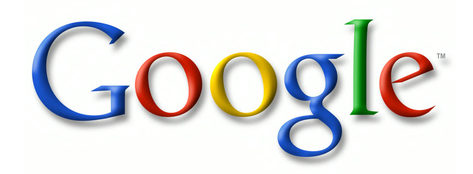


HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE.

HISTORIA.

—

TOMO TERCERO.

PARIS.—EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
calle Racine, 28, cerca del Odeon.

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANGERAS,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

HISTORIA.

—

TOMO TERCERO.



PARIS
EN CASA DEL AUTOR.
CHILE
EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—

MDCCCXLVII

HISTORIA

DE CHILE.

CAPITULO PRIMERO.

Recibe Laso noticia de su remplazo en el gobierno de Chile. — Suspende la ejecucion de sus proyectos. — Llega su sucesor y le entrega el mando. — Ciertas dificultades al prestar residencia. — Cae de nuevo enfermo. — Va desde la Concepcion á Santiago, y finalmente, de esta capital á la del Perú. — Obispados de Santiago y de la Concepcion provistos. — Quedan otra vez vacantes, y vuelven á ser ocupados.

(1638—1639.)

El 18 de octubre, recibió don Francisco Laso en Santiago la noticia de que el rey le habia nombrado un sucesor en el mando y gobierno del reino de Chile. Bien que él no la hubiese solicitado, se halló tanto mas conforme con esta real determinacion, cuanto conocia el mérito del sucesor que le enviaba, el cual era don Francisco Lopez de Zuñiga, Marques de Baydes, militar de gran renombre en las guerras de Flandes.

Desde el instante mismo en que tuvo este aviso, suspendió Laso de la Vega la ejecucion de todos sus proyectos, no queriendo comprometer el estado satisfactorio en que se hallaban las cosas de la guerra; porque no podia disimularse á sí mismo, que, si bien se habia desvelado.

tambien la fortuna le habia favorecido. Sin embargo, pensaba, — y no era el solo, — que si las guerras del continente hubiesen permitido el trasporte de dos mil buenos soldados de España á Chile, probablemente habria conseguido el fin, — que era la paz, — por mas que los capitanes mas antiguos de su ejército le asegurasen que mientras existiesen Indios habria guerra.

A mediados de febrero de 1639, recibió el gobernador cesante segundo aviso anunciándole la próxima llegada del marques de Baydes, y se puso en marcha para la Concepcion, á cuyo puerto arribó en efecto don Francisco Lopez de Zúñiga por fines de abril, y en donde desembarcó á las diez de la noche en medio de salvas de artillería y á la luz brillante de una iluminacion jeneral que hubiera podido competir con la claridad del dia. Es verdad que semejantes demostraciones se hacian en todos los recibimientos de nuevo gobernador, y si podian y debian lisonjear al que llegaba, no tenian nada de humillante para el que se iba.

Don Francisco Laso esperaba en persona al marques, y al primer paso que este dió en tierra, se abrazaron los dos beneméritos guerreros, y antiguos compañeros de armas. Laso pasó á Zúñiga el baston del mando inmediatamente; pero el nuevo gobernador se negó por cortesía á recibirlo, hasta que la insistencia del antiguo le hizo ver que ya seria descortesía el no aceptarlo. A su vez, se adelantó el cabildo, tomó allí mismo la jura al marques, le acompañó á la iglesia á dar gracias, y luego le condujo á su casa. Laso se retiró entonces á la suya muy aliviado de una carga pesada y peligrosa; pero sintiendo, á pesar de eso, que sus esfuerzos no hubiesen bastado para conquistar una paz final y duradera, noobs-

tante las victorias que habia conseguido. Por otra parte, no dejaba de tener algunos recelos de que cuanto habia hecho por conciliarse y atraerse las voluntades no seria bastante para que no hubiese quejosos de su gobierno, y en efecto los hubo; á penas dejó el mando, se produjeron quejas, y algunas tanto mas amargas, cuanto hasta entonces habian sida comprimidas. Entre las quejas, bien ó mal fundadas, notó con melancolía rasgos de ingratitud, puesto que, lejos de tener motivo alguno de fundamento, no habia uno solo de esta especie de quejosos que no hubiese recibido un favor suyo.

El marques de Baydes, al tomar residencia á su predecesor, se portó como un verdadero caballero, dejándole ser liberal, por un lado, para acallar quejas; y, por otro, manifestándose reconocido á los felices esfuerzos de su gobierno, á los cuales deberia el buen éxito del suyo, si, tal vez, tenia la dicha de lograrlo. No poco consolado con el noble y digno porte del marques, Laso marchó para Santiago, en donde permaneció aun seis meses cuidando de su salud, hasta que, viendo cuan poco alivio tenia, se embarcó para el Perú con esperanza de hallarlo en Lima.

Pero se engañó; su mal era una hidropesía que habia contraido en Chile, y falleció el 5 de julio del año siguiente 1640, á los cincuenta años de edad. Su constitucion robusta le prometia una mucho mas larga vida, pero la guerra le habia ocasionado demasiadas fatigas. Así acabó el magnánimo Laso, que lo era tanto por bondad como por superioridad de talento. Su prudencia y prevision eran iguales á su valentía y á su resolucion, segun el caso lo exijia; y á pesar de su semblante poco

agradable (1), era muy bondadoso. El reino de Chile le ha debido mucho, y no puede menos de recordar con veneracion su memoria.

Volviendo á los asuntos del reino, antes de tratar del feliz gobierno del marques de Baydes, tenemos que hablar de la autoridad eclesiástica, cuyo influjo ha sido tan benéfico en las calamidades que por tan largos años han padecido los Chilenos.

Desde que el obispo de Santiago, Espinosa, se habia retirado á España por resentimiento contra los oidores de la Audiencia, el obispado habia quedado vacante, bien que el rey hubiese ofrecido su mitra al P. Luis de Valdivia cuando, en 1612, volvió con plenos poderes para la pacificacion de los Araucanos. El ilustre jesuita habia expuesto al monarca que los diversos cuidados de que iba á encargase no le permitirian el desempeñar las obligaciones de tan elevada prelacía, y solo habia accep-tado el cargo de visitador jeneral del obispado, cuya silla continuó vacante hasta en 1624 que fué á ponerse la mitra el ilustrísimo don Francisco de Salcedo (2).

Este amable prelado habia sido jesuita del colejio de Tucuman, cuyo obispo, prendado de sus virtudes y calidades, le habia nombrado visitador jeneral y tesorero de su iglesia. Despues, habia pasado de Dean á la de Buenos Aires, y de la catedral de la Plata, habia ido á ser obispo de la capital de Chile. Dejando á parte la ciencia que tenia, que era vasta, el ilustre Salcedo estaba

(1) Feroz. Pero la ley de agradecido, siendo, como he sido, hechura de este gobernador, me obliga á decir que don Francisco Laso de la Vega merecia que se hablase mucho bien de él, y á contar como el mayor favor de la fortuna el haber sido honrado por este gobernador con grados y pruebas de su confianza en mi. — Tesillo.

(2) Natural de Ciudad Real, en la Mancha.

dotado de las mas bellas prendas personales, entre las cuales brillaba su ardiente y extremada caridad, en términos que mas parecia ser mayordomo que señor de sus rentas. A par de la caridad con todo genero de necesitados, tenia el celo de fundaciones, y en la ciudad de San Miguel, fundó un colejio de jesuitas, á los cuales dotó con las dos ricas estancias del Tejar y San Pedro mártir; y como sus productos no podian ser cosechados oportunamente, dió por de pronto á los padres, mientras llegaba el tiempo de disfrutar de ellos, seis mil pesos en metálico.

Los pobres todos, de cualquiera clase que fuesen, mendigos ó vergonzantes, eran acreedores de las rentas del obispado, ó á lo ménos lo parecian, al ver la certeza con que contaban ser socorridos. Pero los que mas excitaban el celo caritativo del prelado eran los negros y los Indios, de los cuales se declaró tan acérrimo protector, que no sufria les hicieran la menor vejacion sin afearla, reprenderla y castigarla en cuanto le pertenecia.

En Santiago, mandó edificar las casas episcopales con lonjas dependientes para mercaderes; y con sus réditos, fundó una capellanía con la obligacion de una misa en la catedral todos los jueves del año. Enfin, de cien mil pesos con que entró en el obispado, todo lo dió sin que le quedase un cuarto; y á su muerte, que sucedió en 1635, todo el obispado quedó inconsolable. En su testamento, habia dispuesto que su cuerpo fuese depositado en la iglesia del colegio de jesuitas, y luego, trasladado al suyo de Tucuman; pero tanta fué la afliccion del clero al oir esta cláusula, que el amable prelado les dejó la facultad de enterrarle en donde mas quisiesen; y en efecto, quedó en su catedral de Santiago.

Al mismo tiempo, la mitra de la Concepcion habia tambien estado vacante durante largos años por un acontecimiento muy diferente, aunque bastante particular. En fines de 1616, Felipe III habia presentado al papa para este obispado al majistral de la catedral de Lima, don Carlos Marcelo Cornerino, natural de Trujillo, bien que hijo de padres franceses. Nombrado obispo de la Concepcion, este prelado recibió la consagracion en Lima, el 18 de octubre 1618, de manos del ilustrísimo señor don Gonzalo de Ocampo, y al punto de embarcarse para su nueva residencia, el mismo Felipe III le dió el obispado de Trujillo; de suerte que la Concepcion se quedó sin obispo aun dos años mas; hasta que en 7 de abril 1620, fué á serlo Fr. Luis Jerónimo de Ore, relíjioso franciscano, cuyos padres, — cosa notable, — habian sido fundadores de las monjas de Santa Clara de Guamanga de donde era natural.

El nombramiento de este obispo causó un verdadero júbilo en todo el reino de Chile, á donde habia alcanzado fácilmente su renombre de sabiduría, y de conversor de infieles en el Perú. Es muy cierto que estas famas y renombres tienen siempre algo, cuando no mucho de exajerado ; pero es un hecho, que Ore compuso un manual en siete lenguas diferentes, y que tuvo el talento incomprensible de traducir al idioma peruano el catecismo y muchos himnos del breviario. Igualmente, puso en verso, — porque tambien parece que era poeta, — toda la vida, pasion y muerte de Jesucristo, y fué autor del martirolojio de la Florida. A penas llegó á su obispado, dio á la imprenta la Vida de san Francisco Solano; por manera que si se ha de juzgar su vida por sus obras y misiones, la cosa se hace casi increible.

Ademas de su ciencia y sus talentos, tenia este prelado un carácter anjelical. Jamas negaba una gracia que no fuese contra justicia, y aun cuando lo fuese, si no habia perjuicio para nadie mas que para él, la concedia. Llegó á la Concepcion con su hábito de San Francisco, sin camisa debajo; porque nunca quiso apartarse de la regla; y á pocos dias, un pobre muy problemático, puesto que todos suponian que se hallaba muy lejano de serlo, le pidió una camisa vieja al obispo. Como este no tenia mas camisa que sus hábitos, se quitó el escapulario, y sacando la túnica que llevaba debajo, la presentó al mendigo. Mas estaba tan vieja y remendada, que el pobre no quiso tomarla; visto lo cual por su ilustrísima, se volvió á poner su túnica, su escapulario por encima, y le dió dinero al mendigo para que fuese á comprar camisas.

Una de dos, ó hay manía (y seria una celestial manía), ó hay un espíritu de caridad tan vivo en estos hombres privilejiados, que no pueden vivir si no es multiplicando su existencia por la de muchísimos de sus semejantes, sintiendo sus males como si les fueren propios y personales. Que un obispo sea un verdadero padre de los pobres, como lo mandó Jesucristo, nada de extraño tiene; como tampoco el que, para cumplir con este cristiano deber, se imponga privaciones de puro convenio, y que no son tales en realidad; pero lo que penetra de veneracion por ellos es que viven pobremente á fin de poder satisfacer este deseo incesante, sin mas motivo que satisfacerlo, Pues esto era lo que le sucedia al obispo de la Concepcion. Las rentas del obispado no eran pingües, es muy cierto; pero aun suministraban lo suficiente para mantener el decoro exterior, mas necesario de lo que se cree comunmente, á la consideracion de los

grandes de la iglesia. Seria muy extraño que, teniendo los reyes y grandes de la tierra palacios y libreas, lujo y ostentacion, con que imponen á la pluralidad de los hombres, el Rey de los cielos y de la tierra tuviese por fuerza que servirse de mendigos. Pues si no lo era el obispo de la Concepcion, poco le faltaba, porque vivia con lo poco que un hombre necesita para sustentarse, y daba todo lo demas; y no contento con eso, sus alhajas y cuanto tenia, andaban de mano en mano empeñadas como si hubiesen sido de un derrochado aruinado.

A la par de su liberalidad brillaban en él las demas calidades de un verdadero apóstol. Cuando habia que acudir con remedio, ya fuese espiritual, ya temporal, á la parte mas remota de su obispado, no era posible moderar su celo, y ni estaciones, ni nieves, ni caniculas, ni mar proceloso que fuesen bastantes á detenerle. La menor tardanza angustiaba su corazon visiblemente y en términos, que todos convenian de que la mayor desgracia material, real y verdadera que le pudiese suceder, le haria padecer mucho ménos.

Luego que su solicitud paternal quedó satisfecha de haberse ejercitado con fruto y provecho por todas las partes accesibles de su rebaño, el ínclito prelado volvió los ojos hácia los pobres habitantes del archipiélago de Chiloe, con los cuales la guerra interminable y permanente con los Araucunos tenia las comunicaciones constantemente interrumpidas; y á fuerza de pensar en ello, le vino la idea de hacer el viaje por mar, noobstante las objeciones que ofrecian lo peligroso de aquella navegacion, y la frajilidad de las piraguas de que era forzoso servirse. Los PP. jesuitas Juan Lopez Ruiz y Gaspar Hernandez, que estaban á la sazon con su ilustrísima, le

expusieron que habia riesgos que ninguna urjencia presente le obligaba á arrostrar.

— ¿Si ya suplicase á V. R. fuesen por mí á esta visita, no lo harian? les preguntó el obispo. — Sin la menor demora, respondieron los dos PP. á una. — ¿Pues porque quieren V. Reverencias que yo repare en lo que ellas no repararian?

Como no habia réplica posible á este argumento, el viaje quedó resuelto, y al punto el obispo fué á pedir en persona al gobernador, — que era aun Córdova, — le allanase en cuanto le fuese posible las dificultades que podia haber para su ejecucion. El gobernador se mostró muy solícito y reconocido, puesto que nadie mejor que un misionero tan piadoso y tan consumado como S. S. I. podia atraer los endurecidos Indios de Valdivia y Osorno á la relijion cristiana y á la paz, por consiguiente; y que este suceso seria tanto mas interesante y grato para el rey, cuanto S. M. meditaba la restauracion de la primera de las dos plazas dichas.

Partió con esto el obispo para su lejana visita, llevando en su compañía, — por grande fortuna, — á los dos PP. jesuitas, cuyo cuidado salvó á S. I. de grandes riesgos. Como era el primer obispo de la Concepcion que los habitantes de aquellas islas habian visto y oido predicar, este y sus sermones produjeron al principio una grande sensacion en ellos; pero lo que mas les agradaba era la liberalidad y la sensibilidad del santo prelado. Mientras permaneció en aquellos parajes, no habia duda en que podia tener algunas esperanzas, esperanzas por las cuales empleó un año entero en esta visita; pero al fin, empezó á creer que Dios no habia permitido aun que la claridad del cielo luciese para aquellos infelices, y se

volvió muy afflijido á la Concepcion, dejando, — con todo eso, — una larga memoria, y mucho sentimiento porque su ausencia no podia menos de ser larga.

Mas que larga fué, en efecto, puesto que el mucho trabajo que se tomaba y el poco cuidado que tenia por sí mismo le acarrearon una grave enfermedad de que falleció á principios de 1630, con grande dolor y pesadumbre de todo el obispado, y aun de todas las partes del reino.

Bien que la historia se resienta de exajeraciones, que tienen siempre el mismo órigen, cual es la pasion de los primeros datos, — que por fuerza han de ser contemporáneos; — bien que, decíamos, haya exajeracion en relatos de prelados y de sus virtudes, lo mismo que en los de guerreros y sus hazañas, aun hay en los primeros un no sé qué fácil y halagueño que insensiblemente penetra el ánimo del lector sin exaltar su imaginacion, y le deja mas satisfecho. Ciertamente ninguno dudará del recato excesivamente timorato del obispo que fué á Santiago de Chile en 1638, á ocupar la silla episcopal, vacante seis años habia; y, con todo eso, la pintura que hacen de él los escritores de aquel tiempo, sin que sea increible, da ocasion á pensar en la causa que podia tener, causa que, verdadera ó supuesta, atenúa infinitamente el mérito de dicho recato; porque claro está que huyendo siempre del enemigo, no hay nunca combate; y, sin combate, no hay gloriade vencimiento.

Pues esto era precisamente lo que le sucedia al nuevo obispo de Santiago de Chile, Don Francisco Gaspar de Villaroel (1). Era este prelado fraile Agustino de la provincia de Lima, y natural de Quito, tan relijioso de

(1) O Villarruel, segun escriben algunos.

su órden de ermitaños siendo obispo, como lo habia sido ántes de serlo, sin querer mas vestidura que su hábito, ni mas aparato en su palacio episcopal que el que tenia en su celda. Hasta aquí nada hay de nuevo ni de extraño, no siendo este ejemplar único en su especie, puesto que todos los obispos que le habian precedido, — siendo él el 7° de Santiago de Chile, — habian obrado en sustancia lo mismo, ciñéndose en sus gastos á lo puramente necesario, con el fin de dar todo lo demas. Estos ejemplos de caridad y de abnegacion recrean el ánimo, son la mayor honra de la humanidad, y nunca, sobre este punto, pecó de exajeracion la historia. A buen seguro, habrá pocos lectores, — si los hay, — que crean lo contrario.

Pero volviendo á nuestro tema, tenia el obispo Villarroel un temor tan grande de las mujeres, que solo por evitar las ocasiones de verlas, no quiso que una hermana suya, — que habia venido de Quito á verle, — viviese en su casa; porque necesariamente habia de tener visitas de otras damas; y por la misma razon, no daba Audiencia á ninguna, — sin distincion de clase, — á ménos que el presentado Fr. Luis de Lagos se hallase de tercero en la visita. Es verdad que era el escrupuloso prelado muy dado á la oracion mental, y claro estaba que para un tal ejercicio piadoso lo mejor que podia hacer era huir de distracciones. En una palabra, vivia haciendo continua penitencia; y en cuanto á la caridad, la practicaba en términos que, dividida su renta en cuatro partes, solo se reservaba una para sí, y los gastos de su casa. Su desprecio de riquezas fué tal, que un dia le oyeron decir que no queria enterrasen su cuerpo en sagrado, si moria con dinero.

Entre otros medios de emplear y aun de empeñar las rentas de la mitra, tenia, como era bastante natural, el de reedificar templos, y fundó el de las esclavas del santísimo sacramento, que formaban una hermandad ó cofradía de señoras.

El obispado de la Concepcion quedó tambien provisto con el nombramiento á su mitra de don Diego Zambrano de Villalobos, en 1637. Antes de este, habia sido nombrado al mismo puesto el Franciscano Fr. Bernardino de Guzman; pero habia muerto sin entrar en goce de su título.

Villalobos (1) era cura párroco de la villa imperial de Potosí; muy docto, y, en efecto, graduado de doctor por la universidad de Salamanca. Como todos los obispos de Chile, este se mostró desprendido, y, si no fundó, cedió las casas que le pertenecian para convento de las monjas de la Merced. Por lo demas, á ejemplo de todos sus antecesores, sabio, celoso y dadivoso en extremo.

(1) Natural de Mérida (Castilla la Nueva).

CAPITULO II.

Estado de las misiones y misioneros. — Docilidad de los Indios.— Division de la provincia de la compañía de Jesus, en provincia y viceprovincia. — Establecimiento de la Universidad en el colejio Máximo de Santiago. — Acabamiento de este edificio. — Dedicacion feliz del templo y particularidades que tuvo. — Años trascurridos.

La mayor oposicion que hallaban los misioneros de parte de los Indios para convertirlos á la fe católica nacia de la pluralidad de mujeres. Esta era la mayor dificultad que tenian que vencer. Fuera de aquí, no habia en el mundo sujetos mas acomodados para ser verdaderos cristianos, en atencion á que no solo eran sensibles y racionales, sino que sus creencias religiosas los tenian preparados, por decirlo así, á admitir sin repugnancia muchos puntos esenciales de la verdadera fe. Creian en un solo Dios infinitamente bueno, justo, sabio y poderoso, que llamaban *Pellan*, y en un principio del mal. Creian en la inmortalidad del alma, en las recompensas y penas eternas, y situaban los lugares en donde las almas debian recibir las unas ó las otras, segun habian sido justas ó injustas, buenas ó perversas en esta vida; los situaban, decíamos, al occidente, no lejos el uno del otro.

Ademas de esta preciosa disposicion, tenian los Indios a que proporciona un juicio recto y sano, en razon de la robustez de su cuerpo, y segun el aforismo *mens sana in corpore sano;* porque realmente, en quitándoles la pasion de mujeres y de combates, no habia hombres en el mundo mas avenidos ni mas fáciles de persuadir con

buenas razones, lo que provenia sin duda de su perfecta constitucion, exenta de los humores y achaques á que la humanidad está sujeta en todas partes. Pero en tratándose de mujeres, era muy difícil entenderse con ellos, no solo porque realmente creian no poder vivir sin poseer muchas, ó mas de una; sino tambien porque en esto fundaban su mayor alarde de riqueza y de ostentacion. Y, en efecto, era una cuestion exorbitante de lujo, puesto que la mujer no llevaba dote, y que, al contrario, era el marido quien pagaba por ella á su suegro como si la hubiera comprado. En todo lo demas, eran admirables: sus costumbres, en punto á relaciones sociales y legales, tenian tanto vigor y eran tan inviolables para ellos como si fuesen leyes debatidas, votadas, sancionadas y promulgadas. Para mantener el órden, no necesitaban ni tenian cárceles; el respeto y obediencia á los superiores, por un lado; y, por otro, el temor del vituperio, eran suficiente freno para impedirles de apartarse de lo que era lícito, permitido ó tolerado. Para ser soldados, no necesitaban ni levas ni quintas: á una voz, á la menor señal de sus respectivos caciques, todos se ponian en pié prontos á defender la patria, sin pedir sueldos ni grados, y costeando cada cual sus armas y sus gastos personales, persuadidos como lo estaban todos de que en esto no hacian mas que llenar un deber muy personal, lejos de figurarse que debian pagárselo los demas, y estarles aun muy reconocidos. Esta era la razon por la cual, de la noche á la mañana, se veia aparecer en donde ménos se soñaba un ejército araucano en órden de batalla. Para eso habia bastado la trompeta, y á la primera llamada, hijos, mujeres, intereses, todo quedaba detras del interes

comun, que era la independencia del suelo patrio.

Si estos eran bárbaros, es preciso confesar que lo eran de una especie bastante particular y rara, y así fué que tan luego como los jesuitas del colegio Máximo de Santiago, y otros misioneros, pudieron entenderse con ellos, lo hicieron de modo que la presencia de estos entre los Indios era una señal de júbilo y de alegría. Debemos acordarnos, para que esta asercion no cause sorpresa, que el P. Luis de Valdivia y sus colegas, al ir del Perú á Chile tenian ya un gran conocimiento de la lengua y de las costumbres de los Indios, y pudieron desde luego empezar sus misiones, en cuanto lo permitia el estado de la guerra; y mas de una vez se han alejado, segun dice Olivares, mas de cien leguas de las armas españolas por tierras enemigas.

Hasta el año 1611, en que se fundó el colejio de Mendoza, y hasta la fundacion del de la Concepcion por el P. Luis de Valdivia, que ha sido el gran motor de las misiones, y fundador del colejio Máximo de Santiago y otras residencias, todos los frutos conseguidos por el celo admirable de los misioneros, y todo el impulso dado á las misiones han surjido del colejio Máximo de San Miguel de Santiago, á lo ménos, hasta en 1614. Ciertamente, cada colejio y cada residencia tienen grandes derechos á ser citados, y lo serán cuando llegue el caso y en cuanto el interés jeneral de la historia lo permita; pero entretanto, el hecho es el que acabamos de sentar.

Entre las misiones mas fructuosas, hemos contado ya la que el P. rector del colejio Máximo hizo con los PP. Vechi y Aranda por los pueblos de Arauco, desde donde los dos últimos pasaron al Archipiélago de Chiloé para volver luego á Arauco. Los pacíficos habitantes de aque-

llas islas presentaban ménos resistencia, se ofrecian mas dóciles á la enseñanza, y se dejaban convertir á centenares. Como era natural, siempre habia en el número de convertidos muchos mas ancianos, niños y mujeres que mozos y, en jeneral, hombres en la fuerza de la virilidad, por la razon de que estos tenian que vencer mas pasiones para someterse á la doctrina de los misioneros. Las ocasiones en que los Indios se mostraban ménos avenidos á la razon eran las que nacian de sus reuniones festivas que duraban muchos dias, se renovaban con frecuencia, y durante las cuales estaban en un estado permanente de embriaguez. En mas de una de estas ocasiones, los PP. llevaron su celo hasta pedir al gobernador de Castro dispersase las romerías de los Indios por la fuerza, y no atreviéndose á ello el jefe español sin una autorizacion especial, obtuvieron que el gobernador del reino se la diese.

Despues de una rica cosecha de almas en las islas del Archipiélago, los dos jesuitas volvieron, como lo hemos dicho, á los pueblos de Arauco, que eran catorce, no concentrados cada uno en un punto, sino diseminados sus vecinos en una cierta circunscripcion por los campos y tierras, de modo que el trabajo y las molestias que se tomaban los misioneros eran centuplos. Y con todo eso trabajaban con un éxito verdaderamente maravilloso en el cultivo de la viña del Señor. El método con que procedian á sus sermones y á la propagacion de la fe no tendria nada de extraño en una sociedad arreglada y dispuesta á seguir sus prácticas sin violencia; pero al considerar que este método producia efectos infalibles con hombres de mala voluntad, — en gran parte, — y para con los cuales no habia órden ni ley de que preva-

lerse, realmente la imaginacion se para, y no se sabe cual sea mas de admirar entre el poder persuasivo de los jesuítas y la sumision espontánea de los llamados bárbaros.

Es verdad que parece obraban estos con cautela haciendo cuanto podian para que los misioneros cayesen en alguna trampa y se descubriesen por hombres con pasiones como los demas; y como lo que mas desconfiados les tenia era la sospecha de que cuanto les decian en punto á mujeres, se encaminaba á aprovecharse ellos mismos de ellas, he aquí lo que tramaron.

Un dia que los misioneros se mostraron mas elocuentes y mas fervorosos que nunca en reprobar la pluralidad de mujeres, y en querer imponer la ley de no tener mas que una, y aun esta lejítimamente como lo manda la Iglesia, sus oyentes manifestaron quedar convencidos de la bondad de sus consejos y hallarse dispuestos á seguirlos, por manera que los jesuitas se retiraron gozosos de haber conseguido lo que hasta entonces les habia parecido un imposible. Dos dias despues se presentaron en las casinas de los R. P. dos caciques con acompañamiento de muchos Indios, en compañía de los cuales habian ido dos muchachas araucanas de las mejor parecidas, y que estaban engalanadas como en dia de fiesta. Recibieron los jesuitas á los mensajeros con el mayor agasajo, como acostumbraban, preguntándoles qué habia de nuevo.

« Admirados,— respondió uno de los caciques,— del celo con que os imponeis molestias y trabajos por nuestro bien; — convencidos, por el desinteres con que lo haceis, de que nuestra conversion y la de nuestros hijos y mujeres son vuestras solas miras; agradecidos á vuestra buena voluntad, y con el único fin de haceros mas lleva-

dera la morada entre nosotros, morada que quisiéramos adoptáseis para siempre sin iros nunca á otras tierras; hemos resuelto en consejo pleno de ancianos y caciques el ayudaros con cuanto esté de nuestra parte. Aquí estais solos sin nadie que os sirva. No sabemos como os componeis para vivir y sustentaros, puesto que andais siempre por los Butalmapus predicando, bautizando, casando y ayudando á bien morir. ¿Quién os adereza vuestra comida? ¿Quién os barre la casa y acude á otros menesteres indispensables de la vida? No lo sabemos, y pensando que vuestra caridad no os deja tiempo para pensar en vosotros mismos y en vuestras necesidades, y que necesariamente teneis que pasarlo muy mal, hemos resuelto que en adelante tengais á lo ménos quien os sirva, y cuide de vuestras personas; y para eso, hemos traido en nuestra compañía dos doncellas muy en estado de hacerlo á vuestro gusto. Mirareis por ellas; las instruireis, y cuando se hallen ya bastante instruidas, nos las devolvereis por otras dos, y así sucesivemente, de modo que por un lado no padecereis por falta de cuidado; y, por otro, conseguireis mas fácilmente el fin á donde se encaminan vuestros afanes y tareas. Helas aquí, — continuó el cacique, — las dos que os traemos hoy. Mirad si os agradan.»

El mismo tentador en carne y hueso no habria hablado mejor. El P. Oracio Vechi habia tenido los ojos clavados constantemente en los del orador mensajero, procurando leer en su interior, no para su gobierno, puesto que su respuesta estaba pronta, no pudiendo ser mas que una, sino para penetrar su intencion y sacar partido de ella. Cuando hubo acabado, le dió gracias muy brevemente y sin la menor afectacion por el presente.

« Si realmente,— le dijo,— hubieramos padecido necesidades en punto al servicio de nuestra persona, mas bien hubiéramos aceptado el de hombres que el de mujeres; porque estas no pueden vivir con nosotros, ni nosotros con ellas.

— » ¿Como así? respondió el cacique, sorprendido.

— » Porque es así, replicó Vechi. Nuestros votos, nuestra regla excluyen las mujeres de entre nosotros. »

Aturdido con esta respuesta, y pareciéndole que no habia entendido bien, el cacique insistió.

— « ¿Pues como podeis pasaros sin mujeres?

— » Perfectamente, y tan perfectamente que el tenerlas nos seria incómodo.

— » ¿No sereis acaso hombres como los demas?

— » Creo que sí; pero nuestras necesidades, ó por mejor decir, nuestras pasiones son el producto de nuestros hábitos. Tenemos el de pasarnos sin mujeres, y si nos quisieren forzar á tenerlas nos darian pesadumbre.

— » ¿Querrás decir acaso, que nosotros podríamos habituarnos á pasarnos sin ellas?

— » Perfectamente. Pero como la ley cristiana os permite tener una (lo que no nos permite á nosotros) no hay inconveniente en que la tengais. Con la que escojais sereis mucho mas felices, en atencion á que vuestros afectos se fijarán en ella y en los hijos que os dé, en lugar de tenerlos desparramados, errantes y vagabundos, con una infinidad de cuidados de que os veríais aliviados si no tuviéseis mas que una.

— » En suma, ¿no quereis á estas doncellas?

— » Ni por pensamiento. Os agradecemos mucho e cuidado, y á ellas tambien; pero es preciso que volvais á llevarlas á su casa. »

Tal fué el efecto de este desengaño para con los Indios, que ya desde el dia siguiente los dos jesuitas vieron semblantes mas francos y mas abiertos, y voluntades mucho mas dispuestas. Sin mas fuerzas que la autoridad que esta aclaracion les dió, solos, sin bayonetas ni cañones, dispusieron la reparticion de dias y de conversiones entre las diferentes parcialidades, nombrando, como si fuesen jefes supremos, el dia y el cacique que en él debia venir con un cierto número de los suyos á oir la palabra divina y aprovechar de su ministerio. Tales fueron los frutos que los jesuitas sacaron de estas misiones, que posteriormente, cuando Valdivia pidió al P. provincial Diego de Torres misioneros para la prosecucion de la paz, ya habia mucho tiempo, — dice Ovalle, — que el P. Vechi le instaba para que le dejase volver á sus misiones de Arauco; á lo cual aun no habia podido el provincial acceder porque los jesuitas del colejio Máximo hacian falta en él. Accedió enfin, con la carta del P. Luis de Valdivia, y Vechi y Aranda vieron el cielo abierto; en términos que se reian de la zozobra general que causaba á los Españoles el verles pasar el Biobio con el mal acontecimiento, — que habria podido ser tan venturoso, — de la huida de las mujeres de Ancanamun. « Todos los ojos se llenaban de lágrimas al partirse estos padres con tanto gozo para irse al medio de hombres bárbaros, *sicut oves in medio luporum;* aunque ya, — continua Ovalle, — los que eran leones y lobos se iban haciendo ovejas con ellos. »

Y esta es la verdad de la historia. ¿Y como seria posible que estos hombres que se iban á ciento y doscientas leguas lejos de los suyos, solos entre los Indios, no los conociesen mejor, y no supiesen lo que era mas conve-

niente para alcanzar el fin tan deseado? ¿En qué podia estribar la presuncion contraria de sus contradictores, cuando aun en las naciones mas cultas, el hombre de guerra es tan diferente de sí mismo despues que pasa al estado social y civil?

Pero en medio de otros obstáculos para que los admirables misioneros recojiesen todo el fruto que debian prometerse de sus heróicas tareas, habia el de su corto número. Hasta en 1627, el Paraguay, Tucuman y Chile formaban una sola provincia de la compañía, con un solo provincial. Los jesuitas de esta provincia pasaban indiferentemente de Tucuman á Chile y *vice versa*, segun lo exijian las misiones, y la capacidad especial que cada uno tenia para llenarlas. En la época que decíamos, 1627, viendo el jeneral de la órden que ya poseia un suficiente número de colejios y residencias, hizo de Chile una sola provincia, dividiendo la antigua en dos, con tanta mas razon, cuanto el Paraguay mismo, que al principio no tenia mas que residencias, ya ahora contaba suficientes colegios, y era muy inútil el continuar enviando los misioneros de cada provincia á misiones demasiado lejanas con graves inconvenientes y trabajos. Estas fueron las razones que hubo para hacer de Chile una viceprovincia distinta de la del Paraguay, con subordinacion á la del Perú, de la cual habia dependido desde los principios, sacando de esta union una grande utilidad, ya en misioneros, ya en auxilios.

Despues de hecha la division de la provincia, el primer viceprovincial de Chile fué el P. Juan Romero, á la sazon rector del colejio máximo de San Miguel de Santiago; y en este punto se dejó libertad de eleccion á los PP. que prefiriesen fijarse en una ó en otra parte, ya

fuese en Chile ó en el Paraguay. Al año siguiente, el P. Gaspar Sobrino trajo de España cuarenta y uno jesuitas á Buenos Aires, y seis de ellos tenian su destino en Chile. El mismo Sobrino venia nombrado para ser viceprovincial, y se trasladó con sus seis jesuitas á su colejio máximo.

En 1629, hubo congregacion provincial en el Perú, y la viceprovincia de Chile fué representada en ella por el P. Vicente Modolell, nombrado desde Roma por rector del colejio de San Miguel, el cual volvió á él con diez relijiosos y hermanos mas que le fueron concedidos por el P. provincial Nicolas Duran.

Al momento de la division de la provincia, la Universidad se habia establecido en el colejio de San Miguel de Santiago, con el título de ESTUDIOS GENERALES, y por bula de Gregorio XV. El P. Sobrino dió gran fomento á estos estudios, y completó la fábrica material del edificio en dos meses, obra que, en opinion de todos, pedia á lo ménos un año, y cuya media naranja, que era de cedro, con hermosos adornos, causaba admiracion á los mejores conocedores. Para celebrar la dedicacion del hermosísimo templo, hubo una octava magnífica, y en cada dia de ella predicó un relijioso diferente á un concurso inmenso y brillante, con presencia del obispo y de todo su clero. El acabamiento y la dedicacion de que hablamos acrecentaron en sumo grado la devocion de los cristianos y convirtieron un sinnúmero de Indios que venian, Dios sabe de donde, á contemplar estas maravillas.

En esta ocasion, hubo lugar para averiguar y saber que muchos negros que pasaban por cristianos no lo eran en realidad, y todos fueron bautizados. Los Indios

de Quillota y de Coquimbo fueron á pedir misiones, las cuales les fueron concedidas con el mas celoso apresuramiento, yendo en persona el mismo P. rector entre los misioneros. Los agasajos con que fueron recibidos eran las mejores pruebas de los deseos que aquellos infelices tenian de ser cristianos. En Coquimbo, los caciques llamaron los suyos á junta y resolvieron dar tierras y aun medios á los PP. para fundar allí una residencia; pero el P. rector tuvo el desconsuelo de no poder aceptar por falta de suficiente número de sus santos operarios, que tenian aun que atender á diversas localidades.

CAPITULO III.

El gobernador Baydes tiene proyectos de paz. — Van jefes araucanos á pedírsela. — Otros no la quieren. — Lincopichion y Antiguenu levantan un ejército en Puren. — Sale el gobernador de Santiago con tropas de leva á disgusto del cabildo. — Despliega la bandera de paz en Yumbel. — Los Araucanos se presentan en batalla. — Permanecen en observacion. — Pasa Baydes el Biobio. — Practica actos hostiles. — Pide Lincopichion la paz. — Armisticio. — Retiranse los ejércitos.

(1639—1640.)

Confesémoslo, el gobernador Laso de la Vega habia allanado mucho las dificultades que se oponian á la paz. La opinion jeneral, desnuda de pasion personal, era que habia hecho mas que ningun gobernador, y que hubiera sido mejor no quitarle el mando ó no habérsele dado. Que la opinion nos perdone, esta disyuntiva es poco lójica. El bien incontestable que era debido á su gobierno, Laso no hubiera podido hacerlo si no lo hubiese desempeñado. De suerte que lo que hizo era otro tanto de ganado, con grande utilidad para llegar al fin deseado, como luego se verá.

Como Laso era belicoso, su sucesor, el marques de Baydes, era partidario de la paz, por no decir pacífico (1). Sin embargo, podia serlo sin causar por eso sorpresa, habiendo servido en Flandes con renombre, en el empleo de maestre de campo. Baydes era un personaje de alta distincion. Al título de marques, reunia los de conde de Pedroso y señor de las nueve villas del

(1) Los sucesos probarán que no ha habido militar en el orbe que haya tenido mas valor personal.

Estado de Tobar. El virey, segun se creia, le envió con el situado, tropas y pertrechos. Ya le hemos visto llegar y su recibimiento por su antecesor y por el cabildo de esta ciudad, con el fausto y esplendidez usados en semejante ocasion con todos los gobernadores.

El dia de este reconocmiento fué el 25 de abril. El 13 de mayo siguiente, recibió el cabildo de Santiago carta suya, y en su vista, despachó á su alcalde ordinario don Bernardo Amasa á darle la bienvenida. A poco tiempo, el gobernador salió para la capital, encontró la diputacion acostumbrada en Maipo; fué recibido en la casa de Campo, siempre pronta, y el 26 de setiembre, reconocido por capitan jeneral del reino y presidente de su real Audiencia.

Es sensible el tener que dar crédito á insinuaciones que ajan el carácter de un hombre benemérito; pero la verdad histórica lo exije. Don Francisco Laso de la Vega dejaba resentimientos, — bien ó mal fundados, — en Chile por haber hecho desaires á personas de distincion que, ademas de la ofensa, habian experimentado algunos perjuicios. Si el hecho es cierto (y por desgracia tales hechos carecen rara vez de fundamento), si el hecho es cierto, es tanto mas de sentir, cuanto á buen seguro, Laso no habia pensado nunca mas que en llenar su deber, aunque tal vez con exajerado celo. El marques de Baydes, al tomarle residencia, se halló muy perplejo, y su antecesor tuvo por conveniente el indemnizar con dinero á algunos quejosos, ántes de salir para Lima por octubre 1639.

Al relatar los acontecimientos del gobierno de Baydes, no podemos ménos de desentendernos de las diversas opiniones de los recopiladores de aquel tiempo; por-

que, diametralmente opuesto en su sistema á su predecesor, segun unos, Baydes obró bien y con éxito; y, al parecer de otros, erró aun mas, y su error fué mas funesto. Por consiguiente, lo mas seguro es comparar los hechos y los resultados,—teniendo siempre cuenta con los incidentes, — para sacar una consecuencia racional.

Y para justificar á Laso en lo esencial de su cargo, sentemos que Baydes halló á los Indios batidos y alejados de la frontera española; y al real ejército, con mil setecientas y cuarenta plazas efectivas; perfectamente organizado y con el porte marcial español tal que en Flandes mismo no se habia visto ninguno mas brillante. Sin embargo, notemos de paso, y esto tambien para descargo de Laso, que el lucido ejército que halló, y el estado próspero por entonces de la guerra, no le impidieron al jeneral Baydes de exijir que los milicianos *se alistasen con mas exactitud de la observada hasta entonces* (1). En esto, no habia contradiccion, ni aun aparente; pero aunque la hubiese, la crítica deberia respetarla, en atencion á que los que mandan y gobiernan deben tener secretos sus intentos y, en cuanto posible, los medios de que piensan valerse para conseguirlos.

El carácter bondadoso de Baydes penetró muy luego y como por encanto hasta los Butalmapus guerreros los mas lejanos; pero, cosa extraña y ciertamente contraria á lo que se debia de temer si los Indios hubiesen sido lo que decian los militares españoles, lejos de aprestarse

(1) Corto debió de ser el refuerzo de tropa que Don Francisco Lopez de Zúñiga trajo de Lima, pues no le impidió de dar á la ciudad de Santiago el pesar de llevar, el dia 16 de noviembre, sus vecinos á la guerra.—Perez-García.

á la guerra para rescatar lo que Laso les habia quitado, fueron á pedir la paz á Baydes. Es verdad que el marques, segun decian, se habia servido, por debajo de mano, del intérprete Vivancos, — que era muy bien quisto de los Araucanos, — para que viniesen á pedirsela. Muy bien habia hecho, si lo hizo.

Sea lo que fuere, el marques de Baydes, bien que de natural apacible, llenaba su deber en términos de disgustar al paternal cabildo de Santiago, siempre vijilante por el interes de sus administrados; porque, por de pronto, impuso á la ciudad, — á la verdad por órden del virey, — veinte mil ducados de alcabalas, que eran 27,500 pesos, y el cabildo tuvo muchísimo trabajo en alcanzar que esta contribucion fuese reducida á doce mil y quinientos. Enfin, como hemos dicho, los supuestos bárbaros Araucanos enviaron embajadores á cumplimentar al gobernador sobre su llegada, y, cosa notable, en su cumplido mezclaron, — con la mas fina política, — el nombre de Laso de la Vega, alzando á las nubes su ciencia militar y su noble carácter. Pidieron, en seguida, la paz, pero dignamente, sin desviar de un ápice de su eterno tema : « Paz sin esclavitud, dijeron ellos; de lo contrario, apelaremos á la guerra, que nunca nos causó, ni nos causará temor. » Sin embargo, Baydes, sin dejar de manifestarse muy dispuesto á concederla, quiso hacerse de rogar.

¡ Qué cosa mas clara! Pero ántes de pasar adelante, hay que advertir que en la época de que hablamos las consideraciones que tenian que hacer los gobernadores de Chile sobre el estado de cosas de aquel reino estaban muy subordinadas al estado de cosas de la monarquía española. Ya entonces el inconmensurable edificio de esta

colosal monarquía crujia por muchas partes, amenazando ruina bajo su propio peso: el Portugal perdido; la Cataluña sublevada; guerra con el imperio de Alemania; guerra con la belicosa y terrible Francia, conducida entonces por el astuto cardenal Mazarino, fiel sectario político del profundo Richelieu. Tal era ya el desastroso aspecto de la decadencia española.

Volviendo á los Araucanos, estos deseaban tan sinceramente la paz, que algunos desertaron y pasaron á los Españoles. Otros, deseosos de volver á ver los suyos que estaban prisioneros, hicieron instancias encarecidas para canjearlos. En todas las ocasiones de comunicacion que se presentaban, proponian indirectamente la paz con insinuaciones muy claras. Pero esto no bastaba; porque al mismo tiempo, Lincopichion, á la sazon jeneral araucano, y su vicetoquí Antiguenu levantaban en Puren un ejército; y, por esta causa, en lugar de conceder la paz que le pedian los otros, y que él mismo deseaba cordialmente, Baydes salió de Santiago el 20 de noviembre, con las fuerzas que habia disponibles, y marchó sobre San Felipe de Yumbel.

Allí vió, por los estados de los cuerpos, que su ejército se componia de mil setecientos y cuarenta soldados tan aguerridos como los de Flandes, ademas de los cuales, tenia á su disposicion los encomenderos y jente de leva que habia sacado de la capital. Hallándose fuerte, Baydes pensó en usar de bondad ántes de apelar á las armas, y mandó desplegar la bandera de paz, que flotó durante muchos dias en Yumbel para que viniesen á acojerse á ella los que lo deseasen; pero lejos de eso, Lincopichion y su vicetoquí marcharon al encuentro del cuerpo de observacion mandado por el maestre de campo

Soberal, y se formaron en órden de batalla con ademan de querer empeñar una accion. Noobstante, Soberal se mantuvo inmóbil con arma al brazo, en una actitud imponente, y, sea que en efecto impuso al enemigo, ó que este hubiese visto en su inmobilidad un deseo sincero de no guerrear, se retiró.

Baydes, despues de haber meditado sobre este hecho, que no habia impedido que la bandera de paz continuase de flotar en Yumbel, el 4 de enero 1640, la mandó amainar, se puso en movimiento, pasó el Biobio, marchó sobre Angol, Puren, Imperial y Boroa; atravesó el Tolten y envió á talar los hermosos campos de Villa Rica. El efecto de este acto hostil fué inmediato; Lincopichion envió á pedirle la paz, tomando bajo su responsabilidad la adhesion de los demas jefes araucanos.

Muy satisfecho con este resultado, el gobernador acojió con mucho agrado el mensaje; pero respondió que noobstante el vivo deseo que tenia de paz, no podia ménos, — por el interes de la paz misma, — de exijir prendas de la fidelidad á ella por parte de los jefes araucanos; que viniesen estos á darle estos gajes, — que eran indispensables, — y que desde luego entraria en negociacion. Así fué, Lincopichion se presentó en persona, ofreció rehenes, que fueron aceptados; y quedó estipulado que el dia 6 de enero del año siguiente 1641, seria celebrado en Quillin un congreso jeneral, en el cual se asentarian las condiciones de la paz y que hasta entonces no solo habria armisticio entre las dos partes belijerantes, sino que, para mayor abundamiento, el ejército araucano seria inmediatamente licenciado y disuelto.

Así se verificó. Lincopichion mandó que los individuos que la componian se retirasen á sus respectivos Butalmapus; Baydes regresó con el suyo á la frontera, y se retiró en persona á la Concepcion, á donde llegó el 12 de marzo.

CAPITULO IV.

Preparativos de paz. — Presajios que indujeron los Araucanos á desearla. — Erupcion del volcan de Villarica. — Sale Baydes con grandes fuerzas y aparato. — Sufrajios al gobernador Loyola en el mismo sitio de su catástrofe. — Incidente. — Confianza de los Araucanos. — Desconfianza de los Españoles.

(1640—1641.)

Las historias de pueblos primitivos están tan llenas de hechos semejantes al que vamos á narrar, que ninguna novedad deberá este de causar á los lectores, aunque sea algo mas extraño y mucho mas poético que cuantos hayan podido leerse, como sucede con todas las cosas de los Araucanos.

Si estos deseaban y pedian la paz á los Españoles, no era por temor que tuviesen á estos, ni por cansancio de la guerra, sino porque creian en agüeros, y que tuvieron algunos en los cuales creyeron ver claramente que el cielo mismo se lo mandaba. El primero de estos agûeros fué la aparicion de algunas águilas reales, de cuyas aves solo tenian una idea tradicional por haberse dejado ver en los aires poco ántes que los Españoles hubiesen ido á subyugarlos; el segundo, una tan espantosa erupcion del volcan de Villa Rica que las explosiones persuadieron á los Españoles mismos que todos sus fuertes eran atacados simultaneamente, y se defendian con su artillería. El cielo y la tierra parecian abrasarse á la vez, devorados por torrentes de lava que como una lluvia de fuego arrojaba el volcan á distancias enormes, y en medio de estos torrentes, peñascos de dimensiones increibles, es-

parciendo hasta muy lejos en redondo espanto y pavor con sus bramidos (1).

El tercer agüero fué la vision,—que duró tres meses (2),—de dos ejércitos aereos; uno encima de los Españoles, y otre encima de ellos. El jeneral que mandaba el primero montaba un soberbio caballo blanco, y blandia un desmesurado alfanje; y en todos los encuentros, batia al ejército contrario.

Pero dejando á parte las visiones de los Indios, esta erupcion del volcan de Villa Rica fué tan espantosa, que las aguas del rio Allipen, en donde cayó mucha lava, hirvieron en términos de cocer vivos cuantos peces habia en ellas; y que las del Tolten, — con el cual se junta el Allipen, — recibieron por comunicacion la misma intensidad ignea y reprodujeron el mismo fenómeno. Júzguese cual no debió de ser el incendio y el estrépito, y júzguese del pavor que causó entre los Araucanos, cuando estos vieron sus habitaciones invadidas de repente por una inundacion causada por una salida de madre de estos dos rios, y que llegó á las mas altas, forzándolos á refujiarse en la cumbre de los montes.

El craterio del volcan era inmenso. El vértice de la montaña se habia abierto tan profundamente y con tal violencia que la mitad de él se desmoronó al oriente, y la otra al occidente. Los Indios, aterrados, vieron, como lo hemos dicho, una señal de la voluntad de arriba de que se sometiesen á los Españoles y reconociesen al rey de España por su señor (3), y así lo hicieron.

(1) Todas las mujeres embarazadas en un largo radio de los contornos malparieron de susto. — Ovalle.

(2) Como lo confirmaron don Pedro de Sotomayor, doña Catalina de Santander y otros Españoles cautivos. — Ovalle.

(3) La mas terrible vision que tuvieron los Araucanos entonces fué la de un

En efecto, en todo lo restante del año no cesaron de manifestar el mismo empeño, ya enviando con el menor pretexto mensajes al gobernador, ya por la actividad con que hacian los preparativos del parlamento. Baydes hacia lo mismo por su parte, y probaba que deseaba con ansia que llegase el momento feliz en que se proponia asegurar una paz duradera. En una reunion del cabildo, presidida por él el 16 de octubre, pidió se acordase la convocacion de encomenderos y vecinos para que el dia 15 de diciembre siguiente se le incorporasen para concurrir á la solemnidad de las paces. El cabildo le representó que esta concurrencia no le parecia fuese indispensable, al paso que podria acarrear algunos inconvenientes; y le rogó se sirviese permitir se consultasen los antecedentes que debian de existir en la Concepcion acerca del caso.

Sin embargo, cuando Baydes salió de la Concepcion para la plaza del Nacimiento, el dia 18 de diciembre, llevaba un séquito inmenso. En la susodicha plaza, y á sus inmediaciones habia un ejército de dos mil trescientos cincuenta soldados, y cerca de siete mil almas mas, que iban al parlamento de Quillin. — Por mas que algunos autores hayan sido de parecer de que tan crecido número era increible, no opinamos lo mismo, y, lejos de hallarlo exajerado, nos parece corto, en atencion al objeto que lo atraia. Y es de notar que en él, se deben contar los relijiosos de diferentes órdenes, muchos jesuitas, clérigos y sacerdotes (1).

árbol que, ardiendo de las raices al copo, navegaba derecho, perfectamente perpendicular, por la corriente del Allipen, seguido de un animal disforme, quimera, monstruo horrendo con la cabeza erizada de cuernos, y bramando espantosamente.

(1) En cuanto al número de sus tropas, Carvallo asegura que le acababan

Al llegar á la plaza del Nacimiento, le vinieron al encuento dos de los principales caciques, — Clentaru y Liencura, — seguidos de muchos de los suyos sin armas, y con cinco Españolas cautivas, tres mujeres y dos niñas que eran nietas de una de ellas. El marques las estrechó con ternura derramando lágrimas de consuelo por un lado, y de dolor por otro, viéndolas tan desfiguradas y desconocidas no solo en su exterior, sino tambien en sus maneras y en su lenguaje. Claro era ; al cabo de cuarenta y dos años de cautiverio, nada habia que extrañar en todo esto. Cuando el marques les abrió los brazos, las infelices quisieron arrojarse á sus piés, expresando como podian su reconocimiento medio en indio medio en mal español, aunque pronunciando correctamente el título de *Angel de la paz y de la misericordia de Dios*, con que le saludaron.

Inmediatamente, dió Baydes la órden de marcha y salió el ejército en el mejor órden para la antigua ciudad de Angol. En el valle del rio, pasó revista á sus tropas. En Curalab, — en el mismo sitio donde habia sido muerto don Martin Oñez y Loyola, — mandó erijir un túmulo, levantar altares, y cantar una misa y oficio de difuntos, mientras que se decian misas rezadas. Despues de haber llenado este cristiano deber, levantó de nuevo el campo, y continuó su marcha á Quillin, lugar de la celebracion de las paces.

En este punto, el enemigo mortal de los hombres hizo cuanto pudo por desbaratar todo cuanto habian hecho Araucanos y Españoles para alcanzar el término tan

de llegar cuatrocientos hombres de España ; pero parece cosa difícil, en atencion al estado de la metrópoli. Sin embargo, nombra al capitan Iñigo Lopez que los condujo.

deseado de sus desastrosas guerras. Para ello, el demonio mismo en persona, sin duda alguna, suscitó cuatro Araucanos, que, al ver llegar el ejército español, se huyeron tierra adentro esparciendo el alarma y asegurando que los Españoles no iban para hacer paces sino para degollarlos á todos, visto el poderoso ejército que llevaban. En realidad, el marques de Baydes hubiera podido prever este acontecimiento, y adelantarse un poco ménos acompañado. Esto era lo que pensaban muchos de los Indios, que viendo tal despliegue de fuerzas militares y no militares, se quedaron parados y desconfiados. A fin de serenarlos, el gobernador envió mensajeros por todos lados, asegurando que su numeroso acompañamiento era para honrar la paz y no para romperla, y que lejos de querer causarles el menor daño, les haria todo el bien que acertasen á desear y él á cumplir. En efecto, esta multitud, que pasaba de diez mil almas, no rompió una espiga de trigo, ni una caña de maiz en todo el tránsito.

Una vez se hallaron tranquilizados, los naturales pasaron á la confianza sin límites con la misma prontitud que se habian entregado á la sospecha, y se descolgaban á centenares y á miles de las montañas al llano para venir á los cuarteles de los Españoles para congratularse con ellos de la paz. Lincopichion llegó en persona muy luego con el séquito de los cuatro toquís hereditarios, de muchos ulmenes y de un crecido número de otros nacionales. El marqués no necesitaba para recibirlos bien de los consejos de la política, y le bastaban para honrarlos y agasajarlos; como á ellos les gusta tanto, sus propios sentimientos de bondad. Los sentó á su mesa, y durante el festin no cesó de colmarlos de agasajos y de pruebas de sincera cordialidad; por manera que de la noche á la

mañana la voz y fama de lo que se habia pasado en esta primera jornada, y de las pruebas que el gobernador les habia dado de franca amistad, volaron de boca en boca por todas las comarcas, y atrajeron ya al dia siguiente tantos Indios, que era un verdadero dia del juicio. Y como los del dia anterior habian hecho correr la voz de los buenos y ricos regalos que Baydes les habia hecho, los que llegaban ahora venian cargados tambien de presentes y regalos, como ellos los entienden, para mostrarse reconocidos hácia él.

Y con todo eso, aun volvió la desconfianza á envenenar la alegría pura y franca de que gozaban Españoles y Araucanos, con un inesperado incidente, y fué que un Indio que se acababa de huir de Lima, en donde estaba como prisionero, se llegó en este punto al gobernador, y le dijo muy confidentemente no se fiase de los Araucanos, bien que estuviesen desarmados, porque no tendrian que andar mucho para hallar armas y volver á tomarlas cuando viesen la suya.

Aunque de natural bondadoso, Baydes no era débil y dudó de los motivos que podia tener el Indio delator de las intenciones de los suyos. Sin embargo, como la prudencia nunca es de mas en semejantes casos, tuvo un consejo en el cual oyó con muchísimo disgusto á muchos Españoles denigrar bajamente á aquellos valientes Indios, que allí mismo desarmados en medio de tantas fuerzas enemigas, se mantenian serenos y alegres sin el menor temor; y mas por no despreciar pareceres que porque lo juzgase necesario, dió algunas disposiciones militares. Los Araucanos vieron ejecutar movimientos sin inmutarse, y al parecer recreándose con ellos, puesto que no les pudiese quedar duda de que eran medidas de

precaucion. Depues de haberlos mirado, y cuando hubieron dado pruebas de lo indiferentes que les eran, preguntaron sin afectacion qué era lo que habia sucedido de nuevo, y oyendo por respuesta lo que el fugado habia dicho al gobernador, se lo fueron á pedir para enviarlo *á mentir á las nubes* con la punta de sus lanzas.

No pareciéndole que fuese absolutamente necesaria esta justicia sumaria al uso de los Indios, el jeneral los tranquilizó, asegurándoles que no habia creido una palabra, y que los movimientos que habian visto eran puras formalidades de ordenanza.

CAPITULO V.

Orden de marcha. — Disposiciones militares. — Disposicion del local del congreso. — Formalidades y sacrificios. — Deliberacion. — Paz. — Condiciones. Repeticion del ceremonial. — Conclusion. — Salida del congreso. — Regocijos. — Marcha el gobernador. — Ratificaciones de caciques ausentes. — Belleza del suelo de la Imperial. — Misioneros. — Exhumacion. — Sufrajios. — Regreso.

(1641.)

Amaneció por fin el dia feliz tan deseado. El gobernador mandó formar dos divisiones con los dos tercios del maestre de campo y del sarjento mayor; aquel á la derecha, y este á la izquierda, cada cual con su caballería correspondiente al costado. Prontas ya á marchar en columna de honor, salió el marques de Baydes de su alojamiento precedido de sesenta caciques, entre los cuales habia muchos de los principales, como eran Lincopichion (1), don Antonio Chicaguala, hijo de una noble dama española y de un Araucano de distincion que la habia escojido por esposa; Guaquillauquen y otros. Inmediatamente tras del gobernador iba su guardia, compuesta de capitanes reformados. A estos seguia una columna de infantería. Otra de caballería cerraba la marcha. La division del sarjento mayor dió la vanguardia, los flanqueadores y batidores. Esta última, al llegar al sitio señalado, destacó puestos á cubrir todas las veredas y avenidas. Los artilleros quedaron al pié de sus cañones respectivos mecha en mano.

(1) Carvallo nombra por primero de todos á Putapichion; pero es el solo escritor que haga esta mencion.

El local en donde iba á reunirse el congreso era un recinto formado de una enramada, cuyas ramas arqueadas por encima, lo cubrian con una verdadera bóveda impenetrable á los rayos del sol. En llegando, el marques se apeó, y todos hicieron lo mismo. Un dilatado redoble puso fin á todo movimiento. Los clarines y trompetas hirieron los aires con una marcha triunfal, á cuyo paso entró Baydes seguido de los asistentes con voto al parlamento. El gobernador, vuelto á la asamblea, se mantuvo algunos instantes en pié, hasta que el capitan Miguel Ibancos, intérprete jeneral, anunció que el parlamento se hallaba abierto. Baydes se sentó, y los Españoles siguieron su ejemplo. Les Indios se sentaron en el suelo, en medio y en redondo, observando su órden acostumbrado de precedencia.

Despues de algunos instantes de solemne y silencioso recojimiento, Anteguenu, como señor de aquella tierra, se levantó el primero con un ramo de canelo en la mano, y anunció que antes de deliberar, se iban á inmolar las víctimas cuya sangre habia de sellar la paz. En efecto, un toquí introdujo un camellito que fué sacrificado. A este sacrificio siguieron otros, hasta veinte y ocho. Si el animal no moria del primer palo que el cacique le daba en la cabeza, otro se levantaba y lo acababa. Muertos los camellitos, les sacaron los corazones, y con su sangre, fueron en órden uno tras de otro á regar el ramo del canelo que les presentaba Anteguenu.

En nada de esto se muestra nueva esta historia. En la sagrada escritura abundan semejantes hostias y sacrificios, y el modo con que procedian en su ejecucion los caciques araucanos, así como tambien otras muchas de sus cosas, prueba que eran mas bien de una

raza antigua de hombres, que una nueva y naciente.

Concluidas las ceremonias, los caciques se volvieron á sentar y entraron en deliberacion. Las condiciones que les habian sido propuestas eran las mismas que en otro tiempo habia aceptado Ancanamun, mas la facultad de volverse á sus tierras respectivas, que los rigores de la guerra les habian forzado á abandonar; y la de vivir independientes como los mismos Españoles vasallos de la corona de España, sin formar encomiendas. El anciano Liencura, tan elocuente como sesudo y valiente, y uno de los mas influyentes caciques, les pintó estas dos condiciones adicionales con colores tan vivos, comparando los beneficios de la paz á los desastres de la guerra, que todos se pusieron en pié clamando: « ¡ La paz, la paz! » Lincopichion y Anteguenu cooperaron con Liencura á este resultado, por medio de elegantes discursos, de que presumian mucho, y con razon.

Por su parte, los Españoles quedaron autorizados á levantar y repoblar pacíficamente sus antiguas ciudades y colonias.

Desde aquel instante, quedaban las dos naciones aliadas para toda guerra ofensiva y defensiva contra otros extranjeros que pudiesen invadir las tierras de unos y otros. En el hecho de ser enemigos de los Españoles, los Araucanos los habian de considerar como sus enemigos propios.

Finalmente, todos los cautivos españoles eran libres de volverse en el instante mismo á los suyos. Y en rehenes de la fidelidad á estos tratados, cada parcialidad ofreció dos de sus principales señores.

A penas esta grande resolucion se comunicó al concurso inmenso que se hallaba de la parte de afuera del

rústico salon de la paz; se oyeron clamores de contento, y las salvas de artillería hicieron resonar los ecos. Anteguenu presentó el ramo del canelo, símbolo de la paz, al marques, y este lo recibió con muestras del mayor aprecio.

Nada mas quedaba que hacer, y Baydes, bajando de su estrado, dió la señal de la salida del congreso. Las salvas redoblaron; les aplausos eran frenéticos; las músicas hacian subir al cielo el entusiasmo; todo era alegría, júbilo y parabienes. Españoles y Araucanos, Araucanos y Españoles mezclados y confundidos como hermanos aquel dia, vagaban, formaban círculos, comian y bebian, y parecian mas dichosos, unos y otros, que nunca lo hubiesen podido ser con los mas brillantes triunfos guerreros. Pero á este propósito, aun los Indios quisieron ver un simulacro español, y la caballería ejecutó algunas cargas tan bien hechas por una parte como sostenidas por la otra.

Baydes dió la órden de marcha para el dia siguiente sobre la Imperial. La bondad de este gobernador se habia manifestado tan á las claras, como tambien la dulce satisfaccion que experimentaba, que los Indios quedaron muy convencidos de la duracion de la paz, que seria eterna si él pudiese gobernar eternamente el reino de Chile. Así fué que al dia siguiente se deshacian en demostraciones y expresiones de reconocimiento, prometiéndole y jurándole afecto y fidelidad mientras viviese. Enfin, partiéronse Españoles y Araucanos. Sin embargo, muchos caciques se habian hallado ausentes del congreso, y bien que no hubiese para que dudar de su adhesion á la paz, Baydes se habia propuesto pedirla; pero no fué necesario. Treinta de estos caciques le aguar-

daban al paso por Repocura, con este objeto, y gozosos, le prestaron homenaje. El marques les preguntó porque se habian abstenido de asistir al dia de fiesta y de júbilo universal de Quillin, y le respondieron que por honrarle á él, y á sí mismos recibiéndole en sus tierras; derecho que tenian como todos los demas caciques. Esta respuesta le agradó mucho á Baydes, que conocia bien el corazon humano, y sabia que la dignidad personal es una prenda de sentimientos honrados.

Al llegar á la Imperial, se desplegó á sus ojos el mas bello cuadro de perspectiva. Los campos hermosos (1) de aquel suelo y las tierras de labrantío estaban cubiertas de trabajadores, hombres, mujeres y muchachos, que luego que descubrieron á los Españoles, dejaron su trabajo para acudir á recibirlos con mil muestras de alegría y agasajo. Allí tambien esperaban al gobernador sesenta y tres caciques, y dieron contentos su adhesion á la paz. Para dar una idea de las gustosas sensaciones que debia de experimentar Baides, no podemos ménos de bosquejar el mapa pintoresco de aquella comarca, sacado de varios autores, especialmente de Ovalle.

Allí, el cielo y suelo brotan alegría. La tierra, fecundísima, se esplaya anchurosa, matizada, por decirlo así, con suaves y verdes colinas que forman en sus espacios los mas amenos valles, cubiertas, lo mismo que las lomas de suave declivio, de numerosos ganados. Los habitantes son blancos, apacibles y dóciles. Hay en las costas y riberas muchos mestizos, hijos de Españolas cautivas, entre los cuales se ven muchos rubios. Todos estos estaban bautizados por los cautivos españoles, aunque sin olio, y los Indios mismos, por lo jeneral, son

(1) El mas hermoso del orbe, dice Ovalle.

cristianos; tienen mucho cariño á los Españoles; hacen cruces en sus habitaciones y dicen *Jesus* cuando estornudan, tropiezan ó se lastiman. Esto es poco de extrañar porque habian tratado mucho á los jesuitas á los cuales profesaban el mas acendrado afecto. Entre estos Indios habia Españoles que hubieran podido salir de cautiverio, y que prefirieron el quedarse, ya sea por la vergüenza de volver á verse entre los suyos, desfigurados, la lengua casi olvidada y convertidos por el hábito en verdaderos Indios; ya porque tenian afectos muy arraigados en la tierra, puesto que habia algunos que tenian allí hasta treinta hijos, de los cuales la mayor parte ya les habian dado nietos. Estos infelices eran los que mas excitaban á los naturales á que pidiesen misiones y jesuitas, porque sentian que sus corazones se secaban por falta del rocío consolador de la fe que se apagaba en el olvido. Sobre esto, el P. Juan de Moscoso escribia á su provincial, de una de sus misiones á aquella tierra, que estos Españoles naturalizados de que hablamos, le tendian los brazos con lágrimas y sollozos, como si se viesen precipitados en un abismo, para que les ayudase á salir de él.

Volviendo á nuestra narracion, mas de cien mil Indios dieron la paz. Los jesuitas y otros misioneros se entraron por sus tierras. El marques de Baydes entró no en la Imperial, sino en las ruinas de aquella tan desgraciada como hermosa cuidad, maravillosamente situada en una elevacion sobre el ángulo que forma el rio de su nombre con el de las Damas, — bordado de arboledas de diversos árboles frutales españoles, á la sombra de los cuales cruzan los Indios en sus canoas las aguas apacibles de aquel rio, mientras que por sus orillas y á grandes dis-

tancias se ven por aquel delicioso valle verdes y risueñas huertas. Entre estas llamó la atencion de Baydes una, y preguntando de quien era, le dijeron habia pertenecido al obispo don Agustin de Cisneros. Esta respuesta le trajo las lágrimas á los ojos, y mandó que inmediatamente se hiciesen las mas eficaces dilijencias para descubrir los huesos del santo prelado. En efecto, el obispo Cisneros habia sido enterrado en la catedral, y al lado del evangelio del altar mayor descubrieron la caja que contenia sus huesos.

Al punto, el marqués mandó levantar un altar para que allí mismo se le hiciesen sufrajios, antes de trasladarle á la Concepcion. Se pusieron á obedecerle, y por dos veces oyeron una voz que decia: «No ahí, no, sino en tal huerta.» Dieron parte á Baydes de esta particularidad, y mandó indagar quien habia dado aquella voz. Esto no se pudo averiguar, pero sí se supo que la huerta señalada habia sido de una abuela del jeneral don Diego Gonzalez Montero, — allí presente á la sazon, — y que acababa de ofrecer un hermoso crucifijo que poseia y que era precisamente herencia de una tia suya que habia vivido allí, y habia sido señora de aquella misma huerta.

Estos detalles, muy históricos y muy ciertos, son sumamente interesantes para todos los lectores en jeneral, pero especialmente para los descendientes de aquellos valientes y perseverantes Españoles, que fecundaron aquellas hermosas tierras con su sangue.

En resúmen, la paz quedaba asegurada, vistas las infinitas pruebas de buena fe y de satisfaccion con que los Indios saludaron el dia en que se fundó, y el encarecimiento con que la habian pedido. El hacha, distintivo del supremo mando de las armas, pasó de manos de

Lincopichion á las de los cuatro toquís natos, cuya insignia era en todos tiempos. La vuelta de los asistentes al parlamento de Quillin (1) fué la señal de reuniones, fiestas y romerías para todos los Butalmapus, que todos celebraron la paz con el mayor entusiasmo, y empezaron muy luego á gozar de sus benéficos efectos, entablando comunicaciones y relaciones de tráfico y comercio con los Españoles; cultivando y repoblando las comarcas de donde los furores de la guerra los habian arrojado, y, finalmente, aprovechándose y gozando del fruto de las misiones de sus amigos predilectos, los jesuitas.

Baydes les habia prometido de evacuar la plaza de San Francisco de la Vega en Angol, y les cumplió su palabra. A su regreso á la Concepcion, el 7 de febrero, fué recibido con indecibles y bien merecidas demostraciones de reconocimiento. Al punto en que llegó, informó al rey de la conclusion de la paz, pidiéndole su real aprobacion y mil pobladores para sacar todo el fruto que se debia esperar de ella. El rey quedó muy satisfecho con la nueva; pero el estado de la metrópoli llenaba demasiado su atencion y sus cuidados para que pudiese distraerlos en objetos que, aunque fuesen muy interesantes, estaban muy lejanos, y eran bastante hipotéticos.

(1) En el mapa está escrito Quillen; pero hemos debido conformarnos á todos los escritores, inclusos Ovalle y Molina.

CAPITULO VI.

Resultados de la paz.— Contradicciones increibles.— Una nueva insurreccion. — Se aquietan los Indios.— Motivos que tuvieron para obrar acaloradamente.

(1641—1644.)

Este acto del gobierno del marques de Baydes es uno de los mas solemnes, dignos é interesantes de la historia de Chile, y aunque haya excitado ciertas intemperantes críticas, no las citamos, porque realmente no nos parece que merezcan la pena. El juicio de los lectores de esta historia ha tenido hasta aquí bastantes datos para formarse y dirijirse á un fin cual es la solucion del problema moral que ofrecia la interminable guerra de la Araucania. Gloria pues al marques de Baydes, y honra eterna á su memoria por sus virtudes y magnánimos sentimientos, — que no nacian de timidez sino de su profunda sensibilidad. — La noble jenerosidad con que rescató, — á sus espensas, — á muchos cautivos españoles que, habiendo sido comprados por sus posedores habria sido injusto quitárselos sin indemnizarlos, puso el colmo á la reputacion inmortal que adquirió entonces don Francisco Lopez de Zúñiga de hombre de alma noble, grande y sensible. En cuanto á la diverjencia de opiniones y sentimientos que el hecho feliz de la paz, que le fué debida, suscitó, ya se sabe que no hay mas que confrontarlos con las consecuencias, para apreciarlos en su justo valor.

Y sin embargo, ha habido escritores que han asentado, — con una visible satisfaccion, penosa para los

lectores sensatos y juiciosos,—que los Indios rompieron la paz. Es muy cierto. ¿Pero cuando y por qué causa?— Ya lo veremos, y hallaremos en la verdad misma la prueba material contraria de lo que piensan y dicen; á saber: que por la paz, cesaron los horrores de la guerra; se repoblaron y cultivaron las tierras de los Indios, poco ántes desiertas y abandonadas; nació el comercio entre Indios y Españoles, y, finalmente, se dejaron convertir aquellos por los misioneros, que fueron á vivir entre ellos, y aun no tantos como los Indios querian y pedian, porque su número no permitia se les diese esta satisfaccion (1).

Pero aunque realmente un caso aciago hubiese sido causa de que se malograse el fruto de la paz, esto no habria sido prueba de que los Araucanos no la querian. Lo que le sucedió al P. Luis de Valdivia con Ancanamun hubiera podido sucederle á Baydes con Lincopichion, ó cualquiera de los demas jefes araucanos. Pero nada de eso sucedió, ni cosa semejante. Solamente, y cerca de dos años despues, se alzaron algunos Indios de la Cordillera, á los cuales, en resúmen, los mismos Araucanos redujeron á la razon. Y aun este alzamiento, — muy parcial, — le pareció de muy poca importancia al marques (2).

(1) « Nada quedaba mas que levantar las antiguas poblaciones, y para ello hubieran sido muy interesantes los mil colonos que el Marques habia pedido. Con estos y algunas mujeres de Santiago, en donde las hay de sobra, muy luego se hubiese conseguido, puesto que los Indios instaban continuamente para que se hiciese, como era natural que lo deseasen en el estado de confianza de que gozaban, gracias á la sabiduria del gobernador. » — Ovalle.

(2) Como se ve en el punto de una carta suya, fecha del 4 de junio 1644, á Ovalle, hablando de dicho acontecimiento: « .... Pero como los nuevos amigos no falten, poco nos importan los alzados de la Cordillera. Hasta ahora, el acierto prueba que la empresa ha sido una verdadera inspiracion de arriba.

En efecto, no hay mas que leer con atencion los sucesos de aquella época. En febrero, habia llegado Baydes á la Concepcion de vuelta de Quillin. En abril, marchó de allí para Santiago con el fin de ver por sí mismo y remediar los daños causados por una plaga de langostas que habian devorado todas las sementeras; y permaneció en dicha capital hasta fines de 1643, es decir, cerca de dos años. Por consiguiente, los caciques que violaron la paz, tuvieron bastante tiempo para saber por los bienes ó los males que les resultaban de ella, si les convenia ó no les convenia. Luego que le llegó la noticia, el gobernador marchó á la frontera, mandó que compareciesen los caciques fronterizos y les hizo muy justas reconvenciones. Los caciques se justificaron probando claramente que eran muy inocentes del hecho de la sublevacion parcial de la Cordillera. El marques no pudo ménos de manifestarse satisfecho con las razones que le dieron, pero noobstante, exijió que tomasen las armas y se le incorporasen para ir á castigar á los perjuros. Los caciques se rehusaron á hacerlo porque les repugnaba el ir á verter la sangre de sus hermanos, y dijeron que lo que harian con mucho gusto seria amonestarles y persuadirles á que se aquietasen.

Baydes era demasiado sensible y justo para ofenderse con esta bella repuesta, y reflexionando que la demora en semejantes casos suele ser fatal, se puso personalmente en marcha con sus tropas para ir á pacificarlos él mismo. Llegó, los atacó, los dispersó, matando á algunos y llevándose á otros prisioneros; y la cosa se acabó. Algunos dicen que tres veces tuvo que volver allá,

¡ Dios sea servido continuar favoreciéndonos con estas inspiraciones y con sus frutos! » — Ovalle.

y que el mal que les hizo ocasionó represalias por parte de ellos; que se echaron sobre la provincia de Chillan, en donde capturaron personas y robaron ganados; y que batieron una partida que salió de San Bartolomé de Gamboa para atajarlos.

Así fué, ó poco mas ó menos; pero las parcialidades de la frontera querian la paz, y este estado de cosas les perjudicaba; de suerte que enviaron á suplicar al gobernador permitiese que el veedor jeneral del ejército español, — Fuente y Villalobos, — fuese con ellos para ponerle fin pacíficamente. Villalobos, — ya los lectores lo saben, — era un verdadero protector de los Indios, y tenia mucho influjo para con sus compatricios. Marchó Villalobos, con el beneplácito del gobernador, en compañía de los Araucanos de la frontera; llegaron, hablaron á los revoltosos, y sin la menor hostilidad, se restableció el órden. Veamos ahora la causa, real ó aparente, de esta pequeña infraccion á los tratados de Quillin.

Si los Indios eran desconfiados como dicen, podria ser no careciesen de motivos para ello, y en el caso de que acabamos de hablar no obraron por inconstancia, sino tal vez por eso. La causa que tuvieron ahora para temer fué la llegada de otra escuadra holandesa con proyectos hostiles contra Chile. A la primera noticia de esta aparicion, los Indios creyeron que los Holandeses eran Españoles que venian á reforzar los que habia, y someterlos de una vez, aprovechándose del descuido en que los tenia la paz. Este fué el hecho, y al punto en que supieron con certeza que, lejos de ser Españoles, los Holandeses eran enemigos de estos, se dejaron persuadir fácilmente y se aquietaron.

En suma, los jesuítas dicen que bajo el mando de

Baydes todo ha sido tranquilidad, sin mal suceso, ni mas muerte que la de un solo capitan. Por fin, para formarse juicio de los beneficios que Chile ha debido á su gobierno, no hay mas que leer la carta que el P. Diego de Rosales escribe al P. Luis de Valdivia.

Hé aquí esta carta, es decir, algunos puntos sucinta y claramente extractados. Su fecha es de Arauco, á 20 de abril de 1643. — Pero creemos deber dar principio con ella á un nuevo capítulo.

CAPITULO VII.

Solucion evidente de la cuestion de la paz y de la guerra. — Carta del P. Diego de Rosales al ilustre P. Luis de Valdivia. — Otra de un cautivo español al P. Juan de Albiz.

Esta carta se halla aquí como un monumento eterno de la verdad de los hechos. En donde no hay interes ni pasion, no hay sospechas posibles. Cuando los hechos hablan, las mejores razones son grandes sinrazones. Las peripecias que ha presentado hasta aquí la guerra de los Araucanos, si por una parte han ofrecido un gran problema difícil de resolver; por otro, han hecho surjir de los mayores conflictos datos sufficientes para resolverlo. Pero semejantes problemas no se resuelven nunca con oposiciones anárquicas, con pasiones ciegas y desenfrenadas, ni con presunciones que carecen del menor fundamento, como lo son siempre las de hombres muy necesarios é interesantes sin duda alguna,—pero que no siendo resortes principales sino ajentes sometidos á una direccion superior, deberian obrar ciegamente y no querer dirijir, con riesgo de entravar, parar é inutilizar la potencia del resorte principal del movimiento.

Antes de pasar adelante, debemos notar que, segun la historia, el P. Luis de Valdivia debia haber fallecido en aquella fecha; pero el P. Rosales lo ignoraba, como se ve por el principio de su carta.

Mi P. Luis de Valdivia, no he cumplido con mi deber dejando ignorar á V. R. el estado en que están las cosas de este reino. En este momento, ya se hallan cumplidos

los paternales deseos de V. R., y gozamos del fruto de sus trabajos, y de las semillas preciosas que V. R. habia sembrado en estos campos. El gobernador Baydes acaba de levantar con su sensibilidad y su saber esta rica cosecha dando y obteniendo paz por todos lados. He aquí los interesantes detalles de este venturoso acontecimiento.

Lincopichion y Putapichion (1), principales cabezas de la Imperial, hácia la cordillera, y á su ejemplo, los de la costa, los de Pilmayquen, Lincoya, Paycavi, Ilicura, Contun, Puren, Tirua, Calcoimo y Relomo, todos estos se han acojido á la paz, espontaneamente y gozosos de volverse á sus antiguos hogares que habian tenido que abandonar. Ya están de vuelta á ellos con sus mujeres, sus hijos y sus ganados, y durante dos años no se ha hurtado ni un solo caballo, ni causado el menor mal por parte de ellos, ni por nuestra parte.

Es cierto, con todo eso, que el demonio les puso, al cabo de este tiempo, en la cabeza á algunos caciques de la cordillera pretextos ó motivos de alterar la paz; pero el gobernador lo supo con oportunidad, mandó prender á veinte de los mas revoltosos y los declaró por traidores. Lejos de declararse en favor de estos, los caciques de la costa salieron á recibirle hasta la Imperial con diez y nueve camellos del pais, á los cuales dieron muerte inmediatamente en su presencia, demostrando con esta accion, cuan inocentes estaban de lo acaecido, y cuan distantes de querer romper la paz, puesto que la volvian á ratificar y sellar con la sangre de estas últimas víctimas.

(1) Es cosa notable que ninguno de los escritores contemporaneos haya mencionado á Putapichion en esta grande transaccion, si no es Carvallo, y ahora en este punto, el P. Rosales.

Sin embargo, los de Aliante, Anteguenu, Puvinco y otros no vinieron á su encuentro. Uno solo se presentó con un camello; pero los guerreros de San Cristóval y Talcamavida (1) no lo quisieron recibir. En vista de esto, el gobernador mandó declararles de nuevo la guerra con grande estrépito de cajas y trompetas. Oyenlo los de la Imperial, los amigos de Arauco, y de San Cristóval, todos los de la costa y aun algunos de la Cordillera, y estos todos unánimes y de acuerdo, intiman á los revoltosos que puesto quieren guerra, se vayan á sus tierras, y si no lo hacian, en el término de tres dias verian sus resultados.

Así sucedió, el gobernador tuvo que imponerse á sí mismo el cruel deber de castigarlos y lo mandó ejecutar con mucho sentimiento. A unos mil que se separaron voluntariamente de los revoltosos y vinieron á someterse á Angol, los pasó Baydes entre el Biobio y la Laja, á fin de que estuviesen al abrigo de seducciones ó de ataques. Para protejerlos, hay cien hombres en el fuerte de Angol. Tal es el estado de cosas en cuanto á lo temporal.

Hasta ahora, en lo espiritual no teníamos posibilidad de obrar con fruto; pero despues de la paz, fuí con el campo de Arauco por la costa visitando á los nuevos amigos, que salian á los caminos para verme, oirme y obedecerme con el mayor gusto y la mas suave docilidad. Es realmente cosa de alabar á Dios el ver á estos hombres, poco ha tan feroces, ahora tan mansos, blandos é intelijentes, prestándose á oirme y recibiendo con ansia la fe, cuyos misterios les parecen cosa maravillosa y los llenan de júbilo. La lengua me es ya tan familiar,

(1) Talcamahuida, Talcamauida y Talcamavida son una misma cosa: pero los fidedignos en este punto escriben Talcamavida, y así se ve en el mapa.

que no la cedo en esto á ninguno de nuestros hermanos, si no es al P. Juan Moscoso, el cual es criollo y se ha ejercitado mas en ella. Somos tres aquí en Arauco; hay otros tres en Buena Esperanza y cuatro en Chiloé. Seria necesario que hubiese muchos mas operarios.

Los PP. continuaron residiendo en el Castillo, en donde V. Reverencia los habia dejado, y yo tambien viví en él algunos años con el P. Torrella, que ha ido á recibir de Dios el premio de sus grandes merecimientos; pero como era demasiado estrecha esta habitacion, hice añadir une iglesia exterior que dicen se aventaja á la del colejio de Penco. Voy edificando poco á poco nuestra casa, haciéndola capaz de albergar muchos misioneros.

Todo se debe, y todo lo debemos al grande espíritu de V. Reverencia. La memoria de sus hechos está tan fresca como el primer dia. ¿Y como no lo ha de estar, componiéndose nuestras hermosas cosechas de lo que ha sembrado Vuestra Reverencia? No hay mas que preguntárselo á los Indios de Arauco, ó por mejor decir no hay, mas que oirles, sin preguntárselo: « A mí me ha bautizado Valdivia, » « y á mí tambien, » « y a mí tambien, » y centenares, miles de voces se levantan á porfía ensalzando el nombre de Valdivia. ¿Qué gozo no tendria V. Reverencia en volver á ver estos terribles hombres de Puren, de Ilicura y de Paycavi, tan dóciles y mansos á sus suaves persuasiones? Cuando les digo que V. Reverencia vive, y que pueden estar seguros no los ha olvidado, se admiran pareciéndoles cosa imposible. Dios quiera que dure muchos años su admiracion. Ruego á V. Reverencia no se olvide de mí en sus oraciones. Arauco, á 20 de abril 1643.

Concluyamos el capítulo con un extracto de un cautivo

español, llamado Francisco de Almendras, al P. Juan de Albiz, fecha de 29 de marzo 1648.

¡Cuanto me holgaria, padre mio de mi alma, de poder ir á confesarme con V. Paternidad! Una sola vez lo he podido hacer en el espacio de cuarenta años del cautiverio en que estoy. Ya he escrito muchas veces al señor marques anunciándole y atestiguando el vivo deseo que tienen estos Indios de que vengan con asiento muchos PP. jesuitas á sus tierras. Toda este jente, desde la Imperial (en donde ya vivo) hasta Valdivia, Osorno y Villarica tienen los mismos deseos; pero quieren que sus misioneros sean PP. de la compañía de Jesus por causa de sus ejemplares virtudes en las cuales se pueden fiar, sin temor de que les quiten á sus mujeres y á sus hijas, como lo hacian los curas de otro tiempo, cuyos excesos escandalosos tienen muy presentes algunos ancianos que aun viven.

He esperado mucho tiempo que V. Paternidad vendria con el P. Francisco Vargas, ó con otro; mas ya que el señor marques no se lo ha permitido, pido por el amor de Dios á V. Paternidad se llegue hasta el fuerte del Nacimiento, en donde trataremos de lo concerniente á mi salvacion y á la de los mios, pues tengo muchos hijos y nietos. En caso que V. Paternidad no pueda por sí mismo, hágame la caridad de enviarme algun otro Padre de la compañía; porque aunque estoy á treinta leguas de dicho fuerte, con su aviso me pondré al punto en camino con mis hijos y allí esperaré.

Dios recompense á V. paternidad del agasajo que han recibido en su santa casa estos caciques y su séquito. Continuamente hablan de ello con el mas encarecido reconocimiento.

He recibido el catecismo y demas autos de devocion que V. Paternidad se ha servido remitirme, los cuales, luego que los he vuelto á saber de memoria, los he dado á mi amigo Gaspar Alvarez, que se halla cautivo conmigo.

CAPITULO VIII.

Envia el gobernador socorro de tropas al de Buenos Aires, amenazado de una invasion por parte del Brasil. — Armada holandesa. — Da muerte su comandante al de la isla de Chiloe. — Muere el jeneral holandes. — La escuadra en Valdivia y su desembarco. — Los Holandeses se fortifican. — Esperimentan escasez de víveres y deserciones. — Tienen que retirarse. — Equipa el virey del Perú una escuadra. — Reedificacion de Valdivia.

(1644—1646.)

Para mayor abundamiento de cuanto queda dicho de los buenos efectos de la paz, añadiremos que en las actas del cabildo de Santiago está escrito, que el 2 de abril 1642, acordó esta corporacion se hiciese una procesion con misa cantada y sermon en accion de gracias por la paz, y por las redenciones que se habian hecho de cautivos.

El 13 de diciembre, Baydes pasó de la Concepcion á Santiago con el objeto de aprontar un socorro de tropa que le pedia el gobernador de Buenos Aires, temeroso de una invasion de Portugueses del Brasil, sublevados en América contra España, á ejemplo de la Península. El socorro pedido por el gobernador de la Plata, y enviado por el de Chile, se compuso de doscientos hombres bien armados y equipados (1). Baydes volvió muy luego á la frontera, marchándose de Santiago á principios de 1643.

Todo el reino de Chile gozaba, pues, de una satisfaccion grande, debida á su gobernador, cuando hé aquí un

(1) A espensas del obispo de Santiago, Villaroel, que hizo este grande desembolso en servicio del estado. — Carvallo.

nuevo acontecimiento que la entristeció inopinadamente. Un dia, los habitantes de la Concepcion vieron entrar impensadamente una piragua en el puerto, en la cual habia un jesuita. ¿De donde podia venir un jesuita solo en una piragua? —Nada ménos que de la isla de Chiloe. Tal habia sido el arrojo del P. Domingo Lázaro. Es verdad que el objeto de este arriesgado viaje por una mar borrascosa en tan frágil bajel, lo justificaba sin disminuir su mérito, puesto que el P. Lázaro lo habia emprendido para llevar al gobernador la noticia de que una poderosa armada holandesa habia invadido la isla de Chiloe con preparativos que anunciaban una grande empresa. Bien que, por órden del virey del Perú, Valparaiso se hallase fortificado y armado con cañones de bronce fundidos en Lima en 1640, de los cuales algunos fueron posteriormente enviados tambien á la plaza de Valdivia, el gobernador tuvo por conveniente despachar sobre la marcha al mismo jesuita P. Lázaro con el maestre de campo Soberal para que fuesen á comunicar el acontecimiento al virey. Como de costumbre, el admirable cabildo de Santiago costeó los gastos del viaje, aprontando dos mil y quinientos pesos, noobstante sus grandes apuros. Vengamos á la armada holandesa.

Esta expedicion era mandada por *Hendrick Brower* (1), cuyos proyectos é instrucciones selladas, —que tenia órden del conde Mauricio de no abrir hasta que se hallase en el mar del Sur, — eran el hacer alianza con los na-

(1) Este nombre propio ha sido pronunciado y escrito de diferentes maneras, — como era natural, — que no se le semejan ni de muy lejos. Unos han escrito *Brun;* otros, *Brunt;* otros, *Brehaut.* Warden, que ha sido un cónsul jeneral de los Estados Unidos de América en Paris, y que la escrito la cronolojia histórica de la America, lo escribe como se ve. Su pronunciacion en español es *Brauer.*

turales de Chile contra los Españoles, con el fin de formar allí establecimientos holandeses. Para eso, equiparon tres navios de alto bordo, que eran el *Amsterdam*, la *Concordia* y el *Flesingue*. Brower habia salido del Texel el 6 de noviembre 1642, y arribó á Fernambuco el 22 de diciembre para concertarse con el conde de Nasao, gobernador general de las posesiones holandesas en aquellos parajes. El almirantazgo de allí reforzó su escuadra con el navío el *Naranjo* y el yatche *Delfin*. El 15 de enero, volvió el almirante holandes á salir al mar con el rumbo al estrecho de Lemaire, á cuya orilla occidental ancló el 18 de marzo en la bahía de Valentin. Desde aquí, puso la proa á la isla de Chiloe, y llegó á ella el 1º de mayo.

Despues de haber empleado cinco ó seis dias en buscar un ancladero cómodo y seguro, Brower fondeó al norte de la isla en un puerto que dicen tomó el nombre del almirante (1), y mandó poner á la orilla de un rio, — á dos leguas mas arriba de su desemboque en el mar, — una bandera blanca, una navaja, y un collar de perlas de vidrio; pero al instante vieron bajar un hombre á caballo de una colina, en donde habia una multitud de hombres, mujeres y muchachos mirando á los recien-venidos, el cual arrojó con resolucion al agua la bandera, la navaja y el collar. Las llanuras circunvecinas estaban cubiertas de caballos y de ganados pastando. Los naturales habian salido todos de sus habitaciones, cerrando la puerta, y poniendo delante de ella una cruz, cuyo aspecto fué para los Holandeses una seña clara y evidente de que los habitantes de aquella tierra

(1) Tambien se llama : *el Puerto Ingles*, dice Warden, á quien tomámos algunos de los detalles de este acontecimiento.

debian estar bautizados y sometidos á los Españoles.

El 16, el mayor *Blaeuwbeck* (1) de la escuadra, que se hallaba á la sazon á bordo del yatche con una compañía, vió á la orilla del rio algunos soldados de caballería, cuyo lenguaje no comprendieron los Holandeses al principio, hasta que oyeron que decian en español muy claro, que los Holandeses no iban con buenas intenciones. Oyendo esto, el mayor de la escuadra, lejos de probar lo contrario, mandó amainar la bandera blanca que flotaba en el yatche é izar la encarnada, y bajo la proteccion del fuego del yatche, desembarcó con sus soldados, se internó hasta cierto trecho hasta que pudo cojer una familia chilena compuesta del hombre, de la mujer y de dos muchachos; pero no pudiendo sacarles una palabra, resolvió el ir á buscar informaciones á otra parte.

El 19 se fué con el yatche y la chalupa á Carelmapú, en donde habia un fortin que atacó y del cual se apoderó aunque con pérdida de seis hombres (2); pero no halló dentro mas que algunos soldados y caballos y á un Indio que se llevó.

Por otro lado, Brower habia sido mas feliz que su mayor, y habiéndose enterado de que Castro era la capital del archipiélago de Chiloe, puso la proa en su direccion, y el 6 de junio entró por el canal que separa la isla del continente, hasta dar vista á la ciudad. El comandante de la plaza, don Andres Muñoz de Herrera, que quiso oponérsele, fué muerto con la mayor parte de sus soldados, y los Holandeses, que iban diciendo á los In-

(1) Pronunciacion aproximada *Bliubec.*

(2) No vemos en ninguna parte el nombre del oficial que mandaba esta fortificacion, que probablemente no era mas que pasajera.

dios que ellos no eran bárbaros ni sanguinarios, y que no hacian mal á nadie, saltaron en tierra, pillaron, incendiaron y cometieron mil profanaciones, achacando despues una parte de estos excesos á los pobres habitantes, de los cuales contaban habian levantado los techos de sus casas, y las habian incendiado ellos mismos ántes de abandonar la ciudad. Lo único que confesaban era que habian saqueado un poco, omitiendo que habian incendiado una inocente y pacífica nave que estaba para cargarse.

No quedándole que hacer allí, Brower se fué, y el 8, fondeó en una islita al norte de Valdivia. Todas las hazañas que hizo por de pronto se redujeron á cojer y llevarse prisionera á una pobre vieja española, que se llamaba Luisa Pizarro y tenia setenta y cinco años, con el fin de que esta les enterase de las fuerzas y otras particularidades de los Españoles. El 17, los Holandeses cojieron á tres naturales, y con ayuda de la viejecita española les dieron á entender que los pondrian en libertad, si querian ir á decir á los suyos que los Holandeses no eran un pueblo bárbaro, y que no iban para hacer mal á los Chilenos, sino bien, uniéndose con ellos contra los Españoles. Seria muy difícil el poder asegurar si los naturales lo creyeron ó no lo creyeron. Lo solo cierto es que, al dia siguiente, les llevaron víveres en cambio de armas de Europa. Hendrick Brower era naturalmente de humor tétrico, y padecia ademas una enfermedad que se agravaba con la mas mínima contrariedad. Viendo cuan poco progresaba, y cuan frecuentes eran la borrascas, se le irritaron los humores en tal manera, que murió, por decirlo así, inopinadamente, el 7 de agosto, pidiendo que le enterrasen en Valdivia.

Elias *Harckmans*, que tomó el mando de la escuadra, entró el 21, en el rio de Valdivia. Al principio, los naturales le llevaron provisiones por armas, y probablemente lo que les contó de que el gobernador de Castro habia hecho ahorcar á muchos de los suyos (1) los hubiera atraído; porque, en efecto, ya habian llegado á verse con ellos muchos caciques cumcos y de Osorno. Pero, un dia, los Holandeses tuvieron la inadvertencia de preguntar donde estaban las minas de oro, y desde el mismo instante, los naturales arrugaron las cejas, los miraron con sospecha, y finalmente no les llevaron mas víveres. Sin embargo, continuaban fortificándose en Valdivia, aunque tambien padecian escasez de materiales, por habérseles perdido en un temporal un transporte muy importante cargado con instrumentos y materiales de construccion. Poco á poco, su situacion llegó á ser imposible, y las deserciones empezaron á hacer ver á Harckmans que lo mas seguro seria volverse á la mar.

Entre tanto, el consejero del almirantazgo *Elbert Cryspinsen* habia vuelto á Fernambuco con el *Amsterdam* para dar cuenta del progreso de la expedicion y traer refuerzos; pero diez dias despues, el 26 de setiembre, Harckmans perdió la última esperanza que tenia de poderle aguardar allí en una conferencia que tuvo con algunos caciques, los cuales le expusieron la imposibilidad en que se hallaban de suministrarle provisiones, puesto que ellos mismos carecian des ellas; que en otra

(1) Claro es que Harckmans fabricaba una historia, puesto que el comandante de Castro habia sido muerto por los Holandeses. Por otra parte, ahora se ve el motivo secreto que habian tenido algunos caciques de la Cordillera para sublevarse.

ocasion, por ejemplo, de allí á dos años, lo podrian hacer mejor. Á esta insinuacion política, se siguieron algunos actos hostiles de parte de los naturales, de modo que, por de pronto, los Holandeses dejaron á Valdivia y pasaron á la isla de Constantino, desde donde pusieron á lavela el 18 de octubre para volver á Fernambuco. Este fué el resultado de la famosa expedicion Brower, compuesta, como se ha visto, de cuatro navíos de alto bordo y un yatche, en los cuales llevaba noventa y dos piezas de artillería, treinta y cuatro de bronce, y cincuenta y ocho de hierro, con suficientes tropas y pertrechos, materiales é instrumentos de construccion.

Miéntras tanto, el virey del Perú, don Francisco de Toledo y Leyba, marques de Mancera, habia recibido el parte que le habian llevado el jesuíta Lazáro y el maestre de campo Villanueva y Soberal de la venida de la escuadra holandesa, y habia tomado medidas inmediatamente para enviar una poderosa armada no solo con el designio de desalojar á los Holandeses, sino tambien de repoblar y fortificar la plaza de Valdivia. El 31 de diciembre, salió del Callao una escuadra de diez navios (1) con mil y doscientos soldados (2) y la mas brillante artillería de bronce que se hubiese visto hasta entonces, bajo el mando de su propio hijo primogénito, don Antonio de Leyba, al cual suministró setecientos mil ducados para que llevase á buen fin su empresa. Esta expedicion no habiendo llegado á su destino hasta el 6 de febrero 1645, no tuvo enemigos que expulsar, puesto

(1) En un manuscrito de Alsedo, se lee solo seis buques. Los diez los asienta Ovalle por cartas escritas del Perú mismo, en la misma época y actualidad de los hechos.

(2) Algunos autores dicen ochocientos.

que los Holandeses se habian retirado en octubre del año anterior. Pero se halló muy á punto para reedificar la ciudad de Valdivia y fortificarla, segun las intenciones del virey, el cual contaba, sin duda alguna, con la real cédula que muy luego le llegó para que ejecutase este proyecto (1).

Don Antonio de Leyba, su hijo, mandó poner manos á la obra, al punto en que desembarcó su jente en la isla de Constantino, y en poco tiempo, á fuerza de ánimo y de brazos, se hallaron obras y trabajadores á cubierto. Entretanto, habiendo recibido aviso de que el gobernador de Chile estaba en marcha para apoyarle, si era necesario, le envió á decir que era inútil y que no habia para que se tomase la molestia, ni cansase sus tropas. Esta respuesta la recibió Baydes hallándose sobre el Quepe, desde donde regresó á la Concepcion. Sobre este hecho, el P. Diego de Rosales, superior de las misiones de Arauco, escribia al P. Ovalle; que la reconstruccion y repoblacion de Valdivia se habian ejecutado como por encanto, gracias á los medios poderosos empleados para ello, y á la union de voluntades tanto de parte de los que mandaban y dirigían, como de los que obedecian y ejecutaban; que cuatro jesuítas habian asistido á esta interesante obra. « En cuanto á mí, dice Rosales, he ido tres veces á Puren, Paicavi, Ilicura y Tirua, y siempre con frutos de bendicion. Los Indios son cada dia mas dóciles. El P. Juan Moscoso se apresta en este mismo instante para hacer el mismo viaje. »

Concluyamos que los Indios fueron fieles á los tratados, no solo no haciendo alianza con los enemigos de los Es-

(1) Bajo la invocacion de Maria.

pañoles, sino tambien ofreciéndose á unirse á estos para expulsar á los otros (1).

(1) Entre los rasgos de patriotismo y de arrojo de los Españoles, todos los autores cuentan que hubo veinte, cuyos nombres por desgracia quedaron ignorados, los cuales, con el beneplácito del gobernador, se arriesgaron hasta Valdivia á reconocer. Bien que los Holandeses se hubiesen ya marchado, el hecho no es ménos de notar, puesto que iban para asegurarse de ello.

CAPITULO IX.

Duracion de la paz.—Cuestion de preferencia de invocacion á la Vírgen, en el Cabildo de Santiago.— Cuestion de esta misma preferencia por parte de la Audiencia y del Obispo.— Razones de esta preferencia.— Remplazo de Baydes.— Su salida de Santiago.— Su muerte gloriosa.

(1645—1646.)

El gobernador, de regreso del Quepe, llegó á la Concepcion el 22 de marzo. En todo este año no hubo sucesos notables. Solo la ciudad de Santiago, que era la piedra fundamental del grande edificio del reino y centro de todos sus padecimientos, tuvo en esta época que gemir con una nueva calamidad, cual fué una epidemia de viruelas que causó una gran mortandad, y obligó al cabildo y á sus vecinos á apelar al auxilio de la religion, haciendo rogativas á san Sebastian con novenas, y procesiones de la iglesia de la Merced á la Catedral.

Hubo otro cabildo muy prolongado, en el cual tenian los capitulares que debatir una muy grave cuestion, á saber : el cumplimiento de una real cédula de 10 de marzo de 1643, en la cual mandaba el rey que las ciudades de Chile celebrasen una fiesta á la Vírgen, bajo la invocacion que fuese mas de la devocion de cada una. Era un verdadero conflicto, y en efecto, la sesion fué larga y animada, porque era caso arduo el votar por Nuestra Señora de las Mercedes mas bien que por la del Rosario, ó por esta, de preferencia á la del Socorro. Por fin, esta última obtuvo la mayoría, y fué proclamada reina y señora de aquella santa funcion.

Pero este voto dado á Nuestra Señora del Socorro por el cabildo no puso fin al conflicto; lejos de eso, tal vez complicó la grave question de que se trataba. Los cabildantes, entrando en deliberacion sobre esta materia, habian usado de un derecho que creian incontestable; pero el obispo y la real Audiencia tuvieron distinto modo de pensar, y persuadidos que á ellos les competia y no al cabildo el nombrar la Vírgen á quien se habian de elevar los corazones y las plegarias en el dia señalado, nombraron á Nuestra Señora de la Victoria, la cual fué colocada, en virtud de este nombramiento y sin apelacion, con su peana en el altar mayor de la catedral.

La sola excusa que S. S. ilustrísima y sus señorías de la Audiencia pudieron haber tenido para dar un tal desaire al cabildo, ha sido que, segun la tradicion, la imájen de la Vírgen de la Victoria, nombrada por ellos, habia sido rescatada por Felipe II de los Moriscos de Granada, al mismo tiempo que el Santo Cristo de la Vera Cruz que se venera en la iglesia de la Merced; y que dicho monarca hizo don de estas santas imájenes á la ciudad de Santiago. Por lo demas, el derecho del cabildo para ser juez en la materia era el mas incontestable, siendo el mas natural, y su eleccion se habia fundado en la particular devocion que inspiraba Nuestra Señora del Socorro, como abogada y protectora que era de la ciudad de Santiago desde su fundacion y la de su cabildo, el cual tuvo que resignarse con el consuelo de que la Madre de Dios era una sola bajo las diferentes invocaciones con que la veneran sus devotos, y que la tradicion sobre Nuestra Señora de la Victoria y el rey Felipe II no podia menos de ser respetada por todos.

Mientras tanto, el marques de Baydes, despues de su

regreso á la frontera, estableció las casas de conversion de Santafé, San Cristóval y Santa Juana bajo la direccion de los jesuítas; fortificó las plazas de la línea y reforzó sus guarniciones, y satisfecho de haber llenado sus deberes en todo segun su severa conciencia, se volvió á la Concepcion, en donde esperó tranquilamente la llegada de un sucesor, que ya le habia sido anunciado, y que él mismo habia pedido mas de una vez, como el rey mismo lo dice (1). Con esta noticia, envió á su mujer y á su familia para que le esperasen en Lima. A principios de mayo llegó su sucesor á la Concepcion y le entregó el mando, despues de lo cual salió para Santiago á despedirse del cabildo y darle gracias por el celo de su cooperacion al buen éxito de sus actos administrativos tanto en la guerra como en la paz. Allí se mantuvo hasta el primero de octubre que marchó á embarcarse en Valparaiso para el Callao.

El sentimiento con que el cabildo, la Audiencia, el obispo, la ciudad y todo el reino vieron marchar á Baydes se colije de lo venturoso de su gobierno, y así fué que le colmaron de bendiciones. Por lo mismo, no nos detendremos en apologías superfluas, puesto que los ánimos de los lectores no pueden menos de hallarse muy conformes con los de los habitantes de Chile, y dejaremos á un lado todo lo que nos dicen del mérito de este gran gobernador los escritores de aquellas cosas, incluso el mismo Ovalle. Las alabanzas mayores y mas dignas de hombres como el marques de Baydes se hallan contenidas en la relacion de sus hechos, y en las sensaciones que produce su nombre. Pero no por eso le dejaremos

(1) Real cédula fecha en Zaragoza á 22 de noviembre de 1645. — Carvallo.

tan pronto, y los lectores nos agradecerán que los conduzcamos en pos de él, para ver cual ha sido su suerte.

¡Desgraciada, infausta suerte! Porque este hombre tan pacífico que preferia los beneficios de la paz á las mas brillantes conquistas de las armas, era no solo el mas grande hombre de guerra que hubiese mandado en Chile, sino tambien el de mas valor personal, el mas intrépido y aun temerario de todos los militares del universo.

Se embarcó, como hemos dicho, en Valparaiso; llegó al Perú; vió al virey; recibió sus elojios y salió del Callao (1) por fines del año 1556, con su familia para España. Navegó viento en popa hasta dar vista á Cadiz, con la perspectiva feliz de verse muy pronto cubierto de lauros y de aplauso hasta por el mismo soberano.

Pero á una vida tan gloriosa correspondia un fin, tal vez, mas glorioso. España estaba en guerra con los Ingleses, y habia guardacostas de esta nacion en aquellas aguas. Uno de estos ataca al navio en donde iba Baydes, el cual toma el mando, y se defiende á pesar de la superioridad de fuerzas del enemigo sin querer rendirse, y se defiende hasta que su nave acribillada de cañonazos se incendia finalmente. Entonces, muere el heróico gobernador de Chile; muere su mujer; y si se salvan sus hijos, se salvan porque los enemigos mismos los sustraen á las llamas, y los llevan prisioneros á Londres.

(1) En su manuscrito de la Historia de Chile, Alsedo dice que salió con un convoy de galeones, que en este mismo punto partió por el mar del Sur para España con cuantiosas cantidades de oro y plata del erario, y muchas pertenecientes á particulares. — Sin embargo, Perez Garcia, citando al mismo Alsedo, no menciona una sola palabra de esto y se limita á decir que se embarcó en el Callao. — Otros dicen que marchó por Panamá.

Al volver en libertad á su patria, uno de ellos, don Francisco de Zúñiga, tomó el hábito de la compañía de Jesus; volvió á Chile; fué uno de los misioneros mas celosos; llegó á Provincial, y murió en la Concepcion en edad muy avanzada.

CAPITULO X.

Gobierno de Don Martin de Múxica (1). Propone ratificar la paz.— Segundo parlamento.— Ratificacion.—Incidentes.— Adiciones á los artículos anteriores. — Fiestas y regocijos. — Retíranse las partes contratantes. — Regreso del gobernador á la Concepcion.

(1646—1647.)

Es cosa de admirar el consumo de jenerales ilustres que hizo la guerra de los Araucanos. Don Martin de Múxica, caballero del hábito de Santiago, ha sido uno de ellos, habiéndose acreditado mucho en las guerras de Flandes, en donde sus brillantes servicios le habian hecho alcanzar el empleo de maestre de campo. Ya le hemos dejado reconocido por el cabildo de la Concepcion. El de Santiago no tardó en enviarle su cumplido de bienvenida por el rejidor Ruiz de Gamboa, mientras en la capital se hacian los preparativos acostumbrados para recibirle en persona, para lo cual ya el caballo, silla y dosel de aparato estaban prontos. El cabildo de la capital no reparaba en gastos ni en sacrificios cuando se trataba de asuntos de dignidad nacional, y, muy luego despues, tuvo que hacer aprestos de ornatos tristes y fúnebres para honrar y llorar la muerte de su gobernador pasado. Era admirable el cabildo de Santiago.

Halló, pues, Múxica, á su entrada en el gobierno, una paz sólida; un buen ejército; la plaza de Valdivia

(1) Por mas que, jeneralmente, la ortografía modificada,—tal vez demasiado para la dignidad de la lengua,—se estienda á los nombres propios, creemos que es un abuso, y por lo mismo escribimos Múxica.

restaurada, poblada y fortificada, y Valparaiso y Arica puestos en buen estado de defensa por el hijo del virey. Pero á poco tiempo, recibió la mala nueva de la muerte del comandante de Valdivia, que era el benemérito don Alonso de Villanueva y Soberal. Para su remplazo, nombró Múxica á don Francisco Gil de Negrete, el cual marchó sin demora para su destino por tierra, llevando reses vivas y otras provisiones de que carecian los moradores y la guarnicion de Valdivia, bajo la proteccion de una pequeña escolta.

Por lo demas, el nuevo gobernador no mudó de empleados, ni quitó empleos. Rebolledo quedó con el suyo de maestre de campo; y el de sarjento mayor lo dió á don Ambrosio de Urrea.

Cosa particular, Negrete fué atacado impensadamente por los caciques Mariantu, Carihuanque y Catinaguel, los cuales le quitaron el convoy, y Dios solo sabe como él mismo y algunos soldados de la escolta pudieron llegar en salvo á Valdivia. Esta novedad, que seria efectivamente una prueba de la inconstancia y mala fe que se atribuyen á los Indios, tendrá probablemente algun misterio que tal vez la historia aclarará. Mientras tanto, Múxica, que deseaba mucho la paz, creyó oportuno para mantenerla sólidamente el no dejar dudas ni sospechas sobre este particular á los Araucanos, y envió al veedor jeneral Villalobos (1), muy querido de ellos, para proponerles su ratificacion en un nuevo parlamento, que seria celebrado al año siguiente, en Quillin de Puren,

(1) Con Villalobos, — dice Carvallo, — fué el P. Juan de Moscoso, de la *extinguida* compañía de Jesus. — Al parecer, este escritor confundia la division de la provincia de la compañía con su extincion, de la cual nadie ha hablado hasta ahora.

por el mes de febrero. Tomadas estas medidas, marchó de la Concepcion para Santiago, en donde fué recibido y reconocido con los honores y fausto acostumbrados, el dia 26 de setiembre, por el cabildo y por la Audiencia.

Moscoso y Villalobos, á su vuelta, le informaron de que los Butalmapus estaban muy conformes en la ratificacion propuesta, y que el dia 15 de febrero del siguiente año, concurririan todos los caciques al parlamento de Quillin. Con esta ocasion, el cabildo y la ciudad tuvieron el inevitable sentimiento de oirse pedir soldados, vecinos y encomenderos para mayor ostentacion y solemnidad de dicho congreso. Con todo eso, viendo la moderacion con que el gobernador exijia este sacrificio, diciendo en su oficio que bastaban diez individuos de cada compañía, y veinte de la de su señoría, no tuvo ánimos para oponerse á su pretension, y en el término de tres dias, los hombres pedidos, que eran de los mas distinguidos de la ciudad, en gran parte, y de caballería, se hallaron acuartelados con sus armas y caballos. El gobernador habia obrado con tanta circunspeccion en su oficio, hecho en forma de proyecto ó auto, — que fué presentado en el consejo por el alcalde Antonio de Zabala, — que ni siquiera lo habia firmado; y esta circunstancia fué una razon mas para que el cabildo le honrase con una pronta obediencia.

Salió Múxica con estas tropas de Santiago haciá mediados de noviembre, y el 29, celebró la pascua en Aculeo, desde donde prosiguió á Yumbel de la frontera. Allí estableció sus cuarteles, y concentró las tropas con que pensaba ir á Quillin. Estas fuerzas, que ascendian á cuatro mil hombres, se componian de la tropa escojida de cada fuerte formando columnas del porte el mas marcial y completamente provistas de todo lo necesario. De

suerte que al llegar á Quillin con el gobernador á la cabeza, causaron la misma sensacion á los Araucanos, que si estos no hubiesen visto nunca tropas españolas; porque su pasion dominante eran las armas y la guerra. Es verdad que en este instante se hallaban poseidos y penetrados de sentimientos benévolos por reconocimiento hacia Múxica, el cual habia tenido la buena política de congraciarse con ellos dando libertad al capitan Chicaguala, — que habia sido hecho prisionero por Baydes en su última compaña, — y á otros principales caciques Araucanos que habian participado de la misma suerte.

Al dia siguiente, 24 de febrero 1647, se celebró el segundo parlamento de Quillin, y la paz quedó ratificada con aplauso jeneral, noobstante un meláncolico suceso que no podia ménos de entristecer los ánimos, por muy dispuestos que se hallasen á la alegría y al regocijo. Este suceso fué que los tres caciques Carihuanque, Catinaguel y Mariantu, que habian atacado á Negrete en el camino para Valdivia, tuvieron la osadía de presentarse en el congreso. Mientras duró la deliberacion, el gobernador se contuvo; pero el ceremonial una vez concluido, les mandó comparecer y les reconvino con severa autoridad. No teniendo excusas plausibles que dar, imploraron su perdon; pero Múxica respondió que no hallándose allí por entonces como potencia justiciera ni ejecutiva, lo que podia y le correspondia hacer era referirse al juicio y decision de los demas caciques y capitanes de guerra sus compatricios, sobre la gracia ó el castigo que merecia su desleal infraccion á los tratados estipulados y jurados por ellos en aquel mismo sitio.

Entraron los caciques y capitanes de guerra en consejo, y al cabo de una bastante larga deliberacion,

vótaron todos que los culpables debian ser entregados, no á la clemencia, sino á la justicia del gobernador, como dignos del mas rigoroso castigo. Aceptó Múxica, y para que sirviese de escarmiento su suerte, los mandó decapitar, y exponer sus cabezas en diversas encrucijadas de caminos (1).

Acto de vigor ha sido este que ha debido costarle mucho al gobernador español; pero la politíca lo exijia tal vez. En efecto, produjo una profunda sensacion; mas Múxica lo habia previsto, y como por entonces no era necesario aflijir los ánimos, dió la señal de los regocijos, y la artillería, la música, las voces y el movimiento de un jentío inmenso los distrajeron de modo que no era fácil el permanecer dominado por serias reflexiones. Despues vendrian estas, y con ellas los efectos saludables que se esperaba produjesen. Lo restante del dia lo pasaron, Araucanos y Españoles, fraternizando en infinitas maneras de entretenimientos y festines, y haciéndose recíprocamente promesas de eterna amistad y de inalterable lealtad.

Los artículos adicionales que se estipularon en esta ratificacion fueron: que los Indios suministrarian á la plaza de Valdivia todos los auxilios de que pudiese necesitar y que ellos pudiesen darle; que el camino de la frontera á dicha plaza se hallaria siempre libre y seguro

(1) Perez-García refiere que los tres delincuentes no se presentaron en el congreso; que su ausencia fué notada; que Baydes pidió le fuesen entregados; que se los entregaron, é hizo en ellos la justicia que queda referida.

Esta version es menos verosímil que la anterior, la cual pertenece á Carvallo. El hecho, segun este lo refiere, es de los que no se imajinan, cuando no se saben de cierto, y, por otra parte, si realmente se hubiesen ocultado los culpables, no lo habrian hecho con tan pocas precauciones que se hubiesen mantenido, por decirlo así, á mano para dejarse cojer á discrecion.

para los convoyes, tropas y viajeros españoles, bajo la responsabilidad de los mismos naturales; que los Españoles levantarian sin ninguna oposicion sus antiguas poblaciones, y otras nuevas en donde mas lo tuviesen por conveniente.

Estas ratificaciones produjeron excelentes resultados, y por de pronto, el mas esencial é inmediato fué el de la recíproca confianza que las dos partes contratantes cobraron, en vista de la perseverancia de cada una. Este era un gran punto, sobre todo de parte de los Indios, cuya desconfianza, justa ó injusta, real ó supuesta, era motivo á pretesto para alterar cuando ménos se esperaba la buena correlacion la mejor establecida. El episodio trájico de aquel dia, olvidado en el aturdimiento del tumulto, no podia ménos de recordarse despues y de producir reflexiones favorables al mantenimiento de la paz y del buen órden. Así sucedió, y la serie de los acontecimientos que vamos á narrar, bien examinada, probará que si la desconfianza renació con su antiguo imperio sobre los espíritus araucanos, tal vez no fué por culpa suya.

Al dia siguiente, Múxica se puso en marcha para regresar á la frontera colmado de presentes y protestas, en cambio de los que él habia dejado á los Araucanos, y el dia 20 de marzo entró en la Concepcion.

CAPITULO XI.

Visitan los Indios á las Indias de encomienda de la frontera.—Seducen á algunas, que se van con ellos.— Otros piden al gobernador licencia para llevarse á otras que eran sus parientas. — Concédelo el gobernador. — Opónese el obispo á esta condescendencia.—Conflicto entre las dos autoridades.—Noble reconciliacion.— Falsas acusaciones.— Terremoto. — Hostilidades.

(1647—1648.)

La recíproca confianza de que hemos hablado al fin del precedente capítulo se manifestó muy luego á las claras en la frecuencia y familiaridad con que los Indios iban á la frontera española, y en el descuido con que los Españoles los veian ir y venir. Antes, iban con el objeto de comerciar y traficar, mas ahora, no buscaban ni siquiera pretextos, y continuamente se les veia llegar sin que dijesen, ni que nadie les preguntase qué querian. Sin embargo, por mucho gusto que tuviesen en vaguear para divertir su ociosidad, otros objetos los atraian allí, y estos objetos eran el amor ó la amistad que tenian naturalmente á sus paisanas de encomienda, las cuales, bien que fuesen cristianas, ó por lo ménos estuviesen bautizadas, los acojian muy bien. Como tambien esto era muy natural, nadie hizo alto en ello, y aun algunas de estas Indias se volvieron á su tierra sin causar grande estrañeza. Poco á poco, esta tendencia á sentimientos primitivos se generalizó tanto, que algunos Indios ricos pidieron al gobernador por gracia, les devolviesen algunas de estas mujeres, con pretexto ó motivo real de paren-

tesco, y el gobernador no tuvo dificultad en concedérselo, visto el estado de paz y concordia en que se hallaban.

Pero el obispo de la Concepcion condenó estas condescendencias como contrarias al principal objeto de la guerra y de la paz, que era la conversion de aquellos infieles, y resultó una desgraciada competencia entre él y el jefe militar, con deplorable escándalo. El prelado escribió un edicto prohibiendo el regreso de los Indios é Indias ya bautizados al seno de los que permanecian en el paganismo, y este edicto se publicó en la catedral en hora y en momento en que el gobernador y el obispo mismo se hallaban en la iglesia.

Atónito Múxica de este inesperado atentado contra su autoridad, se levantó airado para salir; pero el obispo le paró con un exhorto y el gobernador tuvo bastante frescura para reflexionar, y se volvió á sentar. Aun hizo mas y oyó, ó pareció oir con la sumision de un buen cristiano (sumision que le hizo mucha honra en opinion de todos), el exhorto y el edicto; y al fin del oficio divino, aguardó á que el prelado saliese y le acompañó á su casa.

El obispo no fué ménos político, y devolvió inmediatamente la visita al gobernador. En ella se trataron con los mayores miramientos y quedaron, al parecer, muy reconciliados. Si no fué así, á lo ménos el escándalo cesó con honra del uno y del otro. Pero como sucede siempre en semejantes casos, habia habido dos partidos, y aunque, gracias á la frescura y al porte digno de Múxica, no hubiese habido en esta circunstancia ni vencidos ni vencedores, puesto que el desenlace se redujo al reconocimiento tácito por parte de la autoridad militar de que en puntos de relijion nada tenia que ver, uno de los dos

partidos quedó descontento y no reparó en decir que el gobernador se habia mostrado débil en el hecho de ceder tan fácilmente á la autoridad eclesiástica, la cual se habia apoyado en pretextos de caso de conciencia para que reconociesen su ascendiente en todas materias. De aquí, los críticos pasaron á dar por muy sentado que cuanto habian hecho y dicho los jesuitas sobre las milagrosas conversiones que habian operado en sus misiones, era todo pura ficcion, y, en suma, un recurso muy oportuno para que se les juzgase por muy interesantes y necesarios; que los Indios no tenian la menor nocion del cristianismo, ni sabian una sola palabra de la doctrina.

Estos susurros llegaron á oidos del gobernador y le hicieron alguna impresion, de modo que juzgó seria conveniente informarse, — sin darles precisamente crédito, — del mas ó menos fundamento que podian tener; y de las averiguaciones que mandó hacer sobre la materia, resultó que se creyó obligado á pasar informe á la corte del hecho (1). Los enemigos de los jesuitas han llevado su enemistad hasta el punto de asegurar que reconvenidos estos PP. misioneros sobre la diferencia que habia de sus dichos á sus hechos, se habian disculpado con falta de tiempo y aun con el corto número de su personal. Uno y otro era cierto, sobre todo el insuficiente número de misioneros. Pero á pesar de eso, si la acusacion no nacia de ignorancia, procedia de una causa odiosa, puesto que todo cuanto se ha dicho del fruto de las misiones ha sido probado con hechos auténticos; y para mayor abundamiento, los lectores verán á su tiempo

(1) Carvallo es el solo que haya usado de estas declamaciones como argumentos propios á probar sus opiniones, las cuales seria muy difícil sacar en limpio.

cuales fueron estas misiones; cuales el celo y trabajos de los jesuitas y cuales sus frutos. Porque hasta aquí, todo cuanto han leido acerca de esta importante materia, aunque muy explícito y muy probado por resultados portentosos, no ha sido mas que una idea que se les ha dado de paso, no siendo posible mezclar á cada instante relaciones distintas y que podrian ocasionar confusion.

Mas de una vez hemos tenido ocasion de ensalzar, como lo merecian, los desvelos de los capitulares de Santiago, admirando su teson impertérrito y tranquilo en medio de circunstancias las mas críticas en que hombres responsables, — moralmente, — se hayan visto jamás. Pues en este instante en que, al cabo de tantas zozobras y sacrificios, gozaban del fruto de sus afanes y tareas; en este instante en que no habia mas que algunos dias que al sello y blasones de la ciudad se les habia añadido, por auto del cabildo, el exergo de : « *Muy noble y muy leal;* » el 13 de mayo, enfin, á las diez y media de la noche, un espantoso terremoto, — movimiento de trepidacion, — súbito, inesperado y sin ningun presajio, derribó los templos, edificios y casas de la capital con tan horrendo estrépito, que el eco lo propagó á muchas leguas por todos lados (1). Segun algunos, el número de muertos en esta lastimosa catástrofe ascendió á dos mil; otros lo han calculado de setecientos. El obispo recibió heridas y contusiones graves, y luego que pudo, dió á la imprenta los detalles lastimosos de este acontecimiento, del cual, sin embargo, solo se supo en jeneral, lo que se halló escrito en los libros del cabildo.

(1) Toda la América meridional sintió este terremoto; pero en donde mas estragos causó fué en Santiago, que quedó arruinada enteramente. Hubo setenta conmociones, con espantosos ruidos soterráneos. — Carvallo.

La pérdida ocasionada por el terremoto en los templos fué calculada por Vallaroel en trecientos mil pesos, — pero ha quedado ignorada la que padecieron los particulares. En su escrito, el obispo habla de anuncios que precedieron al temblor, y que, en su opinion, eran falsos; pero sí conviene en que durante la crísis hubo prodijios que se parecian mucho á milagros. Respetemos toda creencia, y mucho mas en estos casos en que fenómenos desconocidos aun á los hombres mas sabios manifiestan evidentemente la pequeñez y miseria del hombre, y al mismo tiempo, cuan impenetrables son los misterios de la creacion.

Al punto en que el gobernador recibió la noticia de este funesto suceso, salió apresuradamente para la arruinada Santiago, á donde llegó el dia 24 de julio (1). Parece que su palacio habia resistido á la conmocion de la tierra, puesto que se hallaba en pié y que Múxica no titubeó en ir á habitar en él. Su llegada sirvió de gran consuelo y dió muchas esperanzas á los desgraciados habitantes de que sus males tendrian pronta y buena reparacion. Los capitulares pidieron al rey les eximiese de alcabalas, del almojarifazgo, union de armas y papel sellado, y que les rebajase de cinco á tres el rédito de los censos, de los cuales los principales ascendian á nuevecientos mil pesos; y mientras el monarca decidia, suplicaron al gobernador del reino y al virey, se sirviesen hacer estas concesiones provisionalmente. El gobernador no podia tomar sobre sí el dar semejantes providencias; pero tanto

(1) Con la primera noticia del temblor, habia ya Múxica enviado dos mil pesos. Despues, el virey marques de Mancera y los hacendados de Lima enviaron basta treinta mil, sin contar otras cantidades con que contribuyeron á la reedificacion de la catedral y de los dos conventos de monjas de Santa Clara y de la Concepcion. — Carvallo.

él como el virey cooperaron mucho al alivio de tantos males, y al año siguiente, el monarca concedió todo cuanto el cabildo de Santiago le habia pedido (1).

Múxica permaneció cuatro meses en la capital aliviando y consolando en cuanto podia á sus infelices moradores, hasta que tuvo que salir apresuradamente á campaña. Alcapagui, ulmen de Quinchilea, habia levantado fuerzas para vengar sobre la restaurada ciudad de Valdivia las muertes de Carihuante, Catinaguel y Mariantu, decapitados en Quillin, y ya habia interceptado un convoy de doscientos caballos y mil vacas que, por órden del virey, iban para dicha plaza, conducido por el capitan Juan de Espejo, con una corta escolta de diez hombres, los cuales quedaron en poder de los Indios, ó fueron muertos.

El 27 de noviembre, el gobernador pasó por Maypú, y el 15 de diciembre llegó á la frontera. Pero estos detalles piden capítulo á parte.

(1) Real cédula de 1° de junio de 1649.—Sin embargo, Carvallo asegura, hablando de los censos, que su rebaja no habia sido concedida, bien que no hubiese casa que no fuese censataria de algun monasterio, cuya consideracion habia influido mucho para que la ciudad fuese reedificada sobre sus propias ruinas, y no en el valle de Tango, ó en Melipilla, ó en Quillata, como muchos votos lo habian pedido.

CAPITULO XII.

Interrupcion momentanea y parcial de la paz.—La castigan los mismos Indios. — Atacan los levantados segunda vez á Valdivia.— Son rechazados.— Las parcialidades fieles piden la reedificacion de las antiguas plazas españolas.— Accede el gobernador y va á reconocer los sitios propios para ello.— Cae enfermo y se retira á Tucapel.— Levanta Rebolledo dos fuertes y la plaza de Boroa.— Funda el gobernador cuatro casas de conversion. — Excesos de correrías. — Prohíbelas Múxica bajo pena de la vida.— Regresa á la Concepcion, y de allí va á Santiago.— Muere inopinadamente.— Rumores sobre las causas de su muerte.

(1648—1649.)

Hallándose en la plaza del Nacimiento, el gobernador mandó llamar á los caciques de la Imperial, —de Boroa, —de Tolten y Mariquina, responsables de la seguridad de la ruta de Valdivia, los cuales reconocieron justos los cargos que les hizo, y tomaron por su cuenta el castigar á los delincuentes, como lo merecian, con rigor que sirviese de escarmiento á otros. Veamos, mientras tanto, lo que habia sucedido.

El vengador de los Indios castigados en Quillin se habia finjido enfermo, y valiéndose de la amistad que le profesaba el gobernador de Valdivia, —Negrete, — le mandó á pedir le enviase el jesuíta Andres de Lira,— que era cura parroco de la ciudad,—para que le asistiese en el último trance de la vida. En respuesta, Negrete, que no creyó deber acceder á lo que le pedia el Indio, despachó á un teniente, llamado Lunel, en una piragua para que le fuese á buscar y le trajese á Valdivia en donde se le administrarian todos los socorros temporales y espírituales de que pudiese necesitar. Marchó Lunel,

llegó y envió avisar al enfermo de su llegada y de las órdenes de su jefe. El enfermo finjido fué á la playa con semblante moribundo, llevado en hombros de algunos de los suyos. Viéndole en tal estado, Lunel saltó en tierra con sus soldados, y al punto él y ellos fueron asesinados, y con su sangre fué despedida la flecha de la guerra.

Muy luego un cuerpo de tres mil hombres atacó abiertamente la plaza de Valdivia; pero Negrete tenia buena artillería y les causó un horroso descalabro, concluyendo su completa derrota con un cuerpo de caballería que mandó salir, y que no dejó uno de cuantos pudo alcanzar. En mucho tiempo, no volvieron á parecer; y el resultado fué que las parcialidades fieles, como la Imperial, Boroa, Tolten y Mariquina se vieron obligadas á pedir proteccion á los Españoles contra los suyos, suplicándoles volviesen á poblar las antiguas colonias. La palabra dada por los caciques de la Imperial habia sido muy bien cumplida, echándose de sorpresa sobre Cayumapú, Calle-Calle y Quinchilea, en donde rescataron los caballos y la mayor parte de las vacas que ellos mismos condujeron á Valdivia.

A fin de reconocer por sí mismo la conveniencia de estas restauraciones, Múxica salió sin demora para Valdivia; pero en el camino resintió un ataque de gota, mal á que estaba sujeto, y, desde la orillas del rio Caraupe, — hoy de los Sauces, — tuvo que irse á Tucapel. Desde allí comisionó al maestre de campo Rebolledo para que, habiendo bien reconocido y escojido las posiciones mas ventajosas, mandase trazar y levantar dos fuertes entre los rios Tolten y Calle-Calle, y reconstruir la plaza de Boroa.

Marchó Rebolledo á dar cumplimiento á esta órden,

que desempeñó muy bien, aunque muchas veces este maestre de campo tenia la fatalidad de que el éxito de sus empresas no correspondiese al cuidado y celo con que procedia. En la orilla septentrional del Mariquina, levantó el fuerte de San José, y puso de comandantes en él á dos buenos capitanes, que fueron don Juan de Espejo, y don Luis Gonzalez de Medina. En la parte meridional del Tolten, hizo construir el de San Martin, en la parcialidad de Piufquen, dejando este fuerte dependiente de la plaza de Boroa, la cual mandó restaurar. Esta plaza estaba situada en el mas delicioso territorio sobre el rio Quepe, en una posicion fuertísima, sobre un barranco cuya escarpa profunda protejia uno de sus lados. Rebolledo dejó de comandante en ella al capitan don Ambrosio de Urrea, á quien luego despues el gobernador mismo sustituyó don Juan de Roa.

Estas construcciones aumentaban y estendian el poder de las armas españolas. La plaza de Arauco, que ya se sabe era la residencia de los maestres de campo, fué trasladada al centro de Tucapel. La de Yumbel lo fué al Nacimiento, á la parte austral del Biobio.

En esta misma época, Negrete, que mandaba en Valdivia, fué promovido al mando de capitan jeneral del Tucuman, y, en su lugar, nombró el gobernador á don Alonso de Córdova y Figueroa.

No obstante se hallaba aflijido cruelmente del ataque de gota, Múxica no estuvo en la inaccion en Tucapel, y fundó dos casas de conversion; una en Moquehua, y otra en Tucapel mismo, las cuales fueron encomendadas á los franciscanos, cuyo guardian era Fr. Juan de Pardo. Para los jesuítas fundó otras dos: una en la parcialidad de Ranquilue, en el sitio llamado Peñuelas; y otra en la

plaza de Boroa; la primera dirijida por el P. Alonso del Poro; y esta última por el P. Diego de Rosales.

Pero por otro lado, sucedian cosas deplorables y odiosas. De Boroa se hacian correrías á las tierras insumisas, y las partidas españolas no se contentaban con invadir estas, sino que se propasaban á entrar en las de paz y sacaban de ellas hombres y mujeres, en términos que ya habian arrancado hasta quinientos infelices á sus hogares. Irritado de esta infraccion á los tratados, el P. Rosales informó al gobernador de estos abusos tan perjudiciales para la paz como deshonrosos para el nombre español, y Muxica mandó que inmediatamente los Indios arrebatados á sus familias les fuesen devueltos, con prohibicion en lo sucesivo de cometer semejantes excesos, pena de la vida á los autores de ellos.

Satisfecho el gobernador de que no habia que temer con los fuertes levantados, á los que se deben de añadir los que por la parte de Valdivia habia construido Negrete, los cuales fueron los de las *Cruces* y la *Animas*; se marchó á la Concepcion para cuidar de su salud. Allí permaneció hasta el 9 de abril del año siguiente, en que salió para á ir á invernar en Santiago, en donde recibió pruebas de la satisfaccion jeneral que daba su buen gobierno. Pero las cosas de este mundo son inconstantes y perecederas; estando un dia á la mesa muy bueno, comiendo una ensalada, se quedó muerto. Su muerte repentina podia muy bien ser causada por una de las traiciones del mal cruel de la gota, que asesina casi siempre á los que la padecen; pero sin embargo se susurró otra cosa, sobre la que hablan en los mismos términos, poco mas ó menos los escritores de aquel tiempo. He aquí este caso.

Hábiendose descubierto que corrian por la isla de Chi-

loe despachos falsificados de favores ó mercedes de encomiendas, el gobernador habia mandado formar una instruccion secreta sobre el particular, la cual no se hizo tan secretamente, que no llegase á oidos de los interesados. Quien ó quienes eran estos interesados falsarios nadie lo sabia con certeza, solo se suponia que no podia ser otro mas que uno de los propios secretarios del gobernador, ó uno de los parientes que tenia en Chiloe. Sea quien fuese, nunca se pudo descubrir, y si el crímen ha tenido lugar, ha quedado impune. Como la Providencia consiente rara vez semejantes impunidades, y que no es probable que si hubiese habido realmente culpables no se hubiesen descubierto tarde ó temprano, vale mucho mas creer que la gota fué el solo homicida de este buen gobernador, cuya muerte fué muy sentida, y justamente llorada.

Por de pronto, fué enterrado en una capilla provisional, é interin se acababa la reedificacion la catedral, reedificacion que tardó mucho tiempo en verificarse completamente; y sin embargo, al trasladar sus cenizas, se le halló la mano derecha entera respetada por la corrupcion de la materia. Fué una particularidad muy digna de curiosidad, y que la ciencia hubiera debido explicar, pero que no explicó.

CAPITULO XIII.

Gobierno interino del maestre de campo don Alonso de Córdova y Figueroa.— Particularidad de su interinato.— Su buen porte y conducta en el mando. — Otro parlamento.— Otra ratificacion de la paz.— Reedificacion de la capital. — Llega por gobernador, tambien interino, don Antonio de Acuña y Cabrera.—Todavia otro parlamento.

(1649—1651.)

Las antiguas quejas del gobernador Laso de la Vega contra los interinatos del mando en manos de un jurisconsulto de la real Audiencia habian producido efecto, y el rey habia ordenado que en lo sucesivo los gobernadores escojiesen un sucesor interino, puesto que mejor que nadie ellos debian conocer los sujetos del ejército aptos á llenar este cargo, y que en virtud de esta eleccion que debian hacer de antemano proponiendo dos sujetos al virey, este enviase, tambien de antemano, al gobernador de Chile un pliego cerrado, inviolable hasta despues de su muerte, que se abriria para saber cual era el sucesor que el virey habia nombrado de los dos propuestos por el gobernador.

Esta disposicion, en verdad muy oportuna, hizo recaer el mando, á la muerte de Múxica, en Córdova y Figueroa, oficial muy acreditado, que habia ido á Chile como simple soldado en la compañía del capitan Paez de Clavijo, una de los mil hombres que Felipe III habia enviado, en 1605, al gobernador García Ramon. Despues de haber alcanzado y bien merecido el grado de oficial, Córdova y Figueroa habia pasado á Lima para

recibir el premio debido y mandado dar á los beneméritos del ejército de Chile, y habia vuelto á este reino con su primo el gobernador Córdova. De suerte que contaba cuarenta años de servicios, y ciertamente el interinato no hubiera podido recaer en mejores manos.

Sin querer averiguar cuales habian sido anteriormente sus opiniones tocante á la paz, vemos ahora que la política que siguió fué la de mantenerla y consolidarla. En efecto, se trasladó inmediatamente á la frontera con el maestre de campo Rebolledo y con el sarjento mayor Urrea, y se alojó en la plaza del Nacimiento desde donde dió aviso á los toquís natos, caciques y ulmenes, para que, si permanecian con deseos de conservar la paz, fuesen á ratificarla en un nuevo congreso. Los jefes araucanos manifestaron en la prontitud con que se presentaron á la llamada del jeneral español que los que tenian de mantenerla no eran menores que los suyos. Este nuevo parlamento debió haber tenido lugar á principios de noviembre (1), y en él se ratificaron las paces con satisfaccion jeneral de las partes contratantes. Los regocijos fueron los mismos que los que se habian hecho en las dos precedentes asambleas de Quillin, y la concurrencia de caciques y otros jefes indios fué aquí mucho mas numerosa de lo que habia sido en aquellas (2).

Satisfecho con haber dado este primer paso esencial en su gobierno interino, Córdova y Figueroa regresó á

(1) No es posible, dice García, que esta deliberacion se haya abierto el 12 de noviembre, puesto que en dicha fecha ya el gobernador estaba de vuelta en la Concepcion.

(2) Fueron tantos los Indios que concurrieron allí, dice Carvallo refiriéndose á don Pedro de Córdova, que jamas se habian visto tantos ni antes ni despues, y todos llevaban recuerdos al gobernador, unos, alabándose de haber servido bajo su mando, y otros, de ser sus ahijados en el bautismo.

la Concepcion, y vió claramente en los semblantes que todos le estaban muy agradecidos de que así lo hubiese hecho. Tal vez estas demostraciones de agradecimiento procedian de que se temia no fuese este gobernador partidario de la paz; porque no siempre lo habia sido; pero sabido es, al punto en que el hombre asciende al mando, muda de modo de pensar, hallándose con datos y previsiones que ignoraba cuando no tenia mas que obedecer. Al despedirse de los archiulmenes, ulmenes y caciques, el gobernador español les dijo que por parte de los españoles, jamás la paz seria violada; y que el jefe militar que la violase, ó infrinjiese en lo mas mínimo sus artículos, tendria pena de la vida.

Mientras que Córdova y Figueroa atendia á lo militar, político y administrativo, vijilando sobretodo la buena distribucion de caudales en los diferentes ramos de su cargo, los cabildos trabajaban con no menor esmero en el fomento de la prosperidad de sus ciudades. La de Santiago salia de las ruinas del terremoto hermoseada é infinitamente mejorada en sus casas y edificios. El cabildo de Santiago halló tan prontos y tan buenos arbitrios con su admirable celo, con el cual cooperó mucho el di- obispo, que en 22 de marzo 1650, ya la catedral estaba concluida. Ya los habitantes de la capital se empezaban á consolar de las pérdidas que habian tenido en el terremoto; ya decian, — como sucede á menudo en las cosas de este mundo: — no hay mal que por bien no venga; ya se prometian un aumento incesante de prosperidad con el gobernador que tenian, y cuyo interinato no dudaban se convirtiese en propiedad del mando en atencion á los méritos y servicios de Córdova y Figueroa, cuando de repente el cabildo de Santiago recibió, el 20

de abril, la noticia de que un nuevo virey habia nombrado nuevo gobernador interino de Chile. Es decir, que este cabildo tenia que comprar caballo, silla y dosel para el gobernador interino, y que estar pronto para hacer las mismas adquisiciones para el propietario que no tardaria en llegar tras él. El número de caballos, sillas y doseles destinados al recibimiento de tantos gobernadores como se sucedian en el mando del reino era tan prodijioso como el de los gobernadores mismos.

Sin embargo, Córdova y Figueroa habia tenido poco que reformar en situaciones militares. Solo habia restablecido la plaza de San Felipe de Arauco, cuya importancia conocia especialmente como maestre de campo que habia sido en ella; pero no por eso abandonó la de Tucapel. La sola mudanza que hizo en esta fué trasladar la residencia del maestre de campo de ella á la de Arauco, en donde este jefe residia anteriormente. Por lo demas, en el poco tiempo que tuvo el mando, Córdova y Figueroa se hizo querer sobremanera, y causó grande tristeza al ejército el oir que le llegaba remplazo. Su remplazante llegó, en efecto, á la Concepcion á principios de mayo, le entregó el mando, y se quedó en la Concepcion (1).

Pero debemos advertir que la real Audiencia no le habia reconocido por presidente, sin duda picada de que sus presidentes habian dejado de ser considerados aptos á ejercer el interinato del mando militar; y esperando tal vez que esta omision pasaria como una pura inadvertencia sin importancia. Peró no sucedió así, y el rey le

(1) En donde estaba avecindado, como lo están hoy sus descendientes, tan honrados como queridos. El sarjento mayor don Pedro de Córdova y Figueroa, autor del mas largo manuscrito de la Historia de Chile, era nieto suyo.

hizo cargos al tribunal sobre no haber reconocido al gobernador interino por su presidente. La excusa que presentó fué que, habiendo sido este gobernador nombrado en pliego cerrado y sellado con las armas del virey anterior, habia creido la real Audiencia que este nombramiento no seria mas que provisional, tanto mas, cuanto el maestre de campo Córdova y Figueroa habia podido satisfacer su noble ambicion militar con verse en corto tiempo promovido, en primer lugar, al gobierno de Valdivia por traslado de Gil de Negrete de dicha plaza al gobierno de Tucuman; y muy luego, del gobierno de Valdivia al de todo el reino.

Probablemente, esta excusa no satisfizo al monarca, puesto que manifestó su real desagrado á la Audiencia, con apercibimiento de que, en lo sucesivo, observase lo mandado en 7 de mayo 1635, *sin discurrir sobre el particular, pues debe suponer que aquella resolucion habia sido tomada con acuerdo y deliberacion.*

En una palabra, Córdova y Figueroa fué un oficial jeneral muy distinguido y uno de los mas beneméritos de la guerra de Chile (1). El nuevo virey que le habia nombrado un sucesor interino fué don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, y este sucesor se llamaba don Antonio de Acuña y Cabrera, caballero del hábito de Santiago, el cual habia servido en Flandes con grado de capitan de caballería. De Flandes habia pasado al Perú con un correjimiento de provincia, y el conde de Salvatierra le habia nombrado maestre de campo del Callao, desde donde pasó al gobierno interino de Chile.

(1) Felipe IV le habia nombrado posteriormente presidente de la Audiencia de Santa Fé de Bogota, pero justamente acababa de fallecer cuando llegó este nombramiento.

Acuña era muy vano y llegó á la Concepcion con una numerosa familia y mucha ostentacion. Reconocido por el cabildo de la capital de la frontera, empezó á ejercer el mando, y manifestó en sus primeros actos su carácter poco digno y muy codicioso. Se dejaba dominar por influencias domésticas. Su mujer, doña Juana de Salazar, era su oráculo aun en las mas serias medidas de gobierno, y esta particularidad habria sido menos extraña, si su influjo se hubiera parado aquí; pero no; porque no se ejecutaba mas que lo que ella misma aprobaba. Con este dato lastimoso, ya los lectores pueden prever nuevos desaciertos, y tal vez funestos, bajo el mando de este gobernador interino, y por desgracia sucedieron.

La gobernadora de Chile, que, á pesar de sus pretensiones á la ciencia gubernativa, no tenia mas capacidad de la que necesitaba para perder á su marido comprometiéndole gravemente, obtuvo de él que nombrase á dos hermanos de ella, don Juan y don José de Salazar; al primero, maestre de campo; y al segundo, sarjento mayor; y con esta injeniosa medida, los dos empleos militares mas importantes pasaron de la direccion hábil y experimentada de Rebolledo y Urrea á manos ignorantes é inexpertas (1). A penas estos dos jefes fueron puestos en posesion de sus empleos, empezaron á dar pruebas de sus principales miras, que eran el aprovecharse de él haciendo un vergonzoso tráfico, en el cual empezaron por rivalizar con los vivanderos del ejército, y concluyeron con excluir á estos de su sórdido comercio levantándose

(1) A esta particularidad, Carvallo añade otra aun mas odiosa: segun este escritor, el gobernador Acuña quitó el empleo por de pronto solo á Rebolledo para vendérselo al sarjento mayor Urrea en tres mil pesos, y muy luego, buscó y halló pretextos para despojar á este último.

enteramente con él, y sustituyéndose á ellos. Desde el mismo instante, los víveres empezaron á venderse tan caros que los pobres compradores gritaban misericordia. La historia se avergüenza de tener que ofrecer semejantes rasgos á los lectores; pero tal es la naturaleza de su deber.

El gobernador Acuña pensó, ante todas cosas, bien que no hubiese aun un año que se habian ratificado las paces, en proponer una nueva ratificacion. El objeto de este acto superabundante podia muy bien ser político, segun su modo de pensar; pero nadie era de este parecer, y, jeneralmente fué atribuido á la mania de especular. Sin embargo, tambien era cierto que los naturales de Osorno, Cunco, Valdivia, Calle-Calle y Quinchilea se hallaban en actitud hostil, y tal vez la intencion de Acuña era reducirlos al gremio de los pacíficos y quitarse la zozobra que, sin duda, le causaban. Pero si tal era su intencion, muy luego se debieron cumplir sus deseos, puesto que todos estos naturales que acabamos de nombrar, y á los cuales se deben de añadir los de Cayumapú y Huanegue, le enviaron á pedir la paz y misioneros por medio de don Martin Uribe, gobernador de la provincia de Chiloe. De todos modos, el gobernador hizo saber á todos los Butalmapus que el dia 7 de noviembre seria celebrado un nuevo parlamento en la misma plaza del Nacimiento, en el cual quedarian las paces aun mas consolidadas, mediante las ratificaciones de los caciques y jefes araucanos que no hubiesen adherido anteriormente á ellas.

El dia del emplazamiento, Acuña se halló en la plaza señalada con ocho mil hombres, Españoles y auxiliares. Los Indios concurrieron en número de veinte

mil; pero el gobernador notó con mucho enfado que faltaban muchos caciques, circunstancia que anularia de hecho las ratificaciones cuando ménos se pensase en ello. Para obviar á este grave inconveniente, Acuña despachó al veedor jeneral Villalobos con el jesuíta Vargas y el capitan de auxiliares Quixada á notificar á los caciques ausentes diesen su voto de adhesion como si estuviesen presentes; y para los mismos fines, envió la misma órden al comandante de Chiloe, el cual comisionó al P. Juan de Moscoso, acompañado del capitan de caballería don Juan de Albarado, para que fuese á verse con los Indios de la parcialidad de Cumco, y pedirles lo mismo.

Todos estos comisionados se hallaron reunidos en Osorno y negociaron con tanto acierto, que todos los caciques ausentes del parlamento adhirieron á la ratificacion de la paz, con la cual quedó el reino sin cuidados por este lado, y todos los caminos eran seguros, desde Valdivia á Chiloe, como lo estaban desde la Concepcion á Valdivia. Hubo banquetes y regocijos despues del congreso, y el 13 de diciembre, ya Acuña se hallaba de vuelta en la Concepcion. Pero tal consumo de víveres habian hecho los asistentes á la reunion de la plaza del Nacimiento, que no quedaron provisiones para la campaña siguiente, y que á pocos dias de su regreso á la Concepcion el gobernador hubo de pedirlos al cabildo de Santiago.

CAPITULO XIV.

El gobernador en Santiago. — Pasa informes á la corte.— Resultados favorables que le trajeron.— Increible conducta del maestre de campo y del sarjento mayor. – Quejas de los Indios.— Satisfaccion que se les da.— Restablecimiento de la tranquilidad.— El gobernador quita los empleos á sus cuñados. — Naufrajio del situado para Valdivia.— Infeliz suerte de los náufragos.— Venganza ejecutada en los naturales de Cumco.— Socorre el cabildo de Santiago con víveres la ciudad de Valdivia.— Grande expedicion contra los Cumcos.— Ruptura de un puente.— Desastres.

(1651—1654.)

El gobernador Acuña tenia por lo menos mucho valor personal, puesto que estando aun en la incertidumbre de las intenciones que podian tener los caciques ausentes del parlamento, se arriesgó á ir con los solos oficiales reformados que componian su guardia á visitar la plaza de Boroa, y luego despues, desde esta plaza, solo y disfrazado de paisano, á Valdivia, y desde Valdivia á Boroa, de regreso. Bien que este hecho haya sido tachado de arrojo inútil y solo dictado por la ambicion, nos parece que aunque fuse así, — suposicion muy improbable, — anuncia en su autor un hombre de resolucion capaz de hacer mucho mas cuando llegase el caso, puesto que tanto hacia inútilmente.

Decíamos, pues, que el gobernador habia pedido víveres al cabildo de Santiago para volver á campaña, y en efecto, á principios del año, pasó el Biobio con el ejército, puso una buena guarnicion en Boroa; dió el encargo de abrir el camino de Chiloe á don Diego Gonzalez Montero, y regresó á la Concepcion, de donde

muy pronto salió para la capital del reino. El dia 21 de marzo fué reconocido, festejado y honrado con las mismas atenciones que todos sus precesores por el cabildo, y el mismo dia por la real Audiencia (1).

El primer deber que el gobernador hubo de desempeñar hallándose en Santiago, fué el despachar informes para la corte del estado en que se hallaban las cosas del reino de Chile, y, segun dicen algunos, lo desempeñó con mucho talento sirviéndose de la elocuente pluma del P. Fr. Agustin Carrillo de Ojeda, ponderando la hermosa perspectiva de paz que el último parlamento abria á las dos naciones araucana y española, y haciendo mencion de la precaucion personal que habia tomado de ir hasta Valdivia y volver de allí á Boroa con su solo séquito, para asegurarse de la seguridad de los caminos. Es cierto que habia en este informe una suposicion y una omision; la primera era que habia ido á Valdivia con su séquito; y la segunda, que lo habia ejecutado con disfraz; pero de todos modos, consiguió captar la atencion del monarca, que le nombró gobernador de Chile en propiedad por ocho años, en los cuales no debia de contarse el tiempo de su interinato.

Por desgracia de este gobernador, su mujer y los hermanos de esta lo echaban todo á perder por su baja codicia, y le comprometian miserablemente, puesto que no podia ignorar que sus dos cuñados, cada uno en su plaza, se hacian los traficantes de todo jénero de comercio, hasta de los de primera necesidad. Si esto bastaba,

(1) Que habia mandado se le preparase casa, dice el cabildo.

Por esto se ve que el capitan jeneral del reino y presidente de la Audiencia no tenia casa en Santiago, al paso que la tenia en la Concepcion. De donde se sigue que el tribunal hubiera debido residir en esta última ciudad, ó no tener por presidente al jefe militar.

— por mil razones, — para perderlos á todos ellos; el modo que tenian de observar las estipulaciones de la paz tantas veces ratificadas, sobraba para ello y para que todos lo deseasen sin piedad. El maestre de campo y su hermano el sarjento mayor, guiados por su propio interes y sin mas motivo, no dejaban un solo instante de quietud á los Pehuenches y Quilliches, que habitaban la cordillera, entrando contínuamente en sus tierras y arrebatándoles sus mujeres y sus hijas. Temerosos de que luego les iba á suceder lo mismo, se quejaron á gritos los subandinos, y los de la frontera empezaron á mostrarse recelosos é inquietos, hasta que no pudiendo ya contenerse, representaron al gobierno.

Alarmado Acuña con estas demostraciones, quitó á sus cuñados de las plazas que mandaban, y envió al jesuita Rosales para que calmase á los Indios pehuenches y quilliches. El jesuita aceptó la mision, pero con la condicion de que llevaria consigo á todos los naturales que habian sido extraidos de sus hogares en aquellas correrías. Consintió en ello el gobernador, y con este salvo conducto, el P. Rosales volvió á dejar bien afianzada la paz, entregando á sus familias respectivas mas de quinientas mujeres, muchachos y muchachas que el maestre de campo y el sarjento mayor les habian quitado.

No haremos á los lectores la injuria de pretender ayudarles con comentarios superfluos á sacar consecuencias claras como la luz de estos hechos siempre los mismos, con la diferencia solo de buenos ó malos pretextos, y de mas ó menos disimulo. Acuña era capaz, muy capaz, pero no menos débil, y aunque nos cuesta repetirlo, sumiso á los caprichos de una insensata mujer. Pero no anticipemos.

El dia 26 de marzo, naufragó en la punta de la galera (1) el navío que transportaba de Lima el situado para Valdivia. El capitan del buque se llamaba Gabriel de Lequiña. Los pasajeros y tripulacion componian el número de ochenta personas, entre las cuales habia muchos clérigos y relijiosos (2). Todos se salvaron del naufrajio; pero los Indios cumcos los degollaron á todos. El motivo principal de esta atrocidad fué el robar impunemente el cargamento que enteramente habian salvado. A los primeros amagos, los infelices se habian atrincherado; pero luego, creyendo haberse engañado porque no veian mas que algunos pocos naturales que se mostraban compasivos, lejos de parecerles hostiles, se abandonaron á la confianza y perecieron. He aquí de qué manera.

Viéndolos en actitud de defenderse, los mas de los Indios se quedaron en emboscada, y algunos pocos fueron á consolar á los náufragos, refiriéndoles los diferentes acontecimientos por los cuales Españoles é Indios gozaban de una dichosa paz; diciéndoles que habia misioneros entre ellos, y una casa de conversion en Cumco, á donde los conducirian si gustaban con el cargamento. Creyeron los náufragos; salieron de su trinchera, se dejaron guiar y cayeron en la emboscada que mandaba un capitan de ellos, llamado Namuchi, el cual tuvo por conveniente el coronar esta buena obra destruyendo la casa de conversion, y llevándose á su misionero, que lo era el P. Agustin Villaza, al capitan Antonio Nuñez y á otros ocho Españoles.

(1) 40° 30' latitud austral.

(2) Olivares. Perez García, dice un sacerdote y treinta Españoles. El transporte llevaba setenta mil pesos.

Adviértase sin tardanza que Nancupillan, jeneral de Osorno, mandó al instante dar libertad al jesuita.

Por otro lado, el gobernador de la provincia de Chiloe, que ya no era Urribe sino don Ignacio de la Carrera Turrugoyen, corrió á vengar la muerte de los náufragos con doscientos Españoles y trescientos auxiliares, con cuyas fuerzas asoló la parcialidad de Cumco y degolló á todos los habitantes que pudo y eran hombres de armas tomar. Sin duda alguna, de estos lastimosos principios se van á seguir represalias, y de una en otra, se encenderá una nueva guerra, que era lo que mas deseaba la familia del gobernador. Por de pronto, el hecho de haber dado muerte á los náufragos indefensos era una especie de justificacion en favor del maestre de campo y de su hermano (á lo ménos así lo creian ellos) de la conducta que habian observado en sus mandos. Con la noticia, Acuña salió apresuradamente de Santiago para la Concepcion á donde llegó el 15 de enero de 1652, y despachó incontinenti las fuerzas de que pudo disponer, y que creyó suficientes para castigar á los Cumcos. El capitan que mandaba estas fuerzas se llamaba Juan de Roa, el cual volvió á la plaza de Arauco, de donde habia salido, sin haber hecho nada. Lo mas particular fué que nunca se supo porqué no habia hecho nada. A lo ménos nadie lo ha dicho. Lo mas probable era que Roa no se halló con suficientes fuerzas. Esta reflexion es tanto mas plausible, cuanto Acuña resolvió, á consecuencia, poner todo el ejército en campaña para sacar completa venganza de la atroz alevosía de los Cumcos.

Entretanto, el admirable cabildo de Santiago tenia que atender á todos lados. Todos los golpes se descargaban sobre él. Con la pérdida del socorro ópimo que le

llegaba, Valdivia padecia hambre, y el cabildo tuvo que enviarle y le envió carnes saladas, y granos en abundancia. Por otro lado, el cielo parecia dispuesto á aflijir á todo aquel obispado. Mientras que por un lado, una plaga de ratones devoraba el sustento de sus habitantes en las tierras sembradas; por otro, una epizootía le diezmaba sus ganados, y una peste de viruelas, que con prodijiosa prontitud le habia venido de Buenos Aires por Tucuman y Cuyo, causaba una dolorosa mortandad. Tal era el estado de angustia en que se hallaba la capital del reino cuando el cabildo recibió, en 8 de enero 1653, una carta del gobernador que le pedia encomenderos y jente de guerra para la expedicion que se aprestaba. Como hemos dicho, esta expedicion se componia de todo el ejército, mandado por don Juan de Salazar, depuesto poco ántes de su empleo de maestre de campo por su mismo cuñado. Es verdad que los preparativos duraron un año, puesto que el 18 de octubre siguiente, volvió el gobernador á pedir cuatrocientos caballos que le faltaban, y que hasta el 11 de enero 1654, la poderosa expedicion no vió la cara al enemigo. Pero aun tenemos que exponer lo que pasaba entre los Cumcos ántes de hablar de ella.

Los Cumcos habian ya sido cruelmente castigados, bien que con justicia, por el comandante Turrugoyen, el cual habia mandado colgar á cuatro caciques, y causado la muerte de muchos otros Indios, sin contar el saqueo y otras consecuencias de represalias, que cada escritor cuenta á su modo. Este castigo, lejos de haberlos intimidado, los habia irritado, y con ayuda de sus vecinos, habian levantado un cuerpo de tres mil combatientes de á pié y de quinientos de á caballo, cuyo mando

dieron á Curipillan, jefe de Osorno y el mismo que habia puesto en libertad al jesuita Villaza. En vista de este hecho que recordamos, se podria creer que Curipillan habia querido solo engañar y adormecer la vijilancia de Carrera Turrugoyen (1); pero cuando el jefe de Osorno dió libertad al jesuita, aun los Cuncos no habian sido castigados y no tenian motivo de represalia, aunque es cierto que podian aguardarse á tenerlo. De todas maneras, envió un emisario de toda su confianza, llamado Cuyulabquen, con pretexto de pedir á Carrera la paz, y en realidad, para observar y ver por donde convendria atacarle para mejor sorprenderle. Se partió Cuyulabquen, llegó, fué poco diestro; descubrió Turrugoyen que iba como espía y le mandó colgar.

Sin embargo, ó tal vez por eso mismo, Curipillan atacó al dia siguiente el acampamento de Carrera; pero éste estaba ya prevenido y le rechazó causándole bastante pérdida, sin haber experimentado por su parte mas que la de dos soldados y un trompeta. El Indio batido despidió la flecha de guerra y todos los caciques de la antigua liga acudieron á la llamada. Veamos lo que hacen los Españoles.

Como queda dicho, Acuña estaba determinado y ya pronto á mandar marchar el ejército á las órdenes de su hermano político don Juan. Esta resolucion, —digámoslo en honra de los oficiales de Chile;—causaba un jeneral disgusto, sobretodo porque sabian que el gobernador obraba contra su modo de pensar, y solo por debilidad y condescendencia con su mujer. Era tal la repugnancia con que iban á esta expedicion, que menospreciando su propio interes, y cuidándose muy poco del

(1) Como lo piensan algunos escritores.

resentimiento de su primer jefe, y mucho menos del de la instigadora de los males que temian, se presentaron algunos al gobernador, y le expusieron:—que los Indios que iba el ejército á castigar componian una sola parcialidad; que las demás no se mezclaban en la querella; que los gobernadores de Chiloe y Valdivia bastaban para castigarlos y que ya no lo habian hecho mal; que el tránsito del ejército á provincias lejanas por medio de las que mediaban y se mantenian en paz, las alarmaria con riesgo de encender una guerra jeneral; que si se llegaban á ofuscarse y á tomar las armas, seria muy peligroso tenerlas á la espalda, puesto que eran sus moradores dueños de los rios y de los desfiladeros de las montañas; que el estado de la monarquía reclamaba mucha circunspeccion, y que seria muy cruel en tales circunstancias, comprometer una paz que tanto habia costado y de la cual tantos bienes se habian prometido (1).

El gobernador, sordo á estas justas representaciones, dió la órden de marcha y salió el ejército por diciembre al mando de don Juan de Salazar, compuesto de novecientos Españoles y mil y quinientos auxiliares. No teniendo enemigos de por medio, pasó los rios Biobio, Cauten, Tolten y Calle-Calle sin obstáculo, y solo tuvo que detenerse delante de Rio Bueno, que por aquella parte no tenia vado. Al otro lado habia mil y quinientos Cumcos en órden de batalla; pero el maestre de campo no se detuvo en eso; mandó echar un puente, y el 11 de enero 1654, lo empezó á pasar.

Era mucha la prisa que tenia el maestre de campo de mostrarse valiente y acertado, porque un poco mas arriba

(1) Este dato tan honroso para los oficiales del ejército de Chile es debido á Carvallo.

tenia un buen vado, si hubiese sabido mandarlo buscar; pero lejos de eso, echó por un rodeo en lugar de un atajo. Desde la orilla en donde él estaba hasta un islote que parte el rio en dos brazos, llevaron dos sogas que afianzaron cuanto pudieron; pero para conseguirlo, los alcabuceros que iban en balsas, tuvieron que desalojar á algunos Indios que defendian el islote. Esto no les fué difícil, por más que el jefe de la expedicion ensalzase el hecho como si fuese una inaudita hazaña, solo porque el comandante de los tiradores era un don Sebastian de Salazar, tal vez hermano suyo ó á lo ménos pariente cercano, puesto que no se haya dicho. Las sogas estando al parecer bien afianzadas, sirvieron á sostener un frájil puente de balsas, y el ejército empezó á pasar.

Una vez dueños de la isla, los Españoles tuvieron que hacer en el brazo del rio, muchísimo mas ancho, que les quedaba que pasar, la misma operacion para establecer otro puente mas largo, y por consiguiente mas frájil. Los oficiales viejos del ejército hicieron en esta ocasion reflexiones sobre el mal éxito probable de la operacion; pero Salazar las despreció con altanería y no tuvieron mas que obedecer. La artillería puesta en batería sobre el islote estaba pronta á sostener los pontoneros; pero no tuvo mucha pólvora que gastar, en atencion á que los Cumcos no hicieron mas resistencia que la que se necesitaba para irritar la demencia del jeneral español. Claro era que no tenian intencion de defender el paso del rio, con la prevision,—que no pedia grandes esfuerzos de imajinacion, —de lo que iba á suceder. Solo la ceguedad de Salazar no preveia nada.

El puente quedó pues echado, y entraron por él un sarjento mayor de Valdivia, cuatro capitanes, un comi-

sario de Indios, un capitan de amigos y tres de auxiliares (1) con unos doscientos hombres. Los Indios parecian mas maravillados que temerosos del arrojo de estos valientes que avanzaron intrépidamente por el puente, hasta que, viéndoles bastante empeñados, empezaron á disputarles el paso con tanto denuedo que los detuvieron. El jeneral, viendo la resistencia, hizo entrar por el puente un refuerzo; porque es de advertir que la artillería española no podia tirar sino matando mas Españoles que Cumcos. Fuerzan, enfin, los Españoles la cabeza del puente y empiezan á formarse á la otra orilla, cuando de repente se hunde precisamente por la parte del islote. Los que no habian pasado caen al agua, mucho menos profunda de lo que habian creido, puesto que no subia mas que á la cintura, y estos buenos soldados, sin titubear, en lugar de volverse, salen á donde ya sus hermanos en muy corto número se batian contra fuerzas muy superiores. Pero aun reunidos, componian una fuerza numérica demasiado inferior para salir triunfantes de la accion. Los que habian pasado primero, eran solo cien Españoles, y los que se les incorporaron despues de la ruptura del puente, doscientos auxiliares, componiendo un total de trescientos hombres mandados por los oficiales arriba nombrados. Con tanta desigualdad, la lucha no podia durar, y por mas bizarramente que se batieron, los que no murieron quedaron en poder de los Cumcos.

(1) El mayor don Domingo de Amor; los capitanes Muñoz de Pereira, Salazar, Rodriguez de Cerna, y Gallegos de Herrera; el comisario Juan Catalan; el capitan de amigos Lizama, y los de auxiliares Maripagui, Tanamilla y Leubullican.

CAPITULO XV.

El gobernador manda procesar á su cuñado y le quita el empleo. — Recae Acuña en su anterior debilidad y nombra al mismo maestre de campo para nueva expedicion. — Avísale Bascuñan que muchos caciques araucanos le anuncian un alzamiento jeneral si la expedicion se ejecuta. — Ejecútase. — Verifícase el alzamiento. — Estragos horrorosos cometidos por los Araucanos. — Huida del gobernador de la plaza de Buena Esperanza á la Concepcion. — Deplorables particularidades de los que huian con él. — Llegan á la Concepcion. — Incendio de la plaza de Buena Esperanza.

(1654—1655.)

No deben olvidar los lectores, para formarse un juicio asegurado de la moral de la historia, que todos estos desastres fueron debidos á la baja codicia, la cual era tan notoria en Chile, que públicamente, sin el menor recato, habian sido vendidos prisioneros indios hechos en correrías no solo injustas sino tambien hechas contra los derechos de la guerra y con desprecio de las capitulaciones de paz. A este recuerdo se debe añadir la reflexion de que Rio Bueno dista unas ciento y cincuenta leguas de la frontera española, y que todo este tránsito lo hizo el ejército español sin oposicion para ir á castigar á los Cumcos, habitantes de la parte austral mas lejana de Chile, entre Valdivia y Chiloe, sin que las provincias intermedias lo impidiesen. Al contrario, muchos caciques guerreros los accompañaron y auxiliaron. Dejamos la consecuencia que se ha de sacar de aquí á los lectores.

Cuando Salazar vió los resultados infaustos de su ceguedad; cuando vió á sus pobres soldados que, asidos á fragmentos del puente, llevados por la corriente á la otra

orilla, iban á ser inmolados como lo acababan de ser ya sus valientes hermanos, enmudeció; pero no supo ó no pudo hacer mas, y se retiró hasta la frontera sin mas obstáculo que el que habia tenido para ir. Prueba asombrosa de la buena fe con que los Indios respetaron los tratados de paz, á lo ménos en esta ocasion.

La conducta de este maestre de campo habia causado una irritacion jeneral, y su cuñado le mandó formar causa y quitar el empleo; pero la misma debilidad que lo habia impelido á cometer el grave precedente yerro, le impelió ahora á reincidir en él; es decir que los suyos, — por no nombrar tantas veces á una mujer en cosas tan serias, — los suyos, decíamos, le persuadieron de que, lejos de vituperar la conducta de Salazar, debia, al contrario, declararla justificada por la honra de la familia, cuya consideracion era la primera que debia de tener. En efecto, Acuña declaró á su cuñado justificado, y aun honrosamente vindicado; lo repuso en el empleo, y proyectó otra expedicion semejante á la precedente bajo del mando del mismo Salazar.

Al punto en que se difundió tan descabellado proyecto, don Francisco de Bascuñan, que mandaba la plaza de Boroa (1), escribió al gobernador exponiéndole que catorce caciques de sus confederacion habian ido á pedirle encarecidamente pusiese en su noticia, como cosa cierta é indudable, que la ejecucion del proyecto, de que tanto hablaban, de otra expedicion contra los Cumcos, ocasionaria infaliblemente un alzamiento jeneral de

(1) Los lectores saben que este valiente capitan habia caido prisionero en la famosa batalla de las Cangrejeras y habia estado cautivo muchos años. Como él mismo ha escrito su vida, sin duda los recopiladores de aquel tiempo han juzgado que era inútil referir como habia salido de cautiverio y se habia incorporado con el ejército. Si lo han hecho, no lo hemos visto.

los Indios, y que ellos mismos, por mil razones que no podian expresar, tendrian que mantenerse neutrales en lugar de apoyar á los Españoles. Este parte, con el mismo tenor, lo repitió Bascuñan por segundo expreso sin que el gobernador le diese el menor crédito ni importancia (1). Es verdad que tambien seria posible que no lo recibiese, puesto que era notorio que gran parte de su correspondencia no llegaba á sus manos. Enfin, el 6 de febrero 1655, el maestre de campo Salazar volvió á salir con cuatrocientos Españoles y dos mil auxiliares para ir á vengarse de los Cumcos.

Mientras tanto, los Araucanos se preparaban por su lado y ya habian nombrado por sus jefes á Clentaru, toqui hereditario de Lauquemapu, el cual nombró de vicetoquí á Chicaguala. Los Cumcos, que habian hecho la anterior campaña bajo el mando de Ynaqueupu ó Inakeupu, jeneral muy acreditado, le conservaron el mando. Ya este caudillo habia conquistado muchos caballos en las dehesas de la falda de los Andes, desde Itata por el rio Chodban hasta el de Nuble. El capitan don Bartolomé Gomez Bravo habia salido de la plaza de Santa Lucía de Yumbel con ciento y noventa y cinco caballos solamente, creyendo que no tendria que arrostrar mas que cuatrocientos ó quinientos Indios, pero se engañó y muy luego se vió rodeado en los llanos de Nuble por mas de dos mil Indios que mandaba Inakeupu. De suerte que no le quedó mas recurso que el de abrirse paso por medio de los enemigos, y lo intentó; pero él, otros dos capitanes y el parroco de Yumbel, don Juan Bernal, quedaron allí muertos con sesenta Espa-

(1) Un Indio leal que corrió á la Concepcion con la noticia del alzamiento, recibió en recompensa cincuenta azotes públicamente. — Carvallo.

ñoles mas. Si los demas lograron salvarse, lo han debido á la noche que se oscureció mucho.

Volviendo al principal objeto de la historia, el ejército se reunió en la plaza del Nacimiento desde donde pasando por Boroa, en cuya plaza mandaba Bascuñan que se le incorporó, continuó su marcha sobre Rio Bueno. Entretanto, el capitan don Juan de Fontalba fué á la Concepcion desde la plaza de Buena Esperanza á poner en noticia del gobernador que una India que tenia en su casa, y que era hija de Leubupillan cacique de la parcialidad de Tomeco, le habia prevenido se pusiese en salvo en atencion á que dentro de dos dias se verificaria el alzamiento jeneral de los Araucanos. El gobernador oyó esta relacion con desagrado; miró á Fontalba con ceño, y le dió á entender que eran todos unos envidiosos.

Sin embargo, alguna impresion le hizo la nueva, puesto que al punto salió con una compañía de infantería y la suya de oficiales reformados para la plaza de Buena Esperanza, á donde llegó aquella noche misma del dia 12 de febrero.

El dia 14, tuvo lugar el levantamiento. En un mismo instante y como si fuese á una voz, los Araucanos se arrojaron como un torrente que rompe los diques que lo contenian, sobre los establecimientos y estancias comprendidos entre los rios Maule y Biobio; atacaron á la vez todas las plazas; hicieron mil y trescientos prisioneros; saquearon trescientas noventa y seis estancias (1); y se llevaron cuatrocientas mil cabezas de ganado vacuno, lanar, caballar, etc., cuya pérdida ascendió á ocho mi-

(1) Cuatrocientas sesenta y dos haciendas de campo, dicen Rojas y Olivares; — dos mil, cuenta Figueroa.— Perez García.

llones de pesos. Las casas de conversion sufrieron la suerte jeneral; todas fueron derribadas, y los misioneros quedaron cautivos. Las iglesias fueron incendiadas, y ya se supone que los sublevados no respetaron los vasos sagrados ni las imájenes. En una palabra, de treinta mil Indios amigos solo quedaron treinta. Todos los demas tomaron parte en el alzamiento, al que cooperaron mas que los otros por la razon de que habian adquirido conocimientos de que carecian los demas.

El gobernador, en la plaza de Buena Esperanza, se hacia aun ilusiones, á pesar de cuanto le habian dicho y de su propia razon, cuando de repente llega el alferez Nicolas Gatica que habia podido escaparse despues de haber sido sorprendido en Tarpellanca al vadear el rio de la Laja. Tras de este oficial fueron llegando labradores que habian tenido que abandonar sus caserios al pillaje y al incendio para salvar sus vidas. Sobrecojido y aterrado el gobernador, no pudo ó no supo hacer mas que mandar evacuar las plazas de la frontera. Por colmo, le vinieron á dar parte de que ya se acercaban las avanzadas de uno de los caciques, que era Marillanca, y suplicó mas bien que mandó que saliese una partida de caballería á contenerlos. Salió Soto Mayor y Angulo y tuvo esfuerzo y valor personal bastante para dar muerte por su propia mano al jefe Marillanca; pero los Españoles fueron completamente derrotados, y pocos pudieron salvarse. Con estos dispersos llegó á la plaza el comisario de caballería don Domingo Parra diciendo que los Indios venian con intencion de tomarla, y en seguida, de marchar sobre la Concepcion.

El terror de Acuña, al oir esta nueva, llegó á su colmo. En vano, militares de corazon y sangre fria hicieron

cuanto pudieron para darle ánimos; el gobernador quedó tan completamente desmoralizado, que salió de la plaza, la cual estaba fuertemente guarnecida con las tropas y vecinos de San Rosendo, Santa Lucía y San Cristoval, que se habian refujiado allí, y tomó el camino de la Concepcion, llevando tras sí hombres, mujeres, niños, clérigos, jesuitas y hasta el santísimo sacramento, que estos últimos guardaron en una custodia precipitadamente. Inútil sería el añadir que con tal precipitacion, ninguno de cuantos huian con el gobernador pudo salvar mas de lo que llevaba encima de su propio individuo.

¿Pero como seria posible pintar los desastres de estos infelices fujitivos, principalmente los que aflijieron á las mujeres y á los niños que no tenian caballos ni bagajes; y que hubieron de huir á pié? Baste decir que hubo madres que dejaron á sus hijos escondidos en un monte con la esperanza de volverlos á buscar; que otras los dejaban caer en el camino sin fuerzas para poder sostenerlos, y que otras se dejaban caer ellas mismas de desfallecimiento y abandonándose enteramente á la providencia.

En cuanto al gobernador, á cada paso se le figuraba que los Araucanos se le iban á echar encima. Estaba tan turbado y tan presuroso de llegar á la Concepcion, que anduvo de noche con dos soldados determinados, dejando la direccion de la retirada al capitan Fontalba, y no tuvo descanso hasta que llegó. Al dia siguiente los demas fujitivos, ménos los muchos desgraciados que habian quedado en el camino, llegaron tambien. Toda la ciudad salió con una custodia en procesion á recibir el santísimo que llevaban los jesuitas y que estos depositaron en la iglesia de su colejio.

La plaza de Buena Esperanza, habiendo quedado abandonada, la incendiaron los Indios despues de haberla saqueado. En el incendio de las iglesias sucedieron portentos que algunos historiadores refieren y que la historia de nuestros dias respeta por veneracion á nuestra relijion, sin tocar en ellos, á fin de sustraerlos al insulto de la incredulidad. Lo que hubo de muy humano y muy natural en aquella circunstancia fué, que ochocientas arrobas de pólvora que habia en vasijas de barro en un soterráneo, se inflamaron, causaron una horrenda esplosion que esparció el pavor, con muerte de algunas mujeres, muy lejos entre los Araucanos, y enterraron bajo de montes de escombros de la ruina á muchísimos de los saqueadores é incendiarios.

CAPITULO XVI.

Providencias de seguridad del cabildo de Santiago. — Abandono de la plaza del Nacimiento. — El sarjento mayor Salazar que la mandaba intenta retirarse por el Biobio. — Varan los transportes y los alijera poniendo mujeres y niños á tierra. — Sacrifican los Araucanos todas estas victimas. — Vara segunda vez Salazar y muere él mismo con todos los suyos á manos de los Araucanos. — Acontecimiento análogo de la guarnicion de Talcamavida. — Levantamiento en la Concepcion. — Intentan matar al gobernador y á un oidor de Santiago. — Refujianse en el colejio de jesuitas. — El pueblo nombra por gobernador al veedor Villalobos. — Aceptacion de este. — Detalles.

(1655.)

Mientras llega el momento oportuno de saber lo que le adviene al ejército sobre Rio Bueno y á su maestre de campo jeneral don Juan de Salazar ya cortado por los Araucanos, demos un vistazo á la capital del reino por saber lo que se pasa en ella.

Las noticias que corrian allí eran aun mas infaustas que la verdad misma ya tan lastimosa, como acabamos de ver. Segun estas noticias, el gobernador se hallaba cercado en la plaza de Buena Esperanza sin ninguna perspectiva de salvacion; los Araucanos, cuyo campo estaba formado sobre el rio de la Laja, hacian correrías hasta acercarse á tres leguas de la Concepcion, y ya se habian apoderado de los fuertes San Rosendo, San Pedro y Colcura, ejecutando atrocidades en los vencidos.

Menos estas atrocidades, que no habian podido tener lugar, gracias á que los habitantes se habian refujiado con tiempo á la plaza de Buena Esperanza, esta última

noticia era cierta, puesto que dichos fuertes habian sido abandonados. Con estas alarmantes nuevas, el cabildo de Santiago pensó en tomar providencias de seguridad, y nombró á don Juan Rodulfo Lisperger (1) de apoderado jeneral del reino para que fuese á Lima á exponer al virey su triste situacion y pedirle prontos socorros. Pidió al correjidor enarbolase la bandera real, y nombrase capitanes aguerridos y experimentados para mandar las compañías milicianas, enviando una de estas lo mas pronto posible á las orillas del Maule. Los capitanes nombrados en aquella crítica circunstancia por el correjidor de Santiago se condujeron en todo de manera que sus descendientes pueden hoy alabarse altamente y con orgullo de haberlos tenido por projenitores. El correjidor, que era el jefe de las milicias, tomó una de dichas compañías á sus órdenes, dejó el mando de las armas al alcalde del primer voto, y tuvo la gallardía de marchar en persona á defender el paso del Maule contra los Araucanos, si llegaban á intentarlo.

Luego que en Santiago se hubieron tomado medidas de defensa eventual, se pusieron todos á esperar nuevos é inevitables acontecimientos con heróico estoicismo, y á raciocinar acerca de lo sucedido. Por mas que se diga que á lo pasado no hay remedio, siempre se goza de cierta distraccion, que sirve de consuelo, en discurrir sobre los mas tristes acontecimientos.

Entretanto, el sarjento mayor don José Salazar se hallaba en la plaza del Nacimiento con doscientos cuarenta hombres de guarnicion, y habia rechazado ya dos asaltos que le habia dado el vicetoquí araucano Chica-

(1) Que no debe de ser confundido con el maestre de campo de este nombre que murió hace mas de cuarenta años en una sorpresa del fuerte de Boroa.

guala; pero temiendo no poder resistir al tercero, — que probablemente le iba á dar, — tomó don José Salazar la resolucion mas loca de cuantas hubiera podido sujerirle su temor. Bien que las aguas del Biobio estuviesen muy bajas en muchas partes, y que no fuese posible el navegar por él con mucha carga sin exponerse á varar, resolvió embarcarse en balsas con la guarnicion y los moradores, y abandonar la plaza. Pareciéndoles increible que hablase seriamente, algunos de sus capitanes oyeron este proyecto como una pura proposicion eventual, y respondieron que su ejecucion seria imposible hasta que con el invierno creciesen las aguas del rio; pero viendo que insistia y tomaba disposiciones para ejecutarlo, hablaron con mas firmeza asegurando que era imposible, y que le acarrearia una grave responsabilidad.

Tiempo perdido, el proyecto fué puesto en ejecucion; la guarnicion y los habitantes se embarcaron y dejaron la buena y fuerte plaza, que hubiera podido resistir bastante tiempo para que se tomasen mejores resoluciones, enteramente abandonada. Chicaguala, lejos de oponerse á su marcha, vió la suya y dejó ir á los Españoles rio abajo, convencido de que muy pronto los tendria á discrecion; y para asegurar mas este resultado, despachó un propio á su primer jefe para que atajase á los fugitivos por su lado (1).

Al trazar este hecho los dedos se hielan y dejan caer la pluma. Flotaron y bogaron las balsas hasta en frente á la plaza de San Rosendo, ya arruinada, y allí vararon.

(1) Perez García suponia, sin duda, que era cierto lo que se decia en Santiago, que el gobernador se hallaba sitiado en la plaza de Buena Esperanza, y dice que allí le dirijió el aviso Chicaguala á Clentaru para que levantase el sitio por acudir á los fujitivos; suposicion enteramente inadmisible.

Para alijerarlas, Salazar mandó poner en tierra trescientas cincuenta personas, viejos, mujeres y niños, los cuales fueron todos víctimas allí mismo de los Araucanos (1). Así alijerado, don José de Salazar flotó, y prosiguió su retirada hasta en frente á Monterey, que varó segunda vez, en un sitio llamado Tanahuillin; y esta vez sin recurso humano, puesto que quedaron las balsas encalladas aun despues de haber arrojado al agua la artillería y demas carga inerte. Esto era lo que aguardaban Clentaru y Chicaguala, siguiendo paso á paso, cada uno por su lado, á los fugitivos navegantes sobre los cuales se arrojaron con furor. Los Españoles los recibieron mas que con su acostumbrado denuedo, con la resolucion de hombres desesperados que saben que no les queda mas que morir ó vencer, y tal vez hubieran podido sino vencer á lo menos salvarse, sin el fatal incendio de una botija de pólvora que con su explosion los entregó en completo desórden á la venganza de sus enemigos.

Una suerte análoga á la de la guarnicion de la plaza del Nacimiento le cupo á la del fuerte de Talcamavida. Hallándose ausente el comandante, su interino tomó la resolucion de abandonar el puesto é irse rio abajo á la

(1) Por muy increible que parezca este acto de egoismo, el hecho, tal como lo narra Carvallo, lo es aun mucho mas. Segun este, Salazar envió las mujeres y demas brazos impotentes por delante con un oficial á la plaza de San Rosendo, en frente á la cual vararon las balsas. El enviado, no sabiendo qué partido tomar, puso las trescientas cincuenta personas de que estaba encargado, en tierra, entregándolas, por decirlo así, al cuchillo de los Arau[illegible] y luego se volvió á dar cuenta de su mision. Al oir lo que habia [illegible] sarjento mayor sacó el sable y le dió una cucl[illegible]
Suponiendo que el enviado se haya [illegible]
y haya podido flotar y [illegible]
dido Salazar ir á busc[illegible]

Concepcion con sus soldados, y con tanto apresuramiento que olvidó retirar una centinela la cual quedó abandonada á discrecion del enemigo.

Mientras tanto, los habitantes de la Concepcion estaban reducidos á bivaquear en la plaza atrincherados. Los Araucanos llevaban el insulto hasta la puerta, por decirlo así, de la capital de la frontera. Les habitantes que no eran ricos morian de hambre por la grande carestía del pan y de víveres. Esta deplorable situacion, al principio, consternaba á los que padecian sin sujerirles medio alguno de salir de ella; pero al fin los exasperó en términos que recordando subitamente el orígen de sus padecimientos, se levantaron todos á una voz, gritando: ¡ Muerte al gobernador ! Dicho y hecho, corren todos en masa unánimes y resueltos á ejecutar la funesta sentencia que la desesperacion les habia dictado, contra Acuña y contra el oidor de Santiago, don Juan de Huerta, que se hallaba de visitador en la Concepcion. Por fortuna, un hombre de frescura, don Miguel de Lastra, pudo salvarlos escondiéndolos en el colejio de los jesuitas.

No hallándolos en el primer ímpetu, se enfriaron los ánimos y una nueva idea los distrajo: como necesitaban de un buen gobernador, corrieron á casa del veedor Villalobos, que era jeneralmente querido hasta de los mismos Araucanos; lo cojieron en sus brazos, á pesar de la resistencia que hizo, y le llevaron en triunfo proclamándole gobernador. La reflexion le vino á Villalobos de que era un deber para él el aceptar, como medio mas seguro de salvar la vida á Acuña y al [illegible] aceptó. Lo primero que hizo fué mandar, y lo [illegible] mandó, que cada cual se retirase á su casa [illegible] á perturbar la tranquilidad pública. En

seguida, nombró de maestre de campo á don Ambrosio de Urrea, y de sarjento mayor á don Jerónimo Molina.

Por otro lado, era muy cierto que los Araucanos estaban á las puertas de la Concepcion, y tal vez se hubieran apoderado de la ciudad si hubiesen pensado en ello; pero, por dicha, se contentaron con inquietarla. Tan pronto interceptaban víveres; tan pronto aprisionaban un habitante á trescientas varas de la plaza. Una noche causaron una sorpresa atacando el molino de los jesuitas; pero el valeroso molinero mató de un tiro á uno de ellos, y los demas no parecieron hallarse en disposicion de hacer mas ruido. Enfin, para pintar de un solo rasgo á cuanto llegaba su atrevimiento, un dia á los tres de la tarde penetraron dentro, y se llevaron á un sacristan de la catedral con algunas mujeres.

En las demas plazas ha sucedido lo que ya hemos visto, y solo tenemos que añadir, empezando por Valdivia, que estaba sitiada; que el sarjento mayor don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera y Mendoza hizo una salida con doscientos veinte y cinco hombres contra dos mil sitiadores, los derrotó y se volvia con algunas capturas, cuando de repente se vió cercado por cuatro mil, mandados par Calicheu y Calihueque. Noobstante su inferioridad numérica, se mantuvo firme, dando lugar á que el gobernador de la plaza, don Diego Gonzalez Montero, viniese á socorrerle. Llegó en efecto este jefe, dió muerte á Colicheu y derrotó á Calihueque, sin perder la captura que habia hecho el sarjento mayor, accion que tuvo lugar el 8 de mayo, dia del Arcanjel San Miguel, que quedó allí para siempre, — á peticion del gobernador Montero, — dia de fiesta feriada.

En San Bartolomé de Gamboa, sucedió lo que en otros

tiempos hemos visto en la antigua Imperial, ó á lo menos, algo muy semejante. Nuestra Señora, patrona tutelar de la plaza, estába expuesta en público. Un dia, al amanecer, los Araucanos, en un ataque, dispararon algunas flechase contra la Santa Imájen. Los moradores y la guarnicion deliberaron el abandonar la plaza, aflijida, por otra parte, de una enfermedad epidémica, y atravesaron el Maule, llevando en procesion todas las imájenes que tenian.

Nada hallamos concerniente á las plazas de Tucapel y Lebu. De las de Árauco y Boroa hablaremos cuando hayamos visto lo que sucedió en la grande expedicion de Rio Bueno.

CAPITULO XVII.

Suerte de la expedicion sobre Rio Bueno. — Incendio del fuerte de San Martin. — Llega el gobernador de este fuerte á los cuarteles del ejército. — Confusion del maestre de campo. — Resuelve retirarse por mar. — Oposicion de sus oficiales. — Ejecuta noobstante su proyecto. — Otros detalles.

(1655.)

Los Araucanos incendiaron el fuerte de San Martin, en la parcialidad de Pitubquen situado á la orilla meridional del Tolten, y aprisionaron la guarnicion y los moradores. El comandante de este fuerte pudo salvarse en un excelente caballo á pelo y sin sombrero en la cabeza, y llegó aquella noche á los cuarteles del maestre de campo don Juan de Salazar comandante en jefe del ejército expedicionario, que se hallaba á las orillas del rio Quetahue. Al mismo tiempo que el comandante del fuerte de San Martin, llegaron otros Españoles, y por ellos supo Salazar el jeneral levantamiento de los Indios y el sitio de la plaza de Boroa.

Con estas noticias, perdió la cabeza, se puso en movimiento para hacer algo, y al amanecer del dia siguiente entró en la plaza de Mariquina, que mandó evacuar, yéndose desde allí al castillo de las cruces. La carrera habia sido larga, tuvo necesidad de descansar, y con el descanso le vino el uso de la razon. La situacion del ejército, por no decir la suya, era sumamente crítica teniendo como tenia á la espalda un espacio inmenso cubierto de enemigos. Esta reflexion le sujirió la idea de

marchar á Valdivia, y hacer su retirada por mar; pensamiento que fué altamente desaprobado por los mas dignos y acreditados Españoles que no podian dijerir el verse expuestos á la deshonra de una retirada pusilánime, al paso que el ejército estaba intacto, lozano y pronto á batirse. Si era cierto que tendria, para retirarse por tierra, montes y rios que atravesar, tambien lo era que unos estaban muy transitables, y los otros ofrecian buenos vados por todas partes. A estas consideraciones, añadian estos pundonorosos oficiales, que el retirarse por mar no solo seria una vergüenza para ellos sino tambien un aumento de fuerza moral en sus enemigos que los pondria mas indómitos que nunca, y con mucha razon.

El que mas insistió sobre la oportunidad y la conveniencia de deshacer lo andado por tierra fué don Francisco Bascuñan, el cual le representó de palabra y por escrito, que por de pronto tendrian la ventaja de socorrer á la plaza de Boroa, desde donde se podrian dirijir las operaciones de la retirada con mas reposo y acierto (1); al paso que era un verdadero deshonor para las armas españolas el no hacerlo. Pero Salazar no tenia oidos; su resolucion estaba tomada, y sin oir mas consejos, mandó degollar unos seis mil caballos de remonta, carga y equipajes, marchó para Valdivia, se embarcó en los transportes que habian llevado el situado, y volvió á la Concepcion.

Este resultado no se verificó sin algunos episodios. Los auxiliares, que tantos servicios habian hecho á los Es-

(1) Los escritores de aquel tiempo, por no especificar, han sido tan poco caritativos, que atribuyen este parecer del feliz cautivo Bascuñan á la circunstancia de tener en aquella plaza á su hijo; lo que no les impide de convenir en que todos los oficiales acreditados eran del mismo dictámen.

pañoles y á su causa, se rebelaron un dia, dieron muerte á sus capitanes y los mas desertaron á los suyos.

Por otro lado, don Cosme Cisternas, sucesor de Carrera en el mando de Chiloe, tenia órden del maestre de campo Salazar para ir á esperarle á Osorno. Cisternas se habia puesto en marcha para dar cumplimiento á esta órden, con ciento y cincuenta Españoles y cuatrocientos cincuenta auxiliares, y aunque les Cumcos, en número de cuatro mil mandados por Nameuché, quisieron detenerle, los arrojó matándoles cuatrocientos. Pero no sin sensibles pérdidas por su parte, pérdidas que dejan el ánimo suspenso, lejos de creer á piés juntos que el jefe español haya vencido completamente. En efecto, tuvo cincuenta heridos, tres Españoles y siete auxiliares muertos. El capitan Vargas Machuca tuvo que hacer prodijios de valor para salvarse, y no sabe él mismo como lo pudo, puesto que le derribaron del caballo mortalmente herido. Por lo mismo, Machuca atribuye su salvacion á un milagro que fué la aparicion del difunto jesuita Villaza. Tanto habló Machuca de esta aparicion, y del convencimiento que tenia de haberle debido la vida, que al año siguiente, el comisario del santo oficio de Santiago, Albiz, le llamó y le pidió una declaracion, le cual dió el 9 de diciembre de 1656.

Volviendo á Cisternas, este se empeñó en llegar á Osorno y lo consiguió; pero á la vuelta, que verificó con la certidumbre de que era inútil aguardar por Salazar en Osorno, se halló cortado por Nameuché con seis mil hombres. Viéndole en batalla y en actitud de oponerse á su marcha, le atacó con denuedo. Nameuché se batió con arte y con indecible valor; pero fué deshecho con pérdida de cerca de setecientos muertos. De los Españoles

y auxiliares hubo unos sesenta heridos de muerte.

Verificado el regreso á Chiloe, los auxiliares conspiraron para ir á juntarse con los suyos. Tuvo Cisternas noticia de este proyecto, puso presos á algunos caciques, ahorcó á cinco de ellos, y con este acto de vigor, cortó el complot, pero no de raiz. Al año siguiente, los descontentos amigos empezaban ya á rumiar otro semejante proyecto al pasado. Cisternas, que lo supo, mandó dar muerte á diez y siete caciques, y descuartizar al que era cabeza de la conspiracion para exponer sus cuartos por los caminos, para escarmiento de otros. Se ejecutó la sentencia, y en mas de cincuenta años, no hubo mas motivo de hacer justicia en ellos.

Nos queda que hacer mencion de las plazas de Boroa y Arauco. La de Boroa se mantuvo firme, y mas adelante hablaremos de ella. La de Arauco, que estaba mandada por el Navarro don José Volea, fué incendiada por los Araucanos (1). Su comandante se retiró con la guarnicion y los vecinos al castillo de San Ildefonso, situado en una altura dominante, como si fuese una ciudadela protectora de aquella plaza, y último recurso para sus defensores. Los Araucanos atacaron á Volea en esta ciudadela, y siempre fueron rechazados con pérdidas. No satisfecho con esto, el comandante español hacia salidas con buen éxito. Habiendo dado muerte en una de ellas á un capitan de grande reputacion, que era de Puren, los Españoles llevaron el cadaver al castillo para que los Araucanos lo fuesen á pedir, en cuyo caso, ántes de

(1) Al jesuita Jerónimo de Barra, que se hallaba allí, le llevaron los Araucanos á lo mas alto de Colocolo, que dominaba la plaza, sin duda para inmolarlo; pero el misionero se mostró tan impertérrito, y les habló tan al alma, que no se atrevieron á tocarle un pelo de la cabeza. — Carvallo.

entregarlo, habrian pedido los sitiados que les llevasen víveres. El cálculo no era malo, pero noobstante, salió errado. He aquí porqué.

El cacique Guayquili tenia un prisionero español, el cual era un cura párroco de la plaza de Colcura, y se llamaba don Juan de Saa. A este sacerdote le impuso su amo cacique que fuese á pedir á los suyos el cadáver del capitan de Puren ántes que los Españoles tuviesen la tentacion de despedazarlo para exponer sus miembros en los caminos. Tuvo que llenar esta mision el licenciado don Juan Saa, y hubo que entregarle el cadáver (1).

Viendo el comandante del castillo que los Araucanos le dejaban algun descanso y parecian haberse alejado, envió á cojer frutos en el campo á algunas mujeres españolas con algunos muchachos, vijilados por una partida de cuarenta hombres. Al punto que los Araucanos, que se hallaban emboscados, las vieron, se arrojaron sobre ellas. Volea salió deprisa á socorrerlas y rechazó á los Indios. Una Española, en esta ocasion, cortó la cabeza, — cercen á cercen, — á un enemigo; la levantó en la punta de una lanza con mucha gallardía, y gritó apellidándose como gritan ellos. Picado de este hecho, Clentaru proyectó apoderarse del castillo por astucia si no podia conseguirlo á viva fuerza. Para eso envió un parlamentario á Volea pidiéndole una conferencia para tratar de paz, en su mismo castillo. El comandante español aceptó la propuesta, y Clentaru fué á verse con él en compañía de muchos caciques, llevando todos en la máno el simbólico ramo de canelo. Despues de recí-

(1) Como este cura llenó su mision; como le dejaron ir; como no se quedó; qué prendas dejó de que volveria, etc., etc. Todas las circunstancias necesarias al crédito de un hecho les parecen inútiles á los escritores de las cosas de Chile.

procos saludos muy cordiales, en apariencia, Clentarú habló largamente recordando los innumerables motivos que tenian los Españoles para fiarse en él y en los suyos, puesto que desde que habian poblado á Arauco, habian sido sus verdaderos hermanos de armas, y su cacique Colocolo, el mas sincero y leal de sus amigos, en términos que habia abrazado la relijion cristiana, y la habia defendido siempre desde entonces con las armas en la mano. En cuanto á nosotros mismos, añadió Clentarú, hemos abandonado nuestros nacionales, y nos hemos coligado contra ellos con los Españoles, derramando su sangre y cubriendo los campos con sus huesos. Es verdad que así nos lo habian mandado nuestros mayores encargándonos encarecidamente, al irse de esta vida á la otra, que nos mantuviésemos siempre en paz y en amistad con vosotros; y á este consejo, que hemos seguido en cuanto nos ha sido posible, debo añadir que vuestra amistad y trato nos eran útiles y provechosos. Cuando, á pesar nuestro, la paz ha sido momentáneamente interrumpida, debeis acordaros que los Pelantarú, los Ancanamun y otros jefes araucanos os la pidieron y nos obligaron á aceptarla ponderándonos, por un lado, sus beneficios, y pintándonos, por otro, los inútiles horrores de la guerra. Por otra parte, no podeis haber olvidado los esfuerzos de Queupuantú, las súplicas de Rinco, y los parlamentarios que continuamente nos enviaba Turculipi para que nos uniésemos á ellos contra vosotros, y que no lo hemos hecho. Cuando hemos tenido conocimiento de que se tramaba alguna conjuracion, al punto os hemos dado parte del hecho, con datos ciertos, fijos y seguros para que la cortáseis en sus principios; y, dejando lo que ha sucedido en tiempos

pasados, ya acabais de ver que yo mismo, en las cir-
cunstancias presentes, he dado aviso, por dos veces á
vuestro gobernador de que iba á haber un levanta-
miento jeneral. Todos los presentes me habeis visto en-
trar con setenta caciques aquí mismo para participarlo
á Pizarro, interino en ausencia de don Juan de Salazar;
y desde aquí, fuí yo mismo en persona á ponerlo en
noticia del gobernador, el cual, si no me creyó, no ha
sido culpa mia. ¿Cuantas parcialidades no hemos suje-
tado á vuestro dominio desde Lebu hasta la Imperial? Y
aun el año pasado, ¿No nos hemos juntado por ventura,
para ir á castigar los de Rio Bueno? ¿No hemos acaso
perdido en esta expedicion, por el servicio del Rey, á
muchos de nuestros hermanos, parientes y amigos? Ya
lo veis. Si ha habido levantamiento no ha sido por
causa nuestra, puesto que nos hemos negado á tomar
parte en él, y que, ademas, hemos hecho cuanto hemos
podido para cortarlo, hasta que vinieron fuerzas supe-
riores de Puren, Ilicura y Tucapel que nos forzaron á
tomar las armas. Y aun despues de haberlas tomado,
¿qué mal os hemos hecho? Ninguno. Ciertamente,
nuestras flechas no han herido ni ménos muerto á mu-
chos Españoles; porque, en lugar de apuntárselas, las
tirábamos muy alto por encima de ellos. Hé aqui la ver-
dad de los hechos. Ahora que nuestros opresores se han
ido, volvemos á nuestra natural inclinacion hácia voso-
tros, pidiéndoos nos sostengais contra ellos, porque
solos no bastamos, como tampoco vosotros no bastais
sin nosotros.

Estas agudas memorias de Clentarú, en parte ciertas,
y en parte aparentes, produjeron tanto mas efecto,
cuanto en el fuerte habia en su favor el poderoso ar-

gumento del hambre, y que él ofreció víveres. Con todo eso, Volea se mantuvo, sino enteramente y abiertamente desconfiado, á lo ménos con dudas; pero como, en resumidas cuentas, no tenia autoridad para tomar una resolucion personal, nada arriesgaba en transmitir al gobernador las proposiciones de Clentarú, manténiendose él mismo con precauciones. El jefe araucano halló muy conveniente esta medida, y pidió que cuanto ántes se ejecutase, antes que los de Talcamavida, que tenian las mismas intenciones, fuesen por delante, cosa que le seria muy sensible. Este último rasgo hubiera engañado completamente á Volea (1) si este capitan no hubiese sido tan precavido; y mas cuando Clentarú añadió que él mismo enviaria algunos caciques, los cuales le seria de mucha satisfaccion fuesen acompañados por el P. Jesuita de la Barra y por el capitan de amigos Quixada.

Sin embargo, los caciques enviados por Clentarú al gobernador del reino tenian órden para volverse desde el rio Laraquete llevando bien asegurados al jesuita y al capitan de amigos. Al amanecer del dia siguiente, se marcharon. Mientras tanto, Clentarú, que habia no-

(1) Estas particularidades, muy notables, son de Carvallo, el cual las justifica plausiblemente, declarando que las debe al P. jesuita Rosales, compañero y amigo del P. Jerónimo de la Barra. Ademas, todos los otros escritores contemporáneos están, poco mas ó menos, de acuerdo en la sustancia de estos acontecimientos, y solo difieren en que dicen ménos y con menor especificacion. Quiroga, dice Carvallo, supone sin fundamento, que en Arauco hubo otro comandante, — que no nombra, — y el cual por sospechoso, fué relevado por Volea, que, segun Rojas, se aventuró solo y con gran riesgo á ir á tomar el mando. « Pero yo, continua Carvallo, que muchas veces anduve estas veinte leguas, cuando no habia colonia alguna española, y que he sido comandante de la expresada plaza en tiempo de sospechas de guerra, y me impuse de la situacion y avenidas para hacer mejor su defensa, digo que toca en lo imposible su entrada en ella, y mas estando asediada. » — Carvallo.

tado el hambre tristemente grabada en las caras españolas, mandó preparar un abundante y copioso banquete á su vista, pero fuera del alcance de los fuegos del castillo, y convidó al comandante Volea y á la guarnicion, pidiendo llevasen algunas armas para hacer salvas en celebracion de la paz tan bien entablada. Esto le pareció demasiado á Volea y despertó su desconfianza, que se habia adormecido algun tanto, y no solo rehusó el convite, sino que impuso pena de la vida al que se atreviese á salir de la plaza. Noobstante, tan importunado se vió con súplicas arrancadas por la necesidad á algunas mujeres y muchachos, que los dejó ir, y todos quedaron en manos de los Araucanos. Ademas, los caciques enviados á la Concepcion habian vuelto, llevando presos al jesuita y al capitan de amigos, y no habiendo podido conseguir mas con su astucia, Clentarú quiso manifestarse satisfecho con esto y se puso á burlarse de Volea renovando ataques contra el fuerte hasta incendiarlo una mañana, aunque sin causar estragos, porque los sitiados pudieron apagar el fuego, poco favorecido por el viento, que, por fortuna, le era contrario.

Entretanto, el gobernador popular Villalobos sabia la estrecha y apurada situacion de los defensores de Arauco, y conociendo que seria imposible el dejar subsistir aquella plaza, resolvió que fuese evacuada. Para llevar á efecto esta resolucion, comisionó al capitan don Antonio Buitron, el cual salió en una nave con fuerzas reputadas suficientes (1) para darle cumplimiento. Buitron era un valiente Vizcaino, oficial de tino y conocimientos, y

(1) Con cien hombres, Figueroa; — con doscientos cincuenta, Rojas; — con trescientos, Carvallo refiriéndose al P. Rosales. Esto debe de ser la verdad.

ejecutó con felicidad la operacion. Los Araucanos quisieron oponerse al desembarco y avanzaron pelotones de caballería; pero Buitron, teniendo sus soldados ya prontos y preparados cada uno con su número de fila para evitar la confusion, envió algunas descargas que ahuyentaron á los enemigos; desembarcó, y llegó felizmente al socorro de los desdichados sitiados que le recibieron como á verdadero redentor. El traslado de los habitantes y de sus ajuares á bordo se hizo sin la menor pérdida. Pero el mismo Buitron tuvo una desgraciada fatalidad, y fué que se le incendió un frasco de pólvora que le abrasó el rostro; y con todo eso, llevó á buen fin su ardua comision regresando á la Concepcion sin perder un solo individuo.

CAPITULO XVIII.

Resúmen de las plazas que perdieron los Españoles despues del levantamiento.— Particularidad de la de Chillan. — Patriótica conducta del correjidor Pizarro.— Situacion de la Concepcion.— Bascuñan rechaza á los Araucanos.— El gobernador popular Villalobos nombra un maestre de campo y un sarjento mayor.— Los antiguos son arrestados.— Don Antonio de Acuña huye á Valparaiso y de allí pasa á Santiago.— La real Audiencia le sostiene. Apelacion del cabildo de la Concepcion al virey. — Informe al mismo de la real Audiencia de Chile. — El virey manda comparecer ante él en Lima al gobernador Acuña, al maestre de campo y sarjento mayor arrestados; y al correjidor y rejidor de la Concepcion.— Acuña desobedece.— Los demas citados van á Lima y regresan purificados. — El virey nombra un sucesor al gobierno de Chile.— Llega este á la Concepcion, y despues de haber recibido el baston de manos de su predecesor, le envia arrestado á Lima.— Socorros que llevaba el gobernador Portel.— Cesa Villalobos de mandar.— Son nombrados otro maestre de campo y otro sarjento mayor.—Los Araucanos interceptan en las inmediaciones á la Concepcion el paso para ir al socorro de Boroa.— Son batidos, y quedan los caminos despejados.

(1655—1656.)

Resumiendo los últimos acontecimientos despues del levantamiento jeneral de los Indios, los Españoles perdieron las plazas de San Pedro, — Colcura, — Buena-Esperanza, — Nacimiento, — Talcamavida, — San Rosendo, — Santa Lucía, — San Cristóval y San Bartolomé de Gamboa. La de Chillan, que no tenia guarnicion, fué defendida por sus moradores en número de mil y quinientas personas de diferentes edades y sexos, hasta que, perdiendo la esperanza de ser socorridos y hallándose diezmados por una enfermedad epidémica, abandonaron sus hogares y se acojieron á la proteccion del bizarro correjidor que guardaba el paso del Maule, y que los custodió en salvo hasta Santiago. El cabildo

de la capital ensalzó su conducta, y acordó en junta de 30 de abril, se abriese una suscripcion en favor de los míseros fujitivos de Chillan. Boroa quedó aislada, sin socorro y sin comunicacion, y aun no podemos saber cual será su suerte. El fuerte de San Martin, sobre el Tolten, fué el primero atacado é incendiado, y ya hemos visto á su comandante llegar á uña de caballo y en pelo, sin sombrero en la cabeza, á dar parte de la sublevacion de los Indios al cuartel jeneral del maestre de campo, establecido sobre el Quetahue. Los gobernadores de Valdivia y de Chiloe se mantenian firmes y, lo que mas es, rechazaban con ventajas á los enemigos. Veamos ahora en qué pararon los sucesos de la Concepcion.

Esta capital de las plazas de la frontera era continuamente insultada por los Araucanos. Bascuñan, que estaba allí, los rechazaba y aun los castigaba alguna vez. En medio de esto, el pueblo irritado se habia sublevado, como hemos visto, y habia ido á dar muerte al gobernador, que en la opinion jeneral era el causante de todos sus males, siendo el solo responsable de su seguridad, — y al oidor Huerta. El ministro de real hacienda Lastra los habia salvado, sacando al primero por una ventana de su palacio y ocultándolo en el colejio de los jesuitas; y al oidor visitador, en el convento de San Juan de Dios; pero todo esto no lo pudo ejecutar tan sijilosamente que no llegase á noticia de las cabezas del motin, y los amotinados corrieron furiosos al colejio. El rector habia tomado bien sus medidas con esta prevision, y les abrió las puertas de par en par para que buscasen al objeto de su justa ira. Le buscaron, en efecto, por los mas escondidos rincones del edificio, y no hallándole se retiraron. Mientras tanto, se enfriaban los rencores, y

el buen discurso volvia poco á poco á dirigir las cabezas á mejores fines. Como no podian quedar sin gobernador, nombraron á Villalobos, que aceptó el cargo despues de una larga é inútil resistencia. Este episodio dió lugar á otros.

El gobernador popular dió el empleo de maestre de campo á Urrea, y el de sarjento mayor á Molina, bien que Rebolledo y Cerdan (1), que los llenaban, estuviesen presentes dando órdenes de defensa, y ejerciéndolos como lo habian hecho,—particularmente el primero,—despues de tanto tiempo. Rebolledo, picado, dicen que arrojó con despecho el baston del mando; pero luego vió que se trataba de algo mas que de quitarle el empleo, y en efecto le pusieron arrestado, como tambien al sarjento mayor Cerdan, en un barco anclado en el puerto de Talcahuano. El motivo de esta medida extremada con dos oficiales jenerales, de los cuales el primero habia trabajado tantos años en la guerra de Chile sino con éxito siempre igual é infalible, á lo ménos con incontestable celo, no se aclara por de pronto, y solo en el desenlace se transluce que estos dos jefes habian sido sospechados de ser tal vez los instigadores del motin contra el gobernador Acuña y el oidor de Santiago, Huerta.

Luego que el rector del colejio de jesuitas vió que los amotinados se habian alejado y que no volvian, dió al gobernador el buen consejo de ponerse en salvo. Acuña pensaba en lo mismo. Su mujer se habia retirado ya precipitadamente á Santiago, angustiada y llena de zozobra al ver los funestos resultados de sus cálculos. Hasta entonces, nada se sabia de su hermano, el

(1) O Serdan.

cual tambien, sin duda alguna, se habia ocultado, sin lo cual hubiera corrido tantos riesgos, ó talvez mas que su cuñado. Este, como lo acabamos de decir, pensaba en sustraerse al furor popular y lo consiguió embarcándose sijilosamente para Valparaiso, desde donde se fué á Santiago. La real Audiencia, ya sea en favor del buen órden, cuyo trastorno en ningun caso ni por motivo alguno debe ser aprobado; ya porque uno de sus miembros habia corrido la misma suerte que el gobernador, se manifestó defensora de la causa de este, y tachó al ayuntamiento de la Concepcion de debilidad y de usurpacion de autoridad, en el hecho de haber nombrado otro gobernador. El cabildo de la Concepcion probó por su conducta en esta delicada ocurrencia, que el supuesto acto de usurpacion de autoridad no habia sido mas que un recurso dictado por la prudencia, y que tal vez el gobernador de Acuña y su consorte el oidor Huerta le habian debido su salvacion. En efecto, la primer órden dada por el gobernador popular Villalobos habia sido la de la separacion de los tumultuosos, y Dios sabe si otro en su lugar habria tenido la misma inspiracion, y si sus órdenes hubieran sido tan pronto obedecidas, en el caso que la hubiese tenido. Por consiguiente, el cabildo de la capital de la frontera se manifestó muy dispuesto á volver á reconocer al gobernador antiguo; pero no quiso quedarse con el peso de una acusacion injusta y se quejó al virey, exponiéndole la verdad de los hechos por medio del P. Jesuita Jerónimo de Monte Mayor, rector del colejio de Buena Esperanza, el cual habia sido testigo ocular de la mala conducta de los Salazares en sus mandos.

La representacion del cabildo de la Concepcion al virey fué apoyada por otra ánaloga del de Santiago, por

medio de su procurador Don Juan Rodulfo Lisperger, en vista de los informes de la real Audiencia á la misma autoridad superior. Al ver todas estas quejas, el virey mandó que el gobernador Acuña con toda su familia, Rebolledo, Cerdan, el correjidor de la Concepcion, D. Francisco Gaete y el rejidor Don Juan Bravo se presentasen inmediatamente en Lima á prestar residencia y dar cuenta de su conducta. Rebolledo, Cerdan, el correjidor y el rejidor obedecieron sin demora, pasaron al Perú, respondieron á todos los cargos que les hizo el virey, y volvieron purificados de la sospecha de haber tenido parte en el levantamiento de la Concepcion contra el gobernador y el visitador Huerta. Pero Acuña no solo no obedeció, sino que tambien se produjo con expresiones de resentimiento poco decorosas. Sin embargo, el virey, sin parecer dar la menor importancia á esta particularidad, le nombró inmediatamente un sucesor, que fué el almirante don Pedro Portel Casanate, el cual arribó á la Concepcion el dia 1° de enero 1656. Acuña, al punto en que habia recibido la noticia, se habia puesto en camino para la frontera, sabiendo que ya no tenia que temer resentimientos, y se halló á la llegada de su sucesor. Este le trató con mucha cortesía y miramiento, y le hizo saber con rodeos de urbanidad, que la órden que traia era de enviarle arrestado á Lima. Acuña, que habia reflexionado, obedeció esta vez y se embarcó con toda su familia para el Perú. Sigámosle para volver luego á los asuntos de Chile.

El virey, ciertamente, habia cometido un acto arbitrario, un arranque de grande de España al anular con su propia autoridad el despacho real en virtud del cual habia Acuña gobernado el reino de Chile, y con

fué la excusa que dió el ex-gobernador de no haber obedecido á su primera órden. En cuanto á los actos de su gobierno, no habia excusa posible, y el virey le mandó formar causa enviando al oidor de Lima don Alvaro de Ibarra á la Concepcion á tomar informes, mientras, por otro lado, informaba él á la corte sobre los acontecimientos que habian arruinado todos los frutos de la paz conseguida á costa de tantos desastres. En respuesta, el rey manifestó su alto desagrado (1), y envió un real sello en blanco al virey para que, si lo creia oportuno, nombrase gobernador de Chile á su propio hijo don Juan de Henriquez. Acuña, procesado y condenado á la pérdida de sus empleos con una ruidosa sentencia, apeló á la piedad del monarca, el cual juzgó, sin duda alguna, era plausible el motivo que alegaba para no haber obedecido al virey, puesto que S. M. advirtió, — en respuesta al recurso en gracia de Acuña, — á los vireyes de que su autoridad no se extendia á quitar empleos obtenidos con reales despachos, y que en semejantes casos, cuando hubiese premura, se asesorasen, en lo sucesivo, con la real Audiencia de Lima. Al mismo tiempo indultaba al gobernador desposeido, declarándole acreedor á ser indemnizado de todos los daños y perjuicios que se le hubiesen seguido de su causa y de la pérdida del empleo, con tal que no fuese en el mismo reino de Chile. Pero este consuelo le llegó muy tarde al indultado. Acuña habia sucumbido á sus pesares y amargas memorias cuandó llegó esta real cédula á Lima (2).

Volviendo á nuestra narracion, Chile habia tenido dos satisfacciones con la venida del nuevo gobernador,

(1) Real cédula de 12 de noviembre 1656.
(2) Fecha de 28 de junio 1660.

á saber, la de la marcha de su predecesor, y la de su llegada. Don Pedro Portel Casanate, caballero del hábito de Santiago, prometia, en efecto, mucho por sus antecedentes, como almirante del mar del Sur. Sin duda todo esto pedia conocimientos especiales algun tanto distintos de los que se necesitaban para rescatar lo perdido en el anterior gobierno; pero en grandes apuros surjen fácilmente las esperanzas. Es verdad que Casanate, ademas de su nombre tan recomendable, llegó á la Concepcion con el situado para el ejército, y un refuerzo (1), municiones y pertrechos. El cabildo de Santiago vió en este precioso socorro el resultado del buen desempeño de su procurador Lisperger enviado á Lima á pedirlo al virey, y que regresó con el séquito del gobernador Portel Casanate.

Este, como lo acabamos de decir, era esencialmente un acreditado marino, pero la guerra de tierra difiere de la de mar, y Casanate, que no lo ignoraba y que tenia la noble ambicion de obrar con acierto, se formó un consejo consultativo compuesto de doce antiguos y experimentados oficiales del ejército. El benemérito veedor jeneral Villalobos, gobernador popular, cesó gustosísimo de serlo, é *ipso facto*, el maestre de campo y el sarjento mayor que él habia nombrado, hubieron de dejar sus puestos, el primero, á don Jerónimo de Molina, y el segundo, á don Ignacio de la Carrera y Turrugoyen (2),

(1) De quinientos hombres, Quiroga. — De 376, Carvallo. — Este número debe de ser el cierto, puesto que Carvallo cita al P. Rosales, alli presente en aquella ocasion. Ademas del situado, envió el virey 180,000 pesos para gastos de guerra, y 6,000 hanegas de trigo para el ejército. Las relijiosas y [...] culares de Lima enviaron sábanas y camisas para dos mil soldados, [...] dinero destinado á comprarles cigarros.

(2) Es de notar que Perez-García cita á Figueroa asentando qu

elejidos para llenarlos por el actual gobernador, el cual nombró de comisario á don Luis de Lara. Enfin, llegó el caso de obrar.

Habia trece meses que la plaza de Boroa estaba abandonada á sus solos recursos en medio de las mas belicosas parcialidades enemigas. Ya se empezaba á murmurar de la inaccion de Casanate, que habia llegado el 1° de enero y que al cabo de dos meses nada parecia haber hecho para ir al socorro de dicha plaza, la cual reclamaba con urjencia sus primeras atenciones. Pero la verdad era que esta expedicion pedia mucha reflexion y muchas precauciones. Las tropas que hubiesen de componerla tenian que atravesar sesenta leguas de tierras enemigas, cortadas por rios, montañas y desfiladeros. Por consiguiente era preciso que fuesen seguras de la victoria, en suficiente número, todas las que habia disponibles, dejando la capital de la frontera sin defensores, en un caso imprevisto aunque no imposible, puesto que los Araucanos, batidos por Bascuñan, se habian alejado muy poco y no habian cesado de infestar los caminos matando viajantes, é interceptando víveres y comunicaciones. Era pues preciso, para poder marchar, tener el tránsito despejado. El gobernador puso esta operacion á cargo de Molina, y este maestre de campo los fué á atacar en un bosque en donde se habian atrincherado en número de mil hombres. El primer objeto de Molina era tomar todas las salidas del

jento mayor nombrado por Casanate fué don Martin de Erizar. Que nos perdone el señor Perez-García. Figueroa dice que fué don Ignacio de la Carrera. Carvallo dice lo mismo, y añade que los descendientes de Molina y de la Carrera en Chile han tenido diversas fortunas; los del primero, — en la provincia de la Concepcion, — adversa; y los del segundo, — en Santiago, — muy próspera.

bosque; el segundo, entrar en él con fuerzas suficientes, y así lo hizo.

Pero despues que hubo tomado todas las veredas para que no se le escapasen, accedió á la súplica que le hizo el padre Francisco Vargas de que le permitiese ir á exhortarlos á rendirse ántes de atacarlos. Fué el P. jesuita y les habló tan al alma que los convenció y se entregaron todos, menos el que los mandaba, el cual era un Indio yanacona, llamado Ignacio, ausente por entonces en busca de un refuerzo para volver sobre la Concepcion. Con esta declaracion, y ántes que tuviese noticia de lo que habia sucedido en el bosque, Molina envió un fuerte destacamento para cojerle muerto ó vivo. Como estaba muy ajeno de pensar en ello, Ignacio fué sorprendido fácilmente, conducido á presencia del gobernador, juzgado y sentenciado á muerte, y ahorcado; pero no por eso quedaron los caminos depejados. Otra columna de dos mil y quinientos Indios volvió, pocos dias despues, á interceptarlos. El gobernador salió en persona á hacerles frente y los batió completamente, haciéndoles doscientos prisioñeros, y dispersando á todos los que pudieron huir, pues dejaron muchos muertos.

Esta primera accion de guerra, mandada por el gobernador en personna, le dió mucho crédito en el reino, en su ejército y aun entre los mismos Araucanos, que quedaron atónitos de ver cuan pronto los Españoles se habian puesto en actitud ofensiva. Fué en términos, que hablaron de influjo sobrenatural, de milagrosas apariciones y portentos (1).

(1) Decian que san Fabian se habia aparecido á caballo en el
diendo una espada flambante, y apellidándose, como hacian los In
soy Fabian. »

Despues de esta victoria, oyendo hablar de una imájen de nuestra Señora que un buen Indio habia ocultado en la isla de la Laja para que no fuese profanada, resolvió Casanate ir á recojerla, y en la ejecucion de este acto relijioso, tuvo aun ocasion de mostrarse capaz de castigar á los Indios, lejos de temerlos, y mandó colgar de un árbol al caudillo Huechuqueu. De regreso con la imájen de la Virjen á la Concepcion, fué recibido con aplauso y expresiones del mas acendrado reconocimiento. Esta entrada fué tanto mas solemne, cuanto salió una procesion á recibir á nuestra Señora, con músicas y triples salvas del castillo.

CAPITULO XIX.

Sitio de la plaza de Boroa y su defensa.— Expedicion para ir á salvar la guarnicion.— El cabildo de Santiago envia sus milicias y sus vecinos para guardar la Concepcion.— Voluntarios aventureros que siguen el cuerpo expedicionario.— Oposicion de los enemigos sobre el rio de la Laja.— Son batidos.— Segunda oposicion sobre el rio de los Saucos.— Son batidos segunda vez. — Arribo feliz del socorro. — Salvacion. — Regreso triunfal á la Concepcion.—Episodios.

(1656.)

A pocos dias del levantamiento jeneral de los Indios, es decir, cuatro ó cinco despues del paso de la expedicion de Salazar sobre Rio-Bueno, fué sitiada la plaza de Boroa. Los lectores deben recordar que al tránsito por dicha plaza, el maestre de campo jeneral de la expedicion se habia llevado á don Francisco Bascuñan con la mayor y mejor parte de la guarnicion, dejando dentro solos cuarenta hombres bajo el mando del capitan don Miguel de Aguiar, que quedó de gobernador interino.

Habiendo tenido aviso de la sublevacion de los naturales, Aguiar calculó que no podia menos de verse muy pronto sitiado y empezó á tomar serenamente medidas de precaucion mandando salir de la plaza á los Indios que residian allí con sus familias, — como bocas inútiles, por lo ménos, sino como enemigos; — apreciando el tiempo que podrian durar los víveres para doscientas personas que tenia en su recinto, y aumentando con cuantos recursos pudo hallar sus almacenes. A estas precauciones económicas añadió otras de material defensa,

fortificando las obras exteriores de la capital de la plaza con revellines en los cuales pocos hombres bastaban para defender un frente, en toda su extension. Hecho esto, Aguiar se puso á esperar valientemente con sus dos subalternos y sus cuarenta hombres de armas tomar (á los cuales podian juntarse otros cincuenta ó sesenta de entre los moradores) que los Indios viniesen á atacar la plaza, acontecimiento que sucedió muy luego como lo acabamos de decir.

En efecto, Clentarú apareció á su vista á la cabeza de un verdadero cuerpo de ejército, puesto que se colije fácilmente de diversas aserciones sobre el particular que ascendian sus fuerzas á diez mil combatientes de cuyo mando en jefe participaba su vicetoqui Chicaguala. Los lectores no pueden ménos de pararse al leer y considerar que cien hombres, — segun el cálculo arriba hecho, — abandonados en el centro de un país enemigo, belicoso, resentido y ansioso de venganza, hayan podido mantenerse firmes mas de un año, resistiendo á ataques continuos de dia y de noche; padeciendo escasez y necesidades, y dando lugar á que al cabo de esta eternidad de tiempo, — que tal ha debido de parecerles á los infelices sitiados, — fuesen á su socorro y los salvasen. Realmente, la razon lo hace increible; pero como así sucedió, no hay para que dudar de ello. Solo, seria muy interesante el saber como ha podido ser, y por desgracia, las noticias de la época carecieron, sin duda, de un diario de las operaciones de la defensa para transmitirmos los episodios y peripecias de este célebre sitio. Por otra parte, visto el corto número de defensores, y la situacion de la plaza, todo lo que podian hacer los sitiados era resistir, como resistieron, durante trece meses á tan

numerosos enemigos. Boroa, situada entre el Quepe, al norte, y el Tolten, al sur, —casi igual distancia, y en una quebrada de la cadena de montañas que se estiende de Villa-Rica al mar,—no podia ménos de tener cuatro frentes que defender, y, en efecto, así lo muestra el mapa. Cien hombres para su defensa en un ataque simultaneo de las cuatro caras, —á dos mil y quinientos enemigos por cada una, — daban veinte y cinco defensores (1). Veinte y cinco contra dos mil y quinientos, pasa todo cuanto se ha podido inventar de fabuloso. Si á esta consideracion se añade la de la naturaleza de la fortificacion que los protejia, el asombro crece hasta que para en incredulidad, puesto que dichas fortificaciones eran puras y simples trincheras con foso y palizada : recinto interior, formado por una estacada; foso, contraescarpa, otra palizada, y en medio de dos plazas de armas, inútiles si las hubiese, porque no teniendo defensores serian favorables al enemigo, un rebellin, solo puesto defendible con un corto número de ellos.

Sin embargo, lo repetimos, Boroa se mantuvo trece meses con los solos defensores contra la multitud de enemigos, unos y otros expresados. Y lo que es mas, los ataques eran incesantes y furibundos, tan pronto de noche, tan pronto de dia, y muchas veces, cuando menos lo aguardaban. Las armas de fuego solas justifican esta resistencia; protejidos por la palizada, cuantos mas Indios se aglomeraban sobre un punto, tanto mas destrozo hacian en ellos los fuegos de la plaza. Estos

(1) En atencion á que el frente norte estaba naturalmente defendido por un barranco formado por un desague del Quepe, quedaban tres caras que defender, y treinta y tres hombres por cada una.

destrozos los arredraban por algunos dias, en que reducian el sitio á bloqueo esperando que el hambre seria un poderoso auxiliar para ellos, hasta que, viendo que dicho auxiliar no se apresuraba, se impacientaban y volvian á atacar sin mas resultado que anteriormente. Noobstante, á fuerza de ataques, ya habian obtenido que los sitiados se concentrasen en el recinto interior, y aproximándose á la paliza capital, habian logrado incendiar algunas casas, cuyo fuego bastaron á extinguir los habitantes pacíficos.

¿Pero de donde les venia la enorme cantidad de pólvora y municiones que los defensores debieron haber consumido en un año?—Helo aquí. En primer lugar, Bascuñan habia tenido muy buen cuidado en almacenar la plaza que mandaba con provisiones de boca y guerra mas que suficientes, con previsiones de apuros eventuales; y en segundo, tocante á los víveres, los Españoles de la plaza de Boroa tenian algunos,—y tal vez muchos,—buenos amigos entre los Indios que habian salido de ella al principio, no como bocas inútiles, sino como auxiliares secretos. Este ha sido el misterio,—porque claro está que necesariamente ha debido haber alguno en su larga existencia sin recurso visible. Este misterio, nos lo dejan adivinar ciertas sencilleces de los escritores de aquel tiempo, como, por exemplo, la de decirnos que un Indio amigo habia ido á Valdivia y les habia traido secretamente á los defensores de Boroa víveres y municiones. ¿Y qué viveres y municiones podia llevar un hombre solo, ni dos ni diez? Claro está, por consiguiente, que los sitiados fueron socorridos una y muchas veces, no por uno, sino por algunos ó muchos amigos secretos, y que estos amigos no po-

dian ser otros mas que los Indios que les eran adictos.

En cuanto á las municiones, ya se sabe que hasta las piedras pueden servir de proyectiles á falta de otros; pero probablemente, ya no les quedaba ninguna especie de metal, puesto que tuvieron que hacer balas de plata. Toda la que habia en la plaza, del estado, de la iglesia (1) ó de particulares fué empleada en esto. Enfin, tanto hicieron, que, como vamos á ver, el socorro les llegó á tiempo. Un dia, los sitiados vieron á los sitiadores dividirse, y que un cuerpo, que les pareció fuerte de cuatro mil hombres, conducido por el jeneral en jefe Clentarú, se destacaba marchando á paso acelerado hácia el norte; y así era, en efecto. El jefe araucano acababa de recibir aviso de que muchas fuerzas españolas iban á levantar el sitio de Boroa, y encontinenti, salió para ir á esperarlas en la isla de la Laja, en donde luego lo hallaremos. Mientras tanto, veamos en qué pensaba el gobernador Casanate en la Concepcion.

Este jefe pensaba en ir á socorrer á los valientes de Boroa. Ya los caminos habian sido despejados, primero por Bascuñan, y despues por el mismo gobernador en persona; pero aun quedaban reparos. El consejo consultativo que Casanate se habia formado de oficiales experimentados se hallaba dividido sobre este asunto arduo, segun ellos decian, de decidir. Los que fueron consultados íntimamente fueron mas categóricos y respondieron que seria temeridad comprometer la suerte del ejército con riesgo de dejar todo el reino sin defensores, por una empresa cuyo éxito, ademas de ser incierto, era de

(1) Los conversores, el Padre Rosales y su compañero, que era sin duda Vargas, bien que no le nombran, dieron toda la plata sagrada para este objeto, y posteriormente Felipe IV los indemnizó con seis mil pesos. — Figueroa.

temer fuese ya inútil, en atencion á que no era probable que los defensores de Boroa hubiesen podido resistir tanto tiempo á los numerosos enemigos, que sin duda se habian apoderado de ellos. Por probable que fuese esta conjetura, Casanate sentia que su deber era, á lo menos, el asegurarse del hecho; y, ademas, oia á algunos oficiales habiles, bizarros y fidedignos, que le aseguraban, que si Boroa hubiese cesado de existir, ya los mismos Indios lo hubieran publicado. En consecuencia, el gobernador creyó deber asesorarse con la real audiencia, la cual oyó por su parte á militares que le inspiraban confianza por sus luces, y que opinaron que la expedicion era tardía y que seria tan inútil como arriesgada, no solo para las tropas que la hubiesen de componer, sino tambien para el país, que quedaria casi sin defensores.

Fácil es el imajinarse cuan perplejo debia de verse Casanate, temiendo, por un lado, emprender una operacion arriesgada; y, por otro, faltar á un deber que el honor militar le imponia imperiosamente, á saber, el socorrer una plaza gravemente comprometida. Hallándose en este conflicto, llega de Valdivia don Diego Gonzalez Montero, y asegura que Boroa existe, y que no comprende como no ha sido ya socorrida. Esta misma opinion habia sida emitida y sostenida por Bascuñan, Erizar y Carrera Iturruguyen, que se hallaban presentes, y el gobernador reunió un nuevo consejo en el cual Montero corroboró su parecer con razones irresistibles, diciendo que el no socorrer la plaza de Boroa seria un borron eterno para las armas españolas, y una causa inefable de desmoralizacion para el ejército de Chile, cuyos individuos se acordarian de este abandono en casos apurados, y tendrian mucho ménos ardor para

aventurarse por cualesquiera causa que fuese; que, en la misma proporcion, creceria la insolencia de los enemigos; que el riesgo de la plaza abandonada era evidente, y que el de las tropas que fuesen á socorrerla era mas que dudoso, imajinario; que, en cuanto á la seguridad interior del país, la Concepcion se hallaba en buen estado de defensa, y que el gobernador del reino se quedaria dentro con las fuerzas que juzgase suficientes; que una porcion del ejército, compuesta esencialmente de caballería, deberia situarse en la isla de la Laja para hacer diversion al enemigo, por una parte; mientras que, por otra, serviria de base de operacion á la columna de la expedicion; que en esta se necesitaba poca caballería, y, por fin, que su objeto era solo el libertar á los sitiados, y no el prolongar la permanencia de la plaza, en el momento actual inútil y gravosa, en atencion que no se podian hacer frecuentemente semejantes expediciones. El caso, concluyó Montero, es llegar avanzando y rechazando al enemigo, sin pensar en perseguirlo. Tiempo vendrá en que nuestras armas vuelvan á tomar una ofensiva activa.

La mocion fué apoyada y triunfó con una grande mayoría y suma satisfaccion de Casanate, que se vió enfin autorizado á seguir el impulso de su propia inclinacion, enviando á salvar los interesantes sitiados de Boroa. Sin embargo, era indispensable el asegurar la defensa de la Concepcion, y para ello, el cabildo de Santiago, siempre pronto á sacrificarse por el bien jeneral, acordó que era muy justo el que sus milicias y vecinos fuesen á protejer la capital de la frontera, y fueron, en efecto, contentos y denodados como si fuesen á una fiesta. Una vez hechos todos los prepa-

rativos de marcha, y tomadas las medidas de seguridad interior, salió la expedicion, compuesta de setecientos hombres de infantería al mando de Bascuñan, y alguna caballería. La columna de observacion que debia estacionar en la isla de la Laja estaba mandada por el capitan Erizar. Gallardos voluntarios aventureros pidieron ir y fueron en esta célebre expedicion, entre otros, don Luis de las Cuevas, don Francisco Bravo de Sarabia y don Alonso de Silva, hijo del maestre de campo de este nombre.

Salieron, por fin, de la Concepcion el 14 de marzo, todos ufanos y alegres, enviando, por decirlo así, por delante sus corazones á sus jenerosos hermanos de la plaza de Boroa, héroes increibles de valor y constancia. ¿ Porque quien puede calcular lo que habian tenido que padecer; los ataques y sorpresas que habian rechazado, y los rasgos de valor que habian tenido? Estas eran las conversaciones de los oficiales y soldados de esta expedicion, y tal era el entusiasmo y el ardor de que los animaban estas consideraciones, que los setecientos hombres que los componian valian siete mil.

Y así fué que á penas se presentó Clentaru para disputarles el paso, no en el rio mismo de la Laja, sino cuando la mayor parte lo habian pasado, lo arrollaron, y dispersaron sus fuerzas, quintuplas, á lo ménos; las disiparon, decíamos, como el humo. Avergonzado el jefe araucano, se rehace sobre el rio de los Sances, anima á los suyos, los exhorta, mas en vano. En aquel instante, los Españoles eran invencibles, y se hubieran abierto paso por medio de los mayores obstáculos volando al socorro de sus hermanos. Segunda vez los Araucanos fueron batidos y dispersados.

Huyen y llevan la noticia á Chicaguala que habia quedado encargado del sitio; pero antes que ellos se la diesen, ya el jefe araucano la habia presentido, así como tambien los corazones de los sitiados habian presentido su salvacion. De repente, en efecto, oyen tirar. ¡Que los lectores se imajinen las sensaciones que han debido experimentar en este momento hombres desesperanzados! Oyen tiros, ven cohetes ascender en los aires, y gritan todos á una voz: «¡Respondamos! y, como ya no temian carecer de pólvora, la artillería y los mosquetes responden con estrépito espantoso; hacen estremecer á los ecos, á Chicaguala y á los suyos.

Levantan estos apresuradamente el sitio, y cuando llegan los hermanos de la expedicion ya son recibidos en el glacis por los hermanos salvados. Este era el objeto principal, y nada mas quedaba que hacer que tomar algun descanso y regresar.

Y como á los corazones cristianos, si son, sobre todo, españoles, la fe los pone, en estos casos, en contacto misterioso con los cielos, lo que los sitiados sacaron con mas cuidado y veneracion de la plaza, fué una imájen de nuestra Señora, cuya proteccion habian implorado mil veces postrados, saliendo de su presencia confortados y animosos (1).—Del cielo á bajo, las honras principales fueron para el capitan Aguiar, que con tanto acierto habia dirijido las operaciones de la defensa. Así volvieron á la Concepcion en donde se puede conjeturar el júbilo cordial con que fueron recibidos. Dejémosles descansar, y demos cuenta de algunos interesantes episodios, de que gustarán mucho mas los

(1) Esta imájen fué venerada despues bajo la invocacion de nuestra Señora de Puren.



lectores, ahora que los libertados que les causaban cuidado, les dejan libre la imajinacion (1).

La defensa material de la plaza no tenia nada de extraño mientras habia pólvora y proyectiles. A la que habia en el repuesto se juntó la de un hallazgo precioso de una botija llena de ella que se encontró bajo las ruinas de un antiguo baluarte, y trescientas libras mas, enviadas por Bascuñan, — el cual tenia intereses y afectos en la plaza, — desde Quetachué, é introducidas con el auxilio del cacique de la parcialidad de Maquehua, Antuvilú. Con la pólvora de la botija, se descubrieron dos enormes barras de plomo. Habia, pues, los elementos de una vigorosa defensa, puesto que poseian los sitiados, entre otras piezas de artillería, dos de á ocho; y en seis ataques de viva fuerza que los sitiadores les dieron, tuvieron tantos muertos, que renunciaron á estos medios, y apelaron al bloqueo para que se rindiesen por hambre, sin perjuicio de los recursos de la astucia, que emplearon aunque con poca maña.

En cuanto al hambre, ya hemos dicho que los Españoles no habian tenido que padecer, gracias á la asistencia que les prestaron muchos Indios amigos á los cuales se juntaban otros, que si no eran amigos eran interesados, y les vendian reses, aves y legumbres por dinero contante. El cacique Antuvilú, que acabamos de nombrar, era el mas activo ajente y proveedor de la plaza. Este, con sus hijos, parientes, allegados y amigos, á pesar de [illegible]as severas que incurria, hallaba siempre medio

(1) Hemos diferido el contar estos episodios, porque, en jeneral, hacen la narracion pesada con disgusto de los lectores. Por lo demas, aunque solo en Carvallo los hayamos visto, los hemos adoptado por gustosos y verosímiles. Semejantes hechos, con la variedad de nombres propios y de circunstancias que encierran, no se investiga.

de introducir por la noche víveres en la plaza. Con todo eso, hubo un momento de desánimo en los sitiados, los cuales, desesperando, por un lado, de ser socorridos, y recibiendo, por otro, fieras intimaciones del enemigo cuyas numerosas fuerzas eran formidables, comparativamente á la cortedad de su número, no se hallaron lejanos de capitular, y aun hubo consejo para deliberar sobre si era ó no conveniente. El mismo comandante Aguiar estaba muy perplejo y vacilante; pero un teniente ó subteniente, llamado Lesana, habló con tanta gallardía, y fué tan eficazmente apoyado por el jesuita Rosales y su compañero Astorga, que renunciaron á la idea de rendirse bajo cualesquiera condiciones, por ventajosas que fuesen, y resolvieron defenderse hasta morir (1).

Viendo pues los jefes araucanos que los Españoles se mantenian firmes sin carecer de municiones de guerra ni de boca, y que las repulsas de su artillería en los ataques que les daban eran destructoras, pensaron en emplear arterías para sorprenderlos, y con este objeto, enviaron un dia dos espías cuyas instrucciones eran que se refujiasen á la plaza como desertores y permaneciesen en ella dando pruebas de fidelidad hasta que hallasen una buena ocasion de abrirles las puertas. Fueron los dos enviados recibidos por los Españoles; pero ya sea que no supiesen hacer bien su papel, ó que por casualidad se descubriese su verdadero intento, el capitan Aguiar les mandó dar muerte.

(1) En esta resolucion influyeron principalmente los citados misioneros, apelando al cielo de la falta de recursos terrestres. Un milagroso crucifijo, y la imájen de la Virjen, de que hemos hablado, habían parecido ajitados, á los ojos de los fieles, con congojas humanas y visibles, durante el consejo.

[illegible]ndo producido este estratajema el efecto de-[illegible]ginaron los Indios otro que fué el mandar al capitan Ponce de Leon, que tenian prisionero, escribiese una carta á los jesuitas conversores, anunciándoles que en ellos consistia el que hubiese paz y que los sitiados pudiesen salir ilesos de la plaza; que si realmente la deseaban, podia salir uno de ellos á tratar de esto con uno de los jefes araucanos que se adelantaria solo hasta un sitio neutro. Creyeron que la oferta era sincera, y el P. Rosales salió sin hacerse de rogar. Chicaguala se presentó por su lado, y entraron en negociacion; pero el jesuita era demasiado fino para no penetrar desde luego las malas intenciones del Araucano, aunque supo disimular, y se mantuvo hasta que pudo, sin dar la menor seña de recelo, y sin dejar de hablar como convencido de la sinceridad de su adversario, acercarse á la plaza y escaparse. Sin embargo, el trecho que tenia que correr era bastante largo y Chicaguala dió la señal para que saliese una fuerte emboscada que tenia en asechanza. Salieron los emboscados, y persiguieron al P. Rosales con la esperanza de apoderarse de él ó de poder entrar con él en la plaza, no dando tiempo á que cerrasen la puerta que ya le habian abierto. Pero les salió errado el cálculo. El jesuita entró, la puerta se cerró, y en el ataque que dieron, ciegos y furiosos, á la plaza, perdieron muchísimos combatientes y entre ellos á diez caciques, de los cuales uno fué Col-[illegible]. En venganza, trajeron al capitan Ponce de Leon [illegible] vista de la plaza, y en presencia de los Españoles, le dieron una muerte cruel.

Sin embargo, aun volvieron á probar fortuna empleando otros ardides. Un dia, don Fernando de Bas-

cuñan, — hijo del *Feliz cautivo*, — que se hallaba en la plaza, recibió un aviso secreto de que su padre habia encargado un mensajero fiel á toda prueba, de ir á sacarle á él y á los dos misioneros para llevarlos en salvo á la Concepcion, y tambien al capitan Aguiar, que mandaba la plaza, si queria salvarse con ellos. Esta añadidura descubrió patentemente al jóven Bascuñan la trama grosera del mensaje, aunque ya suponia él que nunca su padre le habria propuesto el salvarse solo con los jesuitas; pero al ver comprendido en la proposicion al mismo jefe de la defensa, conoció claramente que se trataba de una sorpresa. En consecuencia, meditaron el aprovecharse de esta certeza y cojer en su propia red al intrigante. Este era el cacique Inakeupú, conocido efectivamente por ser muy afecto á Bascuñan, y, á su vez, recibió respuesta secreta de que cuando lo juzgase oportuno, se acercase, y que á una señal, saldrian Bascuñan y los misioneros para entregarse en sus manos.

Sin duda Inakeupú no tenia gran fe él mismo en su propio estratajema, y le pareció que habia producido efecto con demasiada facilidad; porque en el dia señalado, le repugnó el acercarse y encargó á su hermano Ayllacuriche y al cacique Neculantú (1) fuesen en su lugar, en atencion á que él tenia que quedarse emboscado con los seis mil hombres destinados á operar una sorpresa. Fueron Ayllacuriche y Neculantú, y probablemente tenian algun recelo tambien, puesto que no se acercaron bastante para que la estacada en forma de trampa ó puente levadizo, preparada por los sitiados para cojerlos

(1) Estos nombres propios y otras particularidades de estos detalles no dejan la menor duda de que son ciertos. Sobre todo son cosas muy naturales y parte de la estratejia de los Indios.

[illegible] puerta y el rebellin, los cojiese. En vista de este [illegible], Inakeupú se retiró con su emboscada.

[illegible]n, los Indios de la Imperial, dándose por amigos con tantos mas visos de verdad cuanto habia entre ellos muchos de los proveedores nocturnos de la plaza de Boroa, dieron noticia á los sitiados de que el ejército español acababa de experimentar una completa derrota, y habia vuelto á la Concepcion en deplorable estado; de suerte que no tenian para que conservar esperanzas de ser socorridos, y que si querian fiarse á ellos y á su palabra, único medio de evitar el caer entre las manos de sus crueles enemigos, estaban muy prontos á ir á sacarlos de la plaza.

Al mismo tiempo que los sitiados de Boroa recibian esta proposicion de los de la Imperial, les llegaba otra semejante de Lebuepillan, jefe de los de Angol. Este se adelantó á mas, y fué con ochocientos hombres de caballería, — que dejó fuera de la vista de la plaza, — y envió un parlamento al comandante Aguiar proponiéndole que se fiase á él, y no á los de la Imperial, y que le daba su palabra de conducir sanos y salvos á la Concepcion á todos los Españoles que se hallaban en la plaza.

Aguiar recibió con muestra de contento uno y otro mensaje, á los cuales respondió aceptando y diciendo que viniesen. Los de la Imperial no lo tuvieron por conveniente, puesto que no parecieron; pero Lebuepillan cayó en la trampa que él mismo habia sujerido armar. En el rebellin, estaban puestos en batería los dos cañones de á ocho cargados á metralla. Los tiradores tenian escondidos pero á mano sus mosquetes. Al dia siguiente del mensaje se acercó Lebuepillan con su teniene Guayquilab y doscientos hombres, los cuales llegaron á la boca de

los cañones cubiertos de un techo de yerba, é invisi
y cuando Aguiar lo juzgó oportuno dió la señal,
metralla y los mosquetes hicieron una carnicería es
tosa en los Indios, de los cuales setenta cayeron mu
con dos jefes. Desde aquel dia, cesaron los estrataje

Estos relatos, que los mas de los sitiados de B
hacian en la Concepcion, eran mas gustosos en
del jesuita Rosales, y á él se refiere la precedente
racion.

CAPITULO XX.

Va el gobernador á Santiago.— Su reconocimiento por el cabildo y la real Audiencia.— Su regreso á la Concepcion.— Desercion de un soldado mestizo, su causa y sus resultados.—Este soldado, llamado Alexos, bate á los Españoles en Palomares.— Alexos retrocede para ir á reforzarse.—Vuelve á pasar la frontera y los bate segunda vez en Loncuen, con muerte del jefe español.

(1656—1657.)

El gobernador Casanate, como se ve, habia empezado felizmente su gobierno. La opinion jeneral le era muy favorable y todos tenian esperanza en él. Sus intenciones eran buenas, y sus conocimientos muy suficientes; pero las cosas de Chile eran tan diferentes de las cosas de otras partes, que no habia imajinacion capaz de prever los eventos, azares é incidentes inesperados que, cuando menos se pensaba, surjian de causas las mas despreciables. Pero no anticipemos.

Con el buen exito, Portel se sintió animado y bien inspirado. Tan pronto como vió á los valientes de Boroa redimidos y salvos en la Concepcion, dió órden para que fuesen repobladas algunas plazas, — no quince, como algunos escritores han dicho, porque habria sido un absurdo disparate, — sino algunas : Buena Esperanza, Talcamavida (1), y el poblar mas, á pesar de algunos escritores, habria sido excesivo, en atencion á que los Araucanos tenian incontestablemente la iniciativa hostil, y que las fuerzas distraidas del ejército para guarnecer tantas plazas, habrian hecho mucha falta. Al mismo

(1) Solas nombradas por Figueroa.

tiempo, tomó muy buenas providencias económicas conducentes al fomento de estancias de ganados y de caballos; de fábricas y aun de la agricultura. Hecho esto, pensó en ir á darse á reconocer en la capital por el cabildo y la real Audiencia. Se partió en efecto, se halló en Maipu con la diputacion enviada á su encuentro, y el inevitable caballo nuevo, así como le estaba preparado un flamante dosel para su recibo en Santiago. Es preciso confesar que estos aprestos, tan costosos como periódicos (porque se hacian para los gobernadores interinos lo mismo que para los titulares), si acusaban ostentacion de parte de los capitulares, era una noble ostentacion, con la cual se complicaba un mundo de urbanidad caballeresca que daba una alta opinion de ellos. Enfin, el 13 de mayo, fué reconocido el almirante Portel Casanate por gobernador interino del reino y presidente de su real Audiencia.

Allí permaneció hasta el 3 de octubre, que salió tan apresuradamente para la frontera, que el dia 10 llegó á Chimbarongo, y el 30 á la Concepcion. Mes y medio despues de su salida de Santiago, hubo en esta capital (1) un acontecimiento escandaloso, sin duda, pero despreciable, y que, noobstante, tuvo deplorables consecuencias. Helo aquí.

Habia entre los arcabuceros un mestizo, llamado Alexos (2), extremado en valentía y destreza, calidades

(1) « Terrible fué el suceso sucedido en la ciudad de Santiago », dice Perez-García.— « En 19 de diciembre 1656, entre las 10 y las 11 del dia, ha sucedido en esta ciudad uno de los mayores escándalos y alborotos que se hayan oido en la cristiandad. » Libro del cabildo, nº 15.— Por consiguiente, Carvallo ha estado mal informado dando á entender que el acontecimiento de que se trata ha sucedido en la Concepcion, y atribuyéndolo á la ausencia del gobernador.

(2) Unico nombre que le dan todos los escritores, sin ningun apellido.

que ninguno se atrevia á disputarle y que le hacian respetar de todos sus compañeros. Entre sus amigos, que eran muchos, habia probablemente algunos aduladores, ó tal vez sinceros entusiastas de su mérito, que le pusieron en la cabeza que un hombre como él no debia permanecer de simple soldado, y que era una injusticia el no ascenderle á oficial. Alexos, que estaba, y con bastante razon como se verá luego, suficientemente penetrado de su propia importancia, empezó á cavilar y concluyó pidiendo ascenso de alférez de caballería. Bien que fuese apreciado como un excelente soldado, su instancia no fué atendida y solo obtuvo una decente recompensa del gobernador, recompensa que, en honra suya, debemos de decir dejó su amor propio satisfecho. Pero muy pronto recayó en sus funestas cavilaciones, gracias á pérfidas reflexiones que le hacian diciéndole que si, en lugar de ser mestizo, fuese enteramente Español, ya ha[illegible]cho tiempo le hubiesen nombrado oficial, y que visto estaba que por la causa dicha nunca lo seria.

«Puesto que es así, — concluyó Alexos, — que no soy Español y sí Indio, me voy con los mios. Quizá me sabrán apreciar mejor.»

Y en efecto, pasó con arma y bagaje á los Araucanos, los cuales le recibieron á brazos abiertos, en términos que Clentarú le nombró su vicetoquí por muerte de Chicaguala, y muy luego ascendió á toquí jeneral, por fallecimiento del mismo Clentarú. Afin de mostrarse digno de este honor, y tal vez de satisfacer su resentimiento, Alexos propuso nada ménos que marchar sobre la Concepcion, y de hecho se puso en movimiento con una columna lijera de tres ó cuatrocientos caballos. El

capitan don Juan de Zúñiga (1), que mandaba el fuerte de Nuestra Señora de Ale, tuvo aviso de este movimiento y salió con un destacamento que le pareció suficiente al encuentro del enemigo. Los Araucunos y los Españoles se avistaron en Budeuco, en el valle de Palomares. Alexos varió de direccion al punto y tomó posicion en una altura bastante rápida. Zuñiga, en lugar de hacer un pequeño rodeo, acometió por el repecho que tenia que subir para llegar al enemigo el cual se mantuvo inmóbil y le dejó subir hasta la mitad de la cuesta, y entonces, se arrojó como un torrente sobre los Españoles, los arrolló y pasó á cuchillo todos los que no pudieron salvarse.

Zuñiga fué herido al mismo tiempo que su caballo y cayó. Viendo pasar junto á él su teniente bien montado, le rogó le pusiese en ancas del suyo; pero dicho oficial, que tenia resentimientos contra su capitan, le dejó en manos de los Araucanos, los cuales le decapitaron (2).

Alexos oyó, despues de esta victoria, que marchaban fuerzas superiores contra él, y tuvo un consejo con su vicetoqui Mizque, y los capitanes Ynacillo Calicheuque, Rehuecan y Huenecura, los cuales, así como otros muchos de sus soldados, habian sido amigos de los Españoles y eran ahora sus mas crueles enemigos. De este consejo resultó que regresaron para ir á reforzarse, y muy pronto volvieron á pasar el Biobio con mil hombres.

Entre tanto, el gobernador tenia en la Concepcion un

(1) Los manuscritos dicen Zuñiga.

(2) Este episodio solo se vé en Carvallo; pero lo apoya con una nota, diciendo que el desdichado Zuñiga era de Santiago, y que su viuda, doña Petronila de Mier, le sobrevivió setenta años. En cuanto al hecho, lo atestiguó un Indio yanacona, allí presente.

buen refuerzo que le habia llegado á Valparaiso enviado por el virey, mientras se hallaba en Santiago (1), y ya no carecia de tropas; pero como el parte que recibió de la nueva irrupcion de Alexos no le atribuia mas que mil hombres, se contentó Casanate con mandar saliese un capitan con la fuerza que le pareciese suficiente á rechazarlo. En virtud de esta órden salió de la plaza de Buena-Esperanza el sarjento mayor Don Bartolomé Gomez Bravo con doscientos ochenta Españoles y algunos auxiliares de San Cristóval, que servian con sueldo en el ejército. Marchó Bravo toda la mañana hasta medio dia sin haber avistado enemigos, y siendo excesivo el calor, mandó hacer alto al borde de un barranco para dar descanso á los soldados y á sus caballos. No habia mucho tiempo que estaban allí cuando, súbitamente, las centinelas avanzadas dieron la señal de alerta. Venian enemigos, en efecto, pero en corto número, [illegible] fuerte descubierta. El jefe español mandó formar con calma y se puso á observarlos. Mientras tanto, un Indio de San Cristóval, llamado Bernabel, se adelantó solo haciendo seña de que no habia que darse por entendido, y pareció descender al fondo de la quebrada. A la parte opuesta, vieron los Españoles otro Indio que hacia absolutamente la misma maniobra, y no sabiendo lo que podria ser, esperaron á ver en qué paraba. Es pues el caso que el que llegaba del lado de los enemigos era un Indio llamado Guentecura, el cual habia perte-

(1) Como no era posible que Perez-Garcia ignorase este hecho, no hemos dado crédito á Carvallo, segun el cual, el gobernador fué de Santiago á la Concepcion con los seiscientos hombres que componian este refuerzo, llevando en su compañía á Don Dionisio Cimbron, nuevo obispo de la capital de la frontera, por muerte del ilustrisimo Don Diego de Zambrano; y á la mas florida juventud de Santiago, que quiso ir á batirse bajo su mando.

necido á una encomienda (1), y bien que se hubiese vuelto á los suyos, no habia perdido enteramente el afecto á sus antiguos amos, y en prueba de ello, se expuso para dar aviso de que las fuerzas araucanas eran mas de mil y de los mas aguerridos combatientes; que por lo tanto, el sarjento mayor haria bien en no esperarlos. En la conversacion muy corta que Guentecura tuvo con Bernabel, le preguntó este porque habia desertado, puesto que tenia apego á los Españoles. — « Porque me habian llevado á mi mujer, respondió Guentecura, y no podia vivir sin ella. Pero no pierdo la esperanza de volver. »

Se separaron los dos leales, y Bernabel comunicó el aviso al sarjento mayor que desgraciadamente lo despreció mandando marchar al encuentro de los enemigos, no obstante algunas reflexiones que oficiales experimentados le hicieron. Tenia Bravo,—segun decian,—ciertos motivos para aprovechar la primera ocasion que se presentase de mostrarse arrojado; y así respondió: « Antes daré cien pasos para morir, que uno solo para huir de la muerte. » En efecto, se pusieron en movimiento, y muy luego oyeron los clarines españoles, pífanos y cornetas de que se servian los Araucanos. A poco trecho despues, los descubrieron avanzando en buen órden, formados en dos columnas en masa con distancia entre ellas llevando á su frente al valiente Alexos, su toquí, fiero y erguido de mandarlos, y tal vez con la certeza de la victoria. Su aspecto era tan intrépido é imponente, que algunos individuos españoles volvieron las espaldas. El sarjento mayor mandó fuesen perseguidos y arcabuceados incontinenti, y así se ejecutó.

(1) Cuyo encomendero era don Juan de Montesinos.— Figueroa.

En esto, ya se veian las caras á los Araucanos. Bravo pidió al capellan echase la bendicion, alentándole, porque el pobre sacerdote no acertaba á llenar su ministerio, de turbado y atemorizado que estaba con la fiera presencia de los Araucanos. El sarjento mayor, á pesar de su valiente determinacion, no se disimulaba que no podia menos de estrellarse contra fuerzas tan superiores, si no tenia en su favor alguna otra ventaja, y tomó posicion en una alturita de suave declivio, con la espalda guardada por un pantano, pero que no ofrecia bastante superficie para desplegar y hacer movimientos que podian ser necesarios, sin exponerse á algun desórden. Alexos sonrió con desden, se volvió á los suyos que desplegaron por la mas sencilla maniobra en semicírculo, y arrancó con tal ímpetu, que los Españoles pudieron á penas resistir al choque. En el corto espacio que ocupaban no tenian bastante libertad de movimiento, y despues de la primera descarga, al servirse de las picas, no podian manejarlas; al paso que los enemigos se servian de las suyas con muchísima ventaja.

En medio del tumulto de este fiero combate, una voz gritó que el sarjento mayor habia muerto (1). Era muy cierto; pero noobstante, un teniente,—Don Jerónimo de Campos,—lo desmintió dando una cuchillada al que habia gritado, y la lucha continuó. Viendo que la saña con que peleaban hacia perder el tino á los suyos, el sagaz Alexos mandó un movimiento retrogrado, pero para tomar

(1) El sarjento mayor don Bartolomé Gomez Bravo, muerto en esta accion, fué tan hollado por los piés de los caballos, y quedó tan desfigurado que su cuerpo no fué reconocido sino á duras penas. Estaba avecindado en la Concepcion, y casado con doña Gregoria de Fontalba, de una de las principales familias; pero no dejó descendientes. Era hombre muy instruido y del mas amable trato, con otras prendas muy recomendables.— Figueroa.

aliento y volver á la carga. Era aquel dia uno de los mas ardorosos, y la hora, una de las mas abrasadoras, y esta reflexion le sujirió al jefe mestizo una idea tan diabólica como aguda. Viendo que la yerba crecida de la loma y de todo el campo estaba torrada por los ardores del estío, mandó pegarle fuego por diversas partes, y la que se halló sometida al influjo del viento envolvió á los Españoles en una nube espesa de humo. Al verla venir, estos últimos, ya casi batidos y exánimes, se encomendaron á Dios, y esperaron resignados la consecuencia inmediata, que era infalible. Los Araucanos, en efecto, quisieron aprovecharse de este velo para arrojarse sobre ellos sin ser vistos; pero el humo, verdadero humo de paja, se disipó á tiempo para que los Españoles viesen venir sus golpes y los parasen en cuanto les era posible; y este nuevo empeño,—cosa increible,—aun duró una hora. Segunda vez retrocedieron los Araucanos para renovar la accion.

En aquel instante, ya los Españoles no podian prometerse el resistir á un tercer ataque. Las carabinas y mosquetes se habian perdido, y muchas picas se habian roto, de suerte que no les quedaban mas armas que las espadas, arma demasiado corta para que pudiese servirles contra las largas lanzas de los Araucanos. Si, pues, estos les deban un tercer asalto, podian contarse por perdidos. Pero por fortuna, ignoraban sus enemigos el extremo á que se hallaban reducidos, y por la resistencia que acababan de experimentar, no podian menos de pensar que la prolongarian. Esto y las pérdidas bastante considerables que habia tenido Alexos en las dos precedentes peleas, á las que se podian añadir los heridos y el cansancio de los caballos, representado

por Huenecura y Rehuecan, le persuadieron que se podia retirar honrosamente, puesto que no se le podia contestar la victoria, y lo ejecutó altaneramente al son belicoso de los clarines.

En esta reñida accion, perdieron los Españoles, ademas del sarjento mayor, al capellan (jovencito que habia celebrado misa nueva justamente la víspera del dia en que salió de la plaza con esta expedicion); á los capitanes Juan de la Cruz, Portugues, y Juan de Medina; al cirujano, y cuarenta y ocho hombres mas.

El parte de este hecho militar voló á la Concepcion. El gobernador determinó castigar sin misericordia á los agresores, y para eso, destacó á don Alonso Gomez Hidalgo con suficientes fuerzas. Pero otros asuntos importantes reclaman la atencion de los lectores y los distraerán de las congojosas sensaciones que causan los desastres de la guerra.

CAPITULO XXI.

Caso extraño sucedido en Santiago.— El provincial de San Francisco pretende que las monjas de Santa Clara deben estar bajo su jurisdiccion.— Las monjas sostienen que pertenecen á la del obispo.— Litijio.— Sentencia en favor de las monjas.— Apelacion, y sentencia en favor del provincial.— Notificacion.— Protesta.—Cercan las tropas el convento.— Quieren huir las monjas y la tropa las detiene. — Acude la Audiencia y le niegan la entrada en el convento. — Llega el ayuntamiento y le sucede lo mismo. — Conflicto entre el pueblo y la tropa.— Huyen las monjas.— El ayuntamiento injustamente acusado de haber sido causante de la tropelia.—Dignidad del cabildo. — Orden del virey para que las monjas se restituyan á su convento.— Obedecen y apelan á Roma.— Sentencia final en su favor.

(1657.)

La batalla del capítulo que precede fué reputada ocom una victoria, y en este sentido la comunicó el gobernador al cabildo de Santiago, el cual la transmitió bajo el mismo aspecto al virey. Pero aunque realmente esta supuesta victoria hubiese sido ménos sofística, el año se presentaba aciago para todo el reino. Bien que el acontecimiento que vamos á narrar y que en verdad es muy extraño, no tenga que ver con la guerra ni con la política, aun produjo en Santiago dolorosas sensaciones que recayeron esencialmente sobre el ilustrísimo cabildo, altamente digno de respeto y de los mayores miramientos (1).

Habia habido bajo el gobierno de Acuña, hallándose vacante la mitra de Santiago, una cuestion que casi se

(1) Carvallo, que solo relata este hecho, produce piezas auténticas, y dice que solo lo menciona por rectificar ciertas particularidades con que lo ha narrado el jesuita Rosales.

podria llamar de arreglo de familia, entre la abadesa de las monjas de Santa Clara, — que los lectores se acordarán sin duda eran las antiguas clarisas de Osorno, — y el provincial de la órden de San Francisco. Fundado el convento de estas relijiosas por algunas señoras de dicha última ciudad, habian sido reducidas á clausura, como queda dicho á su tiempo, por el obispo, y desde aquel instante habian pertenecido á su jurisdiccion. No obstante, el provincial de franciscanos, fundándose en que el obispo Perez de Espinosa al abandonar su obispado, le habia delegado esta supremacia, pretendia mantenerla, y la abadesa de Santa Clara se negaba á reconocerla. Tal fué el oríjen de un ruidoso litigio en el cual fueron nombrados por jueces árbitros Fr. Dionisio Cimbron, obispo de la Concepcion, que se hallaba en Santiago, y el presbítero don Alonso de Córdova, los cuales sentenciaron á favor de la abadesa de clarisas.

Poco satisfecho con esta sentencia, el relijioso prelado apeló al tribunal eclesiástico metropolitano de Lima, y allí ganó su causa obteniendo del virey una declaracion de su derecho y del de sus sucesores, con una provision para que la real Audiencia de Chile le pusiese en posesion de la prerogativa que era el objeto del litijio. El tribunal de Santiago comisionó para ello á uno de sus miembros (1), el cual, para ejecutarlo, mandó cercar el convento de Santa Clara por tres compañías de milicianos, mandados por un maestre de campo (2). Amedrentadas á la vista de tan formidable aparato, las monjas abren las puertas, y el provincial (3), en persona, entra en el

(1) Don Pedro de Azaña.
(2) Don Antonio Calero.
(3) Fray Alonso Cordero.

convento con todos sus relijiosos. La campana llama las monjas á capítulo, y hallándose reunidas, se les notifica la sentencia de Lima y la provision del virey. Las clarisas protestan contra la violencia que les hacen, y pretenden recurrir al consejo de Indias, á Roma y á todos los tribunales del mundo, ántes que reconocer la usurpacion del prelado franciscano.

Atónitos de tal resistencia, este y el oidor encargado de la notificacion amonestaron, primero, á las monjas, y viéndolas firmes en su propósito, las amenazaron con tan poco miramiento que casi rayaba en insulto. Las esposas de Jesucristo, atemorizadas con las terribles amenazas que les hacian, amenazas que á la vista de la tropa creyeron se iban á ejecutar, se entregaron á una fuga desordenada, unas por un claustro, otras por otro, y todas dirijiéndose á las puertas de su santa casa para dejarla toda entera á la disposicion del provincial. Los milicianos, que descansaban sobre las armas, se ponen alerta oyendo tan tremendo estrépito, y se forman prontos á resistir, hasta que viendo á las monjas que querian huir á bandadas, por no hacerles mal deteniéndolas con las armas, las contuvieron con las manos (1), y esto lo ejecutaron con tales miramientos, — por mas que digan ciertos escritores, — que muchas se escaparon. El hecho, racionalmente narrado, es ya bastante deplorable para que sea superfluo el afearlo con suposiciones infundadas, y desmentidas por las consecuencias inmediatas.

Al punto en que la noticia de este acontecimiento se

(1) Esta es la verdad que cualesquiera cabeza juiciosa comprende, en lugar de suponer gratuitamente que los infelices milicianos, — que no hacian mas que obedecer, — pusieron las manos en ellas para ultrajarlas.

esparció por la ciudad, los padres, hermanos y parientes de las monjas corrieron á producir sus quejas en la Audiencia, que justamente se hallaba en su estrado, y salió en cuerpo para ir á poner término á tan fatal escándalo. Llegaron los majistrados al convento de Santa Clara con el aparato imponente que correspondia á su superior autoridad; pero al entrar, fueron detenidos por el jefe que mandaba la tropa, el cual les representó que tales eran las órdenes que tenia. En vista de este inesperado obstáculo, el tribunal envió incontinenti á un escribano de cámara á intimar al doctor Azaña suspendiese la ejecucion del mandato que le habian dado; pero no fué obedecido. Muy luego despues de la llegada de la Audiencia al teatro del desórden, se presentó en él el ayuntamiento de Santiago, precedido de su correjidor (1), de sus alcaldes ordinarios (2), y de una gran parte del pueblo, ya en tropel y tumulto; mas el comandante de las milicias no le permitió tampoco entrar. El correjidor le hizo responsable de las consecuencias, pidiendo favor al rey, mas en vano, y viendo al pueblo, ya amotinado en un verdadero estado de exaltacion, arrojarse para forzar la entrada, mandó á sus soldados hacer fuego.

Al oir la explosion de las armas, las monjas que no habian podido huir al principio, lo consiguieron esta vez á favor del conflicto entre la tropa y el pueblo, y se refujiaron en el convento de la Concepcion. El oidor encargado de la comision acusó al ayuntamiento de haber sido el causante de aquella tropelia; mas el ayuntamiento le oyó con dignidad sin dar respuesta alguna á este desleal subterfujio, y se limitó á ordenar una ins-

(1) Don José de Morales y Negrete.
(2) Don Valentin Fernández de Córdova, y don Martin de Urquiza.

truccion del hecho, del cual el tribunal mismo, que se hallaba allí presente, habia sido testigo. El juez eclesiástico mandó por su parte formar causa á todos los acusados de ultraje á las vírjenes de Jesucristo, y los declaró descomulgados.

Luego que el virey recibió, de diferentes partes, informes de este malhadado acontecimiento, envió nueva provision á la abadesa de Nuestra Señora de la Concepcion de Santiago para que despidiese á las clarisas; y á estas para que se restituyesen á su convento, con libertad de recurrir á donde quisiesen; y manteniendo, de interin, al provincial de San Francisco en su prerogativa. Forzoso les fué á las monjas de Santa Clara obedecer, y obedecieron; pero recurrieron á la Curia Romana, cuya sentencia (1) fué que nunca las monjas de Santa Clara habian podido, ni debian depender del provincial de la órden de San Francisco sino del obispo, y que en consecuencia mandaba S. S. (2) permaneciesen bajo la jurisdiccion del ordinario.

Continuando los malos presajios con que se presentó aquel año, el 15 de marzo, entre las ocho y nueve de la mañana, hubo un nuevo terremoto mas largo que el del 13 de mayo de 1647. Apenas, por decirlo así, se hallaba concluida la reedificacion de la catedral, cuando, al costado del poniente, los arcos cedieron, y desplomándose por aquella parte el edificio, causó ruinas en otros y en las casas inmediatas nuevamente construidas.

El estrago que hizo en la Concepcion este temblor fué mucho mayor, porque la mar, que subió desmesurada-

(1) 12 de febrero 1661.
(2) Alejandro VII.

mente, invadió la ciudad por tres veces y la asoló enteramente. Sin embargo, solo cuatro personas perecieron, y hé aquí el motivo á que se atribuyó esta circunstancia feliz.

Un pobre jornalero portugués habia enviado en aquella mañana muy temprano, á un hijo suyo (1) al monte á buscar leña, y el mozo al regreso, llevando un hacecito en hombros, habia encontrado un anciano venerable vestido con un ropaje largo y morado, el cual le preguntó si era de la Concepcion. — Sí soy, respondió el muchacho. — Pues corre, replicó el personaje, y haz que se sepa en la ciudad de que muy luego, en esta misma mañana, habrá un formidable temblor de tierra que la arrúinará, para que sus vecinos salgan á ponerse en salvo en el campo sin perder tiempo en querer salvar sus haberes y ajuares.

Volvió Abrantes á la ciudad, y ántes de llegar á casa de su padre dijo á cuantos encontró en su camino lo que le acababa de suceder en el monte. Este ruido se esparció como un relámpago, y, si halló algunos incrédulos, felizmente fueron pocos, y la mayor parte de los vecinos se apresuraron á huir de la calamidad de que se veian amenazados.

Viendo la ciudad conmovida, el gobernador y el obispo llamaron, cada uno por su lado, al mozo para informarse del hecho, y este confirmó lo que todos decian, causándoles grande sorpresa, porque hablaba con tanto seso y reposo que no daba lugar á que se creyese que estaba falto de juicio. Sin embargo, su padre, hombre maduro y razonable, pensó que su hijo habia tenido alguna vision infundida por algun vano

(1) Manuel Brantes, ó, sin duda alguna, Abrantes.

temor, y para que no volviese á tener semejantes visiones, levantó el azote para castigarle; pero al descargar el golpe, experimentó un temblor que se lo quitó de la mano (1).

(1) Figueroa asegura haber oido esta particularidad en la plaza de Arauco, de la boca misma de una de las personas á quien el mozo habia dado el aviso para que huyese.

CAPITULO XXII.

Audacia de los Araucanos.—Represion de sus agresiones.—Ejecuciones.—Represalias.—Alexos y sus empresas.—Repoblacion de Conuco, excursion á la isla de la Laja.—Ventajas.—Campaña feliz en Puren.—Vuelve Alexos á pasar el Biobio y marcha sobre Conuco.—Sorprende dos centinelas y los ahorca.—Encuentro del capitan Cajero de Conuco con las tropas de Alexos.—Batalla.—Son batidos los Españoles.—Otros detalles de aquella campaña.—El cabildo de Santiago pide socorro al virey.—Llega este socorro á la Concepcion.—Viéndose reforzado, toma el gobernador la ofensiva.—Brillante campaña.—Muerte de Alexos.

(1657—1661.)

El mismo dia en que se esperimentó el terremoto, llegó por consuelo á Santiago la noticia, traida por algunos cautivos españoles escapados de las tierras araucanas, de que los naturales se reunian en asambleas para ir á juntarse con los Indios de paz y dar un golpe formidable á los Españoles. Esta nueva causó mas espanto que el temblor, y el cabildo de Santiago mandó marchar inmediatamente cien hombres á vijilar el paso del Maule. La Audiencia, aun mas alarmada que el ayuntamiento, era de parecer que en dicho paso se construyesen fortificaciones con un recinto para que sirviese de punto de reunion y de acojida á los Españoles dispersos y descarriados; pero los animosos capitulares no lo juzgaron necesario, y persistieron en que bastaba se custodiase bien aquel punto, sin oponerse á que se poblase otro que el gobernador elijiese, sin necesidad de darle el nombre de ciudad ó villa ni otro alguno.

Por el lado de la Concepcion, el caso era ó hubiera

sido, por mejor decir, mas apurado, si el gobernador no hubiese tenido fuerzas disponibles para marchar al encuentro de los enemigos, cuya audacia no guardaba límites, pues ya se aventuraban á ir á infestar los caminos, y cometer atrocidades en las inmediaciones de la capital de la frontera. En vista de esto, Casanate, que sabia que los montes espesos eran guaridas muy seguras para los Araucanos en las derrotas, mandó salir á don Alonso Gomez Hidalgo con una fuerte columna, y órden de incendiarlos para despejar y desalojar á los salteadores. El expediente produjo un excelente resultado, por de pronto, pues el capitan de caballería, — que era tambien intérprete jeneral, — don Tomas de Soto, á la cabeza de una de las columnas volantes en que dividió sus fuerzas Gomez Hidalgo, cojió á cinco Araucanos que fueron colgados, así como algunos otros que tuvieron por otros lados la misma suerte. Pero esto no los arredró, y lejos de mostrarse amedrentados, hicieron represalias en esta ocasion, quitando la vida á tres Españoles.

Era admirable el arrojo de aquellos Araucanos, que, en partidas lijeras, se alejaban centenares de leguas de los suyos y de todo socorro, sin base de operaciones y sin esperanza de refuerzo. Era una temeridad que realmente parece fabulosa. El mestizo Alexos se habia acreditado tanto con la victoria de Budeuco, que todos se apresuraban á servir bajo su mando. Viéndose á la cabeza de mil combatientes experimentados, los organizó en dos batallones de cinco compañías cada uno con sus capitanes y subalternos, enteramente como lo hacian todas las naciones militares.

Sin embargo, el gobernador habia enviado, por diciembre del año anterior, á don Martin de Erizar, bi-

zarro oficial, á repoblar San Fabian de Conuco, y recorrer la isla de la Laja; y, por otro lado, habia dado órden á don Ignacio de la Carrera para que fuese á inquietar sin descanso á los Indios de Arauco y Tucapel, los mas terribles guerreros entre todos ellos.

Erizar cumplió con su encargo de poblar á Conuco, y luego despues, prosiguiendo en la ejecucion de las órdenes que tenia, encontró un dia al amanecer á los enemigos sobre el vado de Tarpellada,—en la Laja,—tan descuidados, que los batió muy á su salvo, y volvió con algunos prisioneros á Conuco.

En cuanto á don Ignacio de la Carrera, este tenia que habérselas con enemigos mas temibles; pero noobstante, se internó hasta Puren, hizo todo el mal que pudo en Arauco y Tucapel hasta Ilicura, y aun dió muerte á un Llancapilqui, caudillo afamado. Por fin, habiendo recibido aviso de que un cuerpo de Araucanos estaba atrincherado en el distrito de Panguerrehue, los fué á desalojar y lo consiguió, pasando muchos á cuchillo, y forzando á los demas á refujiarse á los montes. Despues de lo cual, dió la campaña por concluida, viendo entrar el mes de marzo, y regresó á la Concepcion.

Volviendo al intrépido desertor Alexos, este pasó el Biobio con sus dos batallones perfectamente organizados y disciplinados, y tuvo la osadía de marchar sobre Conuco en donde estaban los Españoles tan lejanos de pensar en él, que halló dos centinelas avanzadas dormidas con entero descuido. Advirtiendo con su infalible sagacidad que podia sacar un gran partido de estos dos soldados, se contentó por de pronto, con hacerlos prisioneros, y supo efectivamente por ellos que un capitan, Don Pedro Gallegos, habia salido de la plaza con trescientos

hombres para ir á cobrar el pré á la Tesorería, y que muy pronto debia estar de vuelta. Satisfecho con estas señas, el jefe araucano mandó colgar á los dos soldados españoles, y pareciéndole que le seria mas provechoso el marchar al encuentro del capitan cajero á su regreso de la Concepcion, que el perder tiempo delante de la plaza, le fué á buscar.

Muy luego, en efecto, regresó Gallegos, que marchaba con pocas precauciones militares y pocos soldados, dejando cerca de doscientos detrás. Habiendo llegado así al molino del Ciego, que en aquel tiempo era una casa fuerte llamada de San Rafael, á la orilla de un arroyo, y bastante próxima á Conuco, supo que habia enemigos no lejos de allí, y esperó aquella noche que se le fuesen incorporando sus soldados. Al dia siguiente, viéndose con unos doscientos, continuó su marcha con menos cuidado de encontrar á los Araucanos, y este encuentro, ya previsto, se verificó muy luego; porque no habia andado mucho cuando sus descubiertas le dieron parte de haberlos avistado con una fuerza numérica muy superior á la de los Españoles. Gallegos se aseguró por sí mismo de la verdad, y no pudiendo prometerse ventaja alguna con sus cortas fuerzas, tomó posicion en una loma defendida por el frente con dos profundas zanjas, y por la espalda, por un bosque. Para mayor abundamiento, pidió en alta voz á sus soldados uno que se arriesgase á pasar voluntariamente por medio de los enemigos, para ir á decir á sus compañeros que retrocediesen; y al gobernador, que le enviase socorro.

Oyendo esto, salió al frente uno (1), se puso á ca-

(1) Juan Fernandez Astudillo.

ballo en el del teniente de su compañía, sacó la espada y arremetió con tanto arranque por medio de los enemigos, que estos, muy lejanos de pensar en semejante locura, no supieron ó no pudieron hacer mas que abrirle paso, y llegó ileso á la Concepcion sin mas accidente que el de haber dejado caer su sombrero (1).

Mientras tanto, Gallegos mandó echar pié á tierra á sus soldados, y poner todos los caballos á retaguardia con los de bagajes á la entrada del bosque que tenian á la espalda, y esperó de pié firme al enemigo. Este calculó muy bien que la posicion era fuerte y que le costaria caro el tomarla por asalto. En consecuencia, empeñó la accion con proyectiles, y mientras se batian Españoles y Araucanos de lejos, destacó dos compañías para que por una marcha disimulada se entrasen en el bosque, y atacasen á los caballos, los cuales, no teniendo por donde huir, se habian de echar necesariamente sobre sus propios dueños, atropellándolos y desordenándolos. Así sucedió. En lo mas ardoroso de la defensa, y cuando Alexos mas la irritaba amagando asalto, caen de repente mas de doscientos caballos de tropel sobre las espaldas de los Españoles y los ponen en una completa confusion precipitando á muchos en las zanjas que los defendian, mientras que los Araucanos asaltan muy á su salvo la posicion, la toman y no dejan ni uno vivo.

Nada le quedaba que hacer al victorioso Alexos mas que saquear las cajas que contenian los sueldos de la guarnicion de Conuco, y así lo hizo, despues de lo cual se retiró ántes que le sorprendiesen mayores fuerzas. En

(1) Este valiente, segun dice Carvallo, ha sido tan mal recompensado que murió mendigo.

efecto, no tardó en llegar el refuerzo pedido al gobernador por medio del valiente Astudillo; pero solo llegó bastante á tiempo para contar los muertos entre los cuales habia dos moribundos que aun daban señas de vida. Estos eran justamente el capitan Gallegos, y otro llamado don Francisco Guirao, los cuales curaron de sus graves y numerosas heridas, lo que fué una fatalidad para el primero, puesto que á penas se halló restablecido, le procesaron y fué encerrado en un castillo en donde muy luego murió, realmente de sentimiento.

El cabildo de Santiago habia mandado salir cien hombres para cubrir el Maule, y salieron en efecto; pero llegaron muy tarde, y ya los Indios de la cordillera habian ejecutado una excursion en aquel territorio, y arruinado algunas estancias, despues de lo cual se habian retirado. Se necesitarian volúmenes para poder narrar los encuentros infinitos y episodios menores que acaecieron en aquella época, y que no son precisamente de cuenta de la historia. Sin embargo, merece una mencion particular el siguiente porque contiene un nombre propio digno de pasar á la posteridad, y del cual hablaremos aun á su tiempo.

Siendo el principal objeto de las incursiones de los Araucanos el robar caballos, se puso una particular vijilancia en impedírselo. Un dia, se echaron de improviso sobre una estancia del Maule, y lograron llevarse muchos sin que nadie pudiese oponerse á este insulto. El comandante que custodiaba aquella estancia, engañado par un falso rumor, que los Indios mismos con toda su astucia habian, sin duda alguna, echado por delante, habia acudido á otro punto indicado. No viendo traza de enemigos allí, regresó apresuradamente con

los solos treinta hombres que mandaba, imajinando la verdad del caso. Este comandante era natural de la ciudad de Santiago y se llamaba Luis de Lara, el cual desde los primeros pasos en el servicio, como simple soldado, se habia distinguido por su valor é inteligencia. De vuelta, pues, de su falsa alarma, apresurándose como hemos dicho, llegó á tiempo que los enemigos se retiraban con la presa que acababan de hacer, y bien que fuesen mas de ciento, los atacó con tal denuedo, que los derrotó, les quitó los caballos que se llevaban, y aun hizo algunos prisoneros.

Pero todas estas ventajas parciales no impedian que en grande, los Araucanos empleaban cada dia una audaz iniciativa que tenia casi acobardado á todo el reino. El paternal cabildo de Santiago apelaba continuamente al virey pintándole los diversos motivos de zozobra que surgian del estado de la guerra y pidiéndole auxilios, y el virey, que era aun Alba de Liste, le prestaba con admirable celo todos cuantos podia. En el momento de que hablamos, enero de 1658, estaban todos en Santiago con el mayor cuidado porque sabian que los Indios de la ciudad conspiraban sin descanso para allanar las resistencias que podian encontrar los suyos, y unirse á ellos. En vano, habian sido ya severamente castigados algunos motores que habian sido descubiertos; estos ejemplares no habian producido efecto, y la conspiracion era permanente, por decirlo asi. Estas noticias escritas por el cabildo al virey Alba produjeron un resultado inmediato, á saber el arribo á la Concepcion de un buen refuerzo, con caudales para pagar la tropa, y diez y ocho mil pesos mas para gastos extraordinarios de guerra.

Viéndose así reforzado, el gobernador Portel Casanate, ya aburrido de tener que mantenerse en la defensiva, pasó el Biobio para ir á castigar al mestizo desertor Alexos; pero no tuvo esta satisfaccion porque la providencia se encargó ella misma de ejecutar este castigo. Fuera de esto, el gobernador hizo una brillante campaña, si se ha de jusgar su importancia por los regocijos de Santiago, en donde, con este plausible motivo, hubo tres dias de corridas de toros. Felicitándonos de ahorrar á los lectores la repeticion de hechos demasiado frecuentes para que no hayan llegado á perder algo del interes que merecen, pasemos á ver cual ha sido la suerte del atrevido Alexos.

En el momento en que este mestizo se habia vuelto á los suyos, habia vuelto tambien á sus inclinaciones, á saber, la embriaguez y muchas mujeres. Mientras que el deseo de satisfacer sus resentimientos le hacia correr por montes y por valles, tan pronto avanzando, tan luego retirándose, se guardaba de lo uno y de las otras; pero hallándose en descanso, se entregaba enteramente á sus pasiones. Entre las diversas mujeres que tenia, la primera que habia escojido le amaba locamente, y con sus primeras infidelidades perdió casi enteramente la razon. Por casualidad, el primer objeto de su inconstancia tenia un afecto acendrado á su compañera desdeñada, y se manifestó tan indiferente como la otra se mostraba apasionada; de suerte que la una por exceso, y la otra por falta de ternura, le fastidiaron, y Alexos tomó otra nueva que supo fijar su inclinacion voltaria. Desde aquel instante, no solo se vieron desdeñadas las otras dos, sino tambien cruelmente maltratadas, en términos que la primera (que habia sida hecha prisionera, ya sea como

Española ó como India amiga, punto que la historia no aclara), vió su pasion súbitamente cambiada en deseos de venganza, y su compañera le persuadió fácilmente que lo mas corto era matarlo. En efecto, las dos amigas ultrajadas meditaron su plan, tomaron sus medidas, ocultando bajo el semblante de completa resignacion su proyecto, y una noche en que Alexos se hallaba postrado por la embriaguez, le dieron fácilmente muerte; despues de lo cual se refujiaron al campo español, en donde fueron muy bien recibidas (1).

(1) La recompensa que les dieron no anuncia que la que se hallaba entre los Araucanos prisonera fuese de mucha distincion, puesto que, por lo que dice Figueroa, dicha recompensa se redujo á señalarles sueldo y racion de soldado.

CAPITULO XXIII.

Resúmen de los males del reino de Chile bajo el gobierno de Portel Casanate. — Nuevos contratiempos.— Peste en el ejército.— Pérdida de un transporte con víveres.— Tregua inesperada.—Proyecto de entrar en campaña.—Mizque sucesor de Alexos.— Este entra en campaña, por su lado, al mismo tiempo que los Españoles por el suyo, sin saber unos de otros.— Caso raro y feliz debido á esta mutua ignorancia.— Batalla de la Laja.— Victoria por los Españoles.—Ventajas que en ella consiguieron.— Otra victoria, corolario de esta primera.— Muerte del jefe araucano.—Muerte del gobernador español.

(1661—1662.)

Parece cosa increible que haya habido hombres bastante sufridos para resistir al encadenamiento de males que continuamente los aflijian, y sobre todo no se comprende en donde ni de qué manera hallaban medios de soportarlos sin sucumbir mil veces. Luchando perpetuamente con sus terribles enemigos los Araucanos, por un lado, experimentaban los Españoles, por otro, fatales consecuencias de fenómenos destructores, y consecuencias aun mas funestas de epidemias, pestes, plagas y devastaciones. El mismo dia en que la tierra se conmovia; que Santiago, á penas restaurada, se demolia de nuevo; que la Concepcion crujia por todas partes y era invadida por el mar con jeneral ruina de todas sus casas y edificios, sus habitantes morian cada dia de una epidemia de viruelas que se los llevaba numerosos y en muy poco tiempo. Los Indios, que nada arriesgaban con los terremotos, puesto que no tenian edificios, sabian que los Españoles tenian, al contrario, mucho que perder, y corrian á atacar por todas partes sus estan-

cias y potreros, aumentando sus desastres y sus angustias.

Han debido notar los lectores que el mismo dia del último terremoto, fué un dia señalado de invasion de enemigos. Los males que causó el desertor mestizo Alexos fueron incalculables. Como no podia meditar ni prometerse una buena batalla campal, ni hallarse en todas partes á la vez, el gobernador se mantenia en la Concepcion, y enviaba, segun la ocurrencia, oficiales de su confianza á los puntos diversos atacados, y casi siempre estos oficiales eran batidos. Así hemos visto, primero á Zuñiga, despues á Bravo y en fin á Hidalgo derrotados y muertos por Alexos. Si la accion del segundo, bien que haya sido muerto, se ha reputado como victoria, sin duda ha sido porque los Españoles quedaron, no con el campo de batalla, sino firmes (en apariencia, porque en realidad ya se hallaban exánimes); sino firmes, decíamos, en su posicion. Si Alexos hubiera vuelto á la carga, sin duda alguna los habria acabado, y si no lo hizo fué porque Huenecura y Rehuecan, que aunque se hallaban con él eran afectos á los Españoles, como se ha visto en su lugar con respecto al primero, le disuadieron de ello bajo pretextos especiosos.

Ademas de los hechos notables relatados, hubo una infinidad de detalles menores que no caen bajo la cuenta de la historia. Mientras que Alexos amenazaba la Concepcion, Juakeupu, de la Cordillera, por sí mismo y por su segundo Cadillanca, asolaba los valles del Maule, robaba caballos, mataba á unos y se llevaba á otros cautivos á una cueva que tenia á la entrada de la Cordillera. Así desaparecian las estancias. Despues del hecho referido del valiente Lara, Juakeupu se habiá

internado por medio de Cauquenes hasta Chanco. El capitan Mier, enviado por el gobernador para contenerle, tuvo que volver muy pronto á la Concepcion batido y avergonzado. Por fin llegó un refuerzo de Lima, y hemos visto á Portel Casanate hacer una brillante campaña, cuyos detalles, aunque no los hayamos leido, los podemos imajinar, poco mas á menos, sin riesgo de engañarnos.

El órden cronolójico de todos estos hechos ha sido el que les hemos dado ó puesto. Pero para mayor abundamiento, vamos á fijarnos en lo mas esencial tocante á este punto con los asientos del mismo cabildo de Santiago. En historia nunca puede haber exceso de precision y de claridad, aunque á menudo tiene que decir cosas que es completamente indiferente ignorar ó saber.

En 1658, el reino se hallaba en el mayor apuro y el cabildo lo expuso al virey pidiéndole socorro, el cual llegó en el mismo año y muy pronto, puesto que el gobernador hizo la susodicha brillante campaña en la cual consiguió tantas ventajas en globo, entre las cuales se ve expresada la mas apreciable, á saber, el rescate de veinte y tantos cautivos españoles. Lo mas particular es que el gobernador iba principalmente contra Alexos y que no se dice ni una palabra de este desertor, en este hecho.

En 1659, no hubo, segun el mismo cabildo, ninguna accion de guerra, si hemos de juzgar por la carta que recibió del gobernador en 6 de octubre, y en la cual el jefe militar y politico le indica algun mejoramiento en el estado de cosas, «gracias á los cabildantes de Santiago.» Pero en otra del 13 de febrero de 1660, les dice

que se halla en Palomares pronto á pasar el Biobio en busca de Alexos. En 25 de junio, y 8 de julio, recibieron otras dos que los pusieron en gran cuidado, pues en ellas les pedia le enviasen refuerzos de milicianos y aun de vecinos. Los motivos de este nuevo apuro eran, que el ejército se hallaba apestado con grande mortandad de soldados; y que los enemigos habian vuelto á atacar los potreros españoles y habian derrotado al capitan Juan de Barrera, que habia salido á su encuentro, matándole quince hombre y llevándole seis prisioneros. En 10 de setiembre se perdió el transporte del capitan Juan Machado, que iba cargado de víveres para el ejército, y en vista de tantos males, acudió de nuevo el cabildo al virey, despachando para Lima el navío de don Pedro de Prado.

Enfin, el 27 de febrero 1601, otra carta del gobernador continua anunciando al mismo cabildo una serie interminable de trabajos y de pérdidas (1). El obispo Cimbron de la Concepcion habia muerto á fuerza de congojas y trabajos, y el gobernador habia proseguido solo la reedificacion de la Concepcion; porque tenia en aquel illustre obispo un poderoso auxiliar, por el santo celo con que le ayudaba.

Sin embargo de todo esto, con la muerte de Alexos sobrevino una tregua inesperada que sirvió de mucho alivio, y el gobernador se aprovechó de ella para dar algun paso adelante. Sin duda esta tregua habia sido debida á la asamblea solenne en que los Butalmapus nombraron por sucesor de Alexos á Mizque, el cual nombró de vicetoquí á Calicheuque, y sucedió que mientras

(1) Rojas dice que durante el gobierno de Portel y Casanate, mataron los Araucanos mas de mil Españoles, é hicieron muchísimos prisioneros.

Casanate daba órdenes para entrar en campaña, Mizque hacia otro tanto por su lado. El motivo del movimiento araucano era la noticia del proyecto de los Españoles de ir á castigar á los Quechereguas, y la ereccion del fuerte de Lota cerca de la cuesta de Villagra. En efecto Portel habia mandado construir dicho fuerte; pensaba en penetrar al medio de los Quechereguas, y esta expedicion se puso en marcha mucho ántes de lo que se creia, al mando del maestre de campo Molina, compuesta de seiscientos Españoles y de los Indios que servian con sueldo.

El toquí Mizque salió por su lado con mil y quinientos Araucanos bien armados y provistos de cuerdas ó sogas para llevarse amarrados á los Españoles. Tal era la confianza que tenia en la victoria el famoso Yanacona Mizque, que no estaba muy lejano de pensar en apoderarse de la Concepcion. Animado con estos soberbios proyectos, pasó el Biobio y fué á acampar en la isla de la Laja á la parte septentrional del rio Cariboro entre los vados del Salto y de Curanilahue, poco antes que los Españoles, dirijidos por su maestre de campo Hidalgo, por el sarjento mayor Erizar y el comisario Luis de Lara (1), pasando por el de Negrete se acampasen á la parte opuesta sobre el rio de la Laja. Un Indio yanacona, por nombre Tanamilla, se habia quedado atras por algun motivo, y siendo ya noche cerrada, habia perdido las huellas del ejército español, que creyó ya al otro lado de la Laja, y pasó por el vado del Salto para incorporarse. Este Indio, que era de los de San Cristóval, ya vueltos amigos de los Españoles (porque, regla jeneral, el progreso en

(1) El mismo valiente natural de Santiago, de quien hemos hablado poco ha, ascendido á este grado por su valor y méritos.

bien no solo vence á la naturaleza sino que aun la hace repugnante), este Indio, decíamos, al salir del agua vió un ejército acampado, y no dudando fuese el español se fué aproximando sin cuidado, hasta que estando ya cerca, notó el descuido de centinelas avanzadas, de las cuales no habia ni una, y entró en cuidado. Quiso retrogradar; pero en aquel instante le sintieron los que, sin formalidades de ordenanza escrita, estaban tan vijilantes como si se hallasen en garitas con armas al brazo, y le preguntaron quién era y qué queria; á lo cual respondió Tanamilla con mucha serenidad, que corria tras su caballo que se le habia escapado. Esta respuesta, pronta, natural y corroborada por el ropaje y el lenguaje del Indio, fué aceptada sin réplica y nadie pensó mas en él; de suerte que pudo volver á pasar el vado y se incorporó con los Españoles, á cuyos jefes dió parte de la descubierta que acababa de hacer por la mas rara casualidad. Era tan rara, en efecto, que ni Hidalgo, ni Erizar ni nadie le quiso creer sinó don Luis de Lara. Sin embargo viendo á Tanamilla noblemente exaltado de la duda que de su veracidad tenian, y ofrecer su cabeza en prendas de la certeza del hecho, forzoso les fué el darle crédito, y desde luego entraron en consejo.

Al amanecer, Luis de Lara pasó con una columna por el vado de Curanilahue, combinando con tanto acierto su movimiento con el del sarjento mayor Erizar, que en el mismo instante, este jefe se halló pronto con otra, despues de haber atravesado el rio por el del Salto, para atacar simultáneamente por la izquierda el campo enemigo, mientras él lo atacaba por la derecha. El resultado de un plan tan bien meditado y ejecutado era infalible, y no fué ménos ventajoso. Los Araucanos sorprendidos

por dos descargas á boca de jarro, se ven, acto continuo, atropellados, pateados, degollados. Ni un momento tuvieron para defenderse. Unos se arrojaron al rio y se ahogaron. Otros, muy pocos, tuvieron la buena suerte de salvarse por el pedregal de las canteras; y, en resúmen, perdieron seiscientos muertos; mas de doscientos prisioneros; mil y trescientos caballos, y un cúmulo de armas ofensivas y defensivas, conquistadas por ellos anteriormente en diversos encuentros sobre los Españoles.

Pero aun no pararon aquí estas grandes ventajas. El toquí Mizque no se hallaba en este campamento, habiéndose quedado atrás con algunos de sus capitanes á las márjenes del Guaque. Esta noticia la dieron los prisioneros al jefe del ejército español, el cual mandó formar una columna lijera, vestida con el traje de los mismos Indios y montada en sus mismos caballos para ir á sorprenderle. Con estos elementos, no era empresa muy ardua; pero sin embargo merece elojio la conducta del oficial (cuyo nombre quedó ignorado), que mandó esta expedicion improvisada.

Partió con su columna, llegó á la vista del alojamiento del jeneral araucano, situado á la derecha de la altura llamada de las Guanacas, y se puso á escaramucear como para hacer el ejercicio. Sorprendido Mizque, no sabiendo porque se hallaban allí, les mandó á llamar para que sobre la marcha fuesen á su presencia. El oficial español mandó pasar á retaguardia y agarrotar al enviado, y tomada esta precaucion, apresuró su marcha; pero al llegar al sitio, mandó con una señal desplegar á su columna, y como por encanto, el valiente Mizque se halló cercado con treinta de los suyos. Fué este un éxito feliz que no merecia ser manchado con indignidades, y que,

sin embargo, lo fué, y lo que es mas, por un hidalgo, llamado don Juan García, no buen cristiano, sin duda. Este no habia podido olvidar un supuesto agravio que el jefe araucano le habia hecho, no se sabe en qué tiempo, llamándole con ciertos nombres que le disonaron, y queriendo vengarse malamente en este instante, se llegó al infeliz Mizque y le cortó una oreja. Aflijido por este ultraje del que, para bochorno de su agresor, le era imposible sacar venganza, pidió le quitasen la vida, gracia que le fué negada (1) allí, y que recibió en la plaza de Buena Esperanza, á donde fué llevado y en donde murió resignado (2).

El ejército español prosiguió su marcha sobre Quechereguas causando estragos, como lo ejecutó tambien en Puren y en los estados de Tucapel y Arauco. Los Indios, consternados, empezaron á clamar por la paz, y el gobernador se manifestó pronto á concedérsela; pero aunque algunos hayan escrito que dicha paz habia quedado establecida, no es probable que así haya sucedido, como se verá.

El júbilo que causó la victoria de la Laja, y la captura

(1) A este episodio, añade Carvallo que este jefe araucano habia tomado por mujer á una señora cautiva española, ya casada, y que en ella habia tenido dos hijos, los cuales idolatraba, así como tambien á su madre. El trato que daba á esta, y la estimacion en que la tenia hubieran sido dignos del hombre el mas social y mas cristiano. Cuando esta señora salió de cautiverio, su marido español la recibió en sus brazos, y adoptó por hijos suyos á los dos que habia tenido de Mizque. No hay novelas mas gustosas que los episodios de la historia de Chile.

(2) Es cosa extraña que Perez-García ignorase que el cerro en donde fué sorprendido Mizque se llamaba de las *Guanacas*, puesto que este escritor, refiriéndose á Olivares, dice que por falta de nombre, lo llamaron desde entonces *el cerro de Mizque*. En este punto, Carvallo merece un particular crédito.— Igualmente, parece haber ignorado que la expedicion española continuó su marcha militar y victoriosa por medio de Quechereguas, Puren, y aun Arauco y Tucapel, como lo prueban las consecuencias.

del jefe araucano fué tan jeneral como plausible. Lo que hicieron en Santiago para celebrarlo no se puede saber, puesto que el libro del cabildo número 16, en que se hallaban las actas de este acontecimiento, tiene de menos ciento y ochenta pájinas, habiéndose concluido el número 15 el dia 15 de noviembre, pocos dias ántes de dicha victoria. El gobernador Portel Casanate tuvo algun alivio en su cruel mal de hidropesía con este buen suceso; pero su enfermedad habia hecho demasiados progresos y murió en la Concepcion por febrero 1662.

Fué fortuna para él. La real Audiencia habia pasado á la corte informes que le eran poco favorables, y el rey habia encargado á este tribunal, con fecha 5 de julio 1658, vijilase sus operaciones. Parece cosa increible, porque era mucho mas fácil nombrarle un sucesor, tanto mas cuanto Portel era gobernador interino, y este sucesor que fué, — cosa aun mas increible, — el mismo obispo de la Concepcion Fr. Dionisio Cimbron, solo fué nombrado en 9 de abril 1662, cuando el prelado y el mismo Portel Casanate habian fallecido. Es verdad que el obispo no debia gobernar sino de interin llegaba el propietario don Juan de Balboa y Mogrovejo, el cual murió en el viaje á Chile. Por fin, el rey nombró á don Jerónimo de Benavente y Quiñones, al mismo tiempo que á don Diego de Benavides, conde de Santistevan, de virey del Perú; pero Benavente y Quiñones no llegó. De todos modos, si Portel no se hallaba, en tierra, en su verdadero campo de batalla, tuvo muchos contratiempos independientes de su ciencia militar, mucho celo, y murió pobre.

CAPITULO XXIV.

El obispo de la Concepcion.— Su consagracion y su muerte.—Particularidad relativa al noble cáracter del último gobernador Portel Casanate.— Nombramiento en el cabildo de la catedral de un provisor y vicario jeneral del obispado.— Anula el arzobispo de Lima dicho nombramiento, y provee á dichas dignidades.— Sede vacante en Santiago. —Posesion de la mitra por el P. Fr. Diego de Humanzoro.— Jesuitas. — Misiones á los habitantes de Santiago.— Buenos frutos que produjeron.— Mision de Buena Esperanza. — Su elevacion á colejio.— Sus rentas.— Hechiceras de Talcamavida.— Peste de viruelas entre los Indios.— El jesuita Mascardi.— Su celo y sus servicios. — Misiones vacantes.— Su restablecimiento.

(Años transcurridos.)

Los lectores han visto muerto al obispo de la Concepcion, Fray Dionisio Cimbron y no lo han visto consagrado. El fondo de la historia de Chile es guerra, y guerra continua, y esta circunstancia obliga á observar cierto método para que haya la mayor claridad posible en la narracion de los acontecimientos jenerales.

El obispo anterior de la Concepcion era, como hemos dicho, don Diego Zambrano de Villalobos el cual fué promovido á la mitra de Santiago en 1650. Fr. Dionisio Cimbron fué presentado para ser su sucesor, en 4 de junio 1651, por Felipe IV. Antes, habia sido muchas veces abad del convento de Bernardos de Nuestra Señora de Osera, y por fin, habia llegado al jeneralato de su órden. El 12 de agosto 1652, hizo su profesion de fe en Madrid, ante el nuncio del papa, Rospicioli. El 24 de junio 1653, firmó sus bulas el pontífice Inocencio X; se embarcó luego que las recibió para Lima, y el arzobispo Villagomez le consagró en la iglesia metropolitana del

Perú el dia 9 de agosto de 1654. Nueve meses despues, se embarcó para Valparaiso, pasó por Santiago, permaneció allí diez y ocho meses y fué juez en el famoso proceso de las monjas de Santa Clara con el provincial de franciscanos. Ultimamente, tomó posesion de su obispado el dia 8 de octubre de 1656 (1).

Fr. Dionisio Cimbron tenia en sumo grado todas las virtudes de un verdadero apóstol, y las mas recomendables cualidades de un hombre social. El arzobispo de Lima le queria mucho, y suplia á menudo con sus liberalidades á lo que no alcanzaba la cortedad de las rentas de su obispado. La particularidad del nombramiento de este prelado al interinato militar y político del reino de Chile pierde un poco de su extrañeza en el hecho de tener que asesorarse en sus determinaciones como gobernador y como presidente de la Audiencia, con el oidor mas antiguo; con el obispo de Santiago; con los maestre de campo y sarjento mayor; con el comisario jeneral de caballería y veedor jeneral, en junta ó consejo. Ya se ve que dicha junta podria rara vez verificarse, en atencion á la distancia de Santiago á la Concepcion, y á que la morada del obispo y de los oidores era allí y no aquí. Pero ya hemos dicho que esta medida era muy provisional, puesto que el gobernador en propiedad estaba en camino para Chile; y sobretodo no llegó el caso de ponerla en ejecucion, porque que el prelado murió extinguido por una disentería, el 19 de enero 1661.

El obispado de la Concepcion estaba tan pobre en aquella época, que los canónigos y diversos capellanes de la catedral podian á penas subsistir, y que tuvieron

(1) Este obispo fué el último de los de la Concepcion que tomaron el título de obispo de la Imperial.— Carvallo.

que moderar mucho el fausto del templo mismo, tan necesario en las metrópolis para la solemnidad que pide el servicio divino. En esta ocasion, el gobernador Portel Casanate dió una prueba tan espléndida como evidente de sus sentimientos relijiosos, y de su grandiosa liberalidad, costeando los gastos del culto, y suministrando un fondo de existencia decente á sus ministros. Esta particularidad del noble carácter del gobernador Portel se concilia mal, á primera vista, con los informes poco favorables que la real audiencia de Santiago habia dado de su gobierno al rey; pero reflexionándolo bien, se comprende que dicho tribunal obró en conciencia por el bien jeneral, y lo hizo con muchísimo miramiento, puesto que el Monarca se entendia misteriosamente con sus ministros, por respetos, sin duda alguna, á otros méritos eminentes de Portel Casanate.

A la muerte del obispo Cimbron, el dean convocó á cabildo y se hizo nombrar, por decirlo así, él mismo de provisor y vicario jeneral; pero el arzobispo Villagomez de Lima tachó de nulo este nombramiento, y elijió, porque así le pertenecia, para llenar las dos dignidades dichas, al licenciado don Juan de Ruelas cura del Tercio de Conuco, el cual gobernó dignamente el obispado mientras su mitra quedó vacante.

El obispo de Santiago, don Diego Zambrano de Villalobos, habia precedido al sepulcro al de la Concepcion, y habia muerto en esta última ciudad, en donde le habia sorprendido la enfermedad de que murió. Para ocupar la sede vacante de la capital del reino, Felipe IV habia presentado, primero á don Fernando de Avendaño, y en seguida á don Diego de Encinas, los cuales suplicaron al rey se dignase admitir su renuncia, por la cual

fué presentado en último lugar, el P. Diego de Humanzaro (1). Este prelado, que habia sido difinidor y provincial de su órden de San Francisco, y rejenteado hasta jubilacion la cátedra de teolojía, se puso la mitra de Santiago en 1661, y le tocó reedificar la parte de la catedral arruinada por el último terremoto de 1657. En 1670, presidió el sínodo tercero.

Como se ve, á pesar de los desastres que padeció la grande monarquía española en el XVII° siglo, no dejaban sus monarcas de atender á los cuidados mas urjentes que pedian sus mas lejanos reinos. Entre estos cuidados, sabian que el mas esencial, tal vez, era, es y será siempre el del mantenimiento de la relijion del estado, y que en Españoles sobretodo, la creencia y la fe son tan inherentes á su naturaleza, que si la llegasen á perder, podrian hacer cuenta haber perdido el mas poderoso móbil de sus acciones, la base de su existencia. En jeneral, si los que tienen sobre sus hombros el grave peso del gobierno de su nacion supiesen utilizar, ó pensasen en ello, el poderoso móbil de que hablamos, menos y menores serian los conflictos entre los hombres, sin que por eso dejasen de dar largos pasos hácia el fin que la sociedad mas culta y mas adelantada pueda proponerse; y no cabe duda en que los Españoles solos eran capaces, por esta misma razon, de resistir á la serie increible de calamidades que han tenido que padecer en la conquista de Chile, y de mantenerse firmes en el propósito de realizar, sino en totalidad, en la mayor y mas esencial parte sus proyectos. Tal era el motivo de la exactitud con que de la metrópoli atendia al mantenimiento y

(1) Guipuzcoano, descendiente de la familia de Loyola, y guardian del convento de San Francisco de la ciudad de Cuzco.

al influjo del gobierno eclesiástico; y en este punto, todas la religiones han coadyuvado al éxito, cooperando eficazmente con el celo de los obispos de Santiago y de la Concepcion; pero por su instituto especial, los jesuitas tenian, por decirlo así, á su cargo esta cooperacion.

La necesidad de dividir metódicamente las materias para la comodidad del lector y claridad de la historia, y el cuidado de evitar la monotonía de repeticiones inmediatas, obligan á omitir alguna vez episodios que merecen una seria atencion, y por eso la narracion retrocede otras tantas veces para no dejarlos en el olvido.

En el terremoto de 13 mayo 1647, la capital quedó arruinada : casas, edificios públicos y templos, todo cayó, y por consiguiente, el colejio máximo de San Miguel y su Iglesia, obras, en principio, del inmortal P. Luis de Valdivia, y fruto de diez y seis años de tareas y de afanes de sus jesuitas, los cuales en algunos minutos los vieron anonadados, ó, lo que es lo mismo, reducidos á una montaña de escombros y confusion. Sin embargo, su primer cuidado no fué el sentimiento, por tanto muy natural, de esta inmensa pérdida, sino el partido espiritual que se podia sacer de ella. En el caos de las ruinas del templo, solo se salvaron dos imágenes; una de Cristo crucificado, y otra de nuestra Señora; la primera pendiente de un solo clavo por los piés, en un vacío que quedó entre el pavimento y la parte superior del retablo, apoyado al fragmento de una columna; y la segunda, en el contorno del nicho del altar, que solo quedó en pié de todo él. La capital, como todas las capitales, á pesar de los horrores de la guerra, de zozobras continuas y de perdidas considerables, brillaba con un

lujo exorbitante, y resonaba con anedoctas de aventuras escandalosas de libertinaje. La ocasion era la mas oportuna para abrir los ojos de la razon y penetrar los corazones, y esto fué en lo que primero pensaron los arruinados jesuitas del colejio máximo de Santiago.

Como sucede jeneralmente en conmociones de la tierra, la puerta y el cancel de la iglesia, que no soportaban ningun peso, habian quedado en pié formando una especie de capilla, y allí colocaron los padres las dos imájenes de Cristo y de la Vírjen, y allí tambien elevaron un púlpito. Los ánimos de los Santiagueses se habian apocado y parecian consternados. El suelo temblaba, á ratos, ajitado como si le amenazase un nuevo despedazamiento de la naturaleza (1). Un jesuita subió (2) al púlpito, y al instante la plazuela del colejio se vió llena de oyentes. Los temas de los sermones eran el lujo; la licencia de las costumbres; la relajacion; el olvido de santos deberes, y el castigo del cielo. La pintura de los males que aflijian á la mayor parte del reino, puestos en parangon con la indolencia y el amor de placeres de la capital; la exposicion de la miseria jeneral comparada á exorbitantes y superfluos gastos de pura vanidad, y el cuadro de las lágrimas de tantos miserables confundiéndose con el ruido de pasatiempos indignos de corazones cristianos, y con su odioso egoismo, despertaron á las almas y las llenaron de vergüenza y de arrepentimiento. La elocuencia de los jesuitas era tanto

(1) Olivares asegura que por espacio de dos meses, á cortos ó largos intérvalos, se sintieron conmociones leves aunque perceptibles.

(2) Diferentes padres de la compañía predicaron en aquella mision de circunstancia, y por eso, sin duda, no han sido nombrados individualmente.



mas irresistible, cuanto no tenian que tomar puntos ni prepararse para hablar. Tenian el retablo de la situacion del reino delante de los ojos y no les quedaba mas que indicar los diversos detalles de su conjunto. La verdad era patente y nadie podia desconocerla. Y así sucedió que de la noche á la mañana, las costumbres de la capital se reformaron; el lujo en los hombres, y la coquetería en las mujeres desaparecieron; se perdonaron deudas; se hicieron restituciones; se deshicieron calumnias; se reconciliaron enemigos, que hasta entónces habian parecido irreconciliables, y hasta matrimonios desunidos con escándalo, y detrimento de sus inocentes frutos, desunidos mucho tiempo habia, tuvieron compasion de sí mismos y de sus hijos, y volvieron al gremio de las jentes cristianas y honradas.

Los lectores han visto á estos celebérrimos misioneros francamente calumniados, sin saber porqué, á no ser que fuese porque diferian de modo de pensar en punto al mejor medio de conseguir la pacificacion y la conversion de los Indios, y tal vez porque el propuesto por ellos habia sido constantemente justificado por los acontecimientos. Desde 1612, época en que Valdivia envió obreros á la mision de Buena Esperanza, hasta 1641 que el sensible y valeroso marques de Baydes conquistó una paz duradera, los jesuitas se habian arriesgado infinitas veces internándose entre los Indios á ciento y doscientas leguas, como ya se ha dicho, lejos de las armas españolas. La intrepidez de estos misioneros sojuzgaba á los que iban á convertir, tanto como la dulce persuasiva de su lenguaje y la suavidad de sus modales. La pureza probada de sus costumbres acababa de hacer sus predicaciones irresistibles.

Despues de la paz de Baydes, la mision de Buena Esperanza recibió el título de colejio incoado, con propios y arbitrios para alimento de sus misioneros y del de los extraños que llegasen allí. Esta mision tenia una iglesia, y á muy poco tiempo, se veian en ella muchos mas Indios que Españoles. En ratos de descanso, los PP. hacian concurrir á ella los hijos en edad tierna, y aun adulta, de los naturales, con el fin no solo de instruirlos en los deberes del cristiano, sino tambien de adelantarlos hasta enseñarles gramática. Los propios de que hablamos arriba, eran, en primer lugar, una viña y una bodega, que Ventura Beltran habia dejado á la mision de Buena Esperanza, con tierras que le dió despues el Dean don Juan de Fonseca, y que poseia dicha mision en nombre del colejio de la Concepcion; y en segundo lugar, de la hacienda que le legó el sarjento mayor don Francisco Rodriguez de Ledesma, compuesta de estancias, ganados, esclavos y alhajas, y con la sola condicion de que le admitiesen en su compañía de Jesus á la hora de su muerte, como lo hicieron los jesuitas.

Las misiones eran fructuosas jeneralmente, aunque en algunas partes los Padres hallaban ciertas resistencias que provenian del jenio de los habitantes. En Talcamavida, por ejemplo, la causa particular de la resistencia nacia de la confianza que tenian los naturales en sus hechiceras ó *Machis*, como ellos las llamaban, curanderas que los sanaban con simples ó yerbas cuyo secreto les habia comunicado el diablo, con quien tenian pacto hecho segun ellos creian. La verdad era que estas mujeres tenian tal hábito de observacion, que á la primera ojeada conocian el mal de que adolecia el enfermo, y le aplicaban con éxito su remedio. Pero por el temor de que otras presumiesen

descubrir los mismos secretos, y llegasen á conseguirlo, empleaban mil trazas y embelecos para persuadirles que su ciencia se la comunicaba *Antupilai* (exactamente, *enemigo de la luz*, nuestro ánjel de las tinieblas). Estas curanderas charlatanas fueron crueles rivales de los misioneros hasta que estos, felizmente inspirados, se dedicaron con particular esmero á convertirlas á ellas las primeras, apoderándose de su espíritu en tal manera, que lo que ellas creian una pura ficcion, les parecia luego la cosa mas grave, por la misma razon que tenian mas imajinacion, y se convertian. Y es de notar que la conversion de una de estas supuestas hechiceras ocasionaba centenares de otras.

Volviendo á la cuestion jeneral, mientras se gozaron los frutos de la paz, mientras los Indios se mantuvieron reunidos en ciertas circunscripciones, los jesuitas no cesaron, ni un dia, de atraer pocos ó muchos de estos jentiles al cristianismo, hasta que hubo gobernadores que tuvieron por conveniente deshacer lo que tantos trabajos habia costado á otros gobernadores y á los misioneros, á saber, reunir á los Indios en sociedad á fin de poder convertirlos y civilizarlos mas fácilmente; persuadiéndoles á que se dividiesen y esparciesen á lo lejos para sembrar las mas tierras que pudiesen, que era el mejor modo de enriquecerse. En el punto en que recibieron esta licencia, ó este consejo, ó tal vez algo mas, se alejaron y dispersaron, en efecto, y desde aquel instante el trabajo de las misiones se hizo improbo. Y con todo eso, aun en el año 1654, bautizaron los jesuitas á setecientos Indios, jóvenes y adultos, hombres y mujeres.

Es verdad que en este año, que fué el anterior al del levantamiento jeneral, hubo una causa extraordinaria

para que en el ejercicio de su ministerio se mostrasen ángeles á los ojos de los infieles. Esta causa fué una peste de viruelas, mal que espantaba á los naturales en tal extremo, que hasta las mujeres mas amadas, y hasta sus mismos hijos se les hacian odiosos, y los abandonaban, ó los arrojaban á los montes; porque era cierto que de los inficionados, pocos eran los que se salvaban. En esta circunstancia, los misioneros les aparecieron con toda su superioridad, buscando á los enfermos abandonados; llegándose á ellos sin reparo; administrándoles consuelos y remedios, y volviendo á muchos á la vida. Al ver esto, ¿ como no habian de reputar á los jesuitas por algo mas, mucho mas que los demas hombres? Así sucedió que todos los buscaban; todos creian en ellos y todos cedian á su voluntad, cuando no tenian pasiones que la contrapesasen (1); y hasta los mismos naturales de San Cristóval, que habian sido siempre los mas tercos, se rindieron en esta ocasion y se dejaron bautizar en número de ciento, es decir, los mas.

Los lectores no habrán olvidado que forzado, enfin, á creer en el levantamiento, el gobernador Acuña se habia trasladado de la Concepcion á la plaza de Buena Esperanza, y que lejos de defenderla cuando le dieron parte de la llegada de enemigos, la abandonó precipitadamente, bien que pudiese defenderla, puesto que habia en ella tres mil almas, armas, municiones y provisiones. La huida fué tan sin reflexion, que ni tiempo dió á los vecinos para llevar lo que mas les interesaba de cuanto poseian.

(1) En la reduccion de Santa Fé á siete leguas de Buena-Esperanza, dice Olivares que los Indios huian por las quebradas como animales perseguidos por cazadores, y que en una montaña hallaron los Padres hasta catorce enfermos abandonados á todas las inclemencias del cielo y de la tierra.

Los misioneros jesuitas tuvieron que dejar los vasos sagrados y plata de la iglesia, no habiendo podido conseguir mas que un caballo de bagaje. Ni lugar tuvieron para reservar, y el jesuita Lázaro (1) llevaba en sus manos la custodia. En aquel instante, el P. Nicolas Mascardi, que era del colejio de Buena Esperanza, se hallaba fuera de allí ejerciendo su ministerio, y viendo los caminos de la Concepcion interceptados por los Indios, se marchó á la ciudad de San Bartolomé de Chillan en donde fué el alma de la resistencia y resignacion con que los habitantes, abandonados á sí mismos, hicieron frente á la guerra y á la peste que los diezmaba. Cuando por último recurso, salieron para ir á ponerse bajo la proteccion del valiente Pizarro, correjidor de Santiago, que guardaba el Maule, el P. Mascardi iba con ellos sosteniéndolos con sus consejos y servicios temporales y espirituales, por espacio de veinte y cuatro leguas que hay de un punto á otro, y muchos le debieron la vida. Juzguese qué pruebas de vigor y de fuerza de alma ha tenido que dar en esta lastimosa circunstancia, sin poder disfrutar un solo momento de descanso ni de dia ni de noche. Calumniar á semejantes hombres es, dejando á parte la impiedad, la mas indigna bajeza.

Habiendo llegado á Maule, claro era que Pizarro no podia introducir los contajiados en Santiago, y que con gran sentimiento hubo de dejarlos. Muchos de ellos tenian parientes ó amigos en aquella tierra, y los mas se esparcieron á dos, cuatro, seis leguas de distancia, y como no tenian confianza, ó á lo ménos, tanta confianza en nadie como en el P. Mascardi, este tuvo que quedarse,

(1) El mismo que no hacia mucho habia ido en una piragua de Chiloé á la Concepcion para dar parte de la invasion de los Holandeses.

y en lugar de entregarse al descanso de que necesitaba tal vez tanto como el que mas, se entregó á nuevas fatigas y desvelos, acudiendo sin cesar de una parte á otra segun la urjencia que habia.

Cedió, por fin, el mal, y el P. Nicolas pudo partirse para la Concepcion; pero en el camino, se halló con una compañía de caballería que iba á resguardar los caminos, y en la cual no habia capellan. Pues en lugar de continuar su viaje á la Concepcion, se volvió con esta tropa é hizo la campaña con ella, y con ella regresó. A penas habia llegado, á penas habia tenido tiempo para disfrutar del consuelo de verse reunido con sus compañeros de trabajos apostólicos, oyó que unos cuarenta Indios amigos, los solos que hubiesen permanecido fieles en la sublevacion jeneral, se habian acojido á la Estancia del rey, ó Buena Esperanza, luego que los guerreros araucanos se habian alejado de allí, y fué á buscarlos. Pero no se apresuró á volver con ellos. Desde aquel punto, enviaba mensajes á los de guerra, demostrándoles la inutilidad de los infinitos males que ocasionaba, y convidándolos con la paz; y, en esta ocasion, tuvo la satisfaccion imponderable de sacar de cautiverio á un capitan, llamado don Pedro Soto, que los Indios habian respetado por haber emparentado con algunos de ellos, y con el cual fueron rescatados otros cuarenta Españoles, hombres, niños y mujeres.

El gobernador Portel Casanate habia creido oportuno declarar las misiones vacantes por falta de objeto, visto el estado permanente de guerra, y la desercion jeneral de los Indios Yanaconas y demas; y esta determinacion habia parado á los jesuitas en sus proyectos de reedificar su colejio é iglesia. Este decreto del gobernador fué

notificado en forma al rector del colejio, alegando que los capellanes de los cuerpos bastaban, en el estado de cosas, para el servicio espiritual. El rector replicó que aun quedaban Indios amigos, y que no era razon el renunciar á los frutos futuros de las misiones, y que en tal supuesto, los capellanes del ejército no tenian morada fija, ni el conocimiento necesario de la lengua, carácter y costumbres de los naturales. Noobstante, el gobernador mantuvo su determinacion, y los jesuitas quedaron paralizados hasta en 1663, que por real cédula de 9 de febrero, el rey los rehabilitó con todas las facultades, propios y arbitrios con que se hallaban apoyados anteriormente.

CAPITULO XXV.

Gobierno interino y pasajero del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero. — Los Araucanos nombran un toquí jeneral.— Preparativos de guerra que hace dicho toquí.— El gobernador español recibe parte, al mismo tiempo, de estos preparativos y de la llegada á la Concepcion de otro gobernador interino. — Socorros que llevaba este á Chile.—Naufrajio de uno de los transportes. — Repara el virey, conde de Santistevan, esta pérdida. — Pasa el nuevo gobernador de la Concepcion á Santiago.— Carácter de este jefe superior.— Guerra.— Batalla de la cuesta de Villagra.— Victoria y sus consecuencias.

(1662—1663.)

El interinato del maestre de campo Montero fué tan pasajero que algunos escritores lo ignoraron ó no creyeron necesario el hablar de él; y por la misma razon, probablemente, la real Audiencia no le reconoció por presidente; porque sabia, sin duda alguna, que con el aviso de la muerte de Portel Casanate, el virey habia nombrado sin demora un gobernador interino oportunamente, al paso que el nombramiento era eventual, conforme á lo mandado (1). Estas mutaciones tan frecuentes en la suprema autoridad del reino eran contra su dignidad, y la real Audiencia de Santiago queria mantener la suya, con muchísima razon. En lo militar, el órden de antigüedad, y, en caso de excepcion, la mayor aptidud señalan necesariamente el sujeto en quien debe recaer accidentalmente el mando; pero no sucede lo mismo en un cuerpo esencialmente político, dejando á parte lo jurídico en que un militar no tiene que ver; el cual tiene secretos de estado que es importantísimo no

(1) Real cédula de Madrid, 7 de mayo 1635.

divulgar dejándolos penetrar lo ménos que se pueda.

Por lo demas, la real Audiencia no hubiera tenido razon de negar á Gonzalez Montero una honra especial á la que sus méritos y servicios le daban un incontestable derecho, una vez habia llegado á la cumbre de la jerarquía militar, aunque fuese accidentalmente é interinamente, exponiéndose á nuevo desagrado del rey. Este Maestre de Campo (1), sujeto noble y de mucha distincion, habia sido ya gobernador de Valdivia y de la Concepcion, y habia hermoseado esta capital de las plazas de la frontera con obras públicas, entre las cuales, una estatua fuente de bronce que elevó en la plaza mayor habria perpetuado su memoria, si el mar no se la hubiese llevado sin dejar ni siquiera vestigio de ella, en la inundacion de 1657. Mientras gobernó, se dedicó especialmente á dar fomento á la agricultura, á las fábricas y al comercio, hallándose el reino en una completa paz de tregua de hostilidades, debida á la muerte de Mizque, en parte, y en parte á los últimos escarmientos que habian experimentado los Araucanos, y que los habian obligado á apellidar por la paz.

Pero repentinamente, le llegó aviso de que habian nombrado por toquí jeneral sucesor de Mizque á uno de sus guerreros mas acreditados, llamado Calicheuque, y que este se disponia á hacer sus pruebas reuniendo combatientes para entrar en Campaña. En vista de este aviso, Montero pensaba ya en salirle al encuentro, cuando llegó parte á Santiago del arribo al puerto de la Concepcion de don Angel de Pereda (2), nombrado nueva-

(1) Natural de la ciudad de Santiago.

(2) Los escritores de aquel tiempo llaman *Peredo* á este gobernador, y dicen era de *Quevedo*, principado de Asturias. Era, sin duda alguna, todo

mente por el virey del Perú al gobierno interino de Chile, y renunció, como era natural, á su proyecto.

El nuevo gobernador, caballero del hábito de Santiago y oficial experimentado y acreditado en Flandes, fué, en efecto, reconocido por el cabildo de la Concepcion el dia 22 de mayo. Llevaba de Lima trescientos y cincuenta soldados y el situado; pero las lluvias empezaron á caer tan abundantes que ni se pensó en guerra, y poniendo á sus tropas en cuarteles de invierno, se fué él mismo á invernar y á darse á reconocer en Santiago, formalidad que tuvo lugar por parte del cabildo y de la audiencia el dia 30 de junio. Inútil seria el añadir que pasó por Maipú, y que se halló allí con la diputacion, el caballo y la silla que le esperaban para llevarle á la casa de campo, y desde allí á la capital.

Es á saber que el virey del Perú era entonces don Diego de Benavides y la Cueva, conde de Santistevan, el cual se hallaba penetrado de que para alcanzar la paz se necesitaba pasar por buenos sucesos de guerra, y que para conseguir estos, eran necesarios medios. Por esta razon, estaba muy dispuesto á conceder todo cuanto estuviese en su mano para llegar al fin deseado, y no solo dió por de pronto al gobernador Pereda el situado y los trescientos cincuenta hombres con que llegó á la Concepcion, sino que envió inmediatamente tras de él otros dos transportes con doscientos mas cada uno, y trescientos mil pesos para gastos de guerra. Por una fatalidad, uno de estos buques se perdió sobre Itata, y lo que fué mas sensible, se ahogaron ciento cuarenta y siete soldados y toda la tripulacion del barco. El gobernador

lo contrario, es decir *Pereda* y *Quevedo*, que existen aun como nombres de familia y de lugar, en dicho principado.

Pereda dió parte inmediatamente de este triste acontecimiento al virey, y este hizo cuanto pudo para reparar aquel desastre, enviando otros doscientos hombres y mas caudales (1).

Es muy probable que la reedificacion de muchas plazas que los Españoles fueron restaurando poco á poco con su invencible perseverancia empezó entonces; porque muy difícilmente habia podido verificarse en la larga serie de adversidades y contratiempos de la que hasta ahora no hemos salido, á no ser durante los últimos buenos sucesos del mando de Portel Casanate. De todos modos, se levantaron los fuertes del Pino y de San Pedro, al otro lado del Biobio. Ya hemos visto restauradas las plazas de Buena Esperanza y Talcamavida, y al fin fueron reconstruidas las de Colcura, Arauco, Tucapel, Yumbel, Nacimiento, Santa Juana, Puren, Tolten, Repocura y San Cristóval. Sin duda alguna, el conde de Santistevan habia llegado á su vireinato del Perú impregnado del espíritu mas que caballeresco, romanesco de su rey Felipe IV, el cual cuanto mas perdia de los vastos dominios de que habia heredado mas grande se creia (2). Los refuerzos que el conde de Santistevan enviaba continuamente á Chile eran tan considerables como costosos, puesto que mandaba ir á buscar hombres á mil leguas, hasta Quito, y cada uno, puesto en Lima,

(1) Segun la máxima que hemos adoptado como racional, á saber, que es mas fácil ignorar que inventar, anotamos este hecho sin salir garantes de que no sea algo exajerado. El total de hombres enviados en esta ocasion por el conde de Santistevan á Chile, segun este dato, habria sido de novecientos cincuenta hombres, y nos parece excesivo en las circunstancias.

(2) A penas perdió el Portugal, tomó el título de Felipe *el Grande*, ocurrencia que inspiró á los Franceses, cuyo carácter risueño rie hasta de ellos mismos, el dicho agudo : « Que el rey de España era como un agujero, puesto que cuanto mas le quitaban, mas grande se hacia. »

costaba al real erario sobre doscientos cincuenta pesos.

El gobernador Pereda tenia un fondo de religion ciertamente muy laudable; pero poco comun en militares (1), y su primer pensamiento fué el establecimiento de casas de conversion y de misiones. Era igualmente modesto y desconfiado de sí mismo, y mantuvo el consejo militar compuesto de doce vocales, fundado por su antecesor. El empleo de maestre de campo jeneral lo dió á don Ignacio de la Carrera, y el de sarjento mayor, á don Juan de las Ruelas. El bizarro Luis de Lara continuó de comisario jeneral. Sin embargo de los deseos que tenia el actual gobernador de trabajar por la paz, vió muy luego que para afianzarla tendria que conquistarla. Los Araucanos habian nombrado por sucesor de su ya muerto toqui jeneral Misque, á otro guerrero afamado, llamado Colicheuque, y este queria cuanto antes hacer sus pruebas. El pretexto de queja que tenian los Araucanos era el establecimiento de las plazas de Lota y de San Pedro. Bien que digamos pretexto, en rigor se podria considerar como verdadero motivo, en atencion á que podian invocar los artículos de paz estipulados en tiempo del P. Luis de Valdivia de los cuales los principales eran: el Biobio por línea divisoria entre Araucanos y Españoles. Es verdad, que despues de la paz de Baydes en Quillin, y sus diferentes ratificaciones, algunas parcialidades habian pedido la reedificacion de las antiguas plazas españolas; pero era por su propio interes y proteccion contra los demas naturales que aborrecian el dominio español.

Sea como fuere, ofuscados de la reconstruccion de las

(1) Figueroa asegura que este gobernador pasaba siete horas cada dia en oracion mental y rezada.

citadas plazas, juntaron una division de dos mil hombres, se atrincheraron sobre la cuesta de Villagra y empezaron á insultar el territorio de Lota, mientras les llegaban mas fuerzas. El primer pensamiento del gobernador fué interceptarles las comunicaciones é impedir que les llegasen refuerzos, y para eso, dió dos mil hombres á don Ignacio de la Carrera para que fuese á atacarlos, con advertencia y órden de ocupar el paso del Chibilingo. En efecto, la retirada del enemigo era por este punto, y por allí mismo podian venirles refuerzos. Emprendió Carrera su movimiento á principios de enero 1663 (1).

Lo primero que tenia que hacer era enviar una columna al paso de Chibilingo para cortar la retirada al enemigo, é impedir la venida de refuerzos. Si lo hizo ó no, luego lo veremos. Entretanto, llegó al frente de la posicion que ocupaban los Araucanos y empezó á subir la cuesta, no por la via trillada, sino por otra mas inmediata al mar, á los lados de la cual los Indios habian puesto uvas y frutas para despertar la golosina de los Españoles, y distraerlos. Sin duda, las trincheras enemigas no estaban muy en alto, ni el declivio debia de ser muy pendiente, puesto que la caballería podia cargar en el descenso. En efecto, la vanguardia española se vió súbitamente cortada por un trozo de caballos araucanos que la separaron por el flanco derecho del cuerpo de batalla, sin poder detener su ímpetu ni con una verdadera tempestad de fuegos, ni con una masa herizada de picas. Esta hábil maniobra de los Araucanos puso en desórden las filas españolas. La batalla estaba perdida, y se hubiera perdido sin remedio, si el maestre de campo Carrera, con admirable serenidad, no hubiese

(1) No hemos hallado mas exactitud que esta en ningun escritor.

mandado al capitan de caballería don Alonso de Córdova y Figueroa (1), el cual se hallaba de reten, que cargase á escape por el flanco con su compañía. El capitan Figueroa obedeció con prontitud y con tan impetuoso arranque, que á su vez puso en desórden á los Araucanos, los cuales se retiraron con tanta precipitacion que atropellaron un destacamento de su infantería que llegaba para sostenerlos.

Así rehechos y animados, los Españoles quisieron aprovecharse de la ventaja que tenian y penetraron con el mismo arranque en el recinto del campo enemigo. El primero que pasó el foso fué un inmortal soldado cuyo nombre, como suyo ó de algun otro héroe, es célebre en la historia, y pocos hay que no conozcan el nombre de *Farfan*. Los enemigos, puestos en fuga, se arrojaron por la falda del monte que cae sobre Arauco para salvarse por el paso del Chibilingo. Si la columna que Carrera habia mandado establecerse sobre dicho paso se hubiera hallado allí, ni un solo Araucano se habria salvado; pero el paso estaba libre, y cuando llegó el capitan Juan Muñoz con tropa de Yumbel para cubrirlo, ya era tarde. Este capitan fué agriamente reconvenido por su tardanza, y se disculpó con que no habia recibido órdenes, excusa mal dijerida por los escritores, puesto que si no hubiese recibido órdenes, no habria llegado allí ni tarde ni temprano. Su excusa habrá sin duda sido que las recibió demasiado tarde (2).

(1) Este capitan fué mi padre, dice Figueroa, y á él le fueron debidas la victoria de aquel dia y sus felices consecuencias, como consta del testimonio auténtico, que obra en mis manos, ante el correjidor Soto-Mayor de la Concepcion, firmado por testigos de vista.

(2) Hemos visto una sumaria informacion en defensa de este capitan,— asegura Figueroa,— de la cual resulta que Muñoz no habia recibido órdenes, y

La pérdida de los enemigos fué de quinientos hombres, entre los cuales se halló el cuerpo de su toquí Colicheuque. La de los Españoles, casi ninguna. Como casi siempre sucedia en estas acciones, hubo algunos episodios entre los cuales citan el de un Español á quien un Araucano habia arrancado por el pelo de la silla de su caballo y se lo llevaba. Un tirador que lo vió le hizo tan buena puntería, que derribó al enemigo muerto de su caballo, y salvó al pobre cautivo.

Despues de esta victoria, don Ignacio de la Carrera penetró á fuego y á sangre por todas las parcialidades de Arauco hasta obligar á los naturales á pedir la paz, la cual les fué concedida, como se verá en el siguiente capítulo.

que por ser hora de pleamar, el Chibilongo solo se podia pasar á nado. Que Figueroa añada á la palabra órdenes, la palabra á tiempo, y la excusa se comprende. La de la subida de la marea es poco diestra.

CAPITULO XXVI.

Paz.— Actividad, buen gobierno y relijiosidad del gobernador Pereda.— Asistencia que dió á las casas de labranza.— Repoblacion de San Bartolomé de Gamboa.— Otro gobernador llega por Buenos Aires.— Se hace reconocer y empieza á ejercer en San Luis de Cuyo.— Pasa á Mendoza, y desde allí envia orden al maestre de campo Carrera de apoderarse del mando, quitándoselo á Pereda.— Marcha este á Santiago en donde se ve perseguido por un preboste que tiene orden de prenderle.— Quiere Pereda evitar este ultraje, y se rompe una pierna al saltar la cerca del convento de San Francisco.— Puede marchar á Valparaiso y de allí á Lima.— Le procesan, se justifica, le rehabilitan y va de gobernador á Tuc[illegible] en donde fallece.— El gobernador Menesés va por Mendoza directa[illegible] Santiago.— Su brillante reconocimento.— Da gracias por él al cab[illegible]ácter y prendas de este gobernador.— Perspectiva.

(1663—1664.)

Jamas habian visto los Chilenos gobernador que fuese, con el celo y valor que tenia Pereda, tan bondadoso y religioso como él. En este último punto, era un verdadero cura rezando siete horas al dia, y con todo eso ningun ramo quedaba desatendido en su administracion. Lejos de eso, luego que accediendo á las súplicas de los Indios (los cuales todos, de los Andes al mar, le pidieron la paz), los satisfizo y los dejó sosegados, volvió sus ojos á lo interior español y se puso á vivificarlo. Los caseríos se hallaban, por decirlo así, despoblados, las tierras de labrantío, en un lastimoso abandono; y para poblar los unos y hacer fructificar los otros, llamó por bando labradores, les dió tierras, ganados é instrumentos aratorios, y en breve tiempo, campos poco habia desiertos anunciaron la existencia en ellos

de trabajadores laboriosos, prometiendo la recompensa de su trabajo en abundantes cosechas. Todos estos adelantos, hechos á costa del erario, debian serle reintegrados en abasto de carnes y granos para el ejército.

Tras esta reparacion de males causados por los desastres de la guerra, otra no menos interesante bajo otro aspecto, llamó su atencion, y esta fué la de purgar el suelo del obispado de la Concepcion (que por fin respiraba libre de tantos males como le habian aflijido) de jente ociosa y vagabunda, obligando á todos los que no tenian oficio á tener uno, bajo severas penas. En una palabra, cada cual tenia que decir, llegado el caso, con qué vivia ó subsistia. En todas sus acciones este gobernador daba muestras incontestables de la rectitud de su juicio; de la bondad de su corazon, y del vigor de su justicia.

Tranquilo por la parte exterior de la frontera, y satisfecho del aspecto que tomaba insensiblemente lo interior del reino, Pereda pensó en reunir los infelices dispersos de la ciudad de San Bartolomé de Gamboa y en restituirles aquella tierra de promision levantando la ciudad arruinada, satisfaccion que ha debido tener, aunque, á la verdad, no la haya disfrutado mientras tuvo el mando superior de Chile, por cosas y causas increibles y que luego veremos. Con este pensamiento (porque pensar y ejecutar para Pereda eran dos movimientos en uno, noobstante sus siete horas canónicas de rezo), con este pensamiento, decíamos, envió á don Angel de Saldias y á don Alonso García de la Peña acompañados por don Basilio de Roxas con doscientos hombres para protejer los trabajadores en caso necesario, y hecho el acopio necesario de maderas y otros materiales, se puso mano

á la obra; pero, como acabamos de decir, no tuvo el gusto de verla concluida siendo gobernador (1). Ademas de esto, trasladó la plaza de Conuco á Yumbel; fortificó los pasos del rio de la Laja por Tarpellanca y el Salto, y mandó levantar la plaza de San Cristóval.

¿ Qué podia haber hecho Pereda con su pureza de costumbres, con su largueza, y con su celo infatigable? No lo sabemos; pero de repente, llega otro gobernador, Don Francisco de Menesés, por Buenos Aires; continúa este su viaje á Chile, y en San Luis de Loyola se da á reconocer, toma posesion del mando y desde Mendoza, escribe para que el gobernador Pereda entregue inmediatamente el suyo al maestre de campo Carrera, y la presidencia del real tribunal de Santiago, al oidor decano Solarzano. Uno y otro se hizo sin la menor resistencia de su parte, y no teniendo ya que hacer en la Concepcion, se fué á Santiago.

Mientras tanto, su sucesor llegaba á pasos largos reprobando y despreciando cuanto veia, y una vez en la Concepcion, despachó á un preboste para que se asegurase de la persona de Pereda. Marchó el preboste; pero el gobernador desposeido, que era querido de todos en Chile, recibió aviso, aunque bastante tarde, del hecho, y fué á refujiarse en el convento de San Francisco, cuyas puertas se hallaban ya cerradas por ser de noche. Viéndose sin asilo, Pereda apeló al ánimo, mas por salvar el decoro del empleo ultrajado que por él mismo, y queriendo saltar por el muro ó

(1) Por mas que Carvallo asegure que la repoblacion proyectada se realizó por setiembre 1663. Por lo demas, adoptamos sin reparo que la ciudad haya sido dedicada al ángel de la guarda sin desposeer á san Bartolomé de su patronaje especial, aunque sea bastante singular esta composicion con los santos.

cerca del convento, se rompió una pierna. Este accidente aumentó el escándalo y el sentimiento. El cabildo y la ciudad de Santiago manifestaron abiertamente el verdadero pesar que les daba un acontecimiento tan extraordinario é inexplicable. Justamente en aquel instante se hallaban los cabildantes abrumados de quehaceres y cuidados: fiestas por el nacimiento de don Carlos de Austria príncipe de Asturias; inquietud por una nueva peste que aflijia al vecindario, y hasta impertinencias de las monjas clarisas de la Cañada, que muraban una calle para aumentar la extension de su convento; y, enfin, el reconocimiento del nuevo gobernador con el acostumbrado aparato. Pues con todo eso, aun halló medios y modo el ilustre y jeneroso cabildo de Santiago para tomar una parte sensible en la desgracia del digno gobernador Pereda. La real Audiencia, por su lado, le honró con la expresion viva de los mismos sentimientos, y uniéndose cordialmente al cabildo, comisionó á un oidor para que fuese con el alcalde enviado por los capitulares para acompañarle en su marcha, pasando por Chillan para ver en qué estado se hallaba la reedificacion de su querida ciudad San Bartolomé de Gamboa (1). Llegó por diciembre á la Concepcion y se embarcó para Valparaiso, desde donde fué á Lima. Procesado allí, salió puro de toda mancha, y el rey le mandó dar el gobierno de Tucuman, que conservó hasta su muerte (2).

(1) Por lo que dice Carvallo que al irse, dió Pereda fianza de 32,627 pesos y 5 reales, debidos á la caja del veedor jeneral, se colije, enfin, el motivo de su persecucion, motivo que anuló, como ya se ha dicho.

(2) El proceso de Don Angel de Pereda, ex gobernador de Chile, el cual no se ha de confundir con el correjidor del mismo nombre de Paucarcolla, de quien dicen Jorge Juan y Ulloa en su viaje al mar del Sur, que murió en 1665 en el motin de los Vizcainos y montañeses de su provincia; el proceso del exgobernador, decimos, duró mucho tiempo, y fué sentenciado por la real Au-

La trepelia de Menesés le hizo odioso de antemano en el reino de Chile, tan odioso como su antecesor, víctima de su inconsideracion y altanería, era amado de todos por sus virtudes y su carácter anjelical, que en nada perjudicaban ni á su tino militar, ni al acierto de sus medidas de gobierno. Pero es preciso confesarlo; como luego veremos, Menesés era uno de los jenerales mas beneméritos, y fué uno de los gobernadores mas felices en sus providencias ya militares ya administrativas. Su carácter atropellado será un feo lunar en las páginas de su historia; porque fuera de este defecto, grande sin duda en hombres destinados á l[illegible] empleos que piden imperiosamente dignidad; fuera de este defecto, decíamos, Menesés ha recibido prodigalidad de dones de la naturaleza, y era lástima que esta le hubiese rehusado uno tan esencial como lo es el don de jentes.

Este gobernador (1) contaba treinta años de servicio en Flandes, Milan, Nápoles, y, en la misma península española, en Cataluña; y tenia el grado de jeneral de la artillería, circunstancia que añadia mucho prestijio á su representacion. Ya hemos dicho que se habia dado á reconocer en la provincia de Cuyo, en San Luis de Loyola, y que de allí habia pasado á Mendoza (2), desde donde nombró de *gobernador de las armas* del reino de Chile á don Ignacio de la Carrera. Los diputados del cabildo de Santiago salieron el 7 de enero siguiente para

diencia de Santiago de Chile, á donde volvió Pereda en mayo 1668, segun lo asienta el ayuntamiento de la capital, en acuerdo de 5 de mayo. En marzo 1670, tomó el gobierno de Tucuman en donde murió, y todos los escritores asientan que exhumado siete años despues, su cuerpo estaba no solo intacto, sino tambien sin la menor rijidez cadavérica.

(1) De orígen Portugues.

(2) En los primeros dias de diciembre 1663.

ir á cumplimentarle á Mendoza mismo, desde donde le acompañaron hasta la casa de Campo; y los capitulares todos le fueron á buscar alli, el 20. El reconocimiento de este gobernador fué tan espléndido, que dos dias despues se presentó en el consistorio para dar gracias al cabildo del esmero y ostentacion con que le habian honrado en su recibimiento. No pudiendo ser aun apreciado por su mérito, y, lejos de eso, habiendo dado el primer paso en falso, no se comprende este exceso de honra, á no ser que fuese porque llevaba de España un refuerzo de trescientos buenos soldados, y una real cédula en la cual el rey igualaba los méritos y servicios del ejército de Chile á los del de Flandes, y la consideracion y prerogativas de los individuos de aquel, á las que se concedian á los de este. A la verdad, con esta real cédul aiba otra poniendo en libertad á los Indios cautivos, y prohibiendo que se cautivasen otros en lo sucesivo, de ninguna de las tres especies de cautiverio, á saber: prisioneros en acciones de guerra; niños cautivados en correrías y que permanecian en cautiverio hasta la edad de veinte años; y, enfin, los verdaderos esclavos vendidos por sus padres ó parientes.

Notemos al terminar este capítulo con la perspectiva del estado del reino, que Pereda lo habia dejado en paz; que habia elevado algunos fuertes en puntos que pedian vijilancia, y que la ciudad de San Bartolomé de Gamboa en Chillan estaba ya casi á punto de recibir á sus antiguos moradores.

CAPITULO XXVII.

Los Indios se alarman con la noticia del carácter de Menesés.— Nombran por sucesor de Calicheuque al guerrero Udalebi, y este nombra por su vicetoqui á Calbuñancú.— Reunen tropas y toman posicion sobre la cuesta de Villagra.— Va á desalojarlos Carrera y los bate.— Con esta noticia, el gobernador prolonga su mansion en Santiago.— Oportunas medidas de su administracion.— Regresa á la Concepcion.— Marcha hostilmente por medio de las tierras enemigas.— Levanta la plaza de Puren y el fuerte de Virguenco. — Pone de comandante, en la primera, á Luis de Lara con trescientos hombres, y en la segunda, al capitan Paredes con sesenta.— Los jefes Araucanos molestan inútilmente la de Puren.— Retíranse y se atrincheran en el lago de Butaleubú.— Va á desalojarlos Lara y es batido y herido.— Apenas curado, vuelve á salir y vuelve á ser batido.— Se hace con aliados. — Va con ellos á orillas del Cauten y conquista ganados.— Quieren los Indios cortarle la retirada y los bate.— Udalebi da una sorpresa á la plaza de Puren y es rechazado.— Él mismo sorprendido, batido y muerto sobre el rio de los Sauces.— Igual suerte de su vicetoqui sobre el Quepe.— Regresa Lara triunfante á su plaza.— Sorpresa del fuerte de Virguenco por Aguelipi.— Su castigo.

(1664—1665.)

Los Araucanos, al oir como el gobernador Pereda, que ellos mismos conocian por un ánjel de paz y de bondad, habia sido expulsado del gobierno por su sucesor, pensaron que este no podia menos de ser el jenio personificado de la guerra y de la discordia, y se prepararon para lo que podia suceder. El puesto de toquí jeneral estando vacante por la muerte de Colicheuque, los Butalmapus le dieron por sucesor otro guerrero tan conocido por su arrojo como por su sagacidad estratíjicá, llamado Udalebi, y este nombró por vicetoqui á otro cuyo nombre era Calbuñancú. Estos dos jefes quisieron mostrarse dignos de la confianza que tenian en ellos sus compatricios, y reuniendo un cuerpo de ejército, cuya

fuerza numérica no hallamos mencionada, tomaron posicion en la misma cuesta de Villagra, de donde poco habia, los habian desalojado los Españoles causándoles bastante pérdida.

Noticioso el gobernador de armas Carrera de esta novedad, marchó á la cabeza de suficientes fuerzas con rapidez y oportunidad; atacó la posicion, que fué defendida con tanto denuedo y teson como atacada; hubo una reñida batalla, largo rato indecisa, y al fin, las armas españolas triunfaron arrojando á los Araucanos del alto de Villagra con muerte de muchos. En cuanto á los Españoles, solo perdieron siete hombres.

Cuando la noticia de esta accion de guerra llegó á Santiago, el gobernador, que no tenia antecedente alguno de semejante suceso, estaba para marcharse á la Concepcion, y el Cabildo, en cuerpo, habia ido á su palacio á rogarle difiriese su partida, en atencion á que habia asuntos bastante graves que reclamaban su presencia en la Capital. No viendo motivo urjente para no condescender á los deseos del ayuntamiento, Meneses continuó su mansion en Santiago durante algunos meses y en este tiempo dió pruebas de prevision y de celo con sus providencias administrativas. En primer lugar, mandó vender los empleos de rejidor que habian sido comprados por la ciudad, aumentando sus rentas con su valor. Estableció carnicerías. Prohibió la exportacion del sebo tan necesario en el pais. Prohibió igualmente la del oro y de la plata sellados. Despachó diez y seis mil fanegas de trigo á la Concepcion para el ejército, y mandó hacer provision de catorce mil mas para el año siguiente. Nombró un visitador jeneral para que vijilase la exactitud de los encomenderos en cumplir con lo mandado en favor

de los Indios de sus respectivas encomiendas (1); á saber; que no los agobiasen á fuerza de trabajo; y que no les faltasen en ninguna de las asistencias á que tenian derecho.

El 20 de diciembre, salió el gobernador para la Concepcion, y el 30, ya estaba acuartelado en la plaza de Yumbel. El primer pensamiento que le vino allí, en vista de que los Araucanos no manifestaban intenciones pacíficas, fué el de levantar la plaza antigua de Puren, abandonada desde 1624; y para ejecutarlo, entró por las tierras enemigas con mil y seiscientos hombres, Españoles y auxiliares, á fuego y á sangre. Cuando creyó haber hecho suficientes estragos para no dejar duda á los naturales de que si querian paz los Españoles no era porque temiesen la guerra, se concentró en Puren, en el mismo punto en donde existia la antigua plaza, y dando inmediatamente órden para empezar las obras, se puso él mismo con sus propias manos á animar á los trabajadores, cooperando al trazado del recinto. Tanto empeño formó y tanto hizo, que en pocos dias se vió con sorpresa la plaza de Puren en pié, como si nunca hubiese dejado de existir. El intrépido Lara, de Santiago, fué nombrado gobernador de ella, con mucho escozor de algunos oficiales, que conociendo su loca valentía, veian en su nombramiento una fuente perenne de riesgos y peligros; y algunos lo manifestaron así á Meneses; pero el gobernador, para quien el noble defecto de Lara era la mejor recomendacion, persistió, tomando la precaucion de sujetar sus determinaciones á un consejo de oficiales experimentados (2). Entendemos por consejo, aquí, un consejo

(1) Real cédula de 27 de junio 1662.

(2) El número de *doce personas*, como dice Figueroa, ni de doce oficiales,

puramente consultativo, porque si era razonable moderar con reflexiones bien apoyadas el ardor impetuoso del jefe, habria sido absurdo el que no pudiese obrar sin la aprobacion de sus subordinados.

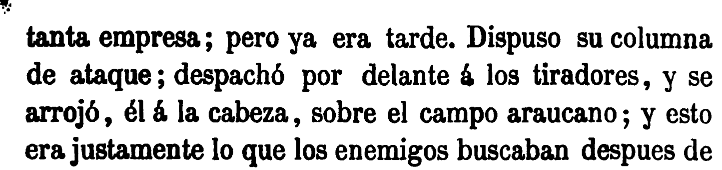
No satisfecho enteramente con la reconstruccion de la plaza de Puren, Menesés mandó levantar otra en Virgüenco, en la falda de la Cordillera, y la llamó San Carlos, en honra del príncipe de Asturias. Esta recibió una guarnicion de sesenta hombres, mandados por un capitan que era Pedro Paredes. Si el pensamiento de levantar la de Puren fué bueno, el de construir esta última fué funesto como luego veremos. Despues de algunas correrías, el gobernador volvió á la Concepcion. Luis de Lara quedó el héroe del teatro de la guerra y se portó como tal. Su infatigable actividad y su impertérrito corazon hacian surjir acciones debajo de tierra, bien que algunas no le fuesen favorables.

Los jefes araucanos Udalebi y Calbuñancú conocian perfectamente el carácter arrojado del comandante de la plaza que tanto les ofuscaba, levantada á sus barbas en su propio territorio; porque uno y otro eran justamente de Puren; é hicieron cuanto pudieron para irritarle, á fin de obligarle á hacer una imprudente salida, puesto que tenian fuerzas décuplas, y planes bien concertados para exterminarle á él y á todas sus Españoles. Luis de Lara pateaba y se consumia viéndose, por de-

como dicen Perez-Garcia y otros, no es admisible. En la plaza de Puren quedó una guarnicion de trescientos hombres, y los doce vocales del consejo no podian ser otros mas que los seis capitanes de las tres compañías (suponiendo dos, primero y segundo, en cada una); y sus seis tenientes, en la misma suposicion. Por consiguiente, los subalternos habrian sido los jefes de su jefe, que no hubiera podido hacer nada sin su aprobacion. Ademas, semejante consejo hubiera sido defectuoso y vicioso en el hecho mismo de ser tan numeroso.

cirlo así, con las manos atadas, no por la voluntad del consejo que tenia que oir, sino por sus justas reflexiones, al cabo de las cuales se hallaba siempre la inevitable y perentoria de hacerle responsable de los desastres infalibles que acarrearia su temeridad. En efecto, los Araucanos no pretendieron nunca, en los infinitos ataques que le dieron, tomar la plaza, sabiendo muy bien cuanto les costaria, sino el sacar su guarnicion á campo raso; y por eso no atacaron nunca con grandes fuerzas, dejando creer á los sitiados que no tenian allí mas. En un asalto final, padecieron ó simularon haber experimentado tan grande descalabro, que desacamparon súbitamente. Lara quiso salir á perseguirlos sin descanso; pero sus consejeros le representaron que su retirada podia ser una treta, y el ardoroso Santiagués se cruzó los brazos con despecho.

Por su parte, el consejo, en jeneral, y cada miembro en particular, no podian disimularse que tenian una mision muy desairada si la habian de llenar perpetuamente con medidas de prudencia, teniendo á cada instante á raya el ímpetu jeneroso de su comandante. Ya empezaban á experimentar cierta cortedad en su presencia, como si interiormente sintiesen que su autoridad se hacia ridícula, cuando recibió Lara aviso de que los Araucanos se habian establecido y atrincherado sobre el lago de Butaleubú, á donde les debian llegar refuerzos para volver á la ofensiva con mas éxito. Sin entrar en consejo con nadie, Lara mandó tocar botasilla, formar y salir de la plaza doscientos cincuenta hombres; se puso á la cabeza, y marchó intrépido al enemigo. Noobstante, al aspecto de sus trincheras, conoció que se habia apresurado demasiado, y que no tenia bastante jente para



tanta empresa; pero ya era tarde. Dispuso su columna de ataque; despachó por delante á los tiradores, y se arrojó, él á la cabeza, sobre el campo araucano; y esto era justamente lo que los enemigos buscaban despues de tanto tiempo.

Fortuna fué para los Españoles que, á su vez, los Araucanos se apresuraron tambien demasiado saliendo con furia de sus trincheras y no dejándoles duda de que iban á ser exterminados si no concentraban poderosamente su resistencia. Así lo hicieron, y empezaron á retrogradar paso á paso con los tiradores y dos pedreros á la cabeza, unos y otros sin tirar hasta que los enemigos estuviesen bastante cerca para no perder un solo tiro. En el primer arranque los Araucanos habian llegado hasta las bocas de las armas de fuego, y los mas avanzados habian caido muertos entibiando, sin duda alguna, el ardor de los que les seguian, no en un órden muy cerrado y rigoroso. Los Españoles habiendo vuelto á cargar sus armas, — los que habian tirado, — prosiguieron su retirada recibiendo un diluvio de proyectiles, de uno de los cuales fué herido el valiente Lara. Este accidente, por de pronto, desalentó un poco á sus tropas; pero la reflexion de que era preciso salvarlo á toda costa les dió un verdadero coraje. Viendo que el enemigo no se acercaba bastante para abrasarlo, los tiradores y los pedreros en un órden maravilloso arrancaron á su frente, é hicieron una descarga tan bien aprovechada que le obligaron á un alto durante el cual se replegaron y se pusieron en la misma actitud. Por fin, al cabo de una larga retirada, en la cual perecieron muchos Españoles, llegaron á verse bajo la proteccion de la plaza los demas y volvieron á ella salvos con su bizarro coman-

dante, que idolatraban, bastante gravemente herido.

No hay mal que por bien no venga, y aunque los mas de los refranes sean cosa tan necia como desmalazada, este se halla aquí muy en su lugar con respecto á Lara; no porque su herida le hubiese hecho mas cauto, sino porque acababa de convencerse de que su intrépido corazon necesitaba [illegible] guia ménos presuroso que su volcánica cabeza. [illegible], pues, su mal con muchísima paciencia, y gracias [illegible] encarnadura, no tardó demasiadamente en verse en estado de volver á buscar su desquite; pero aun no le salió la cuenta, y dos ó tres veces fué todavía batido con pérdida, siendo todo lo que la historia puede decir sobre este particular, por no haber creido conveniente los croniqueros contemporáneos el cansar la paciencia de los lectores con detalles poco interesantes, sin duda. Es verdad que las felices consecuencias del valor y de la perseverancia del héroe santiagués los llamaban á prisa. Pero no anticipemos.

Noobstante sus derrotas repetidas, Lara consiguió el hacerse con nada ménos que seis mil aliados de los naturales, y con ellos y parte de los suyos emprendió una marcha tan rápida y tan oportuna sobre el Cauten, que hizo una captura considerable de ganados. Los naturales, sorprendidos, no supieron ó no pudieron resistirle; pero volviendo en sí, se reunieron con la prontitud que les era habitual y le quisieron cortar la retirada. Con esto ya habia contado Lara, y así marchaba, por decirlo así, sobre aviso, con las mas minuciosas precauciones militares; de suerte que uno de sus descubridores diseminados alcanzó á ver, probablemente sin ser visto, una fuerte emboscada, de la cual se apresuró á dar aviso á sus jefes. En vista de esto, el comandante español destacó una

columna lijera para que por un rodeo les fuese á caer sobre la espalda, mientras él marchaba de frente con el mayor aparente descuido. Llega á la altura de la asechanza y continúa, llevando todos sus tiradores el arma preparada, de modo que haciendo medio jiro á la derecha, no tenian mas que tirar para matar. Salen los Indios de repente con un espantoso aullido y se arrojan á los Españoles, los cuales los reciben serenamente y los sacrifican á boca de jarro, mientras que la columnita destacada los carga por detras aturdiéndolos en tal manera que no pensaron ya mas que en huir dejando muchos prisioneros, y cien hombres muertos.

Regresó pues triunfante Lara á su plaza de Puren, y empezaba á penas á disfrutar con algun sosiego, aunque sin descuido, la satisfaccion de una lejítima venganza satisfecha, cuando inesperadamente, la misma noche de su regreso, ve la plaza tan amenazada por escalada que un gran número de enemigos se habian introducido en ella para abrir la puerta á los demas. El caso fué que Udalebi, digno rival del héroe chileno en coraje y ardor, picado de no haber podido atajar á este en su expedicion sobre el Cauten, juzgó que debia tener necesidad de descanso á su vuelta, y que ciertamente no contaria con un ataque tan pronto. En efecto, sin haber sido precisamente sorprendidos, los Españoles no esperaban por semejante asalto, el cual fué tan súbito, tan impetuoso y bien combinado, que no hubo tiempo en la plaza para tomar las armas un minuto de antemano.

Sin embargo la crisis no fué larga, bien que los primeros enemigos que entraron hubiesen hecho ya la puerta pedazos para abrir á los suyos. Ya estos habian empezado á entrar y habian cojido á cuatro ó seis Espa-

ñoles que desaparecieron entre los enemigos como si la tierra los hubiese tragado. Pero, en su furor, los Araucanos no atendian á guardar un órden regular de combate, y la estrechez de la puerta les hubiera obligado, en todo caso, á romperlo momentáneamente. En este instante crítico Lara fué el que tuvo mas frescura entre todas las cabezas frias de la plaza. Mientras que los enemigos se agolpaban, habiendo ya muchos dentro, una descarga horrenda á metralla los arrojó á fuera con mas prisa de la que habian tenido para introducirse, y muy luego no quedó ni uno de ellos en lo interior, á no ser los que habian muerto.

No pudiendo pensar razonablemente en seguirlos, el valeroso comandante puso en pos de ellos á tres ó cuatro de los Indios fieles, de los cuales habia muchos; todos los que tenian sus familias con los Españoles, y en jeneral, los que eran mas inmediatos á la frontera eran de fiar. Sin esto, la mayor parte de los acontecimientos serian mas que inexplicables, casi milagrosos. Como lobos ó zorras, estos naturales seguian sin perder de vista á los Araucanos batidos, deteniéndose cuando ellos se detenian, y desapareciendo, al menor ruido que percibian, en las matas, zarzas y desigualdades del terreno. A la mañana siguiente, volvió uno de ellos y aseguró á Lara que Udalebi con los suyos se dirijia al rio de los Sauces, y que una de las escuchas que habian salido de la plaza habia proseguido observándolos, mientras él volvia á dar parte de la direccion que habian tomado.

Sin perder un solo instante, Lara manda formar una columna, se pone á su frente y marcha en la misma direccion con su Indio, enviando á otros, aparejados con Españoles, por delante y por los flancos, y

llevando todos sus soldados raciones para ellos y pienso para los caballos. Anduvieron todo aquel dia y la mayor parte de la noche sin mas descanso que el necesario para tomar sustento, y al amanecer del siguiente dia, cayeron de improviso sobre el campo de Udalebi, que con quinientos de los suyos descansaba de la pasada refriega, distante de pensar que otra mas ardua se le preparase tan de cerca. La prudencia y la frescura de Lara en esta sorpresa se igualaron á su arrojo. Los Araucanos cruelmente despertados huyeron en dispersion como si un poder sobrenatural los persiguiese; pero no todos pudieron salvarse; mas de ciento quedaron alli muertos, y entre ellos su jefe Udalebi; y, por mayor dicha, los seis españoles arrebatados de la plaza de Puren el antevíspera, fueron rescatados.

Pero el vicetoqui Calbuñancú no se hallaba allí, y por algunos prisioneros, Lara supo que este estaba acantonado sobre el Quepe. La ocasion era propicia si sabia aprovecharla ántes que Calbuñancú recibiese aviso de la derrota y muerte de su jeneral. La tropa y los caballos estaban rendidos, á la verdad; pero en la tardanza habia peligro, y Lara, sintiéndese inspirado, se dirigió sobre el Quepe, luego que sus soldados hubieron tomado algun descanso. Esta resolucion no era mas arriesgada que la precedente de ir de la plaza de Puren á la orilla del rio de los Sauces, y el feliz éxito que habia tenido la primera pedia un corolario, á saber la derrota del vicetoquí. Así sucedió. La intrepidez de Lara hacia vanos los peligros. Llenos de confianza en él, sus soldados le siguieron seguros de alcanzar otra victoria, y diciendo que si el ejército poseyese dos Laras, la guerra se habria acabado ya mucho tiempo habia.

Dicho y hecho, al anochecer del dia siguiente, llega uno de sus auxiliares escuchas á decirle que se avistaban fuegos. Lara manda hacer alto y va él mismo á observar. Vuelve, rodea su campo de escuchas, y da descanso á su tropa, sin pensar que él mismo lo necesitaba tanto como el que mas. Al cabo de cuatro ó cinco horas, sus soldados descansados y animosos, se formaron, se pusieron en marcha sin tambor ni trompeta y midieron tan bien la distancia, que al punto de rayar el alba, se echaron sobre los Araucanos é hicieron en ellos una carnicería espantosa. El mismo Calbuñancú quedó muerto. No quedándoles nada mas que hacer allí, los Españoles regresaron á su plaza de Puren con noventa prisioneros.

Se observa ya en estos detalles cierto desmayo en la resistencia de los naturales. Ya no se ven aquellas juntas numerosas, ni aquellos arranques furiosos y pertinaces que no dejaban ni un solo instante de tregua á las armas españolas. Sin embargo, mientras el gallardo Lara salia victorioso de sus repetidas empresas, hubo que deplorar por otro lado un suceso muy funesto. El capitan Paredes, que, como hemos dicho, mandaba con sesenta hombres el fuerte de Virguenco, levantado á la falda de la cordillera, tenia mucha confianza en el cacique Aguélipi de Quilacó, el cual se manifestaba muy ufano de la honra que le hacia el oficial español, y cultivaba su amistad con buenos oficios continuos que no le permitian á Paredes dudar del apego y de la lealtad de dicho cacique. Este, pues, ofuscado, como la mayor parte de los suyos, de la ereccion del fuerte de Virguenco, y persuadido de que la astucia es tan lejítima como la fuerza, se fué un dia á pedir al capitan Paredes doce soldados para operar una

sorpresa sobre los Pehuenches, sus vecinos, que le molestaban demasiado. Creyendo que seria cosa de muy poca importancia, Paredes se los dió y Aguélipi se los llevó; pero tan pronto como se vió con ellos bastante lejos del fuerte, les mandó dar muerte con mucho sijilo, y dos dias despues volvió con supuestos prisioneros Pehuenches, puesto que los hombres y mujeres que presentó á Paredes eran habitantes de su localidad. Al verle llegar tan triunfante, el incauto comandante español salió á recibirle, le tendió la mano, se empezó á entretener con él, y mientras tanto, el pérfido Aguélipi hizo una señal, salió á ella una masa de guerreros, y estos se apoderaron del comandante y de su fuerte.

Don Alonso de Córdova y Figueroa corrió, tan pronto como supo este acontecimiento, á salvar, si posible era, á los Españoles; pero ya llegó tarde, y no halló mas que cadáveres. No pudiendo resucitarlos, se creyó oportuno vengarlos, y el maestre de campo Erizar marchó con todos los rigores de la guerra por medio de las comarcas vecinas á la cordillera, y se manejó con tanto éxito que cojió prisionero al traidor Aguélipi. Con esta buena presa, volvió á la plaza de Buena Esperanza, á donde llegó muy luego órden del gobernador Menesés, para dar no sabemos qué muerte ó martirio al culpable, pues solo vemos que su castigo fué espantoso.

CAPITULO XXVIII.

El tremendo castigo de Aguélipi amedrenta á los Araucanos.—Piden la paz.—Concédela Menesés.—Rehenes.—Pasa triunfalmente con ellos á la capital.—El maestre de campo la Carrera levanta la plaza de la Encarnacion en Repocura.—Muerte de Felipe IV.—Advenimiento de Carlos II.—Funerales.—Funciones y regocijos.—Amores de Menesés.—Contrae matrimonio sin real licencia.—Sus tropelías.—Enemistades.—El veedor jeneral intenta matarlo, y yerra el tiro.—Asechanzas del gobernador contra la vida del maestre de campo la Carrera.—Su salvacion.

(1665—1668.)

Sin poder decir qué jénero de muerte dieron los Españoles á Aguélipi, puesto que no hallamos detalle alguno sobre este ejemplar, vemos que los Araucanos sobrecojidos, empezaron á clamar de todas partes por la paz; pero el gobernador Menesés se mostraba tan irritado que mandaba encarcelar y maltrataba cruelmente á cuantos mensajeros indios llegaban á pedírsela. Por esto se ve evidentemente cuanto se habian amortiguado en ellos aquel ardor guerrero, y aquella sed de represalias y venganzas de cuyos terribles actos abunda tan tristemente esta historia. En la coyuntura presente, ni se atreven á quejarse del excesivo rigor del gobernador español. Lejos de eso, á cada nueva que les llega de su terrible enojo se quedan mas y mas aterrados, en términos que ya ningun cacique se atrevia á insistir en pedirle ni paz ni perdon. Al fin, un guerrero, por nombre Ayllacuriche, se atrevió á enviarle mensajeros con las mas rendidas súplicas para que perdonase yerros pasados, y escuchase el propósito firme que tenian de hacérselos olvidar por

su conducta futura. Cuando estos enviados se presentaron, sin querer oirles, Menesés los mandó poner en un calabozo, y, no satisfecho con esto, mandó llamar á su presencia á Lincopichun, cacique aliado, al cual impuso la obligacion de traerle, vivo ó muerto, al guerrero Ayllacuriche, so pena de caer él mismo bajo su resentimiento si no se lo entregaba en el término de veinte dias.

Salió el infeliz Lincopichun trémulo y muy desconfiado de poder cumplir el duro mandato del gobernador. En efecto, luego que habia visto la mala acojida hecha á sus enviados, Ayllacuriche juzgó con mucho acierto que lo que queria Menesés era tenerle en su poder, y procuró ponerse en salvo y al abrigo de asechanzas. Los tiempos estaban muy cambiados, y ya se habian pasado aquellos en que, en semejante caso, hubiesen los Araucanos reunido un ejército é ido á buscar á los Españoles, en lugar de esconderse de ellos. Lincopichun buscó al proscripto lo mejor que pudo, sin comunicar con nadie la ardua y difícil mision que tenia; pero por mas que hizo, no pudo hallarle, ni averiguar en donde se ocultaba. Los veinte dias, término y plazo concedido por el iracundo Menesés, se pasaron, y no viendo parecer á Lincopichun, mandó al capitan Fontalba fuese inmediatamente á asolar sus tierras. Marchó Fontalba pero no halló un solo individuo en la parcialidad de Lincopichun, porque este, advertido á tiempo, se habia puesto bajo la proteccion de los mismos Españoles, acogiéndose con todos sus vecinos y administrados á la plaza de San Carlos de Austria, para no dejar la menor duda acerca de su fidelidad.

Este rasgo de agudeza y de seso de Lincopichun pro-

dujo el efecto que él esperaba. Los Españoles mismos expusieron al gobernador la lealtad y buena fe de este cacique, con la imposibilidad material de dar cumplimiento á una órden inejecutable tal vez con un ejército, si el proscripto persistia en huir y ocultarse. Menesés no pudo ménos de reconocer la verdad, y se quedó, sino contento, callado, y aun creyó deber aprovechar de una tabla que en aquel instante le presentaron los jesuitas intercediendo por los infelices vencidos, ya rendidos é incapaces de resistirle, para poner á cubierto el desaire de la impotencia de satisfacer sus arranques coléricos. Concedió, pues, un salvo conducto y los jesuitas mismos fueron á buscar y trajeron á su presencia los embajadores ó plenipotenciarios de la paz. Viéndolos sumamente sumisos, se templó un poco su humor altivo y altanero; pero aun no pudo desistirse enteramente de él, pidiendo, ante todas cosas, gajes y rehenes de la fidelidad de los naturales á las condiciones bajo las cuales iba á concederles esta paz.

Los enviados declararon que se hallaban autorizados y prontos á obedecer en cuanto exijiese de ellos. Un poco ablandado con esta respuesta, les pidio cuatro jóvenes de los principales de Arauco, y otros tantos del estado de Tucapel, los cuales, desde el momento en que le fuesen entregados, le habian de acompañar y seguir por todas partes, hasta que él los dispensase de esta obligacion.

No teniendo nada que oponer ni responder á esta exijencia, los enviados araucanos se prestaron á todo lo que el gobernador quiso, y la paz quedó reconocida, á lo que parece, sin mas parlamento ni solemnidad, pero no menos cierta, puesto que el 4 de agosto, Menesés da

parte de ella y del feliz estado de las cosas del reino al cabildo de Santiago (1), citando la particularidad de los rehenes que habia exijido, y que ya estaban en su poder. Parece ser que el carácter altanero del gobernador se gozaba en la posesion de los ocho jóvenes araucanos, cuyo séquito le hacia pasar por todas partes con una especie de marcha perpetuamente triunfal, y no tardó en presentarse con ellos en la capital, á donde llegó el 2 de octubre y en donde permaneció solo hasta el 17 de diciembre.

Mientras tanto, el gobernador de las armas la Carrera, hombre activo y de un profundo juicio, viéndose con facultades de operar como le pareciese en ausencia de Menesés, quiso aprovecharse de ellas y dió un paseo militar hasta Repocura en donde levantó la plaza de la Encarnacion con tanta celeridad, que nadie queria creerlo, y que el mismo gobernador, despues de haber dudado de la verdad del hecho, como otros muchos, se puso celoso contra la Carrera, cuandó se vió forzado á reconocerla. Este hecho, al parecer, de tan poca importancia, ha sido fecundo en resultados dignos de curiosidad, y por eso creemos hacerlo notar muy particularmente.

Pero ántes de hablar de estos acontecimientos, otros de mayor importancia piden nuestra atencion. El 18 de abril 1666 llegó á la Concepcion la nueva de la muerte del rey, y Menesés tuvo que volver á la capital en donde pasó casi todo el resto del año y el siguiente en fiestas por el advenimiento de un nuevo monarca, despues de haber hecho fastuosas honras fúnebres al di-

(1) La confirmacion de estos hechos se halla en una carta del mismo cabildo al rey, fecha del 12 de diciembre 1665, copiada en su libro 3°, folio 6.

funto. Felipe IV habia muerto el 8 de febrero 1665, y sus funerales se hicieron en Santiago de Chile á principios de enero de 1667. Tras de los funerales, vinieron la jura y las funciones del rey Carlos II, niño de cinco años y tres meses y dias, y en ellas, el avasallador Menesés se vió avasallado por una deliciosa Chilena (1), que triunfó con su virtud de los innumerables asaltos que le quiso dar su amante como conquistador mas bien que como adorador rendido. No pudiendo vencer su entereza, Menesés se determinó á poseer su tesoro de felicidad por el medio lejítimo del matrimonio, y se casó sin real licencia, prefiriendo exponerse á las consecuencias de esta irregularidad que padecer el largo tormento de la espera de una respuesta de la corte. Tal vez se lisonjeaba tambien de que el secreto con que se habia hecho la ceremonia quedaria ignorado el tiempo necesario para que le llegase la real sancion ántes que se supiese. Pero Menesés olvidaba que su carácter altanero y sus cualidades poco sociales le habian acarreado muchos enconos y enemistades, y pronto vió que sus esperanzas no habian sido otra cosa mas que falaces ilusiones.

El 25 de febrero salió de Santiago para la Concepcion en donde se mostró doblemente engreido de su poder y de su felicidad íntima, como si rebosase á pesar suyo la medida de su circunspeccion por su propio interes. Al punto en que llegó á la frontera empezó á chocar con las personas que tenian mas derechos á ser tratadas por él con miramientos. El gobernador de armas la Carrera; el veedor Don Manuel Pacheco, el contador Carcamo,

(1) Juana Catalina Bravo, hija de don Francisco Bravo de Sarabia, el cual, — contra el parecer de Molina, — no era aun marques de la Pica. — Perez-García.

y el tesorero Valladares, todos estos recibieron de su parte graves motivos de resentimiento. Como episodios puramente personales, la historia hubiera podido dejar estas particularidades en olvido; pero no puede omitirlas por haber influido mucho en los acontecimientos que pusieron fin al gobierno de Menesés. Es de advertir que, ademas de hallarse en una posicion falsa y crítica por su clandestino matrimonio, este gobernador no estaba enteramente exento de tachas bastante aparentes como administrador; y lo mas estraño es que él mismo no lo ignoraba, puesto que obraba con destreza para disimularlas á los ojos de los demas.

En efecto, Menesés era interesado y, lo que mas es, bajamente interesado, puesto que usaba de ardides para satisfacer esta ignoble pasion, indigna del alto puesto que ocupaba en el reino de Chile y de su carácter de gobernador. Ciertamente, por ejemplo, no habia que temer que su ejército padeciese falta alguna, ni que el mas ínfimo de sus individuos tuviese que quejarse de no haber recibido á su debido tiempo pré, vestuario y asistencia; pero su fuerza real y existente era de muchísimo inferior á sus presupuestos. Los comisarios y contadores lo sabian, mas no se atrevian á hacer constar estas diferencias, bien que fuesen onerosísimas para el real erario, viendo, sobretodo, el esmero que ponia el gobernador en tener siempre todo el ejército satisfecho, desde el maestre de campo hasta el último soldado, premiando el mérito, evitando injusticias y haciéndose verdaderamente querer de todo él. Sin embargo, tan grande llegó á ser la diferencia entre los presupuestos generales y las fuerzas efectivas, que el veedor jeneral don Manuel Pacheco, oficial tan exacto y desinteresado como el gobernador lo

era poco, no pudo menos de poner algunos reparos en certificar ciertas operaciones, y con ellos encendió la ira de Menesés como si hubiese puesto fuego á una mina. Enfurecido al ver que su inferior osaba comprobar sus actos administrativos, el imprudente gobernador hizo ruido, y el ruido se esparció con tan grave ofensa de la verdad y pundonor del mismo Pacheco, que este perdió la cabeza y no halló mas medio de satisfaccion que el intentar matar al gobernador.

El contador y el tesorero, que tenian motivos bastantes para saber de qué parte se hallaba la razon y que no podia tardar en salir á las claras, aconsejaron á Pacheco usase de paciencia y frescura, pero en vano. El resentimiento del veedor era tan vivo y profundo, que puso premeditacion en su venganza, y calculando que le seria mas fácil el satisfacerla en Santiago que en la Concepcion, por hallarse aquí el gobernador naturalmente siempre rodeado de tropas, determinó esperar que volviese á la capital, y, por su desgracia esta ocasion no tardó en llegar. El 20 de abril, ya Menesés estaba de vuelta en Santiago, en donde residia su hermosa mujer, y allí le esperaba Mendoza, el cual aprovechó una visita que hizo el gobernador al hospital de la ciudad, y le hizo doce heridas, despues de lo cual se refujió á sagrado (1).

Pero de nada le sirvió este refujio; al punto fué ex-

(1) Este hecho lo cuenta Carvallo diferentemente, diciendo que Mendoza, ó Pacheco, aguardó al gobernador en la plaza de San Juan de Dios y le tiró un tiro, que fué errado, y que Menesés mató á un criado que acompañaba al veedor. Esta version parece realmente mas natural que la de Perez-García; pero como este cita al cabildo de Santiago, que en cuerpo fué á visitar á Menesés, ya curado de sus heridas en enero 1668, no hay medio de no creerle de preferencia.

traido y luego expuesto á la vergüenza por las calles como un loco, con el pelo, cejas y mitad de las barbas afeitadas, [illegible] atavío afrentoso. Despues de este infamatorio ca[illegible] le pusieron en un calabozo en donde le hallaron [illegible] una mañana, sin duda á fuerza de pesares, puesto que ninguna señal presentaba su cadáver de muerte violenta. Con todo eso, lo odioso de esta trajedia recayó sobre el gobernador y nadie hubo que no se lo achacase; pero poco le importaba á Menesés, el cual quedó muy satisfecho de verse libre de un enemigo que habria sido formidable para él, si con paciencia y sangre fria hubiese aguardado á que llegase la coyuntura propicia á la venganza, — coyuntura que no podia tardar, en vista de la conducta poco política de Menesés, — la de tomarle residencia.

En efecto, el gobernador habia acumulado sobre su cabeza tantos rencores, que no era posible que al fin no causasen su desgracia. No solo habia sido altivo y desmandado con los particulares y dependientes de él, sino tambien con las autoridades y hasta con la misma real Audiencia y con el obispo. Solo con el cabildo de Santiago se mantuvo siempre en buena armonía, sin duda porque no podia dispensarse de pedirle á menudo una cooperacion esencial y directa en los medios de alcanzar el fin de todas las operaciones en Chile, á saber, la paz, y hasta tanto, la guerra. Entre otros actos de tropelía, habia cometido uno en Santiago que no se puede calificar por desusado é inaudito. La prontitud con que la Carrera habia levantado, fortificado y armado la plaza de la Encarnacion en Repocura, habia sido tal, que nadie queria creerlo, y un caballero de la capital, llamado don Juan Gallardo, acertó á decir en una tertulia

que dudaba mucho del hecho. Un indiscreto que se hallaba presente contó un chisme fundado sobre esta sola expresion, al gobernador, y este, sin mas averiguaciones, envió á llamar al preboste y le dió órden para que prendiese á Gallardo, — persona de [illegible] de distincion, — y se le llevase á caballo en una mula á Repocura para que saliese de dudas, viendo por sus propios ojos si la plaza de la Encarnacion existia ó no. El preboste obedeció y la tropelia fué ejecutada rigurosamente (1).

Así se iba colmando la medida de las iniquidades del gobernador Menesés. Con su carácter, era moral y materialmente imposible que pudiese vivir en armonía con su teniente inmediato don Ignacio de la Carrera, cuyo mérito eminente, universalmente proclamado, y cuya integridad le ofuscaban. Con estas dos brillantes cualidades, la Carrera tenia justamente otras dos, que son consecuencias de las primeras, á saber, dignidad y entereza. Sin embargo, por el bien del servicio, habia llevado con resignacion los efectos continuos del intratable carácter de su jefe, hasta que, ya no pudiendo mas, perdió la paciencia y lo expuso con moderacion aunque con firmeza. Irritado, el gobernador le envió arrestado á la plaza de San Pedro, y Turrugoyen obedeció. Pero su jefe no se contentaba con tan poco, y meditó deshacerse de él, no quitándole el empleo sino la vida. En consecuencia, dió órden para que se le forjase un proceso del cual resultó una irrisoria sentencia de muerte, y no atreviéndose á ponerla en ejecucion, envió al verdugo para que la ejecutase secretamente. Dos

(1) Carvallo reputa como tradicion vulgar, y sin fundamento, la que atribuye el sufrimiento de este acto de fuerza brutal á un oidor de la real Audiencia.

oficiales le fueron á leer su sentencia, y Carrera la oyó sin sorpresa, pidiendo que le enviasen un sacerdote. En efecto, p[illegible] media noche, volvieron los dos oficiales con un e[illegible]ico, no para hacerse cómplices del mas odioso a[illegible]o, sino para salvar al inocente entregándole á un esforzado remador que le transportó por el Biobio en una balsa á la Concepcion, en donde fué á refujiarse la Carrera al convento de San Francisco (1). De allí, se embarcó secretamente para Lima á donde llegó felizmente.

(1) Dejamos como inverosímil que Carrera tuvo la inútil temeridad de ir una noche á echar en cara á Menesés su atroz abuso de poder, y que el gobernador le respondió sobrecogido : « Ya sabia yo que era vmd. hombre de honor, y solo he querido asustarle. ¡ Retírese vmd. ! »

CAPITULO XXIX.

El gobernador de armas de Chile, la Carrera, ante la real audiencia del Perú. —Informes de este senado á la reina gobernadora.—Resolucion de S. M. —El conde de Lemos, virey del Perú, envia un gobernador á Chile con orden de arrestar á Menesés.—Arresto de este gobernador y circunstancia notable que tuvo.—Huye de la cárcel y vuelve á ser aprehendido en Mendoza.—Otra nueva particularidad de este suceso.—Repuesto en la cárcel de Santiago, sale por la ciudad bajo fianza.—Finalizada su causa, va á Lima; el virey le indulta por intercesion del cabildo de Santiago, y le envia á la ciudad de Trujillo, en donde falleció.—Entrada del nuevo gobernador en Santiago con refuerzos.—Su marcha á la Concepcion.—Los Araucanos atacan la plaza de Tolpan.—Va el gobernador á su socorro, y los bate con muerte de sus dos jefes.—Los enemigos nombran de toqui á Aillicuriche.—Ataca este á San Felipe de Arauco.—Llega el gobernador y lo bate.—Asuela en seguida los llanos.—Restauracion de la plaza de San Felipe.—Aillicuriche reune fuerzas en Puren.—Va á buscarle Davila y bate otra vez á los Araucanos.—Regrésa á la Concepcion.—Recibe aviso de la llegada próxima de un sucesor.—Pasa á Santiago, y de allí á Lima sin esperarle.

(1666—1670.)

El virey del Perú, conde de Santistevan, habia muerto cuando Yturrugoyen llegó á Lima huyendo de la injusticia del gobernador de Chile, y el gobierno del vireinato era ejercido por la real Audiencia, ante cuyo tribunal la Carrera Yturrugoyen compareció exponiendo los motivos de su conducta, con pruebas auténticas é irrecusables. Su queja se halló corroborada y, por decirlo así, justificada por informes que dió sobre la moralidad y el carácter de Menesés un Español Granadino, célebre en el ejército de Chile en donde habia servido, el cual tenia razones, ó motivos de venganza, para hacerle mas odioso, si era posible, de lo que era en realidad. El gobierno de Lima, que habia recibido ya los informes de la real

Audiencia de Santiago de Chile sobre el carácter altivo, malmirado y díscolo, así como tambien sobre el matrimonio clandestino de Menesés, pasó todos estos informes á la reina gobernadora (1), y su majestad mandó al conde de Lemos, nombrado virey del Perú, que á su llegada al vireinato hiciese justicia (2).

Luego que llegó y tomó posesion del gobierno del vireinato (3), el conde de Lemos mandó hacer las mas eficaces y activas dilijencias para apurar la materia grave de las infinitas quejas que habia contra el gobernador de Chile, y hallándolas ampliamente comprobadas, resolvió quitarle el mando y formarle causa. Ya habia mucho tiempo que Menesés temia y esperaba este resultado, y por lo mismo habia comisionado á un capitan llamado Bolivar para que fuese á Valparaiso y se apoderase de todas las correspondencias que llegasen del Perú, y le diese, ademas, parte con oportunidad de cuantas naves arribasen á aquel puerto, con la misma procedencia, y de las señas correspondientes para saber el objeto de su viaje, nombre y calidad de pasajeros. Con todo eso, su precaucion, esta vez, no le fué de utilidad alguna. Bolivar quedó un dia arrestado á bordo de un buque que habia ido á visitar, en cumplimiento de su mision, y en el cual llegaba don Diego Davila, marqués de Navamorquende, nombrado de gobernador de Chile. Sin hacer mas ruido, el marques envió inmediatamente poderes á Santiago al jeneral Silva para que le diese á reconocer al cabildo, y á don Martin de Erizar para que hiciese lo mismo en la Concepcion, con encargo

(1) Doña María Ana de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

(2) Real cédula de 12 de diciembre 1666.

(3) Noviembre 1667.

especial de asegurarse de la persona del gobernador.

El 20 de marzo, á media noche, convocó Silva el cabildo; á la una y media, ya estaba reconocido el nuevo gobernador, en la persona de su apoderado, y algunos momentos despues, Menesés se vió arrestado. Pero aquí, sucedió un caso peregrino de venganza, el cual el mas cristiano corazon no se siente fuerzas para condenarlo.

Como hemos dicho, Menesés era querido del ejército, y no faltó quien fuese á despertarle á mitad de la noche del 20 al 21 de marzo para que se pusiese en salvo, anunciándole la grande novedad que ocurria. Se vistió el proscripto gobernador apresuradamente, montó á caballo y salió para la Concepcion en donde estaba seguro de hallar defensores. Y en verdad, èste caso estaba tan previsto, que el virey habia encargado mucho á Davila no intentase valerse de la fuerza, si hallaba resistencia á la simple ejecucion de oficio de las órdenes que llevaba. Era esta una sabia prevision; porque si Menesés hubiera conseguido llegar á la Concepcion con intento de resistir ó desobedecer, probablemente habria sido difícil, sino imposible, el prenderle. Pero la providencia es muy aguda. Los lectores no han olvidado, sin duda, el rasgo algo mas que militar de Menesés, cuando envió al preboste á prender al ciudadano Gallardo de Santiago, y llevársele caballero en una mula á Repocura para que no le quedase duda sobre la existencia de la plaza de la Encarnacion. Gallardo, pues, sujeto tan discreto como bien criado, percibió sin dificultad cuan inútil le seria quejarse de este acto, y aparentando reirse él mismo del chasco, como cosa muy divertida, juró entre sus dientes que no se le olvidaria tan pronto. En efecto, llegó la ocasion oportuna de recordarlo, y mien-

tras Menesés volaba en un buen caballo, camino de la Concepcion, Gallardo volaba aun mas velozmente en otro mejor para alcanzarle, y le alcanzó. Pero aquí finaliza la caridad cristiana con la venganza de Gallardo, el cual, olvidando la nobleza de su cuna y de sus principios (segun dicen algunos autores), hizo un abuso bajo de ella propasándose á forzar á su cautivo á volver con las manos atadas en un ruin caballo, ruinmente arreado, y á exponerle por las calles de Santiago á la mofa de un populacho resentido y poco mirado.

Para concluir con el desgraciado Menesés y con el triste episodio de su terrible caida, diremos, que puesto en una carcel mientras le formaban causa por todos los trámites lentos y humillantes de la justicia, aun se sentia soberbio y esperaba. Ya habia año y medio que ejercitaba su paciencia en esta penosa situacion, cuando, cansado de soportarla, determinó fugarse y lo logró. Como lo consiguió, no se sabe, y poco importa; tenia mucho dinero y esto bastaba para tener éxito en mas difíciles empresas que la de adormecer un carcelero. Al fugarse, sus proyectos eran irse por Buenos Aires á España, y en efecto, se dirijió por la Cordillera; pero su ausencia se descubrió demasiado pronto; le persiguieron y le alcanzaron en Mendoza, por mas que quiso refujiarse y esconderse en las iglesias. Habiendo caido de nuevo en manos de la justicia, sus aprensores le llevaron de nuevo á Chile, y en este regreso, por una maravillosa disposicion de la Providencia, su predecesor en el mando del reino, el angelical don Angel Pereda, que iba á tomar posesion del gobierno de Tucuman, despues de haber padecido tantas persecuciones de parte de Menesés, se cruzó con él. Pero el conductor de este último

era hombre de sentimientos y tuvo la delicada atencion de ocultar á su prisionero apartándole del camino para dejar pasar á Pereda sin que le viese.

Reintegrado en su cárcel de Santiago, el juez de su causa le mandó poner un par de grillos; pero á pocos dias salió en libertad por la ciudad bajo fianza, hasta que, concluido su proceso, lo condujeron á Lima á presencia del virey, el cual habiendo recibido cartas (en diversas épocas) del cabildo de Santiago en su favor, le indultó, y le envió á Trujillo en donde murió (1).

El granadino Zerpa, que en Lima habia corroborado la acusacion de Menesés (hecha por la Carrera Yturrugoyen ante la real Audiencia) á la hora de la muerte, que sucedió algun tiempo despues, aunque ántes de la de Menesés, la retractó, y tal vez esta retractacion no contribuyó poco á la lenitud con que, en final, fué tratado el exgobernador de Chile, cuya conducta habia sido bastante desgraciada para que no se necesitase sobrecargarla con inútiles calumnias (2).

(1) Con respecto á este desenlace, existe un debate entre Figueroa y Carvallo, en cuyo debate las pruebas militan en favor del segundo de estos escritores. En efecto, por la fecha del despacho de Davila,— Lima, 1° de enero 1668,— y por la del de su sucesor Henriquez,— Madrid, 21 de agosto del mismo año, se colije que Menesés no ha sido reintegrado en el mando, como pretende Figueroa.

(2) El granadino Zerpa era un hombre formidable de talla, de audacia y de talento. El motivo porque se hallaba en Lima, siendo individuo del ejército de Chile, fué, — segun dice Carvallo en una de sus notas,— que habiendo dado muerte por celos á otro Español natural de Valladolid, le cortó la mano derecha y la clavó á la puerta de la Audiencia con un rótulo en que se delataba á sí mismo en estos términos: « Yo Matías Zerpa, porque me agravió. » Perseguido por este asesinato, habia huido al Perú en donde últimamente le cojieron. Llevado á Valparaiso, y puesto en la cárcel, rompió sus grillos, se fugó, y tomó asilo. De suerte que poco á poco el horror que inspiraba se amortiguó, y le dejaron casarse con la misma mujer que habia sido causa ú orijen del asesinato.

Volviendo al conde de Navamorquende que habia llegado á Valparaiso para desposeer á Menesés y mandar en su lugar, recibió luego en este mismo puerto la diputacion que le envió el cabildo de Santiago para acompañarle á la casa de campo, y en la entrada en la capital, para la cual le habia comprado un caballo de setecientos pesos. Segun la fecha con que el cabildo acordó enviarle la diputacion de bienvenida, y la de su salida de Santiago para la Concepcion, el nuevo gobernador debió de llegar á la capital por el mes de abril. Lo primero que hizo, luego que quedó reconocido de gobernador del reino y de presidente de la real Audiencia, fué enviar á la Carrera, (que ya habia vuelto del Perú á la Concepcion,) un refuerzo que traia de cuatrocientos hombres, y un nuevo nombramiento para él de maestre de campo jeneral. En seguida, hizo justicia reponiendo en sus empleos al oidor Solarzano, al contador Carcamo y al tesorero Valladares, depuestos por la violencia de su predecesor. El 11 de mayo, pasó á despedirse del cabildo y á pedirle mil caballos, que le fueron concedidos; y el 3 de agosto, dió aviso de la Concepcion de haber llegado á esta capital de la frontera.

Es muy de notar que de los cuatrocientos soldados que el gobernador entrante habia despachado de Santiago á la Concepcion, todos, menos ciento y cincuenta que habia traido de Lima, eran dispersos del ejército de Chile, dispersos porque el gobernador Menesés daba licencia á cuantos se la pedian para irse á donde quisiesen. Es decir que, aunque ausentes, contaban en los presupuestos bajo las banderas. Esta perspectiva que halló á su llegada el marques de Navamorquende no le dejó duda de que tendria mucho que hacer para restablecer la

disciplina sin grandes choques; pero no por eso puso ménos su principal intento en este primer objecto de un jefe especialmente militar. Llamó al maestre de campo la Carrera, al sarjento mayor Córdova y Figueroa, y habiéndoles expuesto lo que temia y lo que pensaba hacer, les pidió estados de fuerza efectiva pronta á formar; de vestuario, armamento y remonta; de plazas y sus fortificaciones; de la artillería y municiones. Todo, ménos la fuerza númerica y la remonta, es preciso confesarlo, se halló en un estado satisfactorio. La falta en la remonta fué suplida con los mil caballos que supo hallar entre sus administrados el cabildo de Santiago (1).

Mientras tanto, los Araucanos, que hasta entonces se habian mantenido como aletargados, despertaron de su letargo, y bajo el mando de un Agelupi y de un Aillamamil, atacaron inopinadamente la plaza de Tolpan, que noobstante la sorpresa, se defendió con valentía y los rechazó con grandes pérdidas. Es verdad que no eran mas que dos mil, muy pocos para semejante empresa. En vista de esto, imajinaron que en la posicion baja que ocupaba, seria cosa fácil inundarla haciendo presas en el rio, y pusieron manos á la obra. Pero el gobernador español, que al primer aviso del movimiento de los Araucanos se habia puesto en marcha con sus tropas, llegó oportunamente sin ser sentido por decirlo asi, los cojió entre dos fuegos, hizo en ellos una verdadera carnicería y tomó muchos prisioneros. Entre los muertos se hallaron los dos jefes de las fuerzas araucanas.

Viendo el riesgo de inundacion á que estaba expuesta

(1) Así lo asienta Perez-García refiriéndose al libro de acuerdos del cabildo, y Figueroa se engañó en creer que esta corporacion habia aprontado esta caballería á costa de sus propios y arbitrios.

la plaza, el marques la mandó evacuar, y se fué con la guarnicion y con el ejército á la de San Carlos de Yumbel. Despues de algun descanso, fué á Paycavi; levantó la antigua plaza, fortificándola poderosamente, y le dejó cien hombres de guarnicion mandados por el capitan Fabian de la Vega; y una casa de conversion dirijida por los jesuitas.

Sin embargo, los Araucanos no se dieron por vencidos, y elijieron por toquí jeneral á Aillicuriche, el mismo que Menesés hubiera querido tanto cojer á discrecion, y que sin el miedo que tenia á aquel gobernador, mil veces se habria acojido voluntariamente á la paz. Aillicuriche nombró por su vicetoqui á Duguegala, y estos dos caudillos marcharon con fuerzas imponentes sobre San Felipe de Arauco. Irritado el gobernador con esta nueva, pasó el Biobio con dos mil Españoles y auxiliares y los batió segunda vez completamente. A lo ménos, á falta de otros detalles y datos, tenemos el de la carta del cabildo de Santiago, fecha 18 de enero 1669, en que esta corporacion da gracias al marques de Navamorquende por el bien que ha hecho á Chile con su venida, y le felicita de sus victorias repetidas.

Depues de haber conseguido estas, el gobernador no podia dispensarse de castigar á los demas Indios á fin de que supiesen que no bastaba el estar lejos del campo de batalla para ahorrarse sus resultados, y no diesen la mano á continuos levantamientos; y lo hizo entrando á fuego y sangre por los llanos, y llevándose muchos prisioneros y ganados. Tras esto, marchó á Puren y reforzó aquella plaza. Desde allí, fué á desalojar el fuerte de la Imperial y con su guarnicion reforzó el de Repocura. De vuelta por la costa, fundó en el valle de Tucapel el de

san Diego, el cual sirvió tantos años para dominar á los naturales de Calcoimo, Ilicura, Raguinque y Paycavi.

De Tucapel marchó á Arauco en donde levantó una verdadera fortaleza sobre las ruinas de la antigua, dejando el mando de ella al maestre de campo la Carrera, y hecho esto, ya se disponia á regresar á la Concepcion cuando recibió aviso de que lejos de haber escarmentado, Aillicuriche reunia numerosas fuerzas en su cuartel jeneral de Puren, y marchó contra él. Los Araucanos vieron llegar el ejército español y se mantuvieron firmes presentándole la batalla, la cual, bien que no se conozcan sus detalles, debió de ser, sin duda, reñida y ruidosa, puesto que Davila juzgó el suceso digno de una mencion particular comunicándolo al cabildo de Santiago, del cual recibió en respuesta, con fecha de 14 de junio, nuevas gracias, parabienes y felicitaciones. Por fin, se retiró á la Concepcion, en donde, á poco tiempo, recibió aviso de la llegada de un sucesor.

En este relevo inesperado ha habido algun misterio capaz de picar la curiosidad (1). El gobierno del marques de Navamorquende fué llamado el *arco iris* de la paz del reino de Chile, y en efecto, fué justo, útil y próspero. Sin embargo, con la noticia de que un sucesor va á relevarle, sale de la Concepcion el 21 de enero, sin decir que se va para no volver, y asegurando que va á Santiago, en donde por entonces no puso los piés, puesto que se fué en derechura á Valparaiso, remitiendo solo el despacho en favor de don Diego Gonzalez Montero que se hallaba en la Concepcion, al presidente de la real Audiencia. Seria muy posible tambien que no hu-

(1) Tanto mas cuanto Alcedo ha omitido el poner el nombre del marques en su Diccionario americano.

biese en este hecho mas que un acto de amor propio del virey conde de Lemos, que no queriendo que su pariente se abajase á prestar residencia, imaginó nombrarle un sucesor interino ántes que llegase el propietario enviado por la corte, á fin que se retirase con anticipacion á Lima.

De todos modos, ya el cabildo de Santiago le preparaba un brillante recibimiento, cuando supo por el presidente de la Audiencia que el marques iba directamente á Valparaiso, y que sin duda ya debia haber llegado allí. En efecto, esto era ya el 20 de febrero. Inmediatamente se reunió el cabildo y teniendo al mismo Gonzalez Montero en su silla de presidencia, acordó que fuesen á despedirle y á llevarle las mas encarecidas expresiones de reconocimiento por los bienes que Chile habia debido á su gobierno, al maestre de campo Lisperger, alcalde de primer voto; y al gobernador Ahumada, alcalde provincial. De suerte que no pudo haber en esta retirada del justificado marques de Navamorquende mas que pura condescendencia, ó tal vez obediencia á las órdenes del cosquilloso virey conde de Lemos, su pariente (1).

(1) Segun algunos escritores, Navamorquende pasó á llenar un puesto muy importante en la América septentrional; pero en resúmen, falleció muy luego despues de su salida de Chile.

CAPITULO XXX.

Gobierno interino del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero. — Es reconocido de gobernador en Santiago.— Particularidades de su reconocimiento.— Su edad avanzada.— Nombra de maestre de campo á su propio hijo.— Marcha este con el sarjento mayor á la frontera.— Precauciones relijiosas del gobernador.— Accidente que le sucede al salir para la Concepcion.— Queda suspenso su viaje, y pasa el invierno en Santiago.— Entusiasmo de los Santiagueses y pena que resintieron.— Muchos van á servir bajo las órdenes del maestre de campo, hijo del gobernador.— Episodio.— Buena conducta militar y política del maestre de campo.— Inconvenientes que encontraban sus tentativas por la paz.— Los Indios de Chedcuenco.— El sarjento mayor Leon.— Combate perdido por los Españoles.— Restablecen el equilibrio de la lucha y se retiran los Indios.— Otros dos encuentros con recíproco destrozo.— Paz.— Casas de conversion.— Fin del gobierno de Montero.

(1670.)

Hay observaciones que no pueden ser desdeñadas, sea cual se fuese su autor y su orígen. La salida, por decirlo así, clandestina de Davila de Chile, si podia haber sido motivada suficientemente por un vano antojo del virey, este antojo debia de tener algun fundamento. Sin causas no hay efectos. La causa, segun algunos opinaron, de este capricho del conde de Lemos fue que no quiso que su pariente el marques de Navamorquende se viese expuesto á las mismas vejaciones (de parte de el sucesor que le enviaba el rey) que habia experimentado Pereda de parte de Menesés. Con motivo ó sin él, este temor del virey probaria que Davila tenia un alma noble y grande como Pereda, y que, como él, habia abierto alguna brecha en la tesorería del reino en favor del ejército y otras atenciones administrativas. Sea lo que

fuese, es cierto que Montero se hallaba en Lima cuando el virey recibió el aviso del real nombramiento de don Juan Henriquez al gobierno de Chile; que en vista de él, confió el interinato á dicho maestre de campo para que se partiese inmediatamente para la Concepcion, y, enfin, que mandó al marques de Navamorquende regresase á Lima sin aguardar á que llegase su relevo.

Montero, como hemos visto, fué reconocido en la capital de Chile el 19 de febrero; pero sucedió entonces una novedad que hubiera debido haber tenido lugar despues de mucho tiempo, á saber la ejecucion ó cumplimiento de una real cédula (1), prohibiendo al cabildo la compra del inevitable caballo y su silla para el recibimiento de los gobernadores. La real Audiencia, como senado ó cuerpo político, no podia ménos de tener parte en la observancia de las órdenes de la corte, y habia pasado oficio al cabildo para que en la sucesivo cumpliese con lo mandado por la citada real cédula. En cuanto al gobernador interino Montero, esta novedad debia de serle indiferente y tal vez grata, siendo como era de una de las mas nobles familias de Santiago, en donde habia llenado el puesto de alcalde ordinario antes de haber sido correjidor de la Concepcion; maestre de campo; gobernador de Valdivia, y despues, interino de todo el reino; pues los lectores deben acordarse que ya en otra ocasion habia ejercido el interinato del supremo mando; pero para los sucesores propietarios era una mengua de ostentacion que podia lisonjearlos muy poco. Lo que hubo de mas notable en el recibimiento de Gonzalez Montero fué que la real Audiencia le reconoció por su presidente, desmintiendo así todos sus antecedentes,

(1) 2 de agosto de 1663.

puesto que no habia reconocido á ningun interino provisional, nombrado eventualmente por el virey; pero esta estrañeza puede atribuirse á una consideracion particular por los largos y buenos servicios de Montero, y por su avanzada edad.

Lo primero que hizo fué nombrar á su propio hijo, don Antonio Montero del Aguila, maestre de campo jeneral; y de sarjento mayor, á don Felipe Leon, enviándolos sobre la marcha á la frontera con encargo especial de que no emprendiesen ninguna operacion militar sin haberla decidido en un consejo de guerra. El 13 de marzo, se presentó á despedirse en el cabildo, pidiendo con la fe de un buen cristiano, y tal vez, de un cristiano que ve acercarse el fin de su carrera, que se votase por protectora de sus armas á la santisima Trinidad, cuyo retablo habia traido de Valdivia, y habia colocado en el altar mayor de la iglesia de los jesuitas. El cabildo se prestó gustoso, y con la autorizacion del obispo, hubo una funcion relijiosa tan majestuosa, que excedió tal vez á la pompa de un dia del Corpus. Sin duda, el recurso, en todos casos, al poder divino es un grande apoyo; pero el invocarlo extraordinariamente y sin necesidad urjente indica debilidad, y tal era el caso presente. Gonzalez Montero ya no se hallaba en estado de servir activamente, y en efecto, al salir para la Concepcion, en el acto de montar á caballo, cayó y se rompió una pierna, segun unos; y, segun otros, experimentó un accidente que le tuvo inánime durante cuarenta horas. Luego que volvió en sí, insistió en querer marchar á la frontera; pero el cabildo le expuso que era una temeridad inútil, sobre todo á la entrada del invierno, y consintió en quedarse.

Este acontecimiento causó un pesar jeneral; en primer lugar, porque Montero era muy querido; y ademas, porque era el primer gobernador chileno, como fué el último. El entusiasmo que habia excitado en Santiago su nombramiento era tal, que una numerosa y brillante juventud se habia alistado para ir á campaña bajo sus órdenes; pero con su accidente la alegría jeneral se cambió en tristeza, y el arranque de sus conciudadanos se quedó parado. Sin embargo, aun hubo muchos que, no pudiendo seguir al padre, puesto que no iba, se fueron á guerrear bajo las órdenes del hijo, que, como queda dicho, habia sido nombrado de maestre de campo.

Otro episodio interesante de aquel momento, y que prueba cuan vijilante y celoso estaba el senado chileno por la conquista, como puramente española sin ninguna mezcla extranjera, fué el nombramiento que dió de capitan el gobernador á un bizarro soldado frances cuyo mérito eminente quiso premiar con el mando de una compañía. Al punto en que lo supo la real Audiencia mandó á su fiscal, Leon y Escobar, formar oposicion á dicho nombramiento, que debia de ser considerado como una peligrosa innovacion. Escobar fué primero á tratar este asunto confidencialmente con el gobernador, que mantuvo lo resuelto. En vista de esta determinacion, el fiscal formalizó su oposicion; pero Montero la declaró por un acto pueril, sosteniendo que los servicios del soldado frances debian y merecian ser tan recompensados, y aun mas, que si fuese Español. Este incidente no tuvo por entonces mas resultado; pero al año siguiente, llegó un pliego de la corte aprobando las miras celosas de la real Audiencia, y mandando quitar el empleo al militar frances.

En la frontera, el maestre de campo Montero obraba con el mayor acierto siguiendo fielmente las órdenes de su padre. Los primeros pasos que dió fueron para atraer Aillicuriche y los suyos á la paz; pero sus amonestaciones tenian un contrarresto en los consejos perversos de una multitud de malhechores y hombres perdidos, que descarriados bajo el gobierno de Menesés, se habian pasado á los Indios, solo con el fin de vivir como ellos vivian, es decir, entregados sin freno á los mas brutales desórdenes. Noobstante, el maestre de campo negociaba con éxito. Aillicuriche y los suyos se manifestaban muy dispuestos á acojerse á la paz. Ya los conversores jesuitas volvian al ejercicio de su santo ministerio. Sin embargo, los Indios de Chedcuenco, que se habian manifestado tan deseosos de la paz como los demas, se aparecieron con fuerzas y con actos hostiles en las inmediaciones de las plazas de Puren y Repocura. El sarjento mayor Leon salió con caballería bastante, pero con poca infantería, y fijándose en Chedcuenco mismo, empezó á hacer batidas por los contornos, y esto era justamente lo que habian calculado los chedcuenqueses. Al punto en que le vieron lejos, cayeron de golpe y numerosos sobre la infantería española, cuya corta fuerza numérica hacia imposible la defensa. Con todo eso, los Españoles se defendieron como hombres desesperados al arma blanca; y mezclados con los enemigos en la mayor confusion, y sin órden alguno de combate, vertian y hacian verter arroyos de sangre.

Sin embargo y á pesar de la sorpresa, algunos tiradores habian hecho fuego, y, al ruido, habia vuelto el sarjento mayor Leon á escape al socorro de su infantería; pero le fué imposible el rehacerla, y ya él mismo

iba á ser envuelto, cuando algunos esforzados Españoles tuvieron el acierto de entrarse en un bosque y de atacar á los Indios por la espalda. Noobstante, la accion duró aun dos horas, y si los Indios se retiraron, lo hicieron mas bien como triunfantes que como vencidos. Lo cierto es que, si perdieron ellos setecientos hombres, como lo aseguraron los Españoles, estos perdieron á lo ménos trescientos, entre los cuales pereció el capellan de la expedicion, que era un relijioso de la Merced. Sobre todo, las consecuencias inmediatas de los nuevos encuentros (1) muy sangrientos de parte y otra, prueban que no habian padecido un gran descalabro los Araucanos en el precedente.

Lo mas cierto é importante en estas confusiones fué, que la paz se restableció entre las dos naciones con bastante solidez para que unos levantasen y los otros aceptasen las casas de conversion dirijidas por los jesuitas.

En este estado de cosas, el ilustre Santiagués recibió una muy amable carta de su sucesor, anunciándole desde Lima su próximo viaje á Chile; y bien que se anunciase ya la primavera, renunció á todo ulterior proyecto (2).

(1) Es caso extraño que, hablando de estos dos encuentros, cuyo campo de batalla ningun escritor señala (aunque ya se colije que no podia ser lejano del precedente), unos digan que los Españoles mataron 250 Indios en el primero, y 60 en el segundo; al paso que otros aseguran que ellos mismos tuvieron estas dos mismas cantidades de muertos. No hay duda en que uno de los copistas ha confundido matar con morir, ó vice versa.

(2) El gobernador Gonzalez Montero debia de estar muy adelantado en años, puesto que habia casi cincuenta que habia sido alcalde de la ciudad de Santiago. Su hijo don Antonio, á la sazon maestre de campo, fué dos años despues correjidor de la misma capital; el segundo, don Diego Montero del Aguila, fué obispo de la Concepcion, y hasta hoy, así como lo hemos hecho notar en otro lugar, el ilustre nombre de Montero es tan conocido como considerado en todo el reino.

Entre otras grandes satisfacciones que tuvo durante su gobierno, gozó la de asistir, el 3 de octubre, á la de la inauguracion de la nueva y magnífica iglesia de la catedral que se concluyó en su tiempo.

CAPITULO XXXI.

Gobierno de don Juan Henriquez, limeño y caballero del hábito de Santiago.— Su llegada á la Concepcion.— Noble porte del cabildo de Santiago.— Entrada del gobernador en campaña.— Ratificacion de la paz con los Indios. — El gobernador de Valdivia pide socorro contra un pirata ingles.— Va el socorro y queda prisionero el pirata con algunos de los suyos.— Son enviados á Lima.—Suerte posterior que tuvieron.—Regresa Henriquez á la Concepcion.— Pasa informes á la corte.— Su viaje á Santiago.— Motivos que tuvo para no aceptar la jenerosidad de los capitulares que le habian comprado silla y caballo á su costa.— Su reconocimiento, y regocijos publicos. —Beatificacion de santa Rosa de Lima.— Alarma causada por el virey á Santiago.— Medidas á que dió lugar.— Reforma de abusos.— Providencias de buen gobierno.— Crítica.

(1671.)

El gobernador Henriquez era un jeneral acreditado por largos y brillantes servicios en Nápoles, en Flandes y otras partes; y aun por vicisitudes de la guerra, puesto que habia sido prisionero en Portugal. Pero no solo era un verdadero militar, sino tambien un literato de los mas eruditos, y un jurisconsulto de los mas profundos. De suerte que jamas se habia visto en Chile gobernador mas especial, en atencion á que era tan facultativo en la política y en la jurisprudencia como en la milicia. Tal era su reputacion.

Llegó el 30 de octubre al puerto de la Concepcion, y su recibimiento fué digno de él, de la capital de la frontera y de su cabildo. El de Santiago se apresuró á enenviarle la diputacion de bienvenida, y no pudiendo encerrarse los anchurosos corazones que lo componian en los estrechos límites de la económica real cédula que les prohibia el comprar caballo y silla para su entrada en la

capital de sus propios y arbitrios, se escotaron jenerosamente y compraron dichos objetos á costa de su personal bolsillo. Bien lo merecia Henriquez, es preciso confesarlo, puesto que su propia liberalidad no conocia término; y por lo mismo el obsequio del cabildo de Santiago le causó tanta mas satisfaccion, cuanto de primera entrada vió que sus sentimientos y los de aquellos capitulares no podian ménos de ser los mismos. En esta consideracion principalmente se fundó para serles profundamente reconocido; porque fuera de eso, era tan llano, tan enemigo de fausto y ostentacion que solo en actos de representacion pública y de oficio se notaba la noble dignidad de su porte (1). Bien que llegase con un lucido séquito, en el cual se hallaban su propio hermano y un sobrino, su espíritu de justicia no le permitia el hacer la menor injusticia en favor de ninguno de cuantos le acompañaban; todos los que llenaban dignamente sus empleos quedaron con ellos, y ya se supone que el maestre de campo Montero y el sarjento mayor Leon fueron los primeros respetados, como hechura propia del ilustre predecesor que venia á relevar.

Su primer acto, como era regular hallándose en la capital de la frontera, fué una revista jeneral del ejército, por la cual vió que constaba de dos mil doscientos setenta Españoles, y de cuatrocientos veinte y nueve Indios sirviendo con sueldo. Un poco de falta halló en la remonta, y para suplirla pidió al cabildo de Santiago cien caballos para entrar en campaña. Concedido y ejecutado, el gobernador avisó, el 30 de diciembre, á los

(1) Con él llegaron á la Concepcion su hermano don Blas; su sobrino don Juan Andres Henriquez; el conde de Bornos, Córdova; don Tomas María de Póveda y don Jorje Lorenzo de Olivar.

capitulares de que salia á campaña, y que en atencion á que las cosas encomendadas á Dios eran mas seguras que las que dependian únicamente de esfuerzos humanos, rogaba al ilustre cabildo de Santiago pidiese á su ilustrísima el señor obispo, intercediese en sus plegarias por que su expedicion tuviese un éxito feliz.

No se necesitaba tanto. Los Indios, que aunque ya no eran aquellos hombres siempre alerta, siempre prontos á arrojarse como leones al menor ruido alarmante, aun conservaban la tradicion de que era preciso correr á las armas, aunque hubiese paz, cuando llegaba gobernador nuevo á Chile; se habian informado, y ya sabian que no era hombre Henriquez á hacerles mal ni daño, si ellos no incurrian en él atrayéndoselo por castigo. En efecto, el gobernador pasó el Biobio y plantó sus banderas en Angol, sin que este acto les ocasionase recelo alguno. Lejos de eso, conjeturando con su sagacidad natural, y adquirida por experiencia, que este paso del gobernador era el mas racional para asegurarse de las intenciones que ellos mismos tenian, esperaron que les propondria una ratificacion de la paz, y así sucedió, proponiéndoles el punto de Malloco para celebrarla. La respuesta afirmativa de los Butalmapus llegó inmediatamente, y el dia señalado (1), Aillicuriche con los Archiulmenes, Ulmenes, caciques y un numeroso concurso, acudió al lugar de la cita, por su parte, como Henriquez acudió por la suya con una majestuosa y política ostentacion. Es verdad que los Araucanos habian visto tanto de esto, que poca novedad era para ellos.

(1) Que se ignora, aunque baste el saber que fué necesariamente en enero de 1671. En cuanto á los artículos de la ratificacion, ni el mismo cabildo de Santiago los ha asentado; pero ha sido materia tan trillada, que fácilmente se conjeturan.

Pero enfin, siempre era oportuno para probar que los Españoles, lejos de menguar, prosperaban. Los naturales lo notaron sin sorpresa y sin ningun sentimiento hostil. Al contrario, parecian recrearse con cuanto veian. Su odio y resentimiento contra los conquistadores se habian entorpecido á fuerza de choques y vicisitudes; y ya los Españoles mismos los consideraban como menos enemigos. Los unos y los otros empezaban á ver claramente que lo mejor era el vivir en paz, puesto que irrevocablemente tenian que ser vecinos y vivir en comercio continuo. Las ratificaciones se hicieron, por lo mismo, con mutua satisfaccion. Los individuos de las dos naciones las celebraron con espontánea alegría mezclados unos con otros sin cuidado ni recelo, como habitantes de un mismo país, y al separarse, se dieron recíprocamente palabra de eterna amistad. El que mas parte tuvo en este feliz desenlace fué el inmortal Luis de Lara de Santiago.

Antes de regresar á la Concepcion, el gobernador Henriquez recibió parte del de Valdivia, don Pedro Montoya, de que un navío ingles se hallaba mucho tiempo habia á la capa con intento visible de hacer un desembarco, y de que, en tal caso, necesitaria refuerzo para rechazarlo. El gobernador le envió doscientos hombres con don Jorje Olivar, el cual los llevó por medio del país araucano con tan poco inconveniente como si viajase por territorio español, y llegó tan á tiempo que el comandante del navío inglés, que era una fragata de 40 cañones mandada por un Carlos Clerq (1), el cual

(1) Este *Clerq* era español y se llamaba don Carlos. Por insinuaciones suyas, el gobierno ingles comisionó al caballero Juan Narborough, en mayo 1669, para que fuese con dos buques á formar un establecimiento en las costas de Chile, y buscar un paso al mar del Sur por entre la América y la Tartaria. Narborough montaba un buque de guerra de 300 toneladas, 36 cañones y 80

habia bajado con bastante imprudencia á una caleta situada entre los cabos Marrito y Marrogonzalo, quedó prisionero con otros tres. Enviados estos prisioneros á Lima, el virey pasó informe á la corte del hecho, y la reina gobernadora los condenó en respuesta á la pena de muerte, ejecucion que no se verificó hasta ocho ó diez años despues.

Como se supo, ó se conjeturó por dichos de estos prisioneros, que esta fragata no era mas que una descubierta de alguna escuadra enemiga que podia tener proyectos serios contra la costa, el gobernador de Chile tomó providencias acertadas para poner sus puntos atacables á cubierto. Noobstante la ratificacion de la paz, lo mismo hizo con todas las plazas y fuertes españoles, dejando la línea tan asegurada, como si no hubiese paz; de suerte que al retirarse á la Concepcion, pudo hacerlo con la íntima persuasion de que nada se le habia olvidado. Solo le quedaba el pasar informes á la corte, y atraerse las mas lisonjeras palabras del agrado y aun del agradecimiento de S. M., como en efecto le llegaron al año siguiente.

Mientras tanto, pensó en ir á darse á reconocer en la capital y dar gracias á su jeneroso cabildo por sus atenciones, y su cooporacion eficaz al bien jeneral. En Maypú, se encontró con la diputacion, con el caballo y la silla, presente particular de los capitulares; pero les expuso que seria hacer desprecio de las órdenes reales el eludirlas por este medio, sin duda alguna muy noble,

hombres de tripulacion, que se llamaba *Sweepstakes*. El otro era una simple pinaza, por nombre *Bachelor*, de setenta toneladas, armada con cuatro cañones y veinte hombres, y mandada por *Humphrey Fleming*. Esta expedicion habia salido de las Dunas el 26 de setiembre. — WARDEN, Cronolojía histórica de la América.

pero no ménos peligroso para ellos y para él; y que les rogaba le permitiesen hacer su entrada en la capital montado en su propio caballo. Así se verificó. Los diputados no pudieron menos, aunque con mucho sentimiento, de reconocer la fuerza de sus razones, y tuvieron que rendirse á ellas. Por fin, entró en Santiago, fué reconocido el 12 de mayo por el cabildo, y el 13 por la real Audiencia. Las funciones que se hicieron en honra suya coincidieron con las de santa Rosa de Lima (1), reconocida, por reales órdenes, por patrona de las Indias, y hubo en ellas iluminaciones, fuegos, toros, justas y cañas (2).

Inmediatamente despues de estos grandes regocijos, que tuvieron lugar en los primeros dias de julio, recibió el gobernador un pliego del virey, en el cual el conde de Lemos le advertia que los Ingleses habian ocupado á Panamá, y le encargaba tomase todas las medidas que juzgaze oportunas para rechazarlos, en el caso que progresasen y quisiesen hacer alguna tentativa contra las posesiones de su gobierno. Con este anuncio, se presentó Henriquez con los oidores de la Audiencia en el cabildo, el dia 7 de julio, y en un solenne acuerdo, decretaron se hiciese una leva en la ciudad, y se requiriesen todas las armas que hubiese para su defensa eventual. Esta leva produjo setecientos treinta y nueve defensores, de catorce años arriba; pero desmoralizados por un mal epidémico que causaba mucha mortandad. En cuanto á las armas, por la requisicion mandada, se

(1) Muerta en la capital del Perú el dia 24 de agosto de 1617. En la época de que hablamos, la santa no habia aun obtenido mas que la beatificacion.

(2) En cuatro cuadrillas, conducidas, una, por el mismo gobernador; otra, por su hermano; la tercera por el correjidor Ahumada, y la cuarta, por el alcalde de primer voto don Pedro de Prado.

hallaron ciento y veinte y nueve arcabuces; tres mosquetes; ciento y veinte y cuatro escopetas; cincuenta y nueve pistolas y ciento y setenta y tres lanzas. Despues de haberse procurado así los medios de defensa humanamente posible, los Santiagueses se pusieron bajo la proteccion divina, haciendo rogativas y plegarias públicas para que cesase el azote de la peste.

Entretanto, el gobernador, habiendo notado graves abusos en el ejercicio de algunos empleos, abusos orijinados por el sistema administrativo de Menesés, los cortó de raiz usando de mucha induljencia con los que los cometian, entre los cuales descubrió algunos que hubieran debido ser castigados al tiempo de la caida de dicho gobernador, en cuyos actos parecian haber tenido una activa complicidad. Cortó igualmente el abuso de contribucion de licencia de tráfico; el de la venalidad de encomiendas de Indios, en favor de los cuales dió nuevo vigor á las disposiciones de todos sus predecesores, desde el conquistador Valdivia, mandando se publicase su decreto por bando, como se ejecutó el dia 4 de octubre. Dió providencias de policía sanitaria, y en pocos dias se vio la ciudad desembarazada de muchas molestias, y aventajada con un nuevo empedrado y una hermosa fuente de bronce en la plaza Mayor. Hasta la construccion de edificios excitó su celo, y las innovaciones que este gobernador introdujo en ella aseguraron para en adelante la seguridad y la duracion de ellos. Puso órden en todos los ramos económicos que lo necesitaban, y no olvidó cosa alguna de cuantas podian contribuir al bienestar de sus administrados.

Mas, con todo eso, no le faltaron detractores. Unos le vituperaron por no haber aprovechado de coyunturas

muy favorables que habia tenido para reducir los Indios á usos y costumbres sociales, distribuyéndolos en pueblos circunscriptos y enseñándoles á gobernarse ellos mismos. Otros le acusaron de haber querido granjearse amistades y conexiones dando empleos á personas emparentadas con oidores y otros representantes de influjo, no atreviéndose á darlos por un interes propio mas directo y aparente; de donde habia surjido una era inesperada de arbitrariedad y de quejas inútiles por entonces, hasta que los lamentos tuvieron tiempo para pasar los mares y llegar á oidos del monarca. Por fin, noobstante las pruebas que habia dado de desinteres y desprendimiento, otros le juzgaron atento á enriquecerse mucho, con la sola diferencia de haber sido mas cauto y prudente que otros gobernadores que habrian hecho lo mismo; y aseguraban por prueba de esta verdad que se decidió á romper la paz, que él mismo habia afianzado, bajo un frívolo pretexto y con el solo objeto de adquirir un gran número de esclavos.

Lo cierto fué que los Araucanos no dieron motivos sustanciales para que les hiciese experimentar los rigorosos efectos de hostilidades extremadas, puesto que si hubo entonces algunos turbulentos entre ellos, no solo obraron sin su participacion, sino tambien contra su voluntad. Sin embargo, causa un verdadero pesar el tener que mudar de opinion sobre un personaje de tanto mérito como don Juan Henriquez, despues de haberle juzgado y presentado á los lectores como un modelo de virtudes que se mostraban exteriormente en todas sus acciones. El capítulo siguiente nos ofrecerá tal vez materia y recursos para fijarnos en el juicio que finalmente nos debemos de formar del espíritu de su gobierno.

CAPITULO XXXII.

ospechas contra el cacique Aillicuriche.— Ruptura de la paz. — Campaña.— Buenos sucesos. — Son cojidos los jefes araucanos, y ahorcados con el consentimiento de los Butalmapus. — Otro jefe de Puren sufre la misma suerte en la plaza de este nombre.— Restablecimiento de la paz.— Ruidos y murmuraciones contra el gobernador Henriquez.—Episodio.— Pasa el gobernador á la frontera, da un paseo militar por tierras enemigas, y regresa satisfecho á la Concepcion.— Vuelve á la capital.— Pliegos de la corte, alarmada con la nuevas de la expedicion inglesa.— Estado de plazas y fuerzas.

(1671—1673.)

El gobernador habia pasado el tiempo en la capital, parte de él, divertido, y la otra, ocupado; de suerte que el mes de octubre, y con él la estacion de verano llegaron muy pronto y sin sentirse. El 16 de dicho mes, salió para la frontera llevando en su séquito á los diputados por el cabildo para acompañarle hasta Maypú. El 13 de noviembre, escribió dando parte de su llegada á la Concepcion, y el 19 de diciembre, anunció en segunda carta hallarse con su ejército en el estero de los Sauces. Veamos cual fué el motivo de este súbito movimiento, inesperado, en atencion á la paz que disfrutaban Españoles y Araucanos.

Este motivo, segun algunos, fué la misma paz y el aburrimiento que causaba á algunos jóvenes turbulentos que querian romperla por su solo gusto y provecho. A lo ménos, así fueron interpretados algunos actos desordenados del antiguo toquí jeneral Aillicuriche y de su vicetoquí Duguegala, por los que juzgaban sanamente de las cosas con seso y por experiencia. Pero el coman-

dante jeneral de la frontera, don Alonso de Córdova y Figueroa, opinaba diversamente, puesto que en su parte al gobernador pintó los pasos desasosegados de los dos ex-jefes araucanos como sospechosos y merecedores de una correccion. Sin embargo, la historia no señala acusacion alguna clara y abiertamente. Sea lo que fuese, el gobernador, en respuesta á Córdova Figueroa, le habia dado carta blanca, por decirlo así, para que obrase como lo juzgase oportuno, y este comandante habia destacado á un capitan, Laureano Ripete, y al comisario don Fabian de la Vega con ciento y cincuenta Españoles contra los territorios de Lamuco y Callbuco, situados al pié ó á la falda de la cordillera.

Los dos oficiales destacados eran experimentados y conocian el país perfectamente en todas sus vueltas y revueltas, escondrijos y rincones, y hallaron que efectivamente los Araucanos habian cortado los caminos y formado estacadas. Combinaron su plan de ataque en consecuencia, se concertaron, se dividieron, y cayendo simultáneamente sobre las dos parcialidades, emplearon en cometer atrocidades seis dias, al cabo de los cuales volvieron á la plaza de Puren con ganados y muchos cautivos. El éxito de la expedicion del gobernador fué igualmente completo y proporcionado á la superioridad de las fuerzas que mandaba. Los jefes araucanos que él iba en persona á castigar eran Dudeguala, Clentaru (1) y Lupitaru. El ejército español marchó desde los Sauces con tanta rapidez que sorprendió á los enemigos á orillas del Allipen, los batió y les hizo cuatrocientos prisioneros. Sin embargo, no se dieron por vencidos, y se replegaron

(1) Que no debe ser confundido con el célebre caudillo de este nombre, muerto ya, como se ha dicho.

aun bastante unidos sobre Repocura. El gobernador los dejó ir sin perseguirlos, pero solo para disimular sus proyectos. En efecto, pensaron que se retiraba satisfecho de haberlos castigado, mientras que la verdad era que por una marcha tan rápida como atrevida los tomaba por las espaldas, cuando menos lo aguardaban. La sorpresa fué tan completa, que los tres jefes fueron cojidos, y colgados con el consentimiento de los Butalmapus. Era hacer claro que la nacion no daba las manos á estas tentativas, las cuales solo debian ser atribuidas á algunos revoltosos, y una vez castigados estos como lo acababan de ser, no habia que temer en mucho tiempo el que se renovasen. Henriquez era probablemente de este parecer, puesto que el 13 de enero del año entrante 1673 estaba de vuelta en la Concepcion, y que salió muy luego para la capital, en donde se hallaba ya el 6 de abril siguiente.

Sin embargo, habia dejado substistir la órden dada anteriormente á Córdova y Figueroa de gobernarse militarmente segun las circunstancias lo exijiesen en su juicio. Con necesidad ó sin ella, y en este caso por pura precaucion, si Figueroa no abusaba de esta autorizacion, es preciso confesar que usaba de ella en sus mas lejanos límites. Despues que por medio de Ripete y el comisario don Fabian de la Vega, habia asolado los districtos de Lamuco y Callbuco, habia hecho otro tanto con la parcialidad de Maquehua, enviando allí al capitan Ansotegui con el mismo de la Vega, los cuales volvieron igualmente á Puren con prisioneros y ganados, bien que con la pérdida de cuatro hombres. Los naturales, desanimados ya mucho tiempo habia, habian quedado desmoralizados completamente con la muerte de los

tres caudillos Dudeguala, Clentaru y Lupitaru; pero cuando se veian acosados, se irritaban y aun tenian bastantes brios para causar á los Españoles pérdidas que debian serles tanto mas sensibles cuanto eran desgracias tan inútiles como excusadas. Los cuatro soldados que en la última correría habian dejado muertos Ansotegui y de la Vega podian ser contados en este número.

Con todo eso, estas correrías infundadas y sin pretexto, á lo ménos aparente, continuaron hasta causar una especie de desesperacion á los naturales para los cuales no habia recurso humano en este conflicto, puesto que sus quejas y sus súplicas por la observancia de la paz eran igualmente desoidas. En este estado de cosas, el caudillo Ayllicuriche halló finalmente un cierto número de combatientes, — mil y doscientos, — con los cuales intentó sorprender al mismo Córdova en persona, y para conseguirlo, se estableció entre Puren y Repocura. Pero el comandante jeneral de la frontera no decia nunca á nadie, ni aun á su subalterno mas inmediato, qué pensamiento tenia, y era imposible el descubrirlo ántes de su ejecucion. Cansado de esperarle inutilmente, Ayllicuriche se fué con sus mil y doscientos hombres á echarle á las barbas un desafio desde Vituco, — de donde era dicho caudillo, — y Córdova le fué á buscar con quinientos. Para abordar la posicion del caudillo araucano, los Españoles tenian que pasar un desfiladero, en donde podian ser degollados: pero Ayllicuriche tenia sin duda otros proyectos porque su saña era mas contra el jefe que contra los soldados. Habiéndose asegurado que el paso se hallaba libre, Córdova se empeñó en él y salió al llano. Al frente en una loma, parecian estar los ene-



migos esperándole, y marchó á ellos. El tránsito del desfiladero que dejaba atras á la posicion que tenia en frente, era largo, y cuando llegó á ella se vió atacado por la espalda y por el frente. Militar consumado y de una serenidad impertérrita, Figueroa mandó dar frente á retaguardia á la mitad de su columna, y puesto en el centro, mientras la cola rechazaba con vigor el ataque de Ayllicuriche, vió que en la finjida posicion no habia mas que algunos cien enemigos. Al punto, su ojeada militar descubrió el partido que podia sacar de esta circunstancia y echándoles solos veinte tiradores que eran otros tantos leones, hizo conversar por derecha izquierda y mitades el medio trozo de la cabeza sobre los dos flancos del enemigo, y este quedó encerrado como en una caja, sin mas salida que el desfiladero por donde habian entrado los Españoles, cuyo fuego, directo por el frente, y oblicuo por los lados, formaba una verdadera tempestad que contenia el ímpetu de los Araucanos. Viéndose estos caer á cada paso que daban avanzando, empezaron á desordenarse. Hasta el mismo Ayllicuriche perdió la cabeza y no tuvo mas recurso que retirarse por el desfiladero, en donde la mortandad de los suyos fué horrible, dejando entre las manos del vencedor trescientos prisioneros, con los ciento que habian guardado la posicion primera, y sobre los cuales Figueroa volvió una porcion de sus fuerzas, luego que vió á los otros en dispersion. Pero lo mas interesante fué que el caudillo Ayllicuriche cayó prisionero.

Con todo, esta victoria cara le hubo de costar al comandante jeneral de la frontera. A poco tiempo de su regreso triunfal á Puren, habiendo tenido que ir á Repocura, la plaza fué atacada en su ausencia, por Rapimanque, caci-

que de aquel territorio, á la cabeza de tres mil guerreros. Este caudillo habia hecho conocimiento con un mayoral de la estancia que los jesuitas tenian allí, y este mal sujeto, por miras interesadas, le habia aconsejado saquease el distrito, y Repimanque lo habia ejecutado con muerte de cuarenta Españoles. Despues de esto, puso sitio á la plaza de Puren, ignorando que Córdova no estaba dentro. Luego que lo supo, — y esto es muy de notar,— levantó el sitio, y se fué á poner en acecho suyo, no dudando de que volveria al socorro de la plaza tan pronto como la supiese sitiada. En efecto, así sucedió. Figueroa se puso en marcha forzada con el aviso que recibió del acontecimiento; pero, decididamente, los azares de la guerra estaban todos en su favor. Mientras que Rapimanque se ponia en asechanza suya con fuerzas mas que sextuplas, llega un mozuelo araucano y le dice que los Quechereguas, los de Boroa y otros limítrofes recojian apresuradamente sus hatos y ganados para huir de las fuerzas de Cordova, que iba á caer sobre ellos. — Y es de advertir que en este aviso no habia ni trama ni artería; el muchacho lo dijo para que Rapimanque, tan enemigo, ó tal vez mas, de los Quechereguas como de los Españoles, se aprovechase de la coyuntura, de preferencia á estos últimos. Sin pararse un solo instante á reflexionar, el caudillo araucano se puso en movimiento por un lado, mientras que Figueroa regresaba, por el suyo, á su plaza de Puren sin haber tenido por entonces otro pensamiento; y gracias á esta casualidad, verdaderamente providencial para él, entró en ella sano y salvo, y con la satisfaccion de no ver enemigos en sus cercanías.

Bien que, como lo hemos dicho, los naturales en jeneral no aprobasen estos levantamientos parciales, no

podian oponerse á ellos, y quedaban neutrales aguardando por las resultas. Viendo á Córdova de regreso á la plaza, y teniendo muy presente la muerte de cuarenta Españoles causada por Repimanque en su ausencia, empezaron á temer su justo resentimiento, y le enviaron á pedirle la paz. El comandante jeneral, autorizado, como se sabe, á obrar como le pareciese conveniente, se hizo de rogar ántes de concederla; pero al fin, se dulcificó y la prometió bajo la condicion de que le entregasen el mayoral Garrido de la estancia de la conversion. Esta condicion la aceptaron y la cumplieron en pocos dias, y no pudiendo exijir mas de ellos por entonces, Figueroa se sirvió del traidor mayoral para armar una traicion á su amigo Rapimanque, forzándole á llamarle á una cita en un sitio señalado. El cacique caudillo dió en la trampa; fué á la cita y lo cojieron. Sin mas forma de proceso ni averiguaciones, Figueroa mandó levantar dos horcas y colgar al Araucano y al Español, uno en frente de otro.

Mientras esto se pasaba mas allá de la frontera, el gobernador Enriquez se estaba muy sosegado en la capital del reino dando providencias de gobierno, y haciéndose querer de unos, al paso que otros murmuraban de sus operaciones, y hasta de su moralidad. Segun estos últimos, el gobernador era un hipócrita muy diestro que habia empezado cojiendo buena fama á fin de poder engañar mejor; el amor que habia mostrado por la paz no habia sido mas que una apariencia engañosa; lo que él queria era guerra para hacerse con un gran número de esclavos, y á fin de poder descargarse de la responsabilidad, que no debia de pesar mas que sobre él, la habia puesto sobre los hombros del comandante jeneral de la frontera, dándole facultad para obrar militarmente

segun las circunstancias lo exijiesen. A esto añadian los murmuradores que si no habia hecho como algunos de sus predecesores sacando partido de la venalidad de empleos y encomiendas, y aun especulando en medidas económicas de asistencias al ejército, habia sido porque habia temido los mismos malos resultados que semejante modo de gobernar habia tenido para ellos; que para no alarmar la caridad cristiana de la autoridad eclesiástica, finjia consultarla sobre los fines principales de la guerra, los cuales eran las conversiones y el aumento de la cristiandad, y con este finjimiento persuadia á los obispos que su deseo era el de ellos, y que á alcanzarlo se encaminaban todos sus actos. De este modo, se granjeaba el apoyo de su autoridad. Por el mismo consiguiente se portaba con los ministros de la real Audiencia. Estos le amaban y le ensalzaban, y no era extraño, puesto que les dejaba hacer cuanto querian, aparentando tener una ilimitada confianza en las luces y el profundo saber de cada uno de ellos, aunque la verdad era que él sabia tanto como el que mas, en jurisprudencia, y mucho mas que todos en gobierno y política. Cuando estaba seguro de obrar contra la opinion de alguno ó de todos ellos, los reunia en consejo proponiendo la cuestion como él sabia que la entendian, y dando por sentado que así la entendia él mismo, y luego desarrollaba un cúmulo de inconvenientes y dificultades, de que parecia sumamente enfadado, para que creyesen que adoptaba una resolucion contraria muy á pesar suyo. En una palabra, decian que el gran tino de este gobernador era el llegar á sus fines particulares pareciendo odiarlos, y estar bien á toda costa con cuantos podian quejarse en alta voz de su conducta.

No satisfechos los detractores de Henriquez con criticar amargamente sus actos de gobernador, se propasaron á tachar los de su vida privada, y su moralidad. Por mas que la historia repugne tocar esta materia, tiene que vencer por fuerza su repugnancia, puesto que en el caso presente, miserias y debilidades humanas que pertenecen á la historia del jénero humano y no á la particular del reino de Chile, ni de ningun otro, han producido un ruido histórico, del que tal vez se podrá sacar una memoria histórica de cierta importancia moral. Ademas de esto, hay en este episodio mucho de novela, y por consiguiente, es muy propio para procurar un poco de distraccion á los lectores, siendo cosas de intrigas amorosas, raptos y peripecias romanescas. Hé aquí este cuento verdadero.

Un oidor de Santiago (1) tenia una amistad muy íntima con una jóven soltera (2) de la misma ciudad; tan íntima, que daba mucho que hablar, y era ya materia de escándalo. Porqué daban escándalo estos amores no lo dice la historia, y en esto comete una omision dejándonos en la duda de si el amante era tambien soltero, ó persuadiéndonos mas bien que era casado; porque en el primer caso, el trato de un oidor con una señorita bien nacida no podia ménos de tener fines legítimos. Sea lo que fuese acerca de esto, este trato dió tanto que hablar, que el obispo envió á su secretario con un recado atento á doña Beatriz de la Barrera, abuela de la jóven, para que, en vista de lo que se murmuraba y para imponer silencio á las malas lenguas, procurase tener á su nieta en mayor recojimiento que hasta entonces. Oyó

(1) Llamado justamente don José Menesés.
(2) Doña Elvira Tello.

doña Beatriz con sumision la amonestacion de su ilustrísima, y sin entrar en chismes inútiles, dió á entender al enviado que lo que sucedia no era culpa suya, ni estaba en su mano el remediarlo. Con esta respuesta salió el secretario de allí, y se fué con un recado semejante al convento de Santa Clara, del cual era monja una tia (1) de la amorosa jóven.

No habiendo producido estos dos recados el efecto deseado, pensó el obispo que tal vez podria haber exajeracion, y por consiguiente calumnia en los dichos, y que era de su deber el asegurarse de la verdad. Para tranquilizar su conciencia acerca de un punto tan delicado y espinoso, ordenó su ilustrísima la informacion secreta del hecho, y de ella salió á verdadera luz que los amores del magistrado y de la señorita chilena habian ya producido fruto, dando lugar al nacimiento de una criaturita del sexo femenino. Esto aseguraron cinco testigos, no por haberlo visto sino por haberlo oido. En consecuencia, el obispo mandó poner la madre clandestina en un convento. Pero no se hizo esto sin ruido; al contrario, esta medida ocasionó mas escándalo que hubieran ocasionado los amores mas licenciosos. La jóven violentada protestó altamente contra la violencia que se le hacia, y contestó al obispo y á todo poder humano la autorizacion de ponerla en reclusion sin mas motivo que el haber usado ella de su libre albedrío. Del mismo parecer fué su abuelo, el cual pidió al obispo fuese servido poner en libertad á su nieta, de cuya seguridad y conducta salia él garante, obligándose á depositarla en casa de unos parientes suyos que residian á veinte leguas de la ciudad. Satisfecha su señoría ilustrísima con esta

(1) Doña Aldonza Tello.

palabra, dió libertad á la reclusa forzada, la cual fué inmediatamente encaminada, bajo buena custodia, al depósito que su mismo abuelo habia señalado.

Pero uno pensaba el abuelo y otro la nieta, pues á mitad de camino, una compañía de caballeros errantes, protectores de la hermosura aflijida, salieron enmascarados, y espada en mano, y libertando á doña Elvira se volvieron á galope con ella á Santiago. Quienes eran estos injeniosos hidalgos, la historia lo ignora, y solo cree saber, por los informes que se dieron al obispo sobre este acontecimiento, que los desfacedores del agravio hecho á la angustiada belleza eran, en una palabra, enviados por don José Menesés á su socorro.

Si este acontecimiento tuvo consecuencias inmediatas ninguna crónica de aquel tiempo lo dice, por lo que se puede sacar en limpio que no se volvió á hablar mas del asunto, del cual mas habria valido no haber hablado nunca. Pero dos años despues, recibió el gobernador del reino de Chile de la reina gobernadora de las Españas un apercibimiento con una multa de mil pesos, por no haber remediado al escándalo ocasionado en la capital de Santiago por los tratos ilícitos del oidor Menesés. Es verdad que haciéndose, tal vez, cargo de que el gobernador Henriquez podia haberse visto arredrado en este punto bastante escabroso, por el temor de meterse en asuntos de conciencias ajenas, hollando miramientos y respetos obligatorios, por un lado, y por otro, por la conservacion y decoro de su propia dignidad, que habia podido comprometer inútilmente; María Ana de Austria apoyaba la nota de descuido respecto á costumbres, con que tachaba la conducta de su gobernador de Chile, con un apéndice bastante bien añadido y ajus-

tado, á saber, que el mismo hermano suyo, don Blas Henriquez, habia tenido una intimidad ilícita, probada por un testimonio vivo, con otra jóven (1); mientras que una hermana de esta recibia á solas al fiscal de la Audiencia (2), el cual visitaba muy á menudo y con familiaridad al gobernador del reino, de quien era siempre bien recibido.

La sola leccion que la historia puede sacar de este episodio es la prueba que en él se halla de la susceptibilidad de las costumbres españolas de aquel tiempo.

Volviendo á la historia, Henriquez tenia proyectos belicosos, puesto que pidió al cabildo de Santiago seiscientos caballos prontos para el 15 de julio. El 27 de setiembre salió de Santiago, y el 29 de octubre, avisó de su llegada á la Concepcion. El 5 de febrero del año entrante, 1673, escribió de nuevo, de vuelta de un paseo militar, en el cual quedó convencido del estado satisfactorio de los espíritus araucanos, diciendo al cabildo podia cuando gustase informar á la corte de la próspera situacion de las cosas de la guerra. El cabildo se apresuró á dar este paso, poniendo al gobernador en las nubes y ponderando los bienes infinitos que Chile debia á su gobierno.

Los seiscientos caballos que Henriquez habia pedido al cabildo de Santiago habian sido aprontados; pero aun no habia llegado el caso de servirse de ellos, estando destinados á correr contra los Ingleses en el caso que se realizase su invasion, que se creia inminente. Satisfecho de haber visto por sus mismos ojos que podia descansar sin cuidado en su comandante jeneral, en punto á ope-

(1) Doña Ines de Astorga.
(2) Don Francisco de Cárdenas.

raciones militares, el gobernador se volvió por abril á Santiago, despues de haber mandado colgar á Ayllicuriche. Al llegar, recibió la noticia de la pérdida del San Bernardo con un cargamento de mucho valor, y esta desgracia le sujirió el pensamiento de poner en vigor lo mandado por reales órdenes acerca de la navegacion, á saber, que ninguna nave saliese del puerto de Valparaiso desde 15 de mayo hasta el 15 de agosto. Lo restante del año se pasó sin novedad; pero en diciembre, recibió el gobernador pliegos de la corte, por cuya fecha, 17 de enero del corriente 1673, y cuyo contenido, vió que el gobierno superior se habia alarmado de la expedicion inglesa contra Chile, puesto que le recomendaba mucho la vijilancia de la costa. Por fortuna, esta vijilancia le era en aquel instante mucho mas fácil, en atencion á que el estado jeneral de las cosas del reino le permitia el ejercerla con especial cuidado. Las fuerzas españolas, sin llegar precisamente al número de soldados de que se habia compuesto el ejército chileno en tiempos anteriores, eran en aquel entonces mucho mayores, comparativamente á su empleo. Es verdad que el semblante de la guerra podia cambiarse cuando ménos se pensase en ello; pero por muchos cambios que hubiese, no era probable que la guerra volviese á causar en lo sucesivo los estragos y horrores que habia causado hasta entonces. Era una casi probabilidad fundada en experiencia y hábitos, de que se componen, en jeneral, los sentimientos de los hombres.

El cuadro siguiente puede servir á dar una idea de la fuerza material de los Españoles, sin contar la moral y el descaecimiento de la de los naturales.

PLAZAS Y FUERTES.	Soldados españoles.	Soldados indios.
Concepcion	165	»
San Pedro, á la otra parte del Biobio	25	»
Colcura, 6 leguas S. de San Pedro	20	40
Arauco, 4 leguas S. del anterior	135	»
San Ildefonso	69	»
San Diego de Tucapel, 12 leguas S. de Arauco	95	»
Yumbel, 12 leguas E. de la Concepcion	627	»
Chillan, 9 leguas N. de Yumbel	109	»
San Cristóval	32	139
Madintuco	25	104
Buena Esperanza	25	»
Talcamavida	40	146
Santa Juana	18	»
Santa Fe	10	»
Nacimiento	29	»
Puren	182	»
Encarnacion, en Repocura	74	»
Provincia de Chiloe	190	»
Totales	1,870	429
Total general	2,299	

CAPITULO XXXIII.

Nuevo congreso de paz.— Nómbrase un capitan de amigos para cada provincia, y un comisario de naciones por inspector de estos capitanes.— Beneficios de la paz.— Otros sucesos.

(1674—1682.)

Resumamos y recordemos que todos los jefes araucanos que han alterado la paz, sin el consentimiento de los Butalmapus, quedan muertos con su anuencia, muertos por los Españoles, que hicieron ó pretendieron hacer justicia : Ayllicuriche, Dugueguala, Rapimanque y el traidor mayoral mestizo de la estancia de la conversion de Rere han desaparecido de la escena, y ya los naturales no tienen que temer que los fuerzen á sublevarse contraviniendo á tantas estipulaciones reiteradas y ratificadas en diversos parlamentos. Esto sentian los Araucanos, y libres de seguir su propio impulso, piden la paz. Claro estaba ; puestos entre los estragos que les causaban las correrías de los Españoles y la venganza de los Pehuenches, si huian á los montes, no les quedaba mas recurso ni mas refugio que la paz. Los Pehuenches no solo les quitaban sus ganados, sino que tambien les llevaban á sus hijas, sin pagarles dote alguna, segun era uso y costumbre en estos tratos.

Pero Córdova Figueroa, usando de las amplias facultades que tenia, queria asegurarse bien de que la necesidad que tenian de paz era extrema para sacar de este conocimiento mas autoridad para imponerles condiciones

durables. Estando en esto, llegó el gobernador, y despues de haberse enterado de algunas particularidades, fué de parecer que se abriese un parlamento para ratificar de nuevo los antiguos tratados corroborándolos con adiciones útiles á las dos naciones. Ya otro cacique, el último que habia quedado en postura ó ademan hostil, se acababa de rendir á los Españoles, y no quedaba mas pretexto para negarse á poner fin á la guerra y á sus males. Este cacique, que se llamaba Rucañemqui, se habia establecido en un alto casi inaccesible, llamado el peñon de Rucadioroy, y de allí, salia cuando veia la suya, á matar y á robar. Pero se vió claramente que estas demostraciones eran, mas que sanguinarias, políticas, para que le ofreciesen la paz que le habian negado antes cuando él la habia pedido buenamente. En efecto, don Fabian de la Vega fué con fuerzas á desalojarle; pero conociéndole y diciéndose amigo suyo, le envió un parlamentario á proponerle que se rindiese sin el menor temor, en lugar de ocasionar males inútiles con riesgo de comprometer para siempre, y sin recurso, su propia cabeza. Rucañemqui sintió la fuerza de esta reflexion y se acojió á la paz.

Las condiciones que se añadieron á las anteriores fueron dos, á saber que cada parcialidad tendria un capitan de amigos, y que estos someterian sus actos á la inspeccion de un jefe superior con el título de comisario de naciones. Las obligaciones de los primeros consistian en una vijilancia continua, y en un estudio de observacion de cuanto se pasaba en su parcialidad respectiva, procurando conocer, en cuanto era posible, á sus Indios, á fin de designarlos individualmente si llegaba el caso de que fuese necesario recompensarlos ó castigarlos; cultivar su

buena índole, ó comprimir sus malas inclinaciones. Esta nueva condicion produjo tan buenos resultados que mereció una alta aprobacion de la corte.

El gobernador Henriquez se fué á invernar á Santiago y volvió por octubre á la capital de la frontera, á donde llegó el 30 de noviembre. La entrada del nuevo año 1675 fué triste para él; en muy pocos dias perdió á su hermano don Blas y á su sobrino don Antonio de Córdova, muertos casi al mismo tiempo. El anuncio del cabildo de Santiago de haber Ingleses á la vista de Chiloe, y del desasosiego en que se hallaba la capital, le hicieron volver á ella por abril. Sin duda, la noticia de los Ingleses no habia sido mas que una alarma falsa, puesto que el 2 de noviembre regresó á la frontera dejando la ciudad de Santiago muy tranquila, y ocupada en cumplir un voto que habia hecho mas de cuarenta años atras, cuyo voto era reconocer y jurar como patron de la guerra del reino á san Francisco Solano (1).

La ida del gobernador de Santiago á la Concepcion habia sido motivada por rumores de infracciones que los Indios habian cometido en la paz; pero estos rumores salieron falsos, y el 6 de mayo de 1676, volvió á invernar á Santiago, en cuya residencia tenia mas que hacer, en tiempo de paz, que en la Concepcion; fuera de que en la capital se hallaba mucho mas á su gusto, siendo este gobernador muy amigo de trato y de sociedad. Pero en aquel instante no estaba divertido Santiago sino muy triste, y muy acongojado con una epidemia, ó mas que epidemia puesto que morian los mas de los que cojian el contajio. Henriquez mismo fué contajiado, y cayó muy malo; pero se salvó. Otros decian que su en-

(1) Muerto en Lima en 14 de julio 1610.

fermedad no era la epidémica que afligia á los Santiagueses. De todos modos, á penas llegó la primavera, aunque no se hallase completamente convalecido, queria marchar para la Concepcion; mas todos los capitulares fueron á rogarle no hiciese temeridades inútiles, puesto que se gozaba de una paz octaviana. El gobernador se dejó persuadir é hizo bien, pues su convalecencia fué tan larga, que tuvo que pasar la mayor parte del año siguiente allí, hasta en setiembre que marchó á la frontera.

En aquel mismo instante, llegó por Buenos Aires un refuerzo de doscientos Españoles que iban de España al ejército de Chile, á donde fueron muy bien llegados, bien que jamas, desde que habia guerra con los Indios, se hubiesen necesitado menos. Ya no se pensaba en cosas de guerra, sino en sacar provecho de la paz adelantando cuanto se podia proyectos de aumento y mejoras. A principios de 1678, se fundó en Santiago otro convento de Santa Clara, bajo la invocacion de santa Clara del Campo (1). El virey de Lima pidió informes al cabildo de Santiago para levantar una ciudad en San Martin de Quillota; pero este proyecto no fué ejecutado hasta cuarenta años despues, y en lugar de una ciudad solo se edificó una villa. Las causas de esta larga dilacion en dar cumplimiento á una real órden (porque el proyecto de poblacion en Quillota emanaba del mismo rey) fueron probablemente la multitud de atenciones, y la penuria en que se hallaba el cabildo. En aquel mismo instante, recibió este protector nato y paternal de la ciudad un

(1) En honra de su fundador don Francisco del Campo, que habia sido durante cuarenta años alguacil mayor de la ciudad, y habia dejado por testamento un legado considerable para fundar dicho convento, el cual fué edificado á la esquina de la plaza, y ocupado por siete monjas de Santa Clara la antigua, el 8 de febrero.

nuevo disgusto de la corte con una real cédula (1) en que el rey mandaba dar libertad á todos los esclavos de las tres clases. El cabildo resistió alegando que su ejecucion le ocasionaria por lo menos un millon de pesos de daños y perjuicios, y, que ademas, la libertad mandada dar á los Indios esclavos no se entendia con los del reino de Chile, sino con los de la Nueva Vizcaya, nuevo reino de Leon y Nuevo Méjico; pero sus alegaciones no fueron oidas, y dos años despues, tuvo que dar cumplimiento á lo mandado por la citada real cédula.

Para consolarse de este verdadero contratiempo, tuvieron los cabildantes la satisfaccion de celebrar, por agosto del año siguiente, 1679, su primer concejo en la nueva casa consistorial, que era magnífica, gracias al gusto y esmero del correjidor don Pedro de Amasa.

A fines de setiembre, salió el gobernador para la frontera con la diputacion que, segun costumbre, le acompañó hasta Maipú, y se mantuvo en la Concepcion hasta el verano de 1680, aprovechando de la paz de que gozaba el reino para fomentar su prosperidad. En esta última época, volvió á Santiago con el fin de llevar á ejecucion la realizacion de un grande donativo que el rey pedia, y que fué votado en los dos cabildos (2), con asistencia de su ilustrísima, don Fray Bernardo Carrasco. Es cosa muy de notar que el rey pidiese donativos para hacer donativos. Dejando á parte las cantidades enormes que le costaba el ejército y la conquista, el real erario suministraba alhajas, ornamentos y campanas á todos los conventos é iglesias nuevamente edificados; y perpetuamente el alumbrado de lámparas (de dia y de noche) de todas;

(1) 2 de abril 1676.
(2) 12 de setiembre 1680.

como tambien el vino que se consumia en las misas (1). Tal era el fomento que el rey daba al culto, y realmente tenia algo de ficcion el pedir para dar á los mismos de cuyas manos recibia.

De todos modos, el celo por la propagacion del catolicismo era demasiado visible para que se pueda dudar de que este era uno de los fines principales de la conquista. Ya hemos visto al gobernador Portel Casanate declarar, en 1662, las misiones vacantes por falta de objeto, en atencion á que la rebelion de los Indios de paz y el estado jeneral de la guerra impedian las misiones y las tentativas de conversion; y en 1663, hemos visto las misiones restablecidas por real órden. Sin embargo, en los diez años de continua guerra que se habian seguido, los misioneros habian tenido poco á nada que hacer; pero al punto en que la paz habia permitido á los jesuitas emprender de nuevo sus tareas apostólicas, las misiones de Buena Esperanza, Talcamavida, Arauco, Tucapel y otras, habian sido restablecidas y las conversiones habian empezado de nuevo, con la particularidad de que los Indios se convertian mas voluntariamente que nunca y parecian ansiar por las visitas de los jesuitas. Los PP. Rosales, Astorga, Mascardi y Vargas recojieron por todas partes frutos preciosos de su infatigable celo, y en este estado se hallaba esta atencion especial del gobierno, en 1674, cuando una visita del obispo á los Indios estuvo para echar á perder todo lo que se habia adelantado.

En efecto, esta visita de su ilustrísima, que era el ilustre F. Francisco de Vergara y Loyola, tenia por principal objeto el cortar la poligamia, abuso que no habia

(1) Ovalle.

sido posible aun desterrar de entre los naturales. Al punto en que estos oyeron que el prelado iba á verlos con estas intenciones, empezaron á mostrarse descontentos, y aun se esparcieron rumores de levantamiento, de suerte que cuando el obispo llegó y se vió en medio de ellos, conoció claramente que, por querer cortar un mal, iba á ocasionar muchos males, y tuvo que resignarse á observar la maxima « Del mal el menos, » procurando buscar un término medio para neutralizar los efectos del exceso que tenia que tolerar por fuerza. Este término medio fué, que se casasen legítimamente con una, y que las demas, bien que pagasen dotes por ellas á sus padres, las tuviesen bajo el título de criadas (1). Es preciso confesar que este término medio no podia menos de ser tan poco grato á los padres de las jóvenes vendidas como á Dios mismo; pero el prelado pensó, sin duda, que en cuanto á lo que pensarian los padres de las jóvenes, estas no eran cuentas suyas; y que en cuanto al cielo, lo mas interesante y urjente era que adoptasen las formas cristianas, salvo el perfeccionarlos en la observancia de sus santas máximas cuando las circunstancias lo permitiesen. Despues de haber reflexionado maduramente este medio de conciliacion, el obispo mandó llamar á su presencia los caciques de diversas parcialidades, y habiéndolos tranquilizado asegurándoles que no iba á alterar de ningun modo su arreglo de vida, les propuso por medio del P. rector José Diaz, y de su doctrinero, que puesto que, como hombres y como guerreros, no podian dispensarse de tener mujeres que los sirviesen, escojiesen una sola entre ellas para desposarse con ella á la faz de la iglesia de Jesucristo, haciéndola

(1) Olivares.

señora de las demas, las cuales vivirian con los dos casados solo como sirvientes. Los caciques hallaron el arbitrio muy cómodo; porque si el obispo no tenia que ver con lo que pensasen los padres de las mujeres vendidas solo para ser criadas (segun su ilustrísima pensaba), tampoco dichos padres tenian que ver con que los que les pagasen dotes por ellas, las poseyesen segun la ley de Dios ó segun la ley araucana. De suerte, que en este caso, el ilustre prelado halló fácil composicion con el cielo y con la tierra, y pudo regresar tan satisfecho de la docilidad de los Indios, como estos quedaron contentos con la benignidad de su ilustrísima.

Pero el año siguiente, el vice provincial F. Francisco Xavier vió los efectos claros de este contrato tácito entre el prelado y los Indios; es decir, vió que tenian, como de costumbre, muchas mujeres, y sin curarse de saber bajo que condiciones las poseian, se escandalizó, arrugó las cejas y empezó á afear este mal cristiano abuso. Los lectores no deben perder de vista que la lengua de los naturales era para los mas de los conversores tan familiar como la suya propia; las grandes dificultades que habia presentado en los principios su extrañeza, habian sido allanadas en breve tiempo por la incomparable capacidad del P. Luis de Valdivia, el cual, despues de haberla aprendido él mismo con una brevedad admirable (1), habia compuesto luego una gramática y un vocabulario de ella, facilitando su estudio á los demas misioneros. El P. Pedro de Soto Mayor empezó pues, por órden y en presencia del vice provincial, á vituperar á los Indios por el pecado que cometian en tener muchas

(1) Ovalle dice : En trece dias, bastante para confesar, y en veinte y ocho, suficientemente para predicar.

mujeres, y los Indios sacaron por consecuencia del sermon que se trataba de quitárselas. Con este temor, que se propagó entre ellos como un relámpago, empezaron á amohinarse, y á murmurar, y concluyeron profiriendo, ya enfurecidos, amenazas de rebelion. En vista de esto, el P. Soto Mayor rogó al vice provincial se desistiese de su empeño, y el vice provincial tuvo que hacerlo por el bien de la paz; y muy oportuna fué su concesion, puesto que la menor persistencia hubiera encendido de nuevo el fuego de la guerra, en términos que el ruido que hicieron estas dos tentivas, la del obispo y la del vice provincial, fueron las causas principales de los dos últimos viajes del gobernador Henriquez, de la capital del reino á la de la frontera.

Pero sucedió, tras esto, una cosa muy particular, y que noobstante, por la oportunidad con que sucedió, tenia visos de ser una voluntad de Dios. Las casas de conversion, que habian sido arruinadas con la guerra, se habian rehecho con la paz, y con donativos y algunos arbitrios, los jesuitas que las dirigian empezaban á salir de la cruel estrechez en que habian tenido que vivir, y á gozar de alguna comodidad, á la cual los naturales contribuian en cuanto podian ellos mismos, y lo permitian los PP. jesuitas, los cuales no aceptaban mas que regalos de poca importancia como prueba únicamente del afecto que les tenian sus catecúmenos. Sucedió, pues, decíamos, que de repente vino sobre las tierras de los naturales una plaga tal de ratones, que en un instante devoraron todas las sementeras, y que á consecuencia, el hambre redujo los Indios á la horrorosa necesidad de comerse unos á otros (1). A la primera noticia de este triste suceso,

(1) Olivares.

los misioneros enviaron víveres y aun tambien algunos odres de vino á las parcialidades mas apuradas, y desde aquel punto, los naturales, en parte acosados por el hambre y en parte penetrados de reconocimiento, se entraron á bandadas por las poblaciones de Indios amigos, constituyéndose voluntariamente esclavos y ofreciendo á los PP. con lágrimas sus brazos y, si era menester, sus vidas á su servicio. Los jesuitas los recibieron á brazos abiertos, no como esclavos, les dijeron, sino como á hermanos y como á hijos. Y en efecto desde aquel instante empezaron á pedir, por medio de ellos, sus tesoros de existencia á las entrañas de la tierra, labrándola, arándola, sembrándola y cultivándola; recuperaron sus antiguas posesiones y las atendieron; de suerte que conversores y convertidos ofrecian el cuadro el mas interesante de miembros de una misma familia trabajando todos á una por el bien jeneral y por el particular de cada individuo.

Mientras que la paz producia por lo interior del continente chileno estos gustosos episodios, la guerra lo amenazaba por las costas, de parte de un enemigo marítimo (1). Un pirata inglés, que se llamaba Bartholomé Sharps, operó una sorpresa, el 13 de diciembre, saltando á tierra en Coquimbo, é internándose dos leguas hasta la ciudad de la Serena, que saqueó muy á su salvo. El gobernador salió al primer aviso con las milicias de Santiago, y llegó á marcha forzada á Valparaiso, desde donde envió fuerzas por mar y por tierra para atajar al corsario. Las de tierra, mandadas por don Francisco de Aguirre, llegaron cuando ya Sharps se habia vuelto á

(1) Este amago de piratas ha debido ser cosa de muy poca importancia para Warden, puesto que no lo hemos hallado en su Cronolojía histórica del America.

embarcar; las de mar, cuyo comandante ha quedado ignorado, se contentaron con avistarlo sobre la isla de Juan Fernandez, y se volvieron. Sin embargo, no se ha vuelto á oir hablar de dicho pirata. Pero en esta circunstancia, como en todas, los habitantes de Santiago, altos y bajos, ricos y pobres, dieron pruebas increibles de patriotismo, corriendo todos al enemigo, unos á su costa, y otros sin pedir nada á nadie (1); y contribuyendo, estos con sus brazos y aquellos con sus medios, á la construccion del castillo de Valparaiso.

De vuelta de este puerto, Henriquez recibió cartas de Buenos Aires con la noticia de que el gobernador de allí iba á relevarle del mando de Chile. Antes de este, habian sido ya nombrados otros dos gobernadores de aquel reino, á saber, don Antonio Isasi, y don Marcos Garcia Barnabal; pero ambos habian muerto sin llegar á su destino. Henriquez se conformó gustoso á dejar el mando, satisfecho de haber llenado bien todas sus obligaciones; y, en efecto, el cabildo dió en su favor, al tiempo de tomarle residencia, el testimonio el mas lisonjero de su ciencia gubernativa y de sus brillantes prendas (2).

(1) Cabildo del 19 de junio 1681.

(2) En el exergo de su retrato que se veia en la sala de palacio, se leia «que habia construido la nueva casa consistorial, el puente, el acueducto y otras muchas obras públicas.»

CAPITULO XXXIV.

Gobierno del maestre de campo don José de Garro, caballero del hábito de Santiago. — Situacion del reino. — Sus providencias y buen tino. — Recibe embajadores de los Indios. — Proyecta un parlamento para cimentar la paz. — Realiza este proyecto. — Sus consecuencias.

(1682—1683.)

Era no solo una necesidad, muchas veces, sino tambien un principio de política el no dejar largos años el mando del reino de Chile á un mismo gobernador, por felices que fuesen los resultados de su gobierno. El de Henriquez se habia prolongado porque, así como lo acabamos de decir al fin del capítulo precedente, dos sucesores que se le habian nombrado habian fallecido. Pero á pesar de cuanto la crítica ha podido imajinar para ejercitarse contra dicho gobernador, el hecho fué que la paz quedó bien consolidada; los asuntos de gobierno, bien ordenados, y que si hubo males no han procedido de su falta de saber ni de celo. En cuanto á los chismes que corrian sobre lo que llamaban anchura de su conciencia en punto á costumbres, bien que estos cuentos sean honrosos para las de aquellos tiempos, ó tal vez por la misma razon, no se puede ni debe colejir que Henriquez fuese hombre relajado. Personalmente, de nada ha sido vituperado, y solo fué reprendido por demasiada tolerancia. La historia, forzada, por decirlo así, á trasmitir ciertos detalles personales que no le competen, no puede ménos de hacer constar que si Henriquez fué indulgente, no r[illegible]ya tenido él mismo

necesidad de induljencia; y probablemente la que se le achacó, y por la cual fué reprendido, y aun castigado por la misma reina gobernadora, probablemente procedia mas de su respeto que de su desprecio por las costumbres; porque los mayores desórdenes ignorados, y aun negados, les dañan mucho ménos que pecados veniales ruidosos.

El nuevo gobernador don José de Garro, al pasar por la provincia de Cuyo, primera de su gobierno, se dió á reconocer al cabildo de San Luis de Loyola el 25 de marzo; pero no por eso el de Santiago dejó de enviar á su alcalde de primer voto (1) á recibirlo á la casa de campo para acompañarle á la capital. En dicha casa le esperaba tambien su predecesor para entregarle el baston del mando, cuya entrega se verificó con satisfaccion mutua, al parecer, de ambos. El dia 24 de abril, fué reconocido por el cabildo de Santiago, y, el siguiente, por la real Audiencia como su presidente.

En su entrada en la capital, se notó una cierta afectacion personal que tuvo mandando pasar por medio de la plaza su rico equipaje en muchas acémilas, que se murmuraba llevaban cinco mil pesos, con el fin de que se supiese que, si estaba rico, lo estaba ya ántes de ir á Chile.

Luego que tomó el mando, nombró de maestre de campo á don Jerónimo de Quiroga (2); separó el puerto de Valparaiso del correjimiento de Quillota, dándole un gobernador militar y político (3), y se quedó esperando por el buen tiempo para marchar á la frontera, para donde salió el 19 de setiembre acompañado por dos di-

(1) Don Alonso Velazquez.

(2) Uno de los escritores de la Historia de Chile, hasta 1656.

(3) Cuya determinacion fué aprobada y perpetuada por el rey.

putados del ayuntamiento hasta Maypú. Pero ántes de entrar en los detalles de su gobierno, debemos exponer, en resúmen, el estado del reino, en donde la paz no habia sido alterada, pero habia ocasionado relajacion en la disciplina militar; descuido en ciertos ramos de la administracion y abusos. Garro notó todo esto desde luego, ó lo supo por partes oficiosos, y teniendo ya el hábito de mandar, pensó en aplicar á Chile el mismo sistema de gobierno que habia seguido en Buenos Aires. La relajacion de la disciplina militar era visible, puesto que los soldados pedian licencias, ó las tomaban sin pedirlas, y se iban á vagabundear, es decir á robar (1). De aquí, resultaba descuido en la vijilancia de [illegible]frontera y habia frecuentes desórdenes causados por infracciones de los tratados, tanto de parte de los Españoles como de los Indios. Estos, noobstante la real prohibicion de tenerlos esclavos, lo eran y muchos se vendian bajo malos pretextos. Garro puso remedio inmediato á este estado de cosas, y lo hizo con tanto tino que á todos satisfizo mucho el principio de su mando. En una circular á todos los jueces, rejidores y correjidores del reino les decia « que cuando alguna órden suya fuese contra las leyes, usos y costumbres del país, suspendiesen su ejecucion, y le advirtiesen para que no volviese á cometer el mismo error. Esta admirable moderacion le ganó los corazones.

En lo militar, empezó por completar la defensa de Valparaiso, de Coquimbo y de toda la costa. Á la Serena envió armas y oficiales para la instruccion de las milicias. Puso vijías en las alturas desde donde se descubria el mas lejano horizonte sobre el mar.

(1) Acontecimiento inevitable á cada cambio de gobierno, entre [illegible] del anuncio y el de la llegada de un gobernador nuevo.

A penas llegó á la frontera, recibió noticia de que se hacian movimientos en los Butalmapus; pero la interpretacion de estos movimientos era anticipada y aun tambien apresurada. Durante el gobierno de Henriquez, es decir, desde que les habia concedido la paz, los Butalmapus se habian mantenido en una completa quietud, y era bastante natural que, segun su costumbre, se alarmasen con la llegada de un gobernador nuevo, hasta estar seguros de sus intenciones con respecto á la guerra ó á la paz. En efecto, el 3 de noviembre, ya recibió en la Concepcion embajadores araucanos que fueron á cumplimentarle sobre su entrada en el mando del reino. Garro tenia por sí, ademas de otras prendas, el exterior agradable, y á primera vista, los enviados indios se quedaron pagados de su semblante y de la acojida que les hizo. Lo primero que les preguntó fué si estaban contentos con la paz, y si tenian alguna queja contra los Españoles. A la primera parte de la pregunta respondieron que uno de los objetos de su viaje era el rogarle continuase concediéndoles el beneficio de la paz que les habia dado su predecesor; y á la segunda, que lejos de tener motivos de queja contra los Españoles, ántes los miraban como á hermanos. Satisfechísimo con esta respuesta, el gobernador les propuso, para mayor abundamiento de confianza recíproca entre las dos naciones, una nueva reunion en parlamento, para principios del año siguiente, con el fin de ratificar y afianzar las condiciones de la paz, tan útil como necesaria á unos y á otros.

Los embajadores araucanos se volvieron regocijados con esta propuesta, y el gobernador despachó órdenes al comisario de naciones y capitanes de amigos, establecidos por su predecesor, á fin de que pasasen los avisos

necesarios para el parlamento que se habia de celebrar en la Imperial. Con este proceder, Garro puso el colmo á la confianza de los naturales, en atencion á que era manifestarles un cierto deseo de verse en medio de ellos, en lugar de ponerlos á todos en movimiento para que acudiesen á un punto español fuera de sus tierras. El comisario de naciones, don Fabian de la Vega y sus capitanes de amigos cumplieron con mucho tino las órdenes que tenian; mientras que el maestre de campo Quiroga organizaba lucidas fuerzas para que los Indios viesen, el dia del congreso, que no por falta de ellas ni otra consideracion de esta naturaleza, queria el gobernador la paz, sino por los bienes que proporcionaba á ambas partes.

Llegada la época del plazo señalado á principios de 1683, salió Garro de la Concepcion á la cabeza de dos mil hombres (1), pasó el Biobio y se dirijió sobre la Imperial, en donde ya le aguardaban los cuatro toquis natos, ciento y noventa archiulmenes, ulmenes y un concurso infinito de sus nacionales, los cuales dieron las muestras mas estrepitosas de contento en el instante que vieron llegar al gobernador con sus Españoles. Despues de los cumplidos recíprocos, entraron en el congreso, y ántes de entrar en deliberacion, el gobernador español recapituló en un discurso claro y metódico las ventajas que proporcionaba la paz, y los desastres que acarreaba la guerra: «¿Quien hay, preguntó él, al fin, que en vista de este contraste tan manifiesto de bienes y de males, prefiera la guerra á la paz? Si hay alguno, ¡que lo diga, ó que levante la mano!» Nadie la levantó y todos gritaron: «¡La paz, la paz!»

(1) En cuyo número cree Figueroa que se deben contar los auxiliares, sin fijarse en cuantos eran.

Quedó, pues, sólida y finalmente afianzada, en términos que Españoles é Indios parecian aborrecer igualmente la guerra, y querer vivir para siempre como hermanos. La suavidad de modales del gobernador, con la que se mezclaba el porte digno y desenfadado del hombre que está seguro de sí mismo y de su conciencia, tenia á los Araucanos como embelesados mirándole de hito en hito. Despues de muchas salvas de artillería, muchos gritos y escaramuzas de los Indios, y mucha confusion bien ordenada, se separaron los dos concursos con protestas y gajes recíprocos de afecto y amistad.

Mas, por parte del gobernador español, todas estas demostraciones exteriores ocultaban un pensamiento íntimo que solo podria ser justificado por los bienes que hubiera podido producir (tal vez, porque no era muy seguro). Este pensamiento era nada ménos que faltar á la fe jurada por la paz, aprovechándose de ella para llamar los Indios por engaño al territorio español; detenerlos, y mientras tanto, con fuerzas suficientes, entrar en sus tierras, apoderarse de sus familias y haberes y llevárselos para que los poseyesen entre los Españoles mismos. Realmente, aunque los fines se consiguiesen, los medios no habrian sido dignos, y así lo sintió el monarca español rechazando esta proposicion (1), que, contra toda verosimilitud, parece le fué presentada por el gobernador Garro. Sin embargo, no puede quedar duda sobre las buenas intenciones que tenia, en atencion á que, bajo el mismo principio de mezcla de los naturales con los Españoles, compuso él mismo muchos casamientos de estos con jóvenes araucanas principales, y estimuló á que otros de menor rango siguiesen el mismo

(1) Por real cédula de 19 de noviembre 1686.

ejemplo. Por su afabilidad, se atrajo las voluntades de manera que los Indios se le ofrecian voluntariamente para cuanto quisiese hacer de ellos; pero él jamas les pedia la menor cosa sin que ellos mismos percibiesen fácilmente que todo era por el solo bien de ellos. Así consiguió sin el menor esfuerzo que muchos jóvenes de buenas disposiciones pasasen á vivir y á formarse entre los Españoles, estudiando y abrazando la carrera que mas les convenia segun su gusto y aptitud.

Por otro lado, los Butalmapus, en jeneral, le habian ofrecido entregarle todos los cautivos españoles que poseian, y que quisiesen regresar voluntariamente al seno de los suyos. Garro aceptó con grandes muestras de reconocimiento, pero no quiso apresurarse á cojerlos por la palabra; y se la reservó para servirse de ella como ocasion oportuna de volver al medio de ellos con ostentacion de fuerzas imponentes. Bien que la data precisa de estos hechos no nos haya sido trasmitida, se colije por las actas del cabildo de la capital que sucedieron de enero á marzo 1683, puesto que dicho cabildo da gracias al gobernador en carta de 30 de marzo; prueba evidente de que habia tenido tiempo, despues de concluida su feliz expedicion, para regresar, escribir á Santiago y recibir la respuesta.

Conforme á la idea que habia tenido de guardar para mejor ocasion la oferta de los caciques, de entregarle los cautivos españoles, Garro escribió de nuevo en julio al cabildo de Santiago, exponiendo sin rebozo ni misterios su plan y sus motivos, y pidiéndole dos mil caballos. Los capitulares quedaron tan pagados de el modo abierto y franco con que el gobernador les daba participacion *activa en* sus operaciones, que el 26 del citado mes,

leyeron en concejo su carta; acordaron se ejecutase inmediatamente lo que pedia; y el 13 de setiembre siguiente, recibieron ya aviso del recibo de los dos mil caballos, y las gracias por tan magnífico presente, puesto que eran un donativo del generoso cabildo, que nunca dejaba perderse coyuntura alguna de cooperar al bien jeneral, por mucho que le costase. Con este poderoso refuerzo volvió Garro á pasar el Biobio, marchó sobre la Imperial, estableció su cuartel jeneral allí, y al dia siguiente empezaron á llegar cautivos españoles de ambos sexos acompañados por los caciques de los diferentes Butalmapus en donde residian. Al ver el imponente despliegue de fuerzas que habian hecho los Españoles, los Indios preguntaron si estaban aun en guerra. — «No, dijo el gobernador. Si estuviésemos en guerra, no hubiera yo traido tantos soldados. Los que vienen ahora conmigo han querido ellos mismos venir para que os acostumbreis á considerarlos, armados ó desarmados, como amigos y hermanos, y no como enemigos. No quiera Dios que tengais que volver á daros recíprocamente este nombre.»

Con estas palabras y el tono en que las decia quedaban los Indios tan confiados como si le viesen solo sin un arcabuz á su lado. Hecha la entrega voluntaria y gratuita de los cautivos, volvió el gobernador triunfalmente con ellos á la Concepcion, y con muchos naturales que no querian separarse de ellos sino lo mas tarde que pudiesen, y que al despedirlos tenian las lágrimas en los ojos. Todo esto se hallaba concluido á mediados de diciembre del mismo año.

CAPITULO XXXV.

Pasa el gobernador á la capital. — Inundacion del Mapocho.— Desazones interiores con dos oidores de la Audiencia.— Un corsario ingles en Valdivia. — Intenta desembarcar y es rechazado.— Buena acojida que halló en la isla de la Mocha.— Despoblacion de la isla arriba dicha, y traslado de sus habitantes á la orilla septentrional del Biobio.

(1684—1687.)

Hasta fines de mayo, Garro se mantuvo en la Concepcion poniendo la última mano á su obra de consolidacion de la paz y de amistad duradera entre las dos naciones. Satisfecho de ver que su sistema habia sido perfectamente aprobado y gustado por Araucanos y Españoles, dejó el encargo de continuarlo al maestre de campo Quiroga, y se fué á invernar á Santiago en donde le aguardaban algunas desazones. La primera fueron los daños ocasionados por crecidas é inundaciones del Mapocho, que le costó trabajo el contener en su lecho porque habia roto los muelles; pero en fin, lo consiguió, mandándolos construir de nuevo á cal y canto y prolongándolos de setecientas á ochocientas varas para poner, en lo sucesivo, el pueblo á cubierto del mismo accidente. La segunda, se la ocasionó el tener que dar cumplimiento á una real órden que recibió para investigar la conducta de dos ministros de la real Audiencia (1), real órden promovida por informes del obispo escandalizado. Son estas miserias, como ya hemos tenido ocasiones de notarlo, que no son del dominio de la historia, pero que

(1) Don Juan de la Cueva y Lugo, y don Sancho García Salazar.

pueden servir para dar una idea de la susceptibilidad de las costumbres de aquellos tiempos, la cual era en razon de los sentimientos relijiosos que dominaban la sociedad.

Los dos oidores que se habian curado poco, al parecer, del precepto : *Si no eres casto, sé cauto*, fueron desterrados, uno á Valdivia y otro á Quillota, con pérdida de sus empleos. Salazar, que fué á Quillota, tuvo bastante corazon para morir de vergüenza y de pesar á los ocho dias de destierro. La Cueva recusó al gobernador, declarándole incompetente, desde Valdivia, y representó al duque de Palata, nuevo virey del Perú. El virey escribió oficiosamente á Garro pidiéndole induljencia en favor del delincuente; pero el gobernador no halló medio posible de condescender con esta recomendacion, y solo posteriormente, bajo el virey Portocarrero, conde de la Monclova, fué concedido el traslado del desterrado, por motivos de mala salud y perniciosa influencia del clima, á Quillota.

Tras estas contrariedades interiores, tuvo el buen gobernador la del aviso de un corsario ingles que habiendo pedido práctico, y no habiéndolo obtenido para entrar en Valdivia, habia intentado echar hombres á tierra en una lancha armada. El aviso añadia que los habitantes habian rechazado valientemente su ataque matándole siete hombres, y sin perder ellos mas que uno; pero que el corsario (1) habia hallado buena acojida en la isla de la Mocha, á donde se habia retirado, y habia conseguido fácilmente de aquellos Indios carne fresca, aves

(1) Que, segun Perez-García, era el mismo *Sharps* que hemos visto poco hace, saltar en tierra en Coquimbo é ir á saquear la ciudad de la Serena. Por lo demas, el hecho no parece haber merecido una mencion particular, puesto que la Cronolojía histórica del reino no habla de él.

y legumbres en cambio de perlas de vidrio, navajillas, espejuelos. El gobernador tomó inmediatamente precauciones, mandando levantar en el puerto de la Concepcion una batería á barbeta de quince á veinte cañones de calibre mayor, y luego marchó apresuradamente á Valparaiso, en donde puso en buen estado de defensa el castillo de San José, que fué de allí en adelante la morada de los gobernadores de aquella plaza marítima, aumentando con cien hombres su guarnicion bajo el mando de don Francisco de la Carrera, oficial de mucho mérito.

En cuanto al corsario, no parece se expuso á nuevas tentativas, y solo le avistaron una vez desde la costa del partido de Maule, navegando á lo ancho con tres pequeñas naves. Pero Garro, tranquilo por este lado, tuvo allí mismo en Valparaiso un pesar mas cierto con la noticia de la pérdida del trasporte que llevaba del Perú el situado para el ejército; porque las cajas estaban apuradas, y en efecto, tuvo que acudir al arbitrio de pedir á la ciudad de Santiago (en donde estaba ya de vuelta de esta expedicion el 13 de octubre) carnes y harinas para dar raciones á los soldados.

El 2 de diciembre, salió para la frontera, y á principios del año entrante 1685, llevó á ejecucion la real órden de despoblar la isla de la Mocha(1), por ser un refujio de piratas. Esta comision la desempeñó el maestre de campo Quiroga, el cual la dejó desierta, y trasplantó sus ochocientas almas á un sitio llamado desde entonces San José de la Mocha, á tres leguas de la Concepcion por la parte septentrional del Biobio (2). El traslado de estos habitantes de un punto á otro causó cierta emocion

(1) A seis leguas de la costa, y al oeste de la embocadura del Cauten.

(2) *Perez-García* se muestra sorprendido del corto número de individuos

en los Butalmapus, y el gobernador tuvo que mantenerse á la vista en la Concepcion todo el invierno, cuidando, por otra parte, del establecimiento de los colonos de San José de la Mocha, á costa de la real hacienda. Este establecimiento era cosa de bastante importancia, puesto que habia que suministrarles ganados é instrumentos de labranza para trabajar y hacer producir las tierras que les fueron distribuidas con la mayor equidad. Era esta una condicion que el maestre de campo Quiroga les habia propuesto él mismo, en vista de la repugnancia muy natural que habian mostrado á expatriarse; ademas, se les habian de dar y se les dieron materiales para construir sus habitaciones; y solo con la perspectiva de amejorar su suerte pudo conseguir el vencer su repugnancia, que empezaba á frisar en la resistencia. Como Quiroga (que desempeñó admirablemente esta ardua empresa) habia previsto todas estas dificultades, aprovechó con mucha habilidad el momento crítico en que los vió resueltos, embarcándolos incontinenti en un ancho buque de dos palos, dos piraguas y un número suficiente de balsas que habia llevado en pos de él.

Al instante en que el gobernador los vió asentados en su nuevo establecimiento, les envió dos conversores jesuitas, de los cuales tenian harta necesidad, en atencion á que en la isla de la Mocha habian salido inútiles las tentivas hechas para convertirlos, y aun habian corrido grandes riesgos los misioneros que se habian aventurado á ello; porque eran estos isleños los mas entregados á los desórdenes de embriaguez y libertinaje. Sin em-

de esta isla, en atencion á que Ovalle le habia atribuido 3,000 almas, y 31 caciques. El mismo escritor sostiene que dicha despoblacion tuvo lugar en 1685, como consta de los libros de asiento del cabildo; y no en 1687, por acuerdo de la real Audiencia, como lo aseguran algunos.

bargo, recibieron muy bien á los jesuitas, y se prestaron á oirlos; y cosa rara, como si su naturaleza se hubiese cambiado con la mudanza de residencia, entraron muy bien por la doctrina cristiana, y modificaron maravillosamente sus costumbres. Este milagro se explica muy naturalmente. Sin quitar el mérito á los conversores, se comprende fácilmente que la ocupacion, el buen órden de la vida y la perspectiva de conveniencia y utilidad, les dejaron ménos libres la cabeza y los brazos para entregarse á desvaríos que en la isla de la Mocha eran, en gran parte, efecto muy comun de la ociosidad.

En cuanto á la alteracion momentánea que su translacion ocasionó en los Butalmapus, bien que no haya tenido consecuencias para la continuacion de la paz, aun tuvo Garro que hacer, á pesar suyo, algunos actos de justicia. La primera idea que les habia venido á la cabeza, habia sido que lo mismo que habian hecho los Españoles con los isleños de la Mocha, lo harian tarde ó temprano con todos los Indios que existian desde el Biobio hasta el estrecho, y habian empezado á tener reuniones patrióticas. Los que se mostraron mas recelosos y prontos á resistir, fueron los de Guambali y los de Tomeco. El gobernador empleó medios de persuasion, asegurándoles que no habia tenido mas motivo para sacar los habitantes de la isla de la Mocha que el sustraerlos á frecuentes ataques de extranjeros; y haciéndoles ver que no hallándose ellos en el mismo caso, no habia para que tuviesen el mismo temor. Pero viendo que perdia el tiempo, y que la fermentacion crecia, averiguó quien eran los principales motores de ella (los cuales eran los respectivos caciques de los dos citados pueblos), y los mandó ahorcar; y con esto, puso fin á la dificultad. Concluidos estos importantes

asuntos, el gobernador salió para la capital á la primavera, sin duda, puesto que los diputados del cabildo fueron á buscarle á Maypú el 20 de octubre.

El momento de su vuelta á la frontera, bien que no se halle indicado, se colije de la peticion que dirijió al cabildo de Santiago, desde la Concepcion, el 22 de enero 1686. de mil caballos de remonta, por haber muerto á rigores del invierno anterior la mayor parte de los que componian la remonta. Inútil es añadir que el cabildo los concedió. Por lo demas, no habia habido acontecimientos; pero muy luego, corsarios ingleses y franceses volvieron á ejercitar su actividad. Una escuadra combinada de diez navios de dichas dos naciones, mandada por el pirata afamado Eduardo David, surcaba las aguas del Perú y amenazaba incesantemente las costas. El virey, duque de Palata, envió contra ellos una compuesta de siete guardacostas que les dieron caza hasta cerca de Panamá, en donde los batieron en un sangriento combate; pero lejos de aprovecharse de la victoria, los Españoles les hicieron puente de plata y los dejaron irse y dispersarse. De suerte que despues de haber sido derrotados, hacian mas daño que ántes, puesto que así dispersos, inquietaban el comercio de Lima, y aun hicieron varias capturas, y saquearon algunos lugares de la costa. Dos de ellos volvieron á hacer una tentativa sobre Valparaiso; pero un bizarro capitan guipuzcoano, don Pedro Recalde de Arandolaza, los rechazó valientemente. De allí, se fueron al puerto Papudo en donde se hallaron con el mismo capitan y la misma repulsa (1).

Sin desanimarse, los piratas cinglaron á Coquimbo en

(1) Por estos hechos el capitan Arandolaza fué nombrado por el rey alguacil de corte de *la real Audiencia*.

donde fueron avistados el 13 de setiembre, y aquella misma noche tentaron un desembarco con doscientos á trescientos hombres para ir á saquear la ciudad de la Serena, como lo habian hecho ya otra vez; pero el correjidor don Francisco de Aguirre con algunos milicianos á caballo y un pedrero, frustró el ataque. Noobstante, al dia siguiente por la mañana lograron desembarcar, y se fortificaron en el convento de Santo Domingo, del cual hicieron algunas salidas infructuosas, en todas las cuales tuvieron que retirarse muy de prisa. Viendo que se hallaban en una posicion muy falsa y muy precaria, se decidieron dos dias despues, el 16, á reembarcarse; pero trabajo les costó, y tal vez no lo hubiesen conseguido, si, al dejar el convento, no le hubiesen pegado fuego para dividir la atencion y los brazos españoles. Por este medio lo consiguieron reembarcándose con mucha precipitacion porque Aguirre (1) los persiguió hasta arrojarlos, por decirlo así, al mar, dejando ocho muertos y dos prisioneros. Los defensores de Coquimbo no perdieron ni un hombre.

El jefe de esta piratería era aun, á lo que parece y por tercera vez, el mismo *Sharps*, de quien ya hemos hablado. Al primer aviso, el gobernador de Chile habia acudido con las milicias, y el 19, ya escribia al cabildo participándole el mal éxito de los corsarios; y al eclesiástico, pidiéndole una misa cantada en accion de gracias. Sin embargo, no quiso regresar de Valparaiso hasta quedar bien segurado que los enemigos se habian ido para no volver, y allí permaneció hasta la entrada del invierno que fué á pasar en Santiago.

(1) Descendiente del adelantado don Francisco de Aguirre.

CAPITULO XXXVI.

Interceptacion del comercio entre Lima y Chile por los corsarios ingleses y franceses.— Providencias á que dió lugar para el trasporte de caudales.— Pasa el gobernador de la capital á la Concepcion llevando en su séquito los dos solos ministros que habia en la real Audiencia.— Queda el tribunal cerrado.— Provisiones para la administracion de la justicia en su ausencia.

(1687—1692.)

En el momento en que Garro volvió de Valparaiso á Santiago, la capital se hallaba acongojada por penuria de dinero y por una peste. Apenas salia de un aprieto entraba en otro, y las calamidades se seguian con intervalos que la providencia parecia concederle solo para dejarle cobrar aliento y fuerzas para continuar padeciendo. Guerra, hambre, peste, metéoros, terremotos, inundaciones, todos estos azotes alternaban para aflijir sucesivamente á los Españoles de Chile, y especialmente á Santiago, centro de accion y de movimiento. Con la pérdida del situado que iba de Lima á Valparaiso, hallándose las cajas del reino sin un cuarto, hubo que acudir al arbitrio de mantener el ejército con raciones, y estas raciones tenia que aprontarlas el cabildo de Santiago, con la perspectiva de que el mal no podia menos de continuar, en atencion á que los corsarios ingleses y franceses interceptaban cuantos barcos mercantes salian de Lima para Chile; y por colmo, hubo un terremoto, el 20 de octubre, en la capital del Perú, que asoló las campiñas y sus mieses obligando á los Peruanos á ir buscar subsistencias á Chile (1).

(1) En este año se llevaron muchísimas fanegas de algarrobas.—Perez-García.

No queriendo aventurar el situado, que ascendia á trescientos mil pesos, el virey pensó en enviarlo por libramiento sobre la tesorería de Potosí (cosa prevista, á la verdad), y así se ejecutó (1). Pero de aquí surjia otro inconveniente, que era la aplicacion mas ó menos íntegra de caudales á sus diferentes objetos. Sin duda era imposible, imposible humanamente, el que pasase por manos enteramente puras, puesto que en el largo catálogo de gobernadores que encierra esta historia, han sido muy raros los que, directa ó indirectamente, no han dado lugar á medidas dictadas por la desconfianza, sin contar las frecuentes acusaciones muy explícitas que se han visto. En efecto, otra real cédula de setiembre siguiente mandaba concurriesen á la distribucion del situado el decano y el fiscal de la real Audiencia, presenciando la revista de las diferentes armas del ejército. En cumplimiento de esta órden, salió el gobernador para la frontera llevando en su compañía al decano (2) y al fiscal (3) del real Tribunal, solos ministros que hubiese entonces, por cuya circunstancia hubo que dejar las puertas de la Audiencia cerradas; y como en ningun caso podia ser interrumpida la administracion de la justicia, dejaron habilitado un juez de apelacion (4), y un suplente (5). Llevando, por decirlo así, á toda la real Audiencia en las personas de sus majistrados, el gobernador llevó tambien el real sello, y el tribunal se halló, por este acaso, trasladado temporalmente á la capital de la frontera. La operacion debió de ser muy sencilla,

(1) Por real cédula de 16 de enero del mismo año 1687.
(2) Don Bernardo de Hayo y Bolivar.
(3) Don Pablo Vazquez de Velasco.
(4) Don Juan de la Cerda.
(5) Don Francisco de Quevedo Saldivar, tesorero de la catedral.

puesto que fué muy corta, y que muy pronto los dos ministros de la real Audiencia volvieron á sentarse en sus poltronas. Fuera de esto, no hubo acontecimientos, ni parece que en todo el año 1688 haya ido el gobernador del reino á la capital. Al año siguiente llegó á ella el 4 de enero, y permaneció allí hasta el 23 de setiembre que regresó á la Concepcion con el mismo acompañamiento de los dos oidores y con el mismo objeto. Solo hubo la diferencia de que esta vez habia llegado el situado contante sano y salvo á dicho puerto. Fuera de estas particularidades administrativas, hubo el sínodo celebrado el 23 de enero, por el obispo de Santiago, don Bernardo Carrasco, y la llegada de tres relijiosas carmelitas descalzas, enviadas por el de Charcas á la capital para fundar en ella dicha órden (1). Esta fundacion se hizo á expensas de los vecinos de Santiago, y contribuyeron á ella muy particularmente el gobernador, el obispo, los capitulares y los oidores de la real Audiencia. Las fundadoras llegaron á mediados de diciembre 1689, y tomaron inmediatamente posesion de su convento con grande solemnidad y acompañamiento de las demas comunidades relijiosas, del clero secular, de los cabildos y del obispo.

En el año siguiente de 1690, hubo un acontecimiento de muy poca importancia en el hecho, pero que probó perfectamente las arterías con que las naciones de la Europa, y especialmente los Ingleses, se ensayaban á suplir á la falta de fuerza para satisfacer la envidia que les

(1) Estas fundadoras llegaron el 8 de diciembre, y se alojaron en la Cañada, acera sur, debajo del cerro de Santa Lucia. Doña Ana de Florez, que era Española, y viuda de tres maridos, fué la principal fundadora, dando todos sus bienes á su monasterio. El conductor de estas relijiosas fué el capitan don Gaspar Ahumada.

causaban las posesiones españolas de la América, y cuan justas y bien fundadas eran las precauciones celosas del monarca y de su gobierno. Habia habido, en 1670, un tratado entre España é Inglaterra, á resultas del cual llegó á Chile una real cédula (1) mandando se diesen acojida, víveres y auxilios á los navíos ingleses que llegasen á puertos ó costas de la América acosados por temporales, accidentes ó piratas. Sin duda, en la redaccion de esta real órden habia habido alguna omision que dejó lugar á falsas interpretaciones ó subterfujios, puesto que las intenciones del gobierno no eran que la hospitalidad á buques ingleses se extendiese á los que entrasen por el mar del Sur en donde nada tenian que ver, en atencion á que la Inglaterra no tenia en él ni posesiones ni derecho á adquirirlas. De todos modos, un buque de dicha nacion, capitan *Strong*, entró por setiembre de aquel año por el estrecho de Magallanes, y de repente abordó á Coquimbo, al abrigo del tratado arriba dicho, pidiendo víveres al correjidor de la Serena. Grande fué la sorpresa del correjidor, el cual, no sabiendo qué resolucion tomar, despachó un expreso al gobernador, que se hallaba en la capital. No menos sorprendido que el correjidor de la Serena, Garro reunió en consejo el obispo y la real Audiencia, no atreviéndose á tomar sobre sí solo la responsabilidad de caso tan extraño, y de la deliberacion resultó que bien que el tenor de la citada real cédula dejase dudas, la humanidad aconsejaba se concediesen al navegante inglés los auxilios que pedia. En efecto, se le dieron víveres para quince dias, y órden para bajar al puerto de Valparaiso, á fin de que fuesen reconocidos sus pasaportes, los cuales no dieron lugar á

(1) 24 de junio 1689, es decir diez y nueve años despues.

sospechas; y al instante *Strong* se hizo al mar, sin que se volviese á oir hablar de él.

Sin embargo, difícilmente se comprende qué razon pudo haber alegado para haber entrado por el estrecho, cuestion á la que, sin duda alguna, habrá tenido que responder. Lo cierto ha sido que, al recibo de los informes despachados por el gobernador sobre este acontecimiento, el monarca manifestó altamente su desagrado, desaprobando la resolucion tomada por él, aunque con acuerdo del senado chileno y del obispo, y mandó que la real cédula que habia sido tan mal interpretada cesase de existir en los archivos de aquel reino, y fuese remitida á la secretaría del real consejo de Indias, para que no diese lugar de allí en adelante á otro semejante encarte; y que siempre que se presentase igual caso, fuesen rechazados los buques extranjeros como enemigos, en caso necesario, en cuyo acto no habria infraccion alguna al precitado tratado de 1670 con el gobierno británico.

El gobernador Garro, que se hallaba desde mayo en Santiago, se aprestaba para regresar á la frontera á principios de diciembre cuando recibió la nueva de que le llegaba un sucesor, y con él, los majistrados que faltaban en la real Audiencia. Con esta noticia, suspendió su viaje y se mantuvo en la capital esperándole todo el año, sin querer ir á la Concepcion para distribuir el situado que habia llegado á aquel puerto (noobstante los inconvenientes que la dilacion de este acto administrativo podia ocasionar), por dos razones; la primera, porque juzgó que ya su ejecucion pertenecia á un sucesor; y la segunda, por no volver á dejar el tribunal de justicia cerrado, con graves perjuicios para los litigantes, y, en jeneral, de muchas causas pendientes.

Por fin, llegó el nuevo gobernador el 5 de enero del año siguiente con socorros que fueron probablemente la causa de su retardo de un año, despues de la noticia de que habia arribado á Buenos Aires. Estos socorros se componian de doscientos Españoles de refuerzo, y de pertrechos para el ejército. Era una buena entrada, ciertamente, pero no bastaba para tener derecho á una cordial bienvenida. Gobernar despues de Garro, del santo Garro (1), era ardua y comprometedora empresa. Dicho gobernador dejaba en el reino una memoria eterna de honra, gloria y bendiciones, no solo por su integridad, justificacion, acierto y ciencia en el mando, sino tambien por sus cualidades y virtudes privadas y puramente personales. Su jenerosidad, bondad y modestia le hicieron amar y llorar hasta de los mismos Indios, los independientes, que gozaron bajo su gobierno de una bendita paz, lo mismo que los de encomienda, los cuales nunca habian disfrutado de una proteccion tan eficaz y tan benéfica como la que él les concedió. Su esmero por sus adelantos en el conocimiento del cristianismo, y de los deberes recíprocos que los hombres reunidos en sociedad tienen que llenar para el mantenimiento de la sociedad misma, y por interes particular de cada individuo; este esmero, decíamos, no hallaba obstáculos ni limites, y cuando los medios destinados á este grande objeto no alcanzaban, su hacienda y haber suplian esta falta. Así fué que tuvo el gusto de conducir, por decirlo así por la mano, bárbaros jentiles del jentilismo al sacerdocio. Detengámonos aquí sobre este punto, de miedo de alterar el brillo de esta pájina tan hermosa.

En cuanto á los actos de su gobierno, su vijilancia, su

(1) Como dice Figueroa que le llamaban en Chile.

actividad y su acierto eran incomparables, y cuando pasaba informes de sus operaciones y del estado del reino, nunca hablaba de sí mismo y sí siempre de las demas autoridades y empleados; de suerte que mas parecia un testigo ocular contando lo que habia visto, que el actor principal y el alma de cuanto se hacia (1). Finalmente, cuando faltaba el situado, pagaba el pré del soldado, hasta donde alcanzaba, con su propio caudal; y los adelantos de raciones hechos por las ciudades, igualmente; y no habia que temer que al participar al virey escasez ó apuro, se alabase de ello.

Pero no se crea que tanta bondad fuese orijinada de debilidad. Nadie ha poseido en mas alto grado que él la firmeza que pide la ejecucion de la justicia, y la observancia de las leyes. La sola diferencia que habia de su firmeza á otras era, que en el caso de hacer justicia, apartaba la vista del culpado para no ver mas que la culpa ó delito, sin excepcion de personas, calidad ó rango, como lo probó en su sentencia contra los dos ministros de la real Audiencia, — que los lectores no han tenido tiempo de olvidar; — y en su resistencia á las recomendaciones del virey del Perú para que los indultase. Pues aun dió otra pueba, talvez mayor, de su integridad firme, mandando poner en una cárcel á su propio secretario (2), sujeto á quien profesaba una ternura paternal por haberle criado y educado, el cual habia especulado y hecho un caudal ilícito. El delincuente se salvó, fué cierto, porque recibió aviso á tiempo, y no

(1) He oido decir á muchos ancianos que habian tenido la dicha de conocer á este gobernador : « ¡ Garro era un santo ! » — Carvallo.

Ya hemos hecho notar que Figueroa dice otro tanto en sustancia ; y lo mismo dice Perez-García.

(2) Don Domingo Dominguez.

por culpa del gobernador, el cual mandó que puesto que el culpado se habia escapado, se asegurase á lo ménos el fruto de sus rapiñas secuestrándolo. Pero el diestro secretario ya habia tomado á tiempo sus medidas, y pudo tambien salvar su caudal mal adquirido.

Así sucedió que el acto de prestar residencia fué para Garro una sesion de lauros que visiblemente aflijian su cándida modestia. Salió para España colmado de lágrimas y de bendiciones, y al punto en que llegó, le dió el monarca el gobierno de Gibraltar, que permutó luego por el de Cantabria (1), en el cual permaneció hasta su muerte.

(1) De donde era natural.

CAPITULO XXXVII.

Gobierno del maestre de campo don Tomas Marin (1) de Póveda, teniente jeneral de caballería.— Llega por Buenos Aires con refuerzo de España. — Desercion de la mayor parte de los soldados que lo componian.— Reconocimiento del gobernador en Mendoza. — Su llegada á la capital del reino.— Sus actos de gobierno.

(1692—1694.)

Los lectores han admirado, sin duda alguna, en el discurso de esta historia, y nosotros mismos lo hemos notado, el consumo de grandes jenerales que hacia la guerra de Chile á la nacion española; y de esta reflexion surje naturalmente la multitud de hombres de mérito que dicha nacion debia vanagloriarse de poseer. Si se contasen, desde el conquistador Valdivia, se veria que en ninguna era del mundo, ha habido ninguna que poseyese tantos, y que sus conquistas y grandeza eran consecuencias de esta particular riqueza de buenas cabezas, y de corazones intrépidos, jenerosos. En cuanto á jenerosidad, se han visto rasgos inauditos, y si no ha sido regla jeneral, por ejemplo, en los gobernadores del reino de Chile, las excepciones han sido pocas, afeadas por la opinion de sus connacionales, y castigadas por las leyes. Ademas de eso, hay que notar que no era bastante el que un jefe supremo fuese realmente íntegro y justificado, pues era indispensable que lo pareciese á todos, y si individuos de una clase cualquiera que fuese, por ignorancia, inte-

(1) *Martin*, dice Perez-García, pero en este punto Carvallo está siempre bien informado. El escrupuloso Figueroa no ha querido, sin duda, errar, y le llama solamente don Tomas de Póveda. La historia seguirá su exemplo.

res ó espíritu de crítica (á que es propensa la nacion), murmuraban de él ó de sus actos, ya podia renunciar al goce de una reputacion limpia y sin mancha. Ni el incomparable Baydes, que con tanta habilidad convirtió los desastres de una interminable guerra en una paz duradera y benéfica ; ni el angelical Pereda, que dejó para siempre este renombre en Chile ; ni Henriquez, cuyo gobierno fué proclamado el arco íris del reino ; ni Garro, últimamente, apellidado el Santo, ninguno de estos beneméritos y grandes hombres se pudo libertar de los ataques del malhadado hábito nacional de murmuracion, ó de las saetas pérfidas de la calumnia. Y tal es esta cruel propension, que hay escritores de aquel tiempo, entre los cuales notamos el mas acérrimo y explícito panejirista de Garro, al fin de su gobierno, que no han podido contener su inclinacion á la desconfianza y á la sospecha, y han no solo puesto en duda, sino tambien atacado franca y abiertamente la noble cualidad de desinteresado, de la cual dió tan bellas pruebas, y que ellos mismos han proclamado á la conclusion.

El sucesor de Garro fué, como hemos dicho, don Tomas de Póveda, el cual llegó por Buenos Aires con refuerzo y pertrechos para el ejército de Chile. Al paso por Mendoza, el 20 de diciembre, se dió á reconocer allí, y luego continuó su viaje á la capital con su alcalde (1), y con su rejidor (2), enviados por el cabildo á su encuentro. Los capitulares le fueron á esperar á la casa de campo, y el dia 6 de enero hizo su entrada en la ciudad de Santiago (3), fué reconocido el mismo dia por

(1) Don Pedro Gutierrez de Espejo.

(2) Don Juan de Romo.

(3) Por la calle de Santo Domingo.— Alcedo ha omitido el nombre de este gobernador en su diccionario.— Perez-García.

el cabildo, y en el siguiente, por la real Audiencia.

El gobernador Póveda, bien que fuese cosa difícil distinguirse y hacerse querer llegando tras de Garro, no podia ménos de ser bienvenido á Chile, en atencion á que ya era conocido por su saber y sus buenas cualidades. Era el mismo que los lectores han visto llegar con el gobernador Henriquez desde Lima. Durante su gobierno, habia ascendido á maestre de campo; habia ido á España y el rey le habia dado el mando de Chile (1), concediéndole, ademas, un refuerzo de doscientos soldados españoles y pertrechos. Despues que desembarcó en la Plata, se vió detenido por una circunstancia tan inexplicable como inesperada, cual fué la desercion casi jeneral de los soldados que llevaba de España, de los que solo le quedaron treinta y seis. Los demas habian desaparecido en Buenos Aires y en las Pampas. Esta ha debido de ser probablemente la causa de su tardanza en llegar á su gobierno.

Luego que fué reconocido, empezó á mostrarse hombre de órden y de gusto, proponiendo al cabildo de la capital adelantos y perfecciones en las obras públicas de la ciudad. Pero poco tiempo permaneció allí. El 26 de febrero, salió con mil caballos que le dió el cabildo (á costa de los vecinos de Santiago), para la frontera á donde le llamaba con premura, sino el interes jeneral, á lo ménos, uno muy personal, á saber el recibir á su novia (2) que estaba para llegar de Lima á la Concepcion para desposarse con él. En cuanto á los asuntos jenera-

(1) Despacho de 1° de julio 1689.

(2) Doña Juana Urdaneguo, hija del marques de Villafuerte de Lima. El nombre debe de hallarse aquí algo desfigurado, y, sin duda, se llamaba *Urdanegui*, nombre guipuzcoano, como lo indica el título de *Villafuerte*, cuyo señorío se halla en dicho pais.

les, no habia por el momento mas que dos, á saber, la distribucion del situado, para cuya operacion le acompañaban el decano y el fiscal de la real Audiencia; y el restablecimiento de la disciplina del ejército, cuyos resortes se habian aflojado, como sucede siempre durante la interrupcion de movimiento inevitable entre el fin de cada gobierno y el principio del siguiente.

Su llegada á la Concepcion fué un verdadero dia de triunfo para él, porque causó una alegría jeneral, que se manifestó en fiestas y regocijos que duraron ocho dias, con iluminaciones, fuegos, teatros francos, y corridas de toros; y á penas habian tenido tiempo para descansar de estas agradables faenas, que militares y ciudadanos las repitieron algunos dias despues con la ocasion de la llegada de la señorita de Urdaneguo, esposa futura de Póveda. Este estaba como embriagado de felicidad, y nada tenia de extraño. Así fué que se creyó obligado á pagar los obsequios que sus administrados le habian hecho, y lo hizo como hombre elevado y bondadoso, sustrayendo del importe de cosas que por ser gratas no eran ménos excusadas, y empezaban ya á ser excesivas, una buena parte que fué destinada á actos verdaderamente benéficos, con honra del buen juicio y corazon de su autor.

Entre los militares de rango que se esmeraron en obsequiar al nuevo gobernador, el que mas se distinguió fué el maestre de campo Figueroa, con quien en tiempos pasados no estaba muy bien Póveda. En esta ocasion se reconciliaron, y sea por eso ó por su solo mérito, quedó de maestre de campo. El empleo de sarjento mayor lo llenaba don Bartolomé Villagra, y lo conservó. Pero lo que mas fué de notar en aquella circunstancia, ha sido que los Araucanos imitaron á los Españoles en su

júbilo; y tuvieron fiestas á su modo; mientras que por otro lado, le enviaban embajadores á cumplimentarle, rogándole señalase plazo para una reunion parlamentaria á fin de que tuviesen la dicha de verle y abrazarle.

Ya se ve como la perseverancia española se acercaba de sus altos y benéficos fines. El gobernador aceptó con gustosa presteza el convite de los Araucanos. Despues de haber pasado revista al ejército, á las plazas y al material de defensa, envió los caciques de la parte septentrional del Biobio con algunos Españoles que hablaban corrientemente su idioma, para que fuesen propagando el llamamiento del proyectado congreso á los Butalmapus mas lejanos. Pasaron estos á la orilla opuesta, y aquellas parcialidades convocaron á sus vecinos; estos á otros, y de vecinos á vecinos, se extendió la voz, entre el mar y los montes, hasta Osorno y Chiloe (1). El sitio señalado fueron los llanos de Toquechoque (2). Jamás reunion de Indios y Españoles habia sido tan numerosa. Las ratificaciones de paz eterna se hicieron por aclamacion espontánea y sin deliberar. Los naturales se mostraron cordialmente afectos á sus antiguos agresores, y estos no poco á los conquistados (3).

De vuelta, por mayo, á la Concepcion, el gobernador envió parte y los detalles de este acontecimiento al cabildo de Santiago, congraciándose con él para que tuviese la jenerosidad de adelantar los sueldos devengados por los empleados de Valparaiso, en atencion á que no alcanzaba á ello el situado. El jeneroso cabildo no se hizo de rogar, y acordó sin contestacion lo pedido.

(1) De 34 á 41° de latitud.

(2) En nuestra campiña de Yumbel, dice Perez-García, sin fijar el punto.

(3) El dia de la reunion se quedó en blanco; pero basta saber que fué á principios de 1693.

Es verdad que Póveda habia sabido congraciársele. En el obispado de Santiago habia levantado dos villas; en Buena Esperanza, partido de Rere, una poblacion nueva, y otra en Itata. Las dos villas del obispado de la capital, una fué fundada en el territorio de Maule, á orillas del Talca, en un delicioso valle donde habia un convento de agustinos; y otra, en la márjen del Chinvarongo, en Colchagua, donde habia otro de mercedarios (1).

Pero volviendo á los efectos de la paz, fin principal de la guerra y de los desvelos del monarca español, no era el todo el congraciarse con los Indios y congraciarse con ellos por alcanzar solo resultados puramente humanos; lo esencial era ganar almas al cielo. Los jesuitas, misioneros y conversores natos, continuaban con el mismo incansable celo en el ejercicio de sus misiones; eran pocos para poder predicar, catequizar, bautizar y confesar en todas partes. Sea ya por una digna emulacion, ó por inspiracion del espíritu del sacerdocio, hubo clérigos seculares que se sintieron las fuerzas de ayudarles. Entre estos se distinguieron el párroco de San Bartolomé de Gamboa, en Chillan (2), y su vicario (3), los cuales, despues de una mision predicada por el jesuita P. Juan de Velasco en su parroquia, se decidieron á ello, y penetrando en tierra de infieles, se fueron por Tolhue, Repocura, Imperial, Boroa y Maquehua, y volvieron al Biobio por Tubtub predicando, bautizando y, lo que es mas, casando á la faz de la iglesia sin hallar resistencia que

(1) Sin duda, no dieron nombre propio á ninguna de estas poblaciones, de las cuales solo se conservaron, segun dice Carvallo, las de Talca, y Buena Esperanza, sin que haya quedado vestijio de las otras dos.

(2) Don José Gonzalez Ribera.

(3) Don José Diaz.

haya merecido mencion en ninguna parte. Esta feliz expedicion apostólica exaltó el celo de las órdenes relijiosas, y los franciscanos se ofrecieron á servir las casas de conversion. El gobernador Póveda, que, como se sabe, habia estado en buena escuela (la de Henriquez), no dudó de que estos síntomas anunciaban el término final del conflicto, que todos habian creido fuese eterno, entre los naturales y los Españoles. En esta firme persuasion, pasó informes á la corte expresando los motivos que tenia para contar con una era feliz de paz y de prosperidad, y pidiendo á S. M. licencia para fundar á lo ménos un colejio de educacion y de enseñanza en favor de los Indios jóvenes.

Era un pensamiento demasiado loable para que no mereciese la real aprobacion, y Carlos II autorizó á llevarlo á ejecucion sin la menor demora. Las casas de conversion llenaron la primera atencion, y fueron fundadas las de Repocura y Galeo, bajo la invocacion de la Vírgen del Cármen. El párroco de San Bartolomé de Gamboa las dirijió hasta que por su ascenso á una prebenda de Santiago volvieron á los jesuitas. Se fundó otra en Colhué dedicada á Santo Tomas, en obsequio del gobernador, la cual era dirijida por don José Diaz, arriba nombrado. En Tucapel y Maquehua se fundaron otras dos bajo la direccion de relijiosos franciscanos; y dos mas en la Imperial y Boroa, á cargo de los jesuitas. Ya no quedaba mas que hacer sino poner la última mano á la obra, reuniendo los naturales en pueblos limitados y circunscriptos; comunicándoles costumbres y reglas de vida social, y sujetando sus acciones á leyes. Así lo pensó Póveda, y procedió á ello. ¿Quién habia de pensar lo que sucedió? Pero esto, capítulo por sí merece.

CAPITULO XXXVIII.

Fatal cambio de escena.— Laudable proyecto del gobernador.— Supersticiones de los naturales.—Desacierto del comisario de naciones.— Funestos efectos que produce.— Ruptura de la paz. — Muerte de un capitan de amigos.— Levantamiento.— Acto de demencia.— Muerte del comisario.— Retirada de los Españoles, y otros sucesos.

(1694—1697.)

La responsabilidad de las personas que mandan ó gobiernan es el arbitrio mas sabio y al mismo tiempo el mas natural de la razon para asegurar la observancia de las leyes, la estabilidad del órden, y el éxito de todo proyecto. Si, á primera vista, parece injusto y excesivo algunas veces, en atencion á que los que dirijen no ejecutan, esta consideracion ofrece un motivo mas para mantener integro este elemento esencial de gobierno en todos casos y materias. Por lo mismo que el que forma un plan ó proyecto no puede ejecutarlo por si solo, por esta misma razon, tiene la mas estrecha obligacion de escojer ajentes aptos é idoneos para su ejecucion, probándolos, examinándolos y profundizando su carácter, su capacidad y su aptitud. El jefe, sea pólitico ó militar, que se refiere á informes y se contenta con ellos, en este particular, se pone una venda en los ojos y corre por el borde de un precipicio. Esto fué lo que le sucedió al gobernador Póveda.

Sin embargo, sus proyectos eran racionales y, lo que mas es, sanamente políticos. Habia aun mas que todo esto en ellos, puesto que encerraban en sí un arranque

de noble ambicion digno de un hombre de honor y de conciencia (dos cosas harto distintas en la acepcion jeneral), y de una buena cabeza. En una palabra, Póveda queria cumplir con su deber dando un paso de jigante para llegar al cabo de una jornada de ciento y cuarenta años de guerra y de sangre; pero si tuvo este pensamiento acertado, faltó de igual acierto en la eleccion de sus ajentes. Para reunir los naturales en sociedad y darles leyes, reglamentos y costumbres no se necesitaban hombres de denuedo en acciones de guerra, y sí de tino y de buen consejo.

El comisario de naciones era entonces lo que se llama un valiente; pero si don Antonio Pedreros era intrépido, por un lado, era, por otro, un sujeto el mas desatinado, y así procedió á la ejecucion del sabio proyecto de su jefe superior por medios descabellados. El maestre de campo Quiroga, bien que llenase despues de muchos años su empleo, no conocia suficientemente la índole de los naturales. Entre los defectos é inconvenientes de su ignorancia, tenian estos el de la supersticion tan arraigado, que vivian, por decirlo así, con la cabeza atolondrada por adivinos y por brujas. En sus acciones, eran estos sus guias; en sus temores, sus protectores, y en sus enfermedades, sus médicos ó sus homicidas. Al que no moria agobiado por años y caducidad, le habia muerto, segun ellos creian, una hechicera; y al que habia sanado, otra ú otras le habian curado. Los jesuitas con todo su saber, su persuasion y su destreza, se habian estrellado perpetuamente contra estos dos escollos, y habian sido impotentes para desarraigarlos. El maestre de campo y el comisario de naciones no vieron en esta dificultad sino un nudo gordiano que era mas fácil cortar que desatar, y

se pusieron á intimar, intimidar y castigar. Los naturales empezaron á alarmarse.

Pero es de advertir que luego que Póveda habia dado sus órdenes y tomado disposiciones, que le habian parecido suficientemente eficaces, se habia ido de la frontera á Santiago en donde se estaba muy tranquilo y muy lejano de pensar en que tuviesen mal resultado, dando cumplimiento á reales cédulas y pragmáticas sobre economía política, reglas de buen gobierno y costumbres (1). De repente, recibió un parte inesperado, y capaz de desesperarle. Hé aquí lo que habia sucedido.

De la sorpresa que les causó á los naturales el proceder del comisario de naciones y sus capitanes de amigos, encargados de la ejecucion de sus órdenes, los naturales pasaron naturalmente á sospechar las intenciones de los Españoles, sospechas que jeneralmente no estaban desterradas de entre ellos. A las sospechas se siguió el alarma, y á esta la actitud de defensa. En lugar de pararse á reflexionar en ello, los ejecutores, ó por mejor decir, el ajente principal Pedreros se irritó con la oposicion y pasó adelante con brutalidad. Nuguepagi (2), cacique de Virguenco, se quejó, argumentó, protestó, amenazó y concluyó dando muerte al capitan de amigos Miguel de Quiroga, con cuya cabeza y manos corrió la flecha sangrienta.

Noobstante, Millapal, nombrado toquí jeneral, tuvo aun la lealtad de prevenir á Pedreros que no siguiese adelante con su empeño; que se estuviese quieto y que

(1) En este año 1694, se pensó en construir una casa de recojidas.— Perez-Garcia.

(2) O Nahuelpagi. Las lamentables piezas de los archivos pueden ocasionar fácilmente equivocaciones

ellos se estarian quedos, sin alterar la paz de que gozaban, con tal que les dejasen libres en sus tierras con sus usos, costumbres y creencias. En respuesta, Pedreros se puso en marcha con ochocientos hombres contra Millapal, que se hallaba ya con fuerzas en Maquehua, y á dos leguas al este de Boroa, le vió formado á la otra parte del Quepe. Al verle llegar, los Indios, segun su costumbre, le enviaron desafíos y denuestos, á los cuales el intrépido é ignorante Pedreros respondió volviéndose á los suyos y diciéndoles: « El que se atreva, me siga; » y arrojándose al rio, solo sin que nadie le siguiese porque era un acto de locura visible, y porque solo él estaba loco. La consecuencia fué que al salir á la orilla opuesta, cayó acribillado de lanzadas; visto lo cual por don Ignacio de Molina, este capitan mandó retirada y volvió con las tropas á la plaza de Puren, dejando á los Indios muy satisfechos y mas dispuestos á volver á las andadas que lo hubiesen estado ya hacia muchos años.

Luego que el gobernador recibió esta noticia quitó el mando al maestre de campo Quiroga (1), y se lo devolvió á don Alonso de Córdova y Figueroa, el cual desde la plaza de Arauco tomó medidas para cortar los progresos de la insurreccion. El sarjento mayor Cobarrubias, que mandaba el tercio de Yumbel, recibió órden suya para que marchase con las fuerzas que tenia, sin dilacion, sobre Negrete, y que aguardase órdenes posteriores en el Biobio; atrincherándose y manteniéndose en la mayor

(1) Hasta entonces, no habia habido lugar ni motivo para ello, y lejos de eso, hemos visto que Póveda se lo habia dejado olvidando noblemente antiguos resentimientos. Figueroa dice que el habérselo devuelto á su padre, que se hallaba descansando de sus largos servicios, le habia acarreado enconos y calumnias, pero estas son personalidades en que no entra la historia.

vijilancia. A penas llegó Cobarrubias al punto indicado, recibió nueva órden del maestre de campo para incorporarse con él en Puren. Figueroa, en efecto, despues de haber tomado precauciones en Arauco, salió de está plaza para la de Puren, en la cual pasó revista á mil cuatrocientos combatientes, comprendidos los auxiliares; seiscientos mandados por el gobernador, y ochocientos por él. Hallándose así con fuerzas suficientes y conociendo como conocia á los Indios, les intimó sumision, y la entrega inmediata del culpable, so pena de guerra á fuego y á sangre. Los caciques se acojen al indulto, pero no entregan á Millapal, el cual, con algunos otros guerreros, se retira á Repocura; pero viéndose, por decirlo así, abandonado y conociendo el cáracter de Figüeroa, le envió á pedir perdon finalmente y salvo conducto para presentarse prometiéndole justificarse, y probar que ántes de recurrir á la resistencia abierta y armada, habiá rogado á Pedreros, comisario de naciones, no violase los tratados, forzándoles á renegar sus creencias, y á separarse de sus usos y costumbres.

El maestre de campo conocia muy bien que tenia razon; pero hizo muchas dificultades y puso muy en duda que el gobernador quisiese concederle el indulto que pedia, y que en cuanto á él, como subordinado; no le tocaba mas que obedecer; que todo lo que podia prometerle era interceder para que el jefe superior español le perdonase.

El gobernador perdonó sin dificultad y envió carta blanca al maestre de campo para que emplazase una nueva reunion de las dos naciones, á la que habian de concurrir hasta los caciques mas inocentes del último levantamiento. Córdova señaló Choque-Choque en los

campos de Negrete, y el dia indicado (1), el gobernador fué recibido por los ulmenes, archiulmenes y caciques. Se verificó una nueva ratificacion de paz, y con ella quedó comprobado para siempre que, si se rompia, no seria culpa de los Indios.

Del congreso, Póveda regresó á Yumbel, y el 15 de enero del año entrante 1695, á la Concepcion, en donde se mantuvo hasta que fué á invernar en Santiago, por marzo, y á tener dares y tomares con los ministros de la real Audiencia. El motivo de este debate ruidoso fué siempre el mismo, á saber, que cada oidor, como miembro del senado que representaba tan de cerca al soberano, se creia inviolable, y usaba de la misma altanería arbitraria en casos de justicia ordinaria, en los cuales no era puramente mas que juez, en los limites de las leyes, que si se tratase de arcanos políticos. El gobernador desaprobaba esta conducta de los oidores, como presidente de la Audiencia, y como hombre puramente social; y como los hombres mas elevados en dignidad y circunspectos por cáracter, aun tienen alguna vez ocasiones de abrirse y desahogarse en la intimidad familiar, Póveda se halló en este caso, y manifestó el disgusto que tales desavenencias le causaban. Sea por indiscrecion ó por oficiosidad, no faltó quien publicase este misterio, y desde aquel instante los jueces del tribunal, siempre dispuestos, por regla jeneral, á vivir políticamente con su presidente, aunque no fuese mas que por ser este esencialmente militar, se picaron y se pusieron á esperar ocasiones de chocar con él.

(1) Que quedó en blanco. Solo se ve que el cabildo de Santiago asento en sus libros este acontecimiento, con el aviso del gobernador, el 24 de diciembre 1694.

En este estado de cosas, sucedió que un correjidor de la capital (1) multó y puso preso á un miliciano urbano del gremio de mercaderes por haber faltado á la formacion el dia del Corpus. El miliciano (2) apeló á la Audiencia y los oidores le tomaron bajo su proteccion. El correjidor se quejó al gobernador, exponiéndole que el procedimiento del tribunal, en aquel caso, no podia menos de ser tan perjudicial para la disciplina como para las autoridades, las cuales no tendrian en lo sucesivo mas que un poder irrisorio y sin ningun apoyo moral. Como el hecho era incontestable, Póveda le sostuvo; pero fué esta una razon mas para que los oidores persistiesen en su juicio; y mientras el correjidor, sostenido por el gobernador, desterraba al miliciano á la plaza de Puren, la Audiencia no cesaba de molestar al primero con autos y con multas. Era una verdadera anarquía, y Póveda pasó sobre un acontecimiento increible informes á la corte, cargando la mano en la pintura de abuso de poder, y aun tambien de licencia de costumbres en los SS. ministros de la real Audiencia del reino de Chile.

Sin duda alguna, estos últimos no dejaron tambien de representar, por su lado, al soberano, sin mucha caridad con el gobernador; pero si lo hicieron, su queja fué desatendida, pues la real resolucion acerca de este asunto (3), aunque tardó, les llevó bastante á tiempo un testimonio del desagrado del monarca; una reprension por haberse mezclado en asunto que no era de su competencía, y una amonestacion para que en lo sucesivo se encerrasen en los límites de su poder y de sus atribuciones, sin molestar

(1) Don Gaspar de Ahumada.
(2) Don Pedro de Lara.
(3) 26 de abril 1703.

á los litigantes, aunque pleiteasen sin justicia en derecho. Es verdad que, en su informe, el gobernador habia tenido cuidado de abultar la materia de quejas contra el tribunal, insertando un hecho arbitrario y odioso, en el cual los oidores se habian constituido jueces y partes en causa propia. Este hecho fué que uno de sus oidores (1), promovido á la real Audiencia de Lima, se iba á marchar á su destino sin prestar residencia del tiempo que habia ejercido en la de Santiago de Chile, con desprecio de la ley (2) que lo mandaba. El encargado de su observancia (3) reclamó su ejecucion ante el gobernador, el cual le mandó dar cumplimiento, y la Audiencia, irritada, multó á Poyancos en doscientos pesos y le desterró, por desacato á sus ministros. Sin duda el gobernador habia obrado bien, y la real Audiencia mal, puesto que el monarca sacó al desterrado de su destierro, le mandó devolver la multa é indemnizarle de los daños y perjuicios que se le hubiesen seguido.

Por desgracia, las desavenencias entre el gobernador y el senado ocasionaron perjuicios de terceros, perjuicios que indispusieron al público contra Póveda. El año habia sido muy estéril; la cosecha mala y, por consiguiente, muy difícil el aprovisionamento del ejército. Siendo este la primera y principal atencion del gobernador, pidió á los ayuntamientos nombrasen diputados para requerir granos por todas partes, prohibiendo al mismo tiempo la extraccion de este artículo de primera necesidad del reino. Sin embargo, el proveedor, que

(1) Don Bernardo del Haya Bolivar.

(2) Ley tercera, tit. XV, lib. V de la Recopilacion de Indias.

(3) Don Sebastian Poyancos, á quien damos este título natural, porque no hallamos en ninguna parte el propio de su empleo.

habia subastado los granos y harinas (1) no pudo hallar las privisiones necesarias, que ascendian á ocho mil fanegas, y el gobernador le condenó á desembolsar seis pesos por cada medida de estas, cuyo exorbitante precio era, en efecto, dicha suma. El proveedor, no pudiendo hacer frente á esta vejacion, apeló á la real Audiencia, que sentenció en su favor. El gobernador mantuvo su providencia, y el escándalo se aumentó tanto mas lastimosamente cuanto el proveedor no era el solo empresario, y que muchas personas tuvieron su caudal comprometido y quedaron en una penosa situacion, habiendo salido por fiadoras del primero, cuyas fincas y posesiones fueron vendidas públicamente. Grande debia de ser el apoyo que Póveda tenia en la corte, pues aun en este caso sus actos quedaron sancionados por la aprobacion del rey ; y hasta el mismo virey del Perú evitaba chocar con él. Cuando el mastre de campo Quiroga, que lo habia sido durante quince años, depuesto, con motivo ó sin él (aunque la opinion jeneral era que no le habia), se quejó al conde de la Monclova de esta que Quiroga llamaba enorme injusticia, el virey se contentó con pedir al gobernador de Chile induljencia para con el oficial jeneral depuesto, y Póveda se sintió bastante fuerte para desatender dicha recomendacion (2). El tesorero de la Concepcion (3), y el veedor jeneral del ejército (4) fueron

(1) Don Francisco García de Sobarzo.

(2) El depuesto maestre de campo Quiroga, el cual, resentido, aprovechaba las ocasiones de desahogar su pesar, habló, y aun compuso versos contra Póveda. Este, que habia tenido ocasion de leerlos, hallando un dia á Quiroga cabizbajo y pensativo, le preguntó si componia versos á sus piés.— « Señor, respondió Quiroga, quien ha compuesto versos á su cabeza, bien puede componerlos á sus piés. »

(3) Don Mateo del Solar, caballero de la órden de Calatrava.

(4) Don Francisco Giron.

tambien perseguidos por él, por su carácter íntegro y firme; al primero lo puso preso; y el segundo se ahogó en el Tenú al ir á Santiago á defenderse. La opinion accusaba al gobernador de despotismo y de deseos insaciables de vengar, despues que era jefe superior, las heridas que habia recibido su amor propio cuando era subalterno en el mismo ejército.

Mas con todo, la misma opinion no contestaba que Póveda fuese un buen gobernador, y daba por causas de sus yerros su vanidad y su orgullo. Es verdad que estos mismos defectos eran achacados á cuantos tenian en el reino una grande representacion, ya fuesen militares ó políticos, y es posible que la opinion los confundiese con el decoro y gravedad que los altos puestos imponen á los que los ocupan. Lo cierto es que tenia este gobernador sentimientos nobles y jenerosos y que dió brillantes pruebas de ellos. Todas las personas visibles de Santiago y de la Concepcion hacian grandes elojios de sus cualidades personales y de sus grandes conocimientos. Con todos estos datos se puede conjeturar que Póveda era un hombre de mérito; pero que no era perfecto, porque la perfeccion no se halla mas que en Dios (1).

(1) Una de las pruebas del carácter elevado de Póveda fué la demanda de un título de nobleza que presentó al rey en favor de los descendientes del heróico Cortés (pariente ya del famoso conquistador de Méjico) que los lectores han conocido en la guerra de Chile. El interesado actual del tiempo del gobernador Póveda se llamaba tambien don Pedro Cortés, y obtuvo, gracias á él, el título de Marques de Piedra Blanca. En la Concepcion, entre otros rasgos de jenerosidad, tuvo el de devolver el lustre, que da la riqueza, á los huérfanos del hidalgo Abellan y Aro que habian quedado enteramente desamparados.

CAPITULO XXXIX.

Esterilidad de frutos de la tierra.— Mortandad de ganados y caballos.— Pide el gobernador mil al cabildo de Santiago para la remonta del ejército.— Noble porte de dicho cabildo.—Otro donativo pedido por el rey, y su objeto. Llega nuevo gobernador.— Muerte de Carlos II.—Advenimiento de Felipe V.

(1697—1702.)

Es de notar que no haya capítulo en esta historia en donde no se lea alguna calamidad de Chile, y que todas las calamidades recaigan sobre Santiago. De la esterilidad de que hemos hablado, y de la inclemencia del año habia resultado una mortandad jeneral de caballos, y para reparar esta nueva pérdida, pidió el gobernador, por marzo, otros mil al cabildo de la capital, que, segun su noble costumbre, se los concedió. ¿En donde el cabildo y la ciudad de Santiago hallaban tantos caballos? Sin duda en los potreros, y esto prueba cuan bien fomentados estaban. Pero estos potreros no debian ser del rey sino de la ciudad, puesto que los caballos que aprontaban, en jeneral, los pagaba el situado ; de donde se colije cuales eran los cuidados y el esmero de los capitulares por la prosperidad pública. Estamos persuadidos de que la mejor historia de Chile seria una recopilacion bien redactada de sus cabildos, y especialmente del de la capital.

Pero aun hay mas. Bien que, como acabamos de decir, caballos, vestuario, provisiones y otros aprontos hubiesen de ser pagados por el situado, muchas, muchísimas veces, su montante no alcanzaba, y la deuda

contraida por él se convertia en una pura ficcion. No pocas veces tambien, estos auxilios eran dados gratuitamente. Pues tras esto, venian los donativos pedidos al reino por el monarca. En la época á que nos referimos, el rey (1) pidió uno nuevo, y no hace mucho que los lectores le han visto pedir otro. De suerte que los principales cuidados pasaban sobre los ayuntamientos de las ciudades, á los cuales recurrian siempre la real Audiencia, los obispos, el gobernador y hasta el virey, en las mas de las necesidades.

El mismo abandono y espontaneidad que tenian en aprontar recursos, la ofrecian en pagar con su propia persona, cuando el caso lo requeria. En el mes de enero 1698, todos los habitantes de Santiago tomaron las armas, y los capitulares les dieron ejemplo acuartelándose ellos mismos prontos á tomar las armas y con la bandera desplegada en la plaza. El motivo de esta alarma fué el haberse avistado corsarios franceses á la costa, y la noticia de que habian atacado con éxito á Cartajena de Indias. El donativo de que hemos hablado arriba lo pidió el rey para costear la real armada que se destinaba á defender la entrada del mar del Sur.

Sin embargo, todo el año se pasó sin sucesos notables, y lo mismo sucedió en el siguiente de 1699 (2), que se pasó en fiestas y regocijos. El 5 de febrero de 1700, salió el gobernador de Santiago con la humillante comitiva de los ministros de la Audiencia, humillante en cuanto le acompañaban á la Concepcion para vijilar su integridad en la reparticion del situado, que acababa de llegar á la

(1) Por real cédula de 28 de diciembre 1697.

(2) En este año, el 8 de marzo, fué celebrada la canonizacion del patriarca San Juan de Dios.

capital de la frontera en metálico. El 5 de mayo, ya estaban de vuelta en Santiago, y Póveda dotó la ciudad de un correjidor tan intelijente como activo (1), el cual trabajó mucho en hermosearla. A mediados de setiembre, llegó la noticia de que un nuevo gobernador habia salido ya del Callao para Valparaiso. El 15 de noviembre, desembarcó efectivamente en este último puerto el caballero del hábito de San Juan don Francisco Ibañez y Peralta, nombrado sucesor de Póveda en el mando político y militar del reino. Al desembarcar, fué recibido por los diputados del cabildo de Santiago (2), que le aguardaban para cumplimentarle y acompañarle á la casa de campo.

Este gobernador entró con mal agüero en el reino de Chile. A júbilos y regocijos, habian sucedido zozobras; y es muy de notar esta periódica alternativa de existencia á la que parecian estar condenados los Chilenos, que en aquel momento, se veian amenazados de un nuevo terremoto, y ya los síntomas precursores de este terrible fenómeno habian hecho apelar á la proteccion divina con rogativas á san Saturnino, abogado contra ellos. En diciembre, llegó dicho gobernador á la capital y Póveda le entregó el mando, quedándose él mismo avecindado en Santiago (3). Ibañez fué reconocido el dia 14 de dicho mes por el cabildo de gobernador en propiedad, con dos particularidades inexplicables, cuales fueron la de no presentar su real despacho de capitan jeneral, y la de no querer prestar juramento. Todo esto era irregular, y

(1) Don Rodrigo de Baldovinos.

(2) El alcalde don Bartolomé Perez de Valenzuela y un rejidor.

(3) En donde continuó residiendo la ilustre descendencia de dicho gobernador, cuyo título fué marques de Cañada Hermosa.

ofrecia misterio; pero el sabio ayuntamiento lo respetó en favor del buen órden, y del decoro, tanto del supremo mando del reino como del suyo propio, que necesariamente hubieran experimentado mucha mengua con un conflicto de aquella naturaleza, dejando á parte los daños y perjuicios que habrian resultado de él para el servicio y para particulares.

Noobstante, el dia 11 de febrero del año entrante 1701, el cabildo le envió una diputacion suplicándole tuviese á bien prestar juramento, ó fundarse para no hacerlo, á fin de poner á cubierto la responsabilidad que pesaba sobre los capitulares; pero á uno y otro se negó el gobernador; y habiendo el cabildo, el dia 15 siguiente, insistido en la misma súplica, Ibañez respondió: « Que solo en el caso que el rey se lo mandase prestaria dicho juramento. »

Esta respuesta es mas inexplicable aun que el hecho extraño de no querer prestar juramento un jefe cabeza de todo un reino como el de Chile; responsable de su existencia física, moral, política y militar, á ménos que el rey se lo mandase. Semejante respuesta es un signo de anarquía de que no vemos ejemplo alguno en esta historia, la cual, al contrario, ofrece constantemente una estabilidad de principios de órden y de buen gobierno jeneralmente respetados aun en los casos mas desesperados, en los que el mantenimiento de uno y otro es, las mas veces, imposible. Volvemos á decir y á creer que hay en este hecho algun misterio que la historia, sin duda alguna, aclarará mas adelante (1). Entretanto, la perspectiva de este gobierno era triste para los Chi-

(1) En real cédula de 10 de julio 1530, mandaba Carlos I á los gobernadores prestar el juramento de fidelidad, etc.

lenos. Por mas que el término sea impropio, la historia tiene por fuerza que servirse de él diciendo que con la misma desvergüenza con que Ibañez holló las reales órdenes en que estribaban las garantías de la moralidad de los gobernadores, negándose á prestar juramento, con la misma se mostró, venal bajo y codicioso, vendiendo empleos y encomiendas, y exijiendo empréstitos personales cuantiosos de los habitantes ricos de la Concepcion, de Santiago y otras ciudades, con síntomas de no pensar restituirlos nunca, y de considerarlos como una contribucion debida, y diestramente extorcada. Por lo demas, se mostró desde luego capaz, en lo militar sobre todo. Sus antecedentes de sarjento mayor de batalla (1) no podian ménos de acreditarle en este punto; bien que la vasta y poderosa monarquía española deslizase ya rápidamente en el declivio pendiente de sus desastres del XVII° siglo, en los fragmentos de su arruinado edificio, se admiraba aun su grandeza; sus resortes estaban mas bien aflojados que gastados, y las tradiciones militares, principalmente, se mantenian sin poder resignarse al olvido de que los ejércitos españoles habian sido los dominadores del mundo, y sus guerreros, celebérrimos.

Ibañez dió pruebas de la misma capacidad en lo puramente gubernativo. Cuanto mas habian hecho sus predecesores en el mando para contener el rio Mapocho en su lecho, ménos habian adelantado, por la sencilla razon de que se enfurecia en las crecidas tanto mas cuanto sus limites eran mas estrechos. De una ojeada él gobernador vió este inconveniente, y lo remedió dando ensanche al indómito rio, y disminuyendo, por consiguiente, su violencia.

(1) Funciones de jefe de estado mayor.

El ramo de real hacienda conocido bajo el nombre de alcabalas (1), ofrecia continuamente reclamaciones y confusion, y á fin de ponerles término, este gobernador cedió dicho derecho en pública subasta, y quedó arrendado en catorce mil pesos anuales (2).

En cuanto al ejército, habia algunas bajas en sus cuerpos, y para completarlo, pidió trecientos hombres, por reparticion, desde el Maule hácia el norte. La capital puso á su disposicion ciento para este objeto.

Entretanto, Carlos II habia muerto (3), y el 1° de julio recibió una real cédula con este anuncio, y la órden de sus funerales, al mismo tiempo que el del advenimiento de Felipe V (4). Este grande acontecimiento fué causa de una lucha jeneral entre las potencias preponderantes de Europa, y no era extraño que sus efectos se propagasen á las posesiones de ultramar. En efecto, el capitan jeneral, marques de Belmos, que gobernaba en Flandes, habia dado informes á la corte de Madrid sobre una tentativa que se meditaba en Holanda contra Chile. Esta tentativa fué achacada por los Holandeses mismos á algunos comerciantes chilenos que habian ido á comprarles armas; pero semejante version no era verosímil. Sea lo que fuese, el gobierno español sabia tambien que la Inglaterra volvia sus miras hácia la América meridional, y envió órdenes al gobernador de Chile para que proveyese á la seguridad de sus costas, y se mantuviese sobre aviso para rechazar con vigor toda agresion enemiga.

(1) Contribucion en proporcion, y despues de la venta de todos géneros y mercancías.

(2) Por el capitan don Antonio Verdugo y Figueroa.

(3) En 1° de noviembre 1700.

(4) *Príncipe frances,* nieto de Luis XIV, rey de Francia.

Ibañez, hombre de cabeza, como hemos dicho, reunió en su mismo palacio la junta jeneral del reino, compuesta del ayuntamiento; de la real Audiencia, y de los correjidores respectivos de los diferentes distritos, acompañados de cuatro de sus principales vecinos. Oidos los pareceres de los diversos miembros de dicha junta, el gobernador tomó medidas oportunas para poner en buen estado de defensa los puertos de la Concepcion, de Valparaiso, Valdivia y Coquimbo; hizo levas, y armó las tropas que le dieron con las armas que habian llegado á Buenos Aires con destino al reino de Chile (1).

Dadas estas providencias, el activo gobernador continuó ejerciendo su autoridad con grande entereza en favor del real servicio, sin contestacion, pero no menos en pro del aumento de su caudal (2). En este particular, sucedia una cosa muy ordinaria en relaciones puramente sociales, y aun tambien en asuntos jenerales entre particulares, pero bastante extraña en operaciones administrativas, cuyo objeto es el bien de todos los administrados; y era que, mientras la capital del reino ensalzaba el gobierno de Ibañez, le obsequiaba, ponia su retrato en pié en el salon del palacio, y pasaba informes llenos de entusiasmo á la corte en su favor, la capital de la frontera le aborrecia, literalmente, y temblaba al ver llegar el situado y la época en que el gobernador tenia que ir en persona con el acompañamiento obligado de los dos ministros de la real Audiencia á distribuirlo. Las razones que tenian los habitantes de la Concepcion para albergar sentimientos tan poco caritativos hácia su capitan jeneral

(1) Conducidas por don Alonso Juan de Valdes, que iba de gobernador de la Plata.

(2) Figueroa en Perez-García.

se fundaban en principios de intereses materiales, gravemente comprometidos por exacciones continuas, unas veces directas, y otras indirectas, que dicho supremo jefe ejercia sobre ellos. La continuacion aclarará tal vez este punto de la historia.

CAPITULO XL.

Conducta interesada y poco recatada, en este particular, del gobernador Ibañez.— Resentimiento jeneral.— Conjuracion contra su vida de las plazas de Yumbel, Arauco y Puren.— Aborta su intento.— Conducta juiciosa del gobernador en esta ocasion.— Inconsecuencias generales de su gobierno.— Nacimiento de un príncipe de Asturias, Borbon.

(1702—1709.)

Siendo un representante del poder, de los intereses y de la dignidad de la corona, el gobernador de un reino como el de Chile, tan lejano de la metrópoli, y tan expuesto á grandes vicisitudes, podia creerse, con justo título, un rey temporal y ejercer el supremo mando segun le pareciese mas conveniente para alcanzar los altos fines que estaban á su cargo, y poder llenar la terrible responsabilidad que pesaba sobre él. Para semejantes puestos, los jenios absolutos son, sin duda alguna, los mas propios, cuando se hallan acompañados de buenas intenciones y de una grande capacidad; pero la reunion de estas cualidades indispensables para acertar es rara en un mismo sujeto, y así sucede que muchísimas veces los que gobiernan confunden el interes de la representacion con el personal, y caen en los escollos de un ridículo despotismo, que puede dejenerar en criminal, y, tarde ó temprano, se estrellan y se aniquilan. Aun no sabemos si Ibañez se estrelló; pero ya desde luego, no se puede negar que adoleció de la nulidad que acabamos de indicar, considerando el reino como una propiedad, en términos que las poblaciones, el ejército,

el situado, las encomiendas y los Indios que las formaban, nunca salian de su boca sino con los pronombres posesivos, mi, mis (1): mi ejército; — mi situado; — mis encomiendas; — mis Indios. No pasando de los límites de vanagloria personal, semejante manía no habria pasado tampoco de los del ridículo; pero, en efecto, parece que este gobernador realizaba el dicho con el hecho, y disponia del bien ajeno con una anchura de conciencia felizmente rara. Tales eran los motivos, de bastante peso, que tenian los vecinos de la Concepcion para no estar muy bien avenidos con él (2). Los que podia tener el cabildo de Santiago para profesarle distintos sentimientos solo se pueden conjecturar, reflexionando que, sin duda alguna, Ibañez se portaba con él de diferente modo, y habia sabido granjeárselos. La bajeza no excluye la hipocresía; al contrario, son dos cualidades inseparables.

Pero en cuanto á esto, la opinion no era jeneral; algunos escritores (3) asientan que el descontento era universal. Lo cierto es que tres plazas (las de Yumbel, Arauco y Puren) se sublevaron, y sus defensores se conjuraron para marchar sobre la Concepcion, combinando el movimiento para llegar allí á una misma hora, á fin de superar toda resistencia y poder darle muerte. El motivo de esta conjuracion era la penuria en que vivian por defraudacion de sus sueldos, de los cuales les eran debidas sumas cuantiosas. Contenidos ya mucho tiempo habia por el freno de la disciplina, perdieron la paciencia

(1) Figueroa.

(2) Todos los escritores de la época concuerdan en que, bajo el pretexto poco decoroso en tal personaje, de empréstitos, les extorcó hasta diez y siete mil pesos.

(3) Figueroa.

y la cabeza al ver que la arribada del situado de Potosí á la Concepcion, y su distribucion, ningun alivio les daba. El veedor jeneral (1), no pudiendo cubrir por mas tiempo bajo la capa de su responsabilidad tamaños desórdenes, habia ya representado, con respeto aunque con cierta entereza fogosa que le era propia con una grande probidad, esto mismo al gobernador, y, en respuesta, Ibañez le habia mandado prender. Los soldados encargados de la ejecucion de esta órden tuvieron la destreza de dejarle escapar (2), porque el veedor era universalmente querido, y pudo huir á Lima, en donde dió queja al virey de la tropelia del gobernador de Chile, manifestándole con pruebas auténticas el estado lamentable de aquel ejército, al cual se le debian cuatro millones noventa y un mil novecientos seis pesos de catorce situados, á razon de doscientos noventa y dos mil doscientos sesenta y nueve anuales, consignados en las arcas reales de Potosí, con preferencia á todos los demas situados (3), y con encargo especial á los vireyes del Perú, á los presidentes de Charcas y á los oficiales de dicha tesorería de Potosí, de darles puntual y entero cumplimiento (4).

La tiranía y la avaricia de Ibañez apresuraron la ejecucion del plan de los conjurados de Yumbel, Arauco y Puren, y su apresuramiento los frustró del éxito. Los de Yumbel, despues de haber querido asegurarse de la per-

(1) Don Fermin Montero de Espinosa.

(2) Es inverosímil que, como algunos escritores lo asientan, Montero de Espinosa haya rechazado con un par de pistolas á sus aprensores, los cuales estaban armados, como era natural.

(3) Reales cédulas, 13 de junio 1681, y 16 de enero 1687.

(4) Montero de Espinosa quedó gozando de su sueldo en Lima hasta que volvió á Chile con el mismo empleo.

sona de su sarjento mayor Molina, que se les escapó á San Cristóval, marcharon, en un arranque, por delante, contentándose con enviar aviso á los demas, y al dar vista á la Concepcion, descubrieron al gobernador en actitud de aguardarlos, como así era la verdad, habiendo recibido un parte secreto de la conjuracion. En esta coyuntura, Ibañez se portó como hombre de juicio y de sangre fria, perdonando á los alucinados y castigando á los motores del atentado. Los de Arauco, advertidos, se estuvieron quedos, y los de Puren, que ya estaban cerca de Yumbel, se volvieron. Pero el gobernador los siguió con fuerzas, y ellos, como desesperados, se pusieron unos cien hombres en sitio ventajoso, decididos á defenderse ó á morir. Bien que estuviese seguro de arrollarlos, Ibañez reflexionó que su triunfo seria un ejemplo funesto, tanto mas, cuanto los reboltosos se veian reducidos á tanta extremidad por causa suya. Esta reflexion que ocasionó demora y, por consiguiente, acusó una irresolucion evidente, dió nuevos ánimos á los sublevados, que mas que nunca resolvieron perecer todos antes que rendirse. Por fortuna, se hallaba allí presente un jesuita misionero (1), el cual con sagacidad irresistible obtuvo de ellos que diputasen á tres de los suyos para que fuesen á exponer abiertamente y sin disfraz las causas del trance en que se hallaban al gobernador. Así lo hicieron, y los diputados hablaron con tan enérjica sinceridad, que Ibañez pensó que lo mejor seria temporizar, á lo ménos por de pronto, y concedió indulto, bajo la garantía del jesuita. La indiscreta alegría con que los indultados acojieron esta resolucion, retirándose en confuso tropel, que denotaba cuan por dichosos se da-

(1) El P. Jorge Burger.

ban de haber salido del apuro, despertó nuevos sentimientos en el gobernador, y le sujirió la idea de faltar á su palabra, y de mandarlos extraer del sagrado á donde se acojieron al llegar á la plaza, dando lugar con este signo evidente de debilidad y desconfianza á que él mismo considerase el indulto ya concedido como una pura ficcion sin importancia.

Horrorizado el párroco (1), pronunció pena de excomunion mayor contra los profanadores; pero el gobernador pasó con la suya, mandó formarles causa, y con dictámen del auditor de guerra (2), aprobó la sentencia de muerte contra tres, y la de cárcel contra otros muchos. El obispo pasó informe á la corte, calificando de impío el abuso de poder del gobernador, y en respuesta (3), el rey manifestó su alto desagrado contra el último y condenó en tres mil pesos de multa al auditor.

El año de 1702 fué muy fecundo en acontecimientos para Chile, tanto interiores como exteriores. Los interiores fueron todos desavenencias entre las autoridades, y estas desavenencias, si no se orijinaban precisamente de la conducta misma del gobernador, eran, en parte, corolarios de sus providencias, y, como tales, rara vez dejaban de hallar apoyo en su autoridad. Pero ántes de relatarlas, no podemos ménos de notar la especie de inconsecuencia estudiada que habia entre sus actos aparentes de jefe militar, y sus acciones de responsabilidad reservada. Los que ejercia en favor del mantenimiento de la paz con los Indios independientes, y de los progresos en civilizacion de los ya reducidos y amigos, eran

(1) Don Francisco Florez.
(2) Don Alonso Bernaldo (y no Bernardo) de Quiros.
(3) Real cédula de 24 de abril 1705.

de un acierto admirable. Hasta en la parcialidad de Nahuelhuapi, en Chiloe, estableció una casa de conversion (1), y favorecia con todo su poder á los conversores; mientras que por otro lado, fomentaba con el mismo celo la instruccion de los jóvenes Indios colejiales. ¿Cómo conciliaremos tan juiciosa conducta con la infinidad de tropelias de que este gobierno abunda, contra militares y ciudadanos, en términos que el descontento habia pasado de solas murmuraciones á pasquines y vociferaciones públicas y ruidosas? No es fácil; pero tales son los hechos: leyes, justicia, buen órden, todo esto era desconocido entonces en el reino de Chile, y fué preciso que los lamentos de los buenos llegasen á oidos del monarca para que el mal cesase. Pero ántes, aun hubo cosas muy particulares bajo este gobierno.

Seguro de hallar cooperacion por todos lados, ménos por parte de la autoridad eclesiastica, Ibañez ordenaba arbitrariamente en todos los ramos de la administracion, y le habia parecido cómodo que los oidores de la real Audiencia fuesen correjidores, y en efecto los hubo que lo fueron con tanta mas satisfaccion, cuanto, jeneralmente hablando, los SS. de dicho tribunal propendian siempre á la autoridad absoluta. En cuanto al gobierno eclesiástico, no le era posible al gobernador entremeterse en él, en atencion á que las razones que se oponian á su voluntad eran de tejas arriba, y que la sumision jeneral al carácter sagrado del obispo tenia á raya sus ímpetus naturales. Con todo eso, aun tuvo maña para influir muy directamente en la eleccion de la abadesa de las monjas de la Concepcion, á pesar de su ilustrísima, y porque habia algo que ganar en este nuevo enredo. Por

(1) Cuyo primer director fué el P. jesuita Felipe Vaden Meren.

mas que hizo el prelado, el voto del gobernador prevaleció, aun despues que, por informes del obispo, el rey reprendio y afeó su conducta.

Favorecidos por Ibañez, los oidores, en torno, le auxiliaban en cuanto podian, y muy particularmente cuando tenia desavenencias con la autoridad eclesiástica, que ellos mismos temian por mas que les costase, aunque sacando un desquite no muy digno de ellos con apariencias de independencia en materias y actos relijiosos. En ciertos dias clásicos que tenian que asistir al oficio divino en la catedral, muchas veces usaron del poco miramiento de hacer esperar al prelado y al público con indecorosa demora, hasta que su ilustrísima, mas por honra de la relijion que por propia conveniencia, se quejó á la corte de este desacato, tanto mas culpable cuanto procedia de sujetos obligados á dar el buen ejemplo en todo. Sorprendido y disgustado, el rey mandó á sus ministros de la real Audiencia de Chile sometiesen, en tōdo caso de competencia relijiosa, su autoridad á la del obispo, respetando á todas las personas del clero, y concurriendo á los oficios divinos, cuya solemnidad requiriese la presencia del tribunal en cuerpo, sin retardarlos ni de un solo instante por su ausencia; y, por otra parte, mandó su majestad que dichos oficios empezasen á un toque indicado de campana sin esperar que los ministros de la Audiencia estuviesen presentes.

La propension que en todos tiempos tuvieron estos á ejercer una especie de soberanía en todo fué muy notable durante el gobierno de Ibañez. Era realmente anárquico este gobierno, aunque, por de pronto, esta asercion tenga visos de paradoja, en atencion al despotismo del jefe superior del estado; pero reflexionando que este

mismo despotismo se ejercia con ayuda de otros despotismos, sus subordinados y sus cómplices, se vé claramente en qué consistia la anarquía. Era tan cierta y tan evidente el relajamiento en los diferentes resortes de la máquina, que hasta los frayles de San Francisco tuvieron discordias temporales y mundanas con escándalo de las jentes juiciosas, y con gran júbilo de las relajadas y pervertidas, de que hay siempre un crecido número, y para las cuales no hay refujio posible sino en el desórden, ni provecho si no es en sus consecuencias. Las desavenencias de dichos padres surjieron de un ruidoso capítulo de provincia, y si habian de dar márjen á un litijio, claro estaba que se habia de juzgar en el tribunal eclesiástico, sin perjuicio de la asistencia de la ley y de sus intérpretes como asesores. Sin embargo, la real Audiencia tomó la iniciativa en este asunto, bajo pretexto, sino con el motivo plausible, de evitar consecuencias de poca edificacion, y los frailes la recusaron cerrándole las puertas de su convento. Irritado con la resistencia y no pudiendo entrar por la puerta, el tribunal se empeñó en entrar, por decirlo así, por la ventana; mandó demoler una pared, y por la brecha se introdujo en la sala capitular.

Sin duda era sabido que estos capítulos provinciales no eran celebrados siempre con una perfecta armonía; pero las oposiciones que ocasionaban no salian de un círculo de personas interesadas en el mantenimiento del buen órden, aunque divididas de opinion y de interes por tal ó cual partido, en lugar que, en el caso presente, una licencia desenfrenada se manifestó en el pueblo mismo con riesgo inminente de ocasionar gravísimas consecuencias para el estado, si no se hubiera cortado. En una palabra, fué

tan ruidoso este acontecimiento, que la real Audiencia se propósa á desterrar los relijiosos á Portobelo; pero oida la queja de estos, el rey multó á cada uno de sus ministros en mil pesos (1).

Hemos dicho que en el año 1702 habia habido cosas nuevas en Chile, interiores y exteriores. Ya el lector ha visto las primeras. En cuanto á las segundas, aun no aparecian si no es como signos y presajios de grandes cambios, en atencion á que la guerra de sucesion no permitia el gozar de los bienes infinitos que el advenimiento de Felipe V habia de hacer á su nueva patria. Cuales fueron estos bienes, la historia de Chile misma nos dará ocasion de mencionarlos, bien que en resúmen. Entretanto, la eleccion de la metrópoli de un rey Borbon, descendiente por línea recta y en grado inmediato del gran monarca Luis XIV, identificaba su política con la de la Francia, y daba naturalmente acojida particular á los Franceses con una justa preferencia á los sujetos de otras naciones. Por esta razon, los puertos de Chile les fueron abiertos, y estos intelijentes y activos comerciantes empezaron á visitarlos con grandes utilidades y ventajas no solo para sus habitantes, sino tambien para el gobierno. El primer buque mercante frances que arribó á la Concepcion fué la *Laura*, capitan Rogadier, cargado de vestidos. Los Chilenos, acostumbrados á comprar su ropa muy cara y no muy buena, empezaron á comprarla barata é infinitamente mejor, y al mismo tiempo se encontraron con una salida cómoda de sus propios jéneros y mercancías territoriales.

(1) Cinco mil por cuatro oidores y un fiscal. De esta cantidad, dos mil sirvieron á costear el viaje de los PP.; 1500 fueron remitidos á España; mil se emplearon en levantar la pared demolida del convento, y en auxilios á los enfermos del socorro; y 500 se atribuyeron al convento de San Diego.—Carvallo.

Con estas ventajas se mezcló un inconveniente, porque el bien y el mal se hallan casi siempre al lado uno de otro en todas las cosas de este mundo. Este mal eran los contrabandistas, que, si procuraban algun interes á particulares, dañaban al público por el erario. Para evitar el contrabando, se autorizó á los correjidores con amplias facultades para vijilarlo é impedirlo. El rey mandó que de tres en tres años, en lugar del fiscal y de un oidor que acompañaban al gobernador á la Concepcion para la distribucion del situado, fuese un solo oidor, que debia al mismo tiempo ejercer funciones de correjidor. En cambio de los verdaderos beneficios del comercio que los Franceses llevaban á Chile, sacaban del país no solo frutos y objetos interesantes, sino tambien oro, plata y cobre. Muchos, seducidos por lo agradable del clima y la fertilidad de la tierra, se establecian en ella, y así son numerosas las familias francesas que se cuentan en la poblacion chilena. El célebre Feuillée, de la órden de mínimos, fué á recorrer el país, y residió algun tiempo en él, botanizando y haciendo observaciones astronómicas, que escribió con grande satisfaccion de los Chilenos. El viaje de Frézier á Chile tuvo resultados análogos.

Volviendo á los asuntos del reino, la emancipacion de los Indios esclavos de las tres clases habia ocasionado, como el cabildo de Santiago lo habia previsto y representado al rey, escasez de trabajadores, y en acuerdo del 27 de abril 1703, pidieron los capitulares, con el apoyo del gobernador, al monarca, el permiso de la introduccion de negros, introduccion que acababa de obtener Buenos Aires.

A principios del año siguiente, se puso en planta un

nuevo arreglo de sueldos en el ejército (1), arreglo que constaba de 36 artículos (2). Por lo demas, todo el año y el siguiente se pasaron en santa paz, y sin nuevos acontecimientos.

En octubre 1705, llegó el situado á la Concepcion; el gobernador, aunque bastante amalado, quiso ir á distribuirlo por sí mismo, y salió el 16, de Santiago con el único médico de la ciudad, y el oidor destinado á acompañarle y á ser correjidor durante tres años en la capital de la frontera.

El 12 de mayo del año siguiente estuvo de vuelta en la capital del reino para pasar en ella la estacion de invierno, y contribuyó mucho, se puede decir, por falta de otros quehaceres, á la informacion de santidad de un lego franciscano (3) que habia muerto á fines de 1700. No es fácil el imajinar como el capitan jeneral del reino podia certificar la intimidad de un fraile, aunque no hubiese sido lego, con el cielo; pero por indiferente que sea este dato,

(1) Mandado por real cédula de 26 de abril 1703.

(2) Que ocupan diez hojas del libro del cabildo, desde el fº 5 al 15. Por este arreglo, los sueldos señalados á las clases del ejército eran: al capitan jeneral, 8,000 pesos (de 8 rs.); — al maestre de campo, 1320;— al sarjento mayor, 900;— al comisario de la caballeria, 800; — al veedor jeneral, 2,000; — al auditor de guerra, 1,000; — al capellan mayor, 500;— al ayudante mayor, 300; — al capitan de caballería (compañía de 100 hombres), 750;— á su teniente, 300;— á los trompetas y soldados, 100;— al capitan de infantería (125 hombres), 600; — al subalterno, 250; — al sarjento, 150;— al cabo, 100; — á los tambores, 100; — al intérprete, 150; — al carpintero de ribera, 150; — al de llano, 100: — al armero, 100; — al preboste, 150;— 80 á cada arcabucero, y 100 á los mosqueteros; — al capitan de artillería, 250 (*), y 100 á cada artillero. Por el mismo arreglo, fué suprimida la compañía de oficiales reformados; el comisario de la caballería quedó sujeto al maestre de campo; los empleos con real despacho fueron declarados vitalicios. — Secretaría del supremo gobierno de Chile.

(3) F. Pedro Verdeti, natural de Orduña en Vizcaya.

(*) Se debe de entender capitan de artillería simple táctico, y no facultativo.

en historia, es muy interesante por otra parte, en cuanto da una idea de los sentimientos relijiosos de aquel tiempo, puesto que un personaje de tan alta jerarquía como lo era un capitan jeneral, gobernador de un reino como el de Chile, no desdeñaba el abajarse hasta atestiguar los humildes actos de la vida de un sirviente de convento. Es muy de notar que jamás desde que el mundo existe, ni ántes ni despues de la conquista del América, se han visto, ni se verán probablemente, planes mas vastos, empresas mas arduas, mas temerarias, ni acciones mas heróicas que las que se vieron entonces, en nombre y honra de la relijion, y esencialmente con su auxilio.

Al mes de mayo del año siguiente, le llegó al gobernador otra real cédula (1), en la que el rey mandaba cesase el *admapu* de los Butalmapus, es decir que cesasen los Indios de vivir dispersos por tierras y campos, y se concentrasen en pueblos circunscriptos. Ibañez, persuadido de que seria muy difícil el dar cumplimiento á dicha órden sin comprometer la paz, encendiendo una nueva guerra con los Araucanos, suspendió su ejecucion y representó á la corte los riesgos que ofrecia, enviando en un buque mercante frances que dió la vela para España desde la Concepcion en marzo 1708, á su cuñado el marques de Corpa con este objeto. En esta ocasion, el cabildo de Santiago dió una prueba de la confianza que tenia en el gobernador encargando á su pariente la ventilacion de los asuntos de la ciudad pendientes en la corte, para lo cual le desinteresó liberalmente, como lo hacia siempre el ilustre cabildo. Esta particularidad comprueba, ademas, lo que dejamos dicho mas arriba, á

(1) 14 de junio 1703.

saber, que la animadversion jeneral que habia suscitado jeneralmente la conducta del gobernador no se habia comunicado á los capitulares. Las razones de este hecho extraño, cualesquiera que fuesen, no podian ménos de ser plausibles, y confirman la sagacidad política de aquella corporacion tan vijilante y protectora del bien de sus administrados. Sin duda alguna el cabildo de Santiago no ignoraba lo que todo el reino sabia y sentia acerca del porte en cosas personales del gobernador; pero conociéndole hábil y capaz para los fines grandes y principales del mando, le disimulaba defectos que, por feos que fuesen, no le impedian el alcanzar y asegurar dichos fines.

Ibañez dió fin á su gobierno con la celebracion pomposa del nacimiento del príncipe de Asturias (1), celebracion que empezó en Santiago, y en todas las ciudades del reino, el 13 de noviembre, y cuyos grandes, inmensos preparativos habian empezado ya desde el 16 de agosto. El 26 de febrero 1709, entregó el mando (2).

(1) Don Luis Felipe de Borbon y Austria, nacido en Madrid, el 25 de agosto del año 1707.

(2) Perez-García no comprende (y con mucha razon) porque Alsedo ha omitido en su diccionario la mencion de este gobierno, que duró ocho años; ni porque Figueroa rebaja su duracion á siete.

CAPITULO XLI.

Anuda la historia el hilo de las misiones.— Apoyo esencial que prestan á la fuerza.— Diferencia de medios para conseguir el fin.— Admirables disposiciones de la voluntad real en su favor y para su arreglo.— Colejio de jóvenes indios en Chillan.— Otras misiones.— Jesuitas y franciscanos.

(1709.)

En este capítulo la historia anuda el hilo precioso de las misiones, roto sustancialmente en 1662, y mal anudado en el año siguiente, puesto que la continuacion forzosa de los acontecimientos jenerales solo ha ofrecido algunas raras coyunturas de tocar este punto tan interesante como esencial. Es tanto mas lo uno y lo otro esta materia, cuanto constantemente se vé la impotencia de la fuerza sin el apoyo de la relijion para llegar al fin deseado, y tan caramente alcanzado, de sacar hombres desnudos de luz natural del estado de barbarie en que la circunstancia de vivir lejos de sociedades cultas los mantenia, para reducirlos al gremio de la civilizacion y del cristianismo. Consúltense todas las historias de conquistas de pueblos bárbaros y en todas se verán patentes estas verdades, á saber, que las armas desarman y rinden, pero que la relijion sola somete; que las armas destruyen y que la relijion rejenera; que las armas quitan vidas, irritan las pasiones y sus furores; al paso que la relijion proteje, auxilia á los infelices vencidos, atrae sus corazones, los consuela en las desgracias de la esclavitud, é iluminando poco á poco las facultades intelectuales de los que jimen por una injusta opresion, injusta,

por lo ménos, en los medios que tiene que emplear para llegar á un fin laudable, los conduce, por decirlo así, de la mano al puerto de salvacion, que es la luz, y el convencimiento que adquieren de la realidad de los bienes que infinitas calamidades les han proporcionado.

Solo este resultado puede lejitimar los medios, y en ninguna historia, en ninguna parte del mundo, se han visto estas verdades tan claramente demostradas, y aun tambien tan perentoriamente probadas como en Chile y en la guerra de los Araucanos, en donde el amor de los naturales á los misioneros era igual al odio que tenian á los conquistadores guerreros, y aun mayor, puesto que las palabras de un jesuita han bastado infinitas veces para aplacar la tempestad de las pasiones enfurecidas por crueles agresiones. El alcance de las previsiones de los misioneros, y especialmente de los jesuitas, cuya profunda y santa política pocos comprendian, era infalible. La cuestion de civilizacion, para ellos, no se encerraba precisa y estrechamente en el círculo de los vivientes, habitantes de aquellas comarcas; trabajando incesantemente para instruirlos y atraerlos al cristianismo, sus miras se extendian á las jeneraciones futuras, y calculaban, que por mas resistencia que hallasen, las semillas esparcidas entre los padres, si no fructificaban en ellos, fructificarian en sus hijos; un poco mas en sus nietos; mucho mas en sus biznietos, y que mejorando la especie de jeneracion en jeneracion, al fin se alcanzaria infaliblemente el fin deseado de cambiar brutos en hombres, y costumbres absurdas y bárbaras, en actos racionales de vida social, para la cual nacieron evidentemente los hombres, como seria muy fácil probarlo, si la historia tuviese que entrar en tales digresiones. Por lo

demas, la jeneral del mundo civilizado confirma la verdad del principio en que se fundaban los jesuitas. La Europa tardó mas de trescientos años en llamarse cristiana despues de la era de su redencion.

Seguros de la excelencia de su principio, nuestros misioneros dirijian principalmente sus miras á la enseñanza de la niñez y de la juventud, y convertian mas padres por sus propios hijos, que por medios directos, rogándoles asistiesen á sus lecciones para cerciorarse de sus progresos. Hoy mismo en nuestra era de adelantamientos intelectuales tal vez demasiado rápidos, en atencion á que sacan con violencia de quicio el órden natural de las ideas; hoy mismo, decíamos, vemos los resultados de este método en la clase popular, en la cual los hijos son maestros, instructores y guias de los que les dieron el ser, aunque, á la verdad, con detrimento de la autoridad paternal, y con desden de su humilde profesion, dos inconvenientes tan inevitables como perjudiciales al fin que queremos alcanzar por las luces, que es, ser mejores y mas felices.

Volviendo á su asunto, la historia no tiene mas que recordar una real cédula (1), en respuesta á un informe del gobernador Póveda á la corte sobre los frutos de las misiones, informe que pecaba por falta de estar dicho gobernador mismo bien informado acerca de todas las particularidades que contenia. En su informe (2), Póveda asentaba que noobstante la paz, que duraba despues de diez y siete años, los Indios de la otra parte del Biobio habian adelantado muy poco en materia de relijion, por mas que los jesuitas pareciesen muy afanados en el ejer-

(1) De Carlos II, fecha en Madrid, el 11 de mayo 1697.
(2) 12 y 26 de setiembre 1692.

cicio de su piadoso ministerio; y añadia, que pensando que tal vez por insuficencia numérica hacian tan pocos progresos, les habia enviado dos sacerdotes por auxiliares, los cuales habian causado un visible adelantamiento en las misiones, en términos que uno de ellos le habia escrito, que si se dedicasen á estas un número suficiente de clérigos, sin duda alguna se conseguirian grandes resultados.

Hasta aquí, el informe de Póveda á la corte tenia las simples apariencias de un movimiento natural de su ánimo para cumplir con su deber de gobernador; pero luego pasó á otras consideraciones materiales, de las cuales se podrian deducir, tal vez, motivos ménos sinceros y ménos plausibles, tales como las prerogativas particulares de que disfrutaban solo los jesuitas, con humillacion de los misioneros de otras órdenes relijiosas. Decia que si todos ellos hubiesen de ser remunerados tan liberalmente como los PP. de la compañía de Jesus (1), el situado no bastaria; al paso que dos relijiosos franciscos empleados como conversores se contentaban con muchísimo ménos (2), concluyendo con que iba á mandar asistiesen todos los sacerdotes regulares y seculares que pudiesen á las misiones, bien que esta disposicion no pudiese ménos de encontrar un grave inconveniente, cual era la cesacion de la enseñanza del idioma chileno en el colejio de jesuitas de Santiago.

Evidentemente, habia en el informe dicho alguna exajeracion, y la conclusion ponia de manifiesto cierta especie de mala voluntad de parte de su autor á los misioneros especiales, que, sin contestacion, lo eran los

(1) Que disfrutaban de un estipendio de 732 pesos.
(2) Los dos franciscanos gozaban de 500 pesos; 250 cada úno.

PP. de la compañía, como queda suficientemente probado. Así lo sintió, á lo que parece, el monarca, puesto que con acuerdo del real consejo de Indias, resolvió y mandó al gobernador de Chile formase una junta, presidida por él mismo, y compuesta del oidor mas antiguo de la real Audiencia, del obispo y dean de la catedral, de los oficiales reales de la ciudad, y de los dos sacerdotes que se habian ofrecido voluntariamente á cooperar con los misioneros, á fin de deliberar y resolver lo que fuese mas conveniente para que se consiguiesen los fines con que fueron concedidos cuarenta conversores jesuitas al reino de Chile, los cuales se conformarán á su determinacion en las tierras de Arauco, en donde serán auxiliados por diez relijiosos de la órden de San Francisco; remunerados estos segun costumbre, y los jesuitas, suficientemente, sin que exceda su estipendio seiscientos pesos.

Claro era que la corte habia notado alguna animosidad contra los jesuitas, puesto que, admitiendo que fuesen en corto número, les señala auxiliares, remunerados con menos de la mitad de la asignacion concedida á los que bien se podian llamar misioneros natos. Por lo demas, el rey, en su real cédula, encargaba á su gobernador de Chile tuviese el mayor cuidado en que dichos estipendios fuesen pagados del caudal destinado al situado, con la mas escrupulosa puntualidad.

La junta formada por el gobernador tenia, ademas, que distribuir á los misioneros de las diferentes relijiones una porcion de provincia ó terreno proporcionada, observando, por reglas, que las conversiones se hiciesen en los confines de tierras sometidas, permaneciendo en ellos los conversores hasta haber conseguido el fin

deseado, sin poder, hasta tanto, continuar sus tareas apostólicas mas tierra adentro; sin fundar colejios incoados, y manteniéndose en puras estancias de conversion.

Pero el mas notable de los encargos que el rey daba al gobernador sobre este punto esencial, era el de que dijese á los misioneros, en su real nombre, atrajesen á los Indios á la verdadera luz del evangelio por los medios de la dulzura, afecto, amor y suavidad inseparables de la caridad cristiana, procurando inducirlos á que se reuniesen en pueblos circunscriptos, y renunciasen á sus chozas esparcidas por tierras y campos; señalándoles sitios fértiles y amenos para cultivarlos, y para la cria de sus ganados; conservándoles sus propiedades en toda su extension, valor é integridad durante sus vidas; respetando sus usos y costumbres en punto á sucesion, y herencia en las familias, y no forzándoles á salir de su tierra natal, ó de la que hubiesen elejido por residencia, para reunirlos, sino juntándoles en la misma circunscripcion en donde se hallasen diseminados. Insistiendo sobre esto, el rey imponia al gobernador la obligacion de vijilar en que los misioneros no adquiriesen propiedades, pues lo prohibian las leyes, y se esmerasen en cumplir con el mayor celo los deberes de su ministerio en la conversion de los Indios.

Pasando á otros particulares de buen gobierno con respecto á los naturales, el católico monarca imponia tambien al capitan jeneral del reino, al obispo y á los ministros de la real Audiencia la responsabilidad grave de no permitir, bajo pretexto alguno, ni aun el de enseñanza, beneficios y progresos, se les arrebatasen sus hijos, ni lo hiciesen ellos mismos, mandando publicar esta

resolucion por bando con apercibimiento de la pena de muerte á cualquiera que la quebrantase.

Que á los convertidos, se les dejasen sus haciendas; que no se hiciesen mercedes con ellas en sus distritos, mas allá del Biobio, y que los Españoles que las tuviesen entonces por haberlas obtenido de algun gobernador, las dejasen y renunciasen á ellas inmediatamente.

Que á los caciques (1) araucanos y sus circunvecinos, como señores de sus jurisdiciones se les mantuviese sin alterar sus usos en sucesion de mando, y sin imponerles tributo, ni á ellos ni á sus hijos varones; y que á los mazagales (2) les señalase la junta uno muy moderado, que los misioneros mismos les habian de inducir á pagar por medios suaves y persuasivos.

Que los Indios ya convertidos y los que se convirtiesen en adelante no fuesen encomendados, sino incorporados en el gremio de vasallos de la corona, sin imponerles tributo alguno durante veinte años desde el dia de su conversion, al cabo de los cuales, los misioneros los habian de instruir en el cumplimiento de las obligaciones que tenia que llenar todo Español; que de ningun modo se les obligase á servir en las haciendas de los Españoles, y que si voluntariamente lo hiciesen, se les pagase salario señalado por la misma junta.

Que para la educacion de los hijos de los caciques se fundase un seminario para veinte, sin que pudiesen contar en este número dos hermanos, á cargo de la compañía de Jesus, y en el cual tres jesuitas con título de maestros les debian enseñar á leer, escribir y contar,

(1) Es de advertir que el título de cacique no era araucano, ni lo conocian los naturales hasta que los Españoles lo introdujeron entre ellos.— Olivares.

(2) Nombre que dieron los Españoles á los individuos de la clase comun y de labradores.

la grámatica y la moral; que se les diesen los sirvientes necesarios para discípulos y maestros, y que para el mantenimiento de cada uno, señalase la misma junta una cantidad, y doble para los maestros (1).

Que no se construyese edificio, con este objeto, hasta que se viese si producia buenos efectos; que de interin, se arrendase una casa de la ciudad, y que, si los informes previos de un buen éxito lo aconsejaban, S. M. ordenaria lo conveniente para la estabilidad y la conservacion de dicho colejio.

Que los Indios de la poblacion de San José de la Mocha, á dos leguas de la Concepcion, formado por el gobernador don José de Garro con los que poblaban y sacó de la isla del mismo nombre, continuasen viviendo bajo las mismas ordenanzas de gobierno que dicho gobernador les habia dado; y que cuantos individuos hubiesen sido sacados de la citada poblacion de San José de la Mocha, aunque lo hubiesen sido por el mismo gobernador, por el obispo ó por los ministros de la real Audiencia, con entera voluntad de ellos, fuesen restituidos á sus hogares, exentos de tributo durante veinte años, incorporados con la corona, al cabo de ellos, y de ningun modo encomendados, ni sujetos á servidumbre.

Y enfin, que la junta, previo informe sobre si la cátedra de lengua nacional se hallaba rejenteada y dotada, dispusiese lo conveniente para que los oficiales de real hacienda retuviesen la donacion, si no estaba en ejercicio, y la dotasen, si no lo estaba ya, para que entrase en él, siendo el primer elemento necesario, in-

(1) Y cuyo total no habia de exceder cuatro mil pesos al año.

dispensable para la conversion de los Indios, objeto principal de su real solicitud.

Con tales preceptos, parece imposible que los que gobernaban y mandaban en Chile pudiesen errar; pero, como los lectores han debido notarlo en algunas ocasiones, suceden á menudo azares que desconciertan los mas acertados planes y proyectos. Por lo demas, no podia darse un cuadro mas completo ni mas perfecto de las miras caritativas y relijiosas del monarca español por el bien de los Indios. En este cuadro se vé claramente su predileccion por los jesuitas, y su confianza particular en ellos para alcanzar el fin de las misiones, noobstante las quejas, aunque indirectas bastante explícitas, del gobernador contra el éxito, sino contra los medios que empleaban para lograrlo. Puede ser tambien que en el informe poco favorable de Póveda contra ellos no hubiese mas que exceso de celo con buena fe, pero fundado en falsos datos. El celo que no se apoya en ciencia y experiencia propia es una arma peligrosa y cruel en manos del que manda, y cree llenar una grave responsabilidad dejándose guiar de él. Ademas, el informe de que se trata fué acompañado de una particularidad extraña á saber, que su autor lo escribió en la Concepcion, y hubiera sido mas natural el escribirlo en Santiago en donde tenia necesariamente testigos mas idoneos para proporcionarle datos probables, á lo ménos, de la verdad. En una palabra, el informe al rey se componia de la sustancia de informes al gobernador, y estos informes podian proceder de informantes desafectos á la compañía de Jesus. ¡Qué precipitacion al borde de un precipicio!

Si Póveda hubiese visto por sus propios ojos en varias estancias de conversion, principalmente en Arauco y

Puren, á los Indios negarse á obedecer á la autoridad revestida de fuerza y poder, y rendirse ejecutando con presteza lo que el temor del castigo no habia podido conseguir de ellos, á la voz pacífica y persuasiva de los jesuitas; si Póveda, decíamos, hubiese visto esto por si mismo, otro habria sido el tenor de sus cartas á la corte. Era cierto, que en punto á la pluralidad de mujeres, los progresos eran lentos en cortar este desórden; solo en caso de enfermedad grave, ó de impotencia, se conseguia de ellos que fuesen mas castos; y esto es tan cierto, que solo se han conocido un toquí de Tolten (el bajo) (1), y un cacique de Tolten (el alto) (2), los cuales renunciaron á la poligamia, y se casaron cristianamente, cada uno con una sola mujer (3).

Sin duda alguna, los dos sacerdotes ya citados, el cura de Chillan y el otro vicario, que dejaron el bienestar, la tranquilidad y el reposo de sus casas para irse á tierra de Indios á convertir, dieron una virtuosa prueba de albergar en sus corazones sentimientos cristianos; pero en cuanto al fruto que sacaron de su arranque religioso, fué tan limitado como de corta duracion. En Colhué fué donde causaron mayor sensacion, porque llegaron con muchas cosas de las que los Indios llaman *cullines*, como añil, cintas y otros embelecos; y aun les llevaban vino. Atraidos por estos objetos, los naturales oyeron y rezaron; pero á penas habian vuelto las espaldas los dos beneméritos sacerdotes, la sensacion que habian producido y sus efectos cesaron y desaparecieron como el humo; y esta es la verdad de la historia. En Repocurá,

(1) Don Martin de las Cuevas *Palanamun*.
(2) Don Alonso *Ancamilla*.
(3) Olivares.

el párroco de Chillan (1), cuando llegaba un dia de fiesta, ponia á la puerta de la iglesia dos botijas de vino, y no habia que temer que los Indios, con tal atractivo, dejasen de ir á oir misa y á rezar. Pues semejantes medios no los emplearon nunca los conversores de la compañía, cuando se trataba de la santidad de la relijion, y con todo eso, el informe citado del gobernador decia que los dos sacerdotes habian conseguido mas en poco tiempo que ellos en tantos años.

Como lo hemos dicho, la exajeracion, su móbil y, tal vez, sus fines, saltaron á los ojos del mismo monarca, y resolvió lo que los lectores acaban de leer.

En consecuencia, se procedió á la ejecucion de todo lo mandado, y el colejio para los caciquillos se fundó en Chillan (2), sitio escojido por el gobernador, porque, por un lado, estaba bastante cerca para que viniesen mas fácilmente; y, por otro, bastante lejos para que no pudiesen escaparse, en casos de caprichos de muchachos, con la misma facilidad. El cura cedió su casa para este objeto, y su iglesia á los jesuitas, muy satisfecho de que sus propios feligreses tuviesen ocasiones frecuentes de aprovechar de sus doctrinas. Los maestros y los discípulos fueron dotados como el rey lo mandaba, á saber, en doscientos cuarenta pesos anuales dos de los maestros, y en doscientos ochenta el superior, que era el tercero. Para cada alumno se señalaron ciento y veinte. El visitador de provincia de la compañía de Jesus de Chile era el P. jeneral de ella Simon de Leon, y cooperó con su provincial José de Zuñiga al establecimiento de aquella piadosa obra. El rector que dieron al colejio fué el

(1) Don José de Moncada, de quien el lector debe acordarse.

(2) El 23 de setiembre del año 1700.

P. Deodati. El gobernador Póveda hizo cuanto pudo por probar que se habia engañado involuntariamente en su informe, y que lo sentia.

Sin embargo la casa é iglesia cedidas para este objeto no tenian bastante capacidad y fué necesario añadir construcciones que absorbieron, por de pronto, una parte de la dotacion del colejio (1). Concluidas las obras, el P. rector Deodati aceptó la oferta que le hizo don Pedro Riquelme de ir en persona á buscar los hijos de los caciques que hubiesen de entrar como colejiales. Riquelme, cuando niño, habia sido cautivo; habia vivido mucho tiempo entre los Indios, y conocia muchas familias principales de ellos, de las cuales algunas se le daban por parientes. Con esto se partio y llenó del modo el mas satisfactorio su mision, bien que algunos caciques, sobre todo el principal de Maquehua, llamado Vilumilla, manifestasen alguna repugnancia en separarse de sus hijos. Cuando Riquelme hubo explicado á Vilumilla cuan grande era la bondad del monarca hácia ellos, y la buena fortuna que tendrian sus hijos si sabian aprovecharse de ella, Vilumilla respondió que sin saber leer, escribir y otras cosas que sabian los Españoles, sus antepasados habian sido bastante grandes para defender su libertad y su país, y que no era de parecer de que se le entregasen los jóvenes que pedia. En vista de su repugnancia, Riquelme no pensó deber insistir, y se fué á Boroa y á la Imperial cuyos caciques se mostraron voluntarios y aun reconocidos. De allí, se llevó doce seminaristas, y á poco tiempo, se reunieron en el colejio hasta diez y seis, cuyo número fué el mismo hasta el año 1723, en que sucedió un nuevo levantamiento.

(1) Dichas construcciones costaron 3,000 pesos.

El principal fin de la fundacion de este colejio no era solo el favorecer á algunas familias, sino el preparar en lo futuro la conversion cierta de todos los Indios por medio de estos jóvenes, cuando se volviesen á sus tierras hechos hombres. En último resultado, muchos se quedaron con los Españoles, y en su aptitud y actos de la vida no diferian en nada de ellos. Los que tomaron oficios y se casaron con Españolas, unos, y otros, con mestizas, fueron excelentes padres de familia y hombres muy honrados; puedo decirlo porque lo he visto por mí mismo (1).

Otras cinco misiones principales, difíciles y peligrosas, entre el Biobio y el Tolten, á saber, Imperial, Boroa, Repocura, Santo Tomas de Colhué y los Pehuenches eran llenadas por los jesuitas, sin guarnicion ni escolta, y sin temor de lanzas y macanas. La mision de la Imperial fué restablecida en 1693, bajo el gobierno de Póveda, por acuerdo del 26 de febrero. La estancia estaba situada á tres cuartos de legua de la antigua ciudad de este nombre, en donde querian establecerse los PP.; pero los Indios no quisieron permitirlo; encima de una loma sobre el Cauten, y dominando una vega la mas deliciosa y admirable del mundo. Los PP. recorrian el país, por un lado, hasta la mar, á seis leguas; y al oriente, á dos, hasta la juridiccion de Boroa.

Esta segunda mision, de las cinco dichas, se fundó en 1694, tambien por acuerdo del 22 de enero, bajo el mando del mismo gobernador. Los PP. que la rejian eran tambien dos, y, como los de la precedente, tenian mil pesos al año, quinientos cada uno. Esta estancia se situó sobre el Quepe, á la orilla opuesta y en frente del

(1) Olivares.

sitio que habia ocupado el antiguo fuerte, y habia en ella muchos ulmenes de importancia, y muchos mestizos de nombres resonantes como Ponces de Leon, Riquelmes, Cisternas y otros. Su extension era desde el Tolten (el alto) hasta la otra banda del Cauten, con cuyos Indios confinaba, así como tambien, por otros puntos, con los de Repocura y Maquehua.

El mismo año, en diciembre, se fundó la de Repocura, dedicada á la Vírjen del Cármen, y bajo los mismos principios y condiciones. Esta dedicacion fué debida al cura de Chillan don José Moncada, y la jurisdiccion era la mas corta de todas, confinando con las de Boroa, Imperial y Puren.

La de Colhué fué llamada Santo Tomas por respetos al gobernador que llevaba este nombre de bautismo. Estaba situada cerca de las ruinas de Angol, sobre la márjen del Rengaico, y á dos leguas del Biobio. Era la mision mas cercana á la Concepcion y á Buena Esperanza, y tenia espacio para extenderse hasta la Cordillera, Puren y Quechereguas. Sin embargo, muy luego se descubrió que la situacion ofrecia inconvenientes, y la mision fué trasladada con mas proximidad á la Cordillera, en un sitio llamado Chumulco en donde habia una iglesia muy cómoda y una habitacion.

La última de estas cinco misiones que se fundó fué la de los Pehuenches, á las márjenes del Rengaico, rio arriba. La estancia distaba ocho leguas de la de Colhue.

Ademas de estas cinco misiones, que fueron llamadas nuevas, se fundaron otras dos, las de Maquehua y Tucapel, de las cuales se encargaron los relijiosos de San Francisco. Y aquí, ha habido una diferencia muy digna de ser particularmente notada por la historia; los fran-

os sirvieron sus misiones mientras que el situado
pero en el punto en que cesó, se retiraron; al
[ue los jesuitas se mantuvieron firmes contra los
'es contratiempos, en términos de tener que men-
para vivir y servir, como mas adelante veremos.

CAPITULO XLII.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Gobierno de don Juan Andres de Ustariz.— Calidad de este gobernador y estrañeza que causó en el reino.— Desaires y disgustos que le dieron los ministros de la real Audiencia. — Su aptitud verdadera y sus efectos.

(1709.)

El advenimiento de Felipe V al trono de España puso fin á una era de desastres y dió principio á otra de felicidades y de grandezas. En esta época, la historia ha tirado, por decirlo asi, una línea de demarcacion entre lo pasado y lo futuro, ha arreglado sus cuentas y ha abierto un nuevo libro de asiento. Imitemos á la historia, ó por mejor decir, obedezcamos á su impulso, reuniendo en una misma época todos los atrasos forzosos en favor del discernimiento de materias. Habiendo puesto en este punto lo concerniente á misiones, tenemos que hacer coincidir el poder eclesiástico y la sucesion de obispos, tanto en Santiago como en la Concepcion, con los demas acontecimientos.

Empezando por la capital, la historia ha dejado en ella, en 1661, al illustrísimo Fr. Diego de Humanzoro (1) de obispo, el cual habia sido provincial de Cuzco, y gobernó no solo con mucho celo sino tambien con prudencia, y, lo que mas es, con entereza, cualidades que las mas veces son incompatibles una con otra. En 1670, este digno prelado celebró el tercer sínodo, y erijió el convento de San Diego para los estudiantes de

(1) De la órden de San Francisco, y natural de Guipuzcoa.

la casa grande. Por su muerte, que sucedió en 1676 (1), el obispado quedó vacante durante tres años, hasta en 1679, en que fué promovido á él Fr. Bernardo Carrasco (2), del órden de predicadores, y provincial de San Juan Bautista de Lima.

En 1688, el obispo Carrasco celebró el cuarto sínodo, y fué el que obtuvo del rey la merced de los dos novenos para su fábrica, con lo cual, despues de haber consagrado la iglesia catedral, levantó la antigua sacristía, que se habia quemado, y mandó construir habitaciones para los clérigos. En 1694, pasó al obispado de la Paz y allí murió; pero, bien que en el mismo año de su promocion se le hubiese nombrado sucesor á la mitra de la capital de Chile, aun quedó esta vacante otros cinco años, puesto que dicho sucesor no fué á tomar posesion de ella hasta en 1699.

Este sucesor fué el ilustrísimo don Francisco de Puebla Gonzalez (3), el cual, despues de haber sido colejial de Alcalá de Henares, fué cura párroco de San Juan en la villa y corte de Madrid. Como todos los obispos de Santiago, tuvo acierto en su gobierno, sin duda porque el principio y los medios por los cuales los reverendos obispos se encaminaban á los mismos fines que todas las demas autoridades del reino, se hallaban menos obstruidos con los escollos que presentan las resistencias de las pasiones; á cuya feliz circunstancia es muy justo el añadir que siendo, en jeneral, hombres de una larga carrera de estudios, y de mucha ciencia, tenian

(1) El obispo Humanzoro fué enterrado en la iglesia de San Francisco de Santiago.

(2) Natural de Zuña en Trujillo.

(3) Natural de Pradena (Segovia en Castilla la Vieja).

al mismo tiempo muchos mas elementos de reflexion, de prudencia y de acierto.

En 1704, este obispo fué promovido al obispado de Huamanga; pero no pudo pasar á él, habiendo muerto en Santiago en dicho año. Su sucesor, cuatro años despues, 1708, fué el illustrísimo señor don Luis Francisco Romero.

En la Concepcion, la mitra habia quedado vacante, por muerte del obispo Zambrano, en enero 1662, y habia sido nombrado provisor de ella el licenciado don Juan Ruelas, cura y vicario del tercio de Conuco, que llenó este puesto hasta que fué á ocupar la silla episcopal el ilustrísimo Fr. Francisco de Loyola y Bergara, cuyo sucesor, en 1684, Fr. Antonio de Morales, tambien de la órden de predicadores de San Juan Bautista de Lima, naufragó y pereció sobre la costa de Tucapel. En vista de esta catástrofe, el rey presentó al obispado de la Concepcion á Fr. Luis de Lemus, de la órden de ermitaños; pero tenia este relijioso una salud muy quebrantada, y falleció en Madrid mismo, algunos dias despues del de su consagracion (1). Por fin, le sucedió Fr. Martin de Hijar y Mendoza, agustino, y provincial de la de Lima, el cual gobernó el obispado como un santo, desde 1695 hasta en 1704, en que murió en la mayor pobreza, porque daba todo cuanto tenia sin reservarse nada (2).

Volviendo á los asuntos de gobierno político-militar, Ibañez entregó el mando el dia 26 de febrero de 1709

(1) Bien que en la sinodal de la Concepcion, pág. ó foj. 36, se ponga este último obispo antes que el otro, por real cédula de 21 de junio de 1687, consta que el obispo Lemus fué presentado con el aviso del naufrajio de su antecesor Morales.

(2) Fué enterrado en su catedral.

á su sucesor, que fué el caballero del hábito de Santiago don Juan Andres de Ustariz, el cual habia llegado por la via de Lima á Valparaiso, á cuyo puerto el cabildo de Santiago envió su diputacion á recibirle el dia 15 de enero. Ustariz saltó en tierra el 15 de febrero siguiente, y se puso inmediatamente en camino para la capital, en donde no solo no quiso prestar juramento, como tampoco lo habia prestado su predecesor, sino que ni siquiera quiso ser reconocido por el cabildo ni por la real Audiencia, misterio que, por fin, la historia aclara muy naturalmente, aunque menos políticamente. La razon de negarse á estas formalidades era, á lo que parece, que habia sido ya reconocido por el real consejo, ante el cual habia prestado juramento; y por la misma, no le pareció necesario presentar sus despachos. De suerte que ni en las actas del cabildo, ni en las del tribunal se ve constar su recibimiento; y lo mas particular fué que el rey aprobó (1) su conducta.

Evidentemente, esta real aprobacion era impolitica en cuanto disminuia el ascendiente moral del cabildo de la ciudad, y el de la real Audiencia en los negocios públicos. Este ascendiente, muchas veces, habia producido saludables efectos, y solo se puede explicar esta inconsecuencia, que acrecentaba la independencia de los gobernadores de Chile, por el advenimiento de un nuevo rey rodeado de consejeros extrangeros. Ademas de ser impolítica, fué tambien injusta, sino con respecto á los ministros del senado que tal vez abusaban de la facilidad que tenian para pasar informes reservados á la corte sobre la conducta de sus presidentes gobernadores del reino, á lo ménos contra el ilustre cabildo de Santiago,

(1) Real cédula, Madrid, 1718.

cuyos sentimientos nobles y caballerescos le inducian siempre á paliar y remediar las faltas de los gobernadores, á toda costa, y á abstenerse de producir quejas contra ellos, por mas que diesen lugar á ello. Si esta corporacion y sus miembros, representantes y protectores natos del bien de sus administrados, se habian señoreado con la prerogativa de ver los reales despachos de los gobernadores y formar su asiento en sus libros, mas lo habian hecho para honrarlos y obsequiarlos espléndidamente, con respetuosa deferencia, que para vanagloriarse y mostrarse ufanos de ejercerla. Nótese, ademas, que en aquel mismo instante, los procederes arbitrarios y poco dignos del gobernador cesante Ybañez surgian de todas las partes del reino y llegaban, atravesando mares, á oidos del soberano.

En efecto, grande debió de ser la vergüenza del último gobernador de Chile al prestar residencia, y mucho necesitó de la indulgencia y de la jenerosidad del mismo cabildo para trampear, ó sea vindicarse, sobre una parte de los cargos que se le hicieron, sin contar otros que la caridad cristiana sola ha podido perdonarle en vista de la expiacion que tuvieron con el fin relijioso de su vida. Él y su familia (1) fueron enviados incontinenti á Lima, por mas que hicieron para quedar de residencia en Santiago. Es verdad que el marques de Corpa, su cuñado, con motivo ó sin él, fué acusado de haber intrigado en Londres para que el gobierno británico enviase una armada al apoyo de los Chilenos que querian aprovecharse de la oposicion que encontraba la nueva dinastia para declararse independientes, y erijirse en repú-

(1) Compuesta de dos sobrinas, las cuales estaban casadas, una con el marqués de Corpa, y la otra, con un hermano de dicho marques.

blica. El ex-gobernador Ibañez pensó volverse loco; pero la Providencia le iluminó, y su razon despertó en él sentimientos relijiosos, á impulso de los cuales tomó el hábito de jesuita, y murió en dicha compañía absuelto y perdonado de todos.

Su sucesor en el mando de Chile se apareció á todo el reino como cosa inaudita; y á las demás autoridades, como un ente de razon puramente imajinario, ó como un gobernador inverosímil en su esencia. En efecto, Chile, su ejército, su magnífico cabildo, su senado y hasta los reverendos obispos, impregnados y embebidos de sentimientos de caridad cristiana, siempre dispuesta á acojer y aun á ensalzar la humildad; acostumbrados á ver á su cabeza hombres resplandecientes de ilustracion, servicios y celebridad militares, grandes por su ciencia, esencia y potencia, no querian creer, aunque lo veian por sus mismos ojos, que el rey les hubiese enviado un capitan jeneral, un gobernador del reino, un presidente del senado que no podia tener la mas remota idea ni de milicia, ni de gobierno, ni de política ó asuntos de estado; en una palabra, un mercader. Don Juan Andres de Ustariz (1), bien que fuese caballero del hábito de Santiago, no tenia mas antecedentes que el de haber pertenecido al comercio de Sevilla, y llegaba con uno pésimo, puesto que se susurraba que habia comprado el gobierno para rehacerse de una grande pérdida (2).

Por muy honroso que fuese este título, no era ciertamente suficiente para inspirar grande confianza en sus luces para llevar á cabo cosas tan arduas como eran las

(1) Natural de Vizcaya.

(2) Carvallo asegura que habia comprado el gobierno por 24,000 pesos para rehacer un caudal perdido en una flota sobre Vigo, en la costa de Galicia.

de Chile, y la desconfianza habría sido muy lejítima si realmente la repulsa que encontró en los ánimos se hubiese encerrado en sus límites; pero en lo que ménos pensaban los que le despreciaban era en que de su incapacidad, supuesta ó verdadera, podian surjir grandes males. Lo que mas les chocaba, les ofendia y los humillaba era el verse mandados y gobernados por un mercader. Es esta una coyuntura muy oportuna para dejar escaparse una reflexion que casi todas las naciones han hecho sobre el carácter español acerca de su antipatía contra el comercio, como si el comercio no fuese el lazo mas indisoluble que une á las naciones, haciéndolas no solo útiles sino tambien necesarias unas á otras, y sin el cual las ciencias y las artes, la industria y hasta la misma agricultura serian de poco ó ningun valor para la existencia moral de los hombres; como si el comercio, es decir, el cambio ó trueque de intereses, no fuese necesario para asegurar la existencia material de todos ellos, sin excepcion, sea cual se fuese el grado de la escala social en que hayan acertado á poner el pié al nacer. Esta reflexion es que los Españoles, en jeneral, nunca abrazaron ni abrazarán con gusto, y por consiguiente, ni con éxito, una carrera por la cual tienen una tan invencible antipatía; reflexion de la cual surjen dos corolarios, á saber que hallan mas conveniencia en que otros ventilen sus asuntos que en ventilarlos ellos mismos, y mas cómodo el consultar que el meditar.

Volviendo á la repugnancia con que aceptaron á Ustariz por gobernador los chilenos, debemos exceptuar de toda demostracion de disgusto, ni mucho ménos de desprecio, al infalible cabildo de Santiago, infalible en todos sus procederes. El recibimiento que le hizo fué tan

pomposo como el que habian tenido tantos ilustres y grandes hombres, guerreros y políticos, que habian gobernado el reino, ménos el caballo y la silla que con tanto sentimiento tuvo que suprimir, conformándose á las órdenes del soberano. Por lo demas, el sabio y digno cabildo sabia que el gobernador, cualquiera que fuese, representaba la potestad real, y que ofenderle seria ofenderla; y muy ciertamente, le respetaron por la razon dicha, ya muy suficiente, y por otra mas positiva y gloriosa para ellos, á saber, que, fuera los casos de guerra, les importaba muy poco el que la hoja de servicios del capitan jeneral del reino fuese corta ó larga, porque su principal confianza estribaba en ellos mismos, en su propio celo y esmero en llenar deberes que sus naturales sentimientos les imponian.

Ya hemos dicho que el nuevo gobernador no habia querido presentar sus despachos ni prestar juramento, así como tambien el motivo que tuvo para hacerlo, motivo legítimo que le alcanzó la aprobacion de la corte. Pero si el cabildo se sobrepuso con magnanimidad á esta especie de desaire para su autoridad, la real Audiencia no fué del mismo parecer, y desde luego se propusieron sus ministros buscar quimera á su presidente. Lejos de ser extraño en aquellos oidores este porte, era muy natural; pero en los obispos, tanto el de la Concepcion como el de Santiago, era cosa incomprensible el que no dejasen escapar coyuntura alguna de manifestarle el desprecio que hacian de su persona, en términos que el monarca se vió precisado á manifestarles su desagrado, y á recordarles los preceptos inefables de la caridad cristiana (1). Pero sus mas acérrimos con-

(1) En 9 de noviembre 1773.

trarios, como decíamos, eran los oidores, los cuales aprovecharon cruelmente la primera ocasion que se les ofreció de manifestárselo ruidosamente. Esta ocasion fué la fiesta de San Ignacio, á la cual los jesuitas convidaron á los ministros de la real Audiencia y á su presidente, el gobernador del reino. Como era natural, este se presentó de uniforme, bien que sus antecesores se hubiesen puesto alguna vez la golilla, cuyo uso acababa de ser abolido para todos los que no fuesen togados; y los oidores, noobstante, le dijeron que su traje no era propio, y que se sirviese ir á revestirse de la toga. Habiéndose negado á ello, los ministros rehusaron acompañarle á la funcion de los jesuitas á donde hubo de ir solo. Es verdad que á su tiempo, los oidores recibieron una real desaprobacion por este desacato á la autoridad de su presidente, y que este quedó autorizado á presentarse en el tribunal con el traje que le pareciese mas conveniente (1); pero entretanto, el escándalo y sus lamentables efectos habian tenido lugar.

Sin embargo, este gobernador empezó á manifestarse capaz de dotar al reino con mejoras y aprovechamientos, y desde el principio, pasó informes á la corte con propuestas de creaciones y obras necesarias, tales como la de un hospicio de recojidas, cuyo excesivo número denotaba claramente la relajacion de las costumbres; la de una universidad, y la de un canal de regadío y fertilidad. Pareciéndole poco conveniente que los gobernadores de un reino como el de Chile estuviesen, por decirlo asi, sujetos á merced aceptando una morada que nada les costaba, proyectó el levantar con los propios de la ciudad una digna de ellos, cuyo proyecto fué completa-

(1) Reales cédulas de 7 de diciembre 1710, y 20 de noviembre 1714.

mente ejecutado. Pero en esta ocasion, la Audiencia le dió un nuevo desaire negándose á ir á sacarle de su palacio para acompañarle en las funciones públicas, y aglomerando motivos para que el rey le manifestase su disgusto, como lo hizo en la real cédula que hemos citado.

Noobstante, aun lograron los oidores que, á su vez, el gobernador recibiese un apercibimiento y una reprension por su conducta, en un caso en que, al parecer, obró con pasion y arbitrariamente, mandando encarcelar sin forma de proceso á un particular (1) que le habian delatado como contrabandista ó sea importador de jéneros prohibidos. El prisionero, justa ó injustamente, apeló al tribunal de la Audiencia en donde estaba seguro que sus quejas serian oidas, como en efecto lo fueron. Los jueces le protejieron; pero en lugar de favorecerle, le dañaron exasperando al gobernador en términos que Ustariz cometió tropelias contra el autor de la queja. En vista de esto, el tribunal pasó informe del hecho á la corte, en virtud del cual, el gobernador fué por aquella vez el multado y el reprendido, con apercibimiento de no entremeterse en asuntos puramente jurídicos que pertenecian esencialmente á la jurisprudencia.

Con todo eso, Ustariz parecia tener celo y buenas intenciones, y dió una prueba de ello en la justicia que hizo en el hospital de San Juan de Dios, que ya los lectores saben estaba dirijido por los relijiosos de esta órden, que habian ido á Chile con este objeto á peticion del gobernador Rivera, ya habia cien años. En el principio, la direccion de estos interesantisimos relijiosos habia cortado una multitud de abusos que existian con grave perjuicio de los pobres enfermos, y habia

(1) Don Agustin Ampuero.

CAPITULO XLIII.

Piratas en el mar del Sur.— Pocas fuerzas que llevaban. — Saquean á Guayaquil y desaparecen.— Susurros y sospechas.— Conducta del gobernador Ustariz.— Alzamiento de los Indios de Chiloe. — Sus resultados.

(1709.)

Quedan apuntadas dos especies, indicadas solamente como susurros de sospechas, y que noobstante, le parecieron dignas de atencion al gobierno de Felipe V. Estas dos especies fueron la solicitud hecha por una compañía de mercaderes chilenos á la Holanda para que les diese armas á fin de levantarse y declararse independientes; y la otra, la cooperacion del marques de Corpa, enviado, habia poco, por su cuñado Ibañez con informes á la corte, y sospechado de ser partidario del archiduque de Austria (1). El gobierno español, como decíamos, las consideró con seriedad, y despachó órdenes al gobernador de Chile imponiéndole estrecha y severa vijilancia bajo la mas grave responsabilidad. Aquí concluian, á lo que pareció, la capacidad y la serenidad de ánimo de Ustariz, puesto que, creyéndose ya perdido, empezó, sin forma alguna de proceso, á ejercer violencias contra cuantos pertenecian al gremio de mercaderes; secuestró los bienes del marques de Corpa, y obligó, como queda ya dicho, su familia á expatriarse á Lima. Por lo demas, el ejército no carecia de hombres de carrera, instruidos y experimentados, y no le fué difícil á Ustariz el obrar

(1) Bajo el titulo de Carlos III.

Por la primavera, el nuevo gobernador pasó á la frontera; pero solo para distribuir el situado y nombrar un maestre de campo jeneral, que fué don Pedro Molina, con aceptacion de todos, aceptacion que no obtuvo el nombramiento que hizo de don Alejandro Garzon, el cual era su criatura, al mando de Calbuco, como capitan. Por fines de año volvió á la capital con la noticia de que una armada inglesa habia entrado por el mar del Sur.

Pero ántes de tocar este punto, es necesario notar el tacto de Ustariz en materia de real hacienda. La situacion era crítica, la guerra de sucesion propagaba sus efectos al mar Pacífico, el situado corria riesgos contínuos, el ejército padecia necesidades, y ya se sabe que soldados no pagados rompen al fin los vínculos de la disciplina; los de Chile se desbandaban, y no se hallaban reclutas. En tal apuro, Ustariz habia propuesto un medio al virey al pasar por Lima, para cortar el oríjen del mal. Este medio fué que se le diese un situado, á lo menos, mitad en metálico de las cajas del Potosí, y la otra mitad en paños de Quito. Este proyecto, que Ustariz propuso de acuerdo con el veedor jeneral Espinosa, que se hallaba allí, produjo buen efecto, y proporcionó algun alivio momentáneo.

prueba, añade que posteriormente ha conocido tres priores, de los cuales uno, Fr. José Felto, lo fué en Santiago diez y ocho años; y otro, Fr. Cayetano Torres, quince en la Concepcion; á la verdad, con gran provecho de sus conventos.

puesto el establecimiento en el estado el mas satisfactorio de órden, aseo y asistencia. Desde entonces, no parece haya habido nunca motivo de queja contra ellos hasta ahora que, con razon ó sin ella, el gobernador Ustariz creyó hallar algúnos para intervenir con su autoridad y tomar providencias. Estos motivos fueron algunas quejas de mala asistencia, quejas que él mismo en persona oyó de boca de algunos enfermos un dia que fué á visitar dicho hospital. Si semejantes quejas podian ser, tal vez, fundadas, podian tambien no serlo en atencion á que muchas veces los enfermos califican de mala asistencia la mas razonable oposicion á deseos cuya satisfaccion seria nociva á su salud. Sea lo que fuese acerca de la verdad del motivo, el gobernador tomó informes de los cuales resultaba que el prior (1) del convento especulaba en los ingresos del hospital con el fin de mostrarse dadivoso, y de congraciarse con el comisario jeneral del Perú, de quien dependia. En aquel caso, la ciencia y experiencia de Ustariz eran realmente especiales, y así fué que pasó sobre él un informe muy lucido á la corte, proponiendo á S. M. como medio natural y muy fácil de cortar semejantes abusos, el declarar los conventos de Chile provincia independiente de la de Lima. El real consejo de Indias, consultado por el monarca, sin declarar dicho medio útil y oportuno, opinó que la perpetuidad de los priores debia de cesar, y limitarse el priorato á tres años, como lo exijian los estatutos de la órden, y, conformándose á este parecer, el rey mandó (2) que así se ejecutase (3).

(1) Fr. Pedro Omepesa.

(2) Real cédula de 26 de enero 1713.

(3) Acerca de estas órdenes, Carvallo dice que eran mal ejecutadas, y, por

Por la primavera, el nuevo gobernador pasó á la frontera; pero solo para distribuir el situado y nombrar un maestre de campo jeneral, que fué don Pedro Molina, con aceptacion de todos, aceptacion que no obtuvo el nombramiento que hizo de don Alejandro Garzon, el cual era su criatura, al mando de Calbuco, como capitan. Por fines de año volvió á la capital con la noticia de que una armada inglesa habia entrado por el mar del Sur.

Pero ántes de tocar este punto, es necesario notar el tacto de Ustariz en materia de real hacienda. La situacion era crítica, la guerra de sucesion propagaba sus efectos al mar Pacífico, el situado corria riesgos contínuos, el ejército padecia necesidades, y ya se sabe que soldados no pagados rompen al fin los vínculos de la disciplina; los de Chile se desbandaban, y no se hallaban reclutas. En tal apuro, Ustariz habia propuesto un medio al virey al pasar por Lima, para cortar el oríjen del mal. Este medio fué que se le diese un situado, á lo menos, mitad en metálico de las cajas del Potosí, y la otra mitad en paños de Quito. Este proyecto, que Ustariz propuso de acuerdo con el veedor jeneral Espinosa, que se hallaba allí, produjo buen efecto, y proporcionó algun alivio momentáneo.

prueba, añade que posteriormente ha conocido tres priores, de los cuales uno, Fr. José Felto, lo fué en Santiago diez y ocho años; y otro, Fr. Cayetano Torres, quince en la Concepcion; á la verdad, con gran provecho de sus conventos.

atencion á que, si no era probable les hubiese venido espontáneamente á los Españoles de Chile, lo era mucho, muchísimo el que les hubiese sido sujerida por naciones estranjeras afin de aislarlos del apoyo de la madre patria y, una vez huérfanos y desamparados, aprovecharse de su imprevision y olvido de sentimientos naturales, para quitarles no solo la conquista que les habia costado tanta sangre, sino tambien su verdadera independencia y hasta su nacionalidad.

Volviendo á su asunto, la historia despierta repentina é inopinadamente, á principios de 1711 (1), la antigua y ya casi olvidada propension de los naturales á los alzamientos; los Indios de Chiloe se sublevaron, y el motivo, no muy claramente especificado, fué una desavenencia entre el correjidor de la ciudad de Castro, comandante jeneral de la provincia de Chiloe (2), y el gobernador de la plaza de San Miguel de Calbuco (3). Sea cual fuese el motivo ignorado, y poco importa, de dicha desavenencia, el último, que, como se ha dicho, era familiar ó dependiente de la casa de Ustariz, abandonó su puesto y se fué á dar queja á su antiguo patron á Santiago, llevándose para escolta y proteccion de su individuo la compañía de caballería que guarnecia la plaza, que, por el hecho quedó indefensa. Es de advertir que algunos meses ántes, el obispo de la Concepcion habia hecho una visita pastoral á las islas de aquel archipiélago, que pertenecia á su diócesis, y que los isleños se habian quedado mohinos y de mal humor, sin duda porque su ilustrísima les habria querido inculcar con severidad los principios

(1) Sin fecha de dia señalado.

(2) Don Fernando de Cárcamo. — Carvallo. — Don José Marin. — Perez-García.

(3) Don Alejandro Garzon, criatura del gobernador Ustariz.

por buenos consejos. Fué á Valparaiso, se aseguró del buen estado de las fortificaciones de dicho puerto, reforzó su guarnicion con una compañía de caballería mandada por su propio hijo (1), y dió órdenes de defensa eventual de la Concepcion, Coquimbo, Valdivia y Chiloe. Los correjidores quedaron encargados de la vijilancia de sus respectivos puntos de la costa, y el gobernador se fué á Santiago á esperar y temblar. El 1° de marzo 1710., ya estaba en Melipilla donde le aguardaba la diputacion del cabildo.

Sin embargo, nada hubo. Los ruidos de conspiraciones y de piratas si no fueron desmentidos no fueron confirmados por ningun acontecimiento mayor. Los corsarios ingleses, Roggiers y Guillermo Dampierres, habian ciertamente entrado por el estrecho al mar del Sur, pero con fuerzas muy inferiores para poder acometer grandes empresas, y se contentaron con saquear á Guayaquil, y con algunas capturas de barcos menores, apresurándose á volverse por temor de la escuadra que el virey del Perú envió contra ellos, la cual no alcanzó á avistarlos.

Con todo, no podia ménos de ser aquella época cruel para cuantos mandaban y tenian una reponsabilidad que llenar. Los Ingleses, que hasta entonces no habian debido tener contra las posesiones españolas mas que intenciones dictadas por la envidia y por la codicia, en adelante, les era permitido extender la vista y hacer cuanto pudiesen para impedir á los Franceses el tener intereses comunes con los Españoles ; pero esta es materia que mas adelante será desarrollada oportunamente. En cuanto á la idea de independencia atribuida á algunos Chilenos, no hubiera tenido nada de extraño, en

(1) Don Fermin Ustariz.

hijo de maestre de campo en la frontera. Molina, segun unos (1), prefirió los buenos términos de la persuasion á las consecuencias desastrosas de una victoria, probablemente asegurada pero inútil, y tuvo el acierto que deseaba, puesto que, sin derramar mas sangre, consiguió calmar la efervescencia de los sublevados. Segun otros (2), el correjidor de Castro mandó dar muerte cruelmente á trescientos Indios, y este terrible ejemplar produjo el efecto deseado, bien que los que afirman esta circunstancia no nieguen los buenos efectos del sistema de blandura y persuasion empleado por el maestre de campo Molina, el cual, si se les ha de dar crédito, les concedió la satisfaccion de enviar al correjidor preso á la capital. Como habria sido esta condescendencia tan injusta como impolítica, no nos merece el menor crédito. Los Indios habian dado muerte alevosa á sus amos encomenderos, y debian de ser castigados, so pena de caer en una fatal debilidad. Dejando á parte el exceso de severidad en el castigo, el correjidor de Castro habia obrado bien militar y políticamente, y si murió en una cárcel, como lo aseguran los mismos escritores, sin duda fué por algun otro motivo (3).

A penas los Indios de Chiloe volvieron á entrar en el sosiego de la paz, los de la isla de Chodnos fueron á suplicar al jeneral del reino, maestre de campo Molina, les permitiese acojerse á la proteccion del rey de los Españoles, estableciéndose en el continente. Bien hubiera querido el jefe español acceder á esta súplica; pero

(1) Molina.

(2) Carvallo.

(3) Perez-García ha ignorado, á lo que parece, esta particularidad, cuya verdad queda, por el hecho, muy dudosa, bien que este escritor cite á Molina, el cual ha sido, tal vez, demasiado conciso.

encontró con un inconveniente grave, cual era la proximidad á los Cumcos, cuya índole díscola y pronta á ser agresora podia ser un perverso vecindario para los que se la hacian, los cuales probaron siempre ser fieles, sínceros y leales. Para precaver este inconveniente sin darles el pesar de una repulsa, les propuso y ellos aceptaron establecerse en San Felipe de Guarú, en donde puso una estancia de conversion servida por dos jesuitas con tanto mas fruto, cuanto la docilidad de los catecúmenos se prestaba maravillosamente al celo y fervor de los conversores. Al mismo tiempo, ó á consecuencia, se estableció otra en Doguell á peticion del gobernador de Valdivia (1), y esta fué puesta igualmente bajo la direccion de la compañía de Jesus, conforme lo habia solicitado su provincial (2), y servida por los PP. Juan Rabanal y Pedro de Aguilar. Todo esto fué posteriormente aprobado por la corte (3), y fomentado por el real erario.

Por otro lado, los asuntos del gobierno, en lo militar, tenian un jiro lamentable. La tropa no recibia sus sueldos, bien que de mil y quinientas plazas, supuestas y pagadas por la tesorería, no hubiese, á lo mas, sino quinientos efectivos, ó sea presentes en las revistas de comisario. Los empleos se daban, era cierto; pero los empleados no tenian objeto para ejercerlos, puesto que en las plazas no habia mas guarniciones que algunos veteranos, en gran parte inválidos, y considerados mas bien como moradores pacíficos que como defensores de

(1) Don Pedro Cardoso Verbetoro, el cual, no satisfecho con haber contribuido con abundantes medios, durante su vida, á la propagacion de la fe, dejó por testamento, en España, á donde se retiró y en donde murió, todo cuanto pudo libremente sin perjuicio de los derechos de su padre, que aun vivia.

(2) El P. Antonio Cobarrubias.

(3) Real cédula de 20 de marzo de 1717.

ellas. Los soldados verdaderos del ejército, en actividad de servicio, viéndose abandonados y sin sueldos, se habian dado á la agricultura y á las minas; en lugar de hacerse salteadores, se habian metido á labradores y á mineros. Esto probaba adelantos incontestables en su moralidad y costumbres, y era debido á los jesuitas misioneros, los cuales, como hemos tenido ocasiones de notarlo, tenian tanto, ó habian tenido tanto que hacer para convertir Españoles como para catequizar á los Indios. Por consiguiente, en este punto, se realizaba el adajio: « No hay mal que por bien no venga. » La agricultura, fomentada, prosperaba; la industria adelantaba con sus frutos, y el comercio, con los productos de la industria. En una palabra, ya no habia ejército propiamente dicho.

Los Indios, en vista de esto, empezaron á reflexionar que los Españoles eran Españoles y no Chilenos, y que noobstante, eran dueños y pacíficos poseedores de sus tierras; que ántes de ser pacíficos, habian sido agresores y sanguinarios, porque disponian de fuerzas, y sobretodo, de armas formidables para establecerse, en lugar que en aquel entonces carecian, á lo ménos, de las primeras. De esta reflexion, pasaron los naturales á sacar una consecuencia muy mala, aunque bastante natural, á saber, que si se habian resignado á tolerar su presencia y su dominio mientras habian sido fuertes, no era razon para que los tolerasen despues que se hallaban debilitados. Seducidos por esta consecuencia, los Pehuenches atacaron y saquearon la ciudad de San Luis de Loyola (1). Los Araucanos fueron á ayudarles. El gobernador, instruido de esta novedad, envió algunos soldados á castigarlos, y estos soldados, mal

(1) En la provincia de Cuyo.

Por la primavera, el nuevo gobernador pasó á la ·ontera; pero solo para distribuir el situado y nombrar n maestre de campo jeneral, que fué don Pedro Molina, ɔn aceptacion de todos, aceptacion que no obtuvo el ombramiento que hizo de don Alejandro Garzon, el cual ·a su criatura, al mando de Calbuco, como capitan. or fines de año volvió á la capital con la noticia de que na armada inglesa habia entrado por el mar del Sur.

Pero ántes de tocar este punto, es necesario notar el ιcto de Ustariz en materia de real hacienda. La situacion ·a crítica, la guerra de sucesion propagaba sus efectos l mar Pacífico, el situado corria riesgos contínuos, el jército padecia necesidades, y ya se sabe que soldados o pagados rompen al fin los vínculos de la disciplina; ıs de Chile se desbandaban, y no se hallaban reclutas. n tal apuro, Ustariz habia propuesto un medio al virey al asar por Lima, para cortar el oríjen del mal. Este medio ıé que se le diese un situado, á lo menos, mitad en meılico de las cajas del Potosí, y la otra mitad en paños de)uito. Este proyecto, que Ustariz propuso de acuerdo con l veedor jeneral Espinosa, que se hallaba allí, produjo uen efecto, y proporcionó algun alivio momentáneo.

rueba, añade que posteriormente ha conocido tres priores, de los cuales uno, r. José Feito, lo fué en Santiago diez y ocho años; y otro, Fr. Cayetano Torıs, quince en la Concepcion; á la verdad, con gran provecho de sus conentos.

CAPITULO XLIII.

Piratas en el mar del Sur. — Pocas fuerzas que llevaban. — Saquean á Guayaquil y desaparecen. — Susurros y sospechas. — Conducta del gobernador Ustariz. — Alzamiento de los Indios de Chiloe. — Sus resultados.

(1709.)

Quedan apuntadas dos especies, indicadas solamente como susurros de sospechas, y que noobstante, le parecieron dignas de atencion al gobierno de Felipe V. Estas dos especies fueron la solicitud hecha por una compañía de mercaderes chilenos á la Holanda para que les diese armas á fin de levantarse y declararse independientes; y la otra, la cooperacion del marques de Corpa, enviado, habia poco, por su cuñado Ibañez con informes á la corte, y sospechado de ser partidario del archiduque de Austria (1). El gobierno español, como decíamos, las consideró con seriedad, y despachó órdenes al gobernador de Chile imponiéndole estrecha y severa vijilancia bajo la mas grave responsabilidad. Aquí concluian, á lo que pareció, la capacidad y la serenidad de ánimo de Ustariz, puesto que, creyéndose ya perdido, empezó, sin forma alguna de proceso, á ejercer violencias contra cuantos pertenecian al gremio de mercaderes; secuestró los bienes del marques de Corpa, y obligó, como queda ya dicho, su familia á expatriarse á Lima. Por lo demas, el ejército no carecia de hombres de carrera, instruidos y experimentados, y no le fué difícil á Ustariz el obrar

(1) Bajo el título de Carlos III.

por buenos consejos. Fué á Valparaiso, se aseguró del buen estado de las fortificaciones de dicho puerto, reforzó su guarnicion con una compañía de caballería mandada por su propio hijo (1), y dió órdenes de defensa eventual de la Concepcion, Coquimbo, Valdivia y Chiloe. Los correjidores quedaron encargados de la vijilancia de sus respectivos puntos de la costa, y el gobernador se fué á Santiago á esperar y temblar. El 1° de marzo 1710., ya estaba en Melipilla donde le aguardaba la diputacion del cabildo.

Sin embargo, nada hubo. Los ruidos de conspiraciones y de piratas si no fueron desmentidos no fueron confirmados por ningun acontecimiento mayor. Los corsarios ingleses, Roggiers y Guillermo Dampierres, habian ciertamente entrado por el estrecho al mar del Sur, pero con fuerzas muy inferiores para poder acometer grandes empresas, y se contentaron con saquear á Guayaquil, y con algunas capturas de barcos menores, apresurándose á volverse por temor de la escuadra que el virey del Perú envió contra ellos, la cual no alcanzó á avistarlos.

Con todo, no podia ménos de ser aquella época cruel para cuantos mandaban y tenian una reponsabilidad que llenar. Los Ingleses, que hasta entonces no habian debido tener contra las posesiones españolas mas que intenciones dictadas por la envidia y por la codicia, en adelante, les era permitido extender la vista y hacer cuanto pudiesen para impedir á los Franceses el tener intereses comunes con los Españoles; pero esta es materia que mas adelante será desarrollada oportunamente. En cuanto á la idea de independencia atribuida á algunos Chilenos, no hubiera tenido nada de extraño, en

(1) Don Fermin Ustariz.

atencion á que, si no era probable les hubiese venido espontáneamente á los Españoles de Chile, lo era mucho, muchísimo el que les hubiese sido sujerida por naciones estranjeras afin de aislarlos del apoyo de la madre patria y, una vez huérfanos y desamparados, aprovecharse de su imprevision y olvido de sentimientos naturales, para quitarles no solo la conquista que les habia costado tanta sangre, sino tambien su verdadera independencia y hasta su nacionalidad.

Volviendo á su asunto, la historia despierta repentina é inopinadamente, á principios de 1711 (1), la antigua y ya casi olvidada propension de los naturales á los alzamientos; los Indios de Chiloe se sublevaron, y el motivo, no muy claramente especificado, fué una desavenencia entre el correjidor de la ciudad de Castro, comandante jeneral de la provincia de Chiloe (2), y el gobernador de la plaza de San Miguel de Calbuco (3). Sea cual fuese el motivo ignorado, y poco importa, de dicha desavenencia, el último, que, como se ha dicho, era familiar ó dependiente de la casa de Ustariz, abandonó su puesto y se fué á dar queja á su antiguo patron á Santiago, llevándose para escolta y proteccion de su individuo la compañía de caballería que guarnecia la plaza, que, por el hecho quedó indefensa. Es de advertir que algunos meses ántes, el obispo de la Concepcion habia hecho una visita pastoral á las islas de aquel archipiélago, que pertenecia á su diócesis, y que los isleños se habian quedado mohinos y de mal humor, sin duda porque su ilustrísima les habria querido inculcar con severidad los principios

(1) Sin fecha de dia señalado.

(2) Don Fernando de Cárcamo. — Carvallo. — Don José Marin. — Perez-García.

(3) Don Alejandro Garzon, criatura del gobernador Ustariz.

cristianos que condenaban sus pasiones dominantes. Pero todo se habia quedado por entonces en mal humor, hasta que los de Cumco y Osorno fueron á inducirlos á que aprovechasen de la ausencia del comandante de Calbuco para atacar aquella plaza. En efecto, los Indios de Cumco y de Osorno habian visto pasar á Garzon con su compañía de caballería; sorprendidos de la novedad, habian ido á la descubierta de lo que la causaba, y averiguaron el hecho incomprensible de su abandono. Mas con todo eso, los naturales de Chiloe se negaron por de pronto á dar oidos á las malas sujestiones de sus turbulentos vecinos, hasta que estos tanto hicieron, tanto les dijeron contra las intenciones que tenian los Españoles de atontecerlos y adormecerlos en un ciega confianza, á fin de acabarlos mas fácilmente y con ménos peligro, que al cabo los indujeron á que se sublevasen. Como los Indios eran naturalmente sagaces y cautelosos, tuvieron muy secretos sus intentos hasta que vieron la coyuntura favorable para ejecutarlos; cayeron de pronto sobre algunos encomenderos, que se hallaban tan ajenos como descuidados de tamaño acontecimiento, y los degollaron, despidiendo con su sangre la flecha de guerra.

Mientras tanto, el gobernador, oida la queja que le dió el comandante de Calbuco contra el correjidor de Castro, habia mandado comparecer á este último, de suerte que la querella personal de los dos jefes, el uno voluntariamente ausente, y el otro, porque el gobernador le habia llamado, habia dejado la rienda suelta á los Indios para que ejecutasen muy á su salvo sus proyectos. Luego que le llegó el parte de este acontecimiento, Ustariz mandó al maestre de campo don Pedro Molina con fuerzas á sujetarlos, y puso, en lugar de dicho jeneral, á su propio

hijo de maestre de campo en la frontera. Molina, segun unos (1), prefirió los buenos términos de la persuasion á las consecuencias desastrosas de una victoria, probablemente asegurada pero inútil, y tuvo el acierto que deseaba, puesto que, sin derramar mas sangre, consiguió calmar la efervescencia de los sublevados. Segun otros (2), el correjidor de Castro mandó dar muerte cruelmente á trescientos Indios, y este terrible ejemplar produjo el efecto deseado, bien que los que afirman esta circunstancia no nieguen los buenos efectos del sistema de blandura y persuasion empleado por el maestre de campo Molina, el cual, si se les ha de dar crédito, les concedió la satisfaccion de enviar al correjidor preso á la capital. Como habria sido esta condescendencia tan injusta como impolítica, no nos merece el menor crédito. Los Indios habian dado muerte alevosa á sus amos encomenderos, y debian de ser castigados, so pena de caer en una fatal debilidad. Dejando á parte el exceso de severidad en el castigo, el correjidor de Castro habia obrado bien militar y políticamente, y si murió en una cárcel, como lo aseguran los mismos escritores, sin duda fué por algun otro motivo (3).

A penas los Indios de Chiloe volvieron á entrar en el sosiego de la paz, los de la isla de Chodnos fueron á suplicar al jeneral del reino, maestre de campo Molina, les permitiese acojerse á la proteccion del rey de los Españoles, estableciéndose en el continente. Bien hubiera querido el jefe español acceder á esta súplica; pero

(1) Molina.

(2) Carvallo.

(3) Perez-García ha ignorado, á lo que parece, esta particularidad, cuya verdad queda, por el hecho, muy dudosa, bien que este escritor cite á Molina, el cual ha sido, tal vez, demasiado conciso.

encontró con un inconveniente grave, cual era la proximidad á los Cumcos, cuya índole díscola y pronta á ser agresora podia ser un perverso vecindario para los que se la hacian, los cuales probaron siempre ser fieles, sínceros y leales. Para precaver este inconveniente sin darles el pesar de una repulsa, les propuso y ellos aceptaron establecerse en San Felipe de Guarú, en donde puso una estancia de conversion servida por dos jesuitas con tanto mas fruto, cuanto la docilidad de los catecúmenos se prestaba maravillosamente al celo y fervor de los conversores. Al mismo tiempo, ó á consecuencia, se estableció otra en Doguell á peticion del gobernador de Valdivia (1), y esta fué puesta igualmente bajo la direccion de la compañía de Jesus, conforme lo habia solicitado su provincial (2), y servida por los PP. Juan Rabanal y Pedro de Aguilar. Todo esto fué posteriormente aprobado por la corte (3), y fomentado por el real erario.

Por otro lado, los asuntos del gobierno, en lo militar, tenian un jiro lamentable. La tropa no recibia sus sueldos, bien que de mil y quinientas plazas, supuestas y pagadas por la tesorería, no hubiese, á lo mas, sino quinientos efectivos, ó sea presentes en las revistas de comisario. Los empleos se daban, era cierto; pero los empleados no tenian objeto para ejercerlos, puesto que en las plazas no habia mas guarniciones que algunos veteranos, en gran parte inválidos, y considerados mas bien como moradores pacíficos que como defensores de

(1) Don Pedro Cardoso Verbetoro, el cual, no satisfecho con haber contribuido con abundantes medios, durante su vida, á la propagacion de la fe, dejó por testamento, en España, á donde se retiró y en donde murió, todo cuanto pudo libremente sin perjuicio de los derechos de su padre, que aun vivia.

(2) El P. Antonio Cobarrubias.

(3) Real cédula de 20 de marzo de 1717.

ellas. Los soldados verdaderos del ejército, en actividad de servicio, viéndose abandonados y sin sueldos, se habian dado á la agricultura y á las minas; en lugar de hacerse salteadores, se habian metido á labradores y á mineros. Esto probaba adelantos incontestables en su moralidad y costumbres, y era debido á los jesuitas misioneros, los cuales, como hemos tenido ocasiones de notarlo, tenian tanto, ó habian tenido tanto que hacer para convertir Españoles como para catequizar á los Indios. Por consiguiente, en este punto, se realizaba el adajio: « No hay mal que por bien no venga. » La agricultura, fomentada, prosperaba; la industria adelantaba con sus frutos, y el comercio, con los productos de la industria. En una palabra, ya no habia ejército propiamente dicho.

Los Indios, en vista de esto, empezaron á reflexionar que los Españoles eran Españoles y no Chilenos, y que noobstante, eran dueños y pacíficos poseedores de sus tierras; que ántes de ser pacíficos, habian sido agresores y sanguinarios, porque disponian de fuerzas, y sobretodo, de armas formidables para establecerse, en lugar que en aquel entonces carecian, á lo ménos, de las primeras. De esta reflexion, pasaron los naturales á sacar una consecuencia muy mala, aunque bastante natural, á saber, que si se habian resignado á tolerar su presencia y su dominio mientras habian sido fuertes, no era razon para que los tolerasen despues que se hallaban debilitados. Seducidos por esta consecuencia, los Pehuenches atacaron y saquearon la ciudad de San Luis de Loyola (1). Los Araucanos fueron á ayudarles. El gobernador, instruido de esta novedad, envió algunos soldados á castigarlos, y estos soldados, mal

(1) En la provincia de Cuyo.

pagados, disgustados y que obedecieron de muy mala gana, se volvieron sin haber obtenido, y la verdad es, sin haber procurado obtener resultado alguno. Con la impunidad de los Pehuenches, los Araucanos volvieron á soñar con su querida antigua independencia, y alagaron á los Indios Yanaconas reprochándoles su servil sujecion á unos odiosos estranjeros que habian ido á hacerlos esclavos y á apropiarse las riquezas de su país. Realmente, el razonamiento de los Araucanos en aquella actualidad debia de parecer muy plausible, en atencion á que los Españoles, los que no trabajaban en los campos, andaban como traficantes por los caminos, y otros penetraban á las entrañas de los montes para arrancar los tesoros que encerraban en ellos. Todo esto era muy bueno y muy loable; todo esto era fruto de la paz; pero todo esto debia de apoyarse en un buen ejército, y no habia ejército.

Antes de llegar á la consecuencia de estos datos, la historia tiene que reunir todos los cabos que conducen á ella. Los hombres juiciosos de Chile veian claramente que, al paso que iban las cosas, era muy de temer que tarde ó temprano cayesen en un precipicio. En una sesion del ayuntamiento (1612), el anciano Figueroa dió á entender que el único remedio de los males que amenazaban al reino, seria un cambio de gobernador; y que era cuanto podia decir, en atencion á que los motivos que habia para ello eran mas propios para ser relatados en un proceso, que en la historia (1). Pero lo mas interesante para dar una idea de ellos fué una carta que el obispo de la Concepcion escribió al rey, de la cual extraemos, en sustancia, algunos puntos.

(1) Figueroa.

Ante todas cosas, y despues de las formalidades de oficio, su ilustrísima ponia en noticia del monarca que todos los obispos, sus predecesores, habian ido á Chile con la intencion de descansar en un honroso sepulcro mas bien que de trabajar, no por falta de celo, sino por avanzada edad y por los achaques que acarrea; que ninguno habia recorrido ni visitado los dilatados espacios de aquel reino para formarse una justa idea de lo que tendria que hacer si hubiese de llenar todas las obligaciones que el cargo de prelado apostólico le imponia, y que dos que se habian alejado, uno hasta Chiloe, por mar, y otro hasta Valdivia, se habian vuelto sin haber adquirido mas nociones de las que tenian ántes, por noticias y relaciones. En vista de eso, el obispo autor de dicha carta se habia embarcado para ir á visitar la provincia de Chiloe, su isla grande y las otras veinte y cinco, y las habia andado todas asegurándose por sí mismo de los progresos del cristianismo; formando mandamientos para su propagacion, y confirmando hasta ciento y cincuenta mil individuos de diferentes sexos y edades. De Chiloe, su ilustrísima se habia ido á Valdivia, y habia visitado no solo la plaza, los fuertes y las iglesias, sino tambien las diferentes comarcas, noobstante la oposicion que le habian manifestado los gobernadores exponiéndole que, aunque de paz, aquellos Indios eran de índole indócil y guerrera, jentiles por naturaleza y por gusto, y que no habia que fiar en ellos. En efecto, — continuaba la carta, — se habia esparcido entre los naturales el ruido de que el obispo iba á quitarles las mujeres de que gozaban, y forzarlos á que se contentasen con una sola; y, si no podia conseguirlo, maleficiarlos, en castigo. Despreciando riesgos y temores, el valeroso

obispo se habia internado sin mas escolta que su séquito, compuesto de sus familiares, y habia visitado las ruinas de las antiguas ciudades, ya tantos años habia, perdidas, las misiones de los jesuitas, y enfin habia recorrido un espacio de cuatrocientas leguas, por lo cual le era permitido el creer que podia dar algunas señas útiles sobre lo que habia visto.

CAPITULO XLIV.

Continuacion de la misma materia. — Breve noticia del estado de Chile y de las costumbres araucanas.

(1709—1712.)

Las ciudades del obispado de Santiago eran entonces: Santiago, la Serena, Mendoza, y la Punta (1). Los pueblos, valles y campos de su jurisdiccion estaban poblados con regularidad. Desde sus límites y en un espacio de cincuenta leguas, se veian menos habitantes, la mayor parte mestizos, de bastante buena índole; y la menor, compuesta de encomenderos y otras personas visibles.

De la Concepcion, capital de la frontera, y lugar de la fecha del interesante informe de su obispo, hay dos leguas al formidable rio Biobio, ancho de media legua en los sequios del estio, y verdadero brazo de mar cuando en el invierno contiene toda la imponente opulencia de sus aguas; y doscientas, desde este rio hasta la grande isla de Chiloe. Entre las islas de este nombre y Valdivia, median unas treinta leguas. En el espacio que separa esta última ciudad de la de la Concepcion, hubo doce ciudades (2), ricas y pobladas de Españoles, y en las

(1) Mendoza y la Punta de San Luis, propiamente hablando, nunca pertenecieron al territorio de Chile, y sí solo á su gobierno, hasta en 1777, que fueron agregadas á Buenos Aires.— Carvallo.

(2) Carvallo dice que fueron diez en el órden siguiente : Concepcion, Chillan, Santa Cruz de Coya, Cañete, los Infantes (Angol), Villarica, Osorno y

cuales habia conventos de relijiosos y relijiosas, y aun quedaba superficie bastante para edificar otras doce.

Sin prevision y guiados por la codicia, los Españoles hostigaban á los naturales para forzarlos á que les diesen oro, y cuanto poseian, y los Indios, exasperados, se alzaron tan unidos y denodados, que vencieron á los Españoles, degollaron á infinitos, y se llevaron á sus mujeres cautivas para gozarlas, dejando los templos saqueados y profanados. Ocho ciudades tuvieron esta triste suerte en lo interior de la tierra (1), de las cuales solo quedaron tristes vestijios para memoria de su pasada existencia, y tres quedaron en pié, firmes y fuertes, que fueron la Concepcion, San Bartolomé de Gamboa (Chillan) y Santiago de Castro. Esta última podia tener, á todo mas, cincuenta vecinos; Chillan, otros tantos, y la Concepcion, doscientos á lo sumo, y, con todo eso, por estar en las fronteras, eran las protectoras de las del obispado de Santiago, cuyas poblaciones crecian y se aumentaban en tan prodijiosas proporciones, que de diez en diez años, se hacian desconocidos sitios, casas y moradores.

Lo contrario sucedia en el obispado de la Concepcion, que, por hallarse mas expuesto á las vicisitudes y estragos de la guerra, ofrecia ménos atractivos á los colonos. Desde la silla de su diócesis, su ilustrísima habia emprendido su larga visita, ó mas bien penosa peregrinacion, y habia visto en su tránsito por la tierra, miles de jentiles montados en altivos caballos, y armados con desmesuradas lanzas y espadas. En su juicio habia entre

Santiago de Castro; y que, en el estrecho de Magallanes, hubo las de San Felipe y Nombre de Jesus, las cuales ni fueron ricas ni pobladas, y duraron muy poco.

(1) Por *tierra*, se entendia en Chile el territorio de Indios independientes.

Valdivia y la Concepcion, sin trasmontar la cordillera, mas de cuatrocientos mil. ¡ Válgame el cielo! exclamaba el santo prelado, ¿donde se hallarán los jesuitas necesarios para abrir los ojos de tantos infelices á la luz? y ¿ en donde están, quienes han sido los gobernadores que hayan recorrido estos dilatados espacios con este intento para llenar debidamente las cristianas miras de su rey, y su terrible responsabilidad para con Dios y para con él? Pero tal vez los ha habido, y, en tal caso, eran muy diferentes de los que gobiernan ahora, los cuales solo piensan en lo que les trae provecho. Tal vez los ha habido; pero habrán tenido que pelear y vencer ántes de pensar en convertir, y por lo tanto, mal podian llenar este relijioso deber. Entonces, podia ser que la hora propicia, señalada por la divina providencia, no hubiese llegado; pero ahora nada impide de creer que llegó, y puesto que yo me hallo aquí impunemente, desarmado ó sin escolta, tambien podrian hallarse ellos. ¡Cuan desgraciados son los reyes en no poder hacer el bien que desean, aun cuando no piensan mas que en hacer bien!

Despues de estas reflexiones cristianas, su ilustrísima hacia otras puramente filosóficas. Pensaba que hombres que creian en una vida futura, y que, para pasar á ella, hacian, ó les hacian aprestos de viaje tales como víveres, caballo, silla y espuelas, creerian sin grande repugnancia que el alma no necesitaba de nada de esto para subir á su última y eterna morada. Los tres vicios capitales de los Indios, vicios que eran la pereza, la embriaguez y la lascivia, el buen pastor los achacaba con justa razon al hábito de una inaccion debida á que nada tenian que hacer. En sus casillas de paja, situadas en el sitio que mas les convenia, las mujeres eran las solas que traba-

jaban, y por eso, cuantas mas poseian, mas felices se creian; por eso las compraban, mas bien que las desposaban por contrato, puesto que no pasaban ninguno, limitándose á dar lo que los padres de la jóven les pedian. En una palabra, las mujeres dotaban á los hombres, y, por encima, los alimentaban y los vestian; eran sus verdaderas esclavas, y ellos, señores de ellas, no considerándolas, en nada, como sus iguales. Cuando se fastidiaban de alguna, la vendian como si fuese un animal doméstico. La que era infiel á su señor (puesto que no puede decirse marido), podia estar segura de ser cruelmente castigada á palos ó, tal vez, á puñaladas.

Lo que mas horrorizaba al obispo peregrino era que los hijos pudiesen ser rivales de sus padres aspirando á poseer, si la pasion los cegaba, las mujeres que tenian los primeros, exceptuando, á la verdad, la que le habia dado el ser á él mismo, y atentar á su vida para gozarlas despues de su muerte. Sin embargo, creia, siguiendo el hilo de su razonamiento filosófico, que despues de los deseos satisfechos, viene el hastío con un insoportable aburrimiento, insoportable sobre todo para hombres vigorosos y activos. Lo que se necesitaba era dar materia y ejercicio á su actividad. Los medios de conseguirlo no se hallaron porque no se buscaron, ni probablemente se pensó seriamente en ello. Vivian aislados, cada uno con su familia en su choza. ¿Que podian tener que hacer? ¿Y como no habian de ser ebrios y licenciosos? Claro estaba que lo eran por recurso, tanto, y tal vez mas que por verdadero incentivo de la pasion. Cuando se reunian en juntas era para beber y embriagarse, y lo hacian durante semanas enteras porque eran para ellos dias de fiesta en los cuales no los consumia el fastidio.

En los meses de agosto y setiembre, en los cuales carecian de frutos y de las bebidas compuestas con sus jugos, y con las cuales se embriagaban, eran las criaturas mas miserables de la tierra. ¿Que se necesitaba pues para sacar aquellos hombres del estado de brutos? Hacerlos hombres, interesándolos y halagándolos; ofreciéndoles atractivo en la reunion de muchos, y reduciéndolos á ello no bruscamente, no brutalmente ni de un golpe, sino por pasos contados, lójicos; con fruto visible y palpable que los pocos por quienes se empezase habrian de comunicar á otros, y así progresando.

Caminando su ilustrísima de Tolten á Boroa, salieron á verle y cumplimentarle bajo una ombrosa enramada en donde le presentaron tortas de maiz, chicha y frutas. El prelado, que habia previsto casos como este y se habia provisto de cosas que les gustaban, les dió en retorno cintas ó listones, agujas y navajillas. En medio de esto se acercó en humilde actitud una vieja octojenaria, y ahincándose, le besó el pectoral, despues de lo cual se retiraba con la misma humilde cortedad. El obispo la llamó y le preguntó porque se retiraba tan vergonzosa. — Porque soy vieja y no tengo nada que dar; y la que entre nosotras tiene esta desgracia faltaria de respeto á su señor llegando á besarle la ropa sin tener un pollo ó huevos que ofrecerle. El obispo, en respuesta, mandó que le diesen tijeras y agujas como á las demas, y entonces ella, enternecida, dijo al prelado, que tambien se enterneció: « Si no eres Dios, Dios te envia á nosotros, puesto que das sin que te den. » No estando bautizada, quiso llevársela para hacerla cristiana; pero ella se rehusó, así como tambien otros muchos; ninguno se rindió á las persuasiones del prelado. Sin embargo, la vieja

habia pronunciado el nombre de Dios, y reconocia uno como ser supremo, superior á todos los seres y á todas las cosas. De este conocimiento al del verdadero criador no habia mas que un paso que dar, paso difícil sin duda porque, en su ceguedad, no hallaba interes y tal vez veia inconveniente. Pero en el instante en que la oscuridad de su entendimiento se hubiese disipado, lo habria dado, ciertamente, alumbrada por la verdadera luz.

Recordando el acontecimiento y la muerte del comisario de naciones Pedreros, por Millapal y los suyos, el obispo hacia una comparacion lucidísima de razon y de convencimiento. ¿Que queria Pedreros? — Reducir los Indios á pueblos circunscriptos. ¿Que querian los jesuitas de catorce misiones? ¿Que querian treinta de estos misioneros perpetuamente indefensos en medio de ellos? ¿Que queria yo mismo (decia el obispo) con la sola compañía de mis familiares, mi pontifical y alguna ostentacion? — Lo que querian los jesuitas y lo que yo queria era lo mismo que queria Pedreros. ¿Y porque dieron muerte á Pedreros y nos regalaron á nosotros, en un idéntico caso, pretendiendo lo mismo él y nosotros, nosotros y él? — Porque los medios que él empleaba los irritaban, en lugar que los nuestros, aun cuando no los persuadian, los amansaban, no dejándoles duda de que no obrábamos por interes propio nuestro, sino por su propio bien; de lo cual sacaban en consecuencia que realmente nuestra mision nos venia de Dios mismo de quien éramos verdaderos ministros. Esto era tan cierto y tal era la idea innata que tenian de un ser supremo, que en dicha ocasion compusieron cantatas, que aun se cantan hoy (1) entre ellos, diciendo que tal dia, habia pasado por allí con una túnica

(1) Es decir en la época en que escribia el obispo.

blanca, una cruz blanca y vidrios verdes *el santo padre*, *enviado de Dios*. La túnica blanca era el roquete que el prelado llevaba para imponer mas respeto; con el título de *santo* explicaban todos las cosas de Dios.

Sin embargo, solo se llevó á tres ó cuatro convertidos, porque su ilustrísima se hallaba de paso, y que las catorce misiones de jesuitas con las dos de relijiosos franciscanos llenaban este deber, en cuanto cabia, mejor que él lo hubiese llenado. Por desgracia, los infelices misioneros se hallaban abandonados del gobierno. En vano el monarca habia mandado atenderlos, sus órdenes reales eran desatendidas en este particular como en otros muchos, ó por mejor decir, en todos. De la módica congrua que les habia sido señalada, se les debia mas de ocho años de atrasos. Perecian, literalmente, de necesidad y de miseria, y, para cubrirse, se servian de las mismas mantas de los Indios. Muriendo de trabajo, fatiga y cansancio, sostenian su mísera existencia con limosnas. En el concepto del ilustre prelado, aquellos jesuitas, aquellos verdaderos apóstoles, intrépidos propagadores de la fe, eran mas merecederos que San Francisco Xavier en el oriente, puesto que este santo, á lo ménos, pudo ofrecer á Dios el fruto inmenso de sus trabajos y del sacrificio que le hizo de su vida, al paso que los misioneros de Chile se veian arrebatar con dolor este fruto por los hechos de malos gobernadores. Al verse así defraudados del santo fin á donde se encaminaban sus increibles sufrimientos, aquellos ilustres varones clamaban al obispo; pero el obispo nada podia. En uno de estos casos, bastante arduo, en que el prelado pidió al gobernador le oyese ántes de resolver, no pudo conseguirlo, porque aquel jefe atendió mas á sus fines particulares que á dar

debido cumplimiento á la real cédula (1), en virtud de la cual, todo lo concerniente á misiones debia ser tratado y resuelto en una junta compuesta de él como presidente, del obispo y dean de la catedral, del decano de la real Audiencia, de los oficiales de la real hacienda, y de un canónigo de la ciudad de Santiago.

Es verdad que dicha real cédula, admirable de prevision en sus fines, no habia previsto que á cien leguas, mas difíciles de andar que quinientas de buena tierra, por los obstáculos infinitos del camino, no era fácil imajinar sin haberlo visto por sus propios ojos, lo que eran misioneros, jentiles y misiones, como lo sabian muy de cerca el obispo de la Concepcion, los prebendados de su catedral y los empleados de hacienda de aquel distrito. ¡Que lástima el perder tan preciosos frutos con tantos elementos de éxito, cuales eran: paz, tan caramente comprada; misioneros tan insignes, y catécumenos tan bien dotados por la naturaleza! ¿En que se habian empleado mas de cuatrocientos millones que habian salido de las arcas reales, sin contar, á lo ménos, otros doscientos producidos por el país, para este objeto? ¿En que habian sido empleados? ¿Quien podia saberlo? Lo solo cierto, ciertísimo (decia el prelado, con San Francisco Xavier), era que la conquista, las conversiones y sus fines eran cosas imposibles, si no habia gobernadores; gobernadores que encaminasen los actos del gobierno, su poder, su influjo y sus riquezas al alto fin que se proponia el monarca por resultado final de tantos esfuerzos, y de tan inmensos sacrificios. Los Indios estaban lejos de ser tan bárbaros como algunos decian, porque no los habian visto de cerca.

(1) Ya citada, 11 de mayo 1697.

¿Como los habian de ver, teniendo tanto que hacer de mayor interes para ellos en otras partes? De los doscientos noventa mil pesos del situado se hacian tres partes : una para los vireyes; otra para el podatario y los proveedores de vestuario; la tercera destinada al ejército se repartia entre el gobernador, jefes, oficiales y soldados, los cuales querian su porcion en plata, y así habia mandado el rey que se les diese; pero el virey, sin duda de acuerdo con el gobernador de Chile, frustró las benéficas intenciones del monarca, librando sobre la caja de Potosí (de donde debia salir el situado con preferencia á otras atenciones) otros gastos que lo disminuian, y aun se susurró que los que iban á buscar los caudales regalaban y gratificaban á los empleados de hacienda para que no hiciesen los pagos por entero; recibian, por ejemplo, solo la mitad, y con la otra, trataban y contrataban á expensas de los pobres soldados. Estos tratos criminales y escandalosos llegaron hasta privarlos enteramente de socorro, y esta fué la causa que hubo para que de dos mil plazas que presentaba el presupuesto y con las que el rey contaba, solo hubiese quinientas efectivas y presentes. De allí, se seguia que las plazas y fuertes solo tenian el nombre que se les daba; por lo demas, no habia en ellos ni guarnicion, ni armas ni muros.

Pero ¿que podia suceder con un gobernador mercante, sin ningun antecedente militar y que tenia el gobierno por beneficio de veinte y cuatro mil pesos, afin de adquirir con ellos quinientos mil? ¿Que podian importarle á semejante gobernador los misioneros y las conversiones? Y si al jefe supremo nada le importaban, ¿porque sus subalternos se habian de interesar en ellas ni en su

éxito? Así era que jefe y subalternos eran sus mayores escollos. El gobernador vendia los empleos, y los empleados eran sus criaturas. De este principio se desarrollaba un encadenamiento de complicidades: el maestre de campo pedia para el gobernador; el sarjento mayor, para el maestre de campo; los capitanes, para el sarjento mayor, y los reformados pedian para los capitanes; y los Indios compraban la paz y la libertad de continuar viviendo en su primitivo estado de barbarie, robándose y asesinándose unos á otros, vendiendo sus mujeres y sus hijas y entregados á los desórdenes que los infelices jesuitas no podian remediar por mas que hacian, por mas que se sacrificaban. Si se quejaban al obispo, como hemos dicho, este nada podia, porque sus quejas y sus representaciones al jefe superior del reino eran desatendidas, y por eso, tomó la resolucion de apelar á la piedad del monarca (1).

Por este preciso histórico, se ve con cuanta razon el anciano Figueroa exclamó en el cabildo de Santiago que los motivos que habia para quitar el gobierno á Ustariz eran mas propios de un proceso que de la historia.

(1) El obispo autor de estas quejas era el ilustrísimo señor don Diego Montero del Aguila.

CAPITULO XLV.

Contraste del capítulo precedente con el principio del presente.— Explicacion de este contraste.— Contrabando y medidas á que dió lugar.— Alzamiento de los Araucanos.— Represion.— Parlamento.— Fin del gobierno de Ustariz.

(1712—1717.)

En vista del tenor del precedente capítulo, ¡ como puede conciliarse con él el siguiente hecho no ménos histórico, á saber, que noobstante la exclamacion del digno Figueroa, y sus motivos, que no podian ser ignorados de los capitulares de la capital, el cabildo resolvió enviar á la corte informes favorables á Ustariz, asegurando que su gobierno, así en lo militar como en lo político, nada tenia que envidiar á los anteriores? ¿ En que podia el cabildo apoyar semejante informe? Hélo aquí : en que, con la noticia de la tentativa de los Ingleses, en el principio de su gobierno, habia puesto dicha ciudad y plaza en estado de resistir, habia fortificado todos los puertos y puntos atacables de la costa; habia mandado retirar los ganados de su proximidad, y, por fin, habia sido el primero á correr con los milicianos de Santiago á Valparaiso, en donde habia reparado sus ruinas, terraplenado sus baluartes, encureñado su artillería, limpiado el foso, equilibrado el puente levadizo, y levantado un pretil de cal y canto para libertar las murallas de los embates del mar; — que de regreso á Santiago, habia socorrido á Valdivia con víveres para tres años de su propio caudal; — que con la noticia de la conspiracion del marques de Corpa, habia expulsado á su familia del reino de Chile,



ántes que le llegase órden para ejecutarlo; — que tenia emplazados por bando para el 17 de octubre á cuantos pudiesen tomar las armas, con el fin de reseña jeneral para en caso de ataque de extranjeros, — y que eran grandes su desvelo y su amor por el bien de la monarquía.

A estos servicios del gobernador Ustariz, el cabildo añadia la lista de los particulares que habia hecho á la ciudad de Santiago, tales como el empedrar las calles que no tenian empedrado; edificar en la esquina de la plaza un palacio de gobernadores, palacio mandado construir por real órden y que, sin embargo, ninguno de sus predecesores habia hecho; disponer y ordenar las salas de la real Audiencia, continuar la casa de recojidas, asistir á la fábrica de la iglesia de San Miguel, y en fin, procurar aumentos á la ciudad, para total complemento de los cuales, era de desear se prolongase la duracion de su gobierno cuatro ó seis años mas, como así lo suplicaban á S. M. los cabildantes de Santiago.

Para conciliar los resultados opuestos y contradictorios de los informes del cabildo de la capital y del obispo de la Concepcion, los lectores han de recordar que el primero era no solo muy sabio sino tambien muy político. Como sabio, sabia que las quejas del prelado no eran cuentas suyas especiales, y que su ilustrísima podria hacerlas valer de un modo mas competente; sentia que los intereses de sus administrados, que estaban á su cargo, en nada eran defraudados, y que lejos de eso, mediante la paz que duraba y prometia durar, y la intelijencia comercial del gobernador, prosperaban. Como político, bien que no pudiese ignorar los fundamentos que tenia el prelado, sabia que lo mas importante para él, como

tambien para sus vecinos, era la armonía con el jefe del estado, y el evitar contiendas siempre perjudiciales. Por último, en su informe, decia la verdad que le pertenecia, y solo omitia otras que no eran de su resorte, con el convencimiento de que la verdad que él decia en nada podia disminuir la fuerza de las otras, y que ni esta verdad, ni la conclusion del informe no impedirian á Ustariz de dejar el mando á su tiempo, y aun ántes, si el rey lo tenia por conveniente, puesto que el monarca no podria menos de ver en su tenor un disimulo digno y político de sus autores los capitulares de Santiago.

Volviendo á los Araucanos y á los Yanaconas, estos dieron oidos á las sujestiones de aquellos, y todos los que habia en una extension de trescientas leguas (1) tomaron parte en la conjuracion. Mientras tanto, el gobernador, que no salia de Santiago, y que se ocupaba principalmente en asuntos de comercio dejando el cuidado de las armas y de la frontera á su hijo, apoyaba el proyecto y la súplica que el cabildo de Santiago envió al rey Felipe V. Para que el monarca autorizase la fundacion de una universidad en la capital del reino. En dicha súplica el cabildo exponia á su majestad que para el mantenimiento de la universidad, el excedente, ó sea el ramo de balanza de sus propios, suministraria los cinco mil doscientos pesos anuales que la fundacion costaria; pero este rasgo tan digno del cabildo de Santiago, y que prueba con tanta evidencia el amor con que miraba y perseveraba por el bien del país, no produjo efecto por entonces, y se trascurrieron cuarenta y cinco años hasta la ejecucion del sabio plan propuesto.

Al mismo tiempo, es muy de notar cuan bien se halla-

(1) 16 grados de latitud meridional, del 26 al 42.

ban los capitulares con el gobernador, por la razon palpable de que favorecia con particular atencion los intereses del gobierno interior; y se comprende fácilmente que Ustariz se hallase bien con ellos. Tan bien se hallaba, que tomó la resolucion de fijarse en el reino, al fin de su mando, y con esta intencion, escribió á su mujer, que habia quedado en Sevilla, pasase á reunirse con él en Chile (1); pero los riesgos de la navegacion, principalmente de corsarios, puesto que la guerra de sucesion se hacia tanto por mar como en tierra, la arredraron y no fué.

Llegó, por fin, el año feliz y venturoso en que una real cédula (2) anunciaba la paz, firmada en Utrec, entre los plenipotenciarios de las potencias belijerantes, que eran la Inglaterra y el Austria contra la Francia y la España. La gloria que una sola palabra del vencedor Felipe V debió de dar á los Españoles en aquel feliz desenlace, ha debido ser superior á cuantas glorias habian adquirido, que eran muchas. Es verdad que esta palabra fué la significacion mas clara, y por decirlo así, el resúmen de todas ellas, y de lo mucho que los Españoles valian y merecian (3). Pero lo mas notable fué que con la misma fecha de la citada real cédula, el monarca quitó la garnacha al oidor de Santiago, que se hallaba

(1) Dicha señora habia tenido la precaucion de adquirir un pasaporte inglés con el que se embarcó; pero el primer buque de esta nacion con que encontró la capturó, sin querer reconocer su pasaporte, y luego, á fuerza de ruegos, la desembarcó en Lisboa. Este acontecimiento le quitó los ánimos de volver á embarcarse, y se restituyó á Sevilla.

(2) Del Pardo, 27 de Agosto 1714.

(3) En el tratado de paz se le propuso á Felipe V el escojer, entre reinar en España, solo, con renuncia á sus derechos á la corona de Francia, y reinar en las Dos Sicilias, Mantua y Ferrara, conservando sus derechos á dicha corona.— «No, no, quiero quedarme con mis Españoles,» tal fué la respuesta del mas sabio monarca que haya reinado en España.

en la Concepcion ejerciendo su correjimiento de tres años, y vijilando la ejecucion de la ley sobre el contrabando (1), por haber dejado desembarcar el cargamento de tres navíos franceses (2), que habian abordado sin autorizacion. Desde entonces, cesaron los ministros de la real Audiencia de ir á ejercer dicho empleo, como tambien de acompañar al gobernador en la distribucion del situado. En lugar del correjidor depuesto, Ustariz nombró á su propio hijo, que parece llenaba todos sus deberes en la frontera á satisfaccion de su padre, el cual descansaba en él y pasaba, sustancialmente, todo el tiempo de su gobierno en la capital (3). Lo cierto era que el contrabando causaba, literalmente, inundacion de jéneros prohibidos, y defraudaba los ingresos de las aduanas del reino. Las telas de Francia se vendian á precios miserables (4), y los administradores se quejaban, y con razon, del perjuicio que los tratos clandestinos causaban á sus arbitrios.

Entretanto, llegó la hora y el momento de un alzamiento de los Araucanos combinados con los Yanaconas, cuya conjuracion queda arriba apuntada, y se tramaba con mucho tino esperando la mejor ocasion para darle via. Ciertamente, á los Indios se les daba muy poco de que el gobernador fuese mas comerciante que militar, y que se entendiese mejor en negocios mercantiles que en asuntos de gobierno militar y político; lo que entonces

(1) El oidor depuesto se llamaba don Juan del Corral.

(2) Capitanes Bucinot, Pradel y Bridon. Pradel se estableció en la Concepcion, en donde dejó descendientes poco afortunados.

(3) Los honores no habian mudado las costumbres de este jefe de Estado. Tan buen comerciante era siendo gobernador de Chile, como lo habia sido en Sevilla.— Frézier, en su viaje á Chile.

(4) Una vara de Ruan les costaba á los mercaderes real y medio; y cinco alnas de Bretaña, 13 reales; lo que no les impedia de revenderla cara.

los movió al alzamiento fué, como queda dicho, el acordarse con resentimiento que se habian rendido á la fuerza; que esta ya los Españoles parecian haber renunciado á ella, puesto que ya no tenian ni plazas, ni armas, ni soldados, y que la frontera ya no existia en realidad sino como una pura ficcion para servir de memoria. Como las causas de este abandono han sido ya suficientemente aclaradas, pasaremos á sus efectos.

Estos fueron, que los conjurados se dieron santo y seña para el miércoles de ceniza de 1715, conviniendo en que la víspera harian hogueras sobre los altos, durante la noche, y humaredas todo el dia. Sin embargo, el primer objeto era una reunion jeneral para nombrar un toquí y formar un plan, el cual, en globo, y en la mente de todos ellos, era el echarse por todas partes de golpe sobre los Españoles y degollarlos. En dichas reuniones, ya sabido es que el móvil principal del entusiasmo de los naturales era la borrachera; pero eso no les impedia de emplear con muchísima sagacidad los medios mas propios para obrar con éxito, y por lotanto pensaron en aprovecharse de la mañana del miércoles de Ceniza, mañana que todos los Españoles pasaban en la iglesia. Afortunadamente, con la sagacidad característica nacional se mezclaban alguna vez, como sucede á menudo en todas partes, inadvertencias individuales, y algunos Indios auxiliares, sirvientes en la Concepcion mismo, contando ya con sacudir el yugo de su servidumbre y de cambiarse, tal vez, en amos de sus amos, no supieron disimular su pensamiento, y por su altanería, hubo dueños bastante experimentados en sus mañas para imajinar que habia algo de nuevo, y que se injeniaron tan diestramente que descubrieron la trama.

En esta circunstancia, pareció ser que el commandante de la frontera, menos comerciante que su padre, pensaba y acertaba mas, por lo mismo, en cosas militares. Instruido de que meditaban los Indios una insurreccion, y temiendo que fuese ya tarde para cortarla en sus principios, despachó un expreso con la mayor premura á Santiago, dando parte del hecho y llamando al gobernador su padre para que fuese á remediar el mal por sí mismo, como le correspondia; y entretanto, procedió á las averiguaciones del hecho, mandando prender á muchos de los principales auxiliares de la frontera. Estos, no dudando que todo se habia perdido para ellos, y esperando ser perdonados por la confesion, y por muestras de arrepentimiento, confesaron compunjidos mucho mas de lo que se les preguntaba, y de lo que nadie pensaba en averiguar. Dijeron que la conjuracion databa de tres años, época en que los conjurados habian formado el proyecto de dar muerte al obispo de la Concepcion, al regreso de aquel prelado de su visita pastoral al archipiélago y á Valdivia; y que, si su señoría ilustrísima habia vuelto sano y salvo á la sede de su diócesis, lo habia debido al gobernador de la plaza de Puren (1), que temblando, y con razon, que fuese víctima de su caridad apostólica, lo habia escoltado con un escuadron de caballería desde el Tolten á la Concepcion.

En consecuencia, el maestre de campo Ustariz mandó sustanciar la causa, de cuya sentencia resultaron diez condenados á la pena capital (2); muchos á destierro y presidio, y algunos absueltos, y los Yanaconas perdieron la libertad de servir á caballo; pero el monarca

(1) Don Juan Guemez Calderon.

(2) Perez-García.— Figueroa y Carvallo dicen cuatro.

no aprobó en esta parte la sentencia. Mientras tanto, él mismo con la tropa que pudo reunir se puso en marcha y cayó de sorpresa sobre los conjurados en medio del valle donde tenian su junta y los dispersó. Sin embargo, en lugar de persistir en castigarlos, el gobernador creyó que seria mas oportuno el convencerlos de que el castigo ejecutado en los Yanaconas, sus cómplices, era un efecto inevitable de la ley y no una crueldad de puro capricho. Con este intento, les propuso un parlamento que fué emplazado y convocado para el dia 1° de enero de 1716 (1), en el campo de Tapihue, con satisfaccion de Araucanos y Españoles. El gobernador regresó sin demora á la Concepcion, y el 16 de marzo, ya los diputados del cabildo le condujeron triunfalmente de Maipú á Santiago (2).

Despues de los honores de la guerra, las dulzuras de contar sus propias hazañas. Este dicho lo realizó el gobernador Ustariz tan pronto como se vió de regreso sano y salvo en la capital, con un pomposo y belicoso informe á Felipe V de lo que habia pasado; de que no habia mal que por bien no viniese, puesto que los Araucanos habian podido ver que el poder español se mantenia en toda su entereza; y concluyendo á que, para poner fin á sus ímpetus naturales, lo mejor seria conquistarlos enteramente. Tal era, en efecto, el pensamiento de la corte, y el rey respondió á dicho informe en el mismo sentido, mandando se le propusiesen los medios de realizar aquella conquista.

(1) Carvallo asegura que el parlamento fué emplazado y celebrado en diciembre de 1715, pero sin indicar el dia.

(2) Bien que Figueroa asiente que los Araucanos se retiraron satisfechos de aquel congreso, no era esta la opinion jeneral, segun la cual, se fueron despechados, y meditando el levantamiento que sucedió ocho años despues.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Mientras el gobernador Ustariz soñaba con grandezas futuras, y se creia, tal vez, depositario de las tradiciones guerreras de todos los conquistadores sus predecesores, desde Valdivia á Laso de la Vega, informes desfavorables llegaban de diferentes manos contra él y contra sus inclinaciones mercantiles á la corte. Ya desde octubre del año anterior habia un sucesor nombrado y encargado de ir á pedirle el baston del mando (1), y, lo que fué mas, tanta prisa tenia el monarca de quitárselo, que previendo retardos eventuales á la llegada á Chile del nuevo gobernador, mandó al virey que provisionalmente nombrase un interino. Pero este desaire no le llegó á tiempo á Ustariz, el cual concluyó los ocho años de su gobierno ántes de recibirlo, puesto que tarde ó temprano lo recibió y perdió la vida muy luego de pesar, hecho que la historia no debe de omitir en honra suya.

Realmente, en su esfera y en sus conocimientos especiales y prácticos, Ustariz era un hombre interesante por sus prendas personales; pero la tentacion habia sido demasiado grande para que no cayese en ella al impulso irresistible de sus hábitos é inclinaciones. Auxiliado por Luis XIV, á su advenimiento al trono de España, en vista de la oposicion del archiduque apoyado por los Ingleses, Felipe V se habia apresurado, por decirlo, á ser rey, haciendo actos de posesion del reinado. Uno de estos actos habia sido la concesion á los barcos mercantes franceses de ir á comerciar á Chile bajo la condicion de permiso en regla, y dicha concesion, noobstante las condiciones á que la sometió, ocasionó abusos que, creciendo y aumentándose gradualmente, en razon de la impunidad

(1) Cano.

y el provecho de sus autores, produjo desórden. Cuando la corte de España cayó en ello, era ya tarde para cortarlo de un golpe y de raiz, y los medios que empleó para conseguirlo fueron ineficaces paliativos. Los vireyes del Perú no ignoraban que salian indebidamente cantidades enormes de oro, plata y cobre de Chile para Europa; pero no se atrevian á hacer justicia contra los delincuentes porque los tratos se hacian con franceses, cuya nacionalidad eran tan respetable y tan interesante para España, y se contentaban con pasar informes reservados á la corte.

Bien que con la paz de Utrec hubiese cesado la concesion exclusiva de que se trata, los abusos continuaron en escala ascendiente, como los lectores han podido notarlo en los últimos tres buques confiscados en la Concepcion, Bucinot, Bridon y Pradel, y el monarca envió una escuadra de cuatro navios al mar del Sur (1) para que visitase los puertos y costas de Chile; apresase cuantas naves extranjeras viese en ellos, y las condujese al Callao á la disposicion del virey. De esta escuadra dos solos navíos doblaron el cabo de Hornos : uno, *el Conquistador*, montado por su comandante, y otro, *el Rubí*, por M. de Lajoncquière (2). Esta expedicion surtió buen efecto, y muy luego el comandante de ella entró en el Callao con cinco presas, cuyos cargamentos produjeron sumas cuantiosas. Pero en Chile mismo, no solo corrió libremente y á las claras el abuso, sino que, en

(1) Al mando de Martinet.

(2) En su viaje al mar del Sur, Jorge Juan y Ulloa dicen que tres navios componian dicha escuadra, y que uno, el Rubí, iba mandado por don Blas de Leso. Esta noticia, dice Carvallo en una nota, la he sacado de uno de los 56 tomos de manuscritos del doctor don José Perfecto de Salas, fiscal de la real Audiencia de Santiago, y asesor del vireinato del Perú.

opinion de muchos, estaba autorizado en forma, y se aseguraba que el oidor correjidor de la Concepcion sacaba mucho interes de la violacion de las reales órdenes que lo condenaban. ¡Cosa extraña! Los jefes superiores, encargados y responsables de su ejecucion, eran los que las violaban y daban márjen á que los empleados de real hacienda, que precisamente son los que en semejantes casos padecen persecucion por la opinion, les hiciesen continuamente representaciones sobre los desórdenes, ya no clandestinos sino patentes, del comercio; pero lejos de conseguir el fin apelando del correjidor de la Concepcion (1) al gobernador, este le sostenia y condenaba á los querellantes de oficio. Ya los lectores han visto los resultados de dichos desórdenes.

En virtud de la real órden que apresuraba al virey á que nombrase un gobernador interino de Chile, de interin llegaba el propietario Cano, el virey nombró un oidor de la Audiencia de Lima (2), el cual se embarcó sin demora para la Concepcion, y luego que llegó tomó residencia á Ustariz. Como los malos informes contra este eran infinitos, su interino sucesor no podia dispensarse de hacerle gravísimos cargos, de los cuales resultaron autos voluminosos, y en virtud de ellos fué el cesante gobernador multado en cincuenta y cuatro mil pesos, y condenado en costas. Pero en este caso lamentable, sucedió lo que sucede siempre: « Muerto el perro se acabó la rabia, » y un gobernador cesante era considerado como un hombre puramente histórico que ya no contaba entre los vivos. Por esta sensacion de humana simpatía, sensacion universal y que honra á los corazones, todos

(1) Don Juan Calvo de la Torre.
(2) El doctor don José de Santiago Concha.

se compadecian de Ustariz, recapitulando que, con razon ó sin ella, el rey le habia dado en muchísimas reales cédulas (1) gracias por sus buenos servicios. En efecto, el golpe fué tan terrible para el infeliz ex-gobernador que, como se ha dicho, murió de sentimiento (2). Su primojénito, el maestre de campo, y últimamente correjidor de la Concepcion, mereció, algun tiempo despues, que el monarca rehabilitase la memoria de su difunto padre, devolviéndole todos sus pasados honores y prerogativas (3).

Para concluir este capítulo y los diferentes episodios de este drama, le queda á la historia el recuerdo del interesante obispo de la Concepcion, que ha hecho en él muy digna figura. El ilustrísimo don Diego Montero del Aguila (4), doctor de la universidad de San Marcos de Lima, habia sido catedrático de leyes, abogado y casado (5). Luego que enviudó, tomó las órdenes de sacerdote; fué cura rector de la catedral de Lima, y de allí, pasó de obispo á la Concepcion (6). Los lectores han visto su visita pastoral por medio de los Indios bravos hasta Chiloe y Valdivia, y el informe que, de resultas, pasó á la corte. Sin riesgo de errar, se puede creer que los ojos de Felipe V se abrieron con él, y, por consiguiente, que el monarca creyó digno de recompensa á su autor. En efecto, en 1715, época en que dicho prelado fundó

(1) Algunos escritores han contado hasta catorce.

(2) Fué enterrado en la iglesia de Recoletos franciscanos.

(3) Don Fermin Ustariz, de quien se trata, era muy sensible y pundonoroso, y á su fallecimiento, dejó una honrosa memoria, legando cuanto tenia á la catedral y á otras obras pias.

(4) Natural de Santiago de Chile.

(5) Con doña Maria de Zorrilla, difunta.

(6) En 1711.

el beaterio de la Vírjen de la Natividad (1), fué promovido á la catedral de Trujillo, dejando la mitra de la Concepcion á un digno sucesor (2), el cual, de prebendado de la ciudad de la Paz, llegó á tomar posesion de ella en 1716.

(1) Venerada ciento y cincuenta años habia en una ermita sobre la colina llamada *Loma*.

(2) Don Juan Nicolalde.

CAPITULO XLVI.

Gobierno interino del oidor de Lima don José de Santiago Concha, caballero de la órden de Calatrava.—Beneficios de su gobierno.—Fundacion de la villa de San Martin de la Concha.— Fin del gobierno interino.— Llega de gobernador el teniente jeneral Cano de Aponte. —Su carácter, sus prendas y sus defectos.

(1717—1720.)

El dia 5 de marzo, desembarcó en Valparaiso el gobernador interino nombrado por el virey del Perú, príncipe de Santo-Bono (1). Los diputados del cabildo de Santiago, que le aguardaban, le acompañaron á la casa de Campo, y de allí le condujeron los capitulares á la capital el 19 de dicho mes, en que fué reconocido por ellos de capitan jeneral del reino, como lo fué, al dia siguiente, por presidente de lo real Audiencia.

Era este gobernador sujeto de grandes luces, capacidad, actividad é integridad; gobierno interior, justicia y milicia, su ojeada lo veia todo de un golpe. De un golpe vió la lentitud de los procedimientos jurídicos en la real Audiencia y puso remedio á ella; el mal estado de algunas cosas de la capital, y las puso en tan bueno y útil como se necesitaba; el abandono del ejército y de las plazas de la frontera, y acudió al uno y á las otras con eficaz acierto. Mientras tanto, llenaba la ingrata mision que tenia de tomar residencia á su predecesor, y la llenó con severidad, sin duda, puesto que así lo exijian el rey, el estado y la justicia; pero al mismo

(1) En virtud de real órden del Buen Retiro, á 5 de noviembre de 1715.

tiempo con miramientos que ponian de manifiesto la dignidad de su carácter y la bondad de su corazon.

Sus miras se extendian y se ejercieron, no obstante la muchedumbre de sus quehaceres, afuera de los límites de su deber, y se empleó en levantar poblaciones; resolucion benéfica, deseada y ya mandada, y que hubiera llevado muy adelante, si la corta duracion de su mando le hubiese dado tiempo y lugar para ello. Sin-embargo, aun la tuvo para establecer la de San Martin de Quillota, bajo el nombre de San Martin de la Concha que era el suyo. La crítica que da ensanches al amor propio vulgar, el cual no piensa nunca en elevarse sino en abajar á los que ve en alto puesto ó en superior concepto; la crítica vulgar, decíamos, la crítica estrecha, mezquina é incapaz se atrevió á juzgar de soberbio y orgulloso este acto respetable de personalidad, como si él incentivo de almas grandes, como si el principio de toda grandeza no hubiese sido siempre, como ha debido ser, la noble ambicion de merecer el aprecio de los contemporáneos, y de transmitir su memoria á la posteridad con acciones inmortales; pero los hombres sensatos é ilustrados, cuya opinion, aunque formen el mas corto número, pesa mas en la balanza que la compuesta de numerosas vociferaciones; esta opinion, y la de su rey mismo, le aplaudieron y le aprobaron (1).

Como queda arriba dicho, pensó en el reemplazo y en los sueldos del ejército, así como tambien en la restauracion de las plazas de la frontera, desarmadas y desmanteladas, restaurándolas, armándolas y dándoles un buen jefe que fué don Fernando de Mier con el

(1) Con la sola diferencia de que el monarca no dejó á San Martin el título de ciudad, y le concedió solo el de villa.

empleo de maestre de campo. Ya iba, despues de esto, á trasladarse al medio de los Butalmapus independientes, cuando recibió la noticia del arribo de su sucesor propietario á Buenos Aires, y tuvo que contentarse con enviarles á decir con cuanto sentimiento renunciaba á la satisfaccion de ir á celebrar con ellos un nuevo parlamento para consolidar la dichosa paz de que gozaban; rogándoles no la rompiesen jamas, porque de ella dependia su libertad que tanto apreciaban.

Lo solo digno de ser notado en la conducta del gobernador interino fué, que dicha noticia la tenia ya al salir de Santiago, puesto que el mismo dia, 8 de octubre, salieron dos diputaciones del cabildo; una acompañándole á él hasta Maipú, y la otra, á recibir á su sucesor á Mendoza. El hecho fué que, luego que supo en la Concepcion la llegada y el reconocimiento del gobernador en propiedad en Santiago, se embarcó en aquel puerto para el Callao; pero esta particularidad es de poquísima importancia y se explica fácilmente, y aun favorablemente, por la dignidad del hombre, y, tal vez, por la antipatía histórica y tradicional entre la toga y la espada. Los actos de su gobierno merecieron no solo la alta aprobacion del monarca, sino tambien una prueba de su real agrado, honrándole con el título de marques de Casa-Concha (1).

El jeneral don Gabriel Cano de Aponte, verdadero militar, acreditado por treinta y tres años de brillantes servicios en Flandes, desde el primer grado de alférez al de mariscal de campo, anudó en Chile el hilo de las

(1) Carvallo.— Su hijo, don Melchor, fué oidor de Charcas, y despues, de la real Audiencia de Santiago; á su nieto, Don José, le vemos (dice Figueroa en Perez-García), de oidor decano de este mismo tribunal.

tradiciones de esta clase, roto por su predecesor. Un teniente jeneral de su distincion, caballero de la órden de Alcántara, comendador de Mayorca, lleno de prestijio con testimonios auténticos y grandiosos de la consideracion con que le miraba el mismo rey (1), por informes que su augusto hermano el duque de Borgoña, y los mas célebres hombres de guerra de la época, tales como el mariscal de Villars y el conde de Berwick, le dieron acerca de su ciencia y conducta militares en Namur, Campo Mayor y Gante; un capitan jeneral, decíamos, de esta categoria no podia menos de recordar tiempos heróicos y despertar sentimientos nobles, que solo estaban adormecidos con los hábitos muelles y agradables de la paz. En la real cédula (2) que habia anunciado su nombramiento se notaba la particularidad de que, poco ántes, el monarca habia nombrado de gobernador de Chile á otro (3), y que, con la prevision de que podia haberse puesto en camino para ir á tomar posesion de su gobierno, mandaba no se le reconociese en atencion á que su destino era en otra parte.

El cabildo, que, como se ha dicho, habia enviado una diputacion á Mendoza para cumplimentar á Cano de Aponte, y conducirle á la casa de Campo, fué á esta para acompañarle en su entrada en Santiago, entrada solemne y faustuosa, en la que se renovaron antiguos usos y costumbres, con aplauso jeneral, y satisfaccion particular de los capitulares. Lejos de negarse á presentar su despacho, y hacer juramento bajo pretexto de haberlo ejecutado ante el consejo real, lo leyó él mismo en alta voz

(1) Que le concedió una pension de 4,000 libras en el asiento de negros.
(2) Del Buen-Retiro, 31 de octubre 1715.
(3) Don Sebastian Rodriguez de Madrid, en 21 de junio 1709.

en el tablado alzado en la calle de Santo Domingo. Recibido el 16 de diciembre por el Ayuntamiento, lo fué el 17 por la real Audiencia.

Pero Cano de Aponte no solo era un brillante militar, y un gobernador imponente, sino tambien un hombre amable, galan, seductor, airoso, gallardo, desenvuelto, arrogante jinete, gran corredor de cañas y sortija, y vencedor invencible en toda suerte de torneos. Los jóvenes de Santiago, entusiasmados, empezaron á mirarse en tan envidiable modelo, y todos emprendieron el seguir sus huellas ejercitándose en la equitacion y en el manejo de la lanza y de la espada. El bello sexo y la galantería, inclinaciones naturales del hombre, pero que se satisfacen con circunspeccion y con recato, se hicieron de moda, y el héroe de muchos campos de batalla rompia la marcha triunfal de amores inconstantes y voltarios, de amores crueles que engañaban á muchos corazones crédulos y sencillos, y que, lo que peor era, ajaban y humillaban á algunas honradas familias. Habituado á vivir de conquista en conquista, trataba esta cuestion como asunto de guerra, con sola la diferencia de que, en lugar de intimar una rendicion, pedia un asilo, y que luego que lo obtenia lo abandonaba para ir en busca de otro nuevo. Realmente en este punto obraba con excesiva lijereza, y algunas veces sus donaires, que entre sus imitadores pasaban por agudezas, estaban lejos de serlo y desdecian de un hombre de su mérito, y de la discrecion que le adornaba en tratándose de cualesquiera otra materia. Sin embargo, no es probable que al impulso de la pasion dominante de su naturaleza, se abajase, como algunos escritores lo han asegurado, en términos de encontrarse con rivales plebeyos. Si esto le

hubiese sucedido, en el instante mismo habria perdido su consideracion y su prestijio; mas, lejos de eso, todos convenian en que, si Chile se habia visto en tiempos anteriores gobernado por jefes tan buenos como él, ninguno de ellos le habia sido superior.

En efecto, sus distracciones, verdaderas ó supuestas, en nada perjudicaron á sus deberes. Sus ideas y sus inspiraciones eran tan espontáneas como sus mas naturales movimientos. A su primer viaje á la Concepcion, á fines de 1718, vió de una ojeada lo que habia que hacer para reorganizar el ejército. Para remontar la caballería pidió al cabildo de Santiago dos mil caballos, que le fueron concedidos, á costa proporcional de sus vecinos (1). De España habia llevado unos doscientos fusiles que no le fueron de mas para reemplazar el número de los que habia en mal estado de servicio. Nombró de maestre de campo á don José Antonio de Urra (2). Envió á don Manuel de Salamanca con un convoy de víveres á Valdivia, desprovista por el naufrajio del transporte que anteriormente iba á aprovisionarla; y luego que hubo llenado esta comision, le envió á Lima á buscar el situado. Puso á cargo del ayudante mayor del rejimiento de Saboya, don Pedro de Yllanes, militar aguerrido en las guerras de Flandes y de Italia, la instruccion y la disciplina de la infantería. Proveyó á la seguridad de puertos y costas, que era ruido estaban

(1) Estos caballos, segun Carvallo, se los aprontaran, por congraciarse con él, los partidos de la capital, Aconcagüa, Quillota y Maule.

(2) Perez-García dice que el empleo de maestre de campo lo dió el gobernador á don Manuel de Salamanca, sobrino suyo, que habia venido en su compañía de España; pero no es probable que así lo hiciése, en atencion á que Salamanca no era mas que teniente de caballería, y que su tio le llevó consigo precisamente para instruir la de Chile. Las comisiones que puso á su cargo prueban, además, esta verdad.

amenazadas de piratas ingleses; como en efecto, uno, llamado Spilberg, habia entrado en Laqui (ó sea puerto del Ingles) y habia hecho mucho mal en Chiloe.

Evacuados estos urjentes negocios, pasó el Biobio, y queriendo conocer por sí mismo á los principales caciques, comunicó con ellos francamente, diciéndoles que deseaba mucho el mantenimiento de la paz, pero que no era por su gusto propio, sino por el del rey, y por el bien de ellos. En cuanto á él, decia, que si le diesen á escojer, elejiria la guerra, no porque fuese una vida muy agradable, sino porque habia sido la ocupacion de toda su vida, y que no se hallaba bien con el descanso y la inaccion; que tiempo tendria de descansar, cuando fuese viejo, si conservaba sus huesos. Al cabo, les preguntó si les agradaria el celebrar un nuevo congreso para ratificar otra vez la paz, y respondiendo ellos que tendrian mucha satisfaccion en ello, se le ocurrió el saber porqué los Indios de Valdivia y de Osorno no habian concurrido á los dos últimos celebrados por sus antecesores. La respuesta de los caciques fué plausible, á lo ménos, puesto que aseguraron no creian hubiesen tenido mas motivo para ello que el estar tan lejos del sitio emplazado. El gobernador admitió, ó aparentó admitir gustoso esta razon, y les dijo que para que en lo sucesivo no experimentasen el mismo inconveniente, tendrian aquellos Indios remotos su congreso particular con el gobernador de Valdivia al mismo tiempo que todos los demas, desde el Tolten, lo celebrarian con él en un sitio señalado á la parte española del Biobio, cuando otros negocios mas urjentes le dejasen lugar para ir á cumplirles la palabra que les daba de volver tan pronto como pudiese. Entre tanto, los Araucanos reconocidos, y admirados con la fácil facun-

dia del gobernador, le ofrecieron mantener el paso franco y despejado para las comunicaciones con Valdivia, y, en caso necesario, escoltas para la seguridad de los convoyes qué fuesen destinados á aquella plaza, hasta ponerlos en salvo al otro lado del Tolten. En recompensa, Cano los colmó de agasajos y de dones, que eran niñerías, pero que, como ya sabemos, tenian gran precio para ellos, y los dejó muy pagados de su persona y de su afabilidad.

De regreso á la Concepcion dió pruebas de su integridad y de su justicia negando el permiso de descargar á dos buques franceses, que ofrecian interes por obtenerlo, y los forzó á alargarse. Despues de algunos dias de descanso salió para la capital, cuyos diputados fueron á recibirle á Maipú el 15 de mayo.

CAPITULO XLVII.

Zozobras del cabildo de Santiago.— Una epidemia y un terremoto. — Parlamento con los Araucanos.— Otras excelentes cualidades del gobernador Cano.— Alzanse de nuevo los naturales.— Muerte de tres capitanes de amigos.— Situacion crítica.— Operaciones militares.

(1720.)

Bien que la paz durase, y se gozase en Chile de sus beneficios, otros males habia de mas difícil remedio, puesto que venian de arriba, tales como la epidemia de viruelas, tan frecuente y mortal, que de 1719 al siguiente año aflijió á los habitantes de la capital, y nuevo terremoto (1) que puso en peligro á toda la ciudad. Contra la primera no habia, al parecer, mas recurso que la resignacion, y rogativas al cielo; y contra el segundo, las mismas rogativas y la demolicion de ruinas y de paredes que amenazaban, para reedificarlas de nuevo con la misma perseverancia. Entre estos dos sucesos que tuvieron un intérvalo de dos años, no hubo acontecimientos notables, bien que se hablase mucho de piratas (2). Con este ruido el cabildo de Santiago tenia una nueva zozobra por el navio *Aguila*, que aguardaba del Callao para remitir con él á sus ajentes de Madrid los tres mil pesos de ajencias que le costaban sus pretensiones anual-

(1) Que hubo el 24 de mayo de 1722.

(2) Refiriéndose á Bueno, Perez-Garcia dice que el marques de Villarrocha con su familia fué capturado por *Chiperton*, corsario ingles, entre Panamá y el Perú, como tambien lo fué la condesa de las Lagunas navegando del Callao á Guayaquil.

mente; pero tuvo al fin la satisfaccion de que entrase sano y salvo, por febrero de 1721, en el puerto de la Concepcion, despues de haberse defendido valientemente contra Chiperton, de cuya zarpa se habia libertado. En todo este tiempo el gobernador hizo los viajes acostumbrados á la frontera para las revistas de tropa y armas, y pasó los inviernos en Santiago causando algunos sobresaltos y ganando voluntades con su incomparable don de jentes, su despejo y su acierto en el mando. Los ministros de la real Audiencia, que, como senado, habian ejercido en todos tiempos una especie de vijilancia en los actos de los gobernadores, se hallaban acobardados por este, que obraba tan á las claras y con fines tan justos, que era imposible el tacharle en nada. Luego que habia cumplido (1) la palabra dada á los caciques araucanos, de ir á ratificar en un parlamento, que se reunió en Tapihue, la paz tantas veces ratificada, se habia vuelto muy descuidado á Santiago, y muy satisfecho de que no quedaba nada que temer por parte de ellos.

De vuelta de esta llamada expedicion y que, en sustancia, no habia sido mas que un dia de fiesta y de regocijo, los aduladores se vieron cortados, no porque les diese el menor desaire, sino por la fina gracia con que recibia cumplidos atribuidos por los usos y costumbres (decia él) á tan portentosas hazañas. En efecto, era enemigo abierto y declarado de la baja adulacion, y decia que lo mas despreciable á sus ojos, en tratándose de chismes, eran los chismosos. Su leal franqueza era tal, que tan pronto como conocia un error en que tal vez caia, se apresuraba á reconocerlo y confesarlo, y á par de eso, era tan servicial que no negaba ni un solo favor

(1) Por Natividad de 1721.

compatible con la justicia ó con su deber. Cuando era preciso acudir á un mal, cuanto mayor fuese el riesgo mas pronto acudia, y siempre llegaba el primero. En cuanto á la integridad, era aun mas imposible hallarle la menor tacha. Por 1721, habia arribado á la Concepcion, de vuelta de Lima, su sobrino Salamanca con los caudales del situado, y con armas y municiones. Al punto en que lo supo, le envió el despacho de maestre de campo (1), como lo hubiese enviado á un extraño que lo hubiese merecido tan bien como él. A pocos dias, se puso él mismo en camino para ir á distribuir el situado; llegó, pagó las tropas sin el menor retardo; aplicó, en seguida, una parte del caudal al reparo de algunas fortificaciones deterioradas, y otra, á obras públicas, unas de utilidad, y otras de necesidad. Las iglesias, que debian ser asistidas por el real erario; una casa de pólvora; el restablecimiento de la batería llamada la Planchada, y la construccion de otra nueva, todo esto lo emprendió de una vez, pidiendo ayuda á la ciudad, ayuda que sus vecinos, exhaustos de medios por lo mucho que habian perdido durante tantos años de guerra, no pudieron darle, y de la cual los alivió posteriormente el mismo rey.

Arredrado en su empresa porque la parte del situado disponible para llevarla á cabo no alcanzaba, por un lado; y, por otro, por falta de brazos, pensó en remediar esta última recurriendo á los de los Indios, y, con este fin, envió órdenes á los capitanes de amigos para que requiriesen los que les pareciesen mas propios para ello. Eran órdenes aquellas de ardua ejecucion, puesto que semejante invitatoria ponia en vigor la servidumbre

(1) Fecha de Santiago, 25 de setiembre 1721.

de los Indios prohibida por reales cédulas; pero por la misma razon, es muy de creer que debia de ser hecha con ciertos miramientos, y dudoso que los capitanes de amigos los creyesen necesarios. Lejos de eso, parece que los naturales tenian motivos para quejarse de ellos, y aun tambien del maestre de campo Salamanca. Los capitanes de amigos los tratabancon altanería y desprecio. Salamanca los forzaba á venderle los ponchos á él solo, y á un precio fijado por el mismo, quitándoles por el hecho la facultad de comerciar libremente. El resentimiento de estos procederes aumentado por la prosperidad de los Españoles les hacia, ya mucho tiempo habia, odiosa la paz; el modo con que los capitanes de amigos les anunciaron las órdenes del gobernador para ir á trabajar en las obras de la Concepcion acabó de exasperarlos.

Disimulando su resentimiento y las intenciones que tenian, se reunieron sijilosamente, y nombraron por toquí jeneral un cierto Vilumilla, sujeto de seso y de brios, sin pararse en su bajo nacimiento. Vilumilla aceptó el mando, y se propuso nada menos que expulsar á los Españoles de Chile. Sin embargo, por mas sijilo que observaron en sus idas y venidas de preparativos, los jesuitas no tardaron en descubrir la trama y el superior de las misiones escribió reservadamente al obispo de la Concepcion, dándole parte de la tempestad que amenazaba y añadiendo que aun estaban á tiempo para esconjurarla indemnizando á los Indios de los perjuicios que los capitanes de amigos y el mismo maestre de campo les causaban con un comercio forzado; que S. S. ilustrísima tuviese á bien llevarlo con premura á noticia del gobernador, sin decirle quien se lo habia escrito.

El obispo corrió á [illegible]a de Cano, en persona, y le

dió la nueva de un alzamiento próximo é inevitable, si no daba inmediatamente una completa satisfaccion á los Indios, satisfaccion á que tenian un lejítimo derecho por las extorsiones que padecian despues de mucho tiempo. El gobernador, sorprendido, y aun irritado, no solo contestó la autenticidad del hecho, sino que calificó de calumnia infame los motivos que se le atribuian, de suerte que el buen prelado, noobstante la reserva que le habia pedido el jesuita superior de las misiones, se vió forzado á descubrir el autor de la noticia y de las circunstancias que la acompañaban. Ya fuese que no pudo creerlo por su noble integridad, ó que no quiso, por dignidad, Cano respondió á su ilustrísima con tono indignado, y escribió al P. superior misionero una carta llena de expresiones acerbas de irritacion. No contento con eso, voló á Santiago, y escribió otra al P. provincial de la compañía, calificando de insuportables impertinencias las licencias que los misioneros se tomaban de injerirse en cosas que no les incumbian ni entendian.

Mientras tanto, los Indios se sublevaban desde Copiapo hasta el extremo sur de Chile, y ciertamente los Españoles eran perdidos si la Providencia no lo hubiese dispuesto de otro modo, puesto que, como los lectores lo han visto, por el abandono en que se vió el ejército durante los gobiernos de Ibañez y de Ustariz, sin recibir socorro ni asistencia, los soldados se habian desbandado, y se habian metido, unos á labradores, y otros á traficantes para poder subsistir. En lugar de dos mil hombres de que debia componerse (1), con un situado de doscien-

(1) Real cédula de 5 de diciembre 1606, bajo el gobierno de García Ramon, y el vireinato del marques de Montes Claros.

tos doce mil ducados; cuarenta mil vacas de abasto en Catentoa; granos y otras asistencias suministrados por proveedores celosos, dicho ejército, en aquel entonces, contaba, á todo mas, seiscientos hombres; y si á esta consideracion añadimos, que las plazas se hallaban, literalmente, desguarnecidas, veremos que ha sido realmente un milagro que aquel alzamiento no hubiese acarreado la ruina total del reino. En efecto, la plaza de Puren necesitaba trescientos hombres de guarnicion, y no tenia mas que veinte; el fuerte de Tucapel no tenia mas que diez y necesitaba doscientos; Arauco, que necesitaba otros tantos, no tenia mas que treinta; el Nacimiento no tenia ni pólvora, ni municiones, ni pertrechos, y estaba guardado por solo seis auxiliares pagados, en lugar de ciento que pedia la defensa; Talcamavida y Yumbel estaban, poco mas ó ménos, en el mismo caso, y enfin, la Concepcion, capital de las plazas de la frontera, para cuya defensa se habrian necesitado cuatrocientos buenos soldados, no podia ménos de quedar sin un solo defensor, y reducida á cerrar sus cuerpos de guardia. A estas faltas se juntaba la de seis mil Indios que se batian en favor de los Españoles, y, por consiguiente, en caso de tener que salir á campaña, el gobernador tendria que echar mano de las milicias de Rancagua, Colchagua y Maule. Júzguese por este cuadro del compromiso cruel en que se hallaban las cosas de Chile en aquellas críticas circunstancias.

Pero, como acabamos de decir, la providencia tomó cartas en su favor, y si hubo males deplorables, fueron menos y menores de los que, con tanta razon, se debian temer. El caso fué, que el dia señalado por los Indios para la explosion jeneral era el 21 de marzo, y que por

un acaso imprevisto, esta se anticipó y tuvo lugar el 9 de dicho mes, hé aquí con que ocasion. El mas odiado de todos los capitanes de amigos (1), y el primero que los naturales tenian la intencion de sacrificar á su venganza, sea por sospechas y temor de lo que iba á suceder ó por otro motivo, mandó ensillar su caballo, por la mañana del citado dia 9 de marzo, para marcharse á la Concepcion en compañía de su teniente (2), y del capitan de la parcialidad de Vilisco (3), y al tiempo de montar, fueron todos tres asesinados, y con sus manos ensangrentadas corrió la flecha con doce dias de anticipacion. Por este hecho, las hogueras que debian arder en todas las alturas, desde el Biobio á Chiloé, por un lado; y, por otro, desde el mismo rio hasta Copiapo, bien que las de Puren diesen la señal, como los otros no esperaban por ellas aquel dia, no fueron correspondidas, y, por de pronto el alzamiento no pudo verificarse tan jeneral.

Con todo eso, el toquí Vilumilla, que habia nombrado por su vicetoquí á Millalcuvu (4), reunió un ejército bastante fuerte, é intimó lealmente á los jesuitas la evacuacion de las estancias de conversion, aunque prohibiéndoles, á la verdad, el llevarse cosa alguna de cuanto tenian en ellas, y apresurándose, en atencion á que no podria salir responsable del mal que les podia suceder, si aguardaban que creciese la efervescencia.

Que los lectores se paren á reflexionar en este punto, y á comparar este proceder con los que emplearon los Indios con los capitanes de amigos.

Pronto á obrar, Vilumilla distribuyó sus fuerzas entre

(1) Pascual Delgado, de los de la provincia de Quechereguas.
(2) Juan de Navia.
(3) Llamado Verdugo.
(4) Perez-García.

sus capitanejos, y ordenó fuesen sitiados los fuertes de la parte meridional del Biobio, mientras Ragñamcu (1), pasando con otros el rio en canoas, saqueaba las haciendas de la Laja hasta Chillan, llevándose cuarenta mil cabezas de ganado menor, y cuantas vacas hallaron. Es de advertir que era á la entrada de la estacion lluviosa, que los rios estaban crecidos, las cienegas llenas, y que esta particularidad aumentaba las dificultades y el riesgo para los Españoles. Despues de su fructífera correría, Ragñamcu se refujió y ocupó una posicion fuerte y ventajosa sobre los pantanos de Puren, en donde dejó un fuerte destacamento, yéndose él mismo á reunir con Vilumilla para atacar la plaza, la cual no tenia para su defensa, así como lo hemos dicho, mas que treinta soldados. Añadiendo á este número los mercaderes que habia dentro, y algunos otros Españoles que se refujiaron á ella, se podia contar con un total, tal vez, de cien defensores mal armados, puesto que no habia mas que algunos fusiles defectuosos, y por artillería, un falconete aun en peor estado que los fusiles.

Sin embargo, en la primera embestida de reconocimiento que los Araucanos dieron á la plaza, perdieron uno de sus mas estimados jefes, y en venganza, dieron muerte á un muchachuelo español de diez á doce años que tuvo la desgracia fatal de caer en sus manos, en el tropel de los arrabales, incendiados por Ragñamcu; pero no pasaron adelante en sus ataques, esperando por los refuerzos que poco á poco les llegaban. Por la noche, volvieron á la carga; pero inútilmente; el mal falconete, arriba dicho, cargado á metralla, mató á doce de ellos,

(1) Este es el nombre que Carvallo y otros autores dan al vicetoquí de Vilumilla.

y los indujo á retirarse. Al amanecer del dia 17, renovaron el asalto con jente fresca y descansada, y viendo que morian muchos, quisieron parlamentar. El comandante de la plaza recibió al enviado, y mientras estaba en contestaciones con él sobre condiciones propuestas por ellos mismos, y mediante las cuales prometian retirarse, violaron la santidad de aquel acto acometiendo de sorpresa á la plaza; pero de nuevo escarmentados, alegaron engaño por parte del jefe araucano que habia atacado, ignorando que se parlamentaba. El comandante de la plaza creyó ó finjió de creer que así debia de haber sido, y entregó á un cacique de Repocura, que tenia en rehenes y que Ragñamcu le pidió por condicion de su retirada. La entrega de dicho cacique la hizo el comandante de la plaza bajo su responsabilidad y contra la opinion de todos los demas oficiales que preveian los efectos de la mala fé del jefe araucano. No se engañaron; Ragñamcu se persuadió que la docilidad del jefe español de Puren indicaba temor, y atacó con tanto ímpetu y furia que en el primer arranque se alojaron algunos de los suyos en el terraplen de los muros; pero caro les costó, pues al cabo de cinco horas de combate, tuvieron que retirarse dejando muchos muertos.

Algunos dias despues, la plaza se halló reforzada con doce Españoles guiados de Indios auxiliares por caminos ocultos, con pólvora y balas enviadas desde la plaza de Nacimiento. El comandante jeneral de la frontera, al primer aviso, habia enviado cincuenta hombres por delante al socorro de la plaza de Puren, y los habia seguido de cerca con cuatrocientos mandados por él mismo. Llegaron todos sin obstáculo, y durante tres dias que permaneció allí el maestre de campo Salamanca, hizo salidas

con éxito y le quitó á Ragñamcu una parte del botin que habia cojido, tanto en ganados como en granos. Habiéndole hecho ver, por este medio, que los Españoles estaban lejos de tener miedo, regresó al Nacimiento, dejando allí doscientos de sus hombres montados á las órdenes inmediatas de Guemez Calderon, y al maestre de campo don José Antonio de Urra de comandante de la plaza.

En aquel momento, ya Vilumilla, que habia dejado la empresa de Puren á cargo de Ragñamcu para ir á entender él mismo en las levas y organizacion de sus tropas, se hallaba pronto á conducirlas, y tomó posicion sobre el Biobio, observando y combinando los movimientos que le conviniese ejecutar; pero su observacion no era puramente mental, sino que, tan pronto por un lado, tan luego por otro, pasaba y repasaba el Biobio, tanteando, por decirlo así, la vijilancia y la disposicion de los Españoles. Viendo que todos sus movimientos finjidos se ejecutaban sin oposicion, calculó que el mejor objeto de una expedicion y una sorpresa seria el mas pingüe. La provincia de la Laja, ya saqueada, nada ó poco le interesaba, y resolvió echarse de repente con tres mil hombres sobre los llanos de Yumbel. Los cálculos estratéjicos de Vilumilla no podian fallar; si no habia visto oposicion ni vijilancia mientras hacia demostraciones finjidas de una orilla á otra del Biobio (que, entre parentesis, era entonces un brazo de mar), era porque los Españoles no tenian fuerzas para oponerse seriamente, ni aun para vijilar todos los puntos atacables. Tal era la situacion crítica de las cosas.

Noobstante, como el gobernador se hallaba ya en la plaza de Yumbel, recibió parte de la marcha del jefe arau-

cano y de las tropas que mandaba, y envió á su sobrino Salamanca á contenerle ó entretenerle, por lo ménos, y si era posible, mientras se pasaba el mal tiempo y juntaba tropas para oponérsele él mismo con algun fruto probable. Lo primero y mas esencial para Salamanca, y para Yumbel mismo, era no errar el camino en busca del enemigo, porque Vilumilla no habia comunicado su meditacion ni su resolucion á nadie, y nadie podia indicar al maestre de campo por donde le hallaria. El Indio auxiliar que habia llevado la noticia al gobernador se habia fiado en su propia sagacidad, que es en ellos una especie de instinto, y tampoco estaba seguro; pero, por fortuna, el mismo instinto que le habia servido para adivinar su intento, le sirvió para adivinar su itinerario. En efecto, á pocos pasos, vieron llegar á algunos Españoles huyendo del furor de las tropas araucanas, y la primera incógnita del problema se halló despejada, pero no bastaba esto. Lo mas importante era saber como un puñado de hombres que mandaba Salamanca podria divertir tres mil que conducia Vilumilla; porque, en cuanto á presumir vencerlos, ni por sueños pensaba en ello.

Pero aquí, uno de los hazares de la guerra, que los Españoles tenian el buen gusto de atribuir á la Providencia, le ayudó mucho mas de lo que hubiera acertado á desear para salir de tan gran apuro. Siguiendo su marcha con muchas precauciones, una de sus descubiertas llegó y le dió parte de que los Araucanos debian de estar ya en las lomas bajas de Duqueco; y Salamanca, sin proyecto ó plan formado, y aun sin posibilidad de formarlo, continuó la ruta, y descubrió á los Araucanos sobre las citadas lomas. Es decir, vió como por tela de cedazo (porque tal era la neblina lluviosa

que enturbiaba la atmósfera), vió, decíamos, una multitud de hombres armados. Entonces, hizo alto, formó tres columnitas de ataque para dividir la atencion y las fuerzas enemigas, y, estando aun indeciso por lo incierto del éxito, oyó un sonoro clarin á su espalda, sin poder ver quien le daba aquella señal (porque por señal tomó su sonido), y, precipitando su movimiento, en una verdadera halucinacion, echó sus tres columnitas contra los Araucanos. Estos, que en nada pensaban ménos que en semejante acontecimiento, resistieron, fué cierto; pero viéndose atacados por tres puntos á la vez, y oyendo aquella terrible trompeta que continuaba animando á los combatientes españoles, creyeron que estos recibian algun poderoso refuerzo, y sin que el sereno y valiente Vilumilla pudiese contenerlos, por mas que hizo, se desbandaron volviendo las espaldas y dándose á correr hácia el Biobio. Tal era el terror pánico que les habia infundido él bélico instrumento, que creyéndose perseguidos y alcanzados, al llegar al caudaloso rio, se arrojaron muchísimos al agua, y no pocos perecieron ahogados. Réstanos que declarar quien era el que tocaba el resonante instrumento.

Poco ha, hemos dicho que el gobernador Cano, en la penuria de tropas regladas que habia en aquellas críticas circunstancias, habia tenido que echar mano de los milicianos de Quillota, Maule y otros; y justamente en el instante mismo de indecision del maestre de campo Salamanca, sobre lo que haria ó no haria á la vista de os Araucanos, llegaba, por decirlo así, invisible á causa de la espesa lluviosa niebla, á reforzarle un capitan de milicias (1) con su compañía, cuya trom-

(1) Don Juan Anjel de la Vega.

peta anunciaba su llegada, ó tocaba marcha porque se lo habian mandado. Tal fué la leve causa del espanto de aquellos intrépidos guerreros, que, como otras veces lo hemos notado, no podian menos de haber dejenerado algun tanto de sus predecesores, aunque no fuese mas que por la inaccion de tantos años en que la paz los habia dejado.

CAPITULO XLVIII.

Progresos de la sublevacion jeneral de los Indios.— Alarma particular de la capital y su partido.— El gobernador consigue reunir fuerzas.— Consejo de guerra y operaciones á consecuencia de sus votos.—Crítica y defensa de la resolucion de despoblar las plazas de tierra adentro.— Particularidades notables de las estancias de conversion.

(1723.)

Viendo la dispersion de los suyos, Vilumilla se manifestó colérico de despecho; pero se repuso, y con mucha sangre fria procedió á rehacerlos, al punto en que, obligado á pasar él mismo el Biobio, pudo hacerles notar cuan pánica y sin fundamento habia sido su huida. En efecto, los Españoles estaban muy lejanos de pensar en aprovecharse de una victoria tam hipotética que apenas podian creer lo que veian por sus propios ojos, y les habian hecho puente de plata; es decir, que en lugar de picarles la retaguardia, habian quedado mirándose y admirándose de un suceso que les parecia inexplicable, y cosa de milagro. Convencidos de la verdad manifiesta, puesto que no veian asomar ni una sola cabeza á la parte española del Biobio, los Araucanos se reunieron á la voz de su jefe, prontos á seguirle á donde quisiese llevarlos; pero Vilumilla creyó oportuno el explorar ántes los fundamentos que habian tenido los Españoles para osar atacarle en una situacion en que los habia juzgado fuera de combate por falta de combatientes. En consecuencia, pensó que si les habian llegado refuerzos, sin duda alguna irian á socorrer la plaza de

Puren, y se fué á estrecharla en persona, relevando á su vicetoquí Ragñamcú de aquel servicio, y despachándole á la Cordillera á fin de excitar á los Pehuenches á juntarse á ellos. Digamos de paso, para no tener que interrumpir el hilo de la narracion inoportunamente, que Ragñamcú llenó muy bien su mision; que los Pehuenches le acojieron, y que hasta el correjidor de la provincia de Cuyo envió á pedir, á fines de mayo, al cabildo de Santiago cien fusiles para defenderse de la insurreccion de aquellos Indios, conjurados con los de Chile. Hubo de notable en aquella circunstancia que los Mapochos, lejos de insurreccionarse, descubrieron y prendieron ellos mismos á algunos conjurados que tramaban el atacar la ciudad misma.

La plaza de Puren habia quedado reforzada, despues de la visita del maestre de campo Salamanca, con doscientos hombres de caballería, y mandada por Urra, el cual la habia puesto en un estado de defensa respetable, restableciendo todas las partes deterioradas de la fortificacion, y limpiando los fosos. Lo primero que hizo Vilumilla, luego que hubo reconocido bien el terreno y calculado sus medios de accion, fué cortar el agua á los sitiados destruyendo el acueducto por donde les llegaba. Era una perspectiva cruel para ellos, y Urra hizo una salida para restablecer el curso del agua á toda costa. El objeto era importantísimo sin duda; pero la salida fué imprudente en cuanto fué débil por poco numerosa, y el maestre de campo Urra quedó muerto. Pero aun en esta desgracia, casi irreparable, los Españoles tuvieron la fortuna de que un mestizo, que tenia alguna venganza que ejercer contra el jefe araucano que mandaba el destacamento del acueducto, aprovechán-

dose del tumulto del combate, lo atravesó con su lanza, y este incidente dió tiempo y lugar al teniente jeneral D. Juan Guemez Calderon para salir con cien caballos, y restituir á la plaza los defensores comprometidos en la primera salida, ménos el comandante Urra y otros veinte que quedaron muertos (1); y aunque debilitada, continuó defendiéndose con éxito y valor contra todos los ataques y arterías de Vilumilla, que perdió allí mucho tiempo y muchos hombres inútilmente.

Mientras todas estas cosas sucedian, el gobernador Cano, al primer aviso, habia marchado á San Felipe de Austria, despues de haber despachado parte de lo que sucedia al virey del Perú, pidiéndole refuerzo y socorros, parte del cual el virey se desentendió como si no lo hubiese recibido. A Santiago y á su partido, el gobernador les habia pedido, además de las milicias de Quillota, Rancagua, Colchagua y Maule, una compañía de cien mulatos y otra compuesta de estranjeros residentes y voluntarios. Era un gran sacrificio impuesto á la capital y á su partido, que temblaban en aquel momento creyéndose amenazados de mas cerca por una conjuracion particular de los Yanaconas contra ellos, y aun hubo una alarma falsa, por este motivo, que causó una confusion tan jeneral, que hasta los eclesiásticos y presbíteros se armaron, y hasta los relijiosos empezaron á fortificarse en sus conventos respectivos; pero tranquilizados por aquella parte con la averiguacion cierta de lo infundado de sus temores, se prestaron en cuanto pudieron, y Cano habia podido disponer de cinco mil hombres.

(1) En todos los escritores vemos la muerte de Urra comandante de la plaza de Puren, y solo Perez-Garcia la contesta. Tal vez la continuacion aclarará este punto de contestacion.

Pero aquí se presenta uno de aquellos problemas tan frecuentes en Chile, insolubles y, por lo mismo, insolutos, si se hubiese de atender á la diverjencia infinita de opiniones diversas, aunque, á la verdad, siempre habia una mas jeneral, y por consiguiente, mas aventurada, en atencion á que los que ignoran son mucho mas numerosos que los que saben y pueden juzgar sana y racionalmente de ciertas cosas. Poseyendo un gobernador de una reputacion militar merecida y justificada; bizarro, entendido, íntegro, denodado, y pasando revista á cinco mil hombres, que si no eran todos de aquellos invencibles tercios españoles de quienes la fama contaba casi increibles cosas, eran en gran parte hombres jenerosos, voluntarios y prontos á sacrificarse por la causa comun; todos creian en Chile, y muchos escribieron al Perú, que la solucion final de la conquista se acercaba y era infalible con un jeneral como Cano de Aponte. ¿Tenia este los elementos necesarios para llegar á dicha solucion, ó no los tenia? ¿Quiso ó no quiso alcanzarla? Tales eran los dos puntos de vehementes contestaciones suscitadas en todo el reino por el desenlace de aquel crítico acontecimiento. Sin embargo, no hay lector que no vea cuán pocos podian estar autorizados por sus luces á responder categóricamente á la primera de dichas dos cuestiones, y, por consiguiente, para decir si ó no en respuesta á la segunda. El gobernador mandaba. Él solo era responsable, y á él solo le tocaba el emplear los medios de que disponia en el sentido de su responsabilidad. Integro, pundonoroso y síncero, podia alucinarse y errar como hombre, pero no precipitarse ciegamente en una sima de faltas por mezquinos afectos de familia, como corria en inconsecuentes habladu-

rías (1). Para no errar, ó para obrar con mas acierto, juntó un consejo de guerra, y si este uso, tan jeneral y tan racional en momentos de apuro, no le descargaba de su personal y entera responsabilidad, no podia menos de agravarla en el caso en que, obrando contra el parecer del consejo, se estrellase contra un mal éxito.

Cano se puso francamente en semejante situacion pidiendo pareceres para ilustrarse y acertar siguiéndolos, ó para hacerse inexcusable si erraba obrando contra ellos; y este dilema es tan claro, que la mayor y mas absurda mala fe no puede contestar su evidencia, á menos que se apoye en la suposicion odiosa de que los votos del consejo, conociendo las intenciones del gobernador, llevaron la adulacion á punto de sacrificarle su conciencia. Mas aun suponiendo que así fuese, los datos para deliberar con prudencia eran tales como él los expusó; á saber, que las miras del soberano, y el objeto principal de inmensos sacrificios, eran la paz y sus frutos; que los Indios hasta entonces y despues de muchos años, se estimaban felices con ella; que por lo mismo, si la rompian, debian de tener poderosas razones para ello; que si realmente se hallaban agraviados, era de rigurosa justicia el deshacer sus agravios, en lo posible y sin mengua de las armas españolas; que si no eran agravios ya recibidos los que los movian y sí solo temores y recelos, seria no ménos conveniente por el interes mismo de la causa el tranquilizarlos.

Pasando de estas consideraciones morales al estado material de las cosas, Cano no fué ménos claro y racional. La insurreccion (decia él) parece ser jeneral, y la guerra,

(1) Su afecto particular por el maestre de campo Salamanca, cuya conducta impolítica con los Indios decian habia dado márjen á la sublevacion.

una vez encendida, Dios sabe lo que podrá durar. Si dura, no tenemos ejército ni pertrechos para mantenerla. Los cinco mil hombres de que podemos disponer no son soldados, sino hombres determinados con cuyo valor y constancia podemos contar en un dia de accion, y en una campaña de ocho ó quince dias, y nada mas, porque son padres de familia; porque tienen hogares, oficios ó negocios, y obligaciones que los llaman imperiosamente, so pena de ruina total de su existencia. En este supuesto, ¿ cuales serian nuestros recursos para la continuacion de una guerra sin término, si los Araucanos se despertasen y volviesen á sus inclinaciones naturales mas bien adormecidas por los bienes de la paz que dejeneradas? Claro está: nuestros recursos, en tal caso, no podrian llegarnos mas que de España ó del Perú. La madre patria tiene que cicatrizar sus profundas llagas, y harto tiene que hacer; y aun suponiendo que pudiese enviarnos un verdadero ejército, no está tan á mano, que debiésemos contar con él de la noche á la mañana en un grande apuro; el virey nada puede sin duda, puesto que ha tenido que hacerse sordo á mis clamores. Tal es el cuadro verdadero de nuestra situacion; veamos si nos autoriza á comprometer el bien jeneral por nuestras pasiones particulares; porque es de advertir que, si hubiese de seguir mis inclinaciones personales, ya habríamos venido á las manos con los Araucanos, como creo que sucederia con todos los militares españoles; veamos, decia, si nos hallamos con fuerzas y medios para sostener una guerra, tal vez sin fin, ó si no seria mas conveniente temporizar, haciendo en caso necesario algunos sacrificios materiales á la paz. Los antecedentes históricos de la conquista nos inducen á adoptar este último sistema como mas conforme

al verdadero interes de nuestra causa y á las miras piadosas de nuestro monarca.

Aun cuando no se quisiese tener cuenta con las demas, habia dos reflexiones en esta exposicion que eran incontestables, cuales eran, que la guerra podia ser eterna y que no habia ejército para sostenerla, puesto que no debia ser considerado como tal un conjunto de hombres de bien que se prestaban voluntarios á un gran sacrificio con la esperanza de que seria limitado. En consecuencia, el consejo deliberó y votó que las plazas y fuertes de Puren, Nacimiento, Santa Juana, Tucapel, Arauco, Colcura y San Pedro fuesen desalojadas, y establecidas á la parte española del Biobio, en atencion, 1° á que su conservacion, en el estado de cosas, se hacia materialmente imposible; 2° á que su conservacion era inútil para mantener á los naturales en sujeccion ó en paz, como se veia probado por la insurreccion que habian sido impotentes á precaver, si tal vez no la habian promovido.

Esta resolucion del consejo engañó á muchos que, como se ha dicho, contaban con torres y montones de hazañas de parte del bizarro Cano de Aponte, y de las mas exajeradas hipérboles descendieron á los mas bajos improperios, confundiéndose en raciocinios los mas desatinados, y en chocantes contradicciones. Tan pronto la paz era el objeto principal para ellos; tan pronto era necesario declarar guerra á muerte á los Araucanos. Unas veces, la índole inconstante, bravia y pérfida de estos eran las causas esenciales de sus levantamientos, por mas bienes que se les hiciesen; y otras veces (muchas, al dia siguiente), si se habian alzado, lo habian hecho por justos motivos que tenian, y sin los cuales se habrian mantenido en paz.

Claro estaba que un gobernador capaz no debia curarse de semejantes críticas, y así lo hizo Cano, el cual, aun en el mismo consejo, tuvo que contener sus naturales ímpetus, y someterse á oir opiniones, mas que infundadas, absurdas por las pruebas mismas de los opinantes. A la verdad, no habia juntado el consejo de guerra para que hubiese de aprobar precisamente sus medidas, sino para que las discutiese, y el consejo llenó este gran deber completamente. El maestre de campo Mier, y algunos otros vocales manifestaron y sostuvieron un parecer opuesto al del gobernador, el cual, deseoso de aclarar la cuestion, rogó al veedor jeneral (1) expusiese la suya. El veedor, hombre de bien, íntegro é incapaz de disimulo, cayó, sin pensar en ello y de buena fe, en las mas cándidas contradicciones. Para él, la cuestion se reducia á la gloria de avanzar, y á la vergüenza de perder terreno ; los Españoles debian de ser vencedores, en todo caso, porque eran Españoles, y los Indios vencidos, porque eran Indios. En consecuencia, habló como si el ejército existiese. Dijo que las plazas que el gobernador pensaba desalojar no eran tan difíciles de socorrer como pensaba, y dió por prueba, que poco habia el maestre de campo Salamanca habia socorrido á la de Puren, sin caer en cuenta de que este socorro no le habia impedido de verse á los últimos, como lo estaba, por falta de agua, y despues de haber perdido á muchos defensores y á su mismo comandante Urra. Asentó que dichas plazas eran muy útiles y aun tambien indispensables para mantener á los naturales en la obediencia sin

(1) Montero de Espinosa, el mismo que los lectores han visto huir á Lima por las persecuciones de Ibañez, y que habia vuelto á desempeñar su empleo en Chile.

echar de ver que lo que sucedia en aquel entonces desmentia su asercion. Dijo que lo esencial era guarnecerlas y armarlas bien, sin reflexionar que no habia fuerzas para ello. Recordó la pasada memoria de la expedicion de Rio Bueno, desnaturalizando el principio y las consecuencias, que atribuyó al abandono de las plazas por dicha expedicion, olvidando que la primera vez que tuvo lugar, puesto que se repitió, los Araucanos mismos ayudaron á los Españoles; y que cuando se ejecutó la segunda vez, con iterativos avisos de los naturales mismos de lo que iba á suceder, las plazas no estaban, ni con mucho, en el estado de desnudez en que se hallaban en aquel instante. Prosiguiendo su erróneo raciocinio, y comparando las cosas de tiempos ya muy pasados y distintos á las de su época, decia que la insurreccion actual procedia del mismo motivo, sin acordarse que todos los vocales opuestos, y la opinion jeneral fuera del consejo, achacaban dicha insurreccion á motivos de descontento que se les habian dado á los Indios. Es verdad que, segun los incidentes de la discusion, estos mismos motivos cambiaban de naturaleza, y se convertian en pura perfidia de los naturales. Enfin, decia, que aunque no fuese mas que por el honor de las armas españolas se debian conservar las plazas, objeto de la discusion, y de las cuales, Arauco podia ser socorrida por mar, y la del Nacimiento por el Biobio; al paso que quinientos hombres bastaban para socorrer á Puren y á Tucapel; y al decir esto, no le venia á las mientes que el ejército, propiamente dicho, tenia á todo mas aquel número de hombres, y que volver á la guerra de Laso de la Vega reduciendo á los Indios á refujiarse en los montes, á morir de hambre ó á pedir de rodillas la paz, exijia las

fuerzas de que habia dispuesto dicho jeneral. Tales cosas dijo, tales razones dió en apoyo de su parecer el injenuo y benemérito veedor jeneral, que el gobernador no tuvo que responder, y pasó al resúmen de la discusion y de los votos del consejo.

En efecto, ¿qué podia decir á un raciocinio en el cual se hallaban, una al lado de la otra, dos aserciones tan opuestas como lo eran la de que, para poner remedio á los levantamientos, era preciso castigar con severidad á los jefes españoles (cuanto mas elevados fuesen en grado) que por su conducta interesada é injusta los ocasionaban; y la de que la ocasion era oportuna para castigar á los sublevados, como agresores que eran, subyugándolos y forzándolos á entregar los motores del mismo levantamiento? Claro era que no habia posibilidad de conciliar tan opuestos extremos. En consecuencia, las plazas dichas fueron evacuadas, á saber, por el ex-gobernador de la plaza de Valdivia (1) que acababa de llegar, y mandaba una columna, las de Tucapel, Arauco, Colcura y San Pedro; y por el gobernador mismo, las de Santa Juana, Nacimiento y Puren. La de Tucapel fué trasladada al norte de la Laja, y las otras á la orilla española del Biobio. Ni un tiro se oyó en esta expedicion. El movimiento fué dirijido con tanta reflexion por el gobernador, que ningun accidente desmintió sus cálculos. Los soldados tenian órden para hacerse sordos á las provocaciones que son habituales á los Indios en semejantes casos; pero no tuvieron mucho que hacer para mantenerse obedientes, puesto que, si hubo provocaciones, por vociferaciones é improperios, fueron pocas y despreciables.

(1) Don Rafael de Esclava, de la órden de Alcántara.

Cualesquiera que hubiese sido la causa de aquella resolucion, no se podia negar que era lastimosa, en atencion á que los Españoles perdian terreno por todos lados y en todos sentidos; pero por la misma razon, no era creible que un hombre tan consumado en la guerra y en la política, como lo era Cano de Aponte, la hubiese tomado sin haberla meditado mucho, y tanto mas detenidamente cuanto no podia ignorar lo que se decia sin la menor reserva en público acerca de aquella operacion. Pero hay siempre en la política á voces un carácter de lijereza, de inconsecuencia y de ignorancia sobretodo, que no es de extrañar la desprecien universalmente todos los hombres de estado, dignos de este título. La animosidad de esta política vocinglera es tan poco disimulada, y lo que es mas, tan incauta, que olvida de un instante al otro sus motivos mismos, dejando creer que ni ella misma sabe los fines á donde se encamina. Los lectores deben de estar suficientemente enterados de que dichos políticos no eran afectos á los jesuitas, y que hacian cuanto podian para desacreditar á aquellos conversores acusándolos de exajeracion en sus narraciones de progresos en la propagacion del cristianismo, con el solo objeto de hacerse indispensables, y asegurando que los naturales se mantenian tan paganos y tan bárbaros como lo habian sido siempre. Pues ahora, la historia, que no ha podido ménos de llenar algunas pájinas con semejantes aserciones, tiene que recojer las siguientes, interesantísimas para edificacion de los mismos lectores. Ahora, una de las consecuencias lamentables de la resolucion del gobernador, fué la retirada forzosa de la tierra de los naturales de aquellos conversores tan útiles para el mantenimiento de la paz, y para la propagacion

de la fe. Ahora, aquellos insignes misioneros apostólicos, noobstante el aviso leal que recibieron de los mismos jefes de la insurreccion, y los grandes peligros que podian correr, se mantuvieron firmes en sus estancias, y reconvinieron á dichos jefes con prodijiosa importunidad para que desistiesen de su intento. Ahora, cuando en el último trance se vieron obligados á retirarse, los de Colhue, por ejemplo, tuvieron bastantes ánimos y ascendiente sobre los Indios para encargarles la conservacion de las estancias, entregándoselas con cuenta y razon, y, en efecto, fueron respetadas por muchos dias, y aun los naturales los volvieron á llamar ofreciéndoles salvo conducto. El superior aceptó la oferta; fué y halló los edificios intactos, cuya conservacion, á la verdad, habia sido debida á la proteccion especial del cacique Nahuelterú de Mulchen contra el vandalismo de los amotinados. Los conversores de Boroa se trasladaron, escoltados por los mismos insurjentes, á la estancia de Donguil, inducidos por los jefes del alzamiento, los cuales les persuadieron que todo no era mas que un momento de efervescencia que no duraria mucho, y les rogaron no se alejasen mucho para poder regresar con menos dificultad y molestia. En efecto, se mantuvieron algunos dias en Donguil, hasta que, viendo que la insurreccion se propagaba, se fueron á la plaza de Valdivia.

Todo esto es admirable, y tanto mas admirable cuanto lo confiesan los mismos detractores de los jesuitas. Pues aun hubo mas. Los de Repocura se vieron en el mayor apuro porque dieron asilo, y tomaron bajo su proteccion á un centenar de Españoles de ambos sexos que se refujiaron á sus estancias. Un destacamento de furiosos los perseguia y llegó para inmolarlos á todos á

su venganza; pero á la puerta se detuvieron, pidiendo que les fuesen entregados. Lejos de condescender con su demanda, los jesuitas dijeron con ruegos, que ellos tenian el arte divino de convertir en órdenes irresistibles, que ciertamente se los iban á entregar, pero para que los escoltasen y protejiesen hasta dejarlos sanos y salvos en lugar seguro, y así lo hicieron los insurjentes, escoltándolos hasta la Imperial (alta). El cacique de esta parcialidad los condujo hasta la baja, entregándolos á Ynalican su amigo, y cacique como él. Ynalican se puso en marcha con ellos hácia Tolten (el bajo), y en el camino experimentaron un gran contratiempo, cual fué el de perder los caballos en que viajaban, porque el rio Budi no estaba vadeable, á causa de la pleamar, y se vieron obligados á dejar los animales nadar á su arbitrio, pasando ellos el rio en canoas. Los caballos salieron á la otra orilla mucho antes que sus dueños, y al salir del agua, fueron robados por una banda de salteadores. Luego que las canoas abordaron, los Indios de la escolta corrieron tras de los ladrones; pero no pudieron rescatar mas que siete caballos. Por este accidente, caminaron con muchísimo trabajo hasta Tolten (el bajo), en donde descansaron algunos dias, marchándose, al cabo de ellos, incorporados con los jesuitas de aquella estancia, que tambien hubieron de desalojarla.

La conversion de Arauco pasó á Gualqui con la guarnicion, y allí se mantuvo hasta la restauracion de su plaza. El mal éxito de los Quechereguas no dió motivo á remover las de Buena Esperanza, Santa Juana y San Cristoval, las cuales permanecieron como ántes.

CAPITULO XLIX.

Explicacion necesaria.— Regresa el gobernador á la Concepcion y coopera con el obispo á la fundacion del colejio conversorio de San José.— Marcha á Santiago.— Agasajos que recibe del cabildo.— Vuelve á la primavera con tropas á la frontera y se prepara á salir á campaña.— Visita que recibe del obispo.— Su objeto.— Entran embajadores araucanos á pedir la paz.- Circunstancias particulares que les sirven para alcanzarla.— Parlamento en que se celebra.

(1724—1726.)

El capítulo que precede deja probado, en primer lugar, la incompatibilidad de las armas y de la relijion para sojuzgar; en segundo, la superioridad de la última sobre las primeras; en tercero, lo irrisorio de una responsabilidad que no se apoya en vista de ojos del que la tiene, y cuarto, que para mezclarse en secretos de estado es necesario conocer estos secretos. La razon natural, el raciocinio mas claro, la instruccion y nociones jenerales fallan y ocasionan perpetuamente conflictos deplorables entre la ridícula y universal manía de crítica y las precisiones políticas de los que gobiernan. El carácter del gobernador Cano de Aponte no daba lugar ni á dudas ni á sospechas acerca de sus intenciones de obrar segun debia, y aun noblemente. Que el motivo de la insurreccion fuese la conducta del maestre de campo Salamanca, ó el aburrimiento de los naturales, importaba muy poco para la consecuencia precisa, que era el interes del estado, pero mucho, para obrar en razon de dicho interes. ¿Era ó no era oportuno, posible ó imposible el conservar las plazas desalojadas, mientras no hubiese un ejército permanente, organizado y aguerrido como, por

ejemplo, el que había tenido el gobernador Laso de la Vega? Esto es lo que la historia tendrá que aclarar por los resultados del sistema seguido por el actual.

Entretanto, si se ha de dar el crédito que merece á un autor fidedigno, testigo ocular, y aun actor él mismo en muchos acontecimientos (1), ya habia mucho tiempo que los Indios tramaban un levantamiento. Segun este escritor, el proyecto de sublevarse no se les habia quitado de la cabeza desde el amago alarmante que habian hecho bajo el gobierno de Ustariz, amago que, por notoriedad publica, habia sido contenido con ofertas y aun con dádivas. En una palabra, se habian aquietado porque los habian pagado para que se mantuviesen quietos, recurso que, si los contuvo por entonces, los engrió persuadiéndoles que eran temidos. Así fué que, desde entonces, nunca obedecieron gustosos á las autoridades militares, y jamas sin la intervencion de los jesuitas misioneros. Los mas altivos de todos eran los de Maquehua, cuyo caudillo Vilumilla fué despues el toquí jeneral de las fuerzas del alzamiento. Cuando se empezó á susurrar que muy luego se verificaria, sucedió un caso muy particular que merece lugar y mencion en la historia. Habiendo llegado á Puren el P. visitador (2), le dijo el comandante de aquella plaza que el cacique de Repocura (3) estaba á los últimos, y que parecia ansioso de descubrir un secreto, pero solo á un jesuita. El P. visitador, no pudiendo ir en persona á ver al moribundo, le envió á su secretario con promesa de que él mismo iria de allí á tres dias. Es de advertir que

(1) Olivares.
(2) Manuel Sanchez Granado.
(3) Bautizado con el nombre de Juan (Don Juan Llembullcan).

este cacique habia construido una capilla para que los misioneros dijesen misa, y le preguntaron, despues que le vieron dispuesto á bien morir, si queria ser enterrado en ella. « Sí, respondió él. Es una buena idea; porque, estando mi cuerpo en ella, probablemente no la quemarán. Y es preciso que sepais todos los presentes, añadió él, que tan pronto como yo haya cerrado los ojos, pasará rápida y abrasadora la flecha de guerra, que por mi causa no fué despedida hasta ahora, pues todos sabian que yo no la dejaria pasar siendo tan amante como soy de los Españoles (1). »

A la muerte de este cacique, á fines de octubre 1722, habia sucedido la famosa respuesta de Vilumilla á las órdenes del gobernador para que fuesen á ayudar en las obras públicas de la Concepcion: « Antes que nosotros vayamos á trabajar, preciso será que el gobernador español deje sus cabezas de carton (2) para venir á jugar con las nuestras, y, tal vez, para que nosotros juguemos con la suya. »

Tras de esta respuesta, habia ido la carta del superior de las misiones al obispo de la Concepcion con súplica de comunicarla al gobernador sin descubrir á su autor. Los lectores han visto lo que sucedió, y es fácil el formarse juicio del conflicto en que se hallaba Cano de Aponte, para cuya responsabilidad no habia salvacion si no era en el medio mas corto de apagar el fuego de la insurreccion, sin pararse en cual era su oríjen, ya fuese el de los justos motivos que de quejas tenian los Indios, como decian ellos, ó la inconstancia de su ín-

(1) Fué tan pública y notoria esta anecdota, que el mismo Olivares la oyó contar en Santiago.

(2) Por alusion al juego de estafermo, introducido por Cano en Chile.

dole, como decian los Españoles, aunque con respecto á esta última asercion, se ve claramente desmentida por el mismo caudillo Vilumilla, el cual avisó par mensajes á los misioneros de Boroa, Repocura é Imperial se pusiesen en salvo, no siendo justo recibiesen agravios, ofensas y tal vez mayores males, en cambio de los beneficios que ellos habian hecho á los naturales.

Todo esto lo sabia Cano, el cual, lo repetimos, no era hombre de sospechar en sus resoluciones, y que contaba en sus cálculos con la naturaleza de las fuerzas de que podia disponer; con las lluvias y obstáculos del invierno, y sobre todo con un resultado muy problemático. En consecuencia, marchó á Puren para, desde allí, dar las disposiciones conducentes á la despoblacion de las plazas ya nombradas, y con proyecto muy determinado de dar de paso, si una ocasion oportuna se le ofrecia, una buena leccion á los amotinados. Mientrastanto, Vilumilla pasó el Biobio, y se arrojó sobre Yumbel; pero fué rechazado con grandes pérdidas; la artillería causó estragos en sus filas que le arredraron y le forzaron á retirarse. Las plazas habiendo sido desalojadas sin oposicion, el ejército volvió á San Felipe de Austria. El gobernador encargó de la vigilancia de la línea al maestre de campo Salamanca, y regresó á principios del año á la Concepcion, muy convencido de haber apagado mucho la efervescencia del levantamiento con las providencias que habia tomado. Bajo un exterior poco serio, el gobernador Cano de Aponte reflexionaba y meditaba mucho, y como tenia mucha capacidad, notó en estos acontecimientos cuan poderoso era el ascendiente de los jesuitas sobre los naturales; de suerte que, de regreso á la capital de la frontera,

lo primero que hizo fué cooperar muy activamente con el obispo (1) á la fundacion del colejio conversorio de San José, á cargo de los PP. de la compañía.

A fines de junio salió para Santiago, en donde fué recibido con suntuosas demostraciones de reconocimiento, y cuyo cabildo, por prueba de satisfaccion y de adhesion, le dió conocimiento de una carta que habia recibido, el 7 de marzo anterior, del virey, en la cual este pedia informes amplios y ciertos sobre el estado de la guerra de Chile, acerca de la cual tenia malas noticias. Poco sorprendido de la novedad, el gobernador dijo á los capitulares que debian responder lo que creyesen ser verdad, segun su sentir y conciencia. Pues en ese caso, respondieron los capitulares, á V. S. le toca responder, puesto que nuestro sentir es que S. S. no ha hecho nada que no haya sido en pro y beneficio del pais, que le será eternamente agradecido.

Uno de los objetos del viaje del gobernador á Santiago habia sido la celebracion de la jura al nuevo rey Luis I°, hijo de Felipe V, que habia abdicado el ejercicio de la soberanía en él (2) pero que tuvo luego que volver á ejercerla, como se verá, por la muerte de Luis, el cual falleció muy luego (3); otro, el llevarse jente y caballos para volver á campaña á la primavera, con el fin de hacer ver á los Araucanos, que si tal vez habia sido justo en las concesiones acordadas, no lo habia sido por debilidad. En efecto, Cano, conteniéndose en aquella circunstancia, se habia parado como un noble alazan contenido por un irresistible freno, y

(1) A la sazon, Nicolalde.
(2) En 14 de enero 1724.
(3) El 31 de agosto del mismo año.

despues de haberse doblegado á la razon y á la necesidad, ardia por ir á descubrir tierra, y se dispuso, á penas estuvo de vuelta en la Concepcion, á pasar el Biobio. Ya se habia calzado las espuelas, y las trompetas iban á tocar marcha, cuando de repente, entra el obispo en su casa con un semblante digno y risueño. Sorprendido el gobernador de la inesperada visita, y tanto mas, cuanto sus magnánimos sentimientos no le permitian olvidar que el prelado podia tener algun motivo de queja contra él, preguntó á su ilustrísima qué asunto urjente le procuraba aquella honra. El obispo le respondió que llegaba para templar su enojo. — ¿ Mi enojo, ilustrísimo señor? Temo, al contrario, que tengo mas razones para pedir perdon, que para mostrarme enojado. — No, no, repuso el obispo, V. S. tiene que perdonar, y lo hará tanto mas gustoso, cuanto será mas justo y mas jeneroso el perdon.

Por fin, el obispo le declaró iba á presentarle una súplica de los Bultamapus pidiendo paz y obligándose á justificarse, so pena, si el señor gobernador no quedaba plenamente satisfecho de los descargos que le diesen acerca del levantamiento, de someterse á cuanto quisiese hacer de ellos. Los brazos se le cayeron al ardoroso Cano, cuya nobleza de alma no pudo resistir á una proposicion tan abiertamente franca. Sin embargo, respondió al obispo, que si se les dejaba á los Araucanos el recurso de acudir al perdon para salvarse inmunes de semejantes atentados, seria muy de temer se creyesen autorizados á reincidir cuando les pareciese útil á sus intereses ó á sus pasiones; y que, en todo caso, le parecia oportuno el que viesen por sus ojos que los Españoles nunca dejarian de hallarse, por ningun caso, en estado

de castigarlos; que iba á verse con ellos, y obraria encerrándose en los límites justos y relijiosos señalados por infinitas reales cédulas.

No bien habia articulado el gobernador estas últimas palabras, cuando á deshora, entran embajadores araucanos por la puerta y se arrojan á los piés del obispo pidiendo interceda por ellos. Nótese que se prosternan ante el prelado, y no ante el jefe militar. El instinto de soberbia belicosa los sostiene aun en el estado de suplicantes; les deja apercibir que se harian despreciables, en el último caso, y que el gobernador los despreciaria; al paso que no temen humillarse demasiado delante del enviado de Dios. Mas parecen de novela que de historia muchísimas cosas de la de Chile, como lo han podido ver los lectores en infinitos rasgos y episodios. Y con todo eso, en la coyuntura presente, lo que sucedia no era mas que el resultado de un paso natural y bondadoso, dado por el obispo, que despreciando respetos humanos y personales, se acordó que su mision le venia del cielo mas que de la tierra. Experimentando el ascendiente que los misioneros ejercian sobre ellos mismos, los Araucanos no habian dudado nunca del que debian ejercer sobre cristianos, y para alcanzar mas fácilmente el perdon que imploraban lo habian ido á pedir por la intercesion del obispo. Su ilustrísima los habia recibido como padre espiritual, y con la suavidad inseparable de la caridad cristiana; habia oido su súplica, y habia reflexionado que el mejor modo de que les fuese otorgada la gracia que pedian era el que la pidiesen ellos mismos bajo su inmediato apoyo, y los habia conducido á presencia del capitan jeneral, precediéndolos en su aposento con el fin de prepararle al desenlace mas fácilmente.

Sin embargo, Cano no podia ménos de tener algun reparo político en perdonar sin resistencia, y alguno personal en oir en presencia del prelado las razones que los Araucanos se aprestaban á dar como pruebas de las violencias que los habian inducido á apelar á las armas, y en virtud de las cuales la resistencia debia de ceder; porque dichas razones serian, sin duda alguna, la confirmacion de la carta del superior de misiones al obispo, y cuyo tenor su ilustrísima habia comunicado al gobernador de quien habia recibido una airada repulsa. Ceder sin haberlas oido, no era cosa posible ni regular; negarse á oirlas habria sido una grande injusticia, como seria en desdoro y menoscabo de su dignidad el dejárselas especificar en presencia del obispo. Notando este la perplejidad mal disfrazada en que se veia el gobernador, con gran sentimiento suyo porque no habia previsto aquella peripecia inevitable del asunto, iba ya á cortar el curso de la negociacion procurando darle otro jiro, y en aquel instante mismo llegó un mensaje feliz para aliviar á todos los actores de aquella escena del embarazo en que cada uno por su lado se hallaba. El mensaje era una real cédula (1) por la cual el rey mandaba á su gobernador de Chile perdonase á los Araucanos en su nombre.

Mucha cuenta hubo de tener Cano con disimular la satisfaccion que recibió con la dicha real órden. Dueño, desde aquel instante, de conducir el asunto á buen fin con decoro y aun con ostentacion de misericordia, mandó llamar á su presencia al maestre de campo, al sarjento mayor y á todos los capitanes presentes, y les dijo : que no pudiendo resolverse á creer fuesen ver-

(1) 30 de diciembre 1724.

daderas las causas que los enviados araucanos alegaban en disculpa de su alzamiento, no pensaba poder admitirlas como tales, por temor de agraviar á los que se las hubiesen dado, ni, por lo tanto, concederles el perdon que pedian, bien que se hallasen apoyados por el sagrado favor de su ilustrísima, allí presente. Al oir estas últimas palabras, todos levantaron la cabeza como si hasta entonces no hubiesen notado la presencia del obispo, y luego se volvieron á quedar silenciosos esperando en qué vendrian á parar los razonamientos del gobernador, el cual, viendo que el asunto habia llegado á un punto conveniente de solucion, determinó el dársela.

Ignoro, dijo á los enviados araucanos, ignoro si los motivos que alegais son reales y lejítimos, y no quiero saberlos; porque ya no estais obligados á decírmelos, en atencion á que ya no tengo bastante poder para negaros el perdon que pedís. Si tuviera este poder, no sé si os lo concederia, aunque creo que sí, por la intercesion de nuestro reverendo obispo. Perdonados estais, pero no soy yo quien os perdono sino el mismo rey, ¡ingratos! que me manda os perdone en su nombre. Mas advertid que este perdon supone arrepentimiento de vuestra parte, y veremos si con verdad os sentís arrepentidos. Desde este instante, se concluyen las hostilidades, y el 13 de febrero del año próximo, concurrireis á los campos de Negrete, en donde me hallareis con mi ejército para ver de fundar al fin una paz duradera, y si es posible que no la quebranteis.

En efecto, el dia señalado acudieron á las márjenes del Duqueco los archiulmenes, ulmenes y caciques de los cuatro Butalmapus, y reunidos y mezclados con los Es-

pañoles durante tres dias (1), fraternizaron y anudaron los rotos vínculos de la pasada paz. Se ofrecieron por aliados contra cualesquiera enemigos exteriores de los Españoles; concedieron la reedificacion de las plazas de Puren y Tucapel, y de todas las demas, si al rey le agradaba; pidieron la vuelta á sus tierras de los PP. jesuitas de las misiones; se ofrecieron á encargarles la conversion y enseñanza de sus hijos, con las solas condiciones de que no los habian de emancipar de la autoridad paternal, ni emplearlos en servicios domésticos; añadieron que los adultos mismos irian á las misiones siempre que sus ocupaciones se lo permitiesen, y, en fin, se avinieron á todo cuanto se les pidió, y que, de hecho, existia ántes del levantamiento.

En cambio de su docilidad, se les abrieron cuatro ferias al año para comerciar libremente exentos de alcabalas, á la orilla del Biobio; se les aseguró de que jamas sus hijos ni sus mujeres serian comprados ni vendidos, puesto que los Españoles se obligaban á no tolerar dichas ventas, á menos que por sus usos y costumbres, en un caso de castigo á una mujer en flagrante delito de adulterio, hubiesen de darle muerte, en cuyo caso, tendrian la facultad de venderla, y los Españoles, la de comprarla para salvarle la vida. Se estableció que ni los Españoles, ni los mestizos ni mulatos se internarian en sus tierras; al paso que ellos podrian ir libremente á las de los Españoles á comerciar ó trabajar en los campos; y que si unos ú otros tenian quejas contra individuos de la otra nacion, si eran Indios, los entregarian á la autoridad española, y si eran Españoles, los acusarian libremente y con certeza de que serian castigados en razon

(1) 13, 14 y 15 de febrero 1726.

de la infraccion que hubiesen cometido contra la paz. Por fin, siempre que les fuese útil ó necesario, tendrian paso libre para ir á hablar con el gobernador mismo, ó con cualquiera jefe español, razon por la cual los capitanes de amigos quedaban desde aquel instante mismo reformados.

CAPITULO L.

Resúmen.— El gobernador en Santiago.— Mejoras que proporciona á la ciudad.— Fundaciones de obras pias.— Restablecimiento de las plazas abandonadas por el levantamiento.—Fin de la retirada y trabajos que padecieron los jesuitas conversores que se retiraron protejiendo á muchos Españoles hasta Valdivia.— Se embarcan en aquel puerto y arriban al de la Concepcion.— Sucesion en los obispados de Santiago y de la última.

(1726—1727.)

Por muy solemnes que hubiesen sido los parlamentos celebrados entre los Españoles y los naturales ántes del último en Negrete, hubo de mas en este la observancia de las mas severas formas y fórmulas diplomáticas, regladas en un consejo de guerra que el gobernador habia reunido y presidido previamente, el 29 de enero, en la Concepcion. El aparato imponente con que Cano procedió á aquella grande celebridad era muy propio para probar á los Araucanos, y á otros, que no eran Indios como ellos, que la jentileza y donaire de la persona no son precisamente incompatibles con la gravedad del puesto que ocupa. Cuando llegó al campo de Negrete, situado entre la Laja y el Biobio, acompañado del obispo; del maestre de campo y otros veinte y dos personajes, y seguido de dos mil hombres del ejército permanente y de milicias, ya los Bultamapus le esperaban con ciento cincuenta y un ulmenes y archiulmenes (1), y los capitanejos seguidos de unos dos mil Indios. Los Españoles se formaron al frente del congreso, y los Araucanos á la

(1) Olivares.

espalda. Habiendo tomado todos asiento, el gobernador habia abierto la sesion con una brillante arenga, pintando enérjicamente los desastres que acarrea siempre la infidelidad á solemnes juramentos, y la piadosa bondad del rey. Á su discurso, interpretado por el intérprete jeneral (1), respondieron los cuatro caciques (2) en el mismo sentido, y pasaron luego á la deliberacion, de la cual surjieron las condiciones, ya dichas, de la paz, extendidas en doce artículos, en el encabezamiento de los cuales fueron puestos los nombres y calidades de los jefes de las partes contratantes. A los del capitan jeneral seguian el del obispo de la Concepcion (3), el del auditor de guerra oidor de la real Audiencia (4), el del maestre de campo, y los de otras veinte y dos personas; y, por parte de los Araucanos, los de los cuatro caciques. Todo esto se hizo en medio del estruendo de la artillería española, y de los clamores de contento de los Indios.

Al retirarse de la frontera á Santiago, el gobernador dejó á cargo del maestre de campo la operacion de la translacion de las plazas, de que hemos hablado, teniendo solo que notar ahora, que la de Puren, bien que conservó su nombre, fué trasladada cerca de las asperidades de la cordillera; y la de Tucapel, á doce cuadras al norte de la Laja, con proximidad á los mismos montes para vijilar las incursiones de los Pehuenches por los desfiladeros de Antuco, Villucura y Coinco.

De vuelta á la capital, Cano se halló con otros quehaceres que pusieron en ejercicio su aptitud, y sus buenos

(1) Pedro Pedreros.

(2) Don Miguel Melitacun; don Juan Millaleuvu; Turecunau y Leboepillan. — Perez-Garcia.

(3) Escandon, sucesor de Nicolalde.

(4) Recabaren.

deseos de fomentar la prosperidad del país. En cabildo abierto del 8 de mayo, los vecinos de Santiago acordaron suplir á la escasez de aguas, causada por los desagües del Mapocho, llevando allí las del Maipú. Para esto se necesitaba abrir un canal, obra costosísima, aun suponiendo que se pudiesen vencer las dificultades que presentaba la operacion. Noobstante, al gobernador quiso emprenderla, y llamó á junta á los hacendados y labradores en cuyo beneficio habia de redundar principalmente, para persuadirles escotasen, en vista del interes que se les seguiria, para llevarla á cabo. Todos convinieron en ello, y viéndose con medios, dió mision al correjidor (1) para ir con un jesuita y dos injenieros (2) á reconocer el terreno, de cuyo reconocimiento resultó que la obra era de fácil ejecucion; pero como esta asercion encontró con algunos contradictores, se fué él mismo en persona con el auditor de guerra á cerciorarse de la verdad, acompañados por los mismos injenieros, y concluyó que tenian razon. En consecuencia, se hicieron los presupuestos para proceder á la ejecucion; pero por desgracia los gastos, calculados en treinta y un mil pesos, no podian ser cubiertos por solos trece mil que se pudieron ajenciar, y el interesante proyecto quedó suspendido (3).

El 8 de noviembre, tuvieron los capitulares la satisfaccion de ver llegar á la capital las capuchinas, cuya relijion habian pedido al rey les concediese fundar en Santiago. Aquellas relijiosas tan deseadas fueron hospedadas en el convento de clarisas de la Plaza, de donde se tras-

(1) Don Juan de la Cerda.

(2) El P. Guillermo Millet; — M. Loriel, y don José Gática.

(3) Esta misma obra se emprendió posteriormente tres veces, y se llegaron á gastar 122 mil pesos sin éxito. — Perez-García.

ladaron, el 22 de enero del año siguiente, al suyo, que ántes era un beaterio (1). Los miembros del cabildo les suministraron mil pesos, y fundaron el monasterio de la Santísima Trinidad con veinte y tres relijiosas.

El 9 de julio, se fundó la casa de caridad en una cuadra y media de la plaza hácia el rio, bajo la invocacion de Nuestra Señora de la Misericordia y San Antonio, con un campo santo adherente para los pobres, verdaderamente pobres (2).

El galan gobernador, en todas estas ocasiones, se mostró el hombre mas grave y mas serio, y cooperó con ejemplar fervor á las dos fundaciones. Su mayor satisfaccion era ser útil á la ciudad y aumentar el bienestar de sus vecinos. Notando que no habia calles en los barrios del Cármen, San Isidro y San Juan de Dios, mandó que se abriesen y no tuvo descanso hasta que fueron establecidas dichas comunicaciones. Por su influjo, el cabildo obtuvo un feliz resultado en su súplica al rey de la licencia para fundar una universidad, y al punto hizo adquisicion de terreno para la construccion del edificio. Pero en lo que mas brillaron su bella índole y su noble corazon fué en la reparacion de un olvido momentáneo que padeció, y del que los lectores se acordarán; de un olvido, decíamos, de su propia dignidad y de la justicia debida al celo de los conversores jesuitas. Cuando le contaban lo que habian tenido que padecer aquellos insignes varones en la retirada desde Repocura, por la Imperial y Tolten á Valdivia; la proteccion que habian dado á tantos míseros Españoles, que sin ella habrian

(1) Llamado de doña Agustina Briones.

(2) Uno de los principales fundadores de esta obra pia fué don Manuel Jerónimo de Salas.

sido inmolados sin remedio, las lágrimas le venian á los ojos. Y cuando oia luego que aquellos mismos Araucanos, tan fieros delante de los peligros, tan indisplinados por naturaleza y por hábitos, tan altaneros y tan soberbios, rogaban á los PP., en el mas ardiente hervor de la efervescencia, que no se fuesen, que para ellos no habia riesgos; y si los habia, que no se les alejasen á fin de poder volver á ellos mas fácilmente; cuando esto oia Cano, se oscurecia su rostro, y él murmuraba: Es claro, bien por bien, mal por mal; esta es la solucion mas neta del problema de la moralidad humana; pero ¿quien puede alabarse de discernir el bien del mal en todas las coyunturas de la vida?

Difícil seria responder con acierto á la pregunta que se hacia á sí mismo el magnánimo gobernador; pero su solucion era puramente filosófica. La que los jesuitas querian dar al mismo problema era mucho mas concisa, esencialmente cristiana: en lugar del bien por el bien, el mal por el mal, ellos decian y practicaban el bien por el mal. Así subyugaron á los Indios que veian claramente en ellos á mensajeros de Dios. Sin embargo, en vista del levantamiento nada les quedaba que hacer entre ellos, y, por otro lado, tuvieron que pensar principalmente en servir de escudo á los Españoles que gracias á su amparo se salvaron. El estado de desnudez y de desmayo en que llegaron á Valdivia no hay palabras que lo puedan pintar. Al verlos llegar así, el veedor de la plaza (1) dió una camisa á cada uno de los jesuitas; y á muchos de los Españoles, hombres y mujeres, hubo que darles calzado, pues habian llegado con los piés desnudos, y así habian andado muchas leguas. Cuatro dias despues,

(1) Don Juan de Castel-Blanco.

llegó el superior de la mision de Dogll (1), y fué recibido como un ánjel que era, en verdad. Al cabo de tantas penas, la providencia quiso favorecerlos, y dispuso se hallase en el puerto el transporte que habia llevado el situado á la plaza, y cuyo patron ó capitan se ofreció á transportar los PP. conversores á la Concepcion. En consecuencia, tomaron pasaje no solo los jesuitas sino tambien la mayor parte de los Españoles que ellos habian salvado, y cuya salud lo permitia, pues muchos no pudieron sobrevivir á tantas miserias y trabajos como habian padecido. Los demas, como decíamos, se embarcaron porque no teniendo por entonces Valdivia mas esperanza de socorros que los que le hubiesen de llegar por mar, habrian sido una carga gravosa para sus moradores. Solo se quedaron, ademas de los dos conversores locales (2), otros cuatro (3), porque la mar les era contraria y era estacion de temporales, á los cuales llegaron á juntarse otros dos (4) desde Tolten. Los que se embarcaron, llegaron en seis dias, no sin haber experimentado algunos contratiempos, al puerto de la Concepcion, y despues de algunos dias de descanso, fueron repartidos en diferentes colejios mientras renacia la paz y con ella la posibilidad de volver á sus respectivas misiones. A su tiempo veremos cual fué el fin de esta expectativa.

Mientrastanto, los obispos, y, en estos casos, los de la Concepcion principalmente, adquirieron derechos eternos al reconocimiento de los hombres, y á recom-

(1) El P. Pedro de Aguilar.

(2) Los PP. Ignacio Lopez Tiznado y Pablo Sardini.

(3) Los PP. Ignacio Zapata; Antonio Landáburu; Pedro de Aguilar y José Baron.

(4) Gaspar Maria Gatica y Pedro Garrote.

pensas del cielo. Por el resúmen histórico de la carta que habia escrito al rey sobre el estado de Chile, ya se ha visto el arrojo de la visita apostólica del ilustrísimo don Diego Montero del Aguila, por medio del vasto y extendido territorio de los Indios. Vacante en 1715, por promocion de este prelado, el obispado de la Concepcion fué ocupado, en 1716, por don Juan Nicolalde, el cual residió en él muy poco tiempo (tan poco que no se ve su nombre en algunos catálogos de aquellos obispos), porque pasó al arzobispado de Charcas, dejando por sucesor en la Concepcion á don Francisco Antonio de Escandon.

Escandon era un clérigo secular de mucho mérito, que habia sido ya electo obispo de Ampurias, y sobretodo, un gran predicador. Sus sermones eran modelos de erudicion y de elocuencia, y le habian granjeado el aprecio muy particular y muy personal del mismo rey.

En la expedicion del gobernador Cano al parlamento de Negrete, este gobernador le manifestó con expresiones de sorpresa la admiracion que le causaba la variedad de sus conocimientos, y la elevacion de su carácter, y se estimó muy dichoso al ver que el prelado parecia aprobar sinceramente y sin restriccion interior, la resolucion que habia tomado de preferir el pacificar á toda costa, ántes que exponerse á renovar las interminables guerras que habian precedido al tal cual estado de paz que habia producido muchísimos bienes, que muchos no querian contar ni reconocer, porque no les convenia. Hablando, por ocasion oportuna en el mismo caso, de la influencia de los jesuitas, y del modo y método especiales que tenian de convertir, el obispo Escandon opinaba que el mas poderoso ejército sin ellos,

hubiera perdido el tiempo y la pólvora; y que ellos con muchas ménos hazañas militares, habrian hecho muchos mas progresos en sus conversiones.

En Santiago, al obispo don Alejo Fernandez de Rojas habia sucedido don Alonso del Pozo y Silva (1), el cual habia sido del colegio de San Francisco Xavier; cura rector, magistral, arcediano y en fin dean de la catedral de la Concepcion, hasta que pasó al obispado de Tucuman en 1711, de donde fué al de Santiago en 1723. Habiendo anudado así todos sus cabos, la historia tiene ahora que dar una ojeada retrospectiva no solo interesante sino tambien necesaria.

(1) Natural de la Concepcion del mismo reino.

CAPITULO LI.

Estado de la monarquía española al fin de la guerra de sucesion.— Su regeneracion por el sabio rey Borbon Felipe V.— Abdicacion de este monarca en su hijo Luis I°.— Fallecimiento de este príncipe.— Vuelve su padre á tomar las riendas del gobierno.

(1727—1730.)

Para poder apreciar los acontecimientos de la conquista de Chile es indispensable el tener algun conocimiento del estado en que se hallaba la madre patria, y de las vicisitudes que padeció durante el XVII° siglo. Por estas, habia llegado á una tal decadencia que ya no le quedaba, por decirlo así, de sus pasadas glorias y grandezas mas que las tradiciones. A estos desastres se juntaron, á principios del siguiente, los que le causó la guerra de sucesion. Por fin, Felipe V triunfó, gracias, muy ciertamente, á que fué el escojido de la nacion española, y por lo mismo sin duda la amó y la recompensó gobernándola con tan buena política, que no solo logró cicatrizar en pocos años las llagas profundas de sus muchas heridas, sino tambien hacerle recobrar mas fuerzas y mas vigor que las que habia tenido en sus épocas mas gloriosas. En el año 1718, ya España se halló en situacion de poner en el mar una armada mas poderosa que la que se habia llamado la *invencible*, de Felipe II (1). Ni el católico monarca Fernando, ni el emperador Carlos V, ni su hijo Felipe II, que habian emprendido tantas y tan grandes cosas surcando los mares, y con-

(1) Semperré : Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de la monarquía española.

quistando por tierra tantos paises, habian hecho nunca tamaños preparativos. La Europa entera estaba como asombrada al ver que un reino arruinado, como debia de estarlo España por tantas pérdidas y una tan larga guerra como lo habia sido la de sucesion, pudiese aun hacer frente á tan inmensos gastos.

Pero no reflexionaba la Europa que á los movimientos bien arreglados y combinados, sin duda, pero lentos é irresolutos de la política austriaca, que por otra parte se señoreaba halucinada por el esplendor de su grandeza del siglo XVI, habia sucedido una política mas activa y mas emprendedora. El alma del gobierno, en el punto en que Felipe V subió al trono, era un consejo de estado compuesto de Franceses y de Españoles. Entre los primeros se hallaba un jesuita confesor del rey (1), y un director jeneral de rentas (2), gran ministro de hacienda, el cual, por medio de la reduccion de los juros, que estaban á 5 por ciento, á 3, disminuyó de la mitad la deuda del tesoro, y aplicó la otra mitad á otras urgentes atenciones. Es verdad que para la ejecucion de sus proyectos creó empleos de intendentes segun el método de administracion francesa, que era desconocido en España, y suprimió otros que existian, no solo inútiles sino tambien embarazosos. Por estos medios y obrando con teson y entereza, logró cortar de raiz errores, abusos y fatales preocupaciones de hábito, y llenó las arcas reales de tanto dinero, que las rentas del Estado, que eran de solo treinta millones de reales á la muerte de Carlos II, ascendian ya en 1715, á 200 millones. Pues aun se fueron aumentando gracias á la ciencia es-

(1) El P. Robinet.
(2) M. Orry.

tadística del ministerio de hacienda, por el cual mandó el rey en 1718, á los intendentes é injenieros del reino hiciesen descripciones exactas jeográficas y económicas de sus respectivos territorios, con especificacion de las diferentes cualidades de sus frutos, producciones y ganados. Tales fueron los medios, entre otros que son de cuenta de la historia jeneral de la monarquía y no de esta, por los cuales España adquirió nuevos conocimientos y nuevo impulso para progresar en industria y en riqueza.

Los efectos jenerales del nuevo sistema de gobierno fueron portentosos tanto mas, cuanto sin el advenimiento de Felipe V, y si se hubiesen verificado las esperanzas y los proyectos de los plenipotenciarios de los reyes de la Europa en Ryswyck, la monarquia española habria sido despedazada en infinitas partes. Segun estos proyectos, la mayor parte de las Américas y sus puertos hubieran caido en suerte á la Inglaterra; y lo restante, con algunas plazas de los Paises Bajos, á los Holandeses; Nápoles y Sicilia le tocaban al rey de Inglaterra; Galicia y Asturias habian de ser reunidas al Portugal; la Castilla, la Andalucía, el Aragon, Vizcaya, la Cerdaña, Mallorca, Iviza, las islas Canarias, Oran y Ceuta le quedaban al archiduque Carlos, y la Lorena, muchas plazas de Flandes y la Navarra, á la Francia.

Tal hubiera sido la suerte de la monarquía española, si la sabia política de Luis XIV no la hubiese preservado de semejante ignominia negociando bajo de mano el testamento de Carlos II en favor de su nieto, mientras finjia adoptar los proyectos arriba dichos (1); pero gracias á esta política y á sus resultados, la Europa no solo vió

(1) Semperré: Consideraciones sobre la grandeza y decadencia de la España.

sus esperanzas frustradas, sino tambien la España mas fuerte, mas temible, y en apariencia á lo menos, con mas recursos de los que habia tenido en su mas floreciente estado.

Pero para poder poner en planta su política, introduciendo un sistema de administracion enteramente nuevo para los Españoles, Felipe V habia tenido la buena maña de adoptar todos los usos y costumbres nacionales afin de congraciarse con ellos. A la verdad, en este particular, lo principal estaba hecho, y era imposible que le manifestase su apego mas altamente de lo que lo habia manifestado con la predileccion gloriosa para ellos, con que los honró en su respuesta á las proposiciones del congreso de Utrécht, prefiriéndolos á ellos solos, con renuncia á sus derechos hereditarios, á otros dominios con cuya posesion habria conservado aquellos derechos: « No, no (habia dicho el monarca), mis Españoles, mis Españoles; quiero quedarme con mis Españoles. » Despues de semejante prueba, no se necesitaba de otra, ni era fácil el darla de igual valor. Noobstante, el rey halló medios de corroborarla ciñéndose á los gustos y usos nacionales, bien que estuviesen muy lejos de ser del suyo. El que mas arraigado estaba, como sucede en todas las naciones, era el del traje, y por lo mismo el mas difícil de mudar. Este traje era el de la *Golilla*, vestido muy serio sin duda, pero extremadamente incómodo para la libertad de movimiento del cuerpo, en términos que el cardenal Alberoni (1) decia que la gravedad española era hija de dicho traje. Acostumbrado á la lijereza y desenvoltura del frances, Felipe V lo adoptó noobstante, hasta que satisfecho de no dejarles duda de que si lo desechaba era por

(1) En su testamento político.

los inconvenientes que tenia, se resolvió á introducir el vestido frances; pero para ejecutarlo sin chocar con el uso, escribió una sátira en latin, intitulada *Decretum Jovis de Gonellia* (1), de la cual resultaba que el traje de la golilla solo era propio de togados y de médicos, y que desdecia mucho en todos los demas estados de la sociedad; y para desacreditarlo mas, hizo correr la voz de que si era económico tambien era mezquino, y que en efecto se habia adoptado por economía en tiempo de Felipe IV para ahorrarse los gastos de las gorgueras que se hacian con telas y encajes de Flandes. En una palabra, el rey adoptó el vestido frances; los cortesanos hicieron lo mismo, y la golilla fué prohibida excepto para las profesiones en que era un distintivo. Los gobernadores de Chile, mas por no chocar con el de los oidores de aquella real Audiencia que porque les gustase, lo tomaban cuando iban á presidirla, y en eso se fundaron cuando se negaron á acompañar á Ustariz á la funcion de los jesuitas en honra de San Ignacio si no se quitaba el uniforme con que se presentó, y revestia la golilla.

El estado floreciente de España zozobró por algun tiempo por un motivo muy obvio cuando los reyes quieren conciliar sus afectos con su política. Viudo de la princesa Maria Luisa de Saboya, Felipe V se casó en segundas nupcias con la de Parma, Isabel Farnesio, y con este plausible motivo, el abate Alberoni, que era encargado de negocios del duque de Parma en Madrid, pudo conseguir, por la reina, el favor del rey, y ponerse en lugar del partido galo-hispánico, que fué desgraciado por su influjo. De este malhadado trastorno resultó á poco

(1) Algunos autores han atribuido dicha sátira al P. jesuita Commire.—Semperré.

tiempo la marcha retrógrada de sistema y de sus efectos; todo volvia á ponerse en el mismo estado en que se hallaban las cosas del reino ántes de las reformas benéficas del sabio rey. El intrigante Alberoni, por su solo provecho, conducia el estado á su pérdida. En menos de cuatro años, de simple abate que era, habia ascendido á cardenal, primer ministro, despues obispo de Málaga, y enfin arzobispo de Sevilla. Pero el rey tenia demasiadas luces para que se le pudiese deslumbrar por mucho tiempo; descubrió las astucias del cardenal y le mandó que saliese inmediatamente de sus estados. Con esto volvieron á ser ensalzados el gobierno anterior y su sistema, y con ellos la nave del estado orzó, y navegó viento en popa.

Enlazados de nuevo los Franceses con los Españoles, los vínculos que los unian se estrechaban cada dia mas, y las relaciones entre las dos naciones eran verdaderamente correlaciones de familia. No solo el comercio y la industria, sino tambien la literatura y las artes empezaron á florecer en España. Madrid, que, bien que fuese la capital de una monarquía tan vasta, no tenia ni biblioteca pública, ni academia, tuvo, gracias á Felipe V, la excelente biblioteca real que existe en el dia; academias de lengua española, de historia y de medicina, y un colejio de nobles. Sevilla debió al sabio monarca su sociedad médica; Barcelona, su escuela de matemáticas; Cervera, su universidad, y Cadiz, su compañía de guardias marinas, de donde salieron tantos celebérrimos navegantes. Hasta el reino de Felipe V, no se conoció en España ningun escrito periódico, y el *Diario de los literatos* le debió el ser.

En una palabra, Felipe V fué el rejenerador de la

España, y como desde él empezó una nueva era, ha sido indispensable conocer los cambios esenciales que ha habido en ella para juzgar y apreciar los acontecimientos subsiguientes. Ya no habia que temer corsarios ni piratas en los mares que podian llamarse españoles; y en efecto no se oia hablar de ninguno. Chile gozaba de paz por dentro, y de entero descuido por afuera. Como lo hemos dicho, la sola novedad habia sido la abdicacion de Felipe V en Luis I, hijo que tuvo de la princesa de Saboya; pero este príncipe, que fué llamado el malogrado, y que subió al trono en enero 1724, falleció en agosto del mismo año y su padre volvió á tomar las riendas del estado.

CAPITULO LII.

Humanidad de los reyes de España para con los Indios.— Refutacion de calumnias.— Beneficios de la relijion.— Apolojía de la conducta de Cano de Aponte.— Carta orijinal conteniendo un episodio de á proposito.— Consecuencias que presenta

(1730.)

Si los fundadores de las colonias del nuevo mundo han merecido (aunque no los hayan obtenido jeneralmente) han merecido, decíamos, elojios y reconocimiento de parte del antiguo, los de las del reino de Chile los han merecido muy particularmente por la mayor resistencia y dificultades que encontraron para establecerlas. Las ventajas que han resultado para la relijion, la ciencia, el comercio y la industria de los Europeos de los establecimientos de los Españoles en América son incalculables, y á pesar de esta verdad universalmente reconocida, no han faltado escritores que la han contestado con las solas miras de disminuir la gloria de la nacion, y aun de denigrarla en sus hijos, muchas veces los mas beneméritos y distinguidos. Unos han escrito que todo cuanto se contaba de la feracidad y de las riquezas del nuevo mundo era falso. Otros han asegurado que lejos de ser útil al antiguo, al contrario le habia dañado, puesto que ha sido preciso despoblar el país de los conquistadores de hombres y ganados para poblar y cultivar el nuevamente descubierto, en donde no habia mas que monos y hombres que diferian muy poco de los brutos.

Pero esto era poco en comparacion de lo que sigue. Muchos autores, dice Robertson, han considerado la

despoblacion de la América como consecuencia de un plan atroz meditado por los Españoles mismos, los cuales, no pudiendo ocupar vastos, inmensos territorios, poblados de naciones infinitamente mas numerosas que ellos, resolvieron exterminarlas para conservarlos sin zozobras ni riesgos; pero estas detestables calumnias han sido desmentidas por los hechos, y todo el mundo sabe ya y confiesa, excepto los ignorantes y los necios, que jamas tan horrososo proyecto entró ni pudo entrar en la mente de ningun gobierno español. Lejos de eso, los reyes de España no cesaron de dar órdenes las mas humanas y las mas bondadosas para la conservacion y aun tambien para el bienestar de los nuevos vasallos de la corona. Todos los reglamentos y todas las reales cédulas, bajo todos los reinados, no solamente estaban impregnadas de justicia y de prudencia, sino tambien de humanidad. No hay mas que ver y leer la *Recopilacion de leyes de las Indias* para convencerse de esta verdad. Para que los Indios no pagasen mas impuestos de los que podian y debian, los vireyes, gobernadores y presidentes de la real Audiencia estaban encargados de formar comisiones, cuyos comisarios, ántes de tasar los impuestos, debian proceder por los trámites siguientes:

En primer lugar, asistir á la misa del Espíritu Santo para que los alumbrase y les preservase de cometer injusticias; y, al fin del oficio divino, prometer y jurar ante el sacerdote que obrarán en conciencia, sin odio ni suerte alguna de interes ó de favor. En seguida, recorrer, en cuanto fuese posible, las poblaciones sometidas y de paz, con el fin de ver por sí mismos la cualidad y cantidad de terreno poseido y cultivado por cada familia, y de informarse de lo que pagaba ántes á su respectivo

cacique, comparándolo con lo que pagaba en aquella actualidad, ya fuese al estado ó á su encomendero. Despues de estas indispensables medidas de justicia y acierto, al tasar los impuestos, debian los comisarios tener mucha cuenta con dejar á los Indios no solamente lo necesario para la subsistencia de toda su familia, sino tambien para criar y dotar á sus hijos; para los gastos accidentales de enfermedades, y otras necesidades; por manera que pagasen menos de lo que pagaban siendo idólatras é independientes; se enriqueciesen mas bien que empobrecerse, y viviesen cómoda y tranquilamente, no siendo justo que fuesen mas maltratados que los demas vasallos del rey (1).

Por aquí se vé que los reyes de España querian y entendian organizar poco á poco el sistema colonial uniforme y en armonía con el de la metrópoli; pero la codicia de particulares era demasiado grande para someterse sin una larga resistencia á las leyes, y aun hemos visto en Chile gobernadores, y, por el hecho mismo, otros oficiales y empleados, desconocerlas, tratar á los Indios como esclavos y venderlos. Por mas que el sabio y celoso cabildo de Santiago vijilase y reclamase la ejecucion y la observancia de reales cédulas en favor de los Indios y de la paz, muchas veces se vió impotente, porque la enorme lejanía del poder soberano aseguraba la impunidad, á lo menos por mucho tiempo. En efecto, mientras llegaba un informe á la corte y volvia la respuesta á Chile, ya los efectos de un abuso ó tropelía se habian realizado, y era demasiado tarde para remediar el mal que habian ocasionado.

Y aquí entran los grandes servicios que los misioneros

(1) Recopilacion de leyes de las Indias, ley 21, tit. 5, lib. 6.

hacian á la causa, y el aborrecimiento con que los miraban sus detractores. Estos servicios han sido tan probados y tan patentes que todos los hombres juiciosos de la Europa los han reconocido y ensalzado, confesando altamente que los males de los Indios hubieran sido mucho mayores sin la proteccion de los conversores, y que lejos de haber emanado de la política de la corte, habian sido causados por la imprudente injusticia de conquistadores y colonos. Así hemos visto constantemente á los jesuitas, en especial, defender á los Indios contra las calumnias de los que los declaraban incapaces de conformarse á una vida social y de entender los principios de la relijion, ejerciendo en su favor funciones de ministros de paz y quitando, por decirlo así, de las manos el azote á sus opresores, y obteniendo reales cédulas para suavizar los rigores de su mala suerte.

Así lo sintió al fin Cano de Aponte, porque lo vió por sus propios ojos, y empezó á darles la mano y á favorecerlos. La prueba de que el levantamiento no habia provenido, aunque largamente premeditado, de su propia inconstancia é índole guerrera, ha sido de que muchos de sus jefes decian á los misioneros, como lo hemos visto, que no se alejasen mucho para poder volver mas pronto y mas fácilmente. Otra prueba ha sido la ninguna oposicion qne hicieron á la despoblacion de las plazas y el poco encono con que atacaron á Puren, á Yumbel y al Nacimiento, las únicas que hubiesen sido atacadas. Lo que hicieron contra las dos primeras no fué, ni de muy lejos, semejante á lo que hacian en otros tiempos, puesto que Puren se defendió con un solo falconete, no en muy servicial estado, y que Yumbel los desanimó con una sola repulsa. En cuanto al Nacimiento, esta plaza tuvo

algo mas que hacer, porque los Araucanos emplearon contra ella un ardid, ó por mejor decir, un pertrecho injenioso que merece ser descrito y que vemos en una carta orijinal de dicha plaza. Es una pieza preciosa que nos hacemos un deber de copiar textualmente. Con esta carta, á lo que parece, iba otra para el gobernador que se hallaba en la Concepcion, puesto que vemos en membrete en la siguiente estas palabras :

« S^or el portador conviene pase luego para la Concepcion con la carta del señor presidente, y aunque no lea vmd. esta, se servirá demandarle que pase luego. »

Debajo de este membrete, empieza la citada carta que los lectores verán con gusto y que dice así :

« Muy S^or mio, el no haber despachado los hombres que vmd. espera no ha sido desobediencia sino haberme parecido convenia el detenerlos por lo que se verá en lo siguiente.

» El dia martes 10 del corriente remanecieron al rededor de este fuerte como quinientos Indios, al parecer, y se situaron á la vista sobre una lomilla, — pusieron sus armerillos y se estuvieron desde aquel dia hasta el jueves en la noche, como á las nueve, que dieron la embestida con tal fuerza de jente y tal valentía que se debió temer la resistencia. — Vinieron pues acercándose al foso con unas como puertas fabricadas de coleos muy tejidos, y sobre estos, cueros de vaca frescos y entretelados con pellejos de ovejas con las lanas mojadas. — En esta forma traian dichas puertas, que eran siete, y en ellas venian abroquelados mucha porcion de Indios marchando hasta que llegaron al foso resistiendo balazos, y se fueron descolgando á él hasta que quedaron muy pocos por entrar. Esto era que al mismo tiempo tiraban de otras cuadrillas

tanta suma de piedras que caian á un mismo tiempo muchísimas; los del foso, ya guardados en él, empezaron á tirar flechas, y á ir subiendo con puertas y todo del foso para dentro, y viendo yo que sin remedio se habian de acercar á la estacada, dije que todos tirasen balazos sin cesar. Fuéronse descomponiendo de tal suerte que desesperadamente dejaron las puertas todos, y de un apreton ganaron la estacada con lanzas y hachas. Aquí fueron los mas tiros logrados, porque desde las garitas y por las rendijas ó aberturas de los palos se acertaron los mas. Lanzada hubo de una parte y de otra con gran empeño, y por la gran misericordia del todo poderoso nos fué favorable la suerte, pues luego que vieron caidos algunos de ellos, volvieron las herraduras y ganaron de huida el foso, de donde fueron saliendo para la campaña muy mal avenidos con la vida, pues quedaron cerca de la estacada muertos algunos, y otros dentro y fuera del foso. Retiráronse á sus cuarteles desconsolados y desairados sin haber logrado su intento. Amaneció Dios y trajeron su caballada, y habiendo ensillado, se fueron desacuartelando de tropas en tropas, y yéndose, en que se ocuparon todo el dia, juntando las armas que habian perdido, y escondiendo y enterrando los cuerpos, aunque no hemos dado con ellos —lleváronse una mujer española que cautivaron media legua del fuerte, que habia salido ántes que ellos se apareciesen. Esta, seis leguas de aquí, se les escapó con gran felicidad, y dice que en el camino á su vista, murieron seis y que iban mas cantidad de enfermos y heridos que los que iban sanos, que á penas se podian tener á caballo de desfallecidos, y que dijeron todos en jeneral que les habian muerto hasta cien Indios; y dice que la noche de la ba-

talla, la dejaron amarrada con treinta que dejaron de guarda de los caballos y avíos; y que aquella noche, cuando se retiraron, murieron dos y los enterraron, el uno, á su vista, y el otro, que no sabe donde. — Ellos irán pareciendo; no los hago buscar, porque pudiera haber quedado ó vuelto alguna cuadrilla. Y dice dicha cautiva que ó van á matar á Rayiñam, ó á volver con mas fuerza de jente; que esto les oyó decir y tratar. — Los que quedaron aquí de manifiesto muertos son diez, con uno que quedó mal herido pero vivo; á este hice poner en el cepo con ambas piernas quebradas, y por la mañana, que es hoy dia de la fecha, hablé con él; y dice está toda la tierra alzada; que han embestido á Puren y no han hecho nada, ni tampoco les han muerto ningun cona. De Tucapel no sé nada; — que Vilumilla tiene á los dos Salazares y á otro Espa ol que no sabe como se llama. — El capitan de Santa Fe me hizo avisar como estaban pasando no sé qué porcion de Indios para la isla de la Laja á solo maloquear á los de Santa Fe, los cuales han pasado sus mujeres y familia á este fuerte, y ellos han quedado con su capitan de la otra banda con ánimo de huir ó ocultarse. — Remito á vmd. el recibo de la pólvora y balas, que es cierto si no vienen las últimas que trajo Quiroa, me veo en mas aprieto, porque creo hubiesen faltado; pero mediante el favor de Dios y el de vmd., no sucedió, como espero de la jente de Chillan la que vmd. me ofrece. — Ya verá, señor, que no hice muy mal en detener los hombres que vmd. mandaba se volviesen, pues aun con esos mas que se hallaron, nos vimos bastantemente aflijidos, como lo diran todos los que se hallaron. Creo que se dará por buena la detencion en el dictamen de vmd. á quien güe Dios muc.s an.s

Na.[to] y Ag.[to] 13 de 1723 an.[s] = Muy S.[or] mio, B. L. M. de vmd. su mi.[r] ser.[r] = Alfonso de las Cuebas. = S.[or] m.[se] de cam.[o] d.[n] Pe.[o] de Molina. »

Hemos querido dar á los lectores la satisfaccion de ver por sus ojos el tenor mismo, sin añadir, cambiar ni quitar un ápice de esta preciosa carta, que se halla aquí muy naturalmente como un episodio gustoso que da materia á varias reflexiones. La primera es la prueba evidente de que, como lo hemos notado desde lejos, los Araucanos no eran ya aquellos terribles guerreros que no necesitaban ni empleaban más aprestos para entrar en campaña y marchar al enemigo, que sus lanzas, macanas é intrépidos pechos. Ahora, ya trabajan en ponerse á cubierto de los tiros y balas, en lugar de arrojarse denodados salvando á la carrera el espacio que los separa de los tiradores, sobre ellos, y como estos pertrechos no podian menos de ser insuficientes é imperfectos, como los lectores lo acaban de leer, la confianza en ellos desaparecia, y con ella la esperanza de vencer. Claramente, los Araucanos habian dejenerado, por un lado.

Por otro, el estado de las fuerzas y fuertes españoles solo permitia rechazarlos, y harta dicha era, como lo cuenta el comandante del Nacimiento. Imposible perseguirlos porque habria sido muy imprudente, en atencion á que podia haber *quedado ó vuelto alguna cuadrilla.* Esto dice el comandante de las Cuebas, y lo dice para excusarse de no haber despachado la jente que le pedia el maestre de campo, jente sin la cual mal le hubiera ido. ¡Qué fuerzas para una ofensiva en medio de un país sublevado!

CAPITULO LIII.

Vuelven los misioneros á sus antiguas estancias. — Fundacion de la de San Luis de Loyola.— Descripcion del territorio — Comercio de los Franceses entre el Perú y Chile.— Terrible terremoto.— Sus desastrosos efectos.—Conducta admirable de Cano.— Su muerte y fin de su gobierno.

(1730—1733.)

Los años de 1728 y 1729 se pasaron muy tranquila y pacíficamente, y el gobernador hacia regularmente sus viajes á la frontera para la distribucion del situado, revistas y otras atenciones militares. Los conversores volvieron á sus estancias á peticion de los mismos Indios que los recibieron como verdaderos padres. Ademas, se fundó la mision de San Luis de Loyola, ó sea la punta de los Bañados, como se llama comunmente.

Aquel sitio dista una sesenta leguas de Mendoza, al mediodia hácia Buenos Aires, con todos los inconvenientes que se atribuyen á dicha ciudad, y sin tener ninguna de sus ventajas. Ni hay trigo, ni vino. Las harinas para hacer pan las llevan de Mendoza los que tienen medios para ello, y por bebida, tienen que contentarse con chicha ó sidra que fabrican con una especie de algarrobas. Las montañas abundan de tigres (1), animales feroces y terribles; de víboras y otros reptiles vene-

(1) El tigre español, que tiene mucha semejanza con la pantera, y que se llama así en el norte de la América, es el animal que los Franceses distinguen con el nombre de jaguar.

nosos. Bien que no esté siempre expuesta á resentir los temblores de tierra tan frecuentes en Chile, padece horribles tempestades de truenos y aun de rayos.

En la jurisdiccion de Mendoza habia muy buenas estancias de ganados, mayores y menores, y de caballos. La ciudad poseia un cabildo con sus correjidores; un convento de relijiosos dominicos de muy antigua fundacion, en comunidad de provincia de predicadores con la del Perú; una iglesia parroquial con cura y vicario, y una jurisdiccion de doscientas leguas de circunferencia, á la verdad, tierra poco cultivada, y que ofrecia apenas con que sustentar á los misioneros. Sin embargo, el P. visitador Manuel Sanchez Granado no pudo resistir á enviar el pasto espiritual á aquellos infelices moradores, y con este fin, encargó al rector de Mendoza procurase adquirir una casa para la fundacion, con una cuadra de tierra. Justamente acababa de fallecer un habitante un poco hacendado que dejó una y otra cosa, y fueron compradas con bastante conveniencia, en 1727, por cuatrocientos pesos.

En 1728, un vecino de Santiago, llamado don Andres de Toro, ofreció para dicha fundacion, que aun estaba en estado de proyecto, una estancia, de dos que poseia en aquel distrito, y con esto, el P. provincial, Claudio Cruzate, se determinó á enviar dos fundadores á la residencia de la Punta, en 1732, que fueron el P. Sebastian de Abila por superior, y el P. Nicolas Mesa; y esta fué la última estancia de conversion que se fundó.

Restablecido el buen órden en todos los ramos del gobierno de Chile, aun hubo algunos conflictos ocasionados por intereses particulares. Los activos é intelijentes Franceses, libres de comerciar en el mar del Sur, adoptaron el puerto de la Concepcion por centro de su comercio.

que abundaba en jéneros de Francia, y el comercio de Lima enviaba allí dinero sin cuenta para que le surtiesen, en cambio, de dichos jéneros. En semejante tráfico no podia ménos de haber desórdenes y abusos, y el virey lo prohibió; pero no por eso dejó de continuar poniendo un pretexto en lugar del verdadero motivo. El pretexto bajo el cual continuó fué la extraccion de jéneros de Chile, nombre que ponian los capitanes de los buques mercantes á los jéneros franceses. Descubierta por el virey esta astucia, halló un medio muy bueno de parar sus efectos mandando que el comercio de Lima no enviase dinero á Chile, y que los Chilenos enviasen sus producciones á Lima ellos mismos.

Tan sencilla como injeniosa, esta resolucion, por desgracia, fué acompañada del olvido grave de una real cédula (1), que les concedia libertad entera de comerciar, y prohibia la tasacion de sus mercancias, prohibicion que el virey perdió enteramente de vista mandando que se les fijase precio al desembarcar en el Callao, con perjuicio notable de los interesados. El gobernador no podia ménos de salir por ellos y representó al virey, exponiéndole que en aquella actualidad sobretodo, les eran tanto mas insoportables aquellos perjuicios, cuanto por las levas forzosas que se habian hecho, el cultivo de las tierras habia quedado al abandono, y se padecia una grande escasez de granos. Noobstante esta justa representacion, el virey persistió y llevó á efecto su resolucion; en vista de lo cual Cano de Aponte se vió obligado á usar de la propia autoridad que tenia en el reino prohibiendo que sus administrados exportasen granos y sebo, dos artículos esenciales de comercio con el Perú, á me-

(1) 22 de diciembre 1651.

nos de tres pesos la fanega de trigo, y de seis el quintal de sebo. Ya fuese por esta determinacion del gobernador de Chile, ó, mas probablemente, porque el cabildo de Santiago le hizo una exposicion en el mismo sentido de la de aquel, el virey cedió, y los Chilenos volvieron al goce de la citada real cédula, y á comerciar como lo entendia su gobernador.

Sin embargo, aun quedaba márjen á fraudes; pero Cano tenia los ojos abiertos sobre todo y sobre todos. Los almacenes ó depósitos de granos en los puertos, depósitos que se distinguian con el nombre de *bodegas*, de donde los guardas almacenes se llamaban *bodegoneros*, eran las fuentes de extorsiones ejercidas por estos últimos en los comerciantes, los cuales les pagaban un real de vellon por cada fanega de granos almacenados. Al punto en que el gobernador descubrió esta exaccion, comisionó á don Luis de Arcaya, de Santiago, sujeto de la mayor integridad y distincion, para que fuese á Valparaiso á informarse del hecho. Fué Arcaya y averiguó muy fácilmente que no solo los bodegoneros imponian á los dueños de los jéneros depositados, sino que tambien se propasaban á disponer de ellos como si fuesen suyos, en términos que cuatro, don Francisco España, Miguel Gutierrez, Félix Valdivia y Cristoval Rodriguez, habian extraido de sus respectivas bodegas, sin consentimiento ni conocimiento de sus dueños, seis mil fanegas de trigo para prestarlas á don Pedro Vazquez de Acuña y á don José Portales, lo cual era como si hubiesen dispuesto de catorce mil pesos de sus cajas, segun el precio de los granos.

En historia, y muy particularmente en una historia como la de Chile, no hay punto, por pequeño y nimio

que parezca, que sea indiferente, y este que se trata, al enunciarlo, no parecia ofrecer semejantes enormes consecuencias. El gobernador, indignado, mandó poner presos á los delincuentes, y mientras se les formaba causa, mantuvo su decreto hasta que presentaron fianza para salir en libertad; y á fin de cortar de raiz tamaños abusos de confianza, puso un diputado en Valparaiso para rubricar todas las entradas y salidas de granos de los depósitos ó bodegas.

Pero se acercaba el momento en que el gobernador de Chile debia obtener la palma de todas las virtudes de que el hombre puede estar adornado humanamente. Este momento fué el de un acontecimiento cruel, tal vez el mas cruel que los Chilenos hubiesen experimentado hasta entonces, y del cual quedó para siempre una triste memoria; un terremoto, al cual ningun otro se habia igualado en estremecimiento de la naturaleza y en sus desastrosos efectos. El 2 de julio 1730, á las dos de la noche, de repente tembló la tierra, mientras todos los habitantes de Santiago, de la Concepcion, de Coquimbo, de Valparaiso, de todo Chile enfin, dormian muy lejanos de pensar en el funesto despertador que llegaba sordamente á quitarles el sueño; se estremeció la tierra con tanta violencia, que en la capital, las iglesias de Santo Domingo y de Nuestra Señora de las Mercedes, las torres de la catedral y de San Francisco, cayeron arrancadas por los cimientos con horroroso estrépito; de donde se puede colejir lo que ha debido suceder con casas y edificios ménos solidos. Los habitantes se arrojaron de sus camas, y salieron despavoridos á las calles. El gobernador, su mujer y familia abandonaron su palacio, y tal era la confusion que nadie sabia á donde correr á guarecerse.

Y, sin embargo, solo hubo dos víctimas en el momento; una monja de Santa Clara, y una mujer anciana, junto á San Pablo.

En Valparaiso, mientras que el terremoto derribaba los castillos, el mar embravecido inundaba el puerto y las bodegas, de donde se llevó mas de ochenta mil fanegas de granos. La Serena y Coquimbo fueron arruinados, y, en la frontera, todas las fortificaciones cayeron. La capital de estas, la infeliz Concepcion, fué la que mas padeció por la misma causa que Valparaiso, porque el mar la inundó, y acabó de llevarse lo que el terremoto habia dejado; y por si algo habia quedado, dos horas depues, volvieron la tierra á temblar, y el mar á sumerjirla de nuevo. Todos los establecimientos de Chile, públicos y particulares, experimentaron la misma ruina; fué una desolacion jeneral.

Los habitantes de las ciudades arruinadas levantaron barracas en las plazas, y aun aquellos cuyas casas habian quedado en pié no se atrevian á volver á ellas. Aquí fué donde brilló el noble corazon de Cano de Aponte en las virtudes que adornaban á su familia. Su mujer misma se revistió de un cilicio en una de las procesiones de rogativas que se hicieron en Santiago, con voto de llevarlo toda su vida. Su marido abrió su alma y sus manos á tantos males derramando al rededor cuanto poseia para remediarlos. Dió quinientos pesos á cada uno de los conventos de Santo Domingo, San Francisco, de la Merced, San Agustin, colejio de jesuitas y noviciado de la compañía; doscientos cincuenta á los recoletos franciscanos, al colejio de San Diego, al monasterio de Santa Clara de la Cañada, al de Santa Clara de la Plaza, á los de agustinas, de capuchinas, beaterio de Santa

Rosa y al colejio de San Miguel, y doscientos á la casa de ejercicio. Levantó á su costa las casas del ayuntamiento, de la real Audiencia, de la tesorería; las cárceles, y su propio palacio; las escuelas de primeras letras y de latinidad y las aulas del colejio de jesuitas. La direccion de todas estas obras la puso á cargo del correjidor don Pedro de Urreta y Pardo, que la legó luego con el correjimiento á su sucesor en este, don Juan Luis de Arcaya.

Despues de haber atendido con toda su eficacia al remedio de los males de la capital, voló á socorrer, si le era posible, la Concepcion en donde eran aun mucho mayores. No habia quedado, por decirlo así, piedra sobre piedra en la ciudad, y de las fortificaciones, solo quedó en pié la de la Planchada en el puerto. Acercándose al Biobio y tendiendo la vista, no se descubrian mas que ruinas ofreciendo la perspectiva de un cuadro lastimoso. Cano, aflijido, no sabia por donde empezar, ni á que acudir primero. En la ciudad no habia un cuarto, ni brazos. ¿Qué podia hacer? — Lo que hizo; escribir al virey y contarle aquellas lástimas. En respuesta, recibió cincuenta mil pesos, y animado con este socorro, pensó en atraer trabajadores, y propuso á los caciques de la frontera una junta jeneral, que aceptaron y tuvo lugar en Arauco, presidida por el maestre de campo Salamanca. Los Araucanos convinieron con la mayor docilidad en cuanto les fué propuesto. Las estancias de conversion de Tolten (bajo), Arauco y Tucapel fueron repuestas, con la sola diferencia de que la última volvió á pasar de la direccion de los franciscanos á la de los jesuitas, y los naturales consintieron en que todos los relijiosos, de cualquiera órden que fuesen, se internasen en sus tierras

á ejercer su ministerio, no solamente con los recien nacidos y criaturas que muriesen en la edad de la inocencia, sino tambien con los adultos que quisiesen convertirse á la fe católica.

Mientras que el gobernador trabajaba con el mayor celo en reparar tantas pérdidas causadas por el espantoso terremoto, Chile se vió aflijido por otro azote, otra peste de viruelas que cundió desde la capital hasta muy adentro en las tierras de los Indios. En donde mas estragos causó fué en Santiago y en su distrito. Los habitantes de la ciudad, queriendo huir á los campos para escapar al contajio, en lugar de evitarlo iban á su encuentro, puesto que en los campos los enfermos morian sin auxilio porque tal era el horror que la enfermedad causaba que los sanos los dejaban abandonados. En ninguna parte del mundo se han visto miserias y calamidades mas grandes, mas crueles ni mas continuas que las que padecieron los conquistadores y colonos de aquel reino, y su constancia seria inexplicable si no se hubiesen sostenido en tamañas tribulaciones por la relijion y por sus ministros.

El obispo de la Concepcion, don Francisco Antonio Escandon, hizo cosas increibles de caridad cristiana y de celo apostólico en los desastres del terremoto, y, cosa increible, no se contentó con ver salir de sus ruinas los antiguos establecimientos relijiosos, sino que erijió la sociedad del Beaterio de Nuestra Señora de la Hermita en monasterio de trinitarias descalzas del ceñido, nº 33. — Para la reedificacion de la capital de la frontera y de las plazas, Cano no habia dado un paso sin él, es decir, sin tenerle á su lado y consultarle, como si en su conciencia é integridad hubiese tenido escrúpulos de no acertar por si solo; pero por mas que hizo, aun tuvo

choques y desazones mayores; el antiguo buen servidor veedor jeneral don Fermin Montero de Espinosa, el mismo que habia sido perseguido por el gobernador Ibañez, fué el que se los suscitó. Era, al parecer, dicho veedor personal, altanero é imprudente. Por buenas que fuesen sus razones en aquellas circunstancias, no podian ménos de ser inoportunas con riesgo de entravar los progresos de las operaciones emprendidas por el gobernador. La responsabilidad pesaba enteramente sobre este y no sobre él, y en teniendo resguardo por escrito de haber llenado los deberes dé su empleo, era todo lo que le competia y le interesaba. En lugar de limitarse á poner á cubierto su parte de responsabilidad, contestó el acierto de las medidas que tomaba Cano, y aun se opuso abiertamente á ellas. Resentido de que el gobernador no hubiese tenido cuenta con su voto y sus razonamientos cuando se trató en consejo de guerra de la oportunidad ó inoportunidad de la evacuacion de las plazas, tierra adentro, y tanto mas resentido probablemente, cuanto veia que Cano habia hecho bien, quiso sacar su desquite, confiado tal vez en que seria oido por el rey como lo habia sido en la persecucion que le habia suscitado Ibañez. El acaloramiento con que obró en aquella ocasion le alucinó y le impidió de ver ó de reflexionar, que si habia salido bien contra aquel, era imposible, en materia de intereses, que pudiese tachar á un gobernador de la justificacion de Cano de Aponte, cuyo desprendimiento y jenerosidad estaban tan acreditados, y que acababa de esparcir sus caudales á manos llenas para rehacer lo deshecho por el terremoto. Enfin, tanto hizo, que el gobernador se vió obligado á mandar fuese arrestado, y continuó llevando adelante sus obras.

El año 1732, los capitulares de Santiago, que ya ántes habian pedido al rey la fundacion de una casa de moneda, repitieron la misma súplica, que por esta vez tuvo éxito, el 30 de octubre, fundándose en la prohibicion del virey de llevar dinero á Chile. De suerte que en lugar de desanimarse, y de temblar de no ver jamas su obra coronada, el ínclito cabildo de Santiago parecia tener relaciones misteriosas con el hado y estar muy seguro de que algun dia lo seria.

En 1733, ya la Concepcion habia resurjido de sus ruinas, y dejando á sus moradores con nuevos ánimos, como si tuviesen un seguro eterno contra terretomos y sus destrozos, se fué á Santiago. El recibimiento que le hicieron fué tal como sabia hacer recibimientos el noble cabildo de Santiago, y como este gobernador los merecia. Hubo dias de fiesta en su honra, y se corrieron cañas y estafermos. En una de estas corridas, Cano montaba, como le sucedia regularmente, un mas que brioso, indómito caballo, y en un pase, quiso hacerle poner piés en pared. El animal se negó á obedecer por mucho tiempo con una resistencia desesparada, y tal que un jinete como el que llevaba sobre sus espaldas hubiera podido solo mantenerse en ellas. La voluntad de Cano se irritó en razon de la desobediencia del animal, y tan obstinado como este, se empeñó absolutamente en que habia de obedecer, y en efecto lo consiguió; pero mas le habria valido no conseguirlo, puesto que con el arranque temerario que lo forzó á alzarse y á poner piés en pared, el caballo cayó de espaldas y cojió debajo á su imprudente dueño.

Funesto y terrible golpe fué que resonó en todos los corazones del inmenso concurso de espectadores; porque

todos idolatraban á Cano de Aponte; pero sus tristes efectos no fueron inmediatos, y aun vivió cerca de cuatro meses. Su fin fué ejemplar, y ántes de morir perdonó cuantas ofensas se le podian haber hecho, y pidió perdon de las que él habia podido hacer. El dia de su fallecimiento fué el 11 de noviembre á las 11 de la noche (1).

Pero aquí se presenta un caso en que la historia tiene, por fuerza, que llenar un deber penoso manchando una vida tan interesante con una acusacion póstuma, aunque bajo la responsabilidad del solo escritor (2), en cuyos escritos la hayamos visto, así como tambien en los mismos hemos solo visto los detalles de su muerte.

En primer lugar, el moribundo devolvió la libertad y el empleo al veedor Espinosa, particularidad poco importante, por mas que diga y haga el citado escritor para denigrar á Cano de Aponte, despues de haber llenado pájinas con loores de su persona y de su gobierno, y reservándose el repetir las mismas alabanzas á continuacion del vituperio. Lo que choca verdaderamente es, que un hombre tan íntegro, tan leal y magnánimo como lo fué este gobernador, haya tenido que declarar en su última hora, para descargo de su conciencia, pidiendo perdon de la ofensa al ofendido, que, al parecer, lo era el doctor don José de Toro Zambrano y Romo, arcediano, provisor y vicario jeneral del obispado de Santiago; que en el conflicto del 11 de setiembre de 1728 entre el poder secular y el eclesiástico, sobre competencia de jurisdiccion, habia pasado á la corte un informe falso contra él, acusándole de haber favorecido el contrabando.

(1) Dejó dos hijos que le sobrevivieron poco. El uno, Don Gabriel, murió en Santiago mismo; y el otro, durante la navegacion para volver á España con su madre.

(2) Carvallo.

Fué muy cierto que el informe, justo ó injusto, tuvo lugar, y que á consecuencia, el rey mandó al obispo, en órden del 29 de octubre 1733, formase causa al acusado, causa de la cual salió este inocente. Tambien parece auténtico que el vicario jeneral se sirvió de la declaracion del moribundo para completar su justificacion, mediante la cual fué indemnizado con la mitra de la Concepcion; pero acostumbrados á ver en el gobernador Cano un hombre de sentimientos elevados, los lectores tendrán mucha repugnancia en creer se haya hecho culpable de la bajeza que encierra la calumnia, y tal vez preferirán el pensar que engañado, y en un arranque de sus naturales ímpetus, causó un perjuicio que no era merecido en rigor. Esto, en la suposicion de que aun habiendo sido justo, no haya tenido la santa magnanimidad de perdonar él mismo, bajo el pretexto de pedir perdon; secreto que pertenece á muy pocos corazones escojidos, y que se hace increible á los vulgares.

CAPITULO LIV.

Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Francisco Sanchez de Barreda y Vera.— Hospicio de recojidas.— Interinato del maestre de campo don Manuel de Salamanca.— Conducta que observa en el gobierno. Parlamento en la Concepcion.— Gobierno del teniente jeneral don Jose de Manso.

(1733—1737.)

A la muerte de Cano, su sobrino el maestre de campo don Manuel de Salamanca presentó una carta suya en que le encargaba del gobierno interino del reino; pero la real Audiencia no quiso reconocer por válido el nombramiento, y su oidor decano, don Francisco Sanchez de Barreda y Vera, tomó el mando apoyándose en la Recopilacion de Indias (1), el 20 de noviembre, de interin llegaba el gobernador en propiedad, ya nombrado, don Bruno Mauricio de Zabala, ó designaba otro interino el virey. En efecto, el 9 de marzo siguiente, el virey Castelfuerte envió á Salamanca el nombramiento al interinato, y cesó el oidor decano, el cual habia tenido poco en que ejercerlo. Solo la casa de recojidas fué abierta por él á principios de 1724, bien que el proyecto de la fundacion datase de 1696, y la construccion del edificio, de 1712.

Cuando le llegó á Salamanca su nombramiento, venia él justamente de una expedicion que habia emprendido con doscientos hombres, por órden del interino oidor decano, contra un navío holandes bastante bien

(1) Leyes 13 y 14, lib. 2.— Carvallo.

armado puesto que llevaba ochenta cañones, que habia querido desembarcar en Valparaiso. En el camino, habia recibido aviso de que el buque estranjero se habia alargado, y Salamanca se habia vuelto. No siendo mas que coronel, su nombramiento habia dado mucho que hablar, como si ántes de ascender no se debiesen saber las obligaciones, todas las obligaciones del empleo inmediatamente superior, y como si un maestre de campo que habia ejercido doce años no debiese de ser mas apto, en el país se entiende, que el hombre mas elevado que llegase completamente estraño á las cosas del reino. Sea lo que fuese, era voz que la debia al influjo de su tia que habia pedido al virey marques de Castelfuerte, en atencion á que el gobernador en propiedad se hallaba en Buenos Aires y no podia tardar.

Este último no solo tardó sino que nunca llegó, por haber muerto en camino. La viuda de Cano de Aponte pidió á su sobrino una escolta de caballería para que la protejiese contra los Pampas en su viaje á la Plata, á donde iba á tomar pasaje para España, y salió de Chile muy sentida por sus virtudes personales y por el mérito de su marido.

Viéndose gobernador, Salamanca se partió á la capital para darse á reconocer al cabildo y á la Audiencia, y en el camino, escribió al primero desde Talca de Maule su llegada. El cabildo le envió á buscar á la casa de campo, y le recibió el 5 de mayo. El 6, fué reconocido de presidente de la Audiencia. En la Concepcion, habia nombrado de maestre de campo á don José de Elgueta, y de sarjento mayor, á don Pedro de Córdova y Figueroa. Este gobernador interino, contra el cual tanto habian dicho mientras habia sido maestre de campo, se portó tan

bien, que en abril 1735, el cabildo de Santiago pasó un informe brillante de su gobierno á la corte, pidiendo al rey recompensase su mérito. En presencia de tal testimonio se desvanecen cuantas acusaciones han amontonado contra él los detractores de oficio, que son los que no tienen que hacer, ó que murmuran por propio interes.

Hay en este punto una particularidad comun á todos los conquistadores, á todas las épocas y partes del mundo. Esta particularidad es que el ser justo, rigorosamente justo, es un deber imposible de llenar para un conquistador; y la razon es clara : la rigurosa justicia pide y manda equidad, y no es natural que en igualdad de circunstancias, cuando hay conflicto entre los intereses de los vencidos y de los vencedores, un conquistador muestre predileccion por aquellos á expensas de estos. Pero aun hay mas, aunque quisiese obrar así, no podria sin exponerse á comprometer los elementos morales y materiales de éxito ó mantenimiento de las ventajas de su posicion. A esta particularidad se habia juntado otra cual era los atrasos del situado y la grande escasez de recursos, y en estos casos siempre hay que recurrir á expedientes. ¿Si estos expedientes son necesarios para la existencia de un ejército dominador, como puede su jeneral desdeñarlos por sensibilidad y simpatía por los vencidos?

Siendo gobernador interino, Salamanca continuó el comercio de ponchos con los Indios por sí mismo bajo la misma regla y dando mucho que hablar, y sin embargo, los naturales no parecieron resentidos, como vamos á ver muy luego. El 7 de mayo, salió Salamanca de Santiago para la frontera, y desde la Concepcion,

convocó, por consejo del cabildo de la capital, consejo que aquella sabia corporacion daba á todos los gobernadores al principio de sus gobiernos; convocó, decíamos, los Butalmapus para celebrar en la Concepcion (1), el 13 de octubre siguiente, la ratificacion del tratado de Negrete. Los Araucanos acudieron gustosos. Por parte de los Españoles, asistieron á dicho congreso, ademas del jeneral, del maestre de campo, del sarjento mayor y del auditor de guerra, otros veinte y dos proceres. Por parte de los Araucanos, concurrieron, entre ulmenes y archiulmenes, ciento y ochenta y uno (2). En esta reunion todo se pasó como de costumbre con satisfaccion recíproca de ambas partes, las cuales se separaron con muestras de la mas cordial armonía.

Inmediatamente despues, el gobernador se marchó á Santiago, en donde se mantuvo casi constantemente durante los tres años y medio que duró su interinato, es decir hasta el 15 de noviembre en que entregó el baston del mando á su sucesor. En opinion de muchos, era vano, petulante é interesado, y aun se dijo que en su residencia se le habian hecho cargos graves, con apercibimiento de comparecer, por sí ó por procurador, ante el supremo consejo de Indias. Si fué cierto, no compareció en persona, y quedó avecindado en Santiago, en donde, por confesion misma de sus detractores, dejó honrosas memorias por su testamento, bien que estuviese casado (3) y con familia. Para los Indios independientes

(1) En el campo de Tapihue, dice Carvallo.

(2) Cuyos nombres fueron expresados, notándose particularmente entre los demas, los de don Francisco Guilitaquea, representante de los llanos; — don Pedro Granquenpangui, por Arauco, y don Pedro Chanqueiguenu, por la Cordillera.

(3) Con doña Isabel de Zabala, de la Concepcion.

del obispado de la Concepcion dejó dos legados, y dotó una casa de conversion en la parcialidad de Angol, á cargo de los jesuitas, la cual pasó despues á los PP. misioneros del colejio de la propaganda de San Bartolomé de Gamboa.

El nuevo gobernador de Chile llegó de Lima á Valparaiso, y allí le fueron á buscar los diputados del cabildo para llevarle á la capital en donde fué recibido el 15 de noviembre, en el Tablado de la Cañada, esquina de la calle del Rey. Este gobernador habia sido precedido de un gran renombre no solo por sus servicios y calidad, sino tambien por su carácter digno y su bondad anjelical. En cuanto á sus servicios, si se hubiesen de relatar exactamente, llenarian muchas pájinas de la historia. Baste decir que se habia hallado en veinte y tantas batallas y sitios, tanto en España como en Italia, y aun en Africa, y que Felipe V le habia escojido no solo para recompensarle de ellos, sino tambien para utilizarlos confiándole el gobierno de Chile. Habia sido capitan de sus guardias españolas (1), y habia obtenido todos sus ascensos por su mérito. En una palabra, Manso era el gobernador que necesitaba justamente Chile, en aquel instante sobretodo, en que se trataba de organizar, regularizar y dar una forma estable á sus cosas.

En 23 de noviembre de 1736, el consulado de Lima habia pedido un juzgado de comercio en Chile, sin que se sepa con que derecho ni por que motivos, y el rey lo habia concedido. En virtud de esta órden, Manso estableció este juzgado en su palacio, el 16 de diciembre, con un juez que debia ser nombrado anualmente

(1) Coronel de ejército.

por el mismo comercio, y el primero escojido para llenar aquel puesto fué don Juan Francisco Larrain. Los comerciantes de Chile vieron con disgusto aquella innovacion, porque no podia ménos de serles gravosa, y aun perjudicial, en atencion á que, siendo el nuevo juzgado solo de primera instancia, tenian, en caso de apelacion, que recurrir al consulado de Lima, y de este, al tribunal de alzadas, por cuyos trámites largos y costosos se eternizarian sus litijios; de suerte que representaron al rey con súplica de que les quitase dicho juzgado, no solo como inútil sino tambien como perjudicial á los intereses del reino. El rey desoyó su instancia, pero posteriormente, mas de veinte años despues, les quitó todo pretexto de descontento creando en Santiago de Chile un tribunal de alzadas para sentenciar en último resorte los asuntos litijiosos de comercio. Pero ni por eso se dieron por satisfechos los comerciantes chilenos, y tanto hicieron, que al cabo les concedió el monarca un consulado, como se verá á su tiempo.

En el mes de diciembre de 1737, el 24, un nuevo terremoto, que, si se han de creer las tradiciones, estremeció la tierra durante un cuarto de hora, puesto que si hubo algun intervalo entre tres comociones, como algunos lo han dicho, fué imperceptible, echó por tierra los edificios y fortificaciones de la plaza y ciudad de Valdivia, iglesias y hasta el fuerte de Niebla, todo cayó. El gobernador Manso, no teniendo en aquel instante medios disponibles para acudir al alivio de este nuevo azote, recurrió al virey del Perú, el cual le despachó sin la menor demora dos bajeles con cuanto podia necesitarse en aquella fatal circunstancia, dándole encargo especial de conceder al gobernador y al veedor de la arruinada

plaza, sin el menor reparo, cuanto le pidiesen; advirtiendo que lo primero y mas esencial era el restablecimiento de las fortificaciones, no fuese que los Indios, con aquella ocasion, se despertasen de nuevo y volviesen á las andadas, acontecimiento que, mas que nunca, se debia precaver á toda costa.

Con esto, el gobernador se trasladó en persona á Valdivia, vió por si-mismo los grandes estragos causados por el terremoto, y dió órdenes claras et precisas para la reconstruccion de las derribadas obras. El comandante de la plaza le expuso cuan conveniente seria el trasladarla á la isla del Rey, pero Manso, sin contestar que fuese oportuna dicha traslacion, temió profanar la primera fundacion del gran conquistador que le habia dado su nombre, y prefirió dejarla en el sitio en que estaba despues de tantos años, dejando lo demas á la voluntad de Dios.

En su visita á la frontera, el capitan jeneral habia pasado la revista de rigor al ejército y á las fortificaciones; habia mantenido en su empleo de maestre de campo á don José Elgueta, y habia nombrado de sarjento mayor á don Ambrosio de Lobillo, dejándonos con el sentimiento de ignorar porque no se lo dejó al histórico, y al mismo tiempo historiador, don Pedro de Córdova y Figueroa. El 31 de octubre de 1738, escribió al cabildo de Santiago dándole parte de haber convocado los Butalmapus para el 8 de diciembre siguiente en el campo de Tapihue. En este dia señalado, se reunieron por parte de los Españoles, los jefes y representantes que se han visto en semejantes ocasiones, y por la de los Araucanos, hasta 380 ulmenes y archiulmenes, con sus capitanejos y grande afluencia de los suyos. Como se

habia ejecutado en los últimos anteriores parlamentos, los nombres de todos los jefes fueron asentados, y todas las condiciones de paz y amistad, escritas con todas las formalidades de chancillería, cosa que llenaba de respeto á los Araucanos por aquel solemne acto. A los artículos, ya tan conocidos, de convenio se añadieron otros cinco que no vemos expresados en ninguna parte. Enfin, el acta de este congreso, que llena once hojas en folio, fué legalizada por el secretario don Diego de Esles. Despues de lo cual, como de costumbre, los individuos de las dos naciones se mezclaron, se agasajaron y celebraron con la mayor cordialidad el nuevo vínculo que los estrechaba como miembros de una misma familia.

A consecuencia, el gobernador pensó en que debia aprovechar de aquella feliz ocasion para adelantar los verdaderos frutos de la pacificacion, á saber poblar, como medio el mas natural y mas seguro de civilizar, reuniendo en cuanto fuese posible á los naturales en sociedad. Levantó la plaza de Santa Juana, y la guarneció con una compañía de infantería de San Bartolomé de Gamboa, al mando del teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María; restauró las de Nacimiento y de Yumbel, que pedian reparaciones; fundó en la isla de la Laja la villa de Nuestra Señora de los Anjeles bajo la proteccion de una buena fortificacion que la dominaba y la guardaba al abrigo de sus fuegos; refundó la antigua poblacion de Copiapo con el nombre de San Francisco de la Selva; trasladó la de Colchagua al norte del rio Tinguiririca, dotándola con un ayuntamiento, y dedicándola á san Fernando; restableció la de San Agustin de Talca. En Aconcagua, fundó la de San Felipe; en Melipilla, la de San José de Logroño; en Rancagua, la de Santa Cruz

de Triana, y en el distrito de Cauquenes, la de Nuestra Señora de las Mercedes, dando á todas estas igualmente á cada una su ayuntamiento.

Por otro lado, hizo cuanto pudo para ejecutar puntualmente cuanto estaba mandado por tan repetidas reales cédulas en favor de los Indios independientes, colmándolos de bondad; siguiendo el ejemplo de los misioneros y no sufriendo que bajo pretexto alguno se les ocasionase la menor vejacion, ni la mas leve apariencia de violencia molestándolos en las prácticas de sus usos y costumbres familiares é íntimos.

Mientrastanto, en Santiago, habia dos causas opuestas de satisfaccion y de descontento: sucedia una contradiccion de las que hemos tenido que notar mas de una vez acerca de la jenerosa solicitud del monarca por su reino de Chile, en concurrencia con la necesidad que tenia á menudo de pedir él mismo auxilio á su protejido. En el caso presente, esta especie de ficcion, solo aparente, puesto que en realidad era una compensacion dictada por circunstancias críticas y apuradas; esta especie de ficcion, decíamos, rayaba en lo risible: mientras por un lado el monarca eximia de reales derechos por seis años á los ciudadanos de Santiago para que se rehiciesen de las pérdidas que les habia ocasionado el gran terremoto de 1730, favor que el cabildo le habia pedido; por otro, su majestad pedia dos millones de pesos para reedificar el real palacio de Madrid que habia sido incendiado en el año de 1734. Realmente las exijencias de la historia son indiscretas en este punto, puesto que son todas cosas estas de intimidad de familia que á primera vista no parecen ser interesantes para la instruccion de los lectores; pero como se compone de toda especie de hechos

y que de todos se sirve para dar lecciones, no hay medio de pasarlos en silencio.

Sin embargo, las consecuencias de la conquista empezaban á ser claras y verdaderas, y los estranjeros las veian con grande envidia, que no era siempre secreta puesto que no siempre lo eran sus tramas para quitarle algunos pedazos de ella á la España, ó cuando ménos, para defraudarla del provecho que sacaba de ella. Pero España era fuerte, y si habia perdido al gran rey Luis XIV, no habia perdido los frutos que le habian quedado de su profunda prudencia; le quedaba su íntima conexion con la Francia, su comunidad de sistema político, su alianza y su pacto de familia. La Inglaterra veia con despecho y con zozobra que los esfuerzos de las dos potencias reunidos y apoyados en los inmensos recursos de una y otra, causarian tarde ó temprano su total ruina, y conspiraba por cuantos medios eran imajinables sin pararse en infracciones mas ó ménos desleales y pérfidas á los tratados, hasta que España, cansada de sufrirlos, le declaró la guerra por agosto del año 1739. Esta guerra, que fué llamada la *g ande guerra*, y que, en efecto, duró diez años, dió lugar á muchos acontecimientos, como se verá en adelante.

CAPITULO LV.

Politica inglesa.— Engaño en que se fundaba.— Guerra entre España é Inglaterra.— Escuadra inglesa y su suerte.— Escuadra española que tuvo una suerte análoga.— Piraterías de los Ingleses.— Continuan los sucesos de Chile.

(1739—1741.)

No pudiendo prometerse suplantar la dominacion española en Chile por la fuerza, la Inglaterra imajinó que no seria imposible debilitarla fomentando cierto descontento de los Chilenos contra el gobierno, y aprovechándose de él para introducirse en el pais y fundar á lo ménos algunos establecimientos. Este descontento, de que todos los Americanos participaban, provenia de un resentimiento muy natural de ver que todos los empleos de sus administraciones estaban ocupados por los Españoles europeos en lugar de Españoles del pais, tan nacionales como ellos, y tal vez mas propios á llenarlos en atencion á que las cosas de allí les debian ser mucho mas conocidas que á otros que no tenian de ellas mas que lejanas é inciertas nociones. Pero yá se entiende que dicho descontento con las ideas de libertad ó independencia á que podia dar oríjen no podian entrar mas que en algunas cabezas privilejiadas y capaces de prevision, y que por parte del pueblo, en una tierra tan distante y en aquella época, semejantes ideas no podian aun haberle venido. En efecto, lejos de participar de ellas, tenia, muy al contrario, tal apego á la persona del rey, que consideraba su poder y su voluntad como

cosas sagradas, y ántes hubiera vertido hasta su última gota de sangre por defenderlas, que consentir en que fuesen desconocidas ú olvidadas.

De todos modos, tal era el fundamento que tenia el gobierno británico para esperar llegar á desunir la metrópoli y sus colonias, y si no era enteramente sólido, es preciso confesar que no estaba absolutamente desnudo de apariencias de verosimilitud; porque claro está que para que los mas tomen un partido es preciso que los menos piensen por ellos y se lo indiquen, convenciéndolos de que les conviene para su utilidad ó bienestar. La política de la Inglaterra, por consiguiente, era bastante natural y se la dictaban las justas aprensiones que tenia al ver que la España volvia á tomar un vuelo tan rápido que amenazaba elevarse mas alto que nunca. Mas no tardó en deponer su error. Ademas de la fidelidad del pueblo chileno á su lejítimo soberano, militaban contra sus esperanzas otras circunstancias que presentaban poco menos resistencia, á saber, memorias demasiado recientes para poder olvidar tan pronto que la nacionalidad chilena estaba aun, por decirlo así, en la cuna, y acababa apenas de salir de los arroyos de sangre que la habian fecundizado. No podian los Chilenos españoles dejar de acordarse de que no habia mucho tiempo, habian estado, ó mas bien habian creido estar, puesto que habia sido una falsa alarma, en grande apuro por parte de sus enemigos internos contra cuyos ataques todos se armaron hasta en la capital, en términos que los religiosos mismos fortificaron sus conventos. La obra gloriosa de la conquista estaba muy adelantada, casi concluida si se quiere, pero no enteramente acabada, y habria sido lástima que despues de haberla llevado á

fin hasta entonces los Españoles solos; despues de tantas hazañas, tanta gloria militar, tantas cosas milagrosas de valor, perseverancia, trabajos y sufrimiento, otros pudiesen decir en lo futuro que sin ellos jamas se hubiese visto coronada. El juicioso gobierno local chileno tenia pues que vijilar y vijilaba para no dejar caer de las manos el premio de sus faenas, que habian sido y eran aun grandes, increibles. La posteridad dudará de la verdad de sus hechos á pesar de su incontestable autenticidad; pero, lo volvemos á decir, su vijilancia estaba bien servida por el afecto jeneral al rey de la mayoría de las poblaciones que no estando destinada á desempeñar empleos honoríficos y lucrativos, se interesaba muy poco en que otros los ambicionasen y no los obtuviesen, como tampoco se resentia ni tenia justos motivos de queja contra los gobernadores cuyo carácter y conducta gubernativa podian tal vez haberlos dado á otros, en pequeño número, puesto que los que podian oponer resistencias á la voluntad de un jefe superior del reino eran muy pocos. Solo en calamidades universales á resultas de guerra y de mal gobierno militar, podian los gobernadores hacerse odiosos á todos, porque todos, en tales casos, debian hallarse mas ó menos perjudicados, mas ó menos infelices por su ignorancia, ó por su mala conducta. Pero en aquel entonces, nada de esto sucedia ni se temia. A la guerra y á sus desastres, habian sucedido la paz y sus beneficios. Los frutos de los trabajos padecidos por los Españoles en Chile con heróica constancia empezaban á mostrarse en sazon, y á convidarles á una pingüe cosecha, que, por mejor decir, ya habian empezado á disfrutar. La agricultura, la industria y el comercio adelantaban con un incremento visible y sensible en

todas las clases, en términos que ya desde lejos hemos visto á los soldados desbandados del ejército, desbandados por la dura necesidad, es decir, por falta de pré y asistencia, darse no á ladrones y salteadores, como habia sucedido en otros tiempos, sino á labradores, jornaleros y traficantes. En una palabra, Chile era ya un reino, una nacion, bien que se hallase aun en el primer período de la existencia, en que, despues de haber resistido á los inconvenientes de la infancia, podia empezar á andar sola por sus propias fuerzas, pero aun con circunspeccion y con prudencia, de interim se desarrollaba, crecia y se acababa de formar con toda su robustez. Por consiguiente, era casi superflua la fidelidad chilena á la madre patria, teniendo, como tenia, en sus propios sentimientos íntimos de importancia y dignidad individuales los mejores elementos para rechazar asechanzas ó pretensiones estranjeras.

Pero en ninguna de estas consideraciones se pararon los Ingleses, y creyendo la ocasion, sino oportuna, perentoria, armaron una espedicion de cinco naves (1) al mando del comodoro *Jorge Anson*. Estos cinco navíos, despues de haber doblado el cabo de Hornos, fueron dispersados por una tempestad y no pudieron hallarse en el punto de reunion que se les habia dado y que era la isla de Nuestra Señora del Socorro, situada por los 45° latitud meridional. Despues de haber cruzado durante algunos dias, debian, segun las órdenes que tenian, dirijirse á la entrada del puerto de Valdivia para esperar allí al comodoro durante quince dias, al cabo de los cuales, si no llegaba, tendrian que ir á buscarle á la isla de Juan Fernandez.

(1) Los escritores e[illegible] dicen siete.

Bien que el proyecto de Anson fuese el atacar á Valdivia, no pudo ejecutarlo porque la tripulacion del *Centurion*, que él montaba, se hallaba postrada por el escorbuto, cuyos estragos, en lugar de disminuir, se aumentaban, y se vió obligado á irse á la isla de Juan Fernandez adonde los temporales no le permitieron llegar hasta el 10 de junio, bien que hubiese tocado á las costas de America, 45° 39′ latitud sur, el 8 de mayo. Mientrastanto el escorbuto le habia arrebatado mas de la mitad de su jente; desde el Brasil á la isla de Juan Fernandez, el *Centurion* habia perdido doscientos hombres y los ciento y treinta que le quedaban estaban todos inficionados suspirando por la tierra y por alimentos vejetales para calmar el ardor que los devoraba. La idea del agua irritaba su sed y los ponia en un verdadero estado de demencia, de suerte que cuando avistaron la isla parecian haberse vuelto locos, y mucho mas cuando habiéndose acercado á ella lo bastante, distinguieron una cascada del agua la mas fresca y cristalina que se despeñaba en el mar de una altura de mas de cien piés. Al oir esto, los enfermos que por postrados no podian mantenerse sobre cubierta, cobraron de repente ánimos y fuerzas para subir, y todos formaban un cuadro doloroso con los jestos de anhelo que hacian al verse ya cerca del agua.

Una vez desembarcaron se pusieron á buscar vejetales y hallaron apio, berros, acederas, perejil, rábanos y nabos. Por otro lado, el pescado abundaba con profusion, y en tierra, cojieron cabras, cuyas orejas estaban rasgadas, y se decia que era Alejandro Selkirk quien se las habia hendido, treinta años habia, para dejarlas señaladas (1). Los Ingleses permanecieron en la isla hasta el

(1) Este Alejandro Selkirk permaneció algunos años en dicha isla, y á su

19 de setiembre siguiente. La *Anna Pink*, otro navío de la escuadra del almirante Anson, que se habia separado el 23 de abril, habia tenido tambien el escorbuto á bordo y su tripulacion habia padecido horriblemente. Al fin, se vieron curados y surjieron al mar. El 8 de setiembre, el *Centurion* capturó un buque español de cuatrocientas cincuenta toneladas que iba del Callao á Valparaiso con un cargamento de azúcar, de paños de Quito, de tabaco, y de veinte y tres paquetes de pesos, cada uno de los cuales pesaba doscientas libras.

Mientras que la escuadra inglesa cinglaba con las proas á las costas americanas, al mando de Anson, otra salia del puerto de Santander, compuesta de cinco navios mandados por don José Pizarro, y tomaba el mismo rumbo. En ella iba el segundo batallon de infantería del regimiento de Portugal á reforzar el ejército de Chile; pero al dia siguiente de haber dado á la vela, tuvo que dejarse entrar de arribada en Santoña. Otro temporal la obligó á fondear en Tenerife para reparar algunas averías. Arribando á las costas de América, hizo aguada en Maldonado de la Plata, y sin esperar que le llegasen refrescos que habia pedido á Buenos Aires, levó el ancla y se fué á doblar el cabo de Hornos. Allí, le sucedió aun peor de lo que le habia sucedido á la escuadra inglesa; un temporal separó y dispersó sus naves, de las cuales dos, la *Hermiona* y la *Guipuzcoana*, se perdieron, y otras dos se volvieron y fondearon en Montevideo.

Tal fué la desgraciada suerte de la escuadra española, y tal la buena de la Inglesa, cuyos buques, ya sin zo-

vuelta Alejandro Selkirk, y su permanencia en aquella isla desierta, dieron orijen, á su regr[illegible] terra, á la novela tan conocida de *Robinson Crusoe*.

zobra por este lado, puesto que el capitan del barco español capturado por el *Centurion* se la contó á Anson, pudieron seguir el curso de sus piraterías, como lo hicieron muy á su salvo. El *Glou'cester*, uno de ellos, entró en Paita, saqueó la ciudad, y despues la incendió. Sin embargo, como habian perdido mucha jente, ya no estaban en estado de llevar adelante la empresa principal, se volvieron por Filipinas y apresaron el galeon que de aquellas islas iba ricamente cargado para España.

Pero en esta expedicion hubo un episodio, por parte de los Ingleses, que merece ser anotado. En el temporal que habia separado sus naves habian perdido dos fragatas, de las cuales una, mandada por Daniel Cheap, zozobró en el archipiélago de Chodnos. Viéndose en grande apuro, el capitan pudo con esfuerzos prodijiosos salvar, no el buque entero sino es lo que bastó de sus diferentes materiales para construir una especie de goleta en la cual proyectó continuar su viaje á la isla de Juan Fernandez en donde pensaba hallar al comodoro Anson. Pronto ya á hacerse á la vela, dió las órdenes convenientes, cuando, con gran sorpresa, oyó murmurar á sus oficiales, á los cuales preguntó con la entereza propria de un jefe que sabia hacerse obedecer, como y porqué se propasaban á semejante acto de indisciplina. El tono de autoridad con que se espresó impuso por algunos instantes á los murmuradores, hasta que estos vieron que el murmullo se habia propagado á la tripulacion con la cual sin duda estaban de intelijencia. Entonces expusieron con calma pero al mismo tiempo con resolucion, que no siendo posible en un barco como el que tenian hacer servicio alguno ni ser útiles al comodoro para nada, creian muy superfluo exponerse á los

riesgos infinitos que muy ciertamente correrian, y que si queria que le obedeciesen, se sirviese disponer el regreso á Europa.

El comandante Cheap, bien que viese que la defeccion era general, puesto que solo doce individuos no tomaron parte en ella, mantuvo su resolucion y reiteró con firmeza la órden de hacerse al mar, pero de repente se vió rodeado, cojido y agarrotado, como tambien lo fueron los doce leales que no participaron de la insurreccion. Ejecutado aquel acto de violencia y de desórden, los conjurados los dejaron allí así amarrados, y se marcharon en busca del puerto de Santa Catalina, desde donde se volvieron á Europa con su goleta, sin que veamos hasta ahora qué cuenta pudieron haber dado al almirantazgo inglés de su comandante y de su expedicion,

Mientras tanto, Cheap y sus compañeros de infortunio tuvieron el arte de desliarse, y una vez hallándose con los brazos libres, pensaron en servirse de ellos para sustentarse y prolongar la vida con la esperanza de que no tardaria en presentárseles alguna vela por la cual pudiesen ser salvados. Con qué armas iban á caza, la historia no lo dice, y sin duda se servian de flechas, puesto que habiéndolos dejado agarrotados sus malhechores habria sido una cruel irrision el dejarles armas, pólvora y municiones. Sea como fuere, los abandonados vivieron y tuvieron la dicha de ver una piragua de Indios pescadores que los transportaron al puerto de Chiloe en donde hallaron acojida y hospitalidad. Despues de algunos dias de descanso, unos pasaron á Lima; algunos se quedaron en Chile y otros regresaron á Londres. Entre todos, habia nombres de que ha quedado memoria, tales, por ejemplo, como el de don Alejandro Camp-

bell (1), el comandante Cheap, y el que despues fué el almirante Byron, el cual era entonces guardia-marina y dejó tanto en Santiago como en la Concepcion largos recuerdos por sus amables prendas.

Algunos años despues de este acontecimiento, el gobernador de Chiloe, que lo era el capitan don Victorino Martinez de Tineo, envió á buscar la artillería inglesa que se habia perdido en aquel naufrajio, y en efecto fué salvada y llevada á su plaza en donde quedó distribuida en baterías.

El virey del Perú, con las primeras nuevas de guerra que habia recibido de la corte, habia formado una escuadra de barcos guardacostas, mandados por un excelente oficial de marina, don Pedro Miranda; pero una ambicion personal hizo nulos sus conocimientos y su valor. Esta ambicion personal fué la de un rico comerciante de Lima, llamado don José de Segurola el cual solicitó y obtuvo del virey el mando de la escuadra de los guardacostas armados en guerra, con órden de reconocer las costas de Chile; de fondear, despues, en el puerto de la Concepcion, y de enviar desde allí cruceros contra los navíos ingleses. En efecto, Segurola desde el Callao fué á Chiloe, Valdivia y Concepcion, en donde tuvo que amarrar contra los temporales de la estacion. A pocos dias, sin embargo, hubo bastante bonanza para poder salir al mar; pero el comerciante marino no lo tuvo por conveniente, bien que mil voces le aconsejasen de correr contra una nave avistada con todas las apariencias de ser europea. Por fin, el gobernador de Chile le mandó perentoriamente salir al mar y cumplir con las órdenes

(1) Que conocí (dice Carvallo) sirviendo en clase de teniente coronel de infantería, y correjidor del partido de Chillan.

que tenia. Salió Segurola, pero no para ir en busca de enemigos sino para convoyar un buque, la *Begoñ :*, que iba con un cargamento de jéneros de Chile al Perú. Así se comprende que Anson y sus naves hayan podido salvarse en el estado deplorable en que se habian hallado sus tripulaciones y soldados.

En estas circunstancias, el gobernador de Chile habia hecho por su parte cuanto tenia que hacer poniendo todas las milicias sobre las armas; internando los ganados de las costas; fortificando los puertos y aumentando sus guarniciones. Al de Chiloe le envió dos compañías de infantería; á Valdivia, una de artillería, y en la Concepcion, construyó una nueva y buena batería en Cerrito Verde. Todo estaba bien guardado; todos, á su ejemplo, estaban vijilantes; los Ingleses habrian perdido, por lo menos, la pólvora y el tiempo que hubiesen gastado.

CAPITULO LVI.

Buena conducta del gobernador Manso.— Aviso que recibe del almirante Pizarro desde Maldonado de la Plata.— Pasa á Santiago.— Poblaciones que fundó.— Segundo expreso de Pizarro.— Epidemia en Santiago, jeneral en toda la América meridional.— Llega el navío la Esperanza de la Plata á la Concepcion.— Viaja Pizarro á Chile por tierra.— Sale de Valparaiso con su escuadra.— Operaciones y fin del gobierno de Manso.

(1741—1745.)

En las circunstancias críticas en que se vió el gobernador Manso con la noticia de la pérdida de la escuadra española, noticia que recibió por carta del mismo Pizarro que la mandaba, fecha en Maldonado de la Plata, por un lado; y, por otro, con la ignorancia completa en que se hallaba de la direccion y proyectos de la armada inglesa; en aquellas circunstancias, decíamos, no podia hacer mas que lo que hizo; á saber, protejer las costas fortificando y guarneciendo con fuerzas suficientes de todas armas los puntos atacables, y enviando á la descubierta al comandante Segurola con sus guarda-costas, cuyo mando le habia confiado el virey del Perú, Villagarcía, bien que dicho comandante fuese puramente comerciante y careciese enteramente de nociones militares; pero la confianza del virey en Segurola dejó completamente nula la pericia militar del gobernador de Chile, y fué fatal al comercio, puesto que Segurola, en lugar de poner sus proas á la isla de Juan Fernandez, como se lo mandó Manso, se volvió al Callao convoyando un rico transporte que le interesaba, segun decian. Sin esta fatalidad, era muy probable que las

naves inglesas, dispersadas por los temporales y montadas por tripulaciones infestadas é incapaces de servicio, no pudiesen resistir á la escuadra peruana, cuyos buques estaban muy bien armados y tripulados. En lugar de esto, se volvieron impunes á Europa, despues de haber pirateado muy á su salvo. La pesadumbre que recibió el pundonoroso gobernador de Chile con estos malos sucesos fué el oríjen de su muerte (1), bien que haya vivido aun años, y que algunos escritores la hayan achacado á otro acontecimiento muy posterior y que tuvo lugar en la Habana.

Su pesadumbre era muy lejítima, porque, sin salir de la isla de Juan Fernandez, el comodoro Anson habia apresado muchos buques del comercio de Perú, que sin ninguna prevision é indefensos iban á afirmar el punto en dicha isla para recalar sobre Valparaiso. Y así decia Anson que habia sido aquella campaña muy cómoda y provechosa, ofreciendo mucho que ganar y nada que perder ni que temer. En efecto, no podia menos de ser así, en atencion á que el comercio entonces entre Chile y el Perú era continuo, y que los cargamentos de aquí para allá eran de oro y plata para traer en retorno mercancías de que carecia el país. De donde se infiere cuan ricas presas debieron haber hecho los Ingleses con siete barcos que llevaban dicho leste, especialmente con el del Aranzazú y el Carmelo, capturados al tiempo del saqueo y del incendio de Paita, en el mes de noviembre. Todo esto sin contar la presa del galeon de Filipinas, cargado con once millones de pesos, presa que Anson ejecutó con los doscientos veinte y dos hombres del *Centurion*, y algunos Batavos que se les juntaron, y con la cual se

(1) El P. Murillo en su jeografía.— Perez-García.

volvió á Inglaterra muy consolado de no haber podido hacerse dueño de Valdivia, como lo habia proyectado.

Libre el gobernador de dar toda su atencion á los asuntos interiores del reino, realizó el pensamiento que tenia (pensamiento que, segun algunos escritores, era la ejecucion de una real órden), de reunir, como ya queda indicado, los numerosos habitantes españoles desparramados por los campos en las poblaciones ya citadas y muy adelantadas que fueron la de Mercedes de Manso, en el obispado de la Concepcion, á veinte y cinco leguas de dicha ciudad, y á ciento y treinta y cinco al mediodia de a de Santiago; la de San Agustin de Talca (de Maule), áochenta de la misma capital; la de San José de Buenavista (en Curico), á sesenta; lade San Fernando el real (en Tinguiririca), á cuarenta; la de Santa Cruz de Triana (en Rancagua), á veinte y cuatro, y, enfin, á la parte opuesta de la capital, por el norte, á doscientas ochenta leguas, la de San Francisco de la Selva en Copiapo.

Entretanto, recibió un expreso de Montevideo con otra carta del comandante de la armada Pizarro, en que este le anunciaba que muy luego iba á doblar el cabo con su navío el *Asia*, con destino á la Concepcion de Chile. Con este aviso, Manso salió de Santiago para la capital de la frontera el 7 de enero del año entrante 1742, y permaneció allí hasta que muy adelantada ya la estacion del verano, recibió otro expreso del mismo Pizarro, por el cual le decia que lejos de haber podido doblar el cabo, como lo habia intentado, habia tenido que volverse á Montevideo con grandes averías y desarbolado. Lleno de pesar y de congoja, el gobernador se volvió á invernar en la capital, y al tránsito, dejó echados los cimientos de la villa de los Angeles (en la isla de la

Laja), á treinta y dos leguas al oriente de la Concepcion, y á ciento y setenta de Santiago, á donde llegó á mediados del mes de mayo.

Muy luego despues de su llegada, el 8 de junio siguiente, tuvo consejo con el cabildo para renovar la empresa ardua de conducir á la capital las aguas del Maipú, como en efecto la renovó ordenando se hiciesen los preparativos necesarios para trabajar en ella sin parar hasta concluirla; y entretanto, se marchó el 28 de setiembre á Valparaiso para asegurarse por sí mismo del buen estado de su defensa. Al volverse por el camino de carretas, fundó la villa de San José de Logroño en Melipilla, y el 7 de enero de 1743, ya se hallaba de regreso en Santiago, cuyos vecinos estaban consternados con un nuevo azote de que participaba toda la América meridional, y que era una enfermedad epidémica, cuyos estragos rápidos y casi irremediables le hicieron dar en Chile el nombre de la *Bola de fuego.*

Abrumado de pena y de disgusto, Manso recibió, cuando ménos lo esperaba, un nuevo aviso de Buenos Aires, diciéndole Pizarro que el navío de su escuadra, la Esperanza, que tanto habia padecido, hallándose recorrido y completamente reparado para poder navegar, acababa de salir al mando de don Pedro de Mendinueta, oficial de toda su confianza, con las tropas que debia transportar á la Concepcion desde donde volveria á Valparaiso á esperar que él mismo llegase á dicho puerto. En efecto, Mendinueta dobló el cabo de Hornos felizmente, y el 26 de febrero fondeó en la Concepcion, desembarcó la tropa, y muy luego levó las áncoras y dió la proa á Valparaiso navegando de conserva con otros dos navíos de guerra, de los cuales uno era Nuestra Señora

de Belen, mandado por don Jorge Juan, y el otro, la Rosa, por don Antonio de Ulloa.

Sin duda los lectores no han olvidado que para resguardo del mar del Sur el rey de España habia enviado una escuadra, y, lo que mas es, la habia armado con ayuda de un donativo pedido al reino de Chile con este objeto. Esta escuadra habia llegado, puesto que vemos inopinadamente dos de sus navíos fondeados en la Concepcion, y luego navegando incorporados con la Esperanza para Valparaiso, y sin embargo aun no podemos decir cuando ni como, puesto que hasta ahora la historia no lo aclara, pero ya se entiende que no habian llegado á tiempo, porque en otro caso, los Ingleses no habrian salido tan bien librados de una campaña en la cual, sin los azares con que encontró la escuadra de Pizarro, ó con la aparicion oportuna de la armada del mar del Sur, propiamente llamada así, todas las probabilidades eran contra ellos y sin ninguna duda se habrian perdido todos sin que se salvase uno solo.

Mientras que Mendinueta conseguia, por fin, doblar el cabo de Hornos, Pizarro viajaba por tierra con el mismo destino á Chile (1), es decir, á Valparaiso, en donde fué recibido por el gobernador Manso; y luego que llegó pasó á bordo de la *Esperanza*, ya anclada en aquel puerto, saludado con salvas de mar y de tierra, y proclamado teniente jeneral de las reales armadas, y jefe de la que estaba allí fondeada. Despues de algun descanso, se puso á la vela para despejar aquellas aguas de enemigos; reconoció de arriba abajo la costa; visitó ambas islas de Juan Fernandez, y no hallando ninguno,

(1) Circunstancia de la que la gaceta de Holanda formó un insipido gracejo diciendo que Pizarro habia doblado felizmente el cabo de Hornos en una carr

se fué á fondear, el 6 de julio, en el Callao, protejiendo tres navíos franceses, el *Luis Erasmo*, *Nuestra Señora de la Delibranza*, y el *Lis*, expedidos por cuatro casas del comercio de Cadiz á la Concepcion, de cuyo puerto habian ido al de Valparaiso en pos de la Esperanza y de los otros dos navíos de guerra españoles. La frecuencia del arribo de estos buques franceses, con licencia de registros que los capitanes mercantes obtenian á fuerza de dinero, dejó paradas las ferias de Portobelo, en donde habia habido cuarenta y cinco desde el año 1574. Como habia muchos años que la última habia tenido lugar cuando los tres buques franceses arriba dichos desembarcaron sus jéneros, los vendieron á precios exorbitantes; por donde se ve el grande incremento que habia adquirido el comercio, y el ningun fundamento de cuantos han contestado el inmenso interes que las Américas tenian para el mundo viejo.

Tan pronto como Manso perdió de vista las velas de Pizarro, dió la vuelta para Santiago pasando por el valle de Aconcagua, en la márjen septentrional de cuyo rio pobló la villa de San Felipe el Real, á veinte leguas al norte de la capital del reino, obra que le ocupó, junto con la conducta del agua del Maipú á Santiago, todo lo restante del año.

El 11 de enero del año siguiente se puso en marcha para la Concepcion á pasar revista á las tropas de la frontera, y distribuir entre sus diversos cuerpos los soldados del batallon de Portugal que habian sido transportados por la Esperanza, y que por su corto número no podian formar uno ellos solos. Al mismo tiempo, queria dar un vistazo al estado de la paz araucana, asegurándose por sí mismo de que unos y otros, Araucanos

y Españoles, respetaban fielmente los tratados en que se apoyaba, no fuese, como les habia sucedido á tantos otros gobernadores, que sin que él lo supiese, se les hiciesen brechas por donde dicha paz se le pudiese escapar cuando menos pensase en ello. Pero, por dicha, no sucedió asi; el artículo de dichos tratados que autorizaba á los Indios á pasar á tierra española y á dar quejas á los superiores, por cualquiera motivo, grande ó pequeño, contra los inferiores, cuando estos les perjudicasen en algo; este artículo, decimos, habia atado las manos á cuantos hubieran podido abusar de sus funciones para vejar á los naturales, y habia desarrollado en tales términos la sagacidad mercantil y otras sagacidades de estos, que se mostraban tan advertidos, y muchas veces mas que los mismos Españoles.

Muy satisfecho del estado de cosas, el gobernador se hallaba ya de vuelta en Santiago á mediados de abril, y empezó á vijilar de nuevo por sí mismo la ejecucion del grande y eterno proyecto de las aguas del Maipú, llamado del *Piloto*, porque parece que fué un piloto, en efecto, quien lo sujirió al cabildo de Santiago. Para llevarlo á cabo, señaló él mismo, por falta de injenieros, el cerro de las Lomas, situado mas abajo del puente de Maipú, para abrir el cauce ó *boca-toma* de las aguas; pero habiendo llevado la acequia mas allá de Tango, se hallaron estraviados los trabajadores y conocieron que la *boca-toma* habia sido sacada muy abajo. Para emmendar el yerro, el cabildo y el gobernador la sacaron mas arriba, el 1° de junio, pero no aun bastante; de suerte que el yerro no quedó enmendado, y que suspendieron la ejecucion de la obra por desánimo. Sin embargo, como lo que se habia hecho hasta entonces habia costado de-

masiado para resolverse á renunciar al objeto de tantos gastos, el cabildo nombró al señor Perez-García, acompañado con el alcalde don Antonio Ermida; con los rejidores don Juan Bautista Cuevas y don Manuel de Salas; con el injeniero don Agustin Caballero y un arquitecto para buscar y señalar un punto seguro de boca-toma, y estos comisarios indicaron una á tres leguas mas arriba de las primeras que habian sido erradas, y las obras continuaron.

Sin embargo, llegó el año nuevo de 1745, y aun no se habia conseguido el éxito, con gran sentimiento de Manso que hubiera querido hacer aquel último bien, que era grande, á sus queridos habitantes de la ciudad de Santiago, ántes de salir del gobierno. Pero no tuvo aquella satisfaccion, porque en el mes de mayo, el 28, recibió un despacho real que le nombraba virey del Perú, en premio de los méritos y servicios contrahidos y hechos en su larga carrera, y coronados por su conducta militar, civil y política en el gobierno de Chile. La primera sensacion que causó esta novedad en la capital, y luego en todo el reino, fué de tristeza, porque Manso era idolatrado por el celo y aun por el amor con que atendia al bien del país, ni mas ni menos que si hubiese nacido en él; la segunda fué de alegría, pensando solo en el bien y gloria del digno gobernador, y poniendo á un lado, con espíritu de justicia, las sujestiones del egoismo, que son siempre las que primero se dejan sentir en semejantes casos, si talvez los Chilenos no se consolaron con pensar que el afecto que Manso, gobernador, tenia á Chile, le seguiria á Lima virey, y podria continuar, haciéndole mas bien del que le habia hecho, por la razon de que tendria mas poder para ello.

De todos modos su ascenso (1) fué celebrado con grandes fiestas y regocijos, al fin de los cuales salió colmado de bendiciones de Santiago para Valparaiso, en donde se embarcó hácia mediados de junio (2), para Lima (3).

(1) Con el grado de teniente jeneral que le acompañaba, y despues el Rey lo condecoró con el título de conde de Superunda.

(2) El 31 de dicho mes, dice Carvallo.

(3) Su hermano segundo se quedó en Chile, en donde fué director del estanco de tabacos y dejó por descendiente á la señorita Beauchef, jeneralmente amada por sus bellas prendas, las mismas con que la naturaleza adornó á su madre la señora doña Merced de Rojas.

CAPITULO LVII.

Sucesion en los obispados del reino.— Gobierno interino del mariscal de campo Obando.— Sucédele en propiedad el teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas, gobernador de Buenos Aires.

(1745—1748.)

Antes de llevar adelante la narracion de los acontecimientos militares y políticos del reino, una novedad interesante en el gobierno eclesiástico señala este punto para hablar de los obispos de las dos ciudades principales de Chile.

Al obispo Escandon, que pasó al obispado de Córdova en Tucuman, habia sucedido don Salvador Bermudez Becerra, de Santa Fe de Bogotá. Este prelado habia ido en el navío *Las Caldas* y habia naufragado en la ensenada de Llicoata sobre Arauco, pero salvándose feliz y casi milagrosamente, habia tomado posesion de su mitra en 1734, y gobernó su diócesis con un celo verdaderamente apostólico, reparando, mejorando y aun hermoseando los Templos, principalmente la catedral, porque era gran emprendedor de obras.

Siendo casi materia imposible para los obispos de la Concepcion el hacer las visitas pastorales de Chiloe y de Valdivia, esta imposibilidad fué representada al Rey, y el monarca la sometió al Papa, que era entonces Benedicto XIV. Semejante recurso no podia tener otro fin sino el de crear un tercer obispado en Chile, cuyo obispo necesariamente habia de ser muy pobre, siéndolo ya tanto los de la Concepcion que tenian en su pobreza el

mayor inconveniente para hacer visitas frecuentes á las partes remotas de que se trata. Fuera de esto, no se comprende á primera vista por que otro medio podia el sumo pontífice remediar la falta de pasto espiritual que padecian aquellos habitantes. Sea lo que fuese acerca de esto, S. Santidad nombró al obispado de Isauria á don Pedro Felipe de Azua y Turrugoyen, natural de Santiago de Chile y doctoral de su catedral, presentado por el Rey, con potestad de ejercer en Chiloe y en Valdivia. Si este ejercicio de funciones episcopales no era un tercer obispado, no habia nada de nuevo en esta concesion pontificia, y la prueba de que así lo entendia el P. Santo fué que la bula dejaba á cargo del católico monarca el dotarlo, asistiéndole con las rentas necesarias para su subsistencia. En consecuencia, el Rey mandó suprimir una de las prebendas de la catedral de Santiago para aplicarla al nuevo obispo y á sus sucesores; y este fué el primero y último que hubo en Santiago de Castro, y no duró mucho, puesto que el obispo Azua pasó á la mitra de la Concepcion en 1743, vacante por el traslado de Bermudez Becerra á la de la Paz. Este obispo celebró un sinodo y adelantó mucho las obras de la catedral comenzadas por su predecesor.

En el obispado de Santiago, á don Alonso de Pozo y Silva habia sucedido, en 1731, don Juan de Saricolea y Olea, natural de Lima, colejial del Real de San Martin, catedrático de prima en la universidad de San Marcos, y penitenciario de aquella catedral. En 1735, pasó de la capital de Chile á Cuzco y tuvo por sucesor á don Juan Bravo de Rivero natural de Lima, colejial de San Martin y de San Felipe, despues de haber sido oidor de de la Real Audiencia de la Plata.

Este obispo fué uno de los que dejaron mas memoria en Santiago por limosnero y emprendedor de obras. Fué el que fabricó la torre arruinada por el gran temblor, y le dió campanas nuevas, y el que hizo los grandes hacheros de plata, blandones, mallas y otros ornamentos. Los ejercicios de San Ignacio eran costeados por él tres veces al año para las personas pobres. En 1743, pasó al obispado de Arequipa y le sucedió don Juan Gonzalez Melgarejo en 1745.

Melgarejo era natural de la Asuncion del Paraguay, de cuya iglesia catedral habia sido canónigo, arcediano y dean, provisor y vicario jeneral de aquel obispado. Este fué el fundador de la nueva catedral de Santiago, puesto que él mandó hechar los cimientos del edificio, contribuyendo por mucho (1) á esta grande obra. Mientras tanto dotaba la antigua con nuevas alhajas y otros hacheros de plata enteramente iguales á los anteriores. Tenia este obispo tal apego á su iglesia que la dejó por heredera á su muerte, sucedida nueve años despues, y sin embargo, quiso ser enterrado en la compañía de Jesus, en donde yace.

Volviendo á los demas asuntos de la historia, parece que al marchar para Lima, Manso dejó por gobernador interino del reino al mariscal don Francisco Obando, marques del mismo nombre, y comandante del mar del Sur, el cual se hallaba precisamente en Santiago. Sin duda este interinato habia sido determinado por el virey, puesto que Obando no solo fué reconocido por el cabildo, el 30 de junio, como capitan general, sino tambien por la real Audiencia como su presidente, de interin llegaba

(1) Cuarenta y tres mil pesos.— Carvallo.

el gobernador en propiedad, ya nombrado por el mismo virey en virtud de una real órden.

Casi se hubiera podido excusar el hacer mencion de este interinato, el cual duró tan corto tiempo, que para nada hubiera tenido lo bastante el que lo ejerció aunque hubiera querido hacer algo. Al decir querido, decimos mal, puesto que emprendió cosas útiles y buenas, bien que sus providencias no fuesen del gusto de todos. La de la prohibicion de importar hierro y cera de Buenos Aires, que fué publicada por bando, con sentimiento y aun con oposicion del cabildo de Santiago, nos parece injustificable por la razon de que el hierro, por lo menos, en un país en donde no lo habia y se hacian construcciones urjentes, era un artículo indispensable. Justamente la licencia de esta importacion habia sido otorgada por su predecesor á peticion de la ciudad, en vista de la falta que los dos dichos artículos de comercio hacian en el reino, y no se comprende como un gobernador interino y muy pasajero podia querer conocer sus intereses mejor que los mismos interesados. Sea lo que fuere, el objeto principal de esta mencion es poder conciliar el mal y el bien que de este interino gobernador se ha dicho; porque segun unos (1), nada hizo sino mucho ruido, anunciando á son de trompa reformas, revistas y tomas de armas, y pareciendo querer hacer un mundo nuevo; al paso que, segun otros (2), reedificó las cárceles, levantando sobre los calabozos de la ciudad una sala para servir de cárcel de corte, y aun acabó de reparar las casas de ayuntamiento de los desastres del gran terremoto de 1730; plantó una alameda de sauces á la orilla meridional del

(1) Perez-García.
(2) Carvallo.

Mapocho, á cordel por espacio de mil ochocientos piés, desde el cerro de Santa Lucía al este, en prolongacion de la calle de la Compañía, y continuó la obra del canal de Maipú. Enfin, parecia ser Obando hombre celoso por el bien publico; pero no pudo continuar dando pruebas de ello porque al año siguiente, el 25 de marzo, tuvo que entregar el baston al teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas, el cual, de gobernador de Buenos Aires, iba á serlo de Chile por la renuncia que habia hecho á aquel gobierno don José de Lima Manes comandante de las islas Canarias, nombrado antes que él. Sin duda Obando debia tener méritos y servicios contraidos, puesto que fué destinado inmediatamente á la comandancia jeneral de Filipinas.

Ortiz de Rosas fué reconocido el 25 de marzo no solamente con grandes y fastuosas demostraciones de júbilo sino tambien con sentimientos cordiales, porque llegaba precedido de una buena fama de hombre capaz y ademas desinteresado, pruebas que habia hecho en su precedente gobierno de Buenos Aires. El momento en que tomaba el mando no podia ser mas propicio para continuarlas en Chile, mediante la paz bien establecida de que se disfrutaba, y que los Araucanos no tenian de ningun modo la intencion de alterar. Lejos de eso, se apresuraron á enviarle embajadores á felicitarle y á pedirle emplazase un nuevo parlamento para poder *abrazarle*, decian ellos. Era esta una llaneza que en nada impedia el profundo respeto con que los naturales miraban al representante del poder español, y que solo significaba gaje de confianza y de lealtad. Así lo entendió el gobernador Ortiz, y les prometió, en consecuencia, á los enviados araucanos que el 20 de diciembre siguiente

tendria el gusto de verse con ellos en un congreso jeneral que se habia de celebrar en Tapigue; y en efecto, dió las órdenes convenientes al maestre de campo don José de Elgueta Vigil, y al sarjento mayor don Antonio de Lobillo, á los cuales mantuvo en sus respectivos empleos, para que tomasen todas las disposiciones necesarias á la ejecucion de este interesante proyecto.

Entretanto, tuvo que marchar á Valparaiso á cumplimentar al ex-virey del Perú, marques de Villagarcía, que habia arribado á dicho puerto el 20 de setiembre, de viaje para España. Este virey habia gravado el reino de Chile con un impuesto destinado á servir de ayuda de costa para el mantenimiento de la armada del mar del Sur, y dicha armada no existiendo mas que de nombre, le pesaba á Villagarcía el tener que dejar tras de sí semejante rastro de injusticia. Su intencion por lo mismo era, en llegando á España, el obtener del monarca, á quien habia pedido una real cédula que le autorizase á imponer dicha contribucion, que la quitase, y no habiendo podido realizarla por sí mismo, porque murió en la navegacion, dejó encargado á su hijo, que le acompañaba, la realizase él echándose á los piés del rey, como lo ejecutó con éxito completo, pues desde entonces dicho impuesto cesó.

De vuelta á Santiago, el gobernador de Chile hizo sus preparativos de marcha para la frontera, y el 29 de noviembre, ya celebró en la Concepcion el previo consejo de guerra que precedia regularmente á cada parlamento. El dia señalado para esta solemne reunion, se halló puntualmente en Tapigue, lugar de la cita, acompañado de su estado mayor, y del obispo de la Concepcion don José de Toro, que habia sucedido á don Pedro Felipe de

Azua, el cual, como se ve, habia llevado muy poco tiempo en la cabeza aquella mitra, á la verdad, por promocion á otro mas importante obispado. El obispo Toro era natural de Santiago, y por lo mismo, volveremos á hablar de él, siendo necesario por ahora el no romper el hilo de la narracion. Ademas de sus oficiales y del obispo, iba el gobernador acompañado del auditor de guerra don José Clemente de Traslaviña, y otras diez y ocho personas de distincion.

Por parte de los Araucanos, asistieron ciento noventa y ocho ulmenes y archiulmenes, cuyos nombres fueron escritos en conformidad á los antecedentes establecidos.

Entrados todos con órden en el congreso, hablaron en respuesta al discurso de apertura del gobernador español, los caciques don Diego Guenchuguala, don Isidro Guaiquiñice y don Melchor Pilquinere, cuyas palabras fueron interpretadas por don José Quesada, que sirvió de intérprete en aquella ocasion, conociendo perfectamente el idioma araucano por haber sido largos años cautivo, como los lectores lo recordarán.

En los tratados anteriores, todo cuanto se habia estipulado, aun con las adiciones últimas de Negrete, y despues de Tapigue, era concerniente solamente á los asuntos y cosas interiores de Chile, salvo la alianza contra enemigos estraños; mas aquí se añadieron siete artículos que hasta ahora no se ven expresados en ninguna parte, pero entre los cuales se halla uno por el cual los naturales se obligaron á no atacar ni ofender, bajo pretexto alguno, á las carabanas que iban de Buenos Aires á Chile. Finalmente el congreso se concluyó, como de costumbre, con satisfaccion mutua de ambas

partes, separándose y despidiéndose con nuevas y reiteradas garantías de amistad y fidelidad.

Desembarazado de este negocio esencial, el gobernador pensó en las mejoras que reclamaban las poblaciones del reino, y claro estaba que la capital era la primera de todas. La cosa mas interesante para Santiago en aquel instante era la fundacion de una universidad tan deseada y tan pedida. Esta fundacion la habia concedido el rey por real cédula de San Ildefonso del 28 de julio de 1738. El 14 de octubre de 1740, la recibieron los capitulares con tal ansia que no hallándose con los fondos necesarios provenientes de la asignacion que debia suministrar el ramo de balanza, compraron un solar de tres cuadras de la plaza en la calle de San Agustin, con plata sacada á interes, y nombraron de director de la construccion á don Alonso de Lecaros, persona de la primera distincion de Santiago. En seguida, sin esperar que la obra se hallase concluida, ni muy adelantada, escribieron á la Concepcion pidiendo al vice-patron de la universidad nombrase examinadores para hacer la eleccion de doctores que la debian fundar, y manifestando mucho deseo de que fuese su primer rector don Tomas de Azua, jurisconsulto y protector jeneral de los Indios. El 10 de enero de 1747, el capitan jeneral satisfizo en todo lo que le pedian el anhelo de los capitulares de Santiago, nombrando examinadores para la fundacion de la universidad, y el rector que le habian designado.

Por eso, sin duda, se halla fijada dicha fundacion en la citada época, puesto que en realidad, el nombramiento de los diez catedráticos no tuvo lugar hasta el año 1756, y que aun no empezaron á ejercer hasta el 7 de enero de 1758.

El 22 de abril, llegaron al cabildo dos reales cédulas, una de las cuales anunciaba la muerte del rey Felipe V, fallecido el 9 de julio de 1746; y la otra, el advenimiento del príncipe de Asturias al trono, con el nombre de Fernando el VI°. Los capitulares escribieron inmediatamente al gobernador, que se hallaba en la Concepcion, para que fuese á presidir los funerales del rey difunto, y la jura del rey puesto en su lugar, y Ortiz se puso al instante en camino, y llegó en 1° de diciembre á Maipú. La jura publicada por bando entonces, se hizo el 27 de enero del año siguiente 1748, con despliegue de banderas y pendones y todo el aparato de costumbre, al rey don Fernando VI como hijo de Felipe V, y de doña María Luisa de Saboya (1) y Austria, heredero de la corona de España y de las Indias.

Pero parecia cosa de encanto y los Santiagueses debian de temblar cuando se entregaban á fiestas y regocijos, porque, así como se ha podido notar, casi siempre les llegaban despues grandes desastres. En una junta de balance celebrada en 1° de octubre de 1746, se había resuelto que se aplicasen tres mil pesos para la saca del agua del Maipú anualmente, y dos mil para la continuacion del tajamar que debia contener las crecidas del Mapocho. El capitan jeneral, don Martin de Recavaren y don Juan de Balmaseda habian opinado se suspendiese la escavacion de la acequia del Maipú, y se aplicasen las dos sumas á guarecer la ciudad contra las inundaciones tan súbitas como funestas para los vecinos de la capital. Esta prevision pareció luego ser cosa de la providencia, pues el 30 de abril de 1748, el Mapocho

(1) Nacido en Madrid el 23 de setiembre 1713.

salió de madre con tanta furia y violencia tal que se llevó la hermosa alameda de sauces que el gobernador Ortiz habia plantado en la Cañada (1), semejante á la que habia plantado Obando; algunos arcos del puente en frente á la recoleta franciscana, arrolló los tajamares hechos para contener su impetuosidad, y se ensanchó por la ciudad causando lastimosos estragos cuyoi mporte fué calculado en medio millon de pesos.

A este inesperado y cruel desastre, los capitulares, el capitan jeneral, la real Audiencia y los vecinos de Santiago, siempre unánimes en semejantes casos, opusieron las inalterables resignacion y constancia, con ayuda de las cuales habian vencido tantos imposibles, y se pusieron á levantar nuevos tajamares mas fuertes y robustos, obra subhastada á razon de seis mil pesos la cuadra, por don José Campiño contador de real hacienda, el cual la ejecutó prolongándola hasta en frente de la plaza mayor, con satisfaccion jeneral y dejando fundadas esperanzas de que en lo futuro no habria ya que temer semejante calamidad pública. El celo del gobernador en este grande apuro fué tan admirado que todos convenian en que, si se habia visto uno igual, nunca se habia notado ninguno mayor ni mas eficaz. En todas partes se hallaba; acudia á todas las necesidades mas urjentes, animaba á los desanimados, alababa y aplaudia á los animosos aumentando sus esfuerzos y dándoles mayores brios. En una palabra, el gobernador Ortiz miraba por los Santiagueses como si fuesen sus propios hijos, miembros y partes de su misma familia, cosa muy natural, por otra parte, pero no por eso muy comun y jeneral

(1) Calle de 1800 toesas de largo, de oriente á poniente, y de 60 á 70 de ancho, desde la quinta de Don José Alcalde hasta el convento de San Miguel.

entre gobernadores, bien que sea justo reconocer y confesar que los Chilenos habian disfrutado tanto ó mas de los de esta naturaleza, que de otros. Sea dicho en honra de la naturaleza española.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DEL TOMO TERCERO.

Pág.

Capitulo I. — Recibe Laso noticia de su remplazo en el gobierno de Chile. — Suspende la ejecucion de sus proyectos. — Llega su sucesor y le entrega el mando. — Ciertas dificultades al prestar residencia. — Cae de nuevo enfermo. — Va desde la Concepcion á Santiago, y finalmente, de esta capital á la del Perú. — Obispados de Santiago y de la Concepcion provistos. — Quedan otra vez vacantes y vuelven á ser ocupados. 5

Capitulo II. — Estado de las misiones y misioneros. — Docilidad de los Indios. — Division de la provincia de la compañía de Jesus en provincia y viceprovincia. — Establecimiento de la Universidad en el colejio Máximo de Santiago. — Acabamiento de este edificio. — Dedicacion feliz del templo y particularidades que tuvo. 17

Capitulo III. — El gobernador Baydes tiene proyectos de paz. — Van jefes araucanos á pedirsela. — Otros no la quieren. — Lincopichion y Antiguenu levantan un ejército en Puren. — Sale el gobernador de Santiago con tropas de leva á disgusto del cabildo. — Despliega la bandera de paz en Yumbel. — Los Araucanos se presentan en batalla. — Permanecen en observacion. — Pasa Baydes el Biobio. — Practica actos hostiles. — Pide Lincopichion la paz — Armisticio. — Retiranse los ejércitos. 28

Capitulo IV. — Preparativos de paz. — Presajios que indujeron los Araucanos á desearla. — Erupcion del volcan de Villarica. — Sale Baydes con grandes fuerzas y aparato. — Sufrajios al gobernador Loyola en el mismo sitio de su catástrofe. — Incidente. — Confianza de los Araucanos. — Desconfianza de los Españoles. 35

Capitulo V. — Orden de marcha. — Disposiciones militares. — Disposicion del local del congreso. — Formalidades y sacrificios. — Deliberacion. — Paz. — Condiciones. — Repeticion del ceremonial. — Conclusion. — Salida del congreso. — Regocijos. — Marcha el gobernador. — Ratificaciones de caciques ausentes. — Belleza del suelo de la Imperial. — Misioneros. — Exhumacion. — Sufrajios. — Regreso. 42

Capitulo VI. — Resultados de la paz. — Contradicciones increibles. — Una nueva insurreccion. — Se aquietan los Indios. — Motivos que tuvieron para obrar acaloradamente. 50

Pág.

Capitulo VII. — Solucion evidente de la cuestion de la paz y de la guerra. — Carta del P. Diego de Rosales al ilustre P. Luis de Valdivia. — Otra de un cautivo español al P. Juan de Albiz. 55

Capitulo VIII.— Envia el gobernador socorro de tropas al de Buenos Aires, amenazado de una invasion por parte del Brasil. — Armada holandesa. — Da muerte su comandante al de la Isla de Chiloe. — Muere el jeneral holandes. — La escuadra en Valdivia y su desembarco. — Los Holandeses se fortifican. — Esperimentan escasez de víveres y deserciones. — Tienen que retirarse. — Equipa el virey del Perú una escuadra. — Reedificacion de Valdivia. 61

Capitulo IX. — Duracion de la paz. — Cuestion de preferencia de invocacion á la Virgen en el Cabildo de Santiago. — Cuestion de esta misma preferencia por parte de la Audiencia y del Obispo. — Razones de esta preferencia. — Remplazo de Baydes. — Su salida de Santiago. — Su muerte gloriosa. 70

Capitulo X. — Gobierno de Don Martin de Múxica. — Propone ratificar la paz. — Segundo parlamento. — Ratificacion. — Incidentes. — Adiciones á los artículos anteriores. — Fiestas y regocijos. — Retíranse las partes contratantes. — Regreso del gobernador á la Concepcion. 75

Capitulo XI. — Visitan los Indios á las Indias de encomienda de la frontera. — Seducen á algunas que se van con ellos. — Otros piden al gobernador licencia para llevarse á otras que eran sus parientas. — Concédelo el gobernador. — Opónese el obispo á esta condescendencia. — Conflicto entre las dos autoridades. — Noble reconciliacion. — Falsas acusaciones. — Terremoto. — Hostilidades. 81

Capitulo XII. — Interrupcion momentanea y parcial de la paz. — La castigan los mismos Indios. — Atacan los levantados segunda vez á Valdivia. — Son rechazados. — Las parcialidades fieles piden la reedificacion de las antiguas plazas españolas. — Accede el gobernador y vá á reconocer los sitios propios para ello. — Cae enfermo y se retira á Tucapel. — Levanta Rebolledo dos fuertes y la plaza de Boroa. — Funda el gobernador cuatro casas de conversion. — Excesos de correrías. — Prohíbelas Múxica bajo pena de la vida. — Regresa á la Concepcion, y de allí va á Santiago. — Muere inopinadamente. — Rumores sobre las causas de su muerte. 87

Capitulo XIII. — Gobierno interino del maestre de campo don Alonso de Córdova y Figueroa. — Particularidad de su interinato. — Su buen porte y conducta en el mando. — Otro parlamento. — Otra ratificacion de la paz. — Reedificacion de la capital. — Llega por gobernador, tambien interino, don Antonio de Acuña y Cabrera. — Todavia otro parlamento. . 92

Capitulo XIV. — El gobernador en Santiago. — Pasa informes á la corte. — Resultados favorables que le trajeron. — Increible conducta del maestre de campo y del sarjento mayor. — Quejas de los Indios. — Satisfaccion que se les da. — Restablecimiento de la tranquilidad. — El gobernador quita los empleos á sus cuñados. — Naufrajio del situado

Pág.

para Valdivia.— Infeliz suerte de los náufragos.—Venganza ejecutada en los naturales de Cumco.— Socorre el cabildo de Santiago con víveres la ciudad de Valdivia. —Grande expedicion contra los Cumcos.— Ruptura de un puente.— Desastres. 100

Capitulo XV. — El gobernador manda procesar á su cuñado y le quita el empleo. — Recae Acuña en su anterior debilidad y nombra al mismo maestre de campo para nueva expedicion. — Avísale Bascuñan que muchos caciques araucanos le anuncian un alzamiento jeneral si la expedicion se ejecuta. — Ejecútase.— Verificase el alzamiento.—Estragos horrorosos cometidos por los Araucanos. — Huida del gobernador de la plaza de Buena Esperanza á la Concepcion.— Deplorables particularidades de los que huian con él. —Llegan á la Concepcion. — Incendio de la plaza de Buena Esperanza. 110

Capitulo XVI. — Providencias de seguridad del cabildo de Santiago. — Abandono de la plaza de Nacimiento. — El sarjento mayor Salazar que la mandaba intenta retirarse por el Biobio. — Varan los transportes y los alijera poniendo mujeres y niños á tierra. — Sacrifican los Araucanos todas estas victimas. — Vara segunda vez Salazar y muere él mismo con todos los suyos á manos de los Araucanos. — Acontecimiento análogo de la guarnicion de Talcamavida. — Levantamiento en la Concepcion. — Intentan matar al gobernador y á un oidor de Santiago. — Refujianse en el colejio de jesuitas. — El pueblo nombra por gobernador al veedor Villalobos. — Aceptacion de este. — Detalles. . . 117

Capitulo XVII. — Suerte de la expedicion sobre Rio Bueno. — Incendio del fuerte de San Martin. — Llega el gobernador de este fuerte á los cuarteles del ejército. — Confusion del maestre de campo. — Resuelve retirarse por mar. — Oposicion de sus oficiales. — Ejecuta noobstante su proyecto. — Otros detalles. 124

Capitulo XVIII. — Resúmen de las plazas que perdieron los Españoles despues del levantamiento.— Particularidad de la de Chillan. — Patriótica conducta del correjidor Pizarro.— Situacion de la Concepcion.— Bascuñan rechaza á los Araucanos.— El gobernador popular Villalobos nombra un maestre de campo y un sarjento mayor.— Los antiguos son arrestados.— Don Antonio de Acuña huye á Valparaiso y de allí pasa á Santiago. — La real Audiencia le sostiene. — Apelacion del cabildo de la Concepcion al virey. — Informe al mismo de la real Audiencia de Chile. — El virey manda comparecer ante él en Lima al gobernador Acuña, al maestre de campo y sarjento mayor arrestados; y al correjidor y rejidor de la Concepcion.— Acuña desobedece.— Los demas citados van á Lima y regresan purificados. — El virey nombra un sucesor al gobierno de Chile.— Llega este á la Concepcion, y despues de haber recibido el baston de manos de su predecesor le envia arrestado á Lima. — Socorros que llevaba el gobernador Portel.— Cesa Villalobos de mandar. — Son nombrados otro maestre de campo y otro sarjento mayor. — Los Araucanos interceptan en las inmediaciones á la Concepcion el

Pág.

paso para ir al socorro de Boroa.— Son batidos, y quedan los caminos despejados. 134

Capitulo XIX. — Sitio de la plaza de Boroa y su defensa. — Expedicion para ir á salvar la guarnicion. — El cabildo de Santiago envia sus milicias y sus vecinos para guardar la Concepcion. — Voluntarios aventureros que siguen el cuerpo expedicionario.— Oposicion de los enemigos sobre el rio de la Laja.— Son batidos.— Segunda oposicion sobre el rio de los Sauces. — Son batidos segunda vez. – Arribo feliz del socorro — Salvacion. — Regreso triunfal á la Concepcion.—Episodios. 144

Capitulo XX. — Va el gobernador á Santiago.— Su reconocimiento por el cabildo y la real Audiencia.— Su regreso á la Concepcion. – Desercion de un soldado mestizo, su causa y sus resultados.—Este soldado, llamado Alexos, bate á los Españoles en Palomares. – Alexos retrocede para ir á reforzarse.—Vuelve á pasar la frontera y los bate segunda vez en Loncuen, con muerte del jefe español. 159

Capitulo XXI. — Caso estraño sucedido en Santiago.— El provincial de San Francisco pretende que las monjas de Santa Clara deben estar bajo su jurisdiccion.— Las monjas sostienen que pertenecen á la del obispo. — Litijio.— Sentencia en favor de las monjas.— Apelacion, y sentencia en favor del provincial.— Notificacion.— Protesta.—Cercan las tropas el convento.— Quieren huir las monjas y la tropa las detiene. — Acude la Audiencia y le niegan la entrada en el convento. — Llega el ayuntamiento y le sucede lo mismo. — Conflicto entre el pueblo y la tropa. — Huyen las monjas.— El ayuntamiento injustamente acusado de haber sido causante de la tropelia.— Dignidad del cabildo. — Orden del virey para que las monjas se restituyan á su convento. – Obedecen y apelan á Roma. – Sentencia final en su favor. 168

Capitulo XXII.— Audacia de los Araucanos.— Represion de sus agresiones.— Ejecuciones.— Represalias.— Alexos y sus empresas.— Repoblacion de Conuco, excursion á la isla de la Laja.— Ventajas.— Campaña feliz en Puren.—Vuelve Alexos á pasar el Biobio y marcha sobre Conuco. — Sorprende dos centinelas y los ahorca.—Encuentro del capitan Cajero de Conuco con las tropas de Alexos. — Batalla.— Son batidos los Españoles.— Otros detalles de aquella campaña.— El cabildo de Santiago pide socorro al virey.— Llega este socorro á la Concepcion. —Viéndose reforzado, toma el gobernador la ofensiva.—Brillante campaña.— Muerte de Alexos.. 175

Capitulo XXIII.— Resúmen de los males del reino de Chile bajo el gobierno de Portel Casanate.— Nuevos contratiempos.—Peste en el ejército.— Pérdida de un transporte con víveres.— Tregua inesperada.— Proyecto de entrar en campaña.—Mizque sucesor de Alexos.— Este entra en campaña, por su lado, al mismo tiempo que los Españoles por el suyo, sin saber unos de otros.— Caso raro y feliz debido á esta mutua ignorancia.— Batalla de la Laja. — Victoria por los Españoles. —

Pág.

Ventajas que en ella consiguieron.— Otra victoria, corolario de esta primera.— Muerte del jefe araucano.— Muerte del gobernador español. 184

Capitulo XXIV.— El obispo de la Concepcion.— Su consagracion y su muerte.— Particularidad relativa al noble cáracter del último gobernador Portel Casanate.— Nombramiento en el cabildo de la catedral de un provisor y vicario jeneral del obispado.— Anula el arzobispo de Lima dicho nombramiento, y provee á dichas dignidades.— Sede vacante en Santiago.— Posesion de la mitra por el P. Fr. Diego de Humanzoro.— Jesuitas.— Misiones á los habitantes de Santiago.— Buenos frutos que produjeron.— Mision de Buena Esperanza.— Su elevacion á colejio.— Sus rentas.— Hechiceras de Talcamavida.— Peste de viruelas entre los Indios.— El jesuita Mascardi.— Su celo y sus servicios.— Misiones vacantes.— Su restablecimiento. 193

Capitulo XXV.— Gobierno interino y pasajero del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero.— Los Araucanos nombran un toqui jeneral.— Preparativos de guerra que hace dicho toqui.— El gobernador español recibe parte, al mismo tiempo, de estos preparativos y de la llegada á la Concepcion de otro gobernador interino.— Socorros que llevaba este á Chile.— Naufrajio de uno de los transportes.— Repara el virey, conde de Santistevan, esta pérdida.— Pasa el nuevo gobernador de la Concepcion á Santiago.— Carácter de este jefe superior.— Guerra.— Batalla de la cuesta de Villagra.— Victoria y sus consecuencias. 206

Capitulo XXVI.— Paz.— Actividad, buen gobierno y relijiosidad del gobernador Pereda.— Asistencia que dió á las casas de labranza.— Repoblacion de San Bartolomé de Gamboa.— Otro gobernador llega por Buenos Aires.— Se hace reconocer y empieza á ejercer en San Luis de Cuyo.— Pasa á Mendoza, y desde allí envia órden al maestre de campo Carrera de apoderarse del mando, quitándoselo á Pereda.— Marcha este á Santiago en donde se ve perseguido por un preboste que tiene órden de prenderle.— Quiere Pereda evitar este ultraje, y se rompe una pierna al saltar la cerca del convento de San Francisco.— Puede marchar á Valparaiso y de allí á Lima.— Le procesan, se justifica, le rehabilitan y va de gobernador á Tucuman en donde fallece.— El gobernador Menesés va por Mendoza directamente á Santiago.— Su brillante reconocimento.— Da gracias por él al cabildo.— Carácter y prendas de este gobernador.— Perspectiva. 214

Capitulo XXVII.— Los Indios se alarman con la noticia del carácter de Menesés.— Nombran por sucesor de Calicheuque al guerrero Udalebi, y este nombra por su vicetoquí á Calbuñancú.— Reunen tropas y toman posicion sobre la cuesta de Villagra.— Va á desalojarlos Carrera y los bate.— Con esta noticia, el gobernador prolonga su mansion en Santiago.— Oportunas medidas de su administracion.— Regresa á la Concepcion.— Marcha hostilmente por medio de las tierras enemigas.— Levanta la plaza de Puren y el fuerte de Virguenco.— Pone de comandante, en la primera, á Luis de Lara con trescientos hombres, y en



Pág.

la segunda, al capitan Paredes con sesenta.—Los jefes Araucanos molestan inútilmente la de Puren.— Retíranse y se atrincheran en el lago de Butaleubú.— Va á desalojarlos Lara y es batido y herido.— Apenas curado, vuelve á salir y vuelve á ser batido.—Se hace con aliados.— Va con ellos á orillas del Cauten y conquista ganados.— Quieren los Indios cortarle la retirada y los bate.— Udalebi da una sorpresa á la plaza de Puren y es rechazado.— Él mismo sorprendido, batido y muerto sobre el rio de los Sauces.—Igual suerte de su vicetoquí sobre el Quepe. — Regresa Lara triunfante á su plaza.—Sorpresa del fuerte de Virguenco por Aguelipi.— Su castigo. 220

Capitulo XXVIII. — El tremendo castigo de Aguelipi amedrenta á los Araucanos. — Piden la paz.— Concédela Meneséś. — Rehenes.— Pasa triunfalmente con ellos á la capital.— El maestre de campo la Carrera levanta la plaza de la Encarnacion en Repocura.— Muerte de Felipe IV. —Advenimiento de Carlos II.— Funerales.— Funciones y regocijos.— Amores de Meneséś.— Contrae matrimonio sin real licencia.— Sus tropelias. — Enemistades. — El veedor jeneral intenta matarlo y yerra el tiro.— Asechanzas del gobernador contra la vida del maestre de campo la Carrera.—Su salvacion. 232

Capitulo XXIX.— El gobernador de armas de Chile, la Carrera, ante la real Audiencia del Perú.— Informes de este senado á la reina gobernadora.— Resolucion de S. M. — El conde de Lemos, virey del Perú, envia un gobernador á Chile con órden de arrestar á Meneséś. — Arresto de este gobernador y circunstancia notable que tuvo.— Huye de la cárcel y vuelve á ser aprehendido en Mendoza.— Otra nueva particularidad de este suceso.— Repuesto en la cárcel de Santiago, sale por la ciudad bajo fianza.— Finalizada su causa, va á Lima; el virey le indulta por intercesion del cabildo de Santiago, y le envia á la ciudad de Trujillo, en donde falleció.— Entrada del nuevo gobernador en Santiago con refuerzos.— Su marcha á la Concepcion.— Los Araucanos atacan la plaza de Tolpan. — Va el gobernador á su socorro y los bate con muerte de sus dos jefes.— Los enemigos nombran de toquí á Aillicuriche.— Ataca este á San Felipe de Arauco.— Llega el gobernador y lo bate.—Asuela en seguida los llanos.— Restauracion de la plaza de San Felipe.— Aillicuriche reune fuerzas en Puren.— Va á buscarle Davila y bate otra vez á los Araucanos.— Regresa á la Concepcion. — Recibe aviso de la llegada próxima de un sucesor.— Pasa á Santiago y de allí, á Lima sin esperarle. 242

Capitulo XXX.—Gobierno interino del maestre de campo don Diego Gonzalez Montero. — Es reconocido de gobernador en Santiago.—Particularidades de su reconocimiento.— Su edad avanzada.—Nombra de maestre de campo á su propio hijo.— Marcha este con el sarjento mayor á la frontera.— Precauciones relijiosas del gobernador.—Accidente que le sucede al salir para la Concepcion.— Queda suspenso su viaje y pasa el invierno en Santiago.— Entusiasmo de los Santiagueños y pena que

Pág.

reintieron.— Muchos van á servir bajo las órdenes del maestre de campo, hijo del gobernador.— Episodio.— Buena conducta militar y política del maestre de campo.— Inconvenientes que encontraban sus tentativas por la paz.— Los Indios de Chedcuenco.— El sarjento mayor Leon.—Combate perdido por los Españoles. — Restablecen el equilibrio de la lucha y se retiran los Indios.— Otros dos encuentros con recíproco destrozo.— Paz.— Casas de conversion.— Fin del gobierno de Montero. 252

Capitulo XXXI.—Gobierno de don Juan Henriquez, limeño y caballero del hábito de Santiago.— Su llegada á la Concepcion.— Noble porte del cabildo de Santiago.—Entrada del gobernador en campaña.— Ratificacion de la paz con los Indios.— El gobernador de Váldivia pide socorro contra un pirata ingles.— Va el socorro y queda prisionero el pirata con algunos de los suyos.— Son enviados á Lima — Suerte posterior que tuvieron.—Regresa Henriquez á la Concepcion.— Pasa informes á la corte.— Su viaje á Santiago.— Motivos que tuvo para no aceptar la jenerosidad de los capitulares que le habian comprado silla y caballo á su costa.— Su reconocimiento, y regocijos publicos.— Beatificacion de santa Rosa de Lima.— Alarma causada por el virey á Santiago.— Medidas á que dió lugar.— Reforma de abusos.— Providencias de buen gobierno.— Critica. 259

Capitulo XXXII. — Sospechas contra el cacique Aillicuriche.— Ruptura de la paz. — Campaña.— Buenos sucesos. – Son cojidos los jefes araucanos, y ahorcados con el consentimiento de los Butalmapus. – Otro jefe de Puren sufre la misma suerte en la plaza de este nombre.— Restablecimiento de la paz.— Ruidos y murmuraciones contra el gobernador Henriquez.— Episodio.— Pasa el gobernador á la frontera, da un paseo militar por tierras enemigas y regresa satisfecho á la Concepcion.— Vuelve á la capital. — Pliegos de la corte alarmada con la nuevas de la expedicion inglesa.— Estado de plazas y fuerzas. 266

Capitulo XXXIII. — Nuevo congreso de paz.— Nómbrase un capitan de amigos para cada provincia, y un comisario de naciones por inspector de estos capitanes.— Beneficios de la paz.— Otros sucesos. 281

Capitulo XXXIV. — Gobierno del maestre de campo don José de Garro, caballero del hábito de Santiago.— Situacion del reino.— Sus providencias y buen tino.— Recibe embajadores de los Indios.— Proyecta un parlamento para cimentar la paz.— Realiza este proyecto.— Sus consecuencias. 292

Capitulo XXXV.— Pasa el gobernador á la capital. — Inundacion del Mapocho.— Desazones interiores con dos oidores de la Audiencia.— Un corsario ingles en Valdivia. — Intenta desembarcar y es rechazado. — Buena acojida que halló en la isla de la Mocha.— Despoblacion de la isla arriba dicha, y traslado de sus hábitantes á la orilla septentrional del Biobio. 300



PAG.

CAPITULO XXXVI. — Interceptacion del comercio entre Lima y Chile por los corsarios ingleses y franceses.— Providencias á que dió lugar para el trasporte de caudales.— Pasa el gobernador de la capital á la Concepcion llevando en su séquito los dos solos ministros que habia en la real Audiencia.— Queda el tribunal cerrado.— Provisiones para la administracion de la justicia en su ausencia. 307

CAPITULO XXXVII.— Gobierno del maestre de campo don Tomas Marin de Póveda, teniente jeneral de caballería.— Llega por Buenos Aires con refuerzo de España. — Desercion de la mayor parte de los soldados que lo componian. — Reconocimiento del gobernador en Mendoza. — Su llegada á la capital del reino.— Sus actos de gobierno. 315

CAPITULO XXXVIII.— Fatal cambio de escena. — Laudable proyecto del gobernador.— Supersticion de los naturales.— Desacierto del comisario de naciones.— Funestos efectos que produce.— Ruptura de la paz. — Muerte de un capitan de amigos.—Levantamiento.— Acto de demencia. — Muerte del comisario. — Retirada de los Españoles y otros sucesos. 322

CAPITULO XXXIX.— Esterilidad de frutos de la tierra.— Mortandad de ganados y caballos.— Pide el gobernador mil al cabildo de Santiago para la remonta del ejército.— Noble porte de dicho cabildo.—Otro donativo pedido por el rey, y su objeto. Llega nuevo gobernador.— Muerte de Carlos II.—Advenimiento de Felipe V. 332

CAPITULO XL.— Conducta interesada y poco recatada, en este particular, del gobernador Ibañez.— Resentimiento jeneral. — Conjuracion contra su vida de las plazas de Yumbel, Arauco y Puren.— Aborta su intento. — Conducta juiciosa del gobernador en esta ocasion.— Inconsecuencias jenerales de su gobierno.— Nacimiento de un príncipe de Asturias, Borbon. 340

CAPITULO XLI.— Anuda la historia el hilo de las misiones.— Apoyo esencial que prestan á la fuerza.— Diferencia de medios para conseguir el fin.— Admirables disposiciones de la voluntad real en su favor y para su arreglo.— Colejio de jóvenes indios en Chillan.— Otras misiones.— Jesuitas y franciscanos. 353

CAPITULO XLII.— Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Gobierno de don Juan Andres de Ustariz.— Calidad de este gobernador y estrañeza que causó en el reino. — Desaires y disgustos que le dieron los ministros de la real Audiencia. — Su aptitud verdadera y sus efectos. . . . 368

CAPITULO XLIII.— Piratas en el mar del Sur.—Pocas fuerzas que llevaban. — Saquean á Guayaquil y desaparecen.— Susurros y sospechas.— Conducta del gobernador Ustariz.— Alzamiento de los Indios de Chiloe.— Sus resultados. 380

CAPITULO XLIV.— Continuacion de la misma materia. — Breve noticia del estado de Chile y de las costumbres araucanas. 390

Pag.

Capitulo XLV.— Contraste del capítulo precedente con el principio del presente.— Explicacion de este contraste.— Contrabando y medidas á que dió lugar.— Alzamiento de los Araucanos.— Represion.— Parlamento.— Fin del gobierno de Ustariz. 400

Capitulo XLVI.— Gobierno interino del oidor de Lima don José de Santiago Concha, caballero de la órden de Calatrava.— Beneficios de su gobierno.— Fundacion de la villa de San Martin de la Concha.— Fin del gobierno interino.— Llega de gobernador el teniente jeneral Cano de Aponte. — Su carácter, sus prendas y sus defectos. 413

Capitulo XLVII.— Zozobras del cabildo de Santiago.— Una epidemia y un terremoto. — Parlamento con los Araucanos. — Otras excelentes cualidades del gobernador Cano.— Alzanse de nuevo los naturales.— Muerte de tres capitanes de amigos.— Situacion crítica.— Operaciones militares. 421

Capitulo XLVIII.— Progresos de la sublevacion jeneral de los Indios.— Alarma particular de la capital y su partido.— El gobernador consigue reunir fuerzas.— Consejo de guerra y operaciones á consecuencia de sus votos.— Crítica y defensa de la resolucion de despoblar las plazas de tierra adentro.— Particularidades notables de las estancias de conversion. 434

Capitulo XLIX.— Explicacion necesaria. — Regresa el gobernador á la Concepcion y coopera con el obispo á la fundacion del colejio conversorio de San José.— Marcha á Santiago.— Agasajos que recibe del cabildo.— Vuelve á la primavera con tropas á la frontera y se prepara á salir á campaña.— Visita que recibe del obispo.— Su objeto.— Entran embajadores araucanos á pedir la paz.— Circunstancias particulares que les sirven para alcanzarla.— Parlamento en que se celebra. 447

Capitulo L. — Resúmen. — El gobernador en Santiago. — Mejoras que proporciona á la ciudad.— Fundaciones de obras pias.— Restablecimiento de las plazas abandonadas por el levantamiento.— Fin de la retirada y trabajos que padecieron los jesuitas conversores que se retiraron protejiendo á muchos Españoles hasta Valdivia.— Se embarcan en aquel puerto y arriban al de la Concepcion.— Sucesion en los obispados de Santiago y de la última. 458

Capitulo LI.— Estado de la monarquía española al fin de la guerra de sucesion.— Su rejeneracion por el sabio rey Borbon Felipe V.— Abdicacion de este monarca en su hijo Luis I°.— Fallecimiento de este príncipe.—Vuelve su padre á tomar las riendas del gobierno. 466

Capitulo LII.— Humanidad de los reyes de España para con los Indios. — Refutacion de calumnias. — Beneficios de la relijion.— Apolojía de la conducta de Cano de Aponte.— Carta orijinal conteniendo un episodio de á proposito.— Consecuencias que presenta 478

Pag.

CAPITULO LIII.— Vuelven los misioneros á sus antiguas estancias.— Fundacion de San Luis de Loyola.— Descripcion del territorio.— Comercio de los Franceses entre el Perú y Chile.— Terrible terremoto.— Sus desastrosos efectos.— Conducta admirable de Cano.— Su muerte y fin de su gobierno. 481

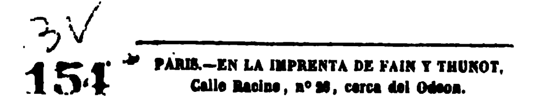
CAPITULO LIV.— Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Francisco Sanchez de Barreda y Vera.— Hospicio de recojidas.— Interinato del maestre de campo don Manuel de Salamanca.— Conducta que observa en el gobierno.— Parlamento en la Concepcion.— Gobierno del teniente jeneral don José de Manso. 493

CAPITULO LV.— Politica inglesa. – Engaño en que se fundaba.—Guerra entre España é Inglaterra.— Escuadra inglesa y su suerte.— Escuadra española que tuvo una suerte análoga.— Piraterías de los Ingleses.— Continuan los sucesos de Chile. 503

CAPITULO LVI.— Buena conducta del gobernador Manso. — Aviso que recibe del almirante Pizarro desde Maldonado de la Plata.— Pasa á Santiago.— Poblaciones que fundó.— Segundo expreso de Pizarro.— Epidemia en Santiago, jeneral en toda la América meridional.— Llega el navio la Esperanza de la Plata á la Concepcion.— Llega Pizarro á Chile por tierra.—Sale de Valparaiso con su escuadra.— Operaciones y fin del gobierno de Manso. 513

CAPITULO LVII.— Sucesion en los obispados del reino.— Gobierno interino del mariscal de campo Obando.— Sucédele en propiedad el teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas, gobernador de Buenos Aires. . . 522

FIN DEL INDICE.



PARIS.—EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
Calle Racine, nº 28, cerca del Odeon.


THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY



